GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 434

Fecha: 07/03/2023

Asiento N° 1061 Compromiso N° 212 Retención N° 001-010-000020647

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR BDE CREDITO Cta Cte No 76210011 Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.** **USD 89,193.86**

LA SUMA DE: **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES Dolares 86/100 Ctvs**

PUYO, 07 de Marzo del 2023

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA..- PAGO PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N4 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N4 DEL PROYECTO ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500 PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.

Usuario: ALE

DOCUMENTOS

Fecha	Documento	No	Autorización	Valor
03/03/2023	FACTURA	001100000000013	1351433157 11	169,893.44

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 16845671	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	89,193.86
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	89,193.86

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA	18,202.87	
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIO	59,842.13	
1.5.1.51.05.001	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	151,690.57	
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS	149,035.99	
1.1.1.03.01.009	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / BDE CREDITO		89,193.86
1.1.3.97.01.001	CUENTAS POR COBRAR ANTICIPOS DE FONDOS DE AÑOS ANTERIORES		59,842.13
1.2.4.97.08.001	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR EJERCICIOS ANTER. DE GAD'S Y EMPR. PÚBL. C		59,842.13
2.1.3.75.01.001	CXP OBRAS PUBLICAS		149,035.99
2.1.3.75.01.112	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%		2,654.58
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI		18,202.87
	SUMAN o PASAN USD	378,771.56	378,771.56

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
05.01.D511.519.750105.000.000	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS		151,690.57	149,035.99
	TOTAL GASTOS USD	0.00	151,690.57	149,035.99
01.01.A100.114.380108.000.000	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTEI		59,842.13	59,842.13
	TOTAL INGRESOS USD		59,842.13	59,842.13

ING. JAIME GUEVARA B.
Prefecto Provincial

TLGO. JOSE MARIN
Director Financiero E

LCDA. MARILU ORDOÑEZ
Contadora General

ING. JORGE LO
Tesorer

07/03/2023 13:10

TRB - 117
08/03/2023

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 434

Fecha: 07/03/2023

Asiento N° 1061 Compromiso N° 212 Retención N° 001-010-000020647

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR BDE CREDITO Cta Cte No 76210011 Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.** **USD 89,193.86**

LA SUMA DE: **OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES Dolares 86/100 Ctvs**

PUYO, 07 de Marzo del 2023

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA..- PAGO PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N4 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N4 DEL PROYECTO ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500 PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.

Usuario: ALE

ING. JAIME GUEVARA B. Prefecto Provincial	TLGO. JOSE MARIN Director Financiero E	LCDA. MARILU ORDOÑEZ Contadora General	ING. JORGE LO Tesorer

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 212

Transacción No: 2234
Fecha: 03/03/2023
Proveedor: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Identificación: Ruc 1691704528001

Programa: 05 FUNCION SERVICIO CONECTIVIDAD VIALIDAD Y ENERGIA
SubPrograma: 01 MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGIA
Proyecto: D511 FINANCIAMIENTO BEDE STCEA
Actividad: 519 FINANCIAMIENTO BDE VIAS

DETALLE:

ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500 PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.

MARCELO

Partida Presupuestaria		Valor	Disponibilidad Previa
05.01.D511.519.750105.000.000	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	151,690.57	3,961,564.71
	Total =>	151,690.57	3,961,564.71

Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA ROMERO

Jefe De Presupuesto

07/03/2023 11:23

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1691704528001

FACTURA

No. 001-100-000000013

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0303202301169170452800120011000000000135143315711

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/03/2023 15:39:16

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

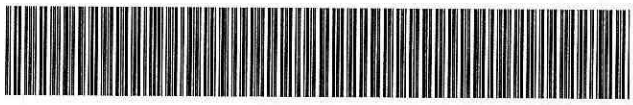

0303202301169170452800120011000000000135143315711

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Dirección Matriz: Ciudadela: DEL CHOFER Barrio: OBRERO Calle: AMBATO Número: S/N Intersección: MACHALA

Dirección Sucursal: Ciudadela: DEL CHOFER Barrio: OBRERO Calle: AMBATO Número: S/N Intersección: MACHALA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Identificación: 1660000170001

Fecha 03/03/2023 Placa / Matrícula: Guía

Direccion:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
016		1.00	PLANILLA DE AVANCE # 4 REAJUSTE PROVISIONAL	ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.	2085.24	0.00	0.00	0.00	2085.24
017		1.00	PLANILLA DE AVANCE #4 (100%)	ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.	149605.33	0.00	0.00	0.00	149605.33

Información Adicional	
Email:	financiero@pastaza.gob.ec

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	169893.44

SUBTOTAL 12%	151690.57
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	151690.57
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	18202.87
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	169893.44

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA

Dirección: Francisco de Orellana y 27 de Febrero

Telefono: 032885380 / Fax: 032886179

E-mail: financiero@pastaza.gob.ec

Web: www.pastaza.gob.ec

Contribuyente Especial: 590

RUC: 1660000170001

COMPROBANTE DE RETENCION

Nº 001-010-000020647

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

0703202307166000017000120010100000206471438910210

FECHA Y HORA AUTORIZACIÓN

09/03/2023 15:03:59

AMBIENTE: PRODUCCION
EMISION: NORMAL
CLAVE DE ACCESO:

0703202307166000017000120010100000206471438910210

Razon Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. RUC/CI: 1691704528001

Fecha Emisión: 07 de Marzo del 2023 Guía de Remisión:

Número de Documento	Cód. SRI	Descrip. Reten.	% Reten.	Base Retenciòn	Valor Retenido
001-100-000000013	346	1.75% IMPUESTO A LA RENTA	1.75	151,690.57	2,654.58
001-100-000000013	731	100% SRI RESOLUCION 074 075	100.00	18,202.87	18,202.87
				Total	20,857.45

Información Adicional:

Dirección:
Teléfono:

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 10-3-2023

Hora: 9:11:0

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: LOPEZ PAREDES JORGE RODRIGO 76210011

Num. Ref. BCE.:18551029

Institución Pública: GAD. PROV. PASTAZA/BDE CREDITO								# Cta.: 76210011
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO DEL AUSTRO	16845671	89,193.86	117	1691704528001	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTD	1	09-03-2023 00:00:00	ACREDITADA
Total:	89,193.86	Reg.:1						

Atrás

117

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA

CONTROL PREVIO

				FINANCIERO	
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	TIPO DE PROCESO		TIPO DE PROCESO	
DOCUMENTO:	PLANILLA DE AVANCE Nº 4, REAJUSTE PROVISIONAL DE PLANILLA Nº 4	CONTRATO	PLANILLA	CONTRATO	PLANILLA
CONCEPTO:	PAGO		X		
FECHA DEL DOCUMENTO:	27 de febrero de 2023				
TIPO DE PROCESO	COTIZACIÓN DE OBRA-GADPPz-005-2022				
VALOR INCLUIDO IVA:	$ 119,109.18	APLICA		APLICA	
	CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS	SI	NO	SI	NO
1	Requerimiento				
2	Estudios del proyecto				
3	Informe técnico y económico				
4	Factibilidad Ambiental				
5	Certificación POA				
6	Certificación Presupuestaria				
7	Convenio				
8	Pliegos del Procedimiento				
9	Informe Técnico de Evaluación de Ofertas				
10	Resolución de Adjudicación				
11	Garantía Original de fiel Cumplimiento del contrato				
12	Garantía Original de Buen Uso del Anticipo				
13	Certificado de no Adeudar al GADPPz				
14	Documentos Personales / Representante Legal				
15	Certificación Bancaria				
16	Certificado de cumplimiento Tributario (SRI)				
17	RUC Actualizado				
18	Contrato original y disposición escrita de trabajo (proceso completo)				
19	Planilla de Avance Nº 4	X			
20	Rejuste Definitivo del Anticipo				
21	Reajuste Provisional de la Planilla de Avance Nº 4	X			
22	Orden de Inicio de Trabajos				
23	Planilla de obra de liquidación				
24	Planilla de obra orden de trabajo				
25	Anexos de Obra	X			
26	*Cuadro de Diferencia de Cantidades*			✓	
27	Conformidad Ambiental	X		✓	
28	Informe de avance de Obra de Administrador de contrato	X		✓	
29	Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales (IESS) Planilla	X		✓	
30	Libro de obra	X		✓	
31	Acta de recepción provisional				
32	Certificado de no ser obra nueva				
33	Multa				
34	Autorizacion de la máxima Autoridad para prórroga de Plazos				
35	Autorizacion de la máxima Autoridad para Rubros Nuevos				
36	Certificado que no es obra nueva				
37	Solicitud de recepción de Obra				
38	Solicitud de pago del Administrador del Contrato	X		✓	
39	Solicitud de pago del Dierector de la Unidad al Financiero			✓	
40	Factura/Nota de Venta			✓	
41	Validación de la factura/Nota de Venta			✓	
OBSERVACIONES:					

Revisado por:

Firmado electrónicamente por: EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

ING. EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Firmado electrónicamente por: MERCY JOHANNA QUISHPI CUENCA

ARTAMENTO
FINANCIERO

Pastaza GOBIERNO PROVINCIAL

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza
Fecha: 01 MAR 2023
Recibido:
Número 4643 Hora: 16h25

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4643-M

Puyo, 01 de marzo de 2023

PARA: Sr. Téc. Jose Mauricio Marin Montero
Director Financiero (E)

ASUNTO: SOLICITUD DE PLANILLA DE AVANCE Nº 4 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE Nº 4 DEL PROYECTO "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PA

En referencia a los documentos: OFICIO N. 009-2023-FISC-EXT, de fecha 08 de febrero de 2023, suscrito por el ingeniero Omar Guamán Iler – FISCALIZADOR EXTERNO; Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-6429-M, de fecha 27 de febrero de 2023, suscrito por el ingeniero Gustavo Navas – Fiscalizador 1 (Administrador de Contrato), me permito informar lo siguiente:

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-17 Administrador del contrato, que indica: *"El administrador del contrato velará porque la obra se ejecute de acuerdo con lo planeado y programado, pero sin tomar parte directamente en la ejecución rutinaria de las tareas que aseguren su cumplimiento, antes bien, debe lograrlo mediante la delegación y supervisión de esas tareas, la comunicación constante con el personal encargado de llevarlas a cabo, la aplicación de su autoridad para dirimir o resolver cualquier problema que no puedan manejar los niveles inferiores y motivar al personal con el fin de que brinde lo mejor de sí para lograr el éxito del proyecto.- Es función del administrador del contrato establecer un sistema que evalúe el logro de los objetivos, mediante el cual pueda obtenerse información sobre su estado. Esto con el fin de tomar oportunamente acciones correctivas o para informar a las autoridades de la entidad sobre el desarrollo del proyecto"*

La Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado **408-18** Jefe de Fiscalización, indica: *"El Jefe de Fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución de la obra, mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra. Dichos controles conllevan una evaluación mensual, de los aspectos mencionados y la comunicación de resultados a los mandos superiores, incluyendo los problemas surgidos, especialmente cuando afectan las condiciones pactadas en relación al plazo, presupuesto y calidad de la obra.- El Jefe de Fiscalización, se asegurará de que la obra se ejecute de conformidad con las bases establecidas en los estudios de preinversión, es decir, de acuerdo con el diseño definitivo, las especificaciones y demás normas técnicas aplicables, para lograr obtener del proyecto los beneficios esperados".*

Con estos antecedentes, adjunto al presente la Planilla de Avance de Obra N° 04 (con todos los anexos) del proyecto: **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**; documentos que han sido revisados por el Administrador de Contrato y Fiscalizador Externo; por lo que, en base a los informes anexos se determina como viable y procedente realizar el pago de $ 106.347,48 USD (CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 48/100), a favor de la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.

* Documento firmado electrónicamente por: Quiptix - yasuni.pastaza.gob.ec producción

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4643-M

Puyo, 01 de marzo de 2023

LTDA., representada legalmente por el señor Ángel López Chávez– Contratista, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	**VALOR USD**
PLANILLA Nº 04 (100%)	$ 149.605,33 USD
PLANILLA DE INCREMENTOS	$ 24.165,07 USD
PLANILLA RUBROS NUEVOS	-
REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA Nº 04	$ 2.085,24 USD
REAJUSTE ANTICIPO (DEFINITIVO)	-
SUBTOTAL	$ 175.855,64 USD
DESCUENTOS	
AMORTIZACIÒN DEL ANTICIPO (PLANILLA Nª 04-100%)	$ 59.842,13 USD
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (PLANILLA INCREMENTOS)	$ 9.666,03 USD
SUBTOTAL DESCUENTOS	$ 69.508,16 USD
VALOR TOTAL	$ 106.347,48 USD

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 01 MAR 2023
Ejecutar el control previo y efectuar La contabilización, conforme leyes y Reglamentos vigentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adán Mariño Montesdeoca
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN, SUBROGANTE

Referencias:
- GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-6429-M

Anexos:
- cotizaciÓn_de_obra_allushungo_rec-signed-signed-signed-signed.pdf
- torres_arteaga_nathalia_ximena_mypes0857411001652902552.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas0214008001652902551.pdf
- aillon_aillon_alex_paul_mypes.pdf
- constructora_eddymich_cia_ltda_mypes0690228001652902551.pdf
- flores_carvajal_carlos_santiago_mypes.pdf
- horna_sanchez_tania_lisbeth_mypes.pdf
- narvaez_guevara_jose_luis_mypes0429342001652902552.pdf
- perez_alvarez_washington_antonio_mypes0643870001652902552.pdf
- parametros_cotizacion3.pdf
- resolucion_de_aprobacion_e_inicio_de_proceso.pdf
- preguntas_respuesta_2.pdf
- borrador_de_pliego_coto_005_-signed.pdf
- acta_de_convalidacion_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas.pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: 01 MAR 2023
Ejecutar el control previo al pago Conforme leyes y reglamentos Vigentes.

1.75% = 2.654,58 u
Ant= 59.842,13 u
Benef= 89.193,86 u

* Documento firmado electrónicamente por Quipux - yasuni.pastaza.gob.ec producción

Memorando Nro. GADPPZ-FISCALIZACION-2023-4643-M

Puyo, 01 de marzo de 2023

- preguntas_respuesta_1.pdf
- presupuesto_asfaltado_cv_allishungo___palma_roja___el_pantanal_20220735003001647273776.pdf
- certf_presupuestaria.pdf
- especificaciones_tecnicas_allishungo0087449001651006284.pdf
- estudio_ambiental_aprobado_pma.pdf
- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales-signed-signed_(2)-signed-signed.pdf
- acta_calificacion_coto-gadppz-005-2022-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_apertura_de_ofertas_005-signed_(1)-signed-signed_(1)-signed.pdf
- obras_publicas_2022_5374-m.pdf
- compromiso755-signed-signed.pdf
- autorizacion_de_inicio0219584001651006283.pdf
- resoluciÓn_ad.alishungo-signed-signed-signed.pdf
- adjudicar_a_proveedores0920049001653574506.pdf
- poliza_de_fiel_cumplimiento.pdf
- poliza_de_buen_uso_anticipo0025228001655826736.pdf
- notificacion_administrador_de_contrato094_coto_005-signed.pdf
- acta_sesion_2_allishungo-signed-signed-signed-signed0376655001651006283.pdf
- acta_sesion_3_preguntas_aclaraciones_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- ambiental_plan_de_accion_diciembre_2022.rar
- memoria_fotografica_planilla_04-signed.pdf
- anexo_dic_2022_perfiles_p4.rar
- anexo_planilla_04.xlsx
- cronogramas_ofertado.rar
- ensayos_control_calidad_p4.rar
- gastos_facturas_diciembre_2022.pdf
- facturas_iess_personal.rar
- certificado_cumplimiento_obligaciones_patronales0556893001677527311.pdf
- garantias0303157001677527323.rar
- informe_ambiental_diciembre_2022.rar
- informe_contratista_dic_2022_planilla_04-signed.pdf
- libro_de_obra_dic_2022-signed.pdf
- oficios_enviados_a_fiscalizacion_dic_2022.rar
- oficios_recibidos_fisca_dic_2022.rar
- planilla_avance_04_aprobada.rar
- reprogramacion_02.rar
- acta_de_inicio_de_obra-signed-signed-signed-2.pdf
- oficio_07_eddymich_2023_planilla_avance_04-signed.pdf
- contratista.rar
- fiscalizaciÓn.rar
- iac_diciembre-signed_firmado.pdf
- informe_11_fiscalizaciÓn__planilla_de_avance_04-signed.pdf
- oficio_fisca_009-2023_solicitud_pago_planilla_avance_de_obra_4-signed.pdf
- check_list_4-allishungo-signed.pdf
- infor_admin_planilla_n°4_allishungo-formato_bde-signed.pdf
- informe_administrador_4-allishungo-signed.pdf
- memorando_nro._gadppz-estudios-proyectos-2023-6429-m.pdf

Copia:
Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - **Secretaria Ejecutiva 2** / Sr. Ing. Daniel Anibal Ramos Campaña - **Director de Obras Publicas** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Esthela Elisabeth Malucin Leon - Secretaria Ejecutiva 2

Firmado electrónicamente por:
ADAN MARINO MONTESDEOCA

* Documento firmado electrónicamente por Quipux - yasuni.pastaza.gob.ec producción

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE FISCALIZACION
Pastaza
Fecha: 28 FEB 2023
Recibido:
Número: Hora: 09h30

Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-6429-M

Puyo, 27 de febrero de 2023

PARA: Sr. Ing. Adán Mariño Montesdeoca
Director de Fiscalización, Subrogante

ASUNTO: TRÁMITE DE PLANILLA DE AVANCE Nº 4 Y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE Nº 4 DEL CONTRATO DEL PROYECTO "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", PROCESO COTO-GADPPz-005-2022.

De mi consideración:

De acuerdo a los Art(s). 70. de la LOSNCP; 121. del RLOSNCP; 408 – 16 y 408 - 17 NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS (Acuerdo 039-CG), en lo que refiere a la "ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO", en atribuciones exclusivas y únicas a lo que la Ley señala para mi designación como Administrador de Contrato; en relación al **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", PROCESO COTO-GADPPz-005-2022**, a la presente fecha una vez que el Ing. Fiscalizador Externo ha procedido a remitir la PLANILLA DE AVANCE Nº 4 ($ 104,262.24), REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE Nº 4 ($ 2,085.24), correspondiente al mes y periodo desde el 01 de diciembre del 2022 al 31 de diciembre del 2022 con un **VALOR LIQUIDO A PAGAR TOTAL de $ 106,347.48 USD Dólares Americanos sin I.V.A.** (ciento seis mil trescientos cuarenta y siete dólares con cuarenta y ocho centavos), una vez revisada la información me permito manifestar la conformidad de la documentación adjunta para su debido proceso.

En virtud de lo expuesto y en cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas en el CONTRATO - CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO, solicito por medio de su persona SE PROCEDA CON EL PAGO de PLANILLA DE AVANCE Nº 4 y REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE Nº 4, a favor de la **CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.**, Contratista responsable de la obra.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Firma:

Atentamente,

Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-6429-M

Puyo, 27 de febrero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez
FISCALIZADOR 1

Referencias:
- GADPPZ-COMPRAS-PUBLICAS-2022-5972-M

Anexos:
- cotizaciÓn_de_obra_allushungo_rec-signed-signed-signed-signed.pdf
- adjudicar_a_proveedores0920049001653574506.pdf
- resoluciÓn_ad.alishungo-signed-signed-signed.pdf
- autorizacion_de_inicio0219584001651006283.pdf
- compromiso755-signed-signed.pdf
- obras_publicas_2022_5374-m.pdf
- acta_apertura_de_ofertas_005-signed_(1)-signed-signed_(1)-signed.pdf
- acta_calificacion_coto-gadppz-005-2022-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_acta_de_mypes_y_eps_locales-signed-signed_(2)-signed-signed.pdf
- estudio_ambiental_aprobado_pma.pdf
- especificaciones_tecnicas_allishungo0087449001651006284.pdf
- certf_presupuestaria.pdf
- presupuesto_asfaltado_cv_allishungo___palma_roja___el_pantanal_20220735003001647273776.pdf
- preguntas_respuesta_1.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas.pdf
- acta_de_convalidacion_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- borrador_de_pliego_coto_005_-signed.pdf
- preguntas_respuesta_2.pdf
- resolucion_de_aprobacion_e_inicio_de_proceso.pdf
- parametros_cotizacion3.pdf
- perez_alvarez_washington_antonio_mypes0643870001652902552.pdf
- narvaez_guevara_jose_luis_mypes0429342001652902552.pdf
- horna_sanchez_tania_lisbeth_mypes.pdf
- flores_carvajal_carlos_santiago_mypes.pdf
- constructora_eddymich_cia_ltda_mypes0690228001652902551.pdf
- aillon_aillon_alex_paul_mypes.pdf
- proveedores_que_enviaron_propuestas0214008001652902551.pdf
- torres_arteaga_nathalia_ximena_mypes0857411001652902552.pdf
- acta_sesion_3_preguntas_aclaraciones_allishungo-signed-signed-signed-signed.pdf
- acta_sesion_2_allishungo-signed-signed-signed-signed0376655001651006283.pdf
- notificacion_administrador_de_contrato094_coto_005-signed.pdf
- poliza_de_buen_uso_anticipo0025228001655826736.pdf
- poliza_de_fiel_cumplimiento.pdf
- ambiental_plan_de_accion_diciembre_2022.rar
- memoria_fotografica_planilla_04-signed.pdf
- anexo_dic_2022_perfiles_p4.rar
- anexo_planilla_04.xlsx
- cronogramas_ofertado.rar
- ensayos_control_calidad_p4.rar
- gastos_facturas_diciembre_2022.pdf
- facturas_iess_personal.rar
- certificado_cumplimiento_obligaciones_patronales0556893001677527311.pdf
- garantias0303157001677527323.rar
- informe_ambiental_diciembre_2022.rar
- informe_contratista_dic_2022_planilla_04-signed.pdf
- libro_de_obra_dic_2022-signed.pdf
- oficios_enviados_a_fiscalizacion_dic_2022.rar
- oficios_recibidos_fisca_dic_2022.rar

Memorando Nro. GADPPZ-ESTUDIOS-PROYECTOS-2023-6429-M

Puyo, 27 de febrero de 2023

- planilla_avance_04_aprobada.rar
- reprogramacion_02.rar
- acta_de_inicio_de_obra-signed-signed-signed-2.pdf
- oficio_07_eddymich_2023_planilla_avance_04-signed.pdf
- contratista.rar
- fiscalizaciÓn.rar
- iac_diciembre-signed_firmado.pdf
- informe_11_fiscalizaciÓn__planilla_de_avance_04-signed.pdf
- oficio_fisca_009-2023_solicitud_pago_planilla_avance_de_obra_4-signed.pdf
- check_list_4-allishungo-signed.pdf
- infor_admin_planilla_n°4_allishungo-formato_bde-signed.pdf
- informe_administrador_4-allishungo-signed.pdf

Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

CONSTRUCCION DE: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA

INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRA

PLANILLA DE AVANCE Nº 4

Período de Ejecución: 01/12/2022 al 31/12/2022

A) ANTECEDENTES:

Con fecha 20 del mes de junio del 2022, el GAD Provincial de Pastaza suscribe con la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA., el contrato para la ejecución de la obra: **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".**

Mediante Contrato por COTIZACIÓN DE OBRA-GADPPz-005-2022, según CLÁUSULA PRIMERA, se designa al Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez como Administrador del Contrato de Obra: **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".**

B) DATOS GENERALES:

Código del proceso de contratación:	COTO-GADPPz-005-2022
Objeto del contrato:	ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
Monto del contrato:	$ 789,464.39 USD sin incluir IVA
Fecha de suscripción:	20 de junio de 2022
Porcentaje de anticipo:	40%
Monto del anticipo:	$ 315,785.75 USD
Fecha de inicio de plazo:	01 de septiembre de 2022
Fecha de terminación contractual:	27 de febrero de 2023
Contratista:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Administrador de Contrato:	Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez

C) PLAZOS Y AVANCE

C.1 PLAZO DEL CONTRATO

Plazo total inicial:180 días.

C.2 AMPLIACIONES DE PLAZO A LA FECHA DE LA PLANILLA

Fecha de aprobación:	
Días de ampliación aprobados:	
Motivación:	

C.3 PARALIZACIONES EN EL MES A PLANILLAR

Fecha de suspensión:	
Fecha de reinicio:	

C.4 REPROGRAMACIONES

No.	Fecha	Motivación
1	01 de septiembre de 2022	Reprogramado a la fecha de inicio.

C.5 CONTRATO

No.	Fecha de suscripción	Código de contrato	Monto	Motivación
1	20 DE JUNIO DE 2022	COTIZACIÓN DE OBRA-GADPPz-005-2022	$ 789,464.39 USD sin incluir IVA	

D) DESARROLLO DEL PLANILLAJE DE CONTRATO

PLANILLA N°	MONTO PLANILLADO ($)	ANTICIPO DEVENGADO ($)	MONTO LIQUIDO EN ESTA PLANILLA ($) (PLANILLADO - ANTICIPO)
PLANILLA DE AVANCE N° 1	118,328.75	47,331.50	70,997.25
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 1	1,703.93		
PLANILLA DE AVANCE N° 2	74,973.19	29,989.28	44,983.91
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 2	1,124.60		
REAJUSTE DEFINITIVO DEL ANTICIPO	3,789.43		
PLANILLA DE AVANCE N° 3	63,713.26	25,485.30	38,227.96
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 3	802.79		
PLANILLA DE AVANCE N° 4	173,770.40	69,508.16	104,262.24
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 4	2,085.24		
TOTAL:	**440,291.59**	**172,314.24**	**258,471.36**

MONTO DE AVANCE ECONÓMICO TOTAL ($)	440,291.59
TOTAL ANTICIPO DEVENGADO	172,314.24
% DE AVANCE TOTAL	54.57
MULTA	
VALOR LÍQUIDO A PAGAR EN ESTA PLANILLA	**106,347.48**

Nota: De acuerdo al trámite de aprobación de pago, según el OFICIO N. 009-2023-FISC-EXT, de fecha 08 de febrero de 2023, se detalla la Planilla de Avance Nº 4, Reajuste Provisional de la Planilla de Avance

N° 4.

E) ANÁLISIS DEL PERÍODO DE PLANILLAJE

E.1 ANÁLISIS DE PLANILLAJE

ÍTEM	PARÁMETRO DE CUMPLIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
A	Avance de obra de acuerdo al cronograma	X		
B	Retardo parcial en el período de la planilla		X	
C	Disposiciones del Administrador	X		
D	Disposiciones del Fiscalizador	X		
E	Cumplimiento de especificaciones técnicas	X		
F	Utilización de maquinaria ofertada	X		
G	Asistencia a las reuniones	X		
H	Asistencia del personal ofertado	X		
I	Obstaculización de trabajos a otros contratistas o al contratante		X	
J	Demora en la presentación de planillas a Fiscalización		X	
K	Normativa de Seguridad Industrial y Seguro Ocupacional	X		
L	Normativa de Manejo Ambiental	X		

E.2 ANÁLISIS DE MULTAS

ÍTEM	DETALLE DEL OBJETO DE SANCIÓN	MONTO BASE PARA CÁLCULO	%	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	No. DE DÍAS	VALOR DE LA MULTA
A							
B							
C							
D							
TOTAL DE MULTAS EN ESTE PERIODO DE PLANILLAJE:							

F) CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN

GARANTÍA BUEN USO DE ANTICIPO – FIEL CUMPLIMIENTO	VIGENTE
SEGURO SOCIAL	SI CUMPLE

En virtud del presente informe y en calidad de Administrador de Obra, **SE APRUEBA Y SE SOLICITA** se proceda con el pago de la Planilla de Avance Nº 4 y Reajuste Provisional de la Planilla de Avance Nº 4, con el siguiente detalle.

PORCENTAJE DE AVANCE PARCIAL EN ESTE PERIODO (%)	22.01
PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO (%)	54.57
VALOR TOTAL PLANILLA DE AVANCE N° 4 ($)	173,770.40
DEVENGACIÓN DEL ANTICIPO EN ESTE PERIODO ($) (40%)	-69,508.16
REAJUSTE DEFINITIVO DEL ANTICIPO ($)	
REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 4 ($)	2,085.24
VALOR TOTAL PLANILLA DE LIQUIDACIÓN ($)	
VALOR TOTAL REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE LIQUIDACIÓN ($)	
VALOR TOTAL PLANILLA DE AVANCE N° 1 EXCEDENTES ($)	
VALOR TOTAL REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA DE AVANCE N° 1 EXCEDENTES ($)	
VALOR TOTAL DE LA PLANILLA ORDEN DE TRABAJO ($)	
VALOR TOTAL REAJUSTE PROVISIONAL DE LA PLANILLA ORDEN DE TRABAJO ($)	
DESCUENTO POR CONCEPTO DE MULTAS PARA ESTA PLANILLA ($)	
VALOR LIQUIDO A PAGAR ($)	**106,347.48**

SON: CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE, 48/100 CENTAVOS, SIN IVA.

TODAS LAS RETENCIONES TRIBUTARIAS SERÁN RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GADPPz.

Atentamente,

.....
Ing. Gustavo Navas M.

ADMINISTRADOR DE CONTRATO

INFORME N°4 - ADMINISTRADOR DE CONTRATO

PROYECTO "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PROCESO: COTO-GADPPZ-005-2022

Puyo, 27 de febrero de 2023.

1. **ANTECEDENTES.**

- Con fecha 20 de junio de 2022 se firma el contrato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA., representada legalmente por el Sr. Ángel Misael López Chávez; cuyo objeto es **ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.**
- Mediante Resolución Administrativa N° 342-GADPPz-2022, el Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; designa al Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez como Administrador del Contrato para el **ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.**
- De acuerdo a lo determinado en la Cláusula Sexta del Contrato COTO-GADPPz-005-2022, **FORMA DE PAGO:** Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

  - 6.1 Se otorgará el 40% de anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el 60% contado desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.
  - 6.2 Se estará a lo previsto en las Condiciones Particulares del contrato, y, además:
  - 6.3 La contratante pagará las planillas previa aprobación de la fiscalización; se evitará caer en el retardo injustificado de pagos, previsto en el artículo 101 de la Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública.
  - 6.4 Todos los pagos que se hagan al contratista por cuenta de este contrato, se efectuarán con sujeción a los precios unitarios de los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajo realizado, a satisfacción de la contratante, previa la aprobación de la fiscalización y del administrador del contrato.
  - 6.5 Para la aprobación de las planillas previamente la fiscalización y el contratista de forma conjunta, efectuarán las mediciones de las cantidades de obra ejecutadas. Las mediciones parciales de la obra realizada, no implican entrega por parte del contratista ni recepción por parte de la contratante; las obras serán recibidas parcial o totalmente, siguiendo el procedimiento estipulado para tal efecto. Las cantidades de obra no incluidas en una medición por discrepancia u omisión, serán incluidas cuando se haya dirimido la discrepancia o establecido la

omisión, su pago se calculará conforme a los precios unitarios correspondientes, más los reajustes respectivos, de haber lugar a ello.

- 6.6 Trámite de las planillas: Para el trámite de las planillas se observarán las siguientes reglas:
    - a. Las planillas serán preparadas por capítulos y siguiendo el orden establecido en la tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios del formulario de la oferta, con sujeción a los precios unitarios en dólares de los Estados Unidos de América en los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajos ejecutados.
    - b. Dentro de los primeros cinco (5) días laborables posteriores al período al que corresponde la planilla, el contratista preparará la correspondiente planilla y la someterá a consideración de la fiscalización.
    - c. Se adjuntarán los anexos de medidas, aprobaciones, pruebas de laboratorio y otros que correspondan.
    - d. Por cada rubro, el contratista deberá indicar el origen de los bienes y servicios, los que deben cumplir con la previsión hecha en la oferta. La fiscalización deberá verificar esta información teniendo en cuenta las facturas entregadas por el contratista y la planilla de aportes al IESS del personal de la obra
    - e. Con las planillas, el contratista presentará el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen en el que se precise el rubro, descripción, unidad, cantidad total y el valor total contratado; las cantidades y el valor ejecutado hasta el mes anterior y en el período en consideración; y, la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha, expresado en dólares de los Estados Unidos de América.
    - f. Los documentos mencionados en el literal anterior, se elaborarán según el modelo preparado por la contratante y será requisito indispensable para la aprobación de la planilla por parte del administrador del contrato, previo a tramitar el pago de la planilla correspondiente.
- 6.7 Requisito previo al pago de las planillas: Previo al pago de planillas por trabajos ejecutados, el contratista deberá presentar previamente la certificación que acredite estar al día en el pago de aportes, fondos de reserva y descuentos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por los empleados y trabajadores a su cargo. La entidad contratante tiene la obligación de retener el valor de los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenare y que correspondan a obligaciones en mora del contratista o se deriven de convenios de purga de mora patronal por obligaciones con el seguro social, provenientes de servicios personales para la ejecución de dicho contrato.
- 6.8 De los pagos que deba hacer, la contratante retendrá igualmente las multas que procedan, de acuerdo con el contrato.
- 6.9 Pagos indebidos: La contratante se reserva el derecho de reclamar a la contratista, en cualquier tiempo, antes o después de la ejecución de la obra, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose la contratista a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear la contratante, reconociéndose el interés calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido por el Banco Central del Ecuador.

2. ALCANCE DEL INFORME.

- Emitir el informe de Administración de Contrato del proyecto cuyo objeto es el ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA, respecto a la planilla de Avance N°4 con la finalidad de continuar con los trámites respectivos de pago.
- Aprobar el informe de Fiscalización Externa respecto a la Planilla de Avance N°4 de Obra.

3. OBJETIVO.

- Elaborar el informe de Administrador del Contrato verificando el cumplimiento de las obligaciones determinadas en el contrato para el pago correspondiente a la Planilla de Avance N°4 de Obra.

4. DESARROLLO DEL INFORME

4.1 GENERALIDADES:

Objeto del Contrato:	**ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA**
Monto Contractual:	**$789,464.39 USD**
Contratista:	**CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.**
Representante Legal:	**Sr. Ángel Misael López Chávez**
Administrador de Contrato:	**Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez**
Plazo Contractual:	**180 días**
Fecha firma de contrato:	**20 de junio de 2022**
Fecha de inicio:	**01 de setiembre de 2022**
Anticipo:	**40% del monto contractual**
Monto de Anticipo:	**$315,785.75 USD**
Fecha Entrega de Anticipo:	**04 de julio de 2022**
Período del Informe:	**01 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022**

4.2 AVANCE ECONÓMICO

Valor del Anticipo:	**$315,785.75 USD**
Forma de pago:	**Se otorgará el 40% de anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el 60% contado desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.**

Número de Planilla de Obra:	**Planilla de Avance N°4**
Valor de Planilla de Obra:	**$149,605.33 USD**
Valor Descuento Anticipo:	**$59,842.13 USD**
Porcentaje de Avance de obra:	**18.95%**
Valor Planilla de Incrementos:	**$24,165.07 USD**
Porcentaje de Planilla de Incrementos:	**3.06%**
Valor Descuento Anticipo Plani. Incre.:	**$9,666.03 USD**
Valor Planilla Consolidada:	**$173,770.40 USD**
Valor Descuento Anticipo (total):	**$69,508.16 USD**
Valor Liquido en esta Planilla:	**$104,262.24 USD (valor de planilla consolidada – valor descuento anticipo (total))**
Valor de Reajuste en esta Planilla:	**$2,085.24 USD (reajuste provisional)**
Valor de Reajuste del Anticipo :	**$0.00 USD (reajuste definitivo)**
Valor a pagarse:	**$106,347.48 USD (valor liquido en esta planilla + reajuste en esta planilla + valor de reajuste del anticipo)**

PARA LA FISCALIZACIÓN

Valor de Contrato de Fiscalización:	**$49,960.16 USD**
Porcentaje de Anticipo:	**%40**
Valor del Anticipo:	**$19,984.06 USD**
Valor Planilla Consolidada:	**$10,996.82 USD**
Valor Planilla al 100%:	**$9,467.57 USD**
Valor Planilla Incrementos:	**$1,529.26 USD**
Valor Descuento Anticipo:	**$4,398.73 USD**
Valor Liquido en esta Planilla:	**$6,598.09 USD (valor de planilla consolidada – valor descuento anticipo)**

RESUMEN PLANILLAS DE OBRA

PLANILLAS	EJECUTADO		PLANILLA AL 100%		INCREMENTOS	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
PLANILLA 1	$118,328.75	14.99	$118,328.75	14.99	$0,00	0,00
PLANILLA 2	$74,973.19	9.50	$63,897.32	8.09	$11,075.87	1.40
PLANILLA 3	$63,713.26	8.07	$60,767.98	7.70	$2,945.28	0.37
PLANILLA 4	$173,770.40	22.01	$149,605.33	18.95	$24,165.07	3.06
ACUMULADAS	**$430,785.60**	**54.57**	**$392,599.38**	**49.73**	**$38,186.22**	**4.84**

RESUMEN PLANILLAS DE FISCALIZACIÓN

PLANILLAS	EJECUTADO		PLANILLA AL 100%		INCREMENTOS	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
PLANILLA 1	$7,488.27	14.99	$7,488.27	14.99	$0,00	0,00
PLANILLA 2	$4,744.57	9.50	$4,043.65	8.09	$700.92	1.40
PLANILLA 3	$4,032.01	8.07	$3,845.62	7.70	$186.39	0.37
PLANILLA 4	**$10,996.82**	22.01	**$9,467.57**	18.95	**$1,529.25**	3.06
ACUMULADAS	**$12,232.84**	**54.57**	**$11,531.92**	**49.73**	**$700.92**	**4.84**

4.3 TIEMPO UTILIZADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO.

Hasta la aprobación de la planilla de Avance Nro. 4 se han utilizado 31 días del plazo contractual de 180 días, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLA	MES	Nro. DE DÍAS
1	Septiembre 2022	30
2	Octubre 2022	31
3	Noviembre 2022	30
4	Diciembre 2022	31
	TOTAL	**122**

4.4 PRODUCTOS ESPERADOS.

- Informe inicial: Contiene plan de trabajo, metodología para la realización de actividades, informes mensuales y finales, cronograma de ejecución.
  SI PRESENTA
- Informe de aprobación de Planilla de Avance N°4 de Obra.
  SI PRESENTA
- Informe Mensual de Actividades realizadas dentro del período.
  SI PRESENTA

4.5 PERSONAL TÉCNICO DE LA CONSTRUCTORA

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
Superintendente de Obra	1	√	Cumple
Residente de Obra	1	√	Cumple
Técnico Hidráulico	1	√	Cumple
Técnico Ambiental	1	√	Cumple
Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional	1	√	Cumple
Topógrafo	1	√	Cumple

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CÈDULA	TÌTULO	CARGO	TIEMPO DE PARTICIPACIÓN
Leonardo Joselito Barrionuevo Díaz	1801851906	Ingeniero Civil	Superintendente de Obra	100%
Cristian Rodolfo Huachi Cuji	1600406605	Ingeniero Civil	Residente de Obra	100%
Alex Gary Díaz Villarruel	1600655862	Ingeniero Ambiental	Técnico Ambiental	50%
José Miguel Guaman Iler	0502497795	Ingeniero Industrial	Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional	50%
Juan Samuel Lozada Proaño	1600377418	Ingeniero Civil	Topógrafo	100%

4.6 PRINCIPALES RUBROS EJECUTADOS EN EL PERÍODO.

- Reuniones de trabajo en oficina y en campo con representantes de la constructora EDDYMICH CIA LTDA., Administrador del Contrato y Fiscalización para revisión de documentación, definición de parámetros a cumplir y recomendaciones necesarias para desarrollar de la manera más adecuada los rubros de obra programados.
- Relleno con material de base granular de agregados con el objetivo de conformar la estructura para soporte del asfalto. Se ejecuta consecuentemente el rubro de transporte.
- Organización de trabajos para el transporte del material de desalojo a las escombreras autorizadas por Fiscalización.
- Colocación de la imprimación asfáltica (RC-250) en la superficie de la base granular para posteriormente realizar el tendido del asfalto.
- Planificación y control de equipo, mano de obra y procedimiento para el tendido de asfalto de espesor de 2" de acuerdo al proyecto vial.
- Control del cumplimiento del plan de manejo ambiental y de seguridad industrial.
- Colocación de señalética informativa y reglamentaria para la ejecución de trabajos.

4.7 AREAS INTERVENIDAS.

- Vía principal.

4.8 LIQUIDACIÓN DE MULTAS.

No presenta multas en este período.

4.9 OBSERVACIONES.

- La Planilla de Avance N°4 de Obra no presenta observaciones.

5. CONCLUSIONES.

- Revisada la documentación del referido informe y al cumplir con los requerimientos estipulados en el contrato respectivo, se procede a Aprobar el Informe de Fiscalización N°4 y la planilla de avance de obra N°4, toda vez que han sido validados por el Fiscalizador Externo responsable.

6. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda continuar con el respectivo trámite de pago.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

.....

Ing. Edwin Gustavo Navas Manjarrez
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Puyo, 5 de enero de 2023

Oficio No. 001-EDDYMICH-2023

INGENIERO
Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO - *"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"*

ASUNTO: ENTREGA DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 04-PERIODO DICIEMBRE DE 2022

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

Procedo a realizar la entrega de la documentación correspondiente a la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 04** para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

Recibido Omar Guamán 5-02-2023

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

ANEXO:

- ANEXO DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 04 (7 folders).

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador
Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

OGI Omar H. Guamán I.
Ingeniero Civil

OFICIO N. 009-2023-FISC-EXT
Pastaza, 08 de febrero de 2023

Señor
Ing. Gustavo Navas
Administrador de Contrato

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No.4 APROBADA POR FISCALIZACION EXTERNA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE DICIEMBRE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

En atención al Oficio No. 007-EDDYMICH-2023 de fecha 08 de diciembre del 2023 donde el contratista emite la planilla de avance de obra No.4 con correcciones subsanadas para su respectivo trámite de pago de la obra denominada "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.", hace la entrega de un original y 4 copias de planilla de avance de obra No. 04 y su reajuste de precios, respaldada con toda la documentación habilitante para el trámite de pago pertinente, se recepta la documentación y de no presentarse más novedades la Fiscalización Externa **da por APROBADA la planilla de avance de obra No. 04**, en base a los términos establecidos en el Contrato de ejecución de obra; por tal motivo se adjunta informe de fiscalización No. 11 para que se continúe con el trámite de pago correspondiente. De acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	**VALOR USD.**
Planilla No. 04 (100%)	149,605.33
Planilla Incrementos	24,165.07
Planilla Rubros Nuevos	-
Reajuste Provisional de Planilla No. 04	2,085,24
Reajuste Anticipo (definitivo)	-
Subtotal	*175,855,64*
DESCUENTOS	
Amortización del anticipo (Planilla No. 04 – 100%)	59,842.13
Amortización del anticipo (Planilla incrementos)	9,666.03
Subtotal Descuentos	*69,508.16*
TOTAL USD.	**106,347.48**

EL VALOR TOTAL A PAGARSE ES: CIENTO SEIS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 48/100 DOLARES AMERICANOS, ESTE VALOR NO INCLUYE IVA

Nota: La unidad correspondiente deberá realizar los descuentos de Ley.

Particular que comunico y solicito se de los tramites subsiguientes para el pago de la planilla de avance Nro.4

@IngenieroCivilOG
ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com
0987571382 / 0979824628
Calle Bolivar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subia
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

ATENTAMENTE,

OMAR HENRY GUAMAN ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

@ingenieroCivilOGI
ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com
0987571582 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subia
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

"FISCALIZACIÓN ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

INFORME DE FISCALIZACIÓN N.11

APROBACION DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No.4

PROYECTO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA Representante legal Sr. Ángel Misael López C.

MONTO DEL CONTRATO: 789.464,39 sin IVA

PERIODO DE PLANILLAJE: 01 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022

FECHA DE ELABORACIÓN: 08 de febrero de 2023

@IngenieroCivilOGI
obra@hotmail.es
ogiomar@gmail.com
0987571582 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subia
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

Índice

1.- ANTECEDENTES 3
1.1.- RESUMEN GENERAL DE OBRA 9
2.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN 9
3.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN 10
4.- PERIODO DEL INFORME 10
5.- PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO 10
6.- AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO 11
7.- PLANILLAS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS 13
8.- AVANCE FÍSICO DE LA OBRA 14
9.- TIEMPO UTILIZADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO 15
10.- RESUMEN FINANCIERO Y DE AVANCE A LA FECHA DEL PROYECTO: 16
11.- ACCIONES EFECTUADAS POR FISCALIZACIÓN: 16
11.1. - VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL: 17
11.2. - VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA: 19
11.3. – INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA: 20
11.4. - CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES 20
11.5. – VERIFICACIONES REALIZADAS 21
11.6. – VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES 29
11.7. – CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LA ZONA DEL PROYECTO 29
12.- DOCUMENTACION CURSADA 30
12.1. – OFICIOS 30
12.2. – CONTRATOS 34
13.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA 34
14.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS 35
15.- CONCLUSIONES 36
16.- RECOMENDACIONES 37
17.- RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME 38
18.- ANEXOS 39

INFORME DE FISCALIZACIÓN PARA TRÁMITE DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA EJECUTADA No. 04

PLANILLA No. 4	
FECHA PRESENTACION:	05 de enero 2023
PERIODO PLANILLADO:	01 diciembre al 31 de diciembre de 2022
FECHA ENTREGA DE PLANILLA AL GADPPz:	08 de febrero de 2023

1.- ANTECEDENTES

- Con fecha 20 de junio de 2022 se suscribió el contrato cuyo objeto de contratación es el: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", los trabajos se ejecutarán en la vía a Allishungo, Parroquia Teniente Hugo Ortiz, Cantón y Provincia de Pastaza, con sujeción a diseños, especificaciones y más documentos contractuales, por un monto de U.S.D. $789.464,39 con un plazo de 180 días.

- Con fecha 31 de agosto de 2022 se suscribió el Acta de inicio de obra por una parte Ing. Gustavo Navas, en calidad de Administrador de Contrato, el Ing. Omar Henry Guaman Iler, en calidad de Fiscalizador, los mismos en representación del GADPPz y por otra parte la constructora CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA en calidad de contratista ejecutor, con la finalidad de suscribir la presente Acta de inicio de obra e inicio de plazo contractual.

- Mediante Oficio GNM - GADPPZz - 2022 de fecha 31 de agosto del 2022 el Ing. Gustavo Navas en calidad de Administrador de Contrato realiza la Notificación de orden de inicio de contrato de obra y de fiscalización externa

- Mediante OFICIO N. 001-2022-FISC-EXT de fecha 01 de septiembre de 2022 la fiscalización Externa Solicita la reprogramación del cronograma ofertado del contratista de la obra.

- Mediante OFICIO N. 002-2022-FISC-EXT de fecha 01 de septiembre de 2022 la fiscalización Externa Solicita la documentación correspondiente a la metodología, personal técnico y equipo mínimo al contratista.

- Mediante Oficio No:001-EDDYMICH-2022 de fecha 02 de septiembre de 2022 el contratista emite la reprogramación de los cronogramas ofertados.

- Mediante Oficio No:002-EDDYMICH-2022 de fecha 05 de septiembre de 2022 el contratista emite la Metodología de trabajo.

- Mediante OFICIO N. 003-2022-FISC-EXT de fecha 05 de septiembre de 2022 la fiscalización Externa solicita la aprobación de la reprogramación de cronogramas al Administrador de contrato de obra.

- Mediante OFICIO N. 004-2022-FISC-EXT de fecha 05 de septiembre de 2022 la fiscalización Externa solicita la aprobación de la reprogramación de cronogramas de fiscalización al Administrador de la fiscalización.

- Mediante Oficio No:004-EDDYMICH-2022 de fecha 12 de septiembre de 2022 el contratista solicita la revisión y aprobación del replanteo y nivelación del trazado de la vía existente.

- Mediante Oficio No:005-EDDYMICH-2022 de fecha 15 de septiembre de 2022 el contratista solicita el cambio de mina a la concesión minera "FERNANDO" código 20000500.

- Mediante Oficio No:006-EDDYMICH-2022 de fecha 27 de septiembre de 2022 el contratista emite el informe ambiental de cumplimiento del primer periodo (septiembre).

- Mediante OFICIO N. 005-2022-FISC-EXT de fecha 27 de septiembre de 2022 la fiscalización Externa solicita la aprobación de los planos del levantamiento topográfico de las condiciones de la vía existente al administrador de contrato.

- Mediante OFICIO N. 005-2022-FISC-EXT de fecha 27 de septiembre de 2022 la fiscalización Externa solicita la aprobación de los planos del levantamiento topográfico de las condiciones de la vía existente al administrador de contrato.

- Mediante OFICIO N. 006-2022-FISC-EXT de fecha 27 de septiembre de 2022 la fiscalización Externa emite la documentación del equipo mínimo y personal técnico propuesto para el contrato de la fiscalización, el cual cumple con lo solicitado en los pliegos.

- Mediante OFICIO N. 007-2022-FISC-EXT de fecha 30 de septiembre de 2022 la fiscalización Externa emite la documentación de la metodología, el equipo mínimo y personal técnico propuesto para la obra y cronogramas reprogramados ofertados, el cual cumple con lo solicitado en los pliegos.

- Mediante OFICIO N. 008-2022-FISC-EXT de fecha 04 de Octubre de 2022 la fiscalización Externa solicita la autorización del cambio de mina al administrador de contrato de obra, una vez analizado la viabilidad técnica, económica y ambiental del requerimiento.

- Mediante Oficio No:007-EDDYMICH-2022 de fecha 06 de octubre de 2022 el contratista emite la planilla de avance de obra 01 correspondiente al periodo septiembre de 2022.

- Mediante OFICIO N. 009-2022-FISC-EXT de fecha 14 de Octubre de 2022 la fiscalización Externa solicita la autorización del cambio de mina al administrador de contrato de obra, una vez analizado la viabilidad técnica, económica y ambiental del requerimiento.

- Mediante OFICIO N. 010-2022-FISC-EXT de fecha 14 de octubre de 2022 la fiscalización Externa informa sobre el estado de trámite en la planilla de avance de obra No. 1.

- Mediante Oficio No:008-EDDYMICH-2022 de fecha 17 de octubre de 2022 el contratista emite la planilla de avance de obra 01 Con las correcciones subsanadas correspondiente al periodo septiembre de 2022.

- Mediante Oficio No:009-EDDYMICH-2022 de fecha 19 de octubre de 2022 el contratista solicita cantidades de obra en excedentes a ser considerados en el proyecto para su revisión, análisis y aprobación.

- Mediante OFICIO N. 011-2022-FISC-EXT de fecha 21 de octubre de 2022 la fiscalización Externa emite la planilla de Avance de obra Nro. 1 Aprobada por Fiscalización y solicita el pago de la respectiva planilla.

- Mediante Oficio No:010-EDDYMICH-2022 de fecha 28 de octubre de 2022 el contratista el contratista emite el informe ambiental de cumplimiento del segundo periodo (octubre).

- Mediante OFICIO N. 012-2022-FISC-EXT de fecha 28 de octubre de 2022 la fiscalización Externa emite el informe de actividades N.01 correspondiente al mes de septiembre.

- Mediante OFICIO N. 013-2022-FISC-EXT de fecha 07 de noviembre de 2022 la fiscalización Externa emite el informe de actividades N.02 correspondiente al mes de octubre.

- Mediante OFICIO N. 014-2022-FISC-EXT de fecha 07 de noviembre de 2022 la fiscalización Externa solicita a la contratista la Formula Maestra para la capa de rodadura asfáltica e=2", Mezcla tipo C.

- Mediante OFICIO N. 015-2022-FISC-EXT de fecha 08 de noviembre de 2022 la fiscalización Externa emite la planilla de fiscalización No.1 correspondiente al periodo 01 septiembre 2022 al 30 de septiembre de 2022.

- Mediante Oficio No:011-EDDYMICH-2022 de fecha 09 de noviembre de 2022 el contratista emite la planilla de avance de obra 02 correspondiente al periodo octubre de 2022.

- Mediante OFICIO N. 016-2022-FISC-EXT de fecha 15 de noviembre de 2022 la fiscalización Externa solicitud de correcciones en la planilla de avance Nro.2.

- Mediante OFICIO N. 017-2022-FISC-EXT de fecha 15 de noviembre de 2022 la fiscalización Externa informa al Administrador de contrato sobre el estado del trámite de la planilla de avance de obra Nro:2

- Mediante Oficio No:012-EDDYMICH-2022 de fecha 22 de noviembre de 2022 el contratista emite la planilla de avance de obra 02 Con las correcciones subsanadas correspondiente al periodo octubre de 2022.

- Mediante Oficio No:013-EDDYMICH-2022 de fecha 24 de noviembre de 2022 el contratista solicita la presentación de la reprogramación de obra Nro.02.

- Mediante Oficio No:014-EDDYMICH-2022 de fecha 28 de noviembre de 2022 el contratista emite el informe de cumplimiento ambiental del periodo noviembre.

- Mediante OFICIO N. 018-2022-FISC-EXT de fecha 29 de noviembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al Administrador de contrato la aprobación de la orden de Cambio N.01.

- Mediante OFICIO N. 019-2022-FISC-EXT de fecha 29 de noviembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al Administrador de contrato el pago de la planilla de avance de obra no.02 Aprobada por fiscalización externa.

- Mediante Oficio No:015-EDDYMICH-2022 de fecha 01 de diciembre de 2022 el contratista emite reprogramación de obra No.002.

- Mediante OFICIO N. 020-2022-FISC-EXT de fecha 01 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al contratista la reprogramación de obra No.02 en base a la orden de cambio Nro.01 aprobada.

- Mediante OFICIO N. 021-2022-FISC-EXT de fecha 05 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al Administrador de contrato la aprobación de la reprogramación de obra Nro.002.

- Mediante OFICIO N. 022-2022-FISC-EXT de fecha 06 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa informa al contratista sobre LA APROBACION DE LA REPROGRAMACION DE OBRA Nro.02.

- Mediante Oficio No:016-EDDYMICH-2022 de fecha 07 de diciembre de 2022 el contratista emite la planilla de avance de obra correspondiente al periodo noviembre de 2022.

- Mediante OFICIO N. 023-2022-FISC-EXT de fecha 07 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa emite el informe mensual de actividades N.03 correspondiente a la obra en ejecución.

- Mediante OFICIO N. 024-2022-FISC-EXT de fecha 12 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al contratista correcciones en la planilla de avance No.03.

- Mediante OFICIO N. 025-2022-FISC-EXT de fecha 12 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al contratista la renovación de la póliza de buen uso de anticipo.

- Mediante OFICIO N. 026-2022-FISC-EXT de fecha 12 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa informa al Administrador de contrato sobre el estado del trámite de la planilla de avance de obra Nro:3

- Mediante Oficio No:017-EDDYMICH-2022 de fecha 12 de diciembre de 2022 el contratista emite la planilla de avance de obra 03 Con las correcciones subsanadas correspondiente al periodo noviembre de 2022.

- Mediante Oficio No:018-EDDYMICH-2022 de fecha 15 de diciembre de 2022 el contratista realiza la entrega de la renovación de la garantía de buen uso de anticipo, póliza Nro. 43759.

- Mediante Oficio No:019-EDDYMICH-2022 de fecha 15 de diciembre de 2022 el contratista emite el plan de acción requerido por la entidad contratante para el proyecto.

- Mediante OFICIO N. 027-2022-FISC-EXT de fecha 15 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al Administrador de contrato la aprobación de la orden de Cambio N.02.

- Mediante OFICIO N. 028-2022-FISC-EXT de fecha 15 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa emite la planilla de Avance de obra Nro. 3 Aprobada por Fiscalización y solicita el pago de la respectiva planilla.

- Mediante OFICIO N. 030-2022-FISC-EXT de fecha 19 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago de la planilla de Avance de Obra No. 02 aprobada.

- Mediante Oficio No:020-EDDYMICH-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022 el contratista solicita la creación del rubro nuevo 001_ DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS.

- Mediante Oficio No:021-EDDYMICH-2022 de fecha 29 de diciembre de 2022 el contratista solicita la aprobación de variante del proyecto en el tramo de la absc. 2+480-2+666.73 por motivo de deslizamiento de la mesa de la vía existente.

- Mediante OFICIO N. 031-2022-FISC-EXT de fecha 29 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa emite al Contratista la Orden de Cambio Nro. 2 Aprobada por Fiscalización y Administrador de Contrato.

- Mediante OFICIO N. 032-2022-FISC-EXT de fecha 03 de enero de 2023 la fiscalización Externa emite al Director de Fiscalización del GADPPz el informe de cumplimiento ambiental del proyecto, perteneciente a la planilla de avance No. 04 para que se proceda con el trámite pertinente.

- Mediante Oficio No:001-EDDYMICH-2023 de fecha 05 de enero de 2023 el contratista solicita la aprobación de variante del proyecto en el tramo de la absc. 2+480-2+666.73 por motivo de deslizamiento de la mesa de la vía existente.

- Mediante OFICIO N. 033-2022-FISC-EXT de fecha 09 de enero de 2023 la fiscalización Externa emite el informe mensual de actividades N.04 correspondiente a la obra en ejecución.

- Mediante OFICIO N. 034-2022-FISC-EXT de fecha 09 de enero de 2023 la fiscalización Externa solicita el pago de la planilla de fiscalización No.1 correspondiente al periodo 01 septiembre 2022 al 30 de septiembre de 2022.

- Mediante OFICIO N. 035-2022-FISC-EXT de fecha 09 de enero de 2023 la fiscalización Externa solicita el pago de la planilla de fiscalización No.2 correspondiente al periodo 01 octubre 2022 al 31 de octubre de 2022.

- Mediante OFICIO N. 036-2022-FISC-EXT de fecha 09 de enero de 2023 la fiscalización Externa emite al Director de Fiscalización del GADPPz el Informe de Avance Económico del Contrato. No. COTO-06-88-2022.

- Mediante OFICIO N. 037-2022-FISC-EXT de fecha 16 de enero de 2023 la fiscalización Externa solicita al contratista correcciones en la planilla de avance No. 04.

- Mediante OFICIO N. 038-2022-FISC-EXT de fecha 16 de enero de 2023 la fiscalización Externa informa al Administrador de contrato sobre el estado del trámite de la planilla de avance de obra Nro:4.

- Mediante OFICIO N. 001-2023-FISC-EXT de fecha 18 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.1 aprobada.

- Mediante OFICIO N. 002-2023-FISC-EXT de fecha 18 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.2 aprobada.

- Mediante OFICIO N. 003-2023-FISC-EXT de fecha 18 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.3 aprobada.

- Mediante Oficio No:002-EDDYMICH-2023 de fecha 24 de enero de 2023 el contratista emite la planilla de avance de obra 04 con las correcciones subsanadas correspondiente al periodo diciembre de 2022.

- Mediante OFICIO N. 004-2023-FISC-EXT de fecha 24 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.1 aprobada.

- Mediante OFICIO N. 005-2023-FISC-EXT de fecha 24 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.2 aprobada.

- Mediante OFICIO N. 006-2023-FISC-EXT de fecha 24 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.3 aprobada.

- Mediante Oficio No:003-EDDYMICH-2023 de fecha 25 de enero de 2023 el contratista solicita la ampliación de plazo 01, de 40 días por causa de excedentes en ciertos rubros contractuales, incidencia de lluvias que paralizaron actividades programadas y caso fortuito o de fuerza mayor suscitados en la vía durante la ejecución de los trabajos.

- Mediante Oficio No:004-EDDYMICH-2023 de fecha 27 de enero de 2023 el contratista solicita la creación del rubro nuevo 002_SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO DN=875MM, DI=800MM, INEN 2059 SERIE 5.

- Mediante Oficio No:005-EDDYMICH-2023 de fecha 30 de enero de 2023 el contratista emite el informe ambiental de cumplimiento del quinto periodo (enero).

- Mediante Oficio No:006-EDDYMICH-2023 de fecha 30 de enero de 2023 el contratista solicita la autorización para ejecutar trabajos de contención de vía por causa de un alto nivel freático en la abscisa 0+185 mediante la colocación de material de relleno a manera de muro de contención, y colocación de una fila de malla de gavión en la parte superior para confinamiento del ancho de vía en su parte superior.

- Mediante OFICIO N. 007-2023-FISC-EXT de fecha 01 de febrero de 2023 la fiscalización Externa emite al Director de Fiscalización del GADPPz el informe de cumplimiento ambiental del proyecto, perteneciente a la planilla de avance No. 05 para que se proceda con el trámite pertinente.

- Mediante OFICIO N. 008-2023-FISC-EXT de fecha 07 de febrero de 2023 la fiscalización Externa aprueba al contratista la construcción de la variante del proyecto en el tramo de la absc. 2+480-2+666.73 por motivo de deslizamiento de la mesa de la vía existente.

- Mediante Oficio No:007-EDDYMICH-2023 de fecha 08 de febrero de 2023 el contratista emite la planilla de avance de obra 04 con las correcciones subsanadas correspondiente al periodo diciembre de 2022.

- Mediante OFICIO N. 009-2023-FISC-EXT de fecha 08 de febrero de 2023 la fiscalización Externa solicita al Administrador de contrato el pago de la planilla de avance de obra no.04 Aprobada por fiscalización externa.

- Mediante OFICIO Mediante OFICIO N. 010-2023-FISC-EXT de fecha 08 de febrero de 2023 la fiscalización Externa solicita el pago de la planilla de fiscalización No.4 correspondiente al periodo 01 diciembre 2022 al 31 de diciembre de 2022.

- Mediante OFICIO N. 011-2023-FISC-EXT de fecha 08 de febrero de 2023 la fiscalización Externa solicita al administrador de Contrato la autorización de la ampliación de plazo 01.

1.1.- RESUMEN GENERAL DE OBRA

Una vez realizada la aclaración pertinente la obra da inicio el 01 de septiembre del 2022, fecha en que se le notificó al Contratista que el anticipo se hallaba en su cuenta, posteriormente se encuentran condiciones nuevas en la vía existente que cambian las condiciones del diseño.

Se procede a dar trámite la planilla de avance de obra No. 04 correspondiente al periodo del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2022, planilla entregada mediante oficio No:001-EDDYMICH-2023 de fecha 05 de enero de 2023, y correcciones subsanadas mediante oficio No:007-EDDYMICH-2023 de fecha 08 de febrero de 2023.

2.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.
CÓDIGO DEL PROCESO:	COTO-GADPPz-005-2022
MONTO DEL CONTRATO:	USD. 789.464,39
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE JUNIO DE 2022
PLAZO CONTRACTUAL:	180 DÍAS
MONTO DEL ANTICIPO:	USD. 315.785,75
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:	04 DE JULIO DE 2022

FECHA DE INICIO DE TRABAJO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	27 DE FEBRERO DE 2023
SUSPENSIÓN DE TRABAJO:	NINGUNA
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	NINGUNA
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA
GEORREFERENCIACIÓN DEL PROYECTO:	PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA

3.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:	FISCALIZACIÓN ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
CÓDIGO DEL PROCESO:	CDC-GADPPz-012-2022
MONTO DEL CONTRATO:	49.960,16 USD
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27 DE JULIO DE 2022
PLAZO CONTRACTUAL:	180 DÍAS
MONTO DEL ANTICIPO:	19.984,06 USD
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:	18 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE INICIO DE TRABAJO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	27 DE FEBRERO DE 2023
SUSPENSIÓN DE TRABAJO:	NINGUNA
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	NINGUNA
CONTRATISTA:	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
ADMINISTRADOR DE CONTRATO OBRA	ING. EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

4.- PERIODO DEL INFORME

DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

5.- PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO

El seguimiento por parte de Fiscalización de los trabajos ejecutados por el contratista durante el mes de DICIEMBRE de 2022:

- Reuniones de trabajo en oficina y en campo con representantes de la constructora EDDYMICH CIA LTDA., Administrador del Contrato y Fiscalización para revisión de documentación, definición de parámetros a cumplir y recomendaciones necesarias para desarrollar de la manera más adecuada los rubros de obra programados.
- Relleno con material de base granular de agregados con el objetivo de conformar la estructura para soporte del asfalto. Se ejecuta consecuentemente el rubro de transporte.
- Organización de trabajos para el transporte del material de desalojo a las escombreras autorizadas por Fiscalización.
- Colocación de la imprimación asfáltica (RC-250) en la superficie de la base granular para posteriormente realizar el tendido del asfalto.
- Planificación y control de equipo, mano de obra y procedimiento para el tendido de asfalto de espesor de 2" de acuerdo al proyecto vial.
- Control del cumplimiento del plan de manejo ambiental y de seguridad industrial.
- Colocación de señalética informativa y reglamentaria para la ejecución de trabajos.

6.- AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

El monto total del proyecto alcanza la suma de USD. 789.464,39 (setescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 39/100 DÓLARES) para la construcción de: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.

MONTO TOTAL DEL PROYECTO:	USD $ 789.464,39	100,00 %
VALOR ANTICIPO ENTREGADO:	USD $ 315.785,75	40,00 %

PLANILLA AVANCE Nº 04	**PERIODO:** 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 **FECHA:** 05 DE ENERO DE 2023
VALOR PLANILLA AVANCE DE OBRA (100%):	**149,605.33 USD**
PORCENTAJE PROPORCIONAL ANTICIPO DESCONTADO 40%:	59,842.13 USD
VALOR PLANILLA DE INCREMENTOS **(ORDEN DE CAMBIO) ***	**24,165.07 USD**
PORCENTAJE PROPORCIONAL ANTICIPO DESCONTADO 40%:	9,666.03 USD
TOTAL PLANILLA CONSOLIDADA AVANCE DE OBRA	**173,770.40 USD**
TOTAL DESCUENTOS:	69,508.16 USD
VALOR LIQUIDO A PAGARSE:	**104,262.24 USD**
***NOTA:** LOS INCREMENTOS ESTÁN CONSIDERADOS DENTRO DEL MONTO CONTRACTUAL (NO LO SUPERAN).	
VALOR A RECIBIR EN ESTE PERIODO	
VALOR LIQUIDO PLANILLA AVANCE Nº04:	104,262.24 USD

REAJUSTE DE PLANILLA AVANCE Nº04:	2,085.24 USD
REAJUSTE ANTICIPO:	0 USD
TOTAL:	***106,347.48* USD**
SON: CIENTO SEIS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 48/100 DÓLARES.	

MONTOS PROPUESTOS Y EJECUTADOS:

PLANILLAS	MES	MONTO (USD)			
		PROGRAMADO		EJECUTADO	
		PROPUESTO	ACUMULADO	EJECUTADO	ACUMULADO
AVANCE 1	SEPT 2022	118,328.75	**118,328.75**	118,328.75	**118,328.75**
INCREMENTOS	SEPT 2022				
DECREMENTOS	SEPT 2022				
RUBROS NUEVOS	SEPT 2022				
AVANCE 2	OCT 2022	74,973.19	**193,301.94**	74,973.19	**193,301.94**
INCREMENTOS	OCT 2022			*11,075.87*	***11,075.87***
DECREMENTOS	OCT 2022				
RUBROS NUEVOS	OCT 2022				
AVANCE 3	NOV 2022	39,253.41	**232,555.35**	63,713.26	**257,015.20**
INCREMENTOS	NOV 2022			*2,945.28*	***14,021.15***
DECREMENTOS	NOV 2022				
RUBROS NUEVOS	NOV 2022				
AVANCE 4	DIC 2022	179,651.74	**412,207.09**	173,770.40	**430,785.60**
INCREMENTOS	DIC 2022			*24,165.07*	***38,186.22***
DECREMENTOS	DIC 2022				
RUBROS NUEVOS	DIC 2022				
MONTO TOTAL		412,207.09	**412,207.09**	430,785.60	**430,785.60**
Se trabajan con montos reprogramados de acuerdo a la REPROGRAMACIÓN 02 - CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS.					

@IngenieroCivilOGI
ohg@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com
0987571582 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

7.- PLANILLAS DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS

PLANILLAS	VALORES					PORCENTAJES			
	MONTO PROGRAMADO		MONTO PLANILLADO			AVANCE PROGRAMADO		AVANCE REAL	
	DIC 2022	ACUM	ANT.	ACTUAL	ACUM	DIC 2022	ACUM	DIC 2022	ACUM
PLANILLA 1	118,328.75	118,328.75	-	118,328.75	118,328.75	14.99%	14.99%	14.99%	14.99%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 1									
OBRA CIVIL RUBROS NUEVOS 1									
PLANILLA 2	74,973.19	193,301.94	118,328.75	74,973.19	193,301.94	9.50%	24.49%	9.50%	24.49%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 2			-	11,075.87	**11,075.87**	-	-	1.40%	1.40%
OBRA CIVIL RUBROS NUEVOS 2									
PLANILLA 3	39,253.41	232,555.35	74,973.19	63,713.26	257,015.20	4.97%	29.46%	8.07%	32.56%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 3			11,075.87	2,945.28	**14,021.15**	-	-	0.38%	1.78%
OBRA CIVIL RUBROS NUEVOS 3									
PLANILLA 4	179,651.74	412,207.09	63,713.26	173,770.40	430,785.60	22.76%	52.21%	22.01%	54.57%
OBRA CIVIL EXCEDENTE 4			2,945.28	24,165.07	**38,186.22**	-	-	3.06%	4.84%
OBRA CIVIL RUBROS NUEVOS 4									
TOTAL	412,207.09	**412,207.09**		430,785.60	**430,785.60**	52.21%	**52.21%**	54.57%	**54.57%**

8.- AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

PLANILLAS	MES	PORCENTAJES %			
		AVANCE PROGRAMADO %		AVANCE EJECUTADO %	
		PROPUESTO	ACUMULADO	EJECUTADO	ACUMULADO
AVANCE 1	SEPTIEMBRE 2022	14.99	**14.99**	14.99	**14.99**
INCREMENTOS	SEPTIEMBRE 2022				
DECREMENTOS	SEPTIEMBRE 2022				
RUBROS NUEVOS	SEPTIEMBRE 2022				
AVANCE 2	OCTUBRE 2022	9.50	**24.49**	9.50	**24.49**
INCREMENTOS	OCTUBRE 2022			1.40	1.40
DECREMENTOS	OCTUBRE 2022				
RUBROS NUEVOS	OCTUBRE 2022				
AVANCE 3	NOVIEMBRE 2022	4.97	**29.46**	8.07	**32.56**
INCREMENTOS	NOVIEMBRE 2022			0.38	1.78
DECREMENTOS	NOVIEMBRE 2022				
RUBROS NUEVOS	NOVIEMBRE 2022				
AVANCE 4	DICIEMBRE 2022	22.76	**52.21**	22.01	**54.57**
INCREMENTOS	DICIEMBRE 2022			3.06	4.84
DECREMENTOS	DICIEMBRE 2022				

RUBROS NUEVOS	DICIEMBRE 2022				
PORCENTAJE TOTAL		52.21	**52.21**	54.57	**54.57**

Con relación al monto total acumulado hasta el 31 de diciembre del 2022, y de conformidad cronograma valorado de trabajos vigente (cronograma reprogramado) a la fecha, el Contratista NO TIENE MORA, cabe destacar que la valoración para las multas está en función del monto acumulado a la fecha.

9.- TIEMPO UTILIZADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO

Total **122 días**, desde el inicio de los trabajos (01 de septiembre de 2022) hasta el 31 de diciembre de 2022, correspondiente a la Planilla de Avance 04.

PLAZO TOTAL: Plazo contractual: 180 días, equivalentes al 100%

DESCRIPCIÓN	DÍAS	OBSERVACIONES
DÍAS TRASCURRIDOS	30	PLANILLA AVANCE N°01 SEPTIEMBRE DE 2022
DÍAS TRASCURRIDOS	31	PLANILLA AVANCE N°02 OCTUBRE DE 2022
DÍAS TRASCURRIDOS	30	PLANILLA AVANCE N°03 NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRASCURRIDOS	31	PLANILLA AVANCE N°04 DICIEMBRE DE 2022
TOTAL:	**122**	**TOTAL: 67.78%**

ingomari@gmail.com
0987571383 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subia
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

10.- RESUMEN FINANCIERO Y DE AVANCE A LA FECHA DEL PROYECTO:

DESCRIPCIÓN	MONTO (USD)	PORCENTAJE (%)
MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39	100.00
PLANILLAS CONTRACTUALES:	430,785.60	54.57
MONTO DE INCREMENTOS:	38,186.22	4.84
MONTO DE DECREMENTOS:	-392,599.38	-49.73%
CONTRATO COMPLEMENTARIO:	0.00	0.00
COSTO+PORCENTAJE:	0.00	0.00

11.- ACCIONES EFECTUADAS POR FISCALIZACIÓN:

Las actividades y acciones efectuadas por el equipo de Fiscalización del Proyecto del están determinadas por el contrato de Consultoría y por los términos de referencia:

1. Revisión de la documentación proporcionada por la Entidad Contratante en función del avance de los trabajos.

2. Se realizó visitas continuas a la obra para evaluar el rendimiento y avance de los trabajos, así mismo se coordinó con la Contratista reuniones semanales para verificar actividades que se desarrollaran en el transcurso del periodo, para resolver detalles constructivos presentes en la obra y se lleve el control de la reprogramación de trabajos.

3. Se ha ejercido la supervisión continua de los equipos, personal y materiales del proyecto.

4. Se ha atendido oportunamente las consultas y requerimientos del contratista.

5. Se ha vigilado el cumplimiento de las leyes laborales y reglamentos de seguridad industrial, ambiental, etc. Se ha coordinado con el Ingeniero Industrial y Ambiental de la Obra, que el personal que labora use equipo de protección personal básica como son (chalecos reflectivos, cascos, mascarillas, botas de puntas de acero o caucho según la actividad, guantes, tapones auditivos).

6. Oportunamente se ha dado soluciones técnicas a los problemas surgidos durante la ejecución de la obra.

7. Se ha ejecutado el respectivo control de calidad y control de cumplimiento de especificaciones técnicas de los trabajos ejecutados y materiales empleados.

8. Se midió las cantidades de obra en conjunto con el Contratista, verificando así la exactitud de sus valores, también se calculó los reajustes de precios de la planilla presentada, comprobando así que la obra ejecutándose este acorde con lo programado.

9. Se verificó en obra que lleven diariamente el libro de obra, las especificaciones técnicas y planos constructivos.

10. Se realizaron visitas técnicas al lugar de las minas desde donde transportan el material de base granular de agregados, verificado el cribado y clasificación de este antes de ser transportado a obra. De estas visitas se constata el cumplimiento de las especificaciones técnicas con respecto a la granulometría del material y se verifica la distancia de transporte desde la mina hasta el lugar donde se apila el material.

11. Fiscalización corrobora los ensayos de densidad de campo del material de base granular de agregados.

12. Se realizaron visitas técnicas a la planta de asfalto para verificar que la granulometría del material y los procedimientos para la preparación del asfalto cumplan con las especificaciones técnicas antes de ser transportado a obra. De estas visitas se toman muestras para los análisis de laboratorio.

13. Se ha realizado la constatación permanente de la señalética ambiental que debe estar en la obra, así como la correcta utilización y ubicación de estos, para garantizar que estos cumplan con los fines pertinentes.

14. Se han organizado los controles de supervisión de campo, control de calidad de materiales y equipos, en acción permanente en los frentes de trabajo de la obra.

15. Se tramitó la documentación correspondiente.

16. Se informó y solicitó autorizaciones al Administrador de Contrato.

17. Se realizó el control cualitativo y cuantitativo de los rubros ejecutados.

18. Fiscalización en libro de obra autoriza colocar tubería de PVC DNI 800mm en la abscisa 1+905 con el objetivo de mejorar el funcionamiento del drenaje en la vía (alc. #1). Este rubro y otros nuevos, se tramitarán para la aprobación de estos.

19. Fiscalización en libro de obra autoriza ejecutar el rubro de transporte del material de desalojo en las escombreras previamente autorizadas. Este rubro presenta incrementos en los volúmenes de obra, para lo cual, se está tramitando una orden de cambio para la aprobación de estos (Orden de cambio Nro. 3).

20. Fiscalización en libro de obra da indicaciones al Contratista para que se realice el nuevo diseño vial para la variante que inicia en la abscisa 2+540. Esta variante se hace necesaria debido a que se produce un deslizamiento de la plataforma vial existente, una vez que ya se encontraba conformada a nivel de material de mejoramiento.

11.1. - VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL:

El personal Técnico que se encuentra laborando en obra y oficina cumple con el ofertado en formulario de cumplimiento de compromiso contractual, destacando que de acuerdo a los rubros ejecutándose, la empresa Contratista dispondrá del personal técnico necesario.

CONTRATISTA

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
SUPERINTENDENTE DE OBRA	1	✓	CUMPLE
RESIDENTE DE OBRA	1	✓	CUMPLE
TÉCNICO HIDRÁULICO	1	✓	CUMPLE
TÉCNICO AMBIENTAL	1	✓	CUMPLE
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1	✓	CUMPLE
TOPÓGRAFO	1	✓	CUMPLE

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	TITULO	CARGO	TIEMPO PARTICIPACIÓN OBRA	OBSERVACIONES
Leonardo Joselito Barrionuevo Diaz	180185190-6	Ingeniero Civil	Superintendente de Obra	100%	
Cristian Rodolfo Huachi Cuji	160040660-5	Ingeniero Civil	Residente de Obra	100%	
Alex Gary Diaz Villarruel	160065586-2	Ingeniero Ambiental	Técnico Ambiental	50%	
José Miguel Guamán Iler	050249779-5	Ingeniero Industrial	Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional	50%	
Juan Samuel Lozada Proaño	160037741-8	Ingeniero Civil	Topógrafo	100%	

ASISTENCIA DEL PERSONAL DE OBRA:

MES	DICIEMBRE 2022																													
Días / Cargos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Superintendente de Obra	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Residente de obra	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Técnico Ambiental	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Topógrafo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Maestro Mayor																															
Albañil																															
Peón	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Soldador																															
Cadenero																															
Chofer Ch C1	7	7	7	7	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7		7	7	7	7	7	
Ayudante Maq.																															
Operador Op C1	6	6	6	6	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6		6	6	6	6	6	
Operador Op C2	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3		3	3	3	3	3	
Fierrero																															
Pintor																															
Ayudante	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	2	6	6	6	6	6	2

FISCALIZACIÓN

PERSONAL OFERTADO	CANTIDAD	PERSONAL PRESENTE EN OBRA	CHECK LIST
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	1	✓	CUMPLE
RESIDENTE DE FISCALIZACIÓN	1	✓	CUMPLE
TÉCNICO AMBIENTAL	1	✓	CUMPLE
SECRETARIA	1	✓	CUMPLE
CHOFER	1	✓	CUMPLE

11.2. - VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y MAQUINARIA:

EQUIPO Y MAQUINARIA OFERTADO	CANT.	ESTADO EQUIPO Y MAQUINARIA PRESENTE EN OBRA	CHEK LIST
EXCAVADORA ORUGAS	3	BUENO	CUMPLE
MOTONIVELADORA	1	BUENO	CUMPLE
CAMIÓN CISTERNA	1	BUENO	CUMPLE
VOLQUETA 10 M3	5	BUENO	CUMPLE
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO	1	BUENO	CUMPLE
PLANTA DE ASFALTO	1	BUENO	CUMPLE
TERMINADORA DE ASFALTO	1	BUENO	CUMPLE
ESCOBA MECÁNICA	1	BUENO	CUMPLE
RODILLO VIBRATORIO LISO	1	BUENO	CUMPLE
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO	1	BUENO	CUMPLE
CONCRETERA 1 SACO	-	-	-
APARATOS DE TOPOGRAFÍA	1	BUENO	CUMPLE
CAMIONETA 1 TON	-	-	-
SOLDADORA ELÉCTRICA	1	BUENO	CUMPLE
VIBRADOR	-	-	-
MOTOSIERRA	-	-	-
HERRAMIENTA MENOR	1	BUENO	CUMPLE
OTROS: MOTOSOLDADORA	1	BUENO	CUMPLE

USO DE EQUIPOS EN LA OBRA:

MES	DICIEMBRE 2022																														
Dias / Equipo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Excavadora Orugas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Motoniveladora	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Camión Cisterna	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Volqueta 10 m3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Distribuidor de Asfalto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Planta de Asfalto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Terminadora de Asfalto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Escoba Mecánica	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Rodillo Vibratorio Liso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Rodillo Vibratorio Neumático	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Concretera 1 saco																															
Aparatos de Topografía	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Camioneta 1 ton																															
Soldadora Eléctrica																									1						1
Vibrador																															
Motosierra																															
Herramienta menor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Otros																									1						1

11.3. – INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA OBRA:

Fiscalización en libro de obra autoriza ejecutar el rubro de transporte del material de desalojo en las escombreras previamente autorizadas. Este rubro presenta incrementos en los volúmenes de obra, para lo cual, se está tramitando una orden de cambio para la aprobación de estos (Orden de cambio Nro. 3).

Fiscalización en libro de obra autoriza colocar tubería de PVC DNI 800mm en la abscisa 1+905 con el objetivo de mejorar el funcionamiento del drenaje en la vía (alc. #1). Este rubro y otros nuevos, se tramitarán para la aprobación de estos.

Fiscalización en libro de obra da indicaciones al Contratista para que se realice el nuevo diseño vial para la variante que inicia en la abscisa 2+540. Esta variante se hace necesaria debido a que se produce un deslizamiento de la plataforma vial existente, una vez que ya se encontraba conformada a nivel de material de mejoramiento.

11.4. - CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES

Uno de los principales objetivos de la Fiscalización es el control de la calidad de los materiales que intervienen en los diferentes rubros, así como el cumplimiento de las especificaciones para la ejecución de los rubros. Por lo cual:

1.- Tomando en consideración las especificaciones técnicas del MTOP, se determina que toda subbase y base colocada como parte de un mejoramiento de suelo para estructuras mayores debe estar compactada de acuerdo con la recomendación de los estudios de suelo.

Para este caso hay que considerar un mínimo de 98%, con relación a la densidad de laboratorio obtenida por el Ensayo Proctor (norma AASHTO: T-180-74). Con dichos antecedentes, se ejecuta el ensayo con el densímetro nuclear según norma ASTM D-2922; D-2950 para la toma de la densidad de campo.

2.- Para el diseño de la mezcla asfáltica de la capa de rodadura, se toma en consideración las características necesarias tanto en los agregados como en el porcentaje óptimo del asfalto; cumpliendo con lo solicitado en el Manual de Especificaciones Generales del MTOP.001 F-2002.

3.- Para el control de calidad del asfalto, se utiliza el método de Ensayo de Estabilidad y Flujo Marshall, de acuerdo a la normativa ASTM D6927-06, el cual es aplicable para mezclas en laboratorio como para el control de obra in situ. A través de este ensayo, Fiscalización externa obtendrá información sobre las características físicas y mecánicas de mezclas asfálticas en caliente con la ayuda de gráficos, estabilidad Marshall, flujo, porcentaje de vacíos, porcentaje de vacíos del agregado mineral, porcentaje de vacíos llenos de asfalto.

Para esto se preparan 6 probetas (briquetas), a las cuales se realizan:

- El análisis granulométrico por tamizado de acuerdo a la normativa ASTM C136, con el objetivo de determinar las propiedades de los agregados.
- Conjuntamente se analiza el contenido de bitumen en la mezcla de asfalto.
- Se determina la densidad relativa (gravedad específica) bulk de los agregados, para determinar la relación peso-volumen del agregado y así calcular el contenido de vacíos de la mezcla asfáltica compactada en caliente.
- Finalmente se determina la estabilidad Marshall, para medir la resistencia de la probeta; y la deformación o flujo Marshall.

11.5. – VERIFICACIONES REALIZADAS

- Para la aprobación del material de base granular de agregados, el contratista entrega al personal de la empresa EcuaSuelos21, una muestra para que se efectúen los respectivos ensayos granulométricos, de acuerdo con la normativa ASTM D 422. Los resultados fueron revisados, para determinar que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, determinándose que el material de la base granular de agregados ocupado en obra está cumpliendo con lo necesario.

IVAN RUBIO GALVEZ	PROYECTO	:	ASFALTADO CV ALLISHUNGO		
INGENIERO CIVIL - M. Sc.	OBRA	:	CAPA DE BASE		
----------	LOCALIZACION	:	CANTON PASTAZA		
ESTUDIO DE LOS SUELOS	MUESTRA Nº	:	1		
R.P. 17-01-5489	ABSCISA	:		ESPESOR :	0.15 m
Teléfono 2286-600	FECHA	:	23-12-2022	OPERADOR :	I. R.

INEN — **GRANULOMETRIA** — ASTM D 422

TAMIZ Nº	TAMAÑO mm	Masa Retenido Parcial g	PORCENTAJES Retenido Parcial %	Retenido Acumul. %	Pasa %
3"	76.200	0	0,00	0,00	100
2"	50.800	0,00	0,00	0,00	100
1 1/2"	38.100	381,00	7,57	7,57	92
1"	25.400	285,00	5,66	13,24	87
3/4"	19.100	312,00	6,20	19,44	81
1/2"	12.700	386,00	7,73	27,17	73
3/8"	9.520	328,00	6,52	33,68	66
4	4.760	602,00	11,96	45,65	54
10	2.000	431,00	8,57	54,21	46
40	0.420	1237,00	24,58	78,80	21
200	0.074	675,00	13,41	92,21	8
BANDEJA		392,00			

CONTENIDO DE AGUA				
RECIPIENTE Nº	Masa g	Recip. + s. humedo g	Recip. + s. seco g	Contenido de agua g
47	7,28	99,36	99,36	0,00
47	7,28	99,36	99,36	0,00
Contenido de agua promedio				0,00 %

CANTIDAD INICIAL		
Recipiente Nº	1	
Masa del recipiente	199	g
Masa del recip +suelo húmedo	5231	g
Masa suelo húmedo W	5032	g
Masa de suelo seco Ws	5032	g

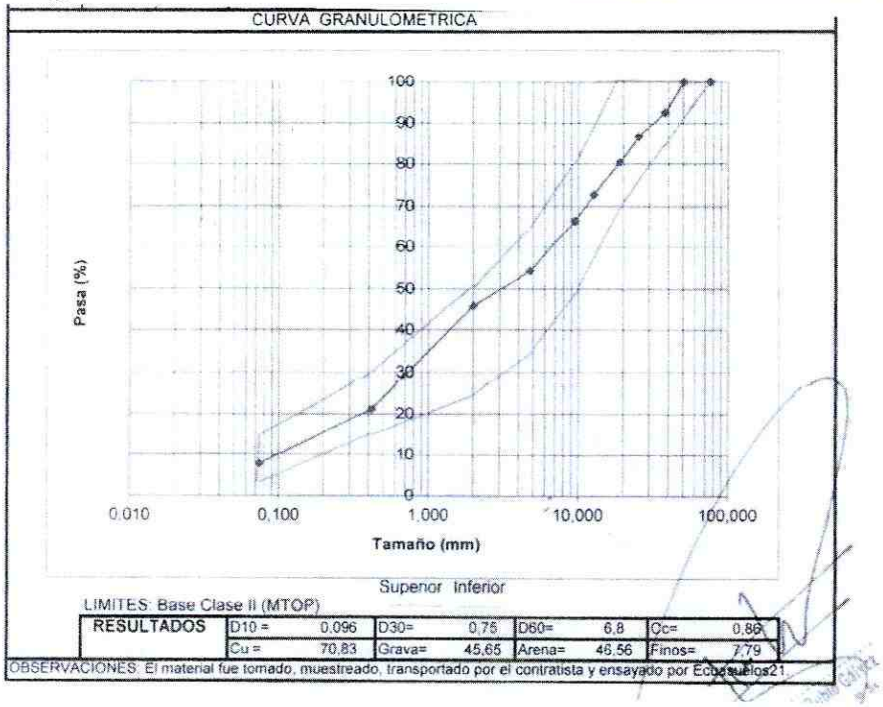

Tomando en consideración las especificaciones técnicas del MTOP, se determina que toda subbase y base colocada como parte de un mejoramiento de suelo para estructuras mayores debe estar compactada de acuerdo con la recomendación de los estudios de suelo.

Para este caso hay que considerar un mínimo de 98%, con relación a la densidad de laboratorio obtenida por el Ensayo Proctor (norma AASHTO: T-180-74). Con dichos antecedentes, se ejecuta el ensayo con el densímetro nuclear según norma ASTM D-2922; D-2950 para la toma de la densidad de campo, obteniéndose los siguientes resultados:

Prueba #	Ubicación	Densidad seca (gr/cm3)	Densidad máxima MOD. (gr/cm3)	% Compactación	CHEK LIST
1	0+000	2.190	2.150	**101.9**	CUMPLE
2	0+250	2.160	2.150	**100.5**	CUMPLE
3	0+500	2.130	2.150	**99.1**	CUMPLE
4	0+750	2.210	2.150	**102.8**	CUMPLE
5	1+000	2.160	2.150	**100.5**	CUMPLE
6	1+250	2.190	2.150	**101.9**	CUMPLE
7	1+500	2.200	2.150	**102.3**	CUMPLE
8	1+750	2.180	2.150	**101.4**	CUMPLE
9	2+000	2.150	2.150	**100.0**	CUMPLE

Cabe mencionar que la Fiscalización externa estuvo presente en la realización de los ensayos de compactación y granulometría. Se determina que los valores de compactación del material de base granular de agregados cumplen con lo requerido por las especificaciones técnicas.

- Fiscalización externa solicita al contratista la fórmula maestra para la capa de rodadura asfáltica e=2". Una vez entregada la información, se analiza el cumplimiento de la misma con respecto a las especificaciones técnicas:

- ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

ANALISIS GRANULOMETRICO

TAMIZ	%RETENIDO				% QUE PASA				% DISEÑO				COMBINACION ARIDOS	GRADUACION ESPECIFICADA		VALOR MEDIO	FAJA TRABAJO		VALORES TOLERANCIA
	Fracción				Fracción				Fracción										
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
									20 %	30 %	50 %							FILLER	
3/4"	0,0	0,0	0,0		100,0	100,0	100,0		20,0	30,0	50,0		100	100	100	100	100	100	± 8 %
1/2"	8,0	0,0	0,0		92,0	100,0	100,0		19,3	69,0	50,0		98	90	100	95	90	100	± 8 %
No. 4	100,0	26,0	0,0		0,0	74,0	100,0			51,1	10,0		61	44	74	59	50	64	± 7 %
No.8		49,0	0,0			51,0	100,0			35,2	50,0		45	28	68	43	35	47	± 6 %
No. 50		86,0	57,0			14,0	43,0			9,7	4,3		14	5	21	13	11	21	± 5 %
No. 200		95	97,0			5,0	3,0			1,5	1,5		4	2	10	6	2	8	± 3 %
<No. 200																			

- GRAVEDAD ESPECÍFICA Y GRANULOMETRÍA COMBINADA

Se determina la gravedad específica del agregado fino, medio y grueso del material para finalmente establecer la granulometría combinada para la mezcla:

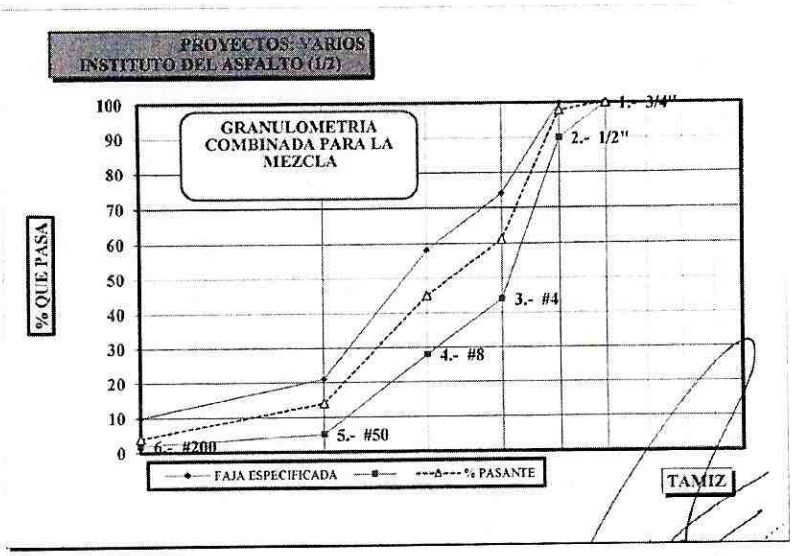

Ingeniero Civil OGI
olg@hotmail.es
olgomar@gmail.com
0987511582 / 0979894698
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

Se establecen las curvas de diseño de la mezcla asfáltica.

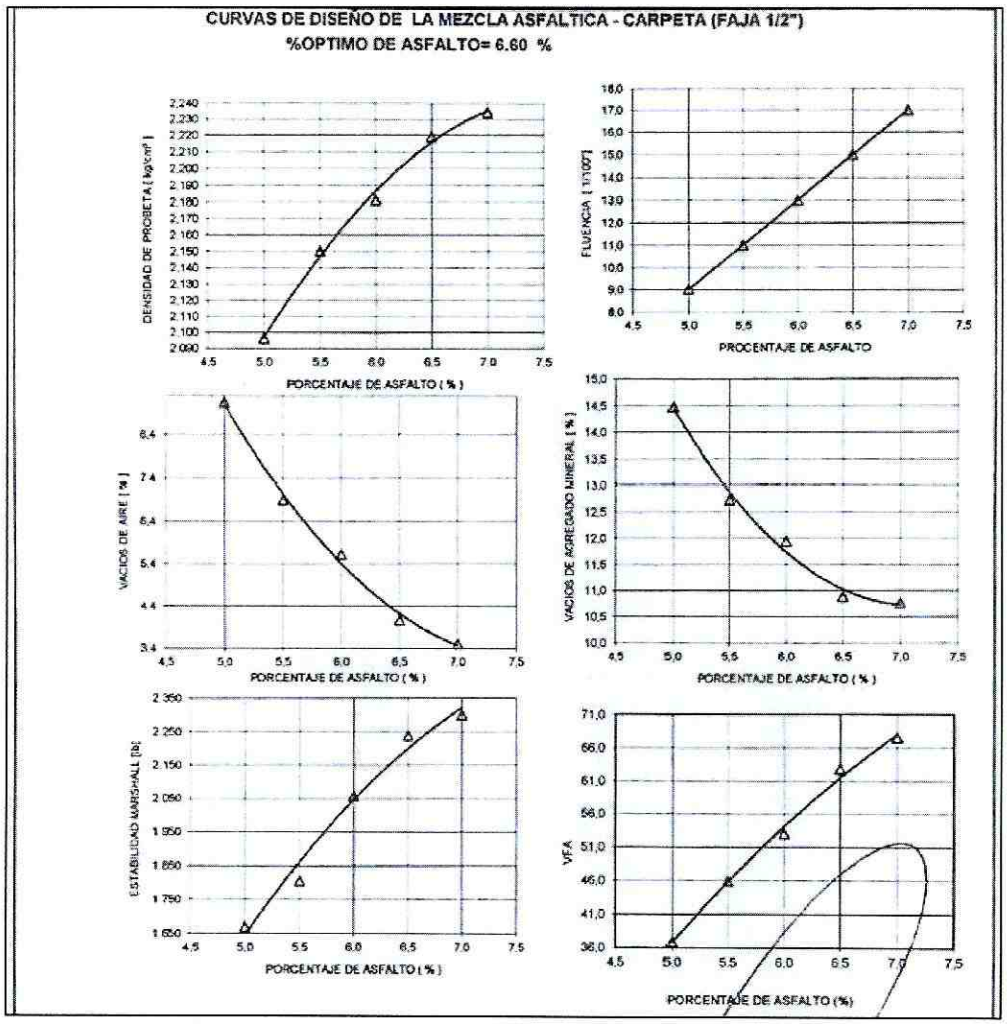

Se determina los siguientes valores para el diseño de la mezcla asfáltica que se utilizará en obra:

PORCENTAJE ÓPTIMO DE ASFALTO	6.60%	**VACÍOS DE AIRE**	4.00%
ESTABILIDAD MARSHALL	2.299 lb	**VACÍOS DE AGREGADO MINERAL (V.A.M.)**	15.00%
FLUENCIA (1/100")	11.0	**VACÍOS LLENOS CON ASFALTO (V.F.A.)**	67.5%
DENSIDAD	2.234 kg/m3		

@IngenieroCivilOGI
ohg@hotmail.es
ohgomar@gmail.com
0987571582 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

- Una vez analizada la información con respecto al diseño de la mezcla asfáltica se verifica que la misma cumple con las características necesarias en función a lo solicitado en planos constructivos y especificaciones técnicas del proyecto vial.

  - Para el control de calidad del asfalto, el equipo técnico de la empresa EcuaSuelos21 obtiene muestra in situ para posteriormente preparar 6 probetas (briquetas) para luego ensayarlas. Obteniéndose los siguientes resultados:

Con respecto al análisis granulométrico por tamizado de acuerdo a la normativa ASTM C136, se determina lo siguiente:

GRANULOMETRÍA DE CARPETA ASFÁLTICA DE ACUERDO A ESP. MOP-001-F-2002							
MALLA NRO.	PORCENTAJE QUE PASA (%)						% (ESPECIFIC)
	PROB N°1	PROB N°2	PROB N°3	PROB N°4	PROB N°5	PROB N°6	
1"	100	100	100	100	100	100	CUMPLE
3/4"	95.29	95.23	92.55	91.58	96.68	95.22	CUMPLE
1/2"	85.15	84.84	79.60	81.22	81.57	80.91	CUMPLE
3/8"	75.32	74.76	70.10	72.04	70.73	69.69	CUMPLE
N°4	61.55	60.98	56.62	59.57	57.75	56.70	CUMPLE
N°8	47.69	47.49	41.45	44.32	43.87	42.73	CUMPLE
N°16	35.00	35.04	25.98	29.26	29.52	30.04	CUMPLE
N°30	20.99	21.50	19.16	21.38	16.63	18.37	CUMPLE
N°50	12.40	12.39	11.73	13.38	8.87	10.64	CUMPLE
N°200	3.19	3.03	3.18	3.39	1.78	2.68	CUMPLE

Probeta #	Peso Material (gr)	Granulometría con respecto a Especificaciones
1	2.190	CUMPLE
2	2.160	CUMPLE
3	2.130	CUMPLE
4	2.210	CUMPLE
5	2.160	CUMPLE
6	2.190	CUMPLE

BRIQUETA #1

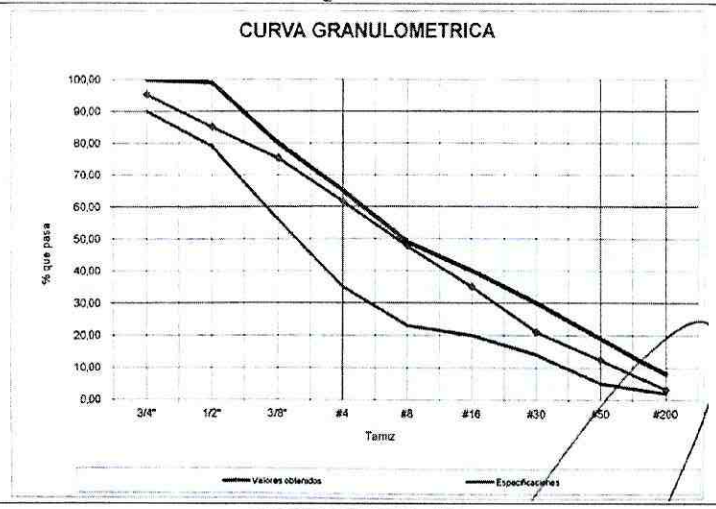

BRIQUETA #2

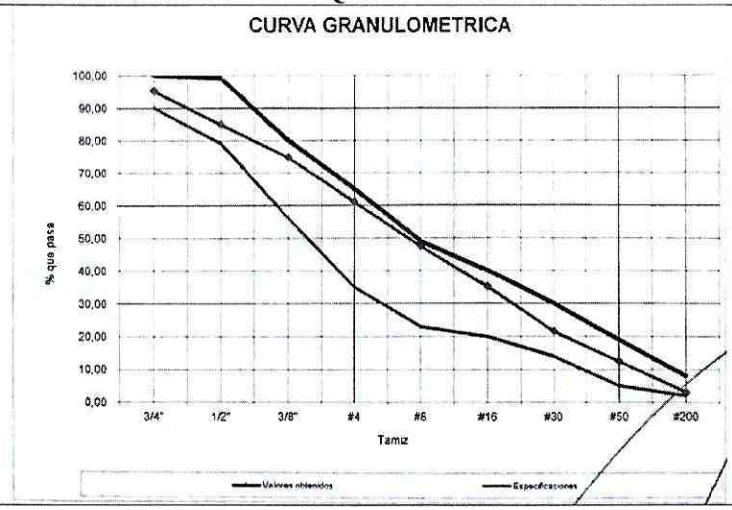

BRIQUETA #3

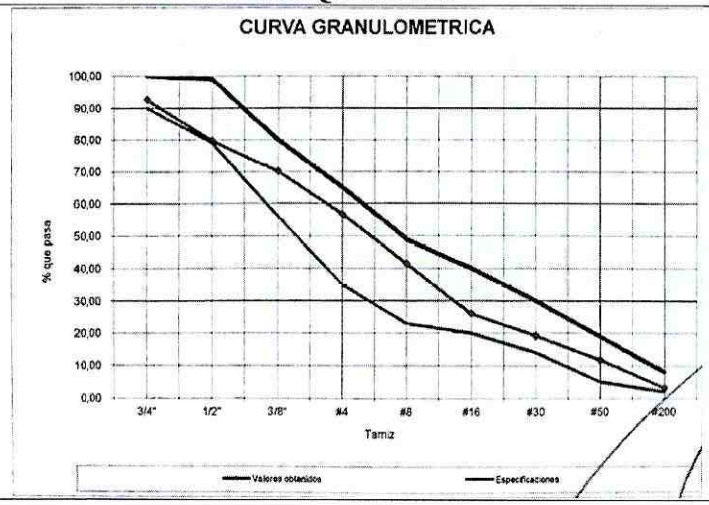

BRIQUETA #4

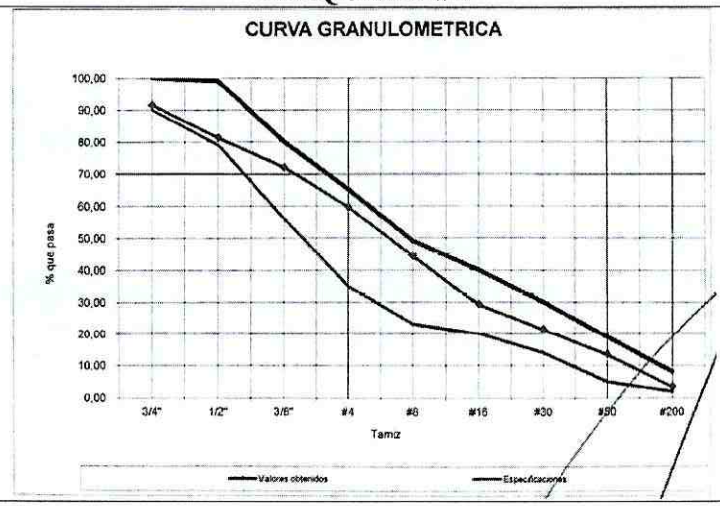

BRIQUETA #5

BRIQUETA #6

@IngenieroCivilOGI
ogi8@hotmail.es
ogiomar@gmail.com
0985771582 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Au[illegible]ubia
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

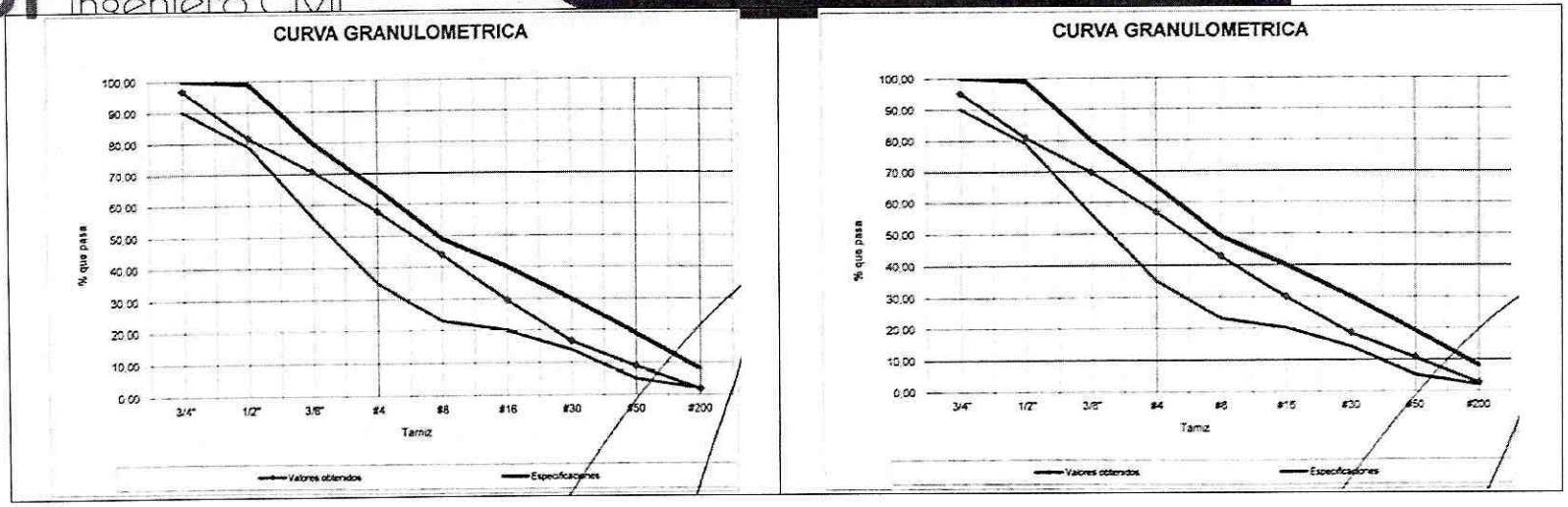

- Conjuntamente se analiza el contenido de bitumen en la mezcla de asfalto.

Probeta #	% Asfalto	Especificaciones
1	6.07	CUMPLE
2	5.95	CUMPLE
3	6.04	CUMPLE
4	6.05	CUMPLE
5	6.03	CUMPLE
6	6.08	CUMPLE

- Finalmente se determina la estabilidad Marshall, para medir la resistencia de la probeta; y la deformación o flujo Marshall.

ABSCISA	PROBETA	%ASF.	PESO SECO	PESO S.S.S.	PESO SUM.	VOL CM3	G. BULK G/CM3				FLUJO 0.01"
								MEDIDA	CORREC.	CORREGIDO	
0+000	1	6.07	1284.21	1277.05	729.24	547.81	2.344	2311	0.96	2219	11
0+000	2	5.95	1288.32	1280.28	730.56	549.72	2.344	2325	0.96	2232	10
0+250	3	6.04	1281.94	1280.20	730.11	550.09	2.330	2341	0.96	2247	10
0+250	4	6.05	1291.78	1283.20	731.12	552.08	2.340	2318	0.96	2225	10
0+500	5	6.03	1286.35	1280.31	733.23	547.08	2.351	2339	0.96	2245	11
0+500	6	6.08	1284.33	1281.67	732.80	548.87	2.340	2336	0.96	2243	10
		6.04					**2.342**			**2235**	**10**

De acuerdo a los requerimientos de las especificaciones MOP-001-F-2002:

ESTABILIDAD MÍNIMA (LB): 1800
FLUJO (1/100"): 8 – 16.

Se determina que todas las probetas CUMPLEN con las especificaciones requeridas. La mezcla asfáltica utilizada en obra, cumple con lo requerido en especificaciones técnicas.

Para los trabajos de tendido y compactación de asfalto se realizó las siguientes actividades:

- Se verificó que las volquetas que trasporta el asfalto desde la planta están utilizando correctamente las lonas protectoras.
- Se constató que la maquinaria pesada cuenta con insumos básicos de primeros auxilios, botiquín extintor y triángulos de seguridad.
- Se verificó la colocación de extintores en las instalaciones, en la maquinaria que trabaja en el área del proyecto.
- Se verificó que la obra cuenta con toda la señalización de seguridad industrial y señalización ambiental.
- El personal realiza sus actividades con el equipo de protección personal en lo que compete al uso de cascos, guantes, chalecos reflectivos y botas puntas de acero, tapones para orejas y en caso de lluvia cuentan con ponchos de agua y hasta el momento no se ha producido accidentes laborales.

- De acuerdo a la norma ASTM D2922 – D2950, se realizan ensayos con el densímetro nuclear, en tres puntos de la carpeta asfáltica de acuerdo al ensayo Percent Marshall, obteniéndose los siguientes resultados:

Prueba #	Ubicación	Densidad húmeda corr. (kg/m3)	Densidad seca (kg/m3)	Densidad BULK. (kg/m3)	% MARSHALL	CHECK LIST
1	0+000	2226	2097	2225	**101.9**	CUMPLE
2	0+250	2221	2096	2225	**100.5**	CUMPLE
3	0+500	2248	2168	2225	**99.1**	CUMPLE

- Para la verificación del espesor de la carpeta asfáltica colocada para el proyecto se realiza la extracción de núcleos de asfalto con los siguientes resultados:

Núcleo #	Ubicación	Espesor (cm)	Espesor Especificaciones (cm)	CHECK LIST
1	0+000	5.12	**5.8**	**CUMPLE**
2	0+250	5.40		**CUMPLE**
3	0+500	5.50		**CUMPLE**
Espesor Promedio (cm)		**5.34**	**CUMPLE**	

11.6. – VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

En lo que corresponde a este mes se ha cumplido con las obligaciones patronales del seguro social por parte del Contratista con el personal mínimo ofertado, lo cual queda justificado con el respectivo comprobante de pago y certificado de no adeudar al IESS del representante legal de la Constructora EDDYMICH Cia. Ltda., cabe destacar que, en obra, el Contratista tiene maquinaria pesada arrendada de las cuales el patrono pasa a ser el dueño de las maquinas.

11.7. – CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LA ZONA DEL PROYECTO

Se presentaron condiciones de precipitación pluvial durante 11 días laborables de este periodo, condiciones que han interrumpido las actividades normales en la obra, las cuales se detallan en el libro de obra y en este cuadro de resumen, para conocimiento de la administración de contrato.

DICIEMBRE 2022														
CONDICIONES CLIMÁTICAS											HORAS DE LLUVIAS			ACTIVIDADES AFECTADAS POR LA LLUVIA
FECHA	MAÑANA					TARDE					MAÑANA	TARDE	TOTAL EN HORAS	
	S	D	N	LL D	LL F	S	D	N	LL D	LL F				
01/12/2022				1						1	8h00 a 12h00	13h00 a 17h00	8	Tendido y compactación de base granular de agregados
02/12/2022					1				1		8h00 a 12h00	13h00 a 17h00	8	Tendido y compactación de base granular de agregados
03/12/2022				1					1		8h00 a 12h00	13h00 a 17h00	8	Tendido y compactación de base granular de agregados
04/12/2022				1	1					1	8h00 a 12h00	13h00 a 17h00	8	Tendido y compactación de base granular de agregados
05/12/2022		1					1							
06/12/2022				1	1					1	8h00 a 12h00	13h00 a 17h00	8	Tendido y compactación de base granular de agregados
07/12/2022			1				1							
08/12/2022				1	1					1	8h00 a 12h00	13h00 a 17h00	8	Tendido y compactación de base granular de agregados
09/12/2022					1				1	1	8h00 a 12h00	13h00 a 17h00	8	Tendido y compactación de base granular de agregados
10/12/2022					1				1		8h00 a 12h00	13h00 a 17h00	8	Tendido y compactación de base granular de agregados
11/12/2022					1				1		8h00 a 12h00	13h00 a 17h00	8	Tendido y compactación de base granular de agregados
12/12/2022	1						1							
13/12/2022					1				1		8h00 a 12h00	13h00 a 17h00	8	Tendido y compactación de base granular de agregados
14/12/2022				1	1					1	8h00 a 12h00	13h00 a 17h00	8	Tendido y compactación de base granular de agregados
15/12/2022	1					1								
16/12/2022	1					1								
17/12/2022			1			1								
18/12/2022			1				1							
19/12/2022	1					1								
20/12/2022	1							1						
21/12/2022	1					1								
22/12/2022			1					1						
23/12/2022		1						1						
24/12/2022			1			1								
25/12/2022		1							1			14h00 a 16h00	2	No existe afectación
26/12/2022			1			1								
27/12/2022	1					1								
28/12/2022	1					1								
29/12/2022		1					1							
30/12/2022		1					1							
31/12/2022			1						1			13H00 a 15h00	2	No existe afectación
TOTAL				6	9				8	6			92 h	11 DÍAS DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES

12.- DOCUMENTACION CURSADA

A continuación, se detalla la documentación generada durante este periodo.

12.1.- OFICIOS

- OFICIO No:015-EDDYMICH-2022 de fecha 01 de diciembre de 2022 el contratista emite reprogramación de obra No.002.

- OFICIO N. 020-2022-FISC-EXT de fecha 01 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al contratista la reprogramación de obra No.02 en base a la orden de cambio Nro.01 aprobada.

- OFICIO N. 021-2022-FISC-EXT de fecha 05 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al Administrador de contrato la aprobación de la reprogramación de obra Nro.002.

- OFICIO N. 022-2022-FISC-EXT de fecha 06 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa informa al contratista sobre LA APROBACION DE LA REPROGRAMACION DE OBRA Nro.02.

- OFICIO No:016-EDDYMICH-2022 de fecha 07 de diciembre de 2022 el contratista emite la planilla de avance de obra correspondiente al periodo noviembre de 2022.

- OFICIO N. 023-2022-FISC-EXT de fecha 07 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa emite el informe mensual de actividades N.03 correspondiente a la obra en ejecución.

- OFICIO N. 024-2022-FISC-EXT de fecha 12 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al contratista correcciones en la planilla de avance No.03.

- OFICIO N. 025-2022-FISC-EXT de fecha 12 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al contratista la renovación de la póliza de buen uso de anticipo.

- OFICIO N. 026-2022-FISC-EXT de fecha 12 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa informa al Administrador de contrato sobre el estado del tramite de la planilla de avance de obra Nro:3

- OFICIO No:017-EDDYMICH-2022 de fecha 12 de diciembre de 2022 el contratista emite la planilla de avance de obra 03 Con las correcciones subsanadas correspondiente al periodo noviembre de 2022.

- OFICIO No:018-EDDYMICH-2022 de fecha 15 de diciembre de 2022 el contratista realiza la entrega de la renovación de la garantía de buen uso de anticipo.

- OFICIO No:019-EDDYMICH-2022 de fecha 15 de diciembre de 2022 el contratista emite el plan de acción requerido por la entidad contratante para el proyecto.

- OFICIO N. 027-2022-FISC-EXT de fecha 15 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa solicita al Administrador de contrato la aprobación de la orden de Cambio N.02.

- OFICIO N. 028-2022-FISC-EXT de fecha 15 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa emite la planilla de Avance de obra Nro. 3 Aprobada por Fiscalización y solicita el pago de la respectiva planilla.

- OFICIO N. 030-2022-FISC-EXT de fecha 19 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago de la planilla de Avance de Obra No. 02 aprobada.

- OFICIO No:020-EDDYMICH-2022 de fecha 21 de diciembre de 2022 el contratista solicita la creación del rubro nuevo 001_ DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS.

- OFICIO No:021-EDDYMICH-2022 de fecha 29 de diciembre de 2022 el contratista solicita la aprobación de variante del proyecto en el tramo de la absc. 2+480-2+666.73 por motivo de deslizamiento de la mesa de la vía existente.

- OFICIO N. 031-2022-FISC-EXT de fecha 29 de diciembre de 2022 la fiscalización Externa emite al Contratista la Orden de Cambio Nro. 2 Aprobada por Fiscalización y Administrador de Contrato.

- OFICIO N. 032-2022-FISC-EXT de fecha 03 de enero de 2023 la fiscalización Externa emite al Director de Fiscalización del GADPPz el informe de cumplimiento ambiental del proyecto, perteneciente a la planilla de avance No. 04 para que se proceda con el trámite pertinente.

- OFICIO No:001-EDDYMICH-2023 de fecha 05 de enero de 2023 el contratista solicita la aprobación de variante del proyecto en el tramo de la absc. 2+480-2+666.73 por motivo de deslizamiento de la mesa de la vía existente.

- OFICIO N. 033-2022-FISC-EXT de fecha 09 de enero de 2023 la fiscalización Externa emite el informe mensual de actividades N.04 correspondiente a la obra en ejecución.

- OFICIO N. 034-2022-FISC-EXT de fecha 09 de enero de 2023 la fiscalización Externa solicita el pago de la planilla de fiscalización No.1 correspondiente al periodo 01 septiembre 2022 al 30 de septiembre de 2022.

- OFICIO N. 035-2022-FISC-EXT de fecha 09 de enero de 2023 la fiscalización Externa solicita el pago de la planilla de fiscalización No.2 correspondiente al periodo 01 octubre 2022 al 31 de octubre de 2022.

- OFICIO N. 036-2022-FISC-EXT de fecha 09 de enero de 2023 la fiscalización Externa emite al Director de Fiscalización del GADPPz el Informe de Avance Económico del Contrato. No. COTO-06-88-2022.

- OFICIO N. 037-2022-FISC-EXT de fecha 16 de enero de 2023 la fiscalización Externa solicita al contratista correcciones en la planilla de avance No. 04.

- OFICIO N. 038-2022-FISC-EXT de fecha 16 de enero de 2023 la fiscalización Externa informa al Administrador de contrato sobre el estado del trámite de la planilla de avance de obra Nro:4.

- OFICIO N. 001-2023-FISC-EXT de fecha 18 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.1 aprobada.

- OFICIO N. 002-2023-FISC-EXT de fecha 18 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.2 aprobada.

- OFICIO N. 003-2023-FISC-EXT de fecha 18 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.3 aprobada.

- OFICIO No:002-EDDYMICH-2023 de fecha 24 de enero de 2023 el contratista emite la planilla de avance de obra 04 con las correcciones subsanadas correspondiente al periodo diciembre de 2022.

- OFICIO N. 004-2023-FISC-EXT de fecha 24 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.1 aprobada.

- OFICIO N. 005-2023-FISC-EXT de fecha 24 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.2 aprobada.

- OFICIO N. 006-2023-FISC-EXT de fecha 24 de enero de 2023 la fiscalización Externa realiza un alcance a la solicitud de pago planilla de avance de obra No.3 aprobada.

- OFICIO No:003-EDDYMICH-2023 de fecha 25 de enero de 2023 el contratista solicita la planilla de avance de obra 04 con las correcciones subsanadas correspondiente al periodo diciembre de 2022.

- OFICIO No:004-EDDYMICH-2023 de fecha 27 de enero de 2023 el contratista solicita la creación del rubro nuevo 002_SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO DN=875MM, DI=800MM, INEN 2059 SERIE 5.

- OFICIO No:005-EDDYMICH-2023 de fecha 30 de enero de 2023 el contratista emite el informe ambiental de cumplimiento del quinto periodo (enero).

- OFICIO No:006-EDDYMICH-2023 de fecha 30 de enero de 2023 el contratista solicita la autorización para ejecutar trabajos de contención de vía por causa de un alto nivel freático en la abscisa 0+185 mediante la colocación de material de relleno a manera de muro de contención, y colocación de una fila de malla de gavión en la parte superior para confinamiento del ancho de vía en su parte superior.

- OFICIO N. 007-2023-FISC-EXT de fecha 01 de febrero de 2023 la fiscalización Externa emite al Director de Fiscalización del GADPPz el informe de cumplimiento ambiental del proyecto, perteneciente a la planilla de avance No. 05 para que se proceda con el trámite pertinente.

- OFICIO N. 008-2023-FISC-EXT de fecha 07 de febrero de 2023 la fiscalización Externa aprueba al contratista la construcción de la variante del proyecto en el tramo de la absc. 2+480-2+666.73 por motivo de deslizamiento de la mesa de la vía existente.

- OFICIO No:007-EDDYMICH-2023 de fecha 08 de febrero de 2023 el contratista emite la planilla de avance de obra 04 con las correcciones subsanadas correspondiente al periodo diciembre de 2022.

- OFICIO N. 009-2023-FISC-EXT de fecha 08 de febrero de 2023 la fiscalización Externa solicita al Administrador de contrato el pago de la planilla de avance de obra no.04 Aprobada por fiscalización externa.

- OFICIO N. 010-2023-FISC-EXT de fecha 08 de febrero de 2023 la fiscalización Externa solicita el pago de la planilla de fiscalización No.4 correspondiente al periodo 01 diciembre 2022 al 31 de diciembre de 2022.

- OFICIO N. 011-2023-FISC-EXT de fecha 08 de febrero de 2023 la fiscalización Externa solicita al administrador de Contrato la autorización de la ampliación de plazo 01.

12.2. – CONTRATOS

- MODELO DE PLIEGO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA, V. Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de obras.

- CONTRATO No. COTO-06-88-2022 PARA LA CONSTRUCCION DEL "**ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA**" de fecha 20 de junio de 2022, se suscribe el contrato por una parte el Ing. Jaime Guevara Blaschke Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Sr. Ángel Misael López Chávez Representante legal de la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA.

- CONTRATO No. CDC-114-07-2022 PARA LA CONTRATACION DE "**FISCALIZACION ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA**" de fecha 27 de julio de 2022, se suscribe el contrato por una parte el Ing. Jaime Guevara Blaschke Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Ing. Omar Henry Guamán Iler Contratista.

13.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

CONTRATO PRINCIPAL	
DESCRIPCION DE MONTOS	**VALORES EN USD.**
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	789,464.39
MONTO DEL ANTICIPO (40%)	315,785.75
1.- Liquidación del anticipo	
Valor anticipo entregado	315,785.75
Valor descontado en Planilla 1	47,331.50
Valor descontado en Planilla 2	29,989.28
Valor descontado en Planilla 3	25,485.30
Valor descontado en Planilla 4	69,508.16

Saldo de anticipo	**143,471.51**
2.- Resumen de Planillas	
Valor Planilla 1	118,328.75
Valor Planilla 2	74,973.19
Valor Planilla 3	63,713.26
Valor Planilla 4	173,770.40
Subtotal 1	**430,785.60**
3.- Resumen de Reajustes	
Anticipo (definitivo)	539.81
Planilla 1 (Provisional)	1,703.93
Planilla 2 (Provisional)	1,124.60
Planilla 3 (Provisional)	802.79
Planilla 4 (Provisional)	2,085.24
Subtotal 2	**6,256.37**
4.- Resumen de Multas	
Multas Planillas	0.00
Multas Plazo	0.00
Subtotal 3	**0.00**
COSTO TOTAL CONTRATADO PRINCIPAL (VALOR OBRA EJECUTADA + REAJUSTE DE PRECIOS - MULTA)	**437,041.97**

Nota: Se encuentra pendiente el cálculo y pago del reajuste definitivo de las planillas de avance de obra, los cuales se irán realizando conforme el pago y se dispongan de los índices de precios de la Construcción (IPCO).

14.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Fecha de suscripción del contrato	20/06/2022
Fecha de entrega del anticipo obra	04/07/2022
Fecha de entrega del anticipo fiscalización	18/08/2022
Fecha de inicio de obra	01/09/2022
Plazo contractual (días)	180
Fecha de terminación del plazo contractual	**27/02/2023**
Días trabajados hasta planilla No. 04 (30+31+30+31 días)	122
Total días prorrogados (por suspensión)	0
Plazo contractual incluido prorrogas vigente a planilla 4 (180-122 días) con cierre al 31 de diciembre del 2022	58

En tal virtud, **NO (X)** SI ( ) existe mora.

15.- CONCLUSIONES

1. Ha existido una permanente comunicación entre Fiscalización, el Contratista y la Comunidad, para tener a esta última informada acerca de la obra, los beneficios, así como la solución de inquietudes presentadas por los Moradores.
2. En el tiempo que lleva el Contrato se ha realizado una inspección permanente del impacto ambiental que tiene la obra, así como el cumplimiento de normas de seguridad industrial que deben cumplir los trabajadores que están participando en esta.
3. Se ha realizado la constatación permanente de la señalética ambiental que debe estar en obra, así como la correcta utilización y ubicación de esta para garantizar que cumpla con los fines pertinentes.
4. Conforme a los artículos 74 y 75 de la LOSNCP exige a los Contratistas que otorguen garantías de: Fiel cumplimiento y, Por anticipo. En tal virtud conforme al art. 73, numeral 2 de la LOSNCP, la Constructora EDDYMICH CIA. LTDA. presenta las siguientes pólizas:

Descripción	No. Póliza	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo asegurado	Observación
Póliza de fiel cumplimiento	53128	20-06-2022	20-06-2023	365 días	Vigente
Póliza de buen uso de anticipo	43759	16-01-2023	15-02-2023	30 días	Renovada Vigente

La Fiscalización a la fecha mantiene vigentes las pólizas para trámites de pago:

Descripción	No. Póliza	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo asegurado	Observación
Póliza de buen uso de anticipo	1132060	06/02/2023	08/03/2023	180 días	Renovada Vigente

5. Al tenor de lo dispuesto en el Contrato de Ejecución de Obra COTO-06-88-2022 la cláusula sexta. - forma de pago del trámite de planillas y requisitos previos al pago de planillas. Una vez que se ha completado con todos los requisitos para planillas, y subsanado las correcciones solicitadas por Fiscalización a la parte Contratista, se procede a revisar la información pertinente, esto es: memorias de cálculos, planos y todo el expediente que obra en el presente informe, por consiguiente, **se da por APROBADA la planilla de avance de obra No. 04**, en base a los términos establecidos en el Contrato de ejecución de obra en referencia. De acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	VALOR USD.
Planilla No. 04 (100%)	149,605.33
Planilla Incrementos	24,165.07
Planilla Rubros Nuevos	-
Reajuste Provisional de Planilla No. 04	2,085,24
Reajuste Anticipo (definitivo)	-
Subtotal	*175,855,64*
DESCUENTOS	
Amortización del anticipo (Planilla No. 04 – 100%)	59,842.13
Amortización del anticipo (Planilla incrementos)	9,666.03
Subtotal Descuentos	*69,508.16*
TOTAL USD.	**106,347.48**

EL VALOR TOTAL A PAGARSE ES: CIENTO SEIS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 48/100 DOLARES AMERICANOS, ESTE VALOR NO INCLUYE IVA

16.- RECOMENDACIONES

1. Conforme a la garantía Constitucional del debido proceso determinado en artículo 76, numeral 1 de nuestra norma suprema, preceptúa que, corresponde a la autoridad administrativa garantizar el cumplimiento de las normas y los derechos de las partes. A lo dispuesto por norma suprema, **RECOMIENDO** efectuar de manera ordinaria la liquidación de: **LA PLANILLA DE AVANCE No. 4**, de los trabajos inherentes al contrato en mención, los que son necesarios para el cumplimiento del objeto contractual prescrito en la cláusula cuarta del contrato, y, demás obligaciones claras, expresas, y exigibles dentro de lo que estipula el contrato en cita.

2. Realizar los descuentos de ley.

3. Tramitar a tiempo las planillas del Contratista para evitar reclamos posteriores.

4. Tramitar el pago de planillas de avance de obra No. 04 ejecutada, luego de la aprobación de Fiscalización.

5. Ingresar la información referente a la obra al Sistema Oficial de Contratación Pública.

Señor Administrador de Contrato, en el presente informe, pongo a su sana critica, todos los elementos de convicción, con observancia de la ley, estableciendo la causalidad entre la ley, el hecho, el objeto de mi actuación administrativa, y el fin que estos persiguen, en la satisfacción del interés público y de los fines institucionales del GADPPz.

17.- RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME

NOMBRE:	Ing. Omar Henry Guamán Iler
DIRECCIÓN:	Calle Bolívar 1-38 y Marco Aurelio Subía
CIUDAD:	Latacunga
CELULAR:	+593 987 571 382
CORREO ELECTRÓNICO:	ohgi@hotmail.es

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO
RUC: 0503341257001

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

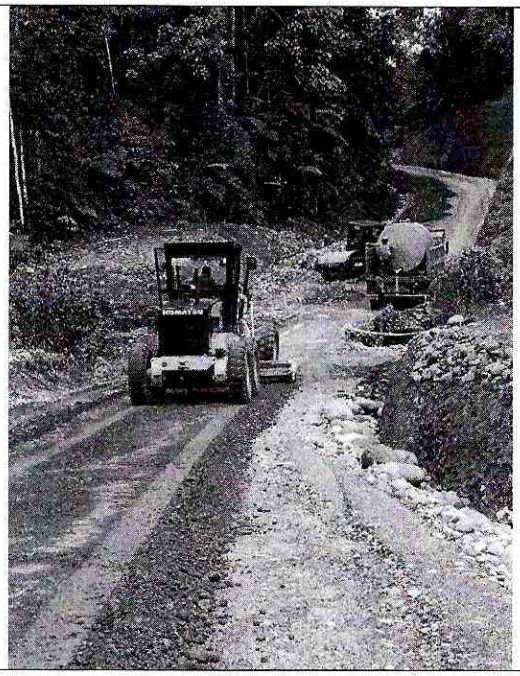

Control avance de obra.

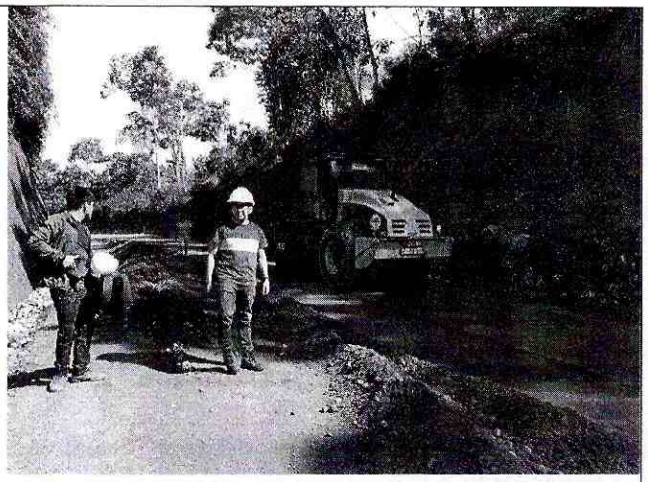

Inspecciones de campo con los técnicos de obra.

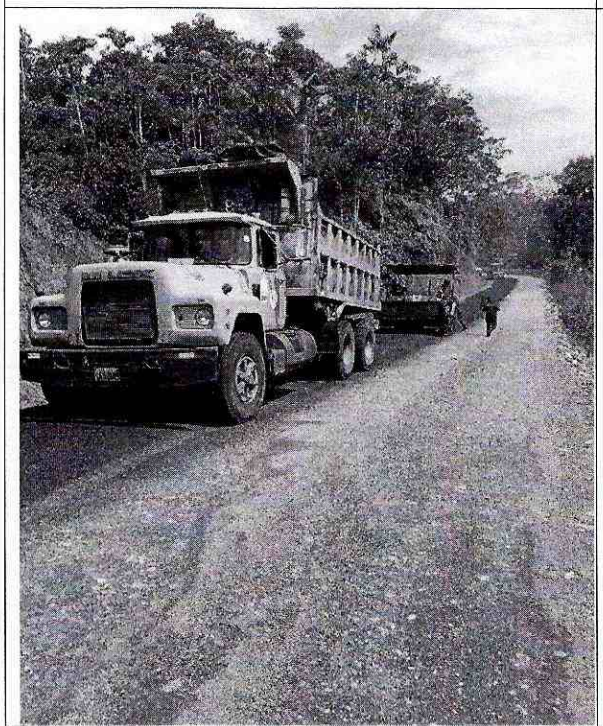

Control de maquinaria y procedimientos, rubro de asfalto.

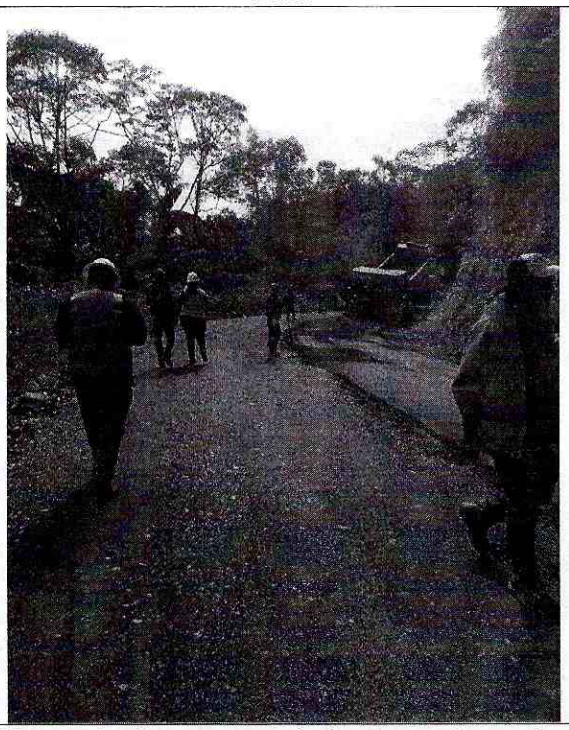

Visitas técnicas personal técnico ambiental en la ejecución del rubro de asfalto.

Control de calidad de la base granular de agregados mediante ensayo de densidad de campo.

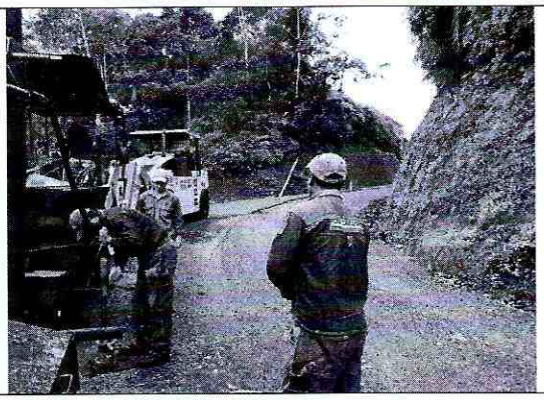

Toma de muestras de asfalto para ensayos de laboratorio.

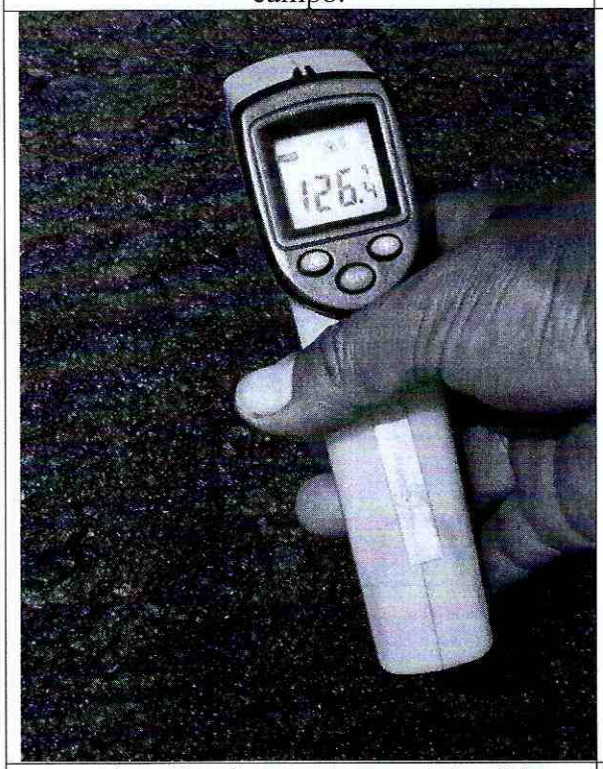

Verificación de temperatura del asfalto antes del tendido y durante la compactación.

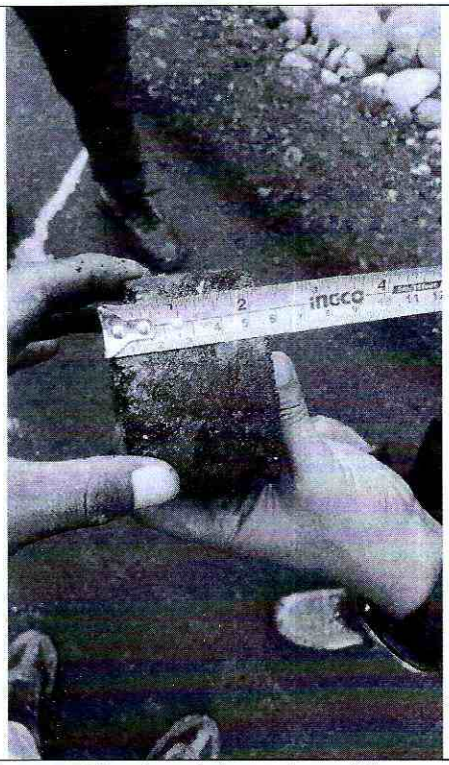

Extracción de núcleos de asfalto para verificación de espesores.

@IngenieroCivilOGI
ohg@hotmail.es
otgomar@gmail.com
0987571382 / 0979894698
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

CD – ARCHIVO MAGNÉTICO

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Puyo, 8 de febrero de 2023

Oficio No. 007-EDDYMICH-2023

INGENIERO
Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO - *"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"*

ASUNTO: ENTREGA DE CORRECCIONES PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 04-PERIODO DICIEMBRE DE 2022

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En respuesta al OFICIO N. 037-2022-FISC-EXT, procedo a realizar la entrega de la documentación de las correcciones solicitadas correspondiente a la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 04** para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

Recibido Omar Guaman
8-02-2023

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

ANEXO:

- ANEXO DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 04

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador
Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

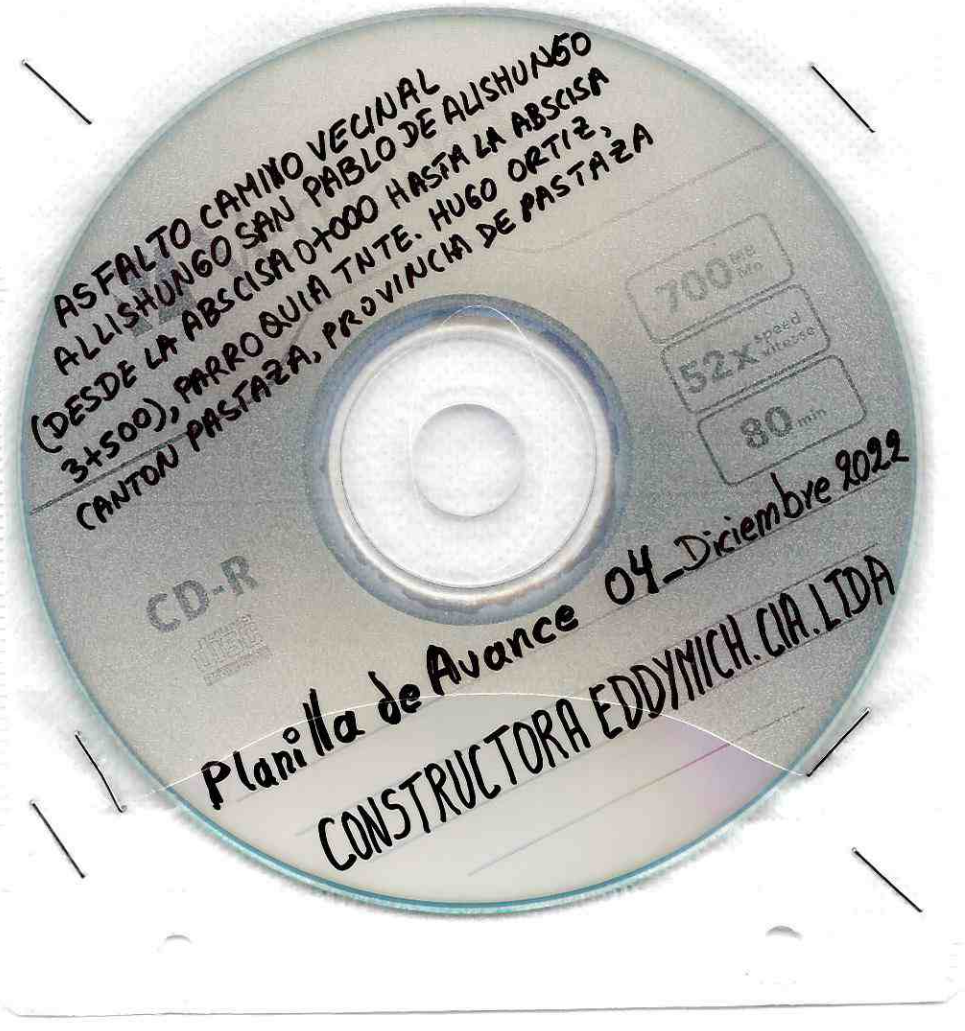
ASFALTO CAMINO VECINAL
ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO
(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA
3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ,
CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
700 MB
52X speed vitesse
80 min
CD-R
Planilla de Avance 04_Diciembre 2022
CONSTRUCTORA EDDYNICH. CIA. LTDA

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

Pastaza GOBIERNO PROVINCIAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**	bde BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

INFORME DEL CONTRATISTA PERIODO DICIEMBRE DE 2022

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

INFORME DEL CONTRATISTA No. 04

PROYECTO:	COTIZACIÓN DE OBRA-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
MONTO DEL CONTRATO:	USD. 789.464,39 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 39/100) DÓLARES AMERICANOS SIN INCLUIR IVA.
PERIODO DEL INFORME:	1/12/2022 – 31/12/2022
FECHA DE ELABORACIÓN:	7 DE FEBRERO DE 2023

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN:

OBJETO DEL CONTRATO:	ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
CÓDIGO DEL PROCESO:	COTO-GADPPz-005-2022
MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39 USD
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE JUNIO DE 2022
PLAZO CONTRACTUAL:	180 DÍAS
MONTO DEL ANTICIPO:	315.785,75 USD
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:	4 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO DE TRABAJO:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	27 DE FEBRERO DE 2023
SUSPENSIÓN DE TRABAJO:	NINGUNA
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	NINGUNA
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

2. PERIODO DEL INFORME

DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE PERÍODO

Las principales actividades ejecutadas por parte del contratista durante el mes de DICIEMBRE de 2022 son los siguientes:

- Reuniones de trabajo en oficina y en campo conjuntamente con el contratista, Administrador del Contrato y Fiscalización para revisión de documentación proporcionada por la institución contratante, definición de parámetros a cumplir y recomendaciones necesarias para la ejecución de los trabajos.
- Revisión, análisis y opinión sobre la calidad y cantidad del equipo, personal técnico dispuesto en obra en función de los trabajos que se ejecutan.
- Verificación de cumplimiento de especificaciones técnicas y seguimiento del cronograma valorado de trabajos.
- Control del cumplimiento del plan de manejo ambiental y de seguridad industrial.

- Verificación de cumplimiento de las leyes laborales.
- Excavación sin clasificar (mov. de tierra) para conformación de cajoneras, corte de taludes, en función del replanteo y nivelación y datos del estudio conforme disposiciones de fiscalización y administrador del contrato.
- Transporte de material de desalojo, el cual es arrojado en sitios previamente autorizado por los moradores del sector (escombrera), ya que junto a la vía existe una gran cantidad de fincas con sembríos principalmente de caña, plátano, yuca, papachina.
- Disposición final y tratamiento paisajístico de las zonas de deposito del material desalojado del movimiento de tierras.
- Transporte y colocación de material pétreo de mejoramiento (minada, cargada y regada) en los sitios de las cajoneras y en ciertas partes donde amerita realizar el cambio de la rasante existente en un ancho total de vía con fundamento en el replanteo y nivelación realizado.
- Transporte y regada de material de base desde la abscisa 0+000 hasta la 2+000.
- Imprimación de la vía a nivel de base con Asfalto RC-250 desde la abscisa 0+000 hasta la 2+000.
- Capa de rodadura con asfalto mezclado en planta e=2" desde la abscisa 0+000 hasta la 2+000.
- Revisión y medición de cantidades de obra ejecutadas por el para tramite de planilla de Avance 04 correspondiente al mes de diciembre de 2022.

4. AVANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

El monto total del proyecto, alcanza la suma de USD $ 789.464,39 (Setecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 39/100 dólares) para la construcción de: *ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.*

MONTO TOTAL DEL PROYECTO:	USD $ 789.464,39	100,00 %
VALOR ANTICIPO ENTREGADO:	USD $ 315.785,75	40,00 %

PLANILLA AVANCE Nº 04	**PERIODO:** 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
	FECHA: 7 DE FEBRERO DE 2023
VALOR PLANILLA AVANCE DE OBRA :	173.770,40 USD
PORCENTAJE PROPORCIONAL ANTICIPO DESCONTADO 40%:	69.508,16 USD
TOTAL DESCUENTOS:	69.508,16 USD

VALOR LIQUIDO A PAGARSE:	***104.262,24 USD***
VALOR A RECIBIR EN ESTE PERIODO	
VALOR LIQUIDO PLANILLA AVANCE Nº04:	***104.262,24*** USD
REAJUSTE DE PLANILLA AVANCE Nº04:	2.085,24 USD
TOTAL:	***106.347,48*** **USD**
SON: CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES CON 48/100 CENTAVOS.	

5. TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE LA FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:

Total **122 días**, desde el inicio de los trabajos (1 de septiembre de 2022) hasta el 31 de DICIEMBRE de 2022, correspondiente a la Planilla de Avance 04.

PLAZO TOTAL: Plazo contractual: 180 días, equivalentes al 100%

DESCRIPCIÓN	DÍAS	OBSERVACIONES
DÍAS TRASCURRIDOS SEPTIEMBRE 2022	30	PLANILLA AVANCE Nº 01 SEPTIEMBRE DE 2022
DÍAS TRASCURRIDOS OCTUBRE 2022	31	PLANILLA AVANCE Nº 02 OCTUBRE DE 2022
DÍAS TRASCURRIDOS NOVIEMBRE 2022	30	PLANILLA AVANCE Nº 03 NOVIEMBRE DE 2022
DÍAS TRASCURRIDOS DICIEMBRE 2022	31	PLANILLA AVANCE Nº 04 DICIEMBRE DE 2022
TOTAL:	**122**	**TOTAL: 67,78%**

6. RESUMEN DE MONTOS EJECUTADOS PLANILLAS CONTRACTUALES

PLANILLA Nº	MES	MONTO DE OBRA PROGRAMADO	PORCENTAJE DE OBRA PROGRAMADO	MONTO DE OBRA EJECUTADO	PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO
01	SEPT. 2022	118.328,75	14,99%	118.328,75	14,99%
02	OCT. 2022	74.973,19	9,50%	74.973,19	9,50%
03	NOV. 2022	39.253,41	4,97%	63.713,26	8,07%
04	DIC. 2022	179.651,74	22,76%	173.770,40	22,01%
	TOTAL:	***412.207,09***	***52,21%***	***430.785,60***	***54,57%***

NOTA: Datos en función de la Reprogramación 02 aprobada mediante Oficio N. 022-2022-FISC-EXT.

7. RESUMEN FINANCIERO Y DE AVANCE A LA FECHA DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	MONTO (USD)	PORCENTAJE (%)
MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39	100.00
PLANILLAS CONTRACTUALES:	430.785,60	54,57
MONTO DE INCREMENTOS:	38.186,22	4,84
MONTO DE DECREMENTOS:	392.599,38	49,73
CONTRATO COMPLEMENTARIO:	0,00	0,00
COSTO+PORCENTAJE:	0,00	0,00

8. CUMPLIMIENTO DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL TÉCNICO

Se dispone en obra del siguiente personal técnico en función de su participación:

PERSONAL OFERTADO	CANT.	PERSONAL PRESENTE EN OBRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA	1	✓
RESIDENTE DE OBRA	1	✓
TÉCNICO AMBIENTAL	1	✓
TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1	✓
TOPÓGRAFO	1	✓

9. CUMPLIMIENTO DE DISPONIBILIDAD DE EQUIPO Y/O INSTRUMENTOS

Se dispone del siguiente equipo y/o instrumentos conforme los rubros que se han venido ejecutando:

EQUIPO Y MAQUINARIA OFERTADO	CANT.	ESTADO EQUIPO Y/O INSTRUMENTOS
EXCAVADORA SOBRE ORUGA	3	BUENO
MOTONIVELADORA	1	BUENO
CAMIÓN CISTERNA	1	BUENO
VOLQUETES	5	BUENO
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO	1	BUENO
PLANTA DE ASFALTO	1	BUENO
TERMINADORA DE ASFALTO	1	BUENO
ESCOBA MECÁNICA	1	BUENO

RODILLO VIBRATORIO LISO	1	BUENO
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO	1	BUENO
CONCRETERA 1 SACO	2	BUENO
APARATOS DE TOPOGRAFÍA	1	BUENO

10. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES

- Se ha verificado que los trabajos que se han desarrollado en este periodo se ejecuten con estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas, cumplimiento del plan de manejo ambiental y de seguridad industrial.

11. OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

ENVIADOS:

DOCUMENTO	FECHA	ASUNTO
CONTRATISTA:		
Oficio No. 015-EDDYMICH-2022	01/12/2022	REPROGRAMACIÓN 02 DE CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS.
Oficio No. 016-EDDYMICH-2022	07/12/2022	ENTREGA DE PLANILLA DE VANCE DE OBRA 03-PERIODO NOVIEMBRE DE 2022.
Oficio No. 017-EDDYMICH-2022	12/12/2022	ENTREGA DE CORRECCIONES DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 03-PERIODO NOVIEMBRE DE 2022.
Oficio No. 018-EDDYMICH-2022	15/12/2022	GARANTÍA BUEN USO DE ANTICIPO, PÓLIZA Nro. 43759 – RENOVACIÓN.
Oficio No. 019-EDDYMICH-2022	15/12/2022	ENTREGA DE PLAN DE ACCIÓN.
Oficio No. 020-EDDYMICH-2022	21/12/2022	RUBRO NUEVO 001_DISPOSICION FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS.
Oficio No. 021-EDDYMICH-2022	29/12/2022	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE VARIANTE DEL PROYECTO EN EL TRAMO DE LA ABSC. 2+480-2+666,73 POR MOTIVO DE DESLIZAMIENTO DE LA MESA DE LA VÍA EXISTENTE.
Oficio No. 001-EDDYMICH-2022	5/01/2023	ENTREGA DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 04-PERIODO DICIEMBRE DE 2022.

ADMINISTRADORES DE CONTRATO:		
NINGUNO		

RECIBIDOS:

OFICIO	FECHA	ASUNTO
CONTRATISTA:		
OFICIO N. 020-2022-FISC-EXT	01/12/2022	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN No. 2
OFICIO N. 022-2022-FISC-EXT	06/12/2022	APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN Nro. 2
OFICIO N. 024-2022-FISC-EXT	12/12/2022	SOLICITUD DE CORRECCIONES EN LA PLANILLA DE AVANCE Nro. 3
OFICIO N. 025-2022-FISC-EXT	12/12/2022	SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE BUEN USO DE ANTICIPO.
ADMINISTRADOR DE CONTRATO:		
NINGUNO		

12. CONCLUSIONES

1. Ha existido una permanente comunicación entre Fiscalización, el Contratista y la Comunidad, para tener a esta última informada acerca de la obra, los beneficios, así como la solución de inquietudes presentadas por los Moradores.

2. En el tiempo que lleva el Contrato se ha realizado una inspección permanente del impacto ambiental que tiene la obra, así como el cumplimiento de normas de seguridad industrial que deben cumplir los trabajadores que están participando en esta.

3. Se ha realizado la constatación permanente de la señalética ambiental y de seguridad que debe estar en obra, así como la correcta utilización y ubicación de los mismos para garantizar que estos cumplan con los fines pertinentes.

4. Conforme a los artículos 74 y 75 de la LOSNCP exige a los Contratistas que otorguen garantías de: Fiel cumplimiento y, Por anticipo. En tal virtud conforme al art. 73, numeral 2 de la LOSNCP, la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. presento las siguientes pólizas que se encuentran vigentes:

GARANTÍAS:	***BUEN USO DE ANTICIPO***	***FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO***
TIPO:	PÓLIZA ***RENOVACIÓN***	PÓLIZA ORIGINAL
# PÓLIZA:	43759	53128

SUMA ASEGURADA:	238.464,98	83.046,45
VIGENCIA:	DESDE 16/01/2023 HASTA 15/02/2023	DESDE 20/06/2022 HASTA 20/06/2023
	30 DÍAS	365 DÍAS
COMPAÑÍA:	SEGUROS EQUINOCCIAL	SEGUROS EQUINOCCIAL

5. Con el propósito de verificar que el material propuesto cumpla con las especificaciones técnicas y poder ser utilizado para los distintos requerimientos del proyecto, del estudio de mecánica de suelos para clasificar los materiales empleados en obra como el material de BASE, se ha determinado que son los adecuados y cumplen con las especificaciones técnicas y normas requeridas ya que están dentro de los siguientes parámetros (desde Absc. 0+000 hasta 2+000):

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO BASE 2				
MTOP -0001-f-2002 CAP. 4 INSISO 404.1.02, TABLA 404-1-2		**TRAMO: 0+00-2+000**		
TAMIZ	*Porcentaje en peso que pasa a través de los tamices de malla cuadrada*	Porcentaje en peso que pasa a través de los tamices de malla cuadrada	CHEK LIST	**OBSERVACIONES**
	CLASE 2	**CLASE 2**		**CUMPLE** La calidad de los materiales empleados como CLASE 2 cumple con las especificaciones técnicas del MTOP-0001 F-2002 y Normas ensayo Granulométrico AASHTO T88-ASTM D 422-INEN 696
1" (25.4 mm.)	*100*	100	OK	
3/4"(19.0 mm.)	*70 - 100*	81,00	OK	
3/8"(9.5 mm.)	*50 - 80*	66,00	OK	
Nº 4 (4.76 mm.)	*35 - 65*	54,00	OK	
Nº 10 (2.00 mm.)	*25 - 50*	46,00	OK	

6. De la verificación de los trabajos de compactación del material de base clase 2 colocado en obra entre abscisa 0+00 - 2+000 , se vio necesario contrastar que sean las adecuadas según las especificaciones técnicas del MTOP en lo que señala que toda sub base y base colocada como parte de un mejoramiento de suelo para estructuras mayores debe estar compactada de acuerdo a la recomendación de los estudios de suelo que es el 98% como mínimo, en relación a la densidad de laboratorio obtenida (Ensayo Proctor norma AASHTO: T-180-74). Por tal motivo en las vías a ser

intervenidas a nivel de asfalto se realizó el ensayo con el densímetro nuclear según norma ASTM D-2922; D-2950 para la toma de la densidad de campo, este método permite determinar la densidad en situ de los suelos y es ampliamente usado en diferentes áreas de la construcción civil, para nuestro caso en el cambio de suelo con material de mejoramiento base clase 2.

De la aplicación del método del densímetro nuclear en la capa terminada, con los cálculos pertinentes se ha obtenido el siguiente resultado:

TRAMO : 0+00-2+000		
NORMA UTILIZADA ASTM D-2922; D-2950 Y ESPECIFICACIONES MOP 001F-2002		
UBICACIÓN	**GRADO DE COMPACTACION (%)**	**CHEK LIST**
ABSCISA 0+000	101,90	*CUMPLE*
ABSCISA 0+250	100,50	*CUMPLE*
ABSCISA 0+500	99,10	*CUMPLE*
ABSCISA 0+750	102,80	*CUMPLE*
ABSCISA 1+000	100,50	*CUMPLE*
101ABSCISA 1+250	101,90	*CUMPLE*
ABSCISA 1+500	102,30	*CUMPLE*
ABSCISA 1+750	101,40	*CUMPLE*
ABSCISA 2+000	100,00	*CUMPLE*
PROMEDIO	**101,16**	***CUMPLE***

7. La Fiscalización con el propósito de verificar el espesor de la capa asfáltica colocada en la vía intervenida, ha comprobado el cumplimiento de las especificaciones técnicas mediante la toma de muestras con extracción de núcleos, obteniendo resultados satisfactorios con el **cumplimiento** de la especificación técnica de una capa de 2", los resultados obtenidos son los siguientes:

N°	**UBICACIÓN**	**ESPESOR ENSAYO (cm)**	**CUMPLE E=>2" (5.08cm)**
1	0+000	5,12	*SI*
2	0+250	5,40	*SI*
3	0+500	5,50	*SI*
PROMEDIO DESVIACIÓN ESTÁNDAR:		**5,34**	***SI***

8. Como parte del control de calidad realizado durante los trabajos de asfaltado de la vía, se tomaron briquetas (ensayo Marshall) del asfalto empleado en obra, de lo cual se ha determinado la granulometría, estabilidad, flujo, contenido de bitumen, obteniéndose resultados satisfactorios con el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

BRIQUETAS DE PRODUCCIÓN

DISEÑO MARSHALL: (ESPECIFICACIONES MOP-001-F 2002)

ENSAYOS	**ESPECIFICACIONES**
NUMERO DE GOLPES	**75**
ESTABILIDAD MINIMA (LB.)	**1800**
FLUJO (CENTECIMA DE PULG.)	**8 - 16**

ABSCISA	FECHA	BRIQUETA	%ASFALTO (BITUMEN)	ESTABILIDAD (LBS)	FLUJO 0.01"	CUMPLE
0+000	DIC-2022	1	6,07	2219	11	*SI*
0+000	DIC-2022	2	5,95	2232	10	*SI*
0+250	DIC-2022	3	6,04	2247	10	*SI*
0+250	DIC-2022	4	6,05	2225	10	*SI*
0+500	DIC-2022	5	6,03	2245	11	*SI*
0+500	DIC-2022	6	6,08	2243	10	*SI*
			6,04	**2235**	**10**	

9. La granulometría empleada para el asfalto **cumple** con las especificaciones técnicas y el diseño de la formula maestra del asfalto presentada para el proyecto:

GRANULOMETRIA DE CARPETA ASFALTICA (MOP-001-F 2002, TABLA 405-5.1)

MALLA Nº	PORCENTAJE QUE PASA CORREGIDO (%)						ESPECIFICACION (% QUE PASA)
	BRIQ. 1 DIC-2022	BRIQ. 2 DIC-2022	BRIQ. 3 DIC-2022	BRIQ. 4 DIC-2022	BRIQ. 5 DIC-2022	BRIQ. 6 DIC-2022	
1"	100	100	100	100	100	100	CUMPLE
3/4"	95,29	95,23	92,55	91,58	96,68	95,22	CUMPLE
1/2"	85,15	84,84	79,60	81,22	81,57	80,91	CUMPLE
3/8"	75,32	74,76	70,10	72,04	70,73	69,69	CUMPLE
Nº 4	61,55	60,98	56,62	59,57	57,75	56,70	CUMPLE

Nº 8	47,69	47,49	41,45	44,32	43,87	42,73	CUMPLE
Nº 16	35,00	35,04	25,98	29,26	29,52	30,04	CUMPLE
Nº 30	20,99	21,50	19,16	21,38	16,63	18,37	CUMPLE
Nº 50	12,40	12,39	11,73	13,38	8,87	10,64	CUMPLE
Nº 200	3,19	3,03	3,18	3,39	1,78	2,68	CUMPLE

13. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME:

NOMBRE: CONSTRUCTOR EDDYMICH CIA. LTDA.
DIRECCIÓN: Calle Ambato SN y Machala
CIUDAD: Puyo
CELULAR: 0984787283
CORREO ELECTRÓNICO: edypollito@hotmail.es

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
1691704528001
CONTRATISTA

14. ANEXOS FOTOGRÁFICOS

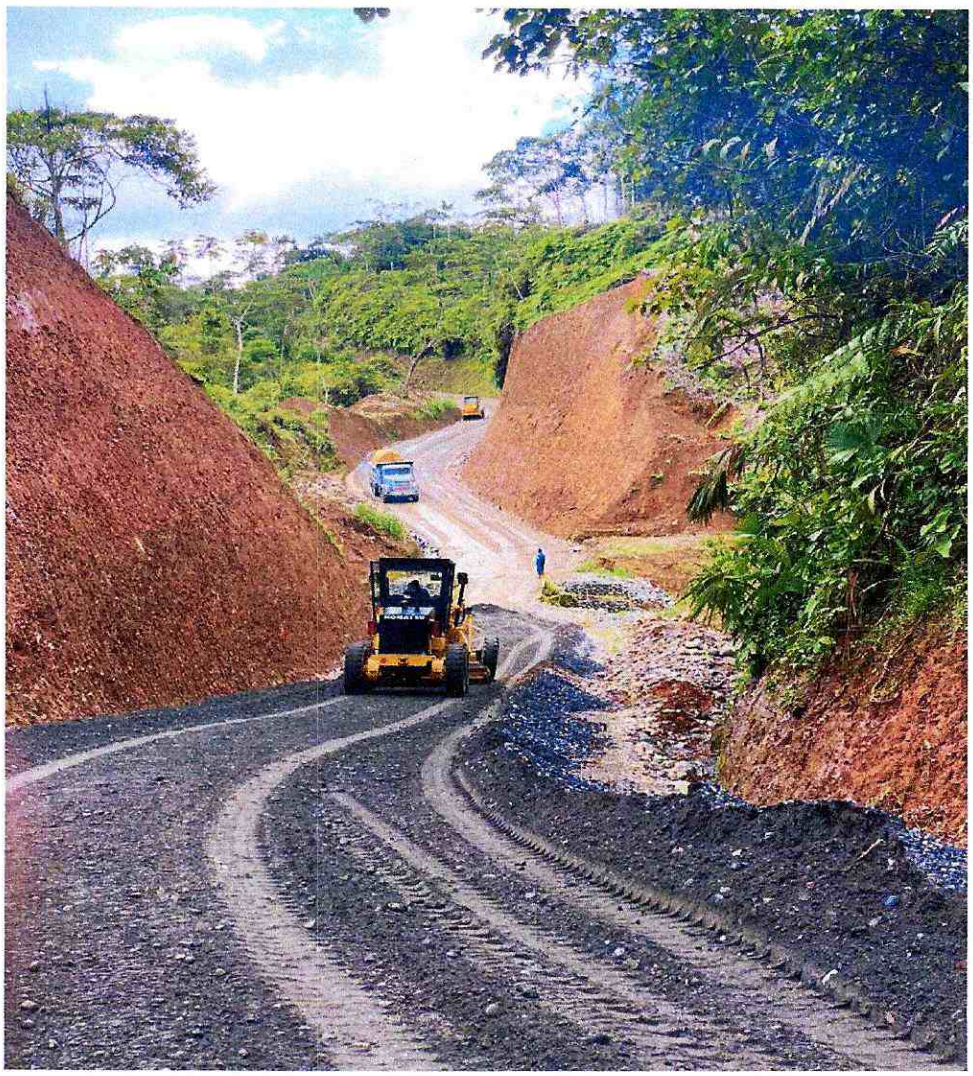

CAT
CAT
320BL

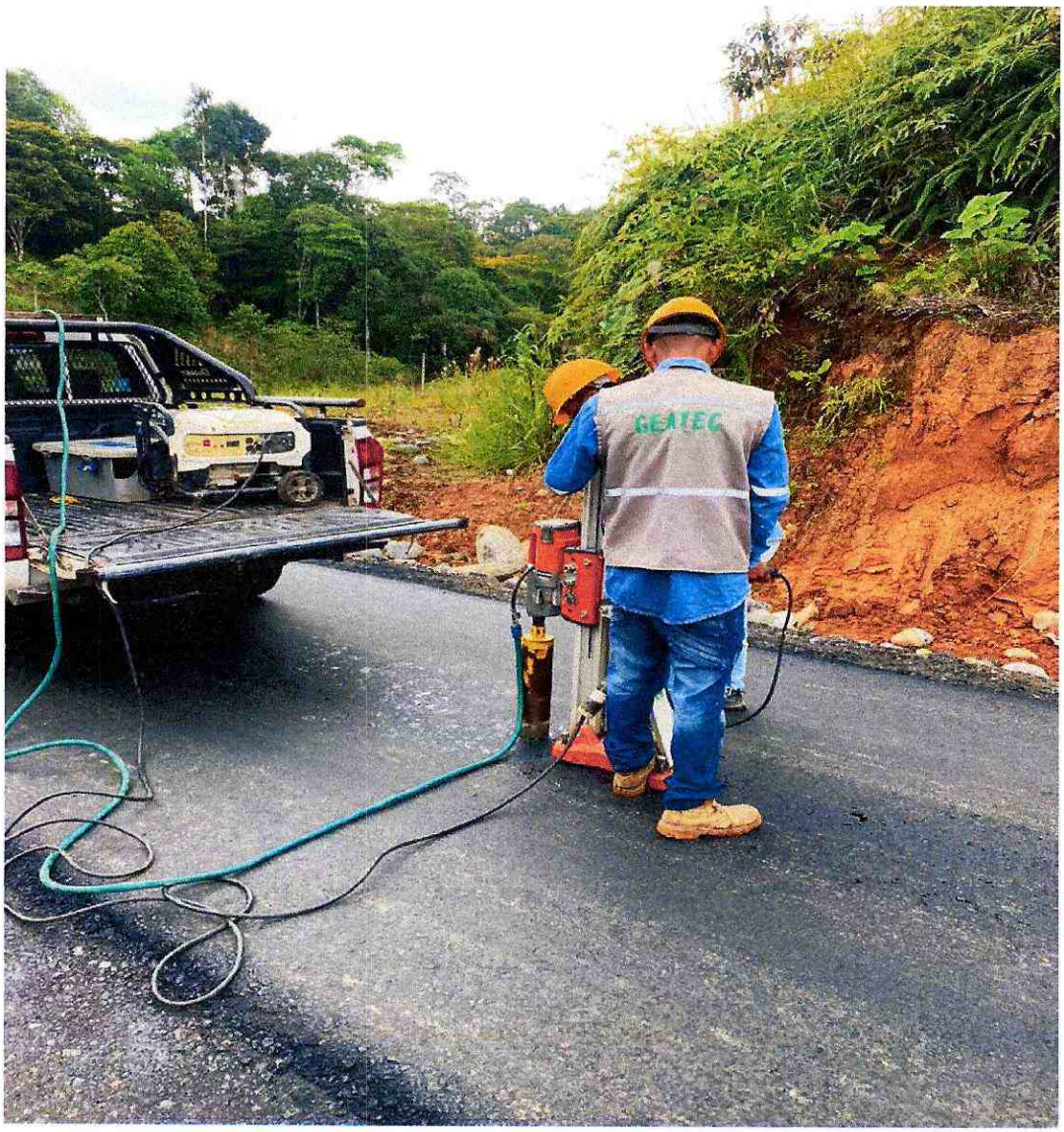
GEATEC

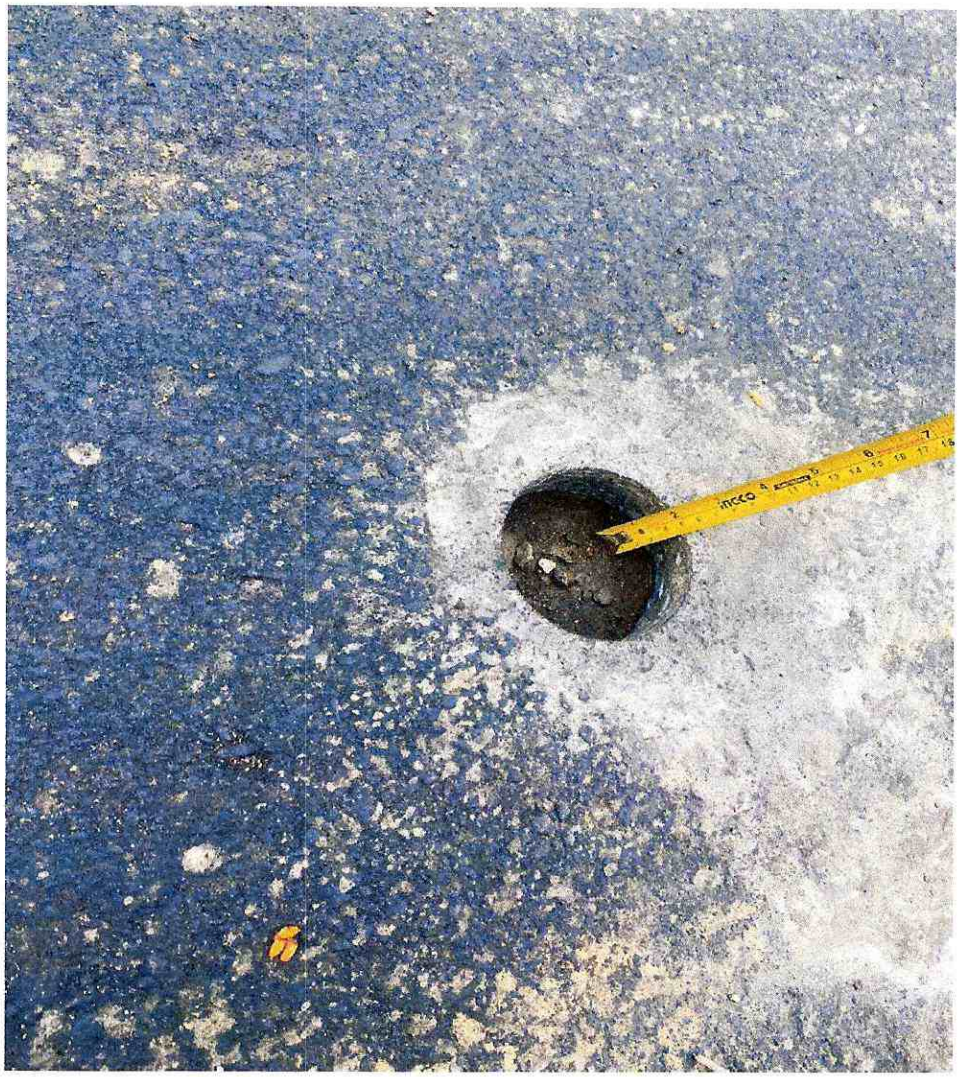

LeeBoy

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

PLANILLA DE AVANCE 04

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 04

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39	
PERIODO:	1-dic.-22	31-dic.-22
PLAZO:	180	DÍAS
ANTICIPO RECIBIDO:	315.785,75	40%

ÍTEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
1	DESBROCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7,00	476,17	3.333,19000	0,20		0,20	95,23	0,00	95,23	2,86
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	3,50	405,49	1.419,21500	3,50		3,50	1.419,22	0,00	1.419,22	100,00
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M3	9.419,69	0,72	6.782,17680	28.893,51		28.893,51	20.803,33	0,00	20.803,33	306,74
4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189,90	11,34	2.153,46600	7,20		7,20	81,65	0,00	81,65	3,79
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1.706,60	3,70	6.314,42000	173,80		173,80	643,06	0,00	643,06	10,18
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M3	368,64	3,94	1.452,44160	285,00		285,00	1.122,90	0,00	1.122,90	77,31
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M3	1.412,95	1,35	1.907,48250							
8	TUBERÍA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M ,E=2.5 MM, MP-100	ML	80,00	243,32	19.465,60000							
9	HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	M3	314,88	189,47	59.660,31360							
10	MURO DE H.S. F'C=180KG./CM2 TIPO B(CABEZALES)	M3	91,84	177,81	16.330,07040							
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770,00	60,24	46.384,80000	78,00		78,00	4.698,72	0,00	4.698,72	10,13
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA , CARGADA Y .REGADA)	M3	17.988,24	2,38	42.812,01120	14.704,06		14.704,06	34.995,67	0,00	34.995,67	81,74
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4.611,60	10,16	46.853,85600	3.802,83		3.802,83	38.636,76	0,00	38.636,76	82,46
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2.880,87	12,94	37.278,45780		2.052,55	2.052,55	0,00	26.560,00	26.560,00	71,25
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1.412,95	0,81	1.144,48950	1.382,88	29.863,49	31.246,37	1.120,13	24.189,43	25.309,56	2.211,43
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863.435,52	0,22	189.955,81440	558.754,12		558.754,12	122.925,91	0,00	122.925,91	64,71
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204.755,04	0,22	45.046,10880	133.099,05		133.099,05	29.281,79	0,00	29.281,79	65,00
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127.910,63	0,22	28.140,33860		71.839,25	71.839,25	0,00	15.804,64	15.804,64	56,16
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACIÓN	LT	32.340,00	0,66	21.344,40000		16.726,42	16.726,42	0,00	11.039,44	11.039,44	51,72
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23.100,00	8,05	185.955,00000		11.947,44	11.947,44	0,00	96.176,89	96.176,89	51,72
	SEÑALIZACION											
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9.800,00	0,22	2.156,00000							
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDERECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875,00	5,36	4.690,00000							
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1,00	332,16	332,16000							
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000							
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000							
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10,00	117,23	1.172,30000							
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100,00	117,23	11.723,00000							
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2,00	66,74	133,48000	2,00		2,00	133,48	0,00	133,48	100,00
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2,00	145,37	290,74000	2,00		2,00	290,74	0,00	290,74	100,00
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500,00	0,28	140,00000	88,40		88,40	24,75	0,00	24,75	17,68
31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10,00	20,40	204,00000	10,00		10,00	204,00	0,00	204,00	100,00
	MEDIDAS AMBIENTALES											
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2,00	15,93	31,86000	2,00		2,00	31,86	0,00	31,86	100,00
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2,00	143,00	286,00000	2,00		2,00	286,00	0,00	286,00	100,00
34	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000	1,00		1,00	110,00	0,00	110,00	100,00
35	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000	1,00		1,00	110,00	0,00	110,00	100,00
36	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000							

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 04

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39		
PERIODO:	1-dic.-22	31-dic.-22	
PLAZO:	180	DÍAS	
ANTICIPO RECIBIDO:	315.785,75	40%	

ÍTEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20,00	42,02	840,40000							
					789.464,39220				257.015,20	173.770,40	430.785,60	54,57

INICIO (ANTICIPO / ACTA DE INICIO)	1-sep.-22	
FIN PLAZO CONTRACTUAL	27-feb.-23	
SUSPENSION DIAS	0	DIAS
AMPLIACIÓN DÍAS	0	DIAS
FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN	27-feb.-23	
FECHA RECEPCIÓN DE PLANILLA	1-feb.-23	
FECHA DE APROBACIÓN	1-feb.-23	

VALOR PLANILLADO AVANCE DE OBRA	257.015,20	173.770,40	430.785,60
			0,00
			0,00
TOTAL PLANILLADO	**257.015,20**	**173.770,40**	**430.785,60**

DESCUENTOS Y RETENCIONES				
ANTICIPO :	40%	102.806,08	69.508,16	172.314,24
OTROS:				0,00
TOTAL DE DESCUENTOS:		**102.806,08**	**69.508,16**	**172.314,24**
VALOR LIQUIDO ESTA PLANILLA :		**154.209,12**	**104.262,24**	**258.471,36**

Firmado electrónicamente por: ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por: OMAR HENRY GUAMAN ILER

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZACIÓN

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

PLANILLA DE AVANCE 04 (100%)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 04 (100%)

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO: 789.464,39
PERIODO: 1-dic.-22 31-dic.-22
PLAZO: 180 DÍAS
ANTICIPO RECIBIDO: 315.785,75 40%

ÍTEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
1	DESBROCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7,00	476,17	3333,19000	0,20		0,20	95,23	0,00	95,23	2,86
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	3,50	405,49	1419,21500	3,50		3,50	1.419,22	0,00	1.419,22	100,00
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M3	9419,69	0,72	6782,17680	9.419,69		9.419,69	6.782,18	0,00	6.782,18	100,00
4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189,90	11,34	2153,46600	7,20		7,20	81,65	0,00	81,65	3,79
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1706,60	3,7	6314,42000	173,80		173,80	643,06	0,00	643,06	10,18
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M3	368,64	3,94	1452,44160	285,00		285,00	1.122,90	0,00	1.122,90	77,31
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M3	1412,95	1,35	1907,48250							
8	TUBERÍA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M ,E=2.5 MM, MP-100	ML	80,00	243,32	19465,60000							
9	HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	M3	314,88	189,47	59660,31360							
10	MURO DE H.S. F'C=180KG./CM2 TIPO B(CABEZALES)	M3	91,84	177,81	16330,07040							
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770,00	60,24	46384,80000	78,00		78,00	4.698,72	0,00	4.698,72	10,13
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA , CARGADA Y .REGADA)	M3	17988,24	2,38	42812,01120	14.704,06		14.704,06	34.995,67	0,00	34.995,67	81,74
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4611,60	10,16	46853,85600	3.802,83		3.802,83	38.636,76	0,00	38.636,76	82,46
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2880,87	12,94	37278,45780		2.052,55	2.052,55	0,00	26.560,00	26.560,00	71,25
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1412,95	0,81	1144,48950	1.382,88	30,07	1.412,95	1.120,13	24,36	1.144,49	100,00
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863435,52	0,22	189955,81440	558.754,12		558.754,12	122.925,91	0,00	122.925,91	64,71
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204755,04	0,22	45046,10880	133.099,05		133.099,05	29.281,79	0,00	29.281,79	65,00
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127910,63	0,22	28140,33860		71.839,25	71.839,25	0,00	15.804,64	15.804,64	56,16
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACIÓN	LT	32340,00	0,66	21344,40000		16.726,42	16.726,42	0,00	11.039,44	11.039,44	51,72
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23100,00	8,05	185955,00000		11.947,44	11.947,44	0,00	96.176,89	96.176,89	51,72
	SEÑALIZACION											
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9800,00	0,22	2156,00000							
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDERECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875,00	5,36	4690,00000							
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1,00	332,16	332,16000							
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,4	1700,40000							
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,4	1700,40000							
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10,00	117,23	1172,30000							
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100,00	117,23	11723,00000							
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2,00	66,74	133,48000	2,00		2,00	133,48	0,00	133,48	100,00
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2,00	145,37	290,74000	2,00		2,00	290,74	0,00	290,74	100,00
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500,00	0,28	140,00000	88,40		88,40	24,75	0,00	24,75	17,68
31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10,00	20,4	204,00000	10,00		10,00	204,00	0,00	204,00	100,00
	MEDIDAS AMBIENTALES											
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2,00	15,93	31,86000	2,00		2,00	31,86	0,00	31,86	100,00
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2,00	143	286,00000	2,00		2,00	286,00	0,00	286,00	100,00
34	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110	110,00000	1,00		1,00	110,00	0,00	110,00	100,00
35	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110	110,00000	1,00		1,00	110,00	0,00	110,00	100,00
36	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110	110,00000							

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 04 (100%)

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39		
PERIODO:	1-dic.-22	31-dic.-22	
PLAZO:	180	DÍAS	
ANTICIPO RECIBIDO:	315.785,75	40%	

ÍTEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20,00	42,02	840,40000							
					789.464,39220				242.994,05	149.605,33	392.599,38	49,73

INICIO (ANTICIPO / ACTA DE INICIO)	1-sep.-22	
FIN PLAZO CONTRACTUAL	27-feb.-23	
SUSPENSION DIAS	0	DIAS
AMPLIACIÓN DÍAS	0	DIAS
FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN	27-feb.-23	
FECHA RECEPCIÓN DE PLANILLA	1-feb.-23	
FECHA DE APROBACIÓN	1-feb.-23	

VALOR PLANILLADO AVANCE DE OBRA	242.994,05	149.605,33	392.599,38
			0,00
			0,00
TOTAL PLANILLADO	**242.994,05**	**149.605,33**	**392.599,38**

DESCUENTOS Y RETENCIONES				
ANTICIPO :	40%	97.197,62	59.842,13	157.039,75
OTROS:				0,00
TOTAL DE DESCUENTOS:		**97.197,62**	**59.842,13**	**157.039,75**
VALOR LIQUIDO ESTA PLANILLA :		**145.796,43**	**89.763,20**	**235.559,63**

Firmado electrónicamente por: ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por: OMAR HENRY GUAMAN ILER

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZACIÓN

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

PLANILLA DE EXCEDENTES DE OBRA 04

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLA DE EXCEDENTES DE OBRA No. 04

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO: 789.464,39
PERIODO: 1-dic.-22 31-dic.-22
PLAZO: 180 DÍAS
ANTICIPO RECIBIDO: 315.785,75 40%

ÍTEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
1	DESBROCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7	476,17	3333,19000							
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	3,5	405,49	1419,21500							
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M3	9419,69	0,72	6782,17680	19.473,82		19.473,82	14.021,15	0,00	14.021,15	206,74
4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189,9	11,34	2153,46600							
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1706,6	3,7	6314,42000							
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M3	368,64	3,94	1452,44160							
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M3	1412,95	1,35	1907,48250							
8	TUBERÍA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M ,E=2.5 MM, MP-100	ML	80	243,32	19465,60000							
9	HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	M3	314,88	189,47	59660,31360							
10	MURO DE H.S. F'C=180KG./CM2 TIPO B(CABEZALES)	M3	91,84	177,81	16330,07040							
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770	60,24	46384,80000							
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA , CARGADA Y .REGADA)	M3	17988,24	2,38	42812,01120							
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4611,6	10,16	46853,85600							
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2880,87	12,94	37278,45780							
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1412,95	0,81	1144,48950		29.833,42	29.833,42	0,00	24.165,07	24.165,07	2.111,43
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863435,52	0,22	189955,81440							
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204755,04	0,22	45046,10880							
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127910,63	0,22	28140,33860							
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACIÓN	LT	32340	0,66	21344,40000							
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23100	8,05	185955,00000							
	SEÑALIZACION											
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9800	0,22	2156,00000							
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDERECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875	5,36	4690,00000							
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1	332,16	332,16000							
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6	283,4	1700,40000							
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6	283,4	1700,40000							
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10	117,23	1172,30000							
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100	117,23	11723,00000							
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2	66,74	133,48000							
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2	145,37	290,74000							
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500	0,28	140,00000							
31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10	20,4	204,00000							
	MEDIDAS AMBIENTALES											
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2	15,93	31,86000							
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2	143	286,00000							
34	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1	110	110,00000							
35	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1	110	110,00000							
36	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1	110	110,00000							

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLA DE EXCEDENTES DE OBRA No. 04

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39		
PERIODO:	1-dic.-22	31-dic.-22	
PLAZO:	180	DÍAS	
ANTICIPO RECIBIDO:	315.785,75	40%	

ÍTEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20	42,02	840,40000							
					789.464,39220				14.021,15	24.165,07	38.186,22	4,84

INICIO (ANTICIPO / ACTA DE INICIO)	1-sep.-22		
FIN PLAZO CONTRACTUAL	27-feb.-23		
SUSPENSION DIAS	0	DIAS	
AMPLIACIÓN DÍAS	0	DIAS	
FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN	27-feb.-23		
FECHA RECEPCIÓN DE PLANILLA	1-feb.-23		
FECHA DE APROBACIÓN	1-feb.-23		

VALOR PLANILLADO AVANCE DE OBRA	14.021,15	24.165,07	38.186,22
			0,00
			0,00
TOTAL PLANILLADO	**14.021,15**	**24.165,07**	**38.186,22**

DESCUENTOS Y RETENCIONES			
ANTICIPO : 40%	5.608,46	9.666,03	15.274,49
OTROS:			0,00
TOTAL DE DESCUENTOS:	**5.608,46**	**9.666,03**	**15.274,49**
VALOR LIQUIDO ESTA PLANILLA :	**8.412,69**	**14.499,04**	**22.911,73**

Firmado electrónicamente por: ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONSORCIO FATIMA

Firmado electrónicamente por: OMAR HENRY GUAMAN ILER

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZACIÓN

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

PLANILLA DE DIFERENCIA DE CANTIDADES DE OBRA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLA DE DIFERENCIA DE CANTIDADES - PLANILLA AVANCE 04

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39		
PERIODO:	1-dic.-22	31-dic.-22	
PLAZO:	180	DÍAS	
ANTICIPO RECIBIDO:	315.785,75	40%	

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATADO			EJECUTADO			DIFERENCIAS DE CANTIDADES					
			CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	INCREMENTOS		%	DECREMENTOS		%
1	DESBROCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7	476,17	3333,19000	0,20	95,23	1,21%	0,00	0,00	0,00%	-0,20	-95,23	-1,20%
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	3,5	405,49	1419,21500	3,50	1419,22	17,98%	0,00	0,00	0,00%	-3,50	-1419,22	-18,00%
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M3	9419,69	0,72	6782,17680	28893,51	20803,33	263,51%	19473,82	14021,15	177,60%	-9419,69	-6782,18	-85,90%
4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189,9	11,34	2153,46600	7,20	81,65	1,03%	0,00	0,00	0,00%	-7,20	-81,65	-1,00%
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1706,6	3,7	6314,42000	173,80	643,06	8,15%	0,00	0,00	0,00%	-173,80	-643,06	-8,10%
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M3	368,64	3,94	1452,44160	285,00	1122,90	14,22%	0,00	0,00	0,00%	-285,00	-1122,90	-14,20%
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M3	1412,95	1,35	1907,48250									
8	TUBERÍA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M ,E=2.5 MM, MP-100	ML	80	243,32	19465,60000									
9	HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	M3	314,88	189,47	59660,31360									
10	MURO DE H.S. F'C=180KG./CM2 TIPO B(CABEZALES)	M3	91,84	177,81	16330,07040									
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770	60,24	46384,80000	78,00	4698,72	59,52%	0,00	0,00	0,00%	-78,00	-4698,72	-59,50%
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA , CARGADA Y .REGADA)	M3	17988,24	2,38	42812,01120	14704,06	34995,67	443,28%	0,00	0,00	0,00%	-14704,06	-34995,67	-443,30%
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4611,6	10,16	46853,85600	3802,83	38636,76	489,40%	0,00	0,00	0,00%	-3802,83	-38636,76	-489,40%
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2880,87	12,94	37278,45780	2052,55	26560,00	336,43%	0,00	0,00	0,00%	-2052,55	-26560,00	-336,40%
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1412,95	0,81	1144,48950	31246,37	25309,56	320,59%	29833,42	24165,07	306,10%	-1412,95	-1144,49	-14,50%
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863435,52	0,22	189955,81440	558754,12	122925,91	1557,08%	0,00	0,00	0,00%	-558754,12	-122925,91	-1557,10%
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204755,04	0,22	45046,10880	133099,05	29281,79	370,91%	0,00	0,00	0,00%	-133099,05	-29281,79	-370,90%
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127910,63	0,22	28140,33860	71839,25	15804,64	200,19%	0,00	0,00	0,00%	-71839,25	-15804,64	-200,20%
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACIÓN	LT	32340	0,66	21344,40000	16726,42	11039,44	139,83%	0,00	0,00	0,00%	-16726,42	-11039,44	-139,80%
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23100	8,05	185955,00000	11947,44	96176,89	1218,25%	0,00	0,00	0,00%	-11947,44	-96176,89	-1218,30%
	SEÑALIZACION													
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9800	0,22	2156,00000									
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDERECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875	5,36	4690,00000									
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1	332,16	332,16000									
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6	283,4	1700,40000									
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6	283,4	1700,40000									
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10	117,23	1172,30000									
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100	117,23	11723,00000									
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2	66,74	133,48000	2,00	133,48	1,69%	0,00	0,00	0,00%	-2,00	-133,48	-1,70%
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2	145,37	290,74000	2,00	290,74	3,68%	0,00	0,00	0,00%	-2,00	-290,74	-3,70%
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500	0,28	140,00000	88,40	24,75	0,31%	0,00	0,00	0,00%	-88,40	-24,75	-0,30%
31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10	20,4	204,00000	10,00	204,00	2,58%	0,00	0,00	0,00%	-10,00	-204,00	-2,60%
	MEDIDAS AMBIENTALES													
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2	15,93	31,86000	2,00	31,86	0,40%	0,00	0,00	0,00%	-2,00	-31,86	-0,40%
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2	143	286,00000	2,00	286,00	3,62%	0,00	0,00	0,00%	-2,00	-286,00	-3,60%
34	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1	110	110,00000	1,00	110,00	1,39%	0,00	0,00	0,00%	-1,00	-110,00	-1,40%

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLA DE DIFERENCIA DE CANTIDADES - PLANILLA AVANCE 04

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39	
PERIODO:	1-dic.-22	31-dic.-22
PLAZO:	180	DÍAS
ANTICIPO RECIBIDO:	315.785,75	40%

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATADO			EJECUTADO			DIFERENCIAS DE CANTIDADES					
			CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	CANTIDAD	VALOR	% TOTAL	INCREMENTOS	%		DECREMENTOS		%
35	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1	110	110,00000	1,00	110,00	1,39%	0,00	0,00	0,00%	-1,00	-110,00	-1,40%
36	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1	110	110,00000									
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20	42,02	840,40000									
				TOTALES :	789.464,39220		430.785,60	54,57%		38.186,22	4,84%		-392.599,38	-49,73%

INICIO (ANTICIPO / ACTA DE INICIO)	1-sep.-22	
FIN PLAZO CONTRACTUAL	27-feb.-23	
SUSPENSION DIAS	0	DIAS
AMPLIACION DIAS	0	DIAS
FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN	27-feb.-23	
FECHA RECEPCIÓN DE PLANILLA	1-feb.-23	
FECHA DE APROBACIÓN	1-feb.-23	

MONTO PLANILLADO AVANCE DE OBRA	430.785,60	54,57%	%
MONTO DE INCREMENTOS	38.186,22	4,84%	%
MONTO DECREMENTOS	-392.599,38	-49,73%	%
TOTAL PLANILLADO	**430.785,60**	**54,57%**	

Firmado electrónicamente por: ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por: EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Firmado electrónicamente por: OMAR HENRY GUAMAN ILER

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZACIÓN EXTERNA

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

REAJUSTE DE PRECIOS DE PLANILLA DE AVANCE 04 (PROVISIONAL)

PLANILLA DE REAJUSTE DE PRECIOS

CONTRATANTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000

HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTRATISTA:		CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PERIODO:**		*DICIEMBRE DE 2022*
PLANILLA No.		***PLANILLA DE AVANCE 04***	**MONTO PLANILLA:**	**USD**	173770,40
MONTO DEL CONTRATO:	**USD**	789464,39	**FECHA:**		1-feb.-23
MONTO ANTICIPO:	**USD**	315785,75			
FECHA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:		*9-may.-22*	30 DIAS ANTES = lo		*9-abr.-22*

TIPO DE REAJUSTE: ***PROVISIONAL***

CALCULO DEL COMPONENTE MANO DE OBRA Bo y B1

CUADRILLA TIPO	FACTOR DE INCIDENCIA	SALARIO/H abr.-22	SALARIO/H nov.-22	COSTOS Bo	COSTOS B1	OBSERVACIONES
OPERADOR EQUIPO PESADO C1	0,0510	4,29	4,29	0,219	0,219	
OPERADOR EQUIPO PESADO C2	0,0240	4,09	4,09	0,098	0,098	
ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	0,0000	4,30	4,30	-	-	
CHOFER C1	0,3680	5,62	5,62	2,068	2,068	TABLA DE SALARIOS CONTRALORIA MES NOVIEMBRE 2022
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	0,1030	4,29	4,29	0,442	0,442	
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	0,0000	4,09	4,09	-	-	
ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	0,1430	3,87	3,87	0,553	0,553	
ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	0,3110	3,83	3,83	1,191	1,191	
INDICES	**1,0000**			**4,57**	**4,57**	

CALCULO DEL FACTOR DE REAJUSTE DE PRECIOS

Pr = Po (0,190 B1/Bo + 0,028 C1/Co + 0,421 E1/Eo + 0,028 F1/Fo + 0,023 G1/Go + 0,012 M1/Mo + 0,150 P1/Po + 0,098 Q1/Qo + 0,050 X1/Xo)

COMPONENTE	COEFICIENTES FORMULA	INDICE 0 abril-2022	INDICE 1 NOV-2022	IND.1 / IND.o	FACTORES REAJUSTE	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA (B)	0,19000	4,571	4,571	1,000	0,190	
CEMENTO PORTLAND-SACOS (C)	0,02800	184,780	181,390	0,982	0,027	*NACIONAL*
EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUC. VIAL (E)	0,42100	173,930	184,950	1,063	0,448	*NACIONAL*
PERFILES ESTRUCTURALES DE ACERO (F)	0,02800	395,970	321,380	0,812	0,023	*NACIONAL*
MALLAS METALICAS (GAVIONES) (G)	0,02300	344,030	358,320	1,042	0,024	*NACIONAL*
MADERA ASERRADA, CEPILLADA Y/O ESCUADRADA (PREPARADA) (M)	0,01200	518,270	512,780	0,989	0,012	*NACIONAL*
MATERIALES PETREOS-TUNGURAHUA (P)	0,15000	218,680	214,220	0,980	0,147	*PROV. TUNGURAHUA*
BETUN PETROLEO (ASFALTO) (O) (Q)	0,09800	746,200	746,200	1,000	0,098	*IPC NACIONAL*
VARIOS IPC TUNGURAHUA (X)	0,05000	108,030	110,050	1,019	0,051	I. G. CONSUMIDOR
FACTOR DE REAJUSTE	**1,0000**				**1,020**	

VALOR DE LA PLANILLA (P0)	104262,24
FACTOR DE REAJUSTE	1,020
VALOR DE LA PLANILLA REAJUSTADO (Pr)	106347,48
VALOR TOTAL DE REAJUSTE (R= Pr - P0)	**2085,24**
VALOR REAJUSTE PROVISIONAL	
DIFERENCIA A CANCELAR	**2085,24**
SON: DOSMIL OCHENTA Y CINCO DOLARES CON 24/100	

Firmado electrónicamente por: ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por: OMAR HENRY GUAMAN ILER

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZACIÓN

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

CUADRO INFORMATIVO DE PLANILLAS TRAMITADAS

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR

CUADRO INFORMATIVO DE PLANILLAS TRAMITADAS

Contrato No.	COTO - GADPPz - 005 - 2022	**AVANCE FISICO**
Contratista:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	54,57%
Objeto:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	

Monto del Contrato:	789.464,3900	**Monto del Anticipo (40%):**	315.785,75	
Plazo en días:	180	**Fecha entrega de anticipo:**	4/7/2022	
Fecha acta de inicio:	1/9/2022	**Fecha fin contractual:**	27/2/2023	
Ampliaciones de plazo:		**Nueva fecha final:**		
Suspensión de plazo:		**Fecha de suspensión:**		
Segunda ampliación:		**Nueva fecha final:**		

PLANILLA No.	PLANILLA OBRA	PLANILLA INCREMENTO	PLANILLA C + %	PLANILLA REAJUSTE	TOTAL PLANILLAS	ANTICIPO DEVENGADO
1	118.328,75			1.703,93	72.701,18	47.331,50
2	63.897,32	11.075,87		1.124,60	46.108,51	29.989,28
3	60.767,98	2.945,28		802,79	34.526,77	25.485,30
4	149.605,33	24.165,07		2.085,24	150.370,34	69.508,16
INCREMENTO DE OBRA N° 1		38.186,22				
REAJUSTE PROVISIONAL / DEFINITIVO DE ANTICIPO				5.716,56		
LIQUIDACIÓN DE REAJUSTES DEL CONTRATO						

	(A+B)				A CANCELAR	
Total	**392.599,38**	**38.186,22**	**0,00**	**5.716,56**	**303.706,80**	**172.314,24**
%	**49,73%**	**4,84%**	**0,00%**	**0,72%**	**38,47%**	**54,57%**

TOTAL EJECUTADO :	**430.785,60**
% RESPECTO DEL MONTO CONTRACTUAL :	**54,57%**
ANTICIPO POR DEVENGAR	**143.471,51**

Atentamente,

Firmado electrónicamente por: ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por: OMAR HENRY GUAMAN ILER

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

FISCALIZACIÓN EXTERNA

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS-OFERTADO

PROYECTO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
UBICACION: PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL	PERIODOS (MESES/SEMANAS) 1 MES 1 2 3 4	2 MES 5 6 7 8	3 MES 9 10 11 12	4 MES 13 14 15 16	5 MES 17 18 19 20	6 MES 21 22 23 24
1	DESBROCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7.00	476.17	3,333.19000	3,333.19000					
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	3.50	405.49	1,419.21500	283.84300	283.84300	283.84300	283.84300	283.84300	
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M³	9,419.69	0.72	6,782.17680	6,782.17680					
4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189.90	11.34	2,153.46600	2,153.46600					
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M³	1,706.60	3.70	6,314.42000	6,314.42000					
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M³	368.64	3.94	1,452.44160	1,452.44160					
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M³	1,412.95	1.35	1,907.48250	1,907.48250					
8	TUBERÍA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M ,E=2.5 MM, MP-100	ML	80.00	243.32	19,465.60000	19,465.60000					
9	HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	M3	314.88	189.47	59,660.31360					29,830.15680	29,830.15680
10	MURO DE H.S. F'C=180KG./CM2 TIPO B(CABEZALES)	M³	91.84	177.81	16,330.07040	16,330.07040					
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770.00	60.24	46,384.80000	46,384.80000					
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA , CARGADA Y .REGADA)	M³	17,988.24	2.38	42,812.01120		42,812.01120				
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³	4,611.60	10.16	46,853.85600			46,853.85600			
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³	2,880.87	12.94	37,278.45780				37,278.45780		
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1,412.95	0.81	1,144.48950	1,144.48950					
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	883,435.52	0.22	189,955.81440		189,955.81440				
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204,755.04	0.22	45,046.10880			45,046.10880			
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127,910.63	0.22	28,140.33860				28,140.33860		
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACIÓN	LT	32,340.00	0.66	21,344.40000					21,344.40000	
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23,100.00	8.05	185,955.00000					185,955.00000	
	SEÑALIZACION										
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9,800.00	0.22	2,156.00000						2,156.00000
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDERECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875.00	5.36	4,690.00000						4,690.00000
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1.00	332.16	332.16000	332.16000					
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000						1,700.40000
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000						1,700.40000
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10.00	117.23	1,172.30000						1,172.30000
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100.00	117.23	11,723.00000						11,723.00000
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2.00	66.74	133.48000	22.69160	22.15768	22.15768	22.15768	22.15768	22.15768
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2.00	145.37	290.74000	49.42580	48.26284	48.26284	48.26284	48.26284	48.26284
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500.00	0.28	140.00000	23.80000	23.24000	23.24000	23.24000	23.24000	23.24000
31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10.00	20.40	204.00000	34.68000	33.86400	33.86400	33.86400	33.86400	33.86400
	MEDIDAS AMBIENTALES										
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2.00	15.93	31.86000	5.41620	5.28876	5.28876	5.28876	5.28876	5.28876
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2.00	143.00	286.00000	48.62000	47.47600	47.47600	47.47600	47.47600	47.47600
34	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	110.00000					
35	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	110.00000					
36	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1.00	110.00	110.00000	110.00000					
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20.00	42.02	840.40000	142.86800	139.50640	139.50640	139.50640	139.50640	139.50640

INVERSION MENSUAL	106,541.64140	233,371.46428	92,503.60348	66,022.43508	237,733.19548	53,292.05248
AVANCE MENSUAL (%)	13.50	29.56	11.72	8.36	30.11	6.75
INVERSION ACUMULADA AL 100% (linea e=1p)	106,541.64140	339,913.10568	432,416.70916	498,439.14424	736,172.33972	789,464.39220
AVANCE ACUMULADO (%)	13.50	43.06	54.77	63.14	93.25	100.00
INVERSION ACUMULADA AL 80% (linea e=0.5p)	85,233.31312	271,930.48454	345,933.36733	398,751.31539	588,937.87178	631,571.51376
AVANCE ACUMULADO (%)	10.80	34.44	43.82	50.51	74.60	80.00

789,464.39220

PLAZO TOTAL: 6 MESES

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OFERENTE

PUYO, 07 DE MAYO DE 2022

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CRONOGRAMA DE MATERIALES

DESCRIPCION	PERIODOS																			
	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
ACEITE QUEMADO -- (GLN)																						51.01		
ADHESIVO CON LEYENDA - FOCO REFLECTIVO ALTO -- (M²)	108.89				19.32				19.32				19.32				19.32				2,946.42			
AGREGADOS TRITURADOS -- (M3)																	12,705.00							
AGUA -- (M3)	-0.16																0.32				0.32			
ALAMBRE DE AMARRE GALVANIZADO -- (KG)	12.12																							
ALAMBRE Nº12 -- (KG)	1,016.40																							
ALFAGÍA -- (U)																	0.01				1,322.50			
ANGULO 30 X 3MM -- (M)																					616.00			
ARENA -- (M3)																	8,778.00							
ASFALTO AP-3 -- (KG)																	59,078.25							
ASFALTO DILUIDO RC-250 -- (KG)																	11,027.94							
BASE GRANULAR -- (M3)													29,730.54											
BOTAS DE CAUCHO -- (PAR)	40.80				39.84				39.84				39.84				39.84				39.84			
CAPACITACIÓN AMBIENTAL (INCLUYE MATERIALES Y TRANSPORTE)	300.00																							
CASCOS DE SEGURIDAD -- (U)	27.20				26.56				26.56				26.56				26.56				26.56			
CEMENTO PORTLAND -- (SACO)	-3,022.85																7,254.84				7,254.84			
CHALECO REFLECTIVO -- (U)	27.20				26.56				26.56				26.56				26.56				26.56			
CINTA DE POLIETILENO DEMARCATORIA (LEYENDA "PELIGRO"), 55 MI	20.40				19.92				19.92				19.92				19.92				19.92			
CLAVOS -- (KG)	-115.97																240.88				240.88			
CONO CON PROTECCION UV 71CM INCLY CINTA REFLECTIVA -- (U)	31.45				30.71				30.71				30.71				30.71				30.71			

CONTENEDOR DE 55 GALONES METÁLICO PARA DESECHOS PELIGRO	4.08	3.98	[illegible]8	3.98	3.98	3.98
DIESEL -- (LT)					4,375.60	
DIESEL GENERADOR PLANTA -- (GL)					20,408.85	
ELECTRODOS -- (KG)	0.90	0.88	0.88	0.88	0.88	154.88
ESTACAS DE MADERA -- (U)	15.40	15.40	15.40	15.40	15.40	
HIERRO ESTRUCTURAL -- (KG)	4.79					
HORMIGÓN CICLOPEO 180 KG/CM2 -- (M3)	71.28					928.62
KIT ANTIDERRAMES -- (U)	44.20	43.16	43.16	43.16	43.16	43.16
LAM.E TOOL GALV. (0.60 X 0.80) 1.1MM -- (U)	1.50	1.46	1.46	1.46	1.46	1.46
LAM.E TOOL GALV. (1.1 X 0.60) 1.1 MM -- (U)	3.01	2.94	2.94	2.94	2.94	2.94
LAM.E TOOL GALV. (2.44 X 1.22) 1.1MM -- (U)						2,019.77
MADERA, PUNTALES -- (ML)	482.16					
MADERA, TABLA ENCOFRADO/ 20CM -- (U)	1,102.08					
MADERA,LISTONES PARA MUROS 6*6 -- (ML)	734.72					
MADERA,TABLA ENCOFRADA /20CM -- (U)						2,833.92
MALLA NO12(2*1*1)TRIPLETORSION -- (U)	16,362.50					
MASCARILLA PARA GASES -- (U)	7.48	7.30	7.30	7.30	7.30	7.30
MASCARILLAS ATRAPAPOLVO -- (U)	6.80	6.64	6.64	6.64	6.64	6.64
MATERIAL DE RELLENO -- (M3)	663.56					
MATERIAL SUBBASE CLASE 3 -- (M3)			35,970.48			
PARES DE GUANTES -- (PAR)	10.20	9.96	9.96	9.96	9.96	9.96
PEGAMENTO EPOXICO PARA TACHAS (KIT DOS COMPONENTES) -- (						472.50
PERFIL ESTRUCURAL ACERO LAMINADO AL FRIO A36 -- (KG)	0.61	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60
PERFILES Y CANALES DE ACERO -- (KG)	79.80					
PERNOS INOXIDABLES -- (U)	1.70	1.66	1.66	1.66	1.66	135.66
PETREOS, PIEDRA BOLA SELECCIO. -- (M3)	6,545.00					
PETREOS, RIPIO TRITURADO -- (M3)	-1,613.80				2,991.40	2,991.40
PETREOS ARENA NEGRA -- (M3)	-1,027.26				2,267.10	2,267.10

PETREOS,ARENA NEGRA -- (M3)						
PINGO -- (M)					0.00	251.91
PINTURA ANTICORROSIVA -- (GLN)	3.52	0.46	0.46	0.46	0.46	0.46
PINTURA ESMALTE -- (LT)	0.63	0.63	0.63	0.63	0.63	
PLANCHA DE TOL 1.22*2.44*1.1MM -- (U)	27.32					
SUELDA 60/11 -- (KG)	0.36					
TACHAS (CERAMICOS REFLECTIVOS) BIDIRECCIONALES Y UNIDIRECC						1,706.25
TAPONES AUDITIVOS -- (U)	10.20	9.96	9.96	9.96	9.96	9.96
TIÑER -- (GLN)	0.07	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06
TRANSPORTE MEZCLA ASFALTICA -- (M3*KM)					20,790.00	
TUB. ACERO CORRUGADO D=1200MM -- (ML)	16,010.40					
TUB. CUADRADO GALVANIZADO 1"*1"*1.5M -- (M)						221.36
TUBO CUAD. GALVAN. 2"*2"*2MM -- (M)	16.31	15.92	15.92	15.92	15.92	1,768.64
PARCIAL	38,014.99	283.94	36,254.42	30,014.48	150,202.11	28,414.09
ACUMULADO	38,014.99	38,298.93	74,553.35	104,567.83	254,769.93	283,184.02

PLAZO TOTAL: 6 MESES
PUYO, 07 DE MAYO DE 2022

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL
LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OFERENTE

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CRONOGRAMA DE EQUIPO

DESCRIPCION	PERIODOS															
	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
BODCAT	4,266.50																							
CAMION CISTERNA									1,291.20				806.60											
CAMIONETA 1 TON	0.51				0.50				0.50				0.50				0.50				0.50			
CARGADORA FRONTAL																	4,620.00							
CONCRETERA 1 SACO	-164.05																669.13				669.13			
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO																	1,778.70							
EQUIPO TOPOGRAFICO	78.40				78.40				78.40				78.40				78.40							
ESCOBA MECANICA																	808.50							
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	8,357.70				7,555.20																			
MOTONIVELADORA					7,555.20				1,936.80				1,209.90											
MOTOSIERRA 7 HP	157.50																							
PLT. DE ASFALTO COMPLETA																	18,480.00							
RODILLO VIBRATORIO LISO					6,296.00				1,614.00				1,008.25				2,887.50							
RODILLO VIBRATORIO NEUMATICO																	2,887.50							
SOLDADORA ELECTRICA	5.58				3.98				3.98				3.98				3.98				771.98			
TERMINADORA DE ASFALTO																	7,507.50							
TRACTOR DE CARRIL					10,073.60																			
VIBRADOR	505.10																							
VOLQUETE	1,248.99				132,105.64				31,327.60				19,570.40								1,499.40			
HERRAMIENTA MENOR	1,498.46				8.61				100.84				66.23				909.87				788.42			

PARCIAL	15,954.69	163,677.13	36,353.32	22,744.26	40,631.57	3,729.43
ACUMULADO	15,954.69	179,631.81	215,985.13	238,729.39	279,360.96	283,090.39

PLAZO TOTAL: 6 MESES
PUYO, 07 DE MAYO DE 2022

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL
LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OFERENTE

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CRONOGRAMA DE PERSONAL (MANO DE OBRA)

PERIODOS

DESCRIPCION	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
CHOFER -- (CH C1)	413.10				43,672.76				10,719.56				6,696.58				181.94				495.87			
INSPECTOR DE OBRA -- (EO B3)	0.73				0.71				0.71				0.71				0.71				0.71			
MAESTRO MAYOR -- (EO C1)	9,611.39				3.13				280.09				176.15				577.24				1,675.48			
TOPÓGRAFO 2 -- (EO C1)	42.04				42.04				42.04				42.04				42.04							
PERFILERO -- (EO C2)	8.18																							
ALBAÑIL/CARPINTERO -- (EO D2)	-893.43				5.14				5.14				5.14				2,076.73				4,069.78			
AYUDANTE DE MAQUINARIA -- (EO D2)	1,765.55				2,969.15				253.72				158.50				2,269.58							
CADENEROS -- (EO D2)	113.78				113.78				113.78				113.78				113.78							
FIERRERO/PINTOR/PLOMERO -- (EO D2)	7.74																							
PINTOR -- (EO D2)	2.63				2.57				2.57				2.57				2.57				993.29			
PEON -- (EO E2)	7,705.70				5.91				253.17				160.37				11,960.30				9,109.40			
OPERADOR 1 -- (OP C1)	1,927.28				3,241.14				276.96				173.02				990.99							
OPERADOR 2 -- (OP C2)					1,030.03				264.05				164.95				1,549.45							
PARCIAL	20,704.69				51,086.37				12,211.80				7,693.82				19,765.34				16,344.54			
ACUMULADO	20,704.69				71,791.06				84,002.85				91,696.67				111,462.00				127,806.54			

PLAZO TOTAL: 6 MESES
PUYO, 07 DE MAYO DE 2022

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OFERENTE

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CRONOGRAMA DE PERSONAL TECNICO

PERIODOS

DESCRIPCION	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
SUPERINTEDENTE DE OBRA																								
RESIDENTE DE OBRA																								
TECNICO AMBIENTAL																								
TECNICO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL																								
TOPOGRAFO																								

PLAZO TOTAL: 6 MESES
PUYO, 07 DE MAYO DE 2022

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OFERENTE

CUADRO DE INCIDENCIA DE COMPONENTES			
ITEM	DESCRIPCION	MONTO(USD)	COEFICIENTE DE INCIDENCIA(%)
1	MANO DE OBRA	136,602.80	18.95
2	EQUIPOS	283,759.54	39.37
3	MATERIALES	300,397.87	41.68
	SUBTOTAL(COSTO DIRECTO)	**720,760.21**	**100.00**

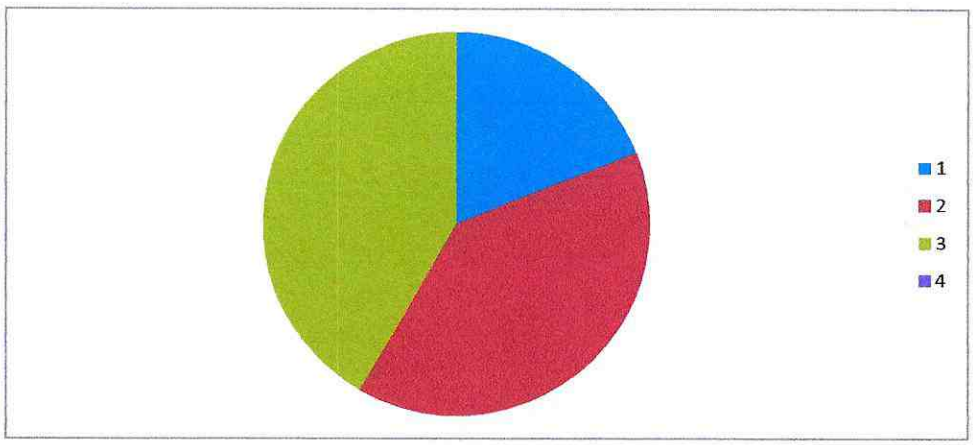

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS-REPROGRAMADO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
UBICACION: PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

REPROGRAMACIÓN 02 - CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS

PERIODOS (MESES/SEMANAS)

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	DESBROCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7,00	476,17	3.333,19000			95,23						571,40				333,32				999,96				1.333,28			
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	3,50	405,49	1.419,21500			1.419,22																					
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M³	9.419,69	0,72	6.782,17680			6.553,60		11.304,45																			
4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189,90	11,34	2.153,46600			81,65											349,05			430,69				1.292,08			
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M³	1.706,60	3,70	6.314,42000					643,06				620,08				315,72				1.894,33				2.841,23			
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M³	368,64	3,94	1.452,44160					1.122,90				39,08				145,23				72,61				72,62			
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M³	1.412,95	1,35	1.907,48250									95,38				381,50				381,50				1.049,12			
8	TUBERÍA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M ,E=2.5 MM, MP-100	ML	80,00	243,32	19.465,60000									973,28				3.893,12				6.812,96				7.786,24			
9	HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	M3	314,88	189,47	59.660,31360																	23.863,75				35.796,57			
10	MURO DE H.S. F'C=180KG./CM2 TIPO B(CABEZALES)	M³	91,84	177,81	16.330,07040																	2.450,22				13.879,85			
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770,00	60,24	46.384,80000					4.698,72												4.638,48				25.971,73			
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA , CARGADA Y .REGADA)	M³	17.988,24	2,38	42.812,01120			16.782,55		8.349,23				4.637,75				2.140,60				4.281,19				6.421,81			
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³	4.611,60	10,16	46.853,85600			18.419,17		10.969,96				8.091,63				2.342,69				2.342,69				4.687,71			
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³	2.880,87	12,94	37.278,45780													18.639,29				3.727,88				14.911,29			
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1.412,95	0,81	1.144,48950			1.120,13						24,38															
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863.435,52	0,22	189.955,81440			58.950,44		29.327,55				18.995,58				28.493,37				28.493,37				25.694,34			
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204.755,04	0,22	45.046,10880			13.959,41		8.313,84				4.504,61				4.504,61				6.756,92				7.006,72			
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127.910,63	0,22	28.140,33860													14.070,17				2.814,03				11.256,14			
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACIÓN	LT	32.340,00	0,66	21.344,40000													10.672,20								10.672,20			
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23.100,00	8,05	185.955,00000													92.977,50								92.977,50			
	SEÑALIZACION																												
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9.800,00	0,22	2.156,00000																					2.156,00			
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDERECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875,00	5,36	4.690,00000																					4.690,00			
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1,00	332,16	332,16000									332,16															
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000																					1.700,40			
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000																					1.700,40			
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10,00	117,23	1.172,30000																					1.172,30			
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100,00	117,23	11.723,00000																					11.723,00			
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2,00	66,74	133,48000					133,48																			
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2,00	145,37	290,74000			290,740																					
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500,00	0,28	140,00000			24,75											31,25			28,00				56,00			
31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10,00	20,40	204,00000			204,00																					

	MEDIDAS AMBIENTALES										
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2,00	15,93	31,86000	31,86					
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2,00	143,00	286,00000	286,00					
34	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000	110,00					
35	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000		110,00				
36	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000				110,00		
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20,00	42,02	840,40000			168,08	252,12	252,12	168,08
INVERSION MENSUAL					789.464,39220	118.328,75	74.973,19	39.253,41	179.651,74	90.240,70	287.016,60
AVANCE MENSUAL (%)						14,99	9,50	4,97	22,76	11,43	36,36
INVERSION ACUMULADA AL 100% (linea e=1p)						118.328,75000	193.301,94	232.555,35	412.207,09	502.447,79	789.464,39
AVANCE ACUMULADO (%)						14,99	24,49	29,46	52,21	63,64	100,00
INVERSION ACUMULADA AL 80% (linea e=0.5p)						94.663,00000	154.641,55	186.044,28	329.765,67	401.958,23	631.571,51
AVANCE ACUMULADO (%)						11,99	19,59	23,57	41,77	50,92	80,00

PLAZO TOTAL: 180 DIAS

PUYO, 01 DE DICIEMBRE DE 2022

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN ILER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR

Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO [redacted]ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA A[redacted]CISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

REPROGRAMACIÓN 02 - CRONOGRAMA DE MATERIALES

CRONOGRAMA DE MATERIALES

DESCRIPCION	PERIODOS																			
	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
ACEITE QUEMADO -- (GLN)																	40,81				61,21			
ADHESIVO CON LEYENDA - FOCO REFLECTIVO ALTO -- (M²)	87,60				28,80				89,10												2.927,10			
AGREGADOS TRITURADOS -- (M3)													6.352,50								6.352,50			
AGUA -- (M3)																	0,27				0,51			
ALAMBRE DE AMARRE GALVANIZADO -- (KG)																	1,82				10,30			
ALAMBRE Nº12 -- (KG)					102,96												101,64				811,80			
ALFAGÍA -- (U)																	1.058,00				1.586,99			
ANGULO 30 X 3MM -- (M)																					616,00			
ARENA -- (M3)													4.389,00								4.389,00			
ASFALTO AP-3 -- (KG)													29.539,13								29.539,13			
ASFALTO DILUIDO RC-250 -- (KG)													5.513,97								5.513,97			
BASE GRANULAR -- (M3)													14.865,27				2.973,05				11.892,22			
BOTAS DE CAUCHO -- (PAR)									48,00				72,00				72,00				48,00			
CAPACITACIÓN AMBIENTAL (INCLUYE MATERIALES Y TRANSPORTE) -- (U)	100,00				100,00								100,00											
CASCOS DE SEGURIDAD -- (U)									32,00				48,00				48,00				32,00			
CEMENTO PORTLAND -- (SACO)																	6.438,67				12.302,99			
CHALECO REFLECTIVO -- (U)									32,00				48,00				48,00				32,00			
CINTA DE POLIETILENO DEMARCATORIA (LEYENDA "PELIGRO"), 55 MICRONES 3PLG -- (M)	21,22												26,78				24,00				48,00			
CLAVOS -- (KG)																	211,44				395,22			
CONO CON PROTECCION UV 71CM INCLY CINTA REFLECTIVA -- (U)	185,00																							
CONTENEDOR DE 55 GALONES METÁLICO PARA DESECHOS PELIGROSOS -- (U)	24,00																							

DIESEL -- (LT)				2.187,80		2.187,80
DIESEL GENERADOR PLANTA -- (GL)				10.204,43		10.204,43
ELECTRODOS -- (KG)	2,60	2,70				154,00
ESTACAS DE MADERA -- (U)	77,00					
HIERRO ESTRUCTURAL -- (KG)			4,79			
HORMIGÓN CICLOPEO 180 KG/CM2 -- (M3)			71,28			928,62
KIT ANTIDERRAMES -- (U)	260,00					
LAM.E TOOL GALV. (0.60 X 0.80) 1.1MM -- (U)		8,82				
LAM.E TOOL GALV. (1.1 X 0.60) 1.1 MM -- (U)	17,72					
LAM.E TOOL GALV. (2.44 X 1.22) 1.1MM -- (U)						2.019,77
MADERA, PUNTALES -- (ML)					72,32	409,84
MADERA, TABLA ENCOFRADO/ 20CM -- (U)					165,31	936,77
MADERA,LISTONES PARA MUROS 6*6 -- (ML)					110,21	624,51
MADERA,TABLA ENCOFRADA /20CM -- (U)					2.267,14	3.400,70
MALLA NO12(2*1*1)TRIPLETORSION -- (U)		1.657,52			1.636,25	13.068,73
MASCARILLA PARA GASES -- (U)			8,80	13,20	13,20	8,80
MASCARILLAS ATRAPAPOLVO -- (U)			8,00	12,00	12,00	8,00
MATERIAL DE RELLENO -- (M3)		513,00	17,85	66,36	33,18	33,18
MATERIAL SUBBASE CLASE 3 -- (M3)	14.140,00	8.424,29	6.212,10	1.798,52	1.798,52	3.597,05
PARES DE GUANTES -- (PAR)			12,00	18,00	18,00	12,00
PEGAMENTO EPOXICO PARA TACHAS (KIT DOS COMPONENTES) -- (GLN)						472,50
PERFIL ESTRUCURAL ACERO LAMINADO AL FRIO A36 -- (KG)		3,60				
PERFILES Y CANALES DE ACERO -- (KG)			79,80			
PERNOS INOXIDABLES -- (U)	8,00	2,00				134,00
PETREOS, PIEDRA BOLA SELECCIO. -- (M3)		663,01			654,50	5.227,49
PETREOS, RIPIO TRITURADO -- (M3)					2.599,76	4.760,64
PETREOS,ARENA NEGRA -- (M3)					1.999,66	3.774,38
PINGO -- (M)					201,52	302,29

PINTURA ANTICORROSIVA -- (GLN)		2,75	3,05			
PINTURA ESMALTE -- (LT)	3,15					
PLANCHA DE TOL 1.22*2.44*1.1MM -- (U)			27,32			
SUELDA 60/11 -- (KG)			0,36			
TACHAS (CERAMICOS REFLECTIVOS) BIDIRECCIONALES Y UNIDIRECCIONALES) -- (U)						1.706,25
TAPONES AUDITIVOS -- (U)			12,00	18,00	18,00	12,00
TIÑER -- (GLN)		0,39				
TRANSPORTE MEZCLA ASFALTICA -- (M3*KM)				10.395,00		10.395,00
TUB. ACERO CORRUGADO D=1200MM -- (ML)			800,52	3.202,08	5.603,64	6.404,16
TUB. CUADRADO GALVANIZADO 1"*1"*1.5M -- (M)						221,36
TUBO CUAD. GALVAN. 2"*2"*2MM -- (M)	69,76	26,16				1.752,72
PARCIAL	14.996,04	11.536,00	7.458,97	88.870,03	28.220,91	149.315,92
ACUMULADO	14.996,04	26.532,04	33.991,01	122.861,04	151.081,95	300.397,87

PLAZO TOTAL: 180 DIAS

PUYO, 01 DE DICIEMBRE DE 2022

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN ILER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR

Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA
ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISH[redacted]GO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCIS[redacted]+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

REPROGRAMACIÓN 02 - CRONOGRAMA MANO DE OBRA

CRONOGRAMA DE PERSONAL (MANO DE OBRA)

PERIODOS

DESCRIPCION	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
CHOFER -- (CH C1)	17.153,52				8.739,84				5.478,92				11.075,52				8.823,91				10.908,09			
INSPECTOR DE OBRA -- (EO B3)	0,76												0,96				0,86				1,72			
MAESTRO MAYOR -- (EO C1)	141,45				1.033,19				54,82				193,99				1.597,27				9.876,90			
TOPÓGRAFO 2 -- (EO C1)	210,21																							
PERFILERO -- (EO C2)									8,18															
ALBAÑIL/CARPINTERO -- (EO D2)	15,48				15,48												1.833,20				5.475,91			
AYUDANTE DE MAQUINARIA -- (EO D2)	1.877,65				761,50				492,51				1.476,85				649,58				2.158,41			
CADENEROS -- (EO D2)	568,89																							
FIERRERO/PINTOR/PLOMERO -- (EO D2)									7,74															
PINTOR -- (EO D2)	15,48																				990,72			
PEON -- (EO E2)	192,48				1.034,43				218,28				3.427,56				6.894,09				23.578,57			
OPERADOR 1 -- (OP C1)	2.049,64				831,25				537,63				868,89				709,09				1.612,89			
OPERADOR 2 -- (OP C2)	507,57				262,70				161,99				921,90				132,70				1.021,61			
PARCIAL	22.733,12				12.678,38				6.960,09				17.965,67				20.640,72				55.624,82			
ACUMULADO	22.733,12				35.411,50				42.371,60				60.337,27				80.977,98				136.602,80			

PLAZO TOTAL: 180 DIAS

PUYO, 01 DE DICIEMBRE DE 2022

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN ILER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR

Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
ASFALTADO CAMINO VECINAL [redacted]HUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+[redacted]ASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

REPROGRAMACION 02 - CRONOGRAMA DE EQUIPOS

CRONOGRAMA DE EQUIPO

DESCRIPCION	PERIODOS																					
	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
BODCAT					434,33				418,97				213,33				1.279,95				1.919,93			
CAMION CISTERNA	507,57				302,40				222,99				467,86				145,22				451,76			
CAMIONETA 1 TON	3,00																							
CARGADORA FRONTAL													2.310,00								2.310,00			
CONCRETERA 1 SACO																	611,07				1.232,29			
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO													889,35								889,35			
EQUIPO TOPOGRAFICO	392,00																							
ESCOBA MECANICA													404,25								404,25			
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	7.648,69				1.891,67				1.214,97				897,84				1.693,89				2.565,84			
MOTONIVELADORA	3.722,99				1.926,86				1.188,22				1.079,55				973,35				1.810,92			
MOTOSIERRA 7 HP	4,50								27,00				15,75				47,25				63,00			
PLT. DE ASFALTO COMPLETA													9.240,00								9.240,00			
RODILLO VIBRATORIO LISO	3.102,50				1.605,72				990,19				2.343,38				811,13				2.952,85			
RODILLO VIBRATORIO NEUMATICO													1.443,75								1.443,75			
SOLDADORA ELECTRICA	12,00				12,00				1,50												768,00			
TERMINADORA DE ASFALTO													3.753,75								3.753,75			
TRACTOR DE CARRIL	3.948,85				1.964,35				1.138,32				503,68				1.007,36				1.511,04			
VIBRADOR																	75,77				429,34			
VOLQUETE	51.453,00				26.180,19				16.383,72				32.829,89				26.568,11				32.337,13			
HERRAMIENTA MENOR	188,64				132,89				37,93				301,88				557,20				2.153,87			
PARCIAL	70.983,76				34.450,41				21.623,79				56.694,25				33.770,28				66.237,05			
ACUMULADO	70.983,76				105.434,16				127.057,96				183.752,21				217.522,49				283.759,54			

PLAZO TOTAL: 180 DIAS
PUYO, 01 DE DICIEMBRE DE 2022

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN ILER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR

Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA "
UBICACION: PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

CUADRO DE INCIDENCIA DE COMPONENTES

COMPONENTE	COSTO	PORCENTAJE
EQUIPOS	283.759,54	36
MANO DE OBRA	136.602,80	17
MATERIALES	300.397,87	38
TRANSPORTE	0,00	0
COSTOS INDIRECTOS	35.874,62	5
UTILIDAD	35.874,62	5
TOTAL :	789.464,39	100

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

PUYO, 1 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO: 180 DIAS

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN ILER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR

Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"
UBICACION: PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA

GRAFICO DE PORCENTAJES DE INCIDENCIA DE COMPONENTES

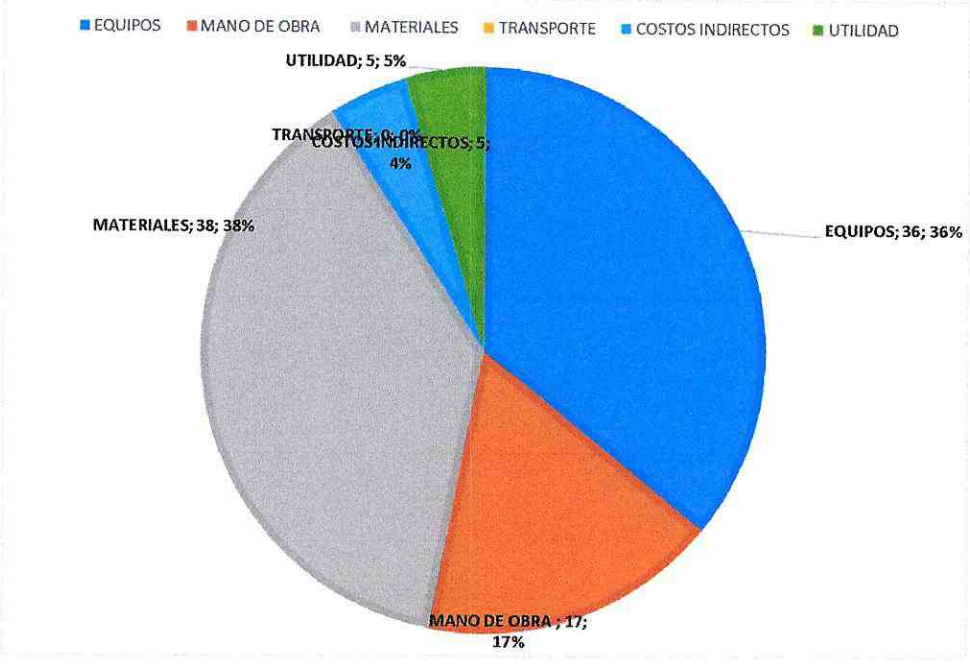

PUYO, 1 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO: 180 DIAS

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN ILER

Ing. Guaman Iler Omar Henry
FISCALIZADOR

Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

Ing. Gustavo Navas
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

LIBRO DE OBRA (COPIAS)

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 92

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 1/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Suspensión de actividades por motivo de lluvia intensa durante todo el día, siendo la actividad programada el Tendido y compactación de base granular.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	7	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4+2	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	3	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

Se realice el desalojo del material de excavación en las escombreras autorizadas, los incrementos se tramitarán mediante una Orden de Cambio Nº 3.

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

Se autoriza el desalojo en las escombreras autorizadas, los incrementos se tramitarán mediante Orden de Cambio Nº 3

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Suspensión de trabajos de Tendido y Compactado de Base Granular de Agregados por motivo de lluvia. Con fundamento en la Sección 404 del MOP-001-F2002, para un adecuado trabajo de tendido y compactado del material de Base, se requiere que el material no se encuentre sobresaturado de agua, ya que esto influiría en que se alcance el grado de compactación deseado.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:	8H00 – 12H00		4 horas
LLUVIA FUERTE:		12H00 – 16H00 y 16H00 – 17H00	4 horas

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 93

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ FECHA: 2/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Suspención de actividades por motivo de lluvia intensa durante todo el día, siendo la principal actividad programada el tendido y compactación de base granular.

PERSONAL:			EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	7	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	6	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	3	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Con fundamento en la Sección 404 del MOP-001-F2002, para un adecuado trabajo de tendido y compactación del material de Base, se requiere que el material no se encuentre sobresaturado de agua, ya que esto influye en que se alcance el grado de compactación deseado.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:		13H00 - 17H00	4 Horas
LLUVIA FUERTE:	8H00 - 12H00		4 Horas

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 94

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 3/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Suspención de actividades por motivo de lluvia intensa durante todo el día, siendo la principal actividad programada el tendido y compactación de base granular.

PERSONAL:			EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	7	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	6	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	3	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Con fundamento en la Sección 404 del MOP-001-F2002, para un adecuado trabajo de tendido y compactación del material de Base, se requiere que el material no se encuentre sobresaturado de agua, ya que esto influye en que se logre alcanzar el grado de compactación deseado.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:	8H00-12H00	13H00-15H00 y 15H00-17H00	8 Horas
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 95

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ FECHA: 9/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Suspensión de actividades por motivo de lluvias intensas durante todo el día, siendo la principal actividad programada el tendido y compactación de base granular.

PERSONAL:			EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	7	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	6	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	3	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Con fundamento en la Sección 404 del MOP-001-F2002, para un adecuado trabajo de tendido y compactación del material de Base, se requiere que el material no se encuentre sobresaturado de agua, ya que esto influye en que se logre alcanzar el grado de compactación deseado.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:	9H00 - 12H00		1 Hora
LLUVIA FUERTE:	8H00 - 9H00	13H00 - 17H00	7 Horas

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 96

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 5/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Regado y/o tendido de material de base granular desde la abscisa 0+000 - 0+200.

Compactación de material de base Granular desde la abscisa 0+000 - 0+200.

PERSONAL:			***EQUIPOS:***	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	7	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	6	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	3	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:	X	X	
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 97

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 6/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Suspención de actividades por motivo de lluvias intensas durante todo el dia, siendo la principal actividad programada la regada y compactacion del material de base granular.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:	1	OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Con fundamento en la Sección 404 del MOP-001-F2002, para un adecuado trabajo de tendido y compactación del material de base, se requiere que el material no se encuentre sobresaturado de agua, ya que esto influye en que se logre alcanzar el grado de compactación deseado.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:	8H00 - 11H00		1 Hora
LLUVIA FUERTE:	11H00 - 12H00	13H00 - 17H00	7 Horas

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 98

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 7/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Regado y Compactación de material de base granular desde la abscisa 0+200 - 0+400.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:		X	
NUBLADO:	X		
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 99

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 8/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Suspensión de actividades por motivo de lluvias intensas en el día, siendo la principal actividad programada la regada y compactación del material de base granular.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Con fundamento en la sección 404 del MOP-001-F2002, para un adecuado trabajo de regada y compactación del material de base granular, se requiere que el material no se encuentre sobresaturado de agua, ya que esto influye en que se logre alcanzar el grado de compactación deseado.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:	11H00 - 12H00	13H00 - 17H00	4 Horas
LLUVIA FUERTE:	8H00 - 11H00		4 Horas

CONSTRUCTORA EDDYMISH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 100

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 9/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Suspensión de actividades por motivo de lluvias intensas en el día, siendo la principal actividad programada la regada y compactación del material de base granular.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
[redacted]NICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
[redacted]OGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Con fundamento en la sección 404 del MOP-001-F2002, para un adecuado trabajo de regado y compactación del material de base, se requiere que el material no se encuentre sobresaturado de agua, ya que esto influye en que se logre alcanzar el grado de compactación deseado.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:		15H00 - 17H00	2 Horas
LLUVIA FUERTE:	8H00 - 12H00	13H00 - 15H00	6 Horas

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 101

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 10/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Suspención de actividades por motivo de lluvia intensa en el día, siendo la principal actividad programada la regada y compactación del material de base granular.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Con fundamento en la Sección 404 del MOP-001-F2002, para un adecuado trabajo de regado y compactación del material de base, se requiere que el material no se encuentre sobresaturado de agua, ya que esto influye en que se logre alcanzar el grado de compactación deseado.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:		13H00 - 17H00	4 Horas
LLUVIA FUERTE:	8H00 - 12H00		4 Horas

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 102

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 11/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Suspensión de actividades por motivo de lluvia intensa en el día, siendo la principal actividad programada la regada y compactación del material de base granular.

PERSONAL:			EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

En fundamento en la Sección 404 del MOP-001-F2002, para un adecuado trabajo de regado y compactación del material de base se requiere que el material no se encuentre sobresaturado de agua, ya que esto influye en que se alcance el grado de compactación deseado.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:		13H00 - 17H00	4 Horas
LLUVIA FUERTE:	8H00 - 12H00		4 Horas

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 103

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022
FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER
ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 12/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Regado y Compactación de material de base granular desde la abscisa 0+400 - 0+600.

PERSONAL:			***EQUIPOS:***	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X		
DESPEJADO:		X	
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 104

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ FECHA: 13/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Suspensión de actividades por motivo de lluvia intensa en el día, siendo la principal actividad programada la regada y compactación del material de base granular.

PERSONAL:			EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Con fundamento en la sección 404 del MOP-001-F2002, para un adecuado trabajo de regado y compactación del material de base, se requiere que el material no se encuentre sobresaturado de agua, ya que esto influye en que se alcance el grado de compactación deseado.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:		13H00 - 17H00	4 Horas
LLUVIA FUERTE:	8H00 - 12H00		4 Horas

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 105

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 14/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Suspensión de actividades por motivo de lluvia intensa, siendo la principal actividad programada la regada y compactación del material de base granular.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Con fundamento en la sección 404 del MOP-001-F2002, para un adecuado trabajo de regado y compactación del material de base, se requiere que el material no se encuentre sobresaturado de agua, ya que esto influye en que se logre alcanzar el grado de compactación esperado.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:	8H00 - 9H00		1 Hora
LLUVIA FUERTE:	9H00 - 12H00	13H00 - 17H00	7 Horas

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 106

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 15/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Tendido y compactación de material de base granular desde la abscisa 0+600 – 0+800.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	**"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**	**N° 107**

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 16/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Tendido y compactación de material de base granular desde la abscisa 0+800 - 1+000.

PERSONAL:			***EQUIPOS:***	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
[redacted]NICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
[redacted]OGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	**MAÑANA**	**TARDE:**	**DURACIÓN:**
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 108

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 17/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Tendido y compactación de material de base granular desde la abscisa 1+000 - 1+200

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:		X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:	X		
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 109

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 19/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Tendido y compactación de material de base granular desde la abscisa 1+200 – 1+300.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

Se debe colocar tubería de PVC de diámetro interior 800mm para conducir el drenaje de aguas lluvias en la abscisa 1+905

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

Se autoriza colocar tubería de PVC D= 800mm diámetro interior en la abscisa 1+905

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:		X	
NUBLADO:	X		
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 110

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 19/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Tendido y Compactado de material de base granular desde la abscisa 1+300 - 1+500.

PERSONAL:			***EQUIPOS:***	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 111

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 20/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Tendido y Compactado de material de base granular desde la abscisa. 1+500 – 1+600

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X		
DESPEJADO:			
NUBLADO:		X	
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 112

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 21/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Tendido y Compactado de material de base granular desde la abscisa 1+600 - 1+1800.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 113

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 22/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Tendido y compactado de material de base granular desde la abscisa 1+800 - 1+1900.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:	X	X	
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 114

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 23/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Tendido y compactado de material de base granular desde la abscisa. 1+900 - 2+000.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	6	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	4	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	1	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:	X		
NUBLADO:		X	
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 115

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 24/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

* Colocación de asfalto RC-250 para imprimación desde la abscisa 0+000 – 0+300
* Tendido de C. Rodadora Hormigón Asfaltico mezclado en planta e=2", desde la abscisa 0+000 – 0+300

PERSONAL:			EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	7	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	6	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	3	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	6	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:		X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:	X		
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 116

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 25/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Mantenimiento de equipos y maquinaria.

Limpieza de la vía de todo material que pueda interferir en el trabajo de asfalto e imprimación.

PERSONAL:			
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO: Mecánico	
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	
ALBAÑIL:		OTRO:	
PEÓN:	2	OTRO:	
SOLDADOR:		OTRO:	
CADENERO:		OTRO:	
CHOFER CHC1:		OTRO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	
OPERADOR 1 OPC1:		OTRO:	
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	
FIERRERO:		OTRO:	
PINTOR:		OTRO:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	

EQUIPOS:	
EXCAVADORA ORUGAS:	3
MOTONIVELADORA:	1
CAMIÓN CISTERNA:	1
VOLQUETA 10 M3	5
DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
PLANTA DE ASFALTO:	1
TERMINADORA DE ASFALTO:	1
ESCOBA MECÁNICA:	1
RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CONCRETERA 1 SACO:	
APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
CAMIONETA 1 TON.:	
SOLDADORA ELÉCTRICA:	1
VIBRADOR:	
MOTOSIERRA:	
HERRAMIENTA MENOR:	1
OTROS: Motosoldadora	1

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:	X		
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:		X	
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR

SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N°117

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 26/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

* Colocación de asfalto RC-250 para imprimación desde la abscisa 0+300 - 0+600.
* Tendido de C. Rodadura Hormigón Asfáltico mezclado en planta e=2", desde la abscisa 0+300 - 0+600.

PERSONAL:			***EQUIPOS:***	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	7	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	6	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	3	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	6	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:		X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:	X		
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 118

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 27/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Colocación de asfalto RC-250 para imprimación desde la abscisa 0+600 - 1+000.

Tendido de C. Rodadura Hormigón Asfaltico mezclado en planta e=2", desde la abscisa 0+600 - 1+000.

PERSONAL:			EQUIPOS:	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	7	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	6	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	3	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	6	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

Se debe realizar el nuevo diseño vial que produce una derivante desde la abscisa 2+540 hasta 2+560 para evitar la zona de deslizamientos por fallas geológicas.

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

Se produce deslizamiento de la vía existente, dicho acontecimiento sucedió posterior a los trabajos terminados de excavación de cunetas y relleno con material de mejoramiento de la vía en el tramo comprendido entre las abscisas 2+540 hasta la 2+560, cave indicar que la vía se encontraba ya conformada a nivel de relleno con material de mejoramiento.

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 119

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 28/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

* Colocación de asfalto RC-250 para imprimación desde la abscisa 1+000 - 1+300
* Tendido de C. Rodadura Hormigón Asfaltico en planta e=2", desde la abscisa 1+000-1+300

PERSONAL:			***EQUIPOS:***	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	7	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	6	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	3	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	6	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:	X	X	
DESPEJADO:			
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	N° 120

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 29/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

* Colocacción de asfalto RC-250 para imprimación desde la abscisa 1+300 - 1+650.
* Tendido de C. Rodadura Hormigon Asfaltico en planta e=2", desde la abscisa 1+300 - 1+650

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	7	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	6	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	3	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	6	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	
			OTROS:	1

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:	X	X	
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 121

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 30/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

* Colocación de asfalto RC-250 para Imprimación desde la abscisa 1+650 - 2+000

* Tendido de C. Rodadura Hormigón Asfaltico en planta e=2", desde la abscisa 1+650 - 2+000.

PERSONAL:			*EQUIPOS:*	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
TOPÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:	7	OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:	6	OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:	3	OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	6	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS:	

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

AUTORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	MAÑANA	TARDE:	DURACIÓN:
SOLEADO:			
DESPEJADO:	X	X	
NUBLADO:			
LLUVIA DÉBIL:			
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. CONTRATISTA	Omar Henry Guamán Iler FISCALIZADOR	SUPERVISOR

LIBRO DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	Nº 122

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **CONTRATO:** COTO-GADPPz-005-2022

FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMÁN ILER

ADMINISTRADOR: ING. GUSTAVO NAVAS MANJARREZ **FECHA:** 31/12/2022

TRABAJOS REALIZADOS:

Mantenimiento de equipos y maquinaria.

PERSONAL:			***EQUIPOS:***	
SUPERINTENDENTE DE OBRA:	1	OTRO: Mecanico	EXCAVADORA ORUGAS:	3
RESIDENTE DE OBRA:	1	OTRO:	MOTONIVELADORA:	1
TÉCNICO AMBIENTAL:	1	OTRO:	CAMIÓN CISTERNA:	1
TÉCNICO SSO:	1	OTRO:	VOLQUETA 10 M3	5
[redacted]PÓGRAFO:	1	OTRO:	DISTRIBUIDOR DE ASFALTO:	1
MAESTRO MAYOR:		OTRO:	PLANTA DE ASFALTO:	1
ALBAÑIL:		OTRO:	TERMINADORA DE ASFALTO:	1
PEÓN:	2	OTRO:	ESCOBA MECÁNICA:	1
SOLDADOR:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO LISO:	1
CADENERO:		OTRO:	RODILLO VIBRATORIO NEUMÁTICO:	1
CHOFER CHC1:		OTRO:	CONCRETERA 1 SACO:	
AYUDANTE MAQ.:		OTRO:	APARATOS DE TOPOGRAFÍA:	1
OPERADOR 1 OPC1:		OTRO:	CAMIONETA 1 TON.:	
OPERADOR 2 OPC2:		OTRO:	SOLDADORA ELÉCTRICA:	1
FIERRERO:		OTRO:	VIBRADOR:	
PINTOR:		OTRO:	MOTOSIERRA:	
AYUDANTE:	2	OTRO:	HERRAMIENTA MENOR:	1
			OTROS: Motosoldadora	1

INSTRUCCIONES DE FISCALIZACIÓN:

F. CONFORME

[redacted]TORIZACIONES:

F. CONFORME

OBSERVACIONES:

CLIMA:	**MAÑANA**	**TARDE:**	**DURACIÓN:**
SOLEADO:			
DESPEJADO:			
NUBLADO:	X		
LLUVIA DÉBIL:		X	
LLUVIA FUERTE:			

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR

SUPERVISOR

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

ANEXOS (MEMORIA DE CÁLCULO)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 01 de: 05
RUBRO Nº: 14	**DESCRIPCION:** MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS		

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2) BASE	AREA PROMEDIO (m2) BASE	VOLUMEN (m3) BASE	OBSERVACIONES
0+000		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+020		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+040		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+060		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+080		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+100		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
0+120		1,05			ANEXO RUBRO 14
	20		1,07	21,40	
0+140		1,09			ANEXO RUBRO 14
	20		1,07	21,40	
0+160		1,05			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
0+180		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+200		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+220		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+240		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+260		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+280		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+300		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+320		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+340		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+360		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,02	20,40	
0+380		1,02			ANEXO RUBRO 14
	20		1,07	21,40	
0+400		1,12			ANEXO RUBRO 14
	20		1,09	21,80	
0+420		1,05			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
0+440		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
0+460		1,05			ANEXO RUBRO 14
	20		1,08	21,60	
0+480		1,11			ANEXO RUBRO 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 02 de: 05
RUBRO Nº: 14	**DESCRIPCION:** MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS		

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2) BASE	AREA PROMEDIO (m2) BASE	VOLUMEN (m3) BASE	OBSERVACIONES
	20		1,07	21,40	
0+500		1,03			ANEXO RUBRO 14
	20		1,02	20,40	
0+520		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+540		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
0+560		1,05			ANEXO RUBRO 14
	20		1,09	21,80	
0+580		1,13			ANEXO RUBRO 14
	20		1,12	22,40	
0+600		1,10			ANEXO RUBRO 14
	20		1,06	21,20	
0+620		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+640		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+660		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,06	21,20	
0+680		1,10			ANEXO RUBRO 14
	20		1,07	21,40	
0+700		1,04			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
0+720		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+740		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+760		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+780		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+800		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+820		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+840		1,01			ANEXO RUBRO 14
	1		1,01	1,01	
0+841		1,01			ANEXO RUBRO 14
			SUBTOTAL 1:	**867,01**	
0+849,76		1,01			ANEXO RUBRO 14
	10,24		1,01	10,34	
0+860		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+880		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
0+900		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
0+920		1,05			ANEXO RUBRO 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 03 de: 05

RUBRO Nº: 14 **DESCRIPCION:** MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2) BASE	AREA PROMEDIO (m2) BASE	VOLUMEN (m3) BASE	OBSERVACIONES
	20		1,06	21,20	
0+940		1,06			ANEXO RUBRO 14
	20		1,07	21,40	
0+960		1,07			ANEXO RUBRO 14
	20		1,04	20,80	
0+980		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+000		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+020		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+040		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+060		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+080		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+100		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+120		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+140		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+160		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+180		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
1+200		1,05			ANEXO RUBRO 14
	20		1,09	21,80	
1+220		1,13			ANEXO RUBRO 14
	20		1,07	21,40	
1+240		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
1+260		1,05			ANEXO RUBRO 14
	20		1,09	21,80	
1+280		1,13			ANEXO RUBRO 14
	20		1,07	21,40	
1+300		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+320		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+340		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
1+360		1,05			ANEXO RUBRO 14
	20		1,07	21,40	
1+380		1,08			ANEXO RUBRO 14
	20		1,08	21,60	
1+400		1,07			ANEXO RUBRO 14
	20		1,06	21,20	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 04 de: 05

RUBRO N°: 14 **DESCRIPCION:** MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2) BASE	AREA PROMEDIO (m2) BASE	VOLUMEN (m3) BASE	OBSERVACIONES
1+420		1,05			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
1+440		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+460		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+480		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+500		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+520		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,02	20,40	
1+540		1,03			ANEXO RUBRO 14
	20		1,07	21,40	
1+560		1,11			ANEXO RUBRO 14
	20		1,11	22,20	
1+580		1,10			ANEXO RUBRO 14
	20		1,07	21,40	
1+600		1,04			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
1+620		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+640		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+660		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+680		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,02	20,40	
1+700		1,03			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
1+720		1,03			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
1+740		1,03			ANEXO RUBRO 14
	20		1,06	21,20	
1+760		1,08			ANEXO RUBRO 14
	20		1,06	21,20	
1+780		1,04			ANEXO RUBRO 14
	20		1,03	20,60	
1+800		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+820		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+840		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+860		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+880		1,01			ANEXO RUBRO 14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		**hoja del rubro/item:** Nº: 05 de: 05
RUBRO N°: 14	**DESCRIPCION:** MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS		

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2) BASE	AREA PROMEDIO (m2) BASE	VOLUMEN (m3) BASE	OBSERVACIONES
	20		1,01	20,20	
1+900		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,01	20,20	
1+920		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,02	20,40	
1+940		1,02			ANEXO RUBRO 14
	20		1,02	20,40	
1+960		1,02			ANEXO RUBRO 14
	20		1,02	20,40	
1+980		1,01			ANEXO RUBRO 14
	20		1,05	21,00	
2+000		1,08			ANEXO RUBRO 14
			SUBTOTAL 2:	1185,54	
TOTAL BASE (m3) = SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2 =			**2.052,55**		

CANTIDAD TOTAL DE OBRA CONTRATADA:	**2.880,87 M3**	**CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA**	**TOTAL** 2.052,55 / **UNIDAD** M3
		PLANILLA ANTERIOR =	0,00
		ESTA PLANILLA =	**2.052,55**
		TOTAL EJECUTADO A LA FECHA=	**2.052,55**
		% DE AVANCE =	**71,25%**

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

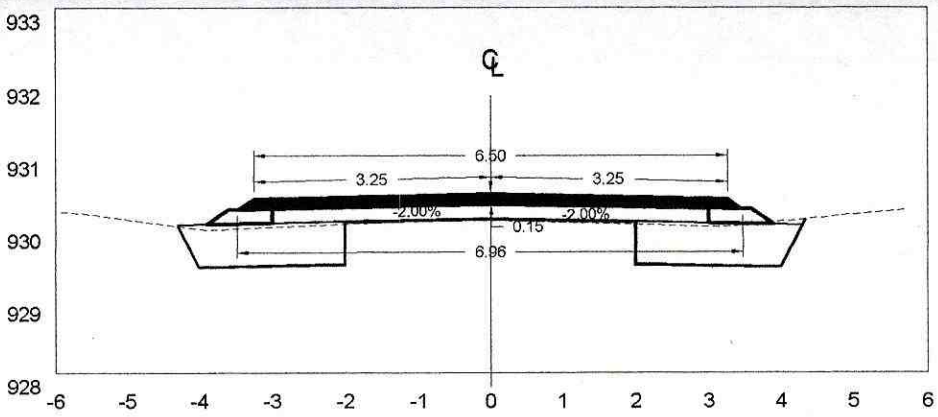

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+040.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

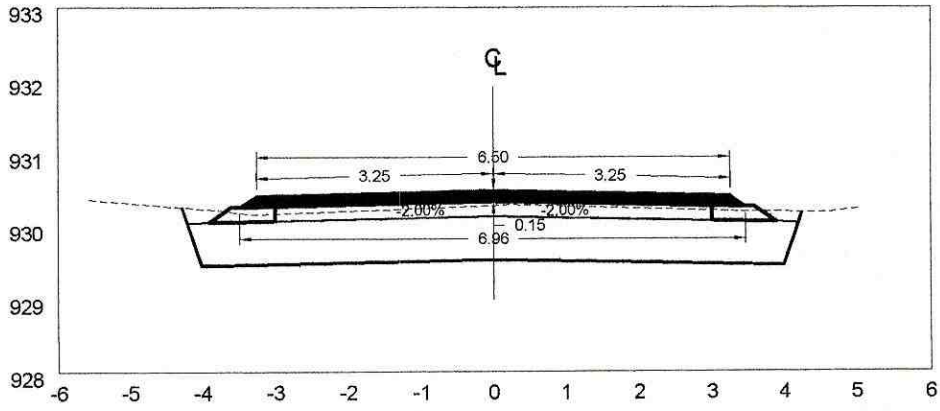

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+020.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

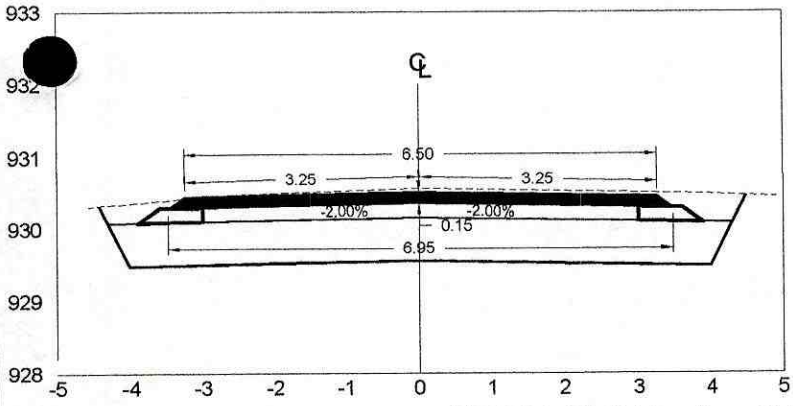

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+000.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 1

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

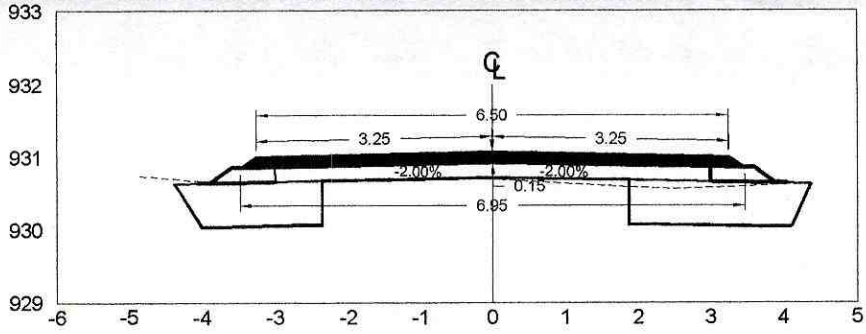

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+100.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

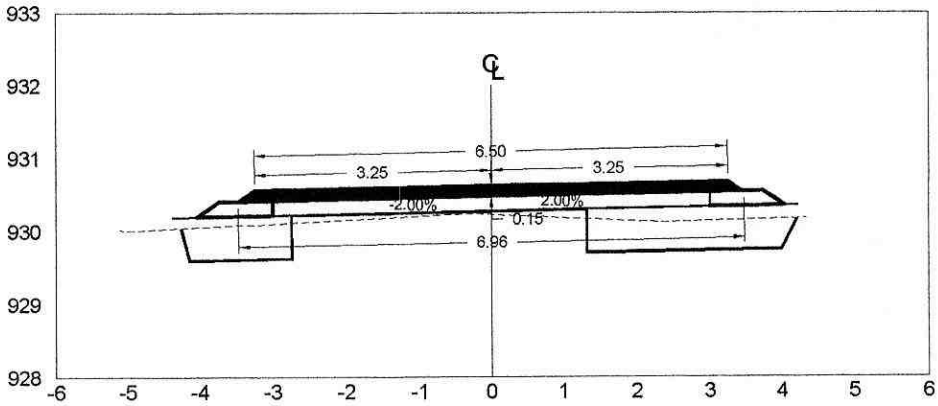

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+080.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

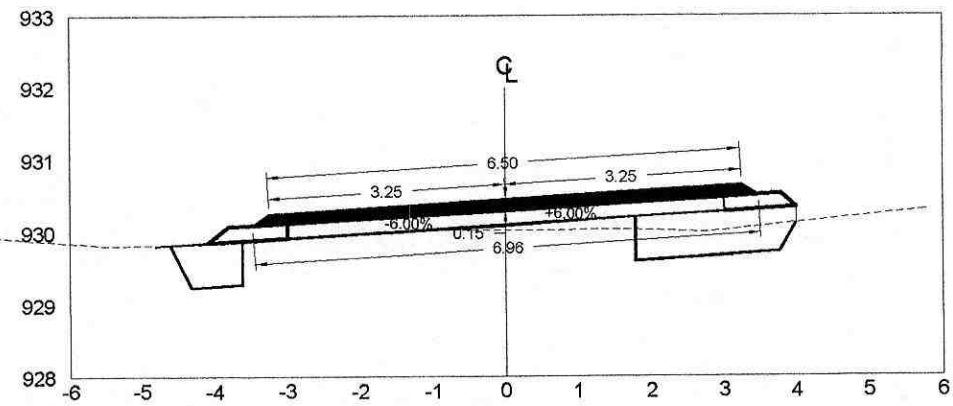

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+060.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 2

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

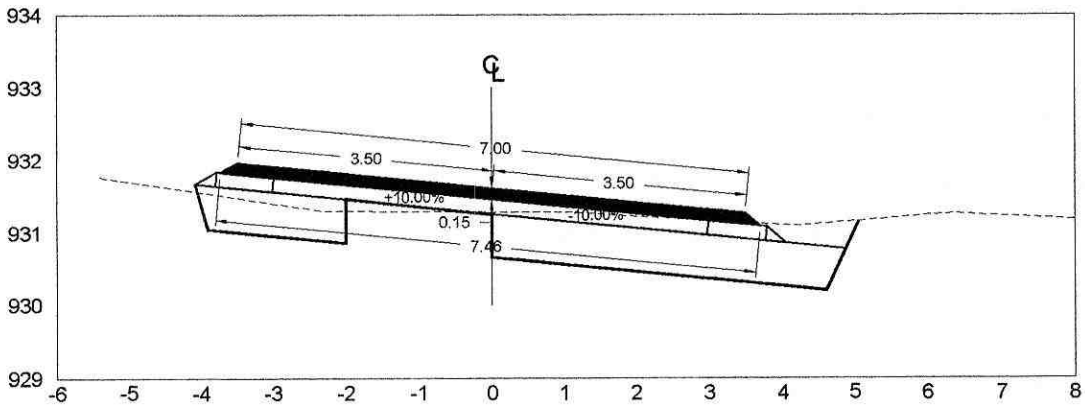

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.09m2

ESTACION 0+140.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

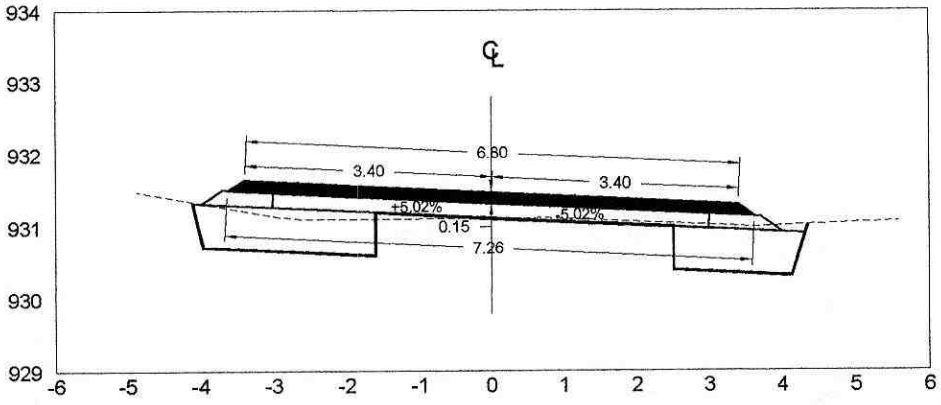

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.05m2

ESTACION 0+120.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 3

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

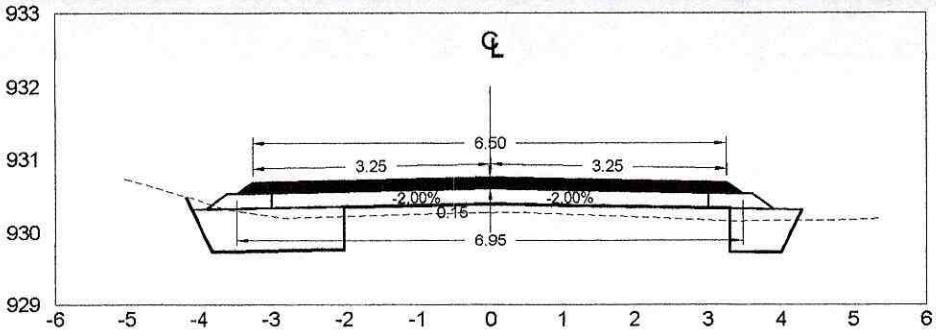

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+200.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

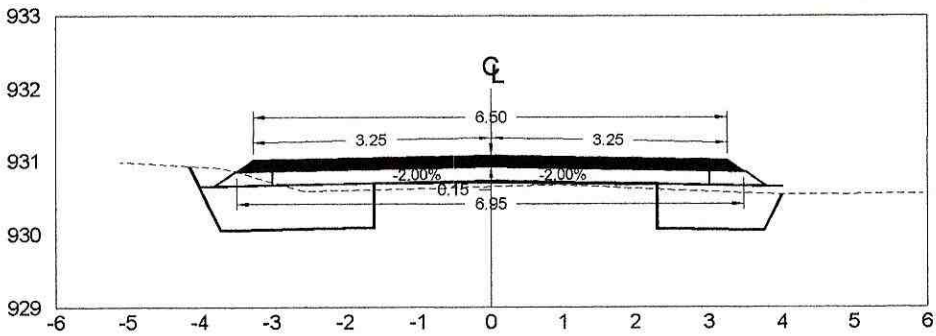

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+180.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

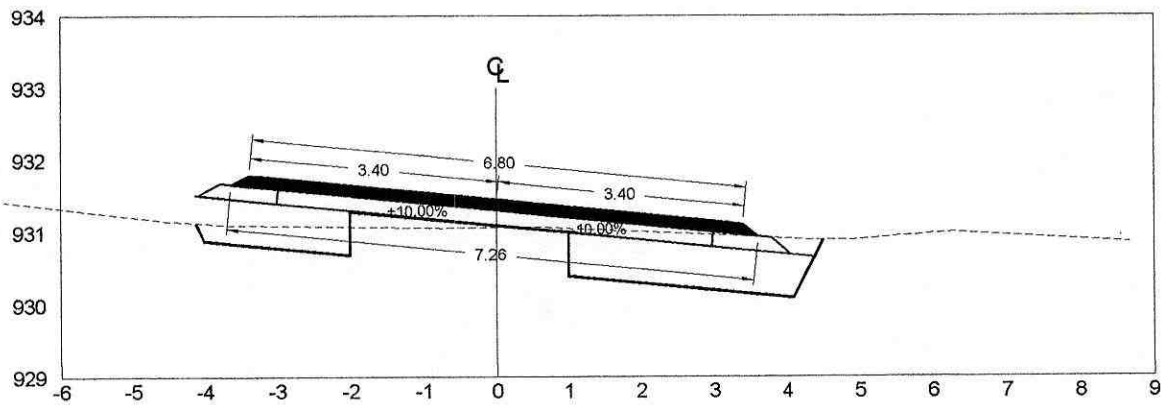

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.05m2

ESTACION 0+160.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 4

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

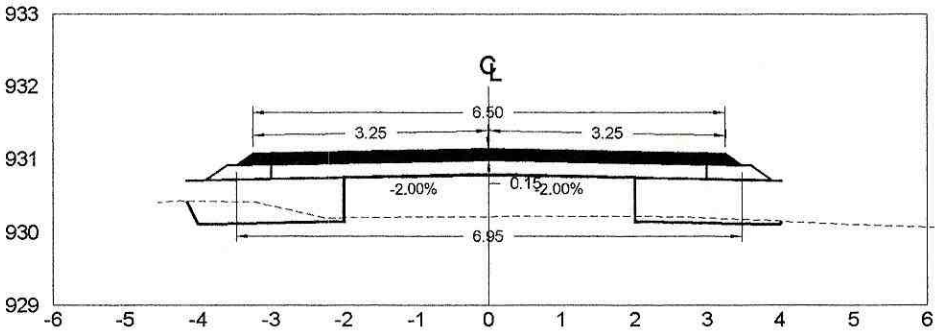

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+240.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

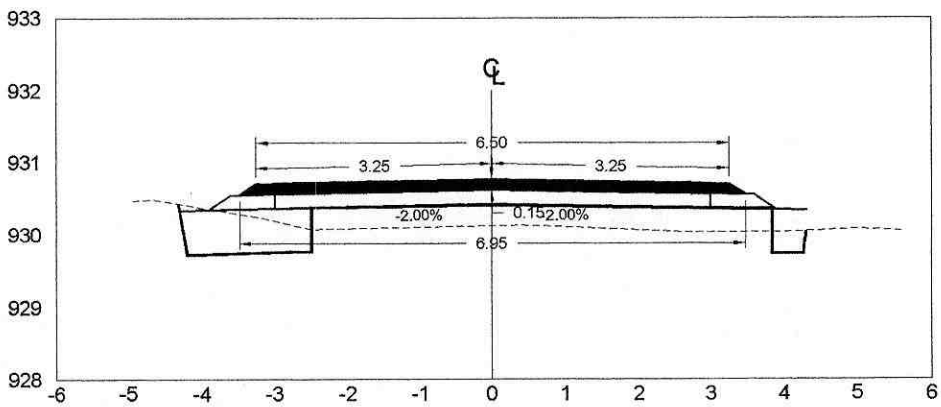

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+220.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 5

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

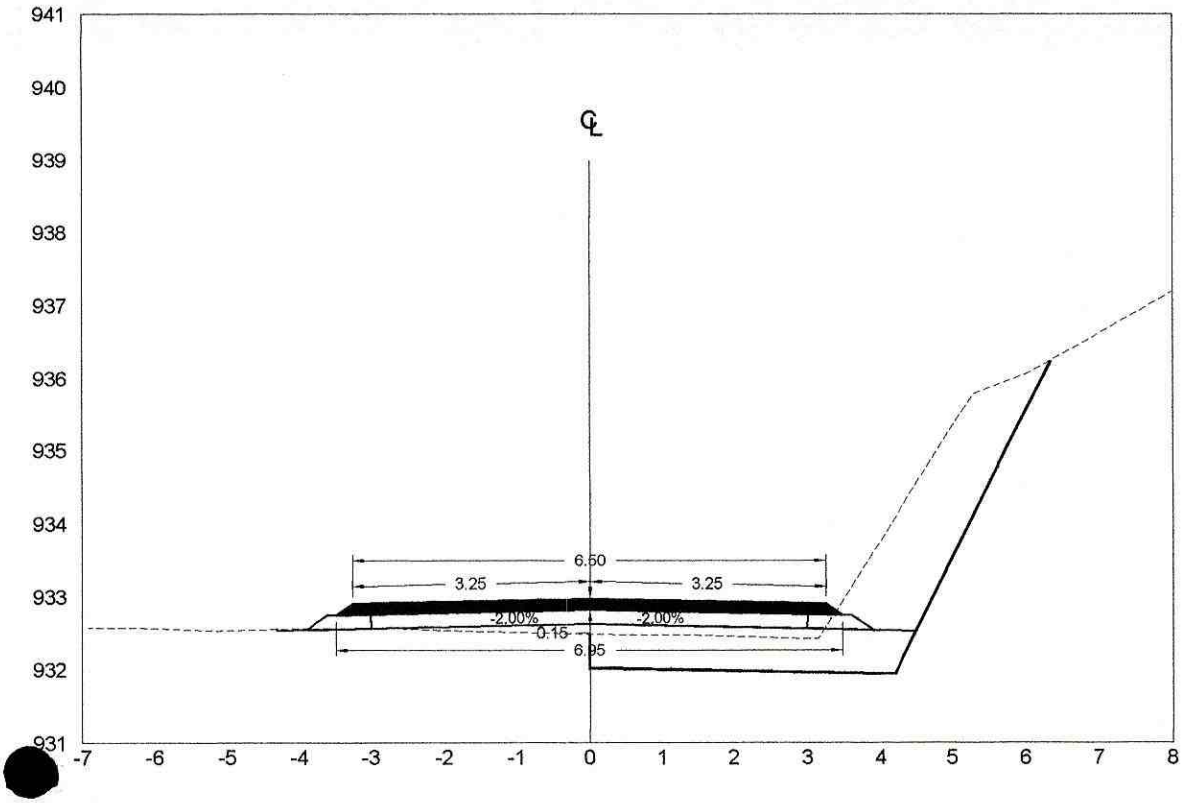

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

C

ESTACION 0+280.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

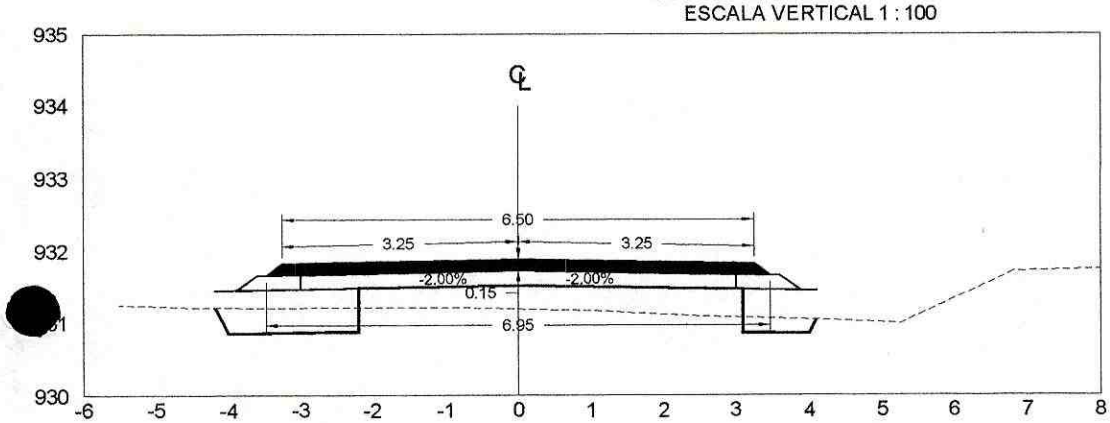

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+260.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 6

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

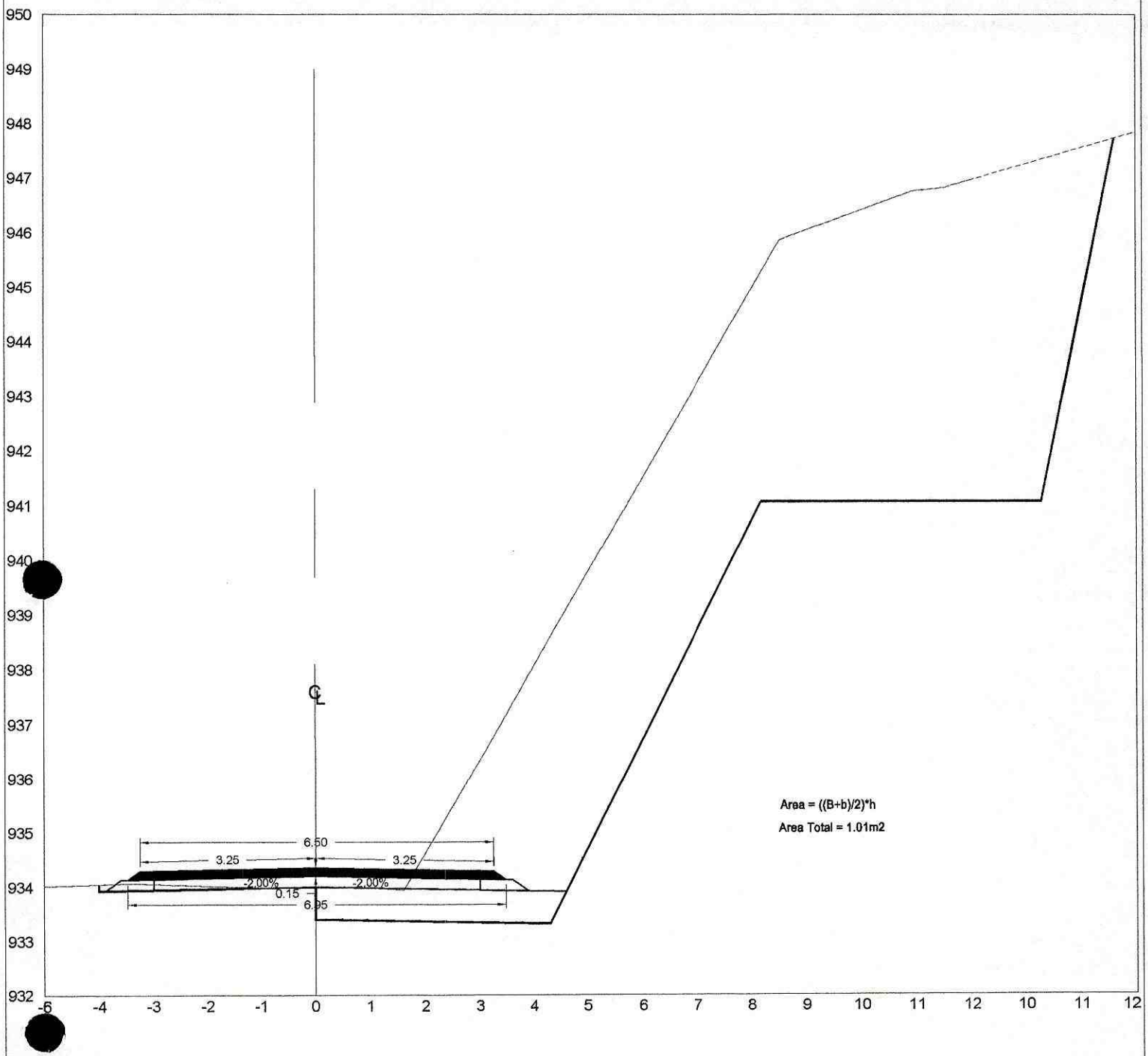

ESTACION 0+300.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 7

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

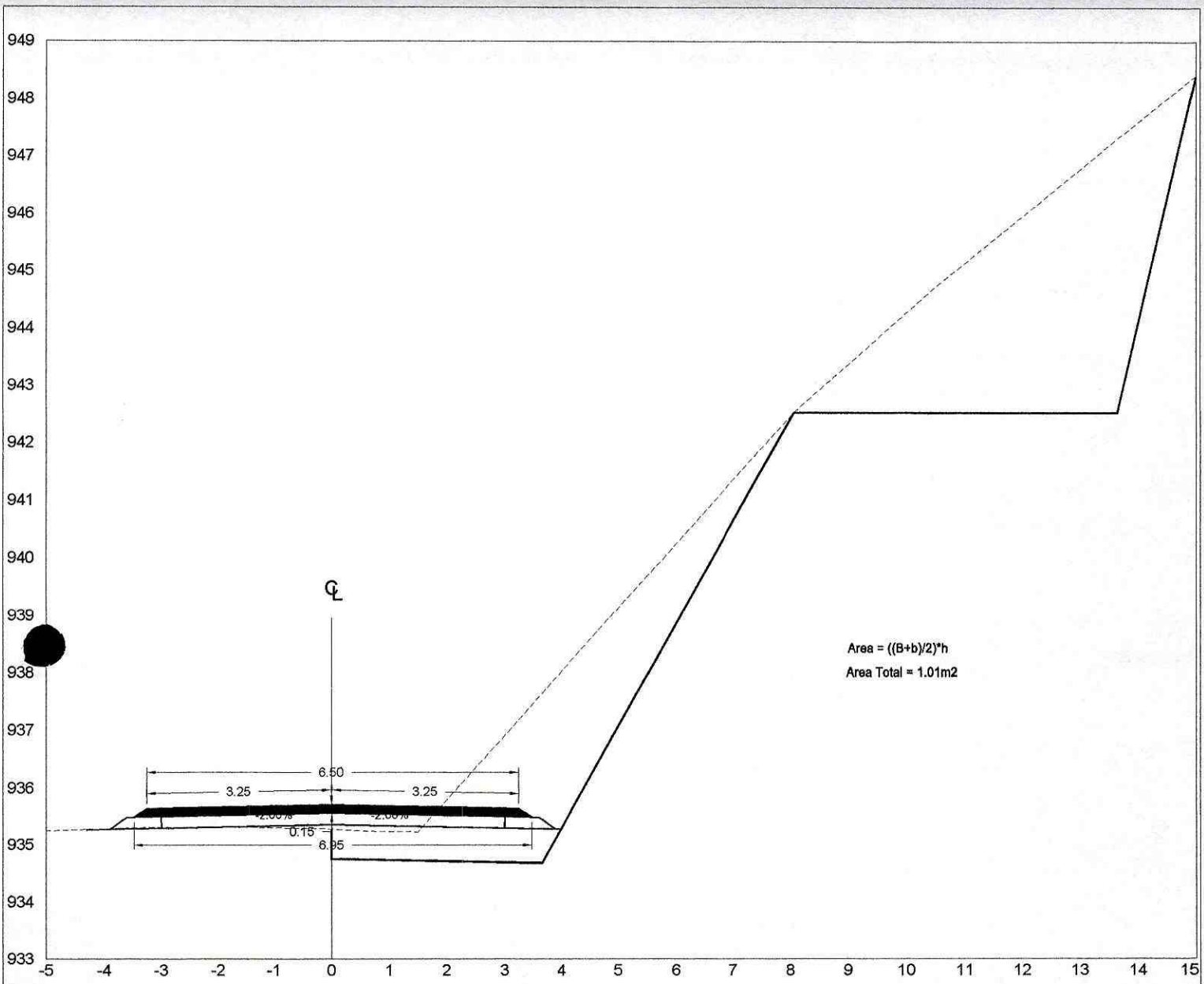

ESTACION 0+320.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 8

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

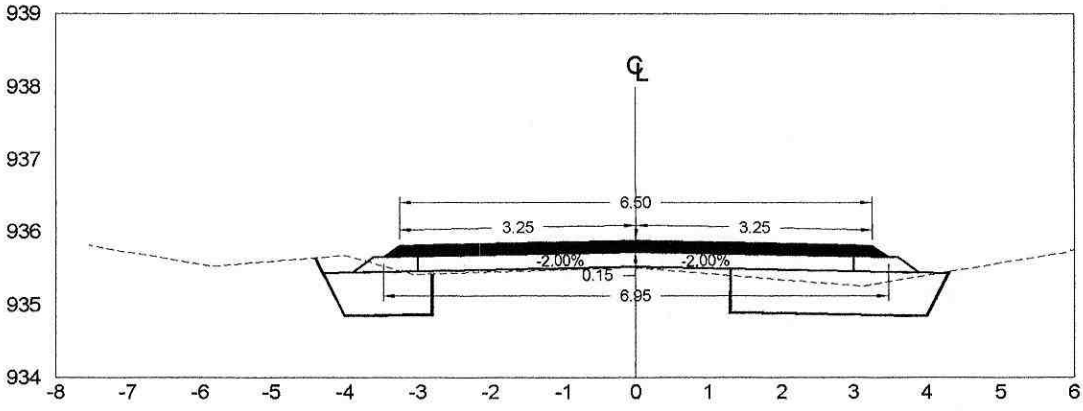

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+360.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 9

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

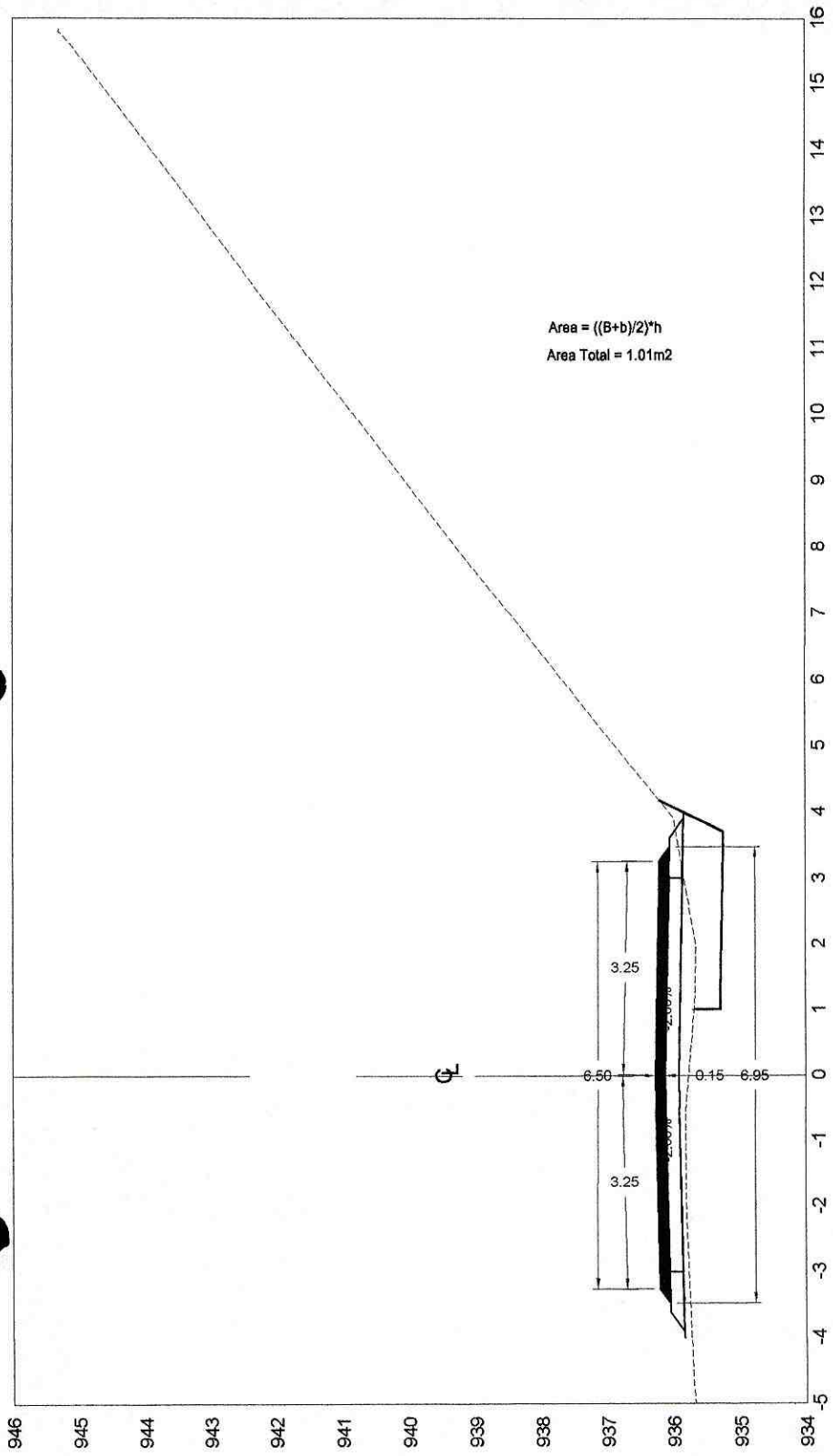

ESTACION 0+340.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 10

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

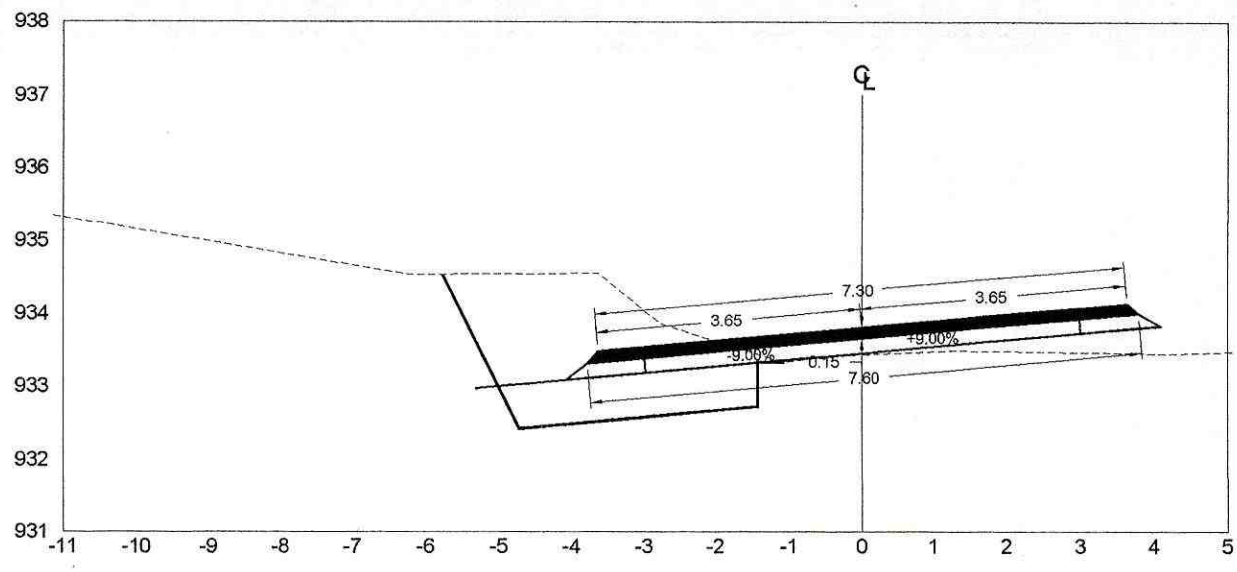

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.12m2

ESTACION 0+400.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

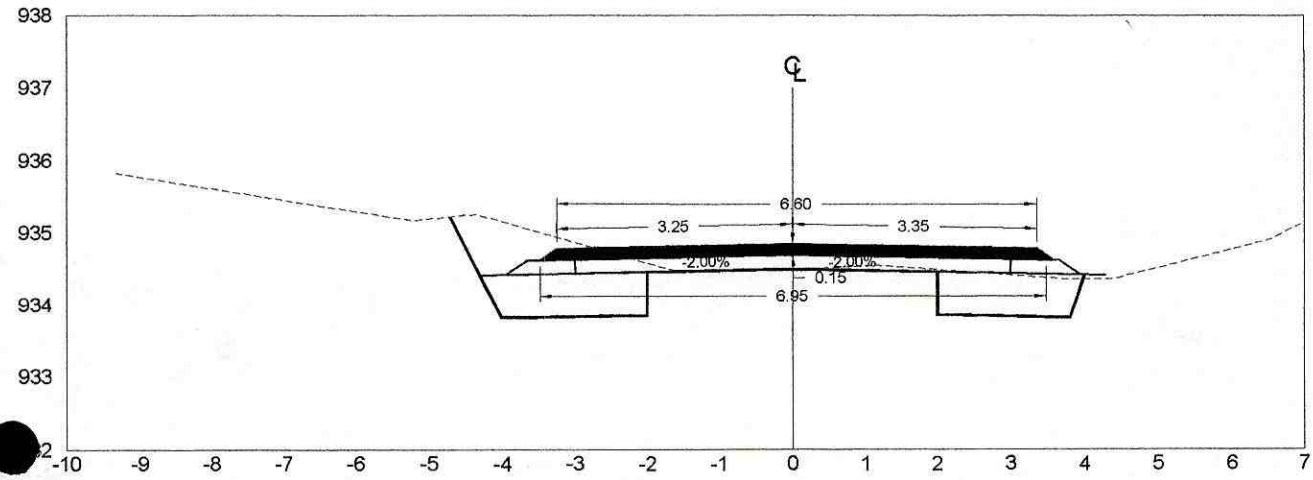

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.02m2

ESTACION 0+380.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 11

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

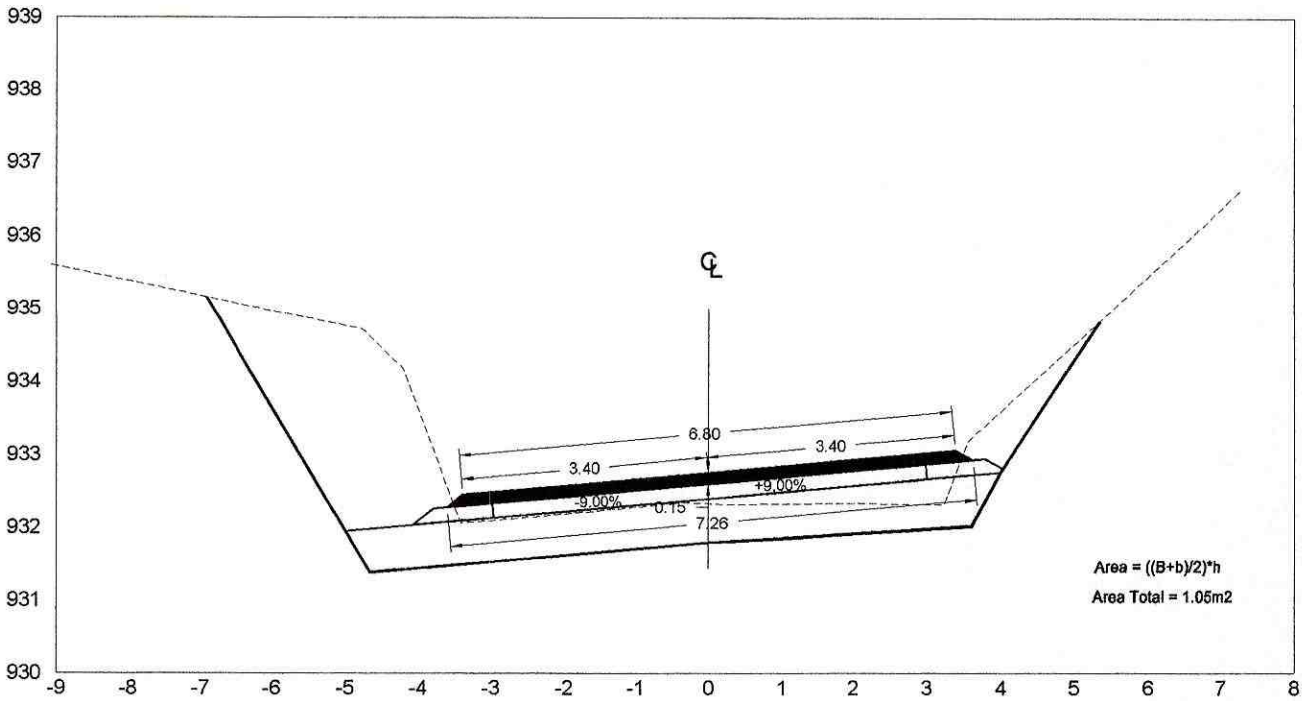

ESTACION 0+420.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDOVMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 12

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

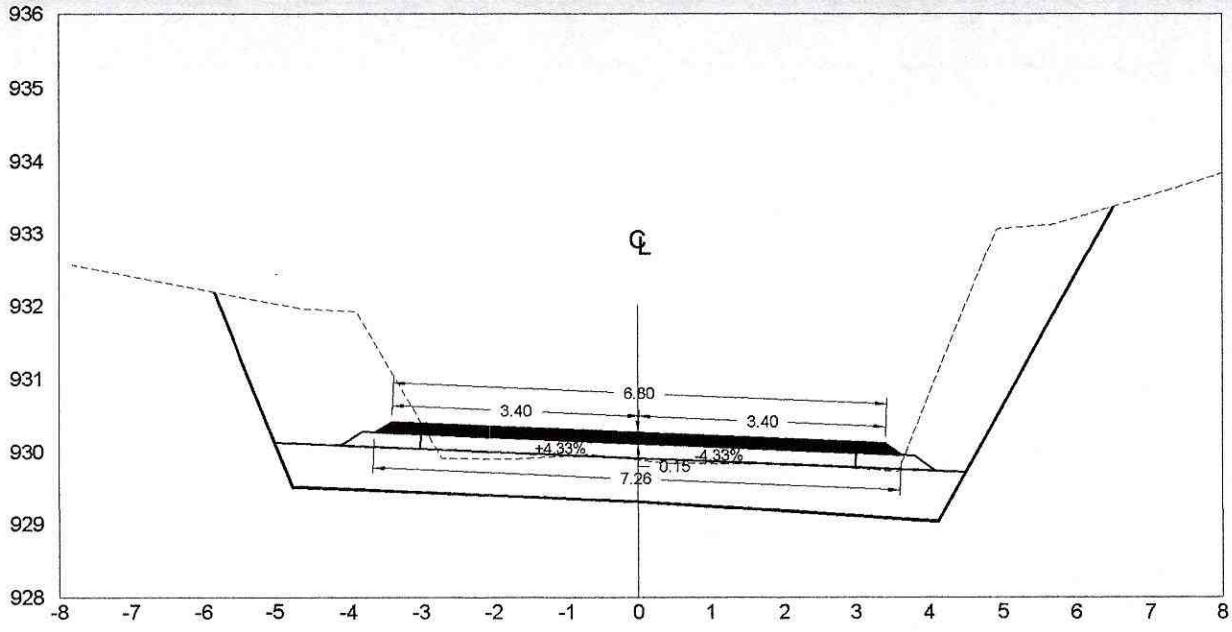

ESTACION 0+460.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

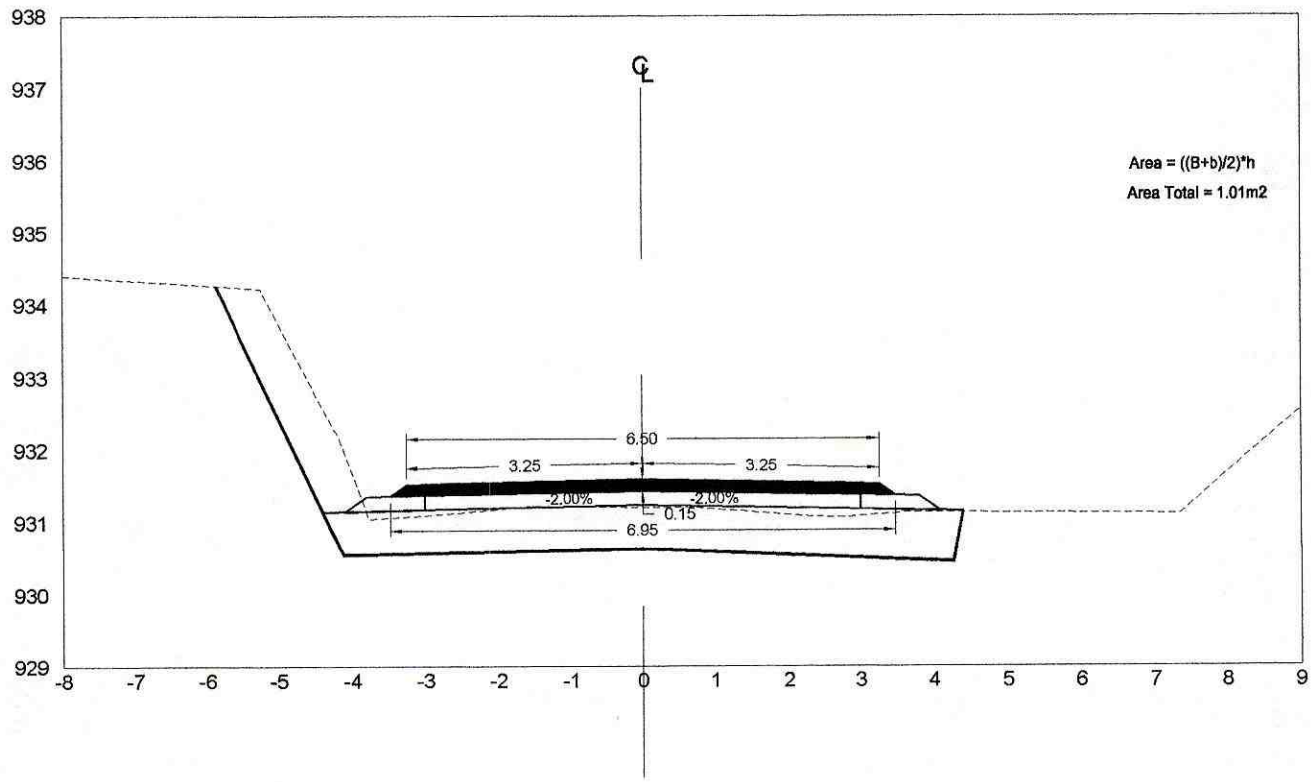

ESTACION 0+440.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 13

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

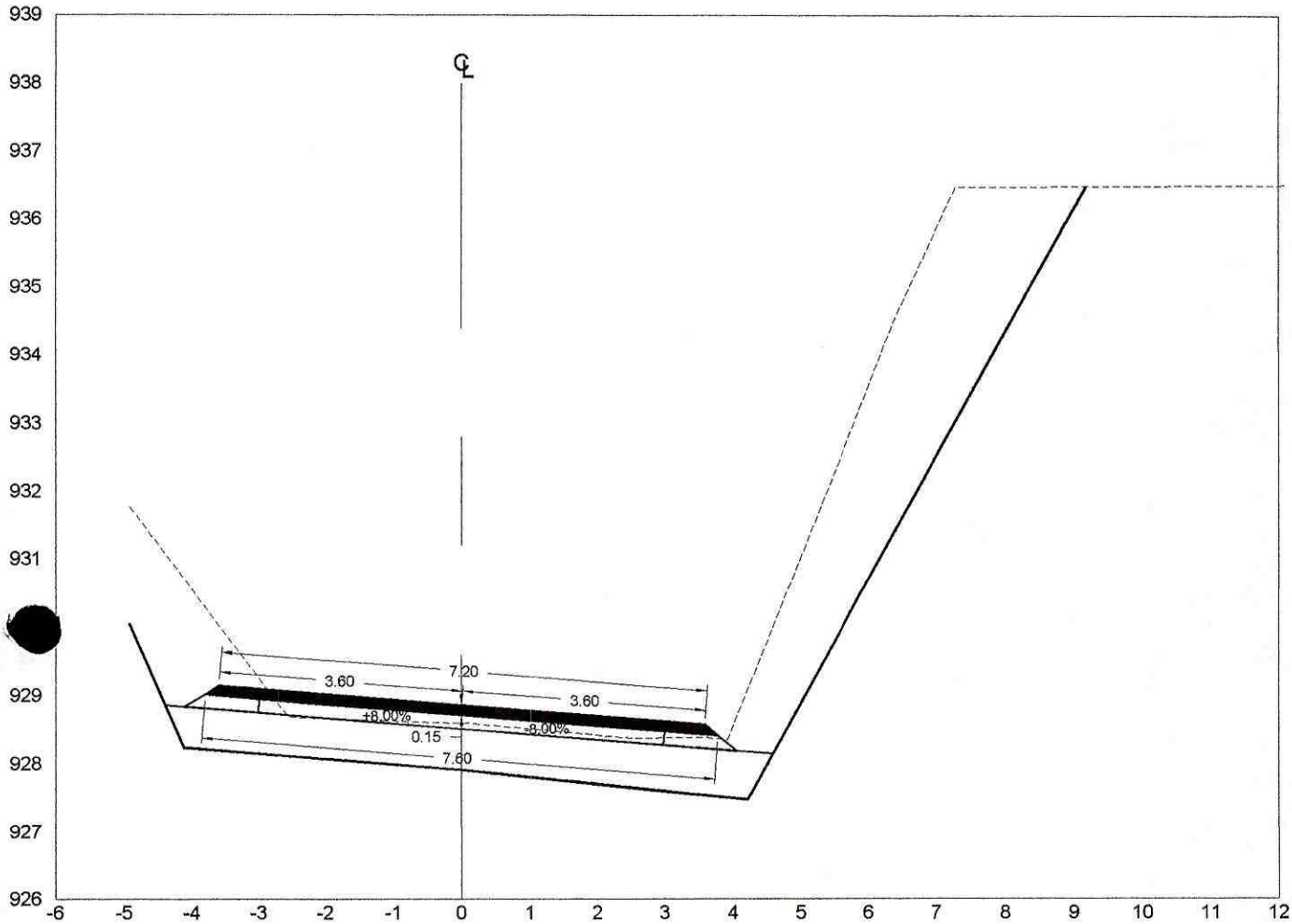

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.11m2

ESTACION 0+480.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 14

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

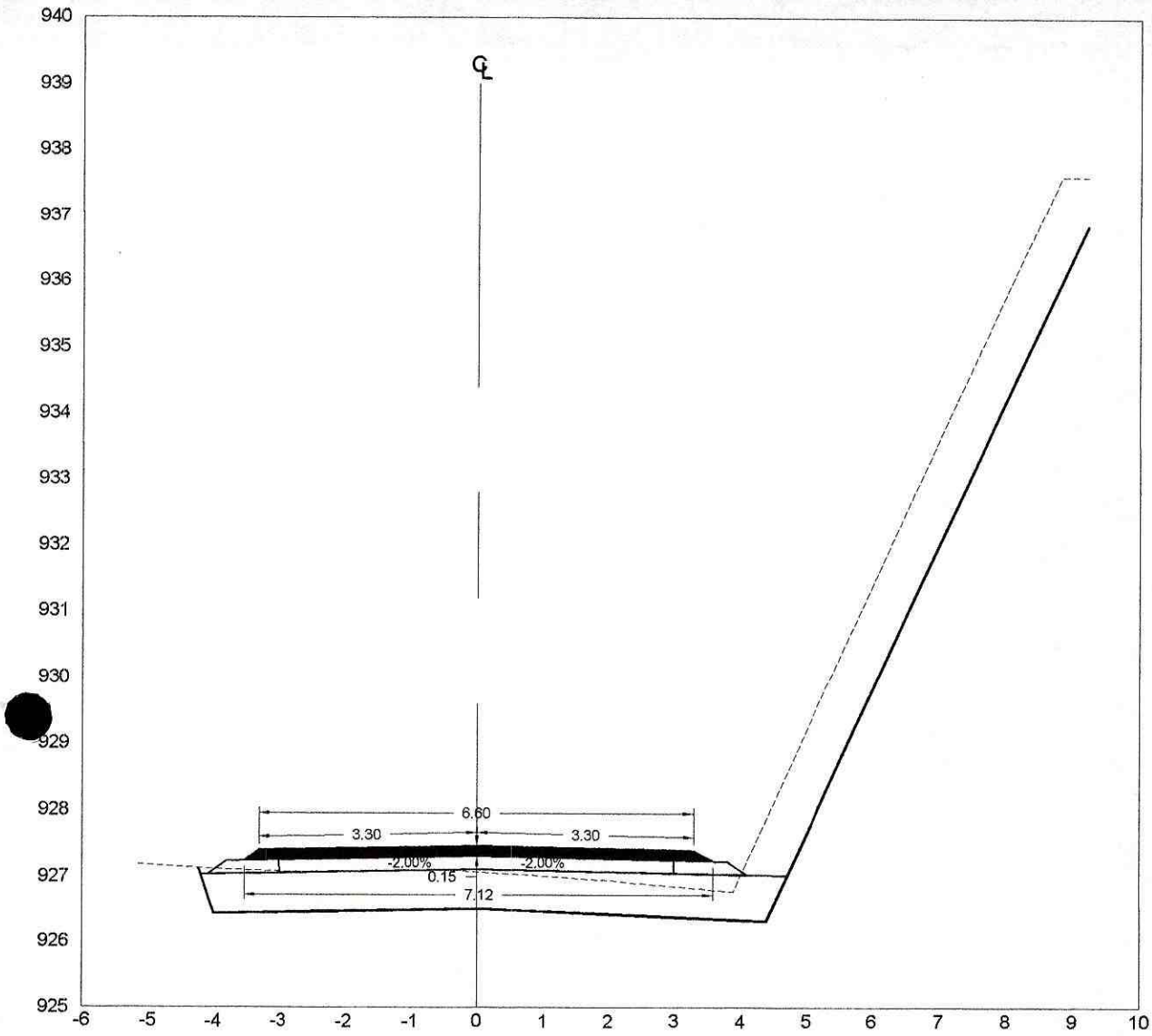

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.03m2

ESTACION 0+500.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

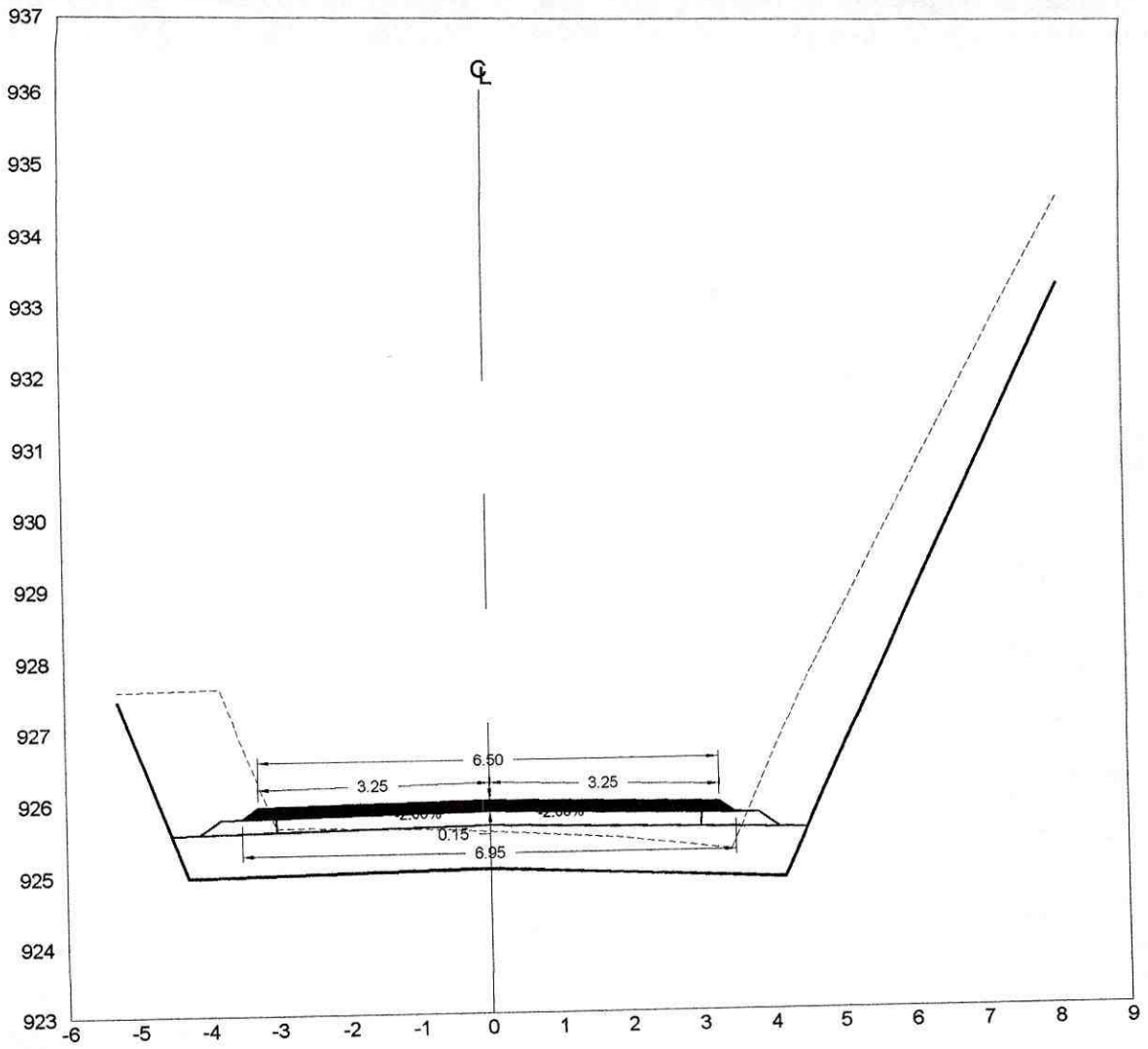

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+520.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 16

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

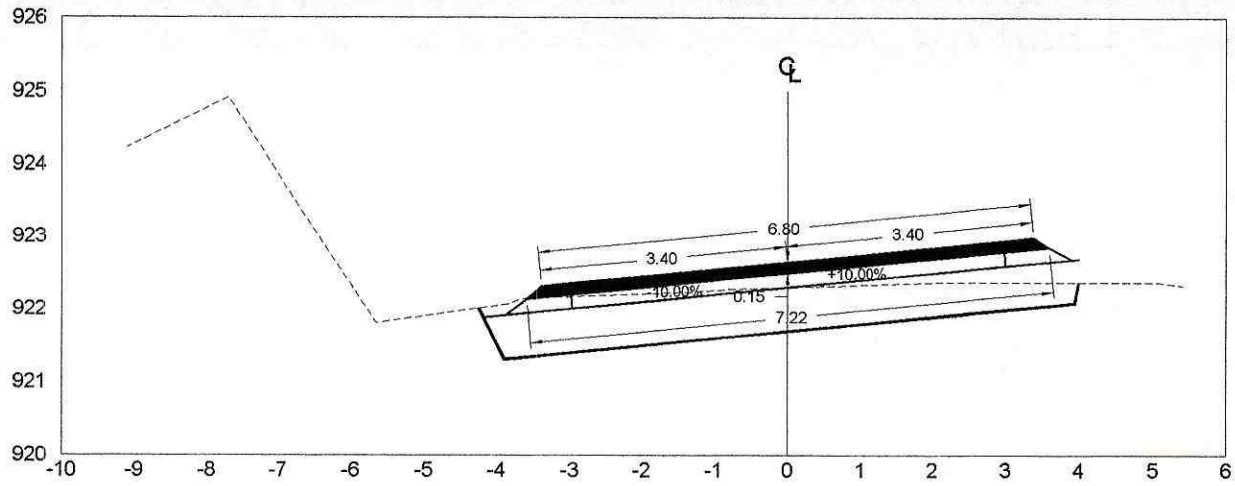

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.05m2

ESTACION 0+560.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

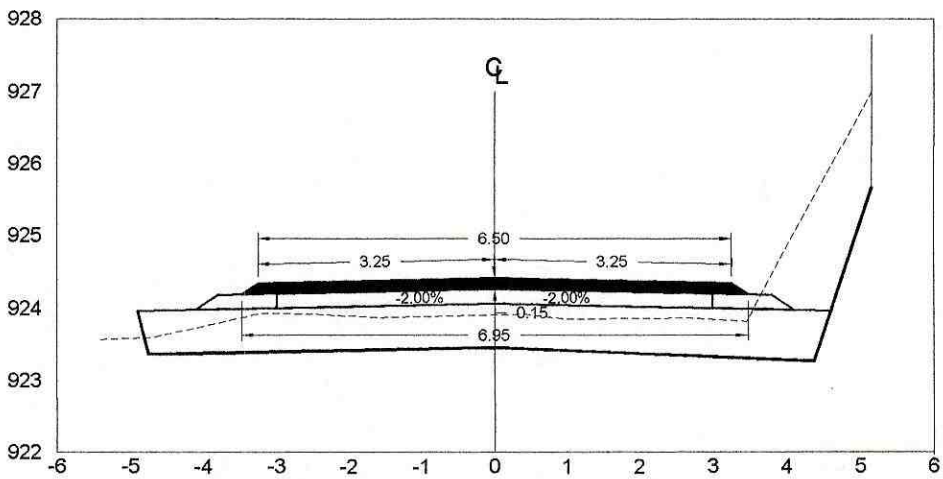

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+540.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 17

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

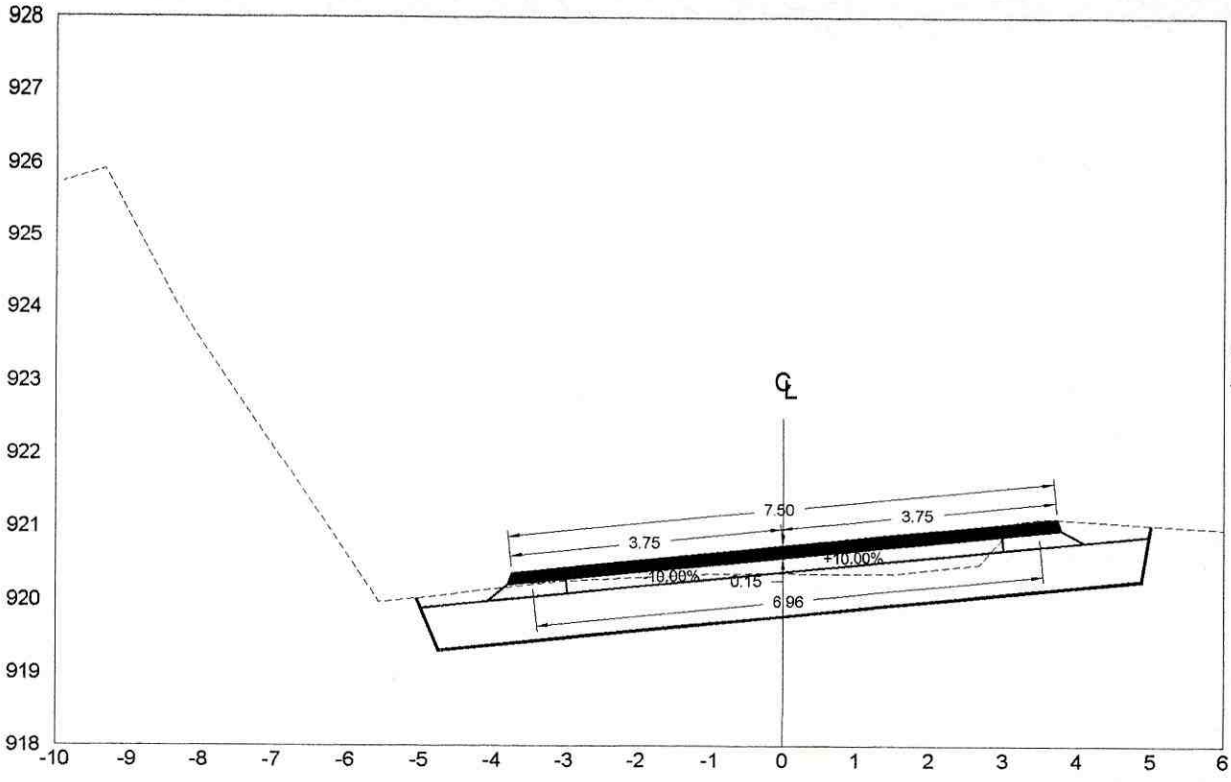

ESTACION 0+580.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04:	RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA: REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	FISCALIZACION: ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
LAMINA: 18	ESCALA: INDICADAS
FECHA: Enero de 2023	
OBSERVACIONES:	

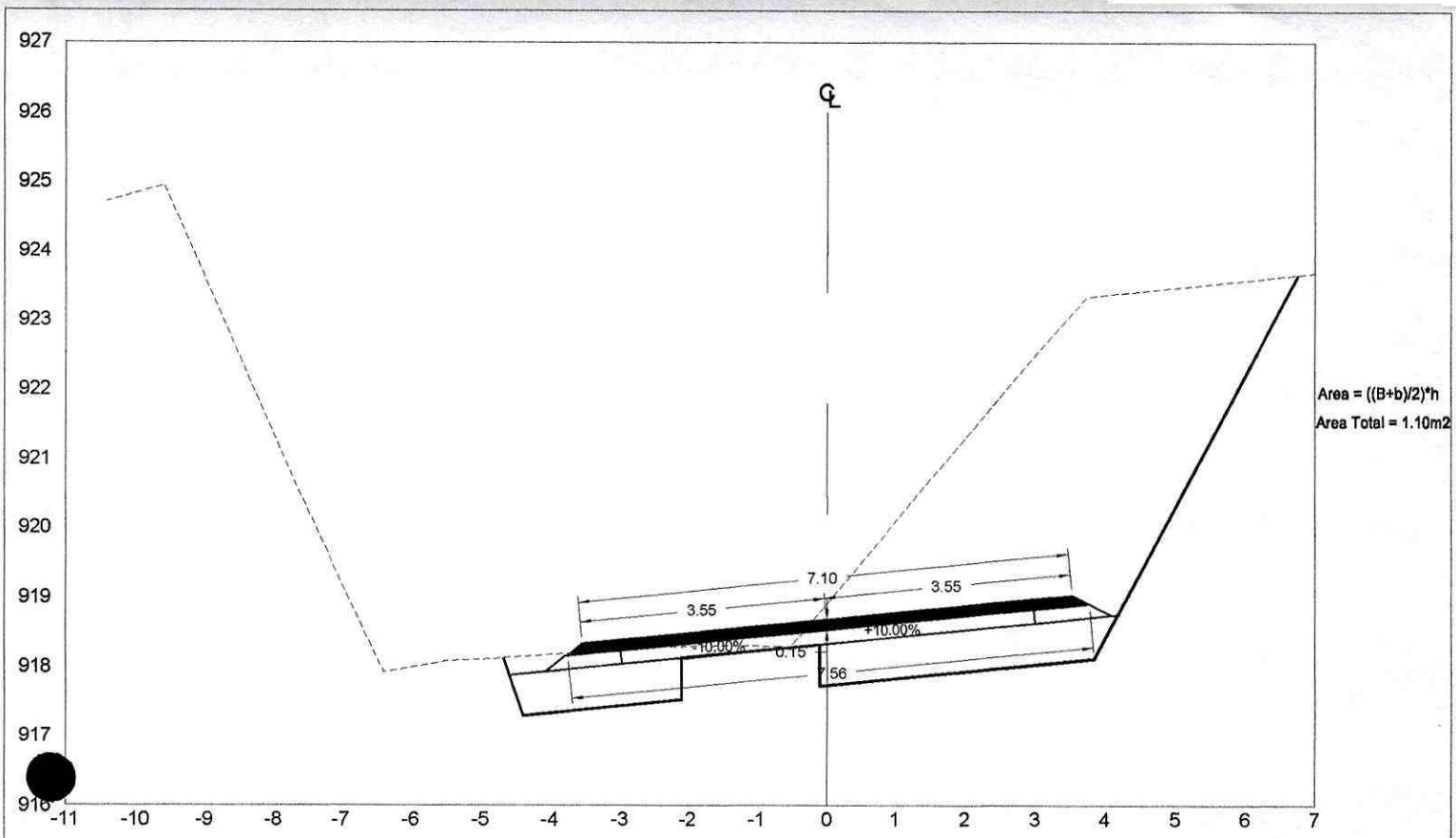

ESTACION 0+600.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 19

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

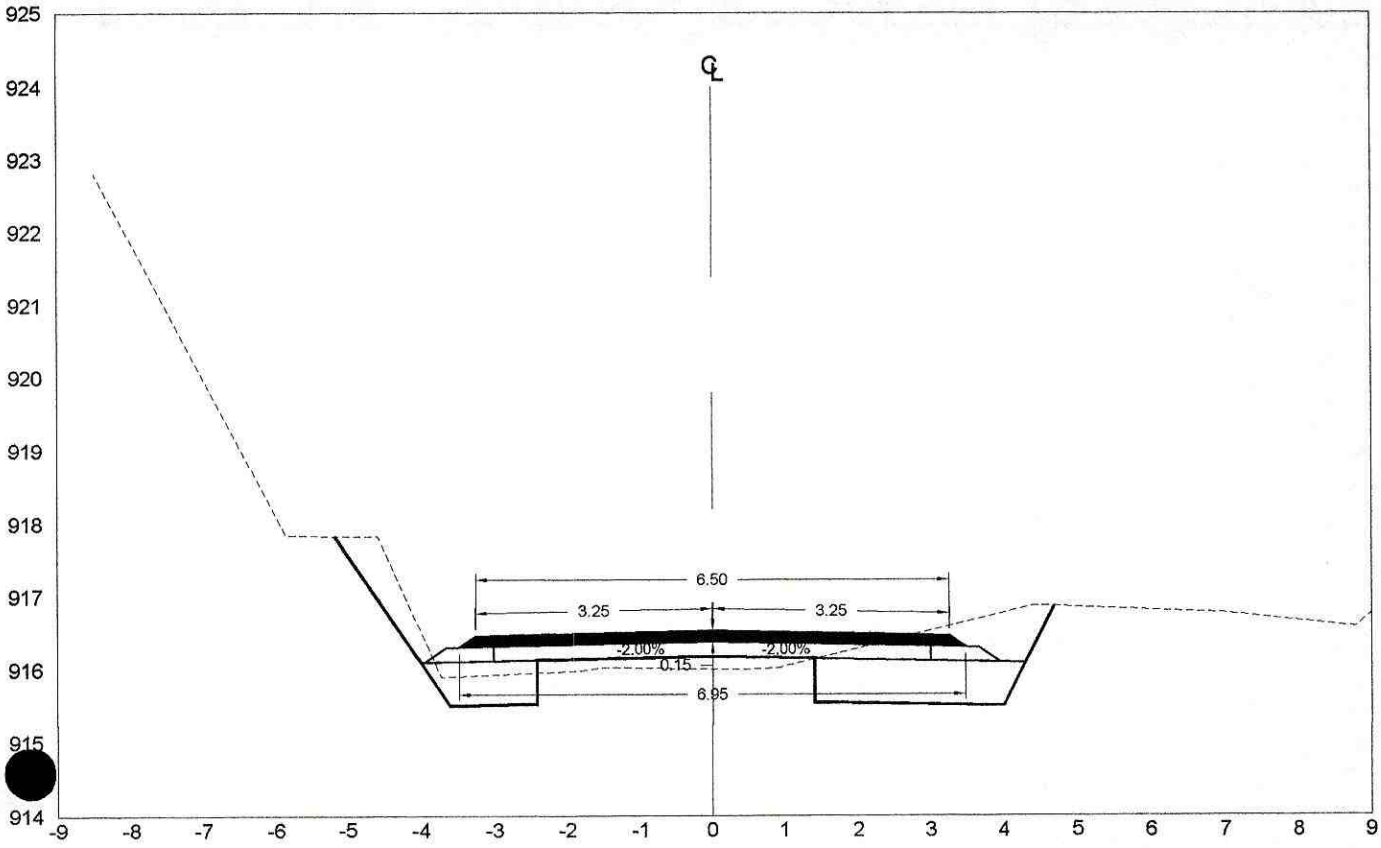

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+620.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 20

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

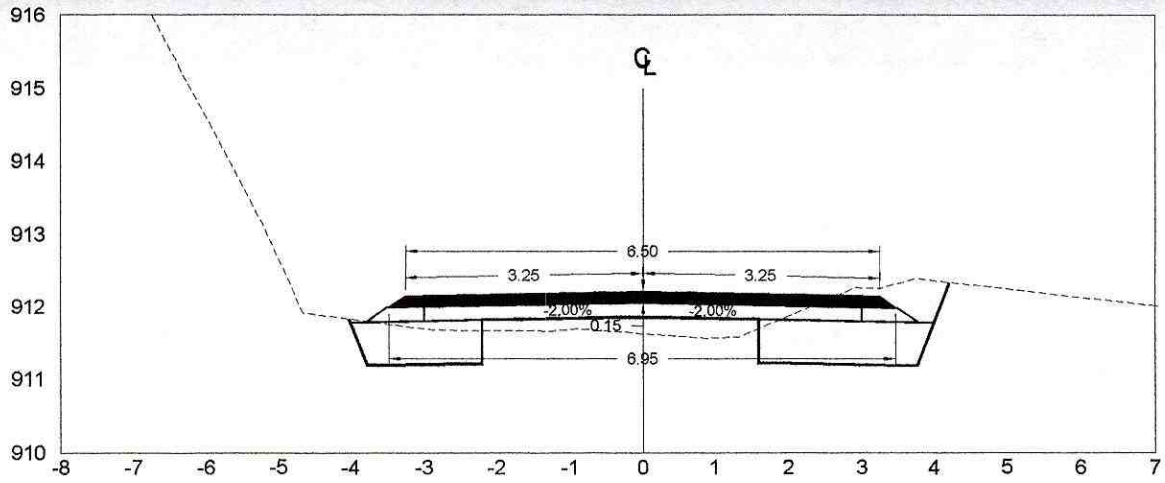

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+660.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

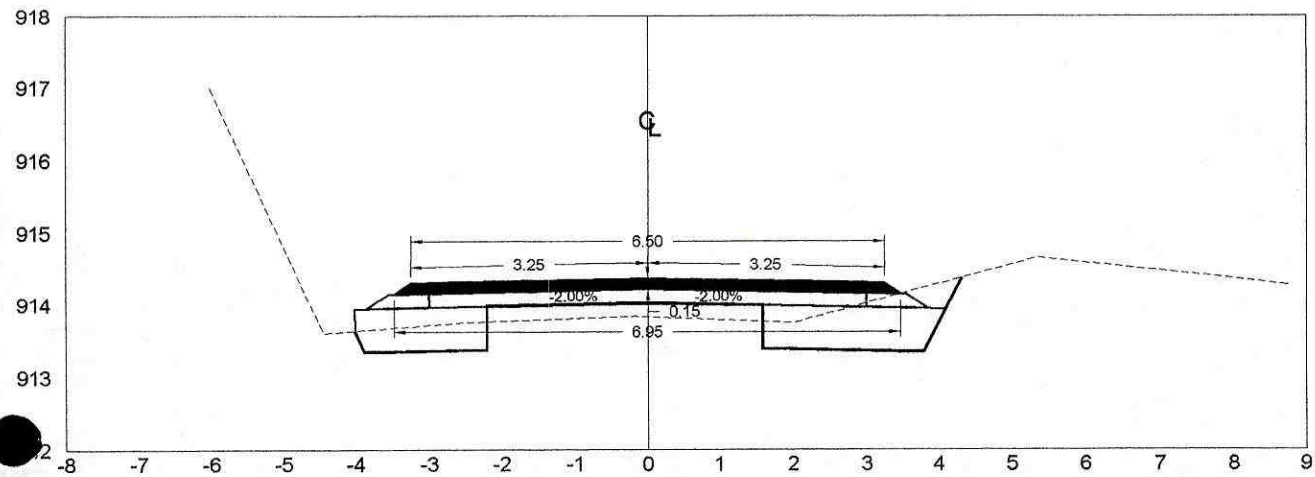

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+640.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 21

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

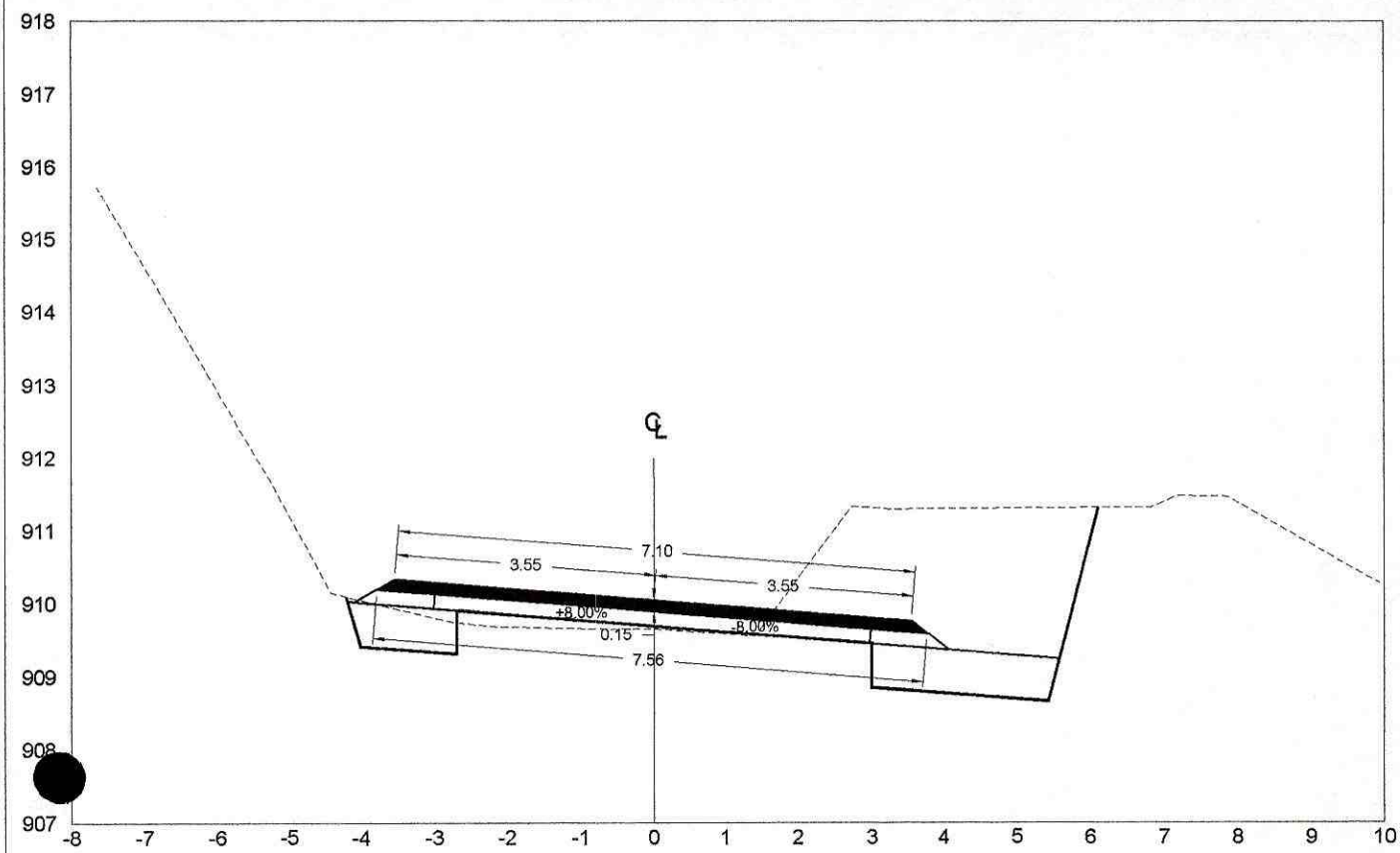

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.10m2

ESTACION 0+680.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. GUAR[illegible]ENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 22

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

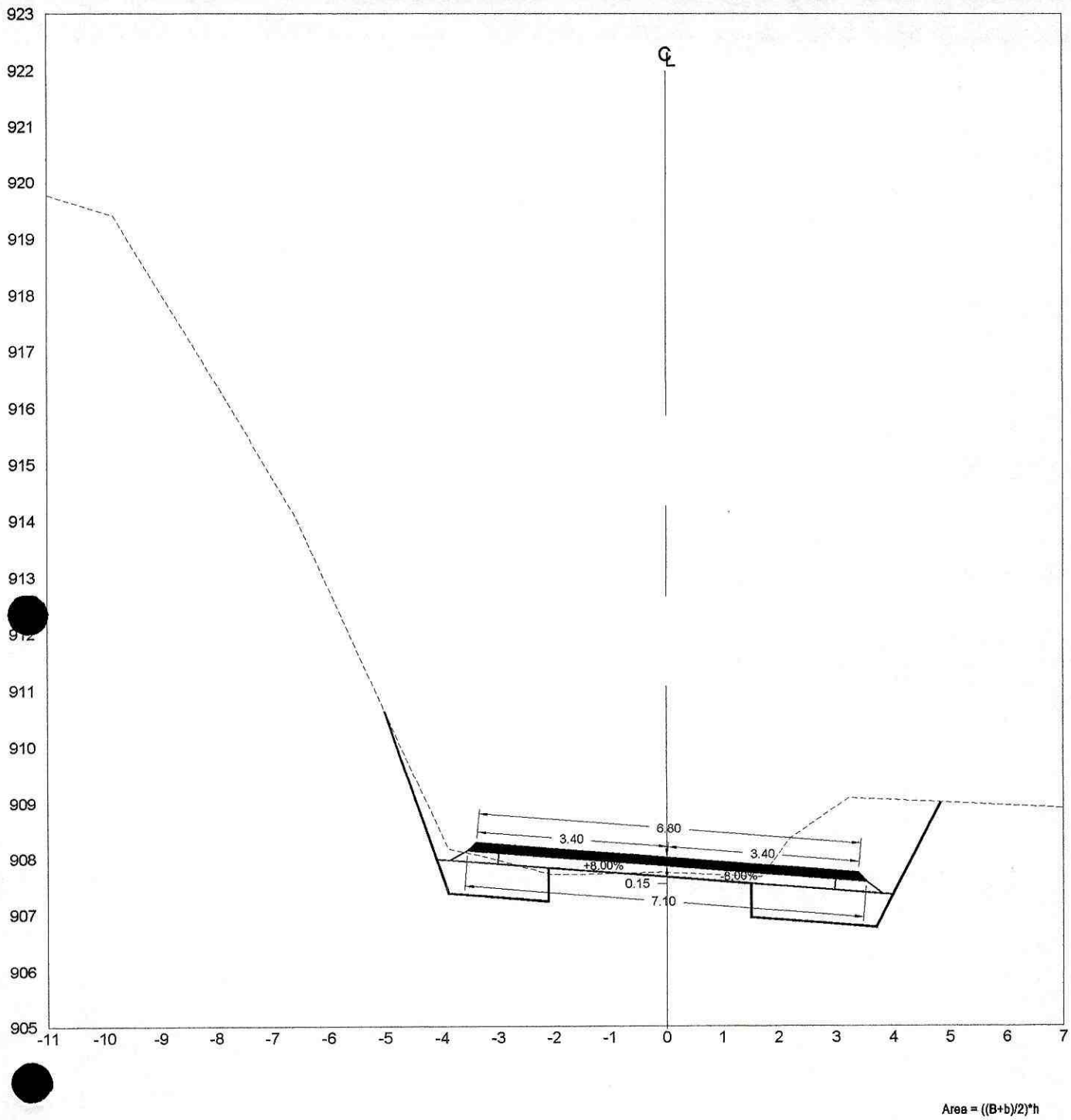

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.04m2

ESTACION 0+700.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 23

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

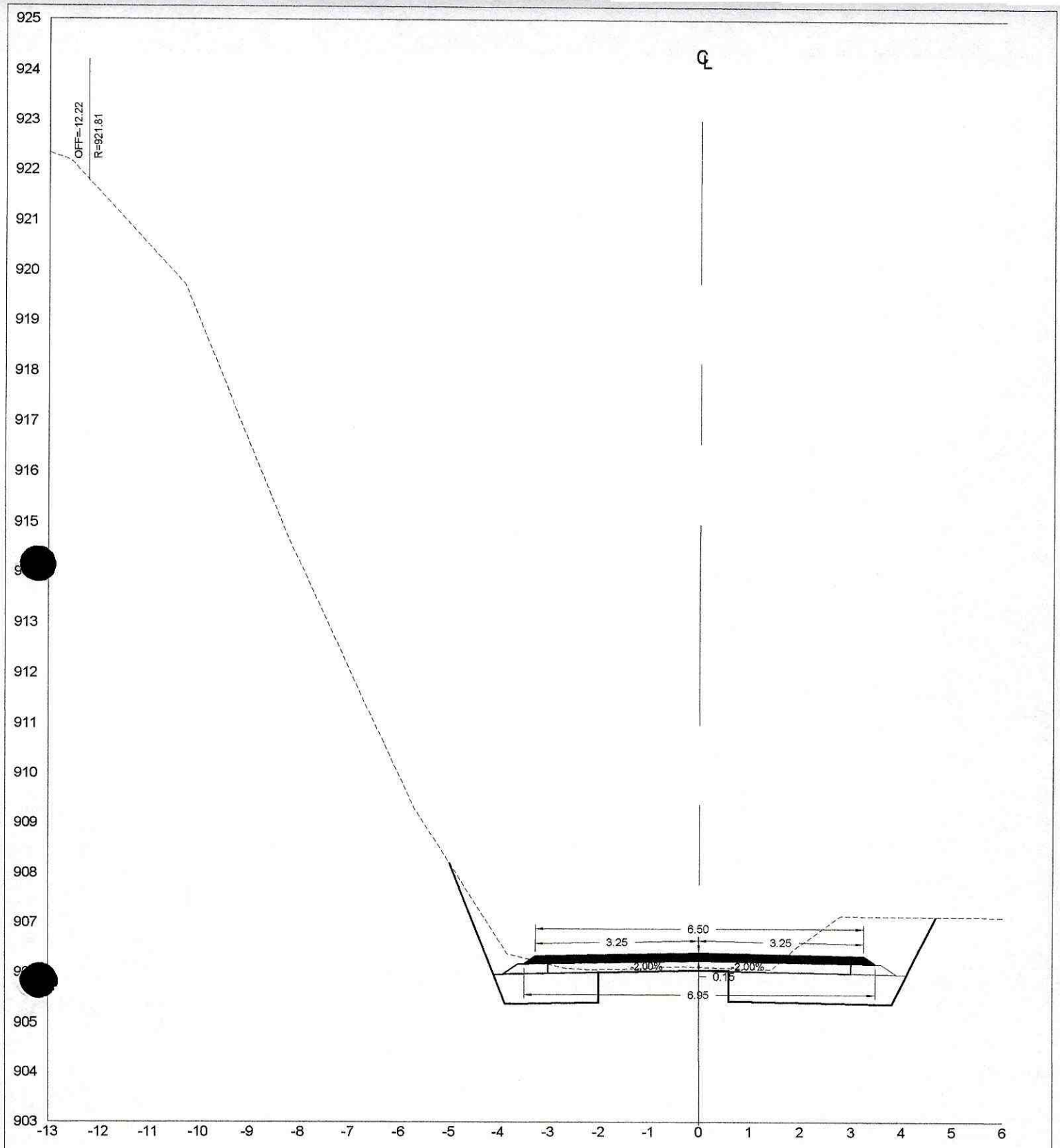

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+720.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 24

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

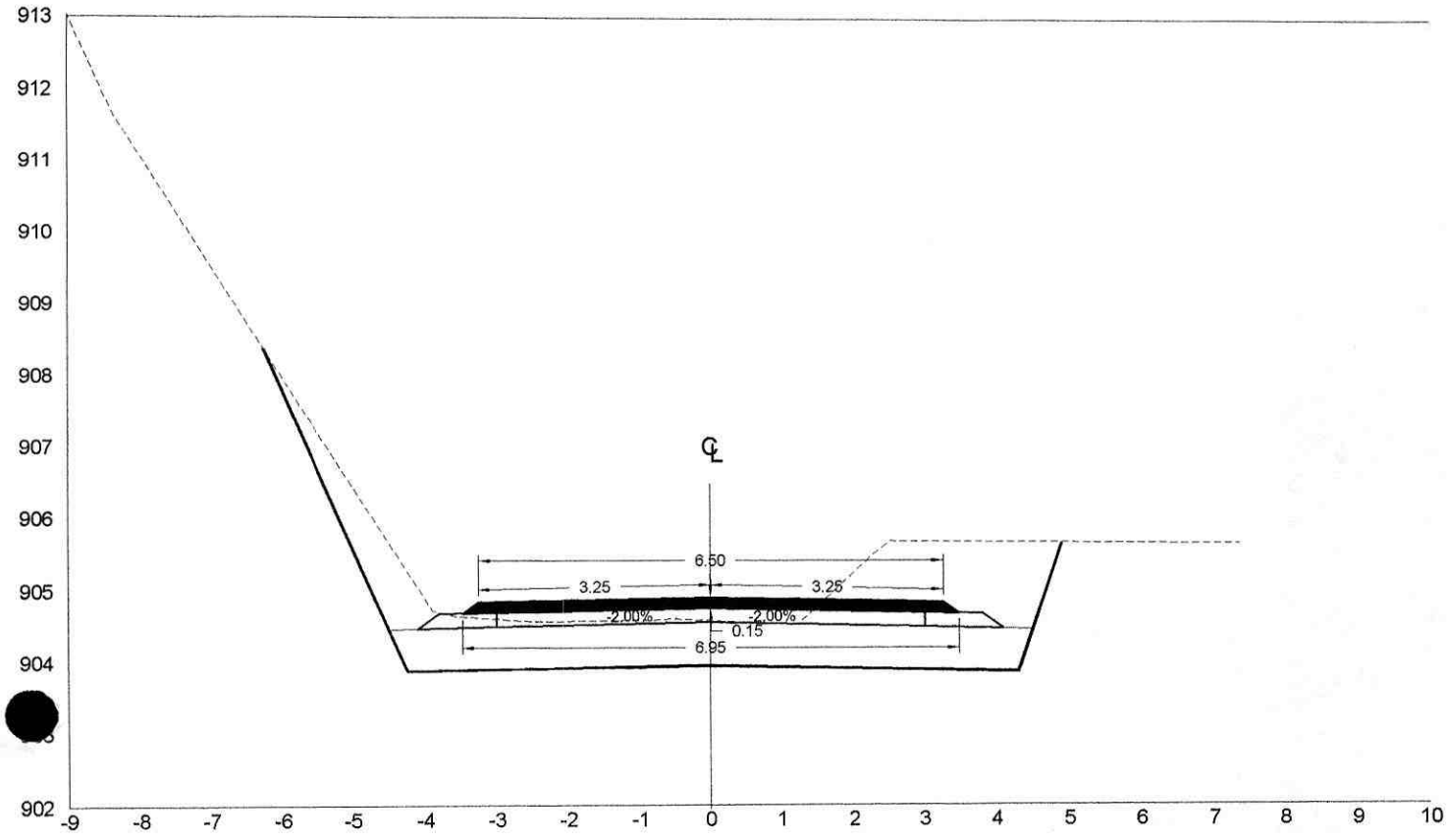

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+740.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 25

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

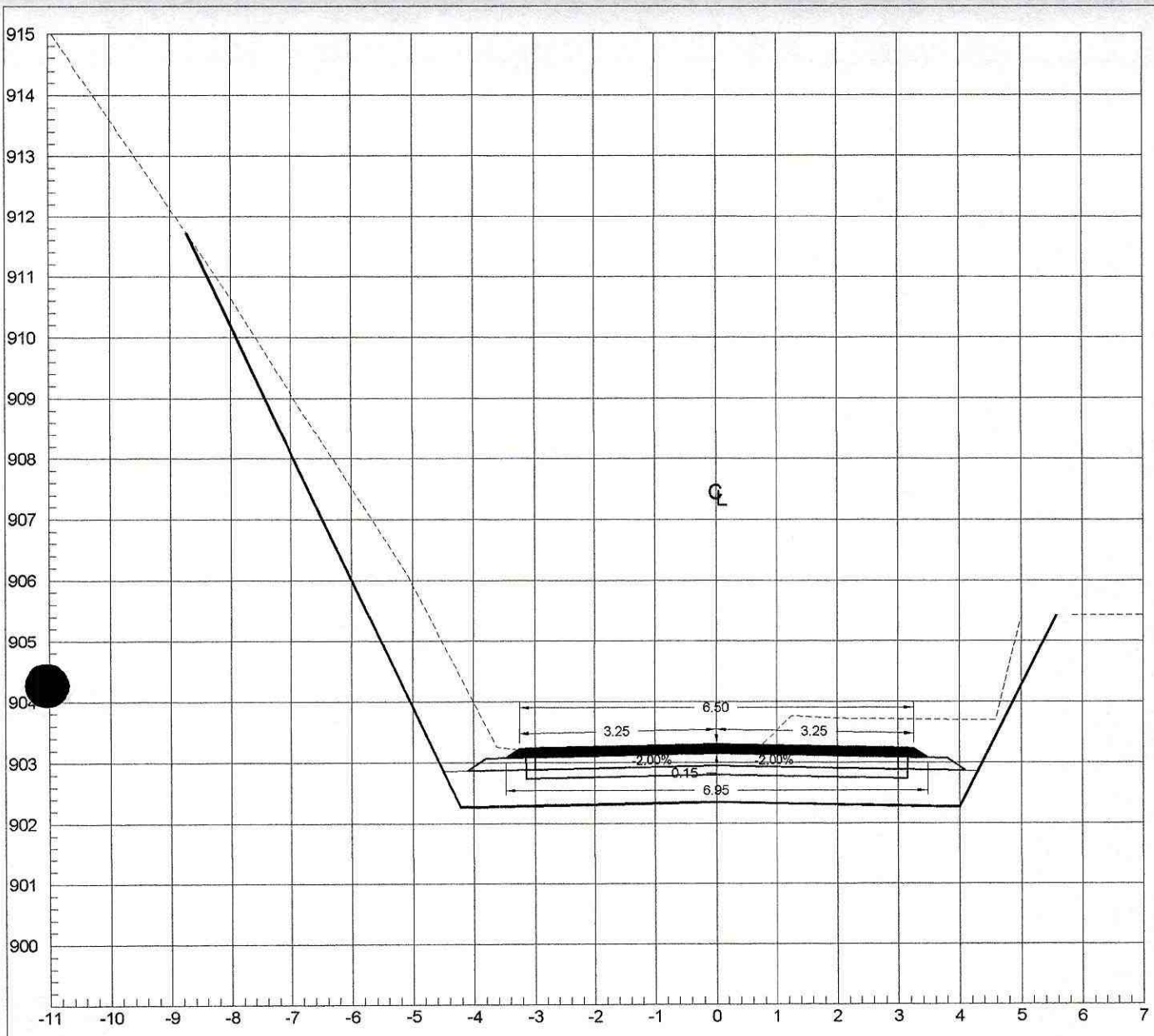

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+760.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 26

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

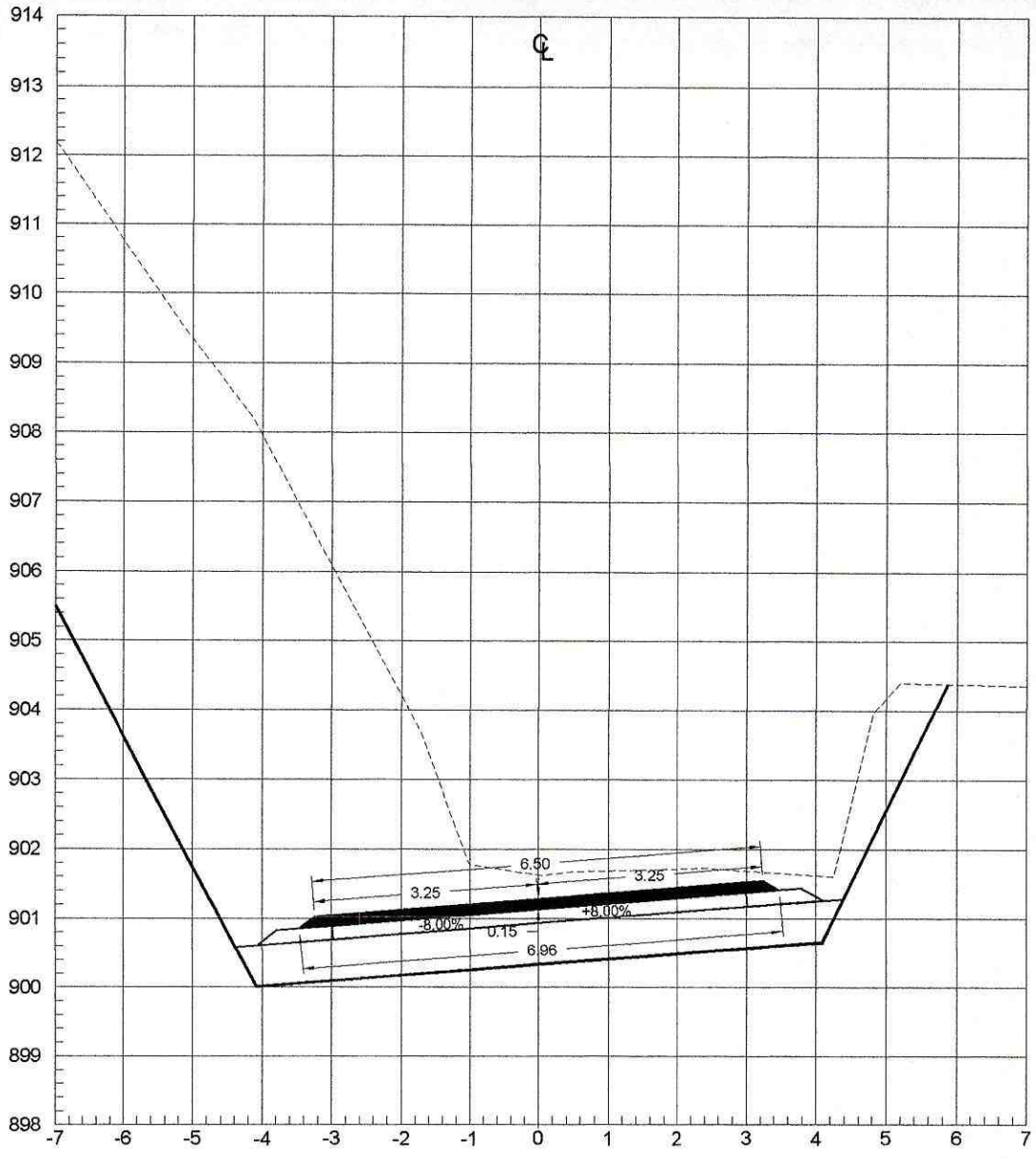

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+780.00 – HOJA 1 de 2

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 27

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

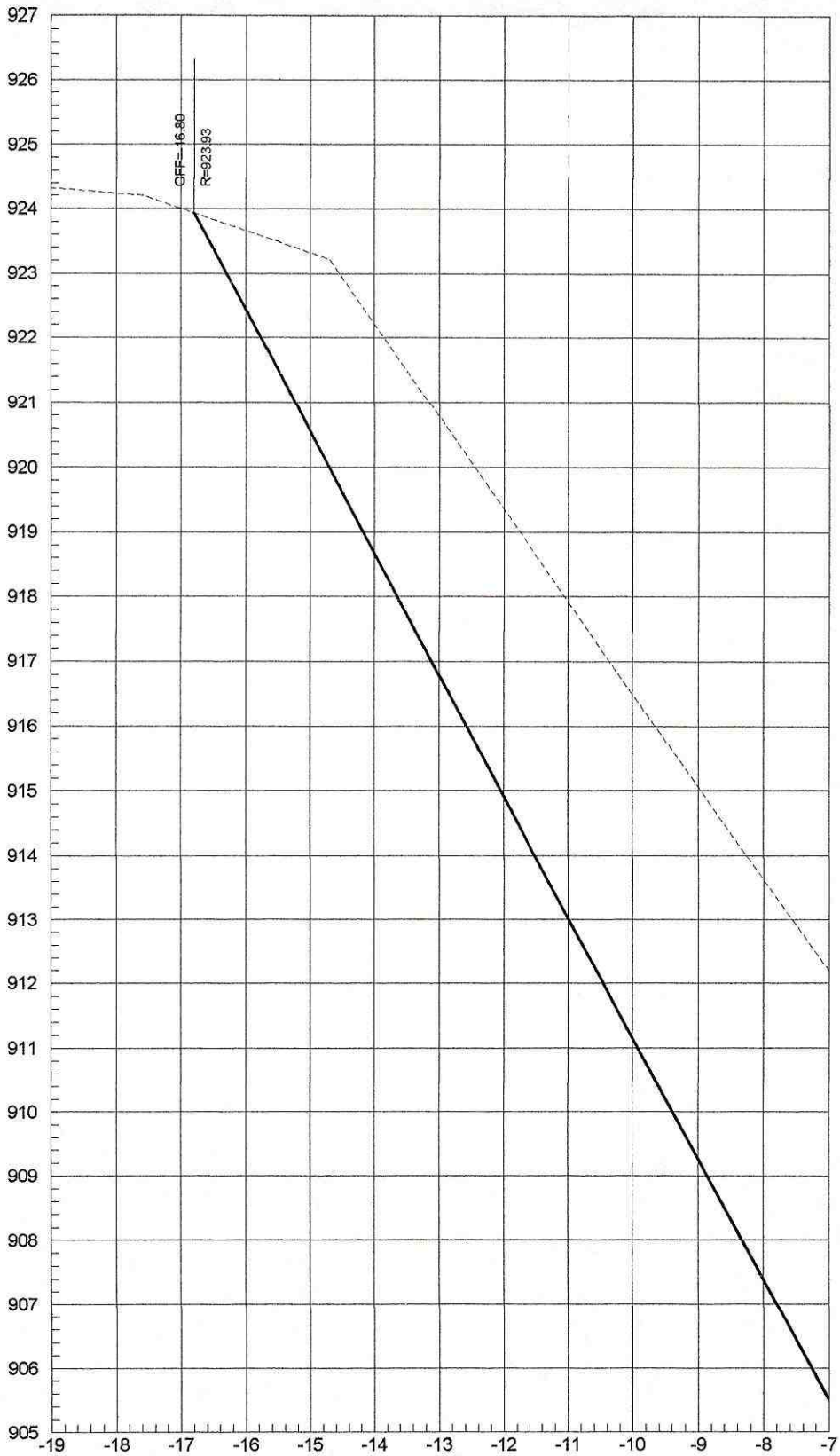

ESTACION 0+780.00 – HOJA 2 de 2

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 28

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

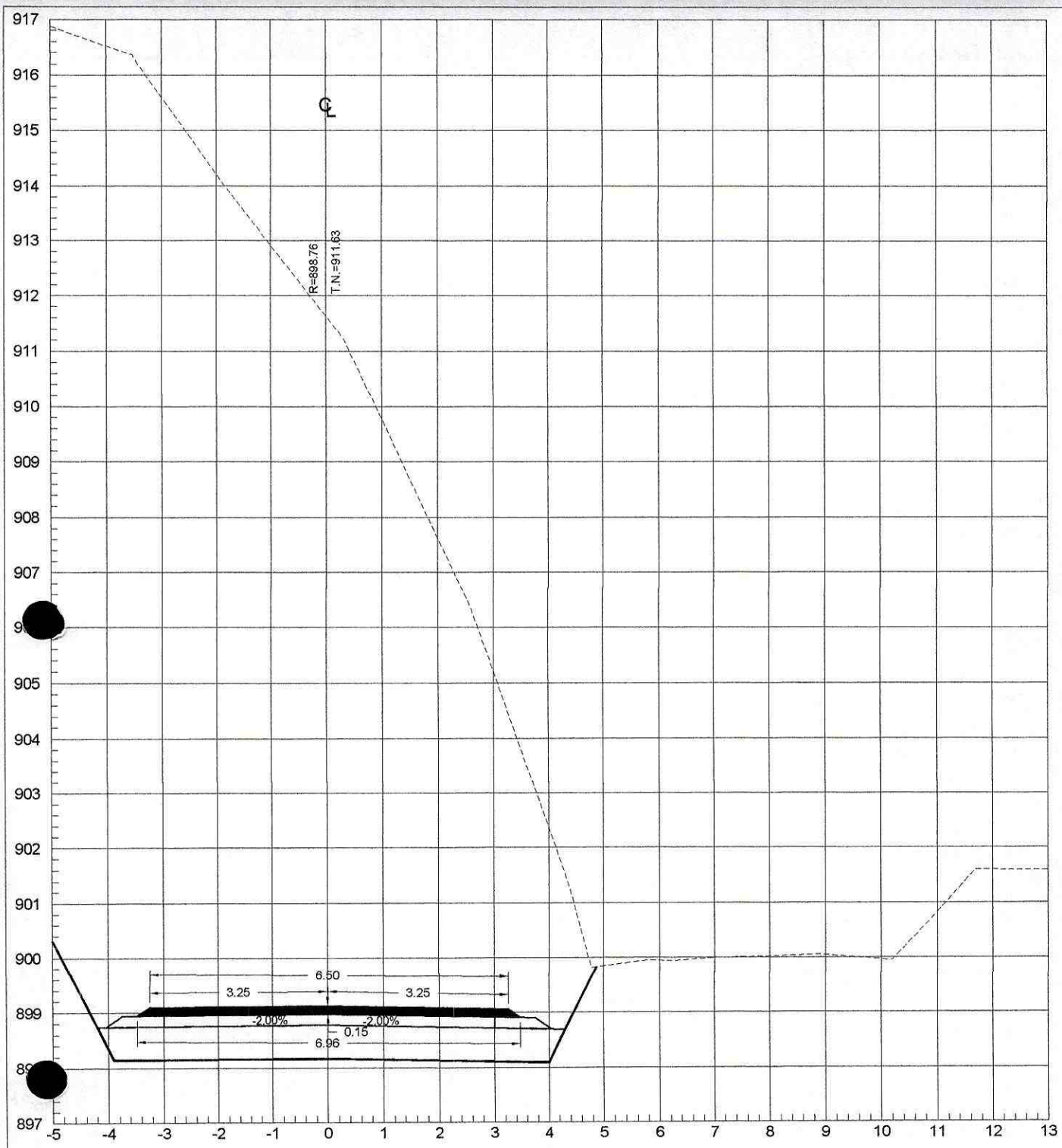

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+800.00 – HOJA 1 de 2

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 29

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

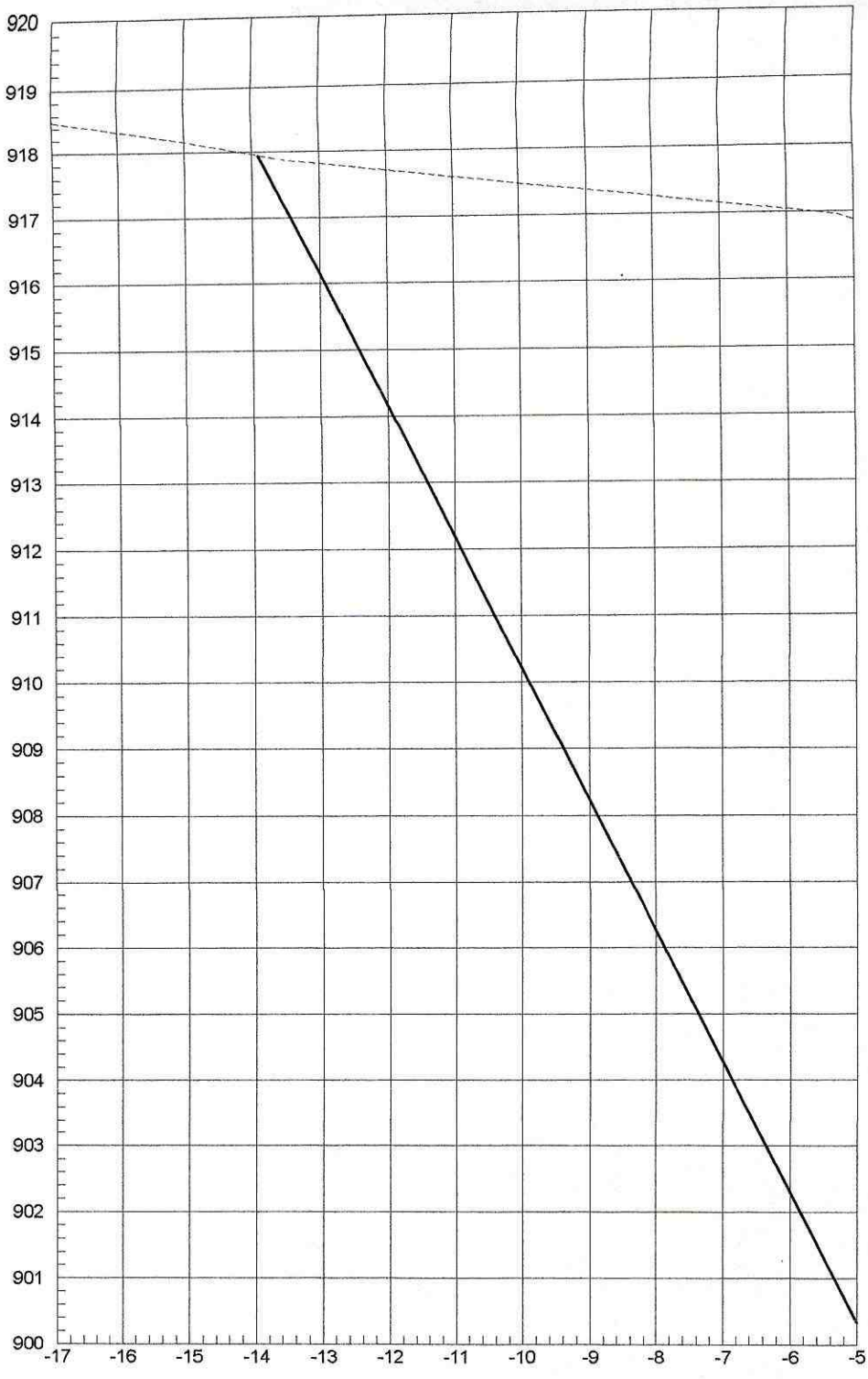

ESTACION 0+800.00 – HOJA 2 de 2

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY QUAMAN ILER

LAMINA: 30

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

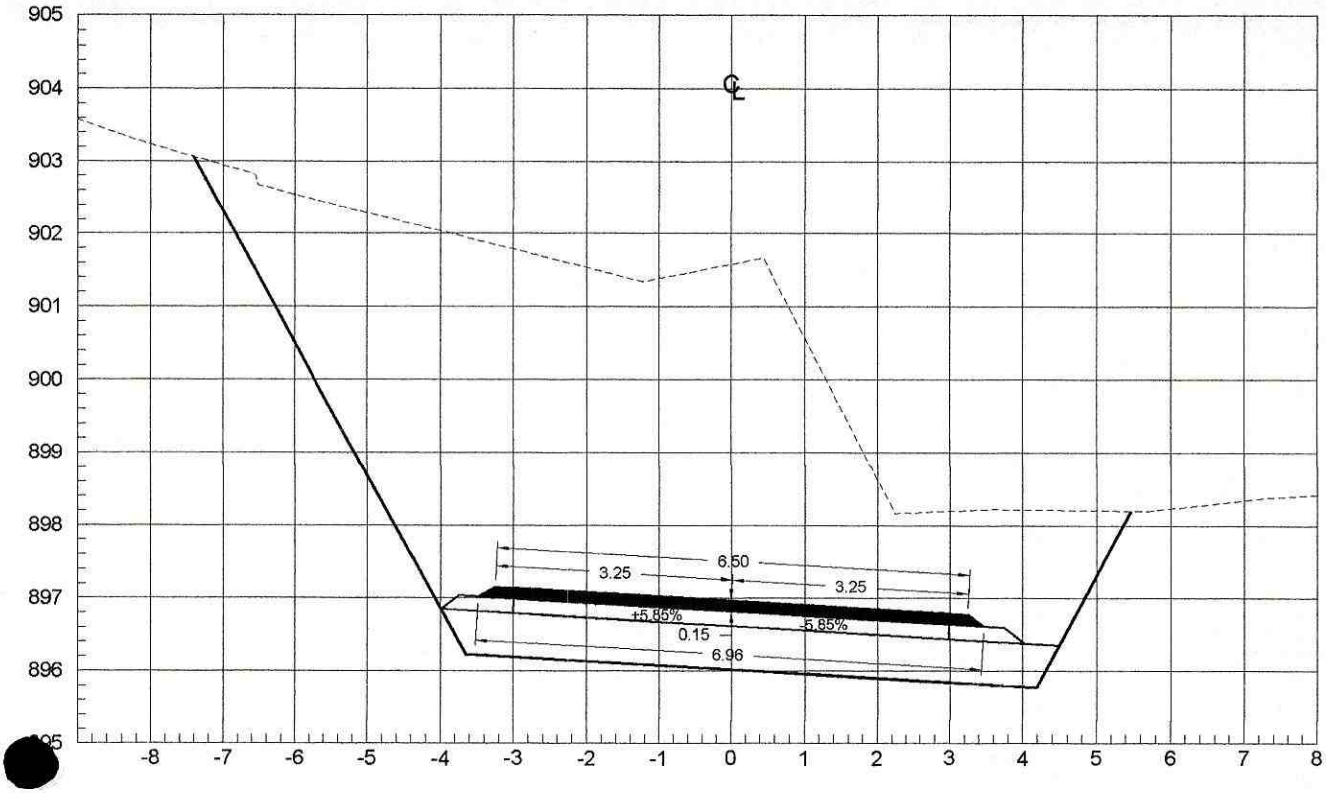

ESTACION 0+820.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04:	RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA: REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	FISCALIZACION: ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
LAMINA: 31 ESCALA: INDICADAS FECHA: Enero de 2023	
OBSERVACIONES:	

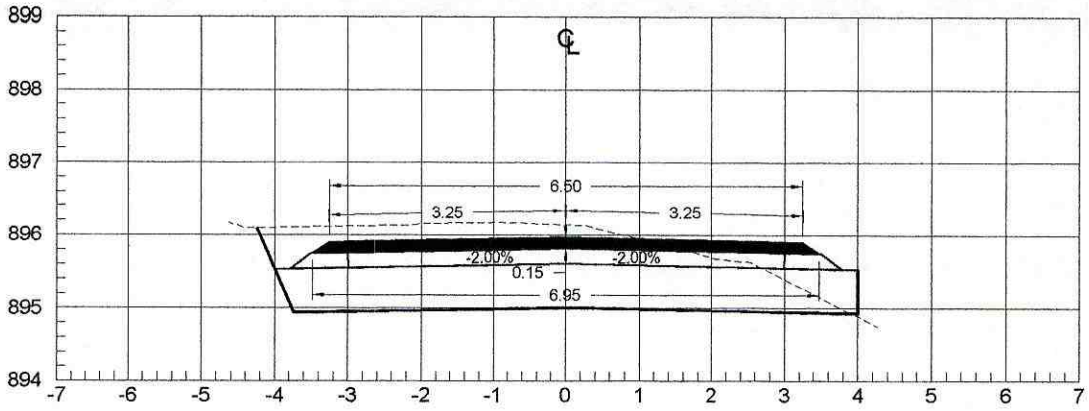

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+849.76 (SALIDA PUENTE)

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

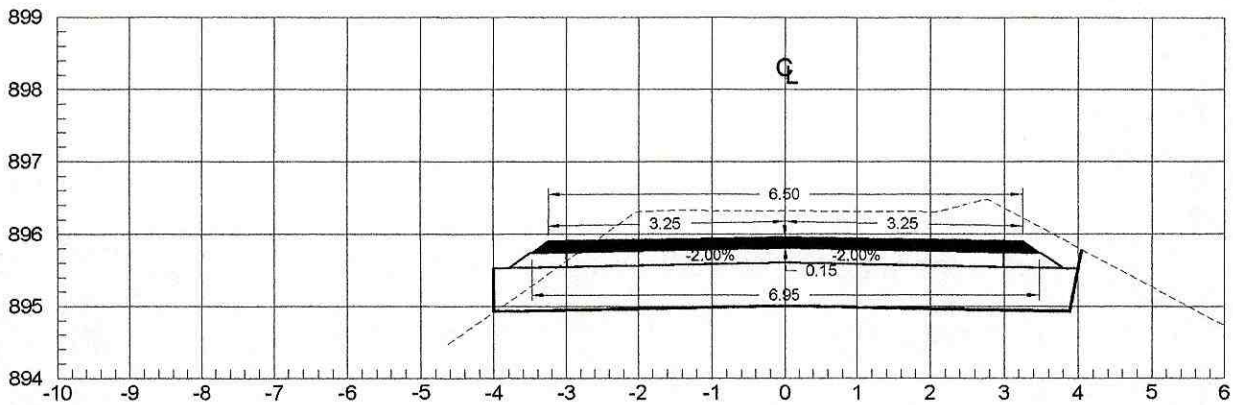

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+840.00 y 0+841.00 (ENTRADA PUENTE)

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 32

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

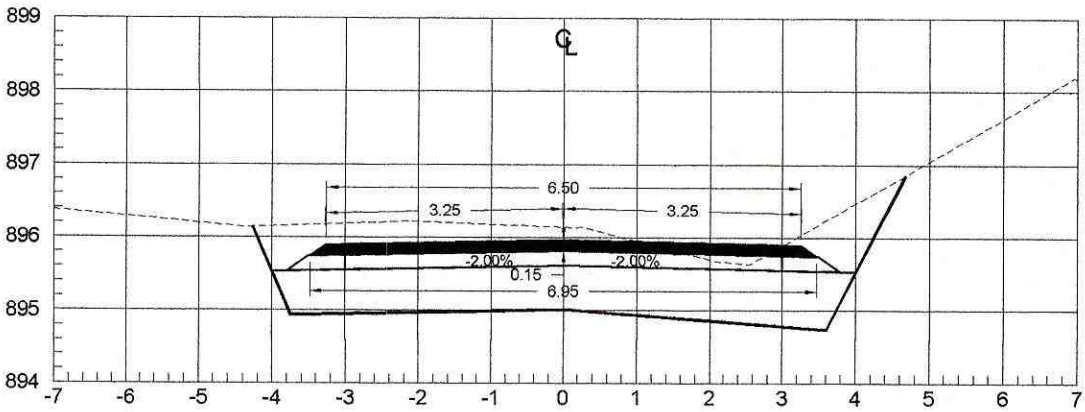

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+860.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 33

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

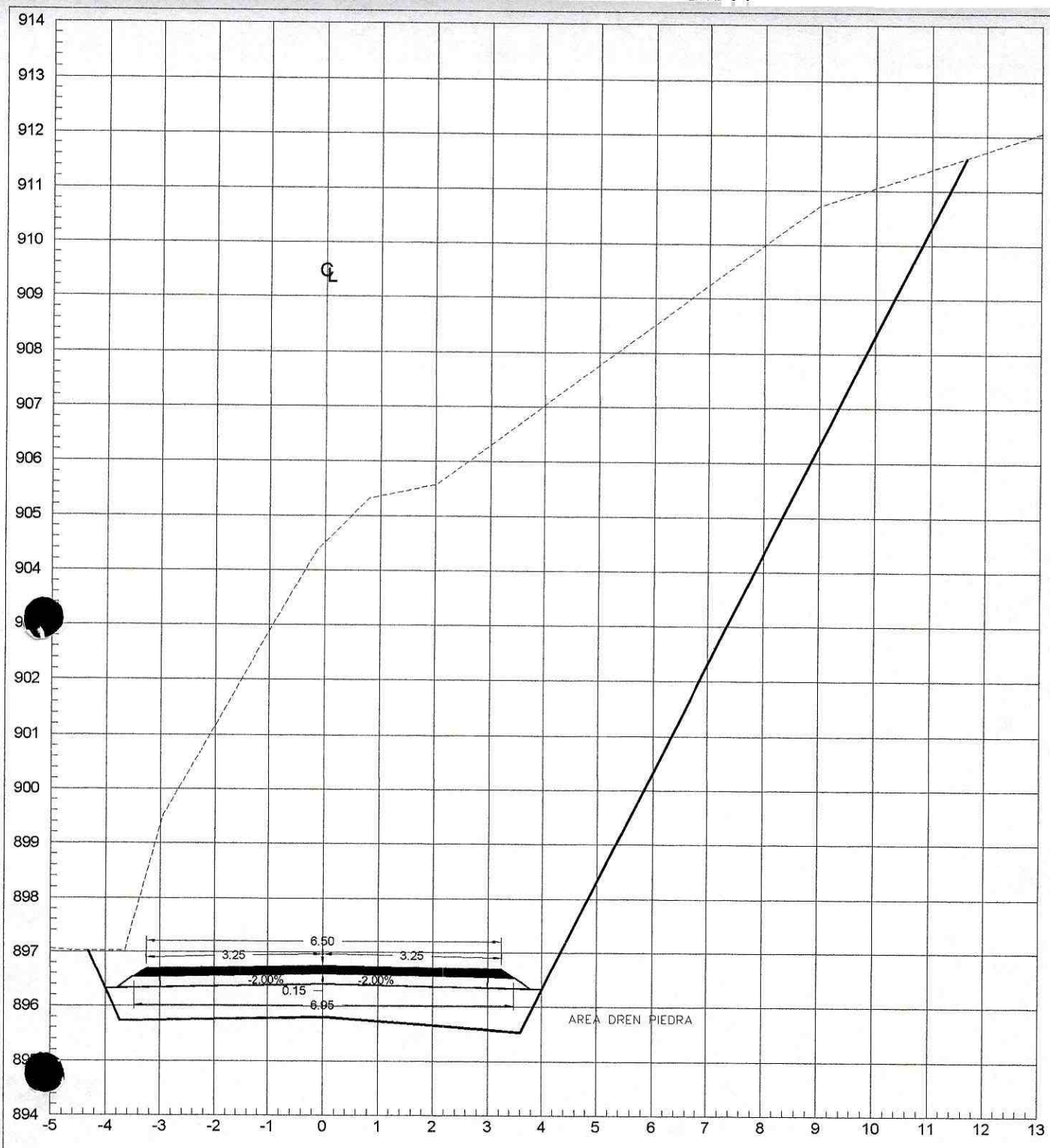

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

AREA DREN PIEDRA

ESTACION 0+880.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04:	RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA: REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	FISCALIZACION: ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
LAMINA: 34	ESCALA: INDICADAS
FECHA: Enero de 2023	
OBSERVACIONES:	

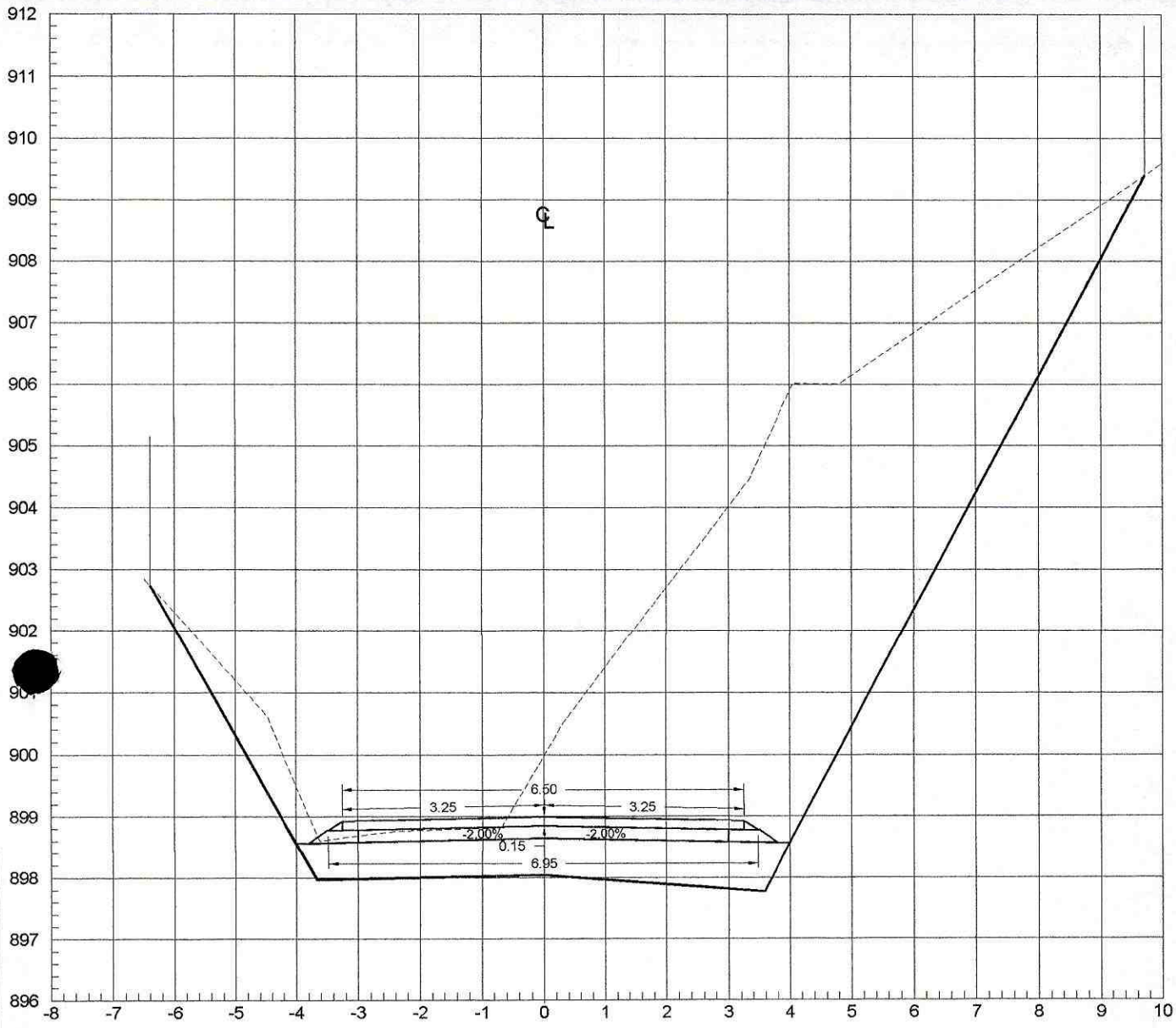

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+900.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 35

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

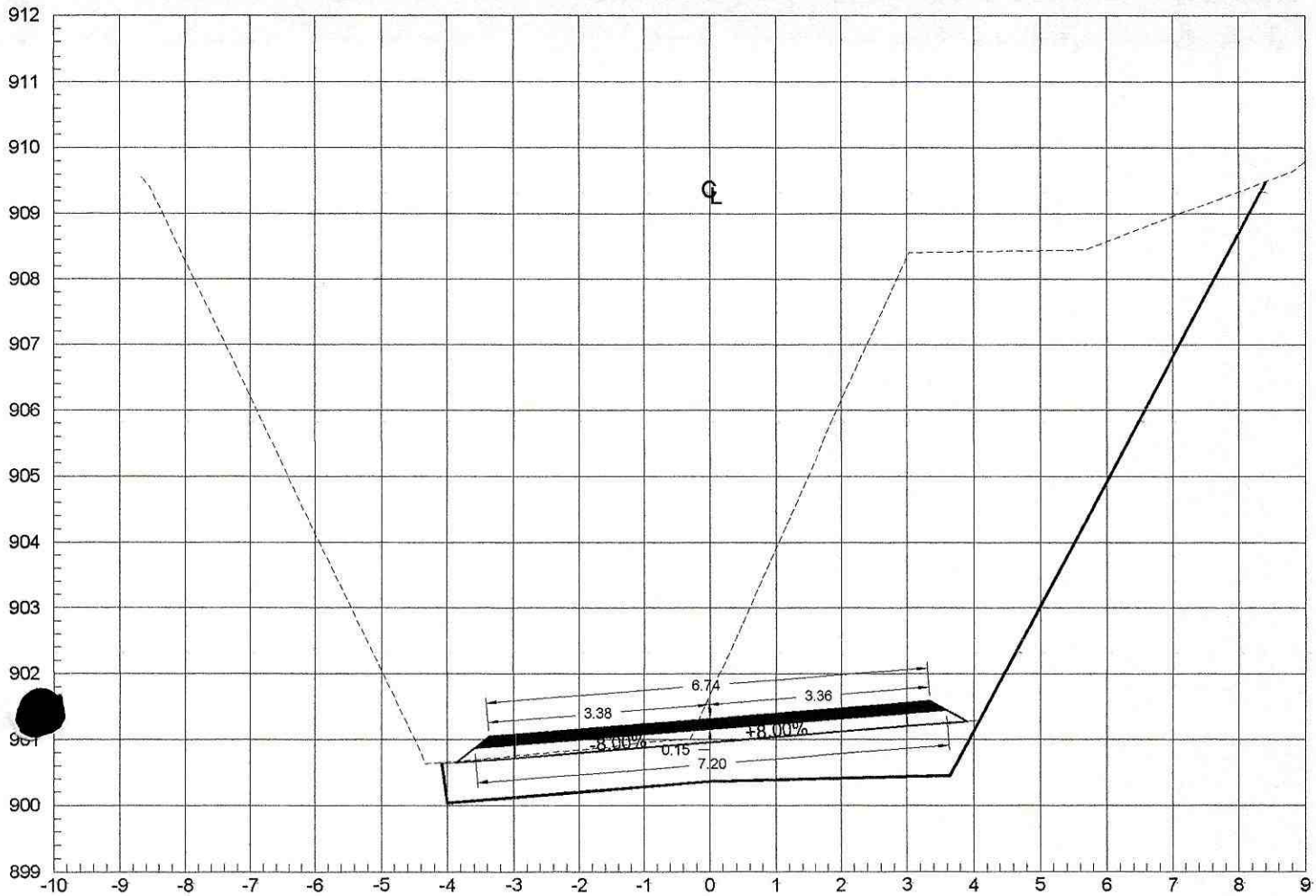

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.05m2

ESTACION 0+920.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04;

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 36

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

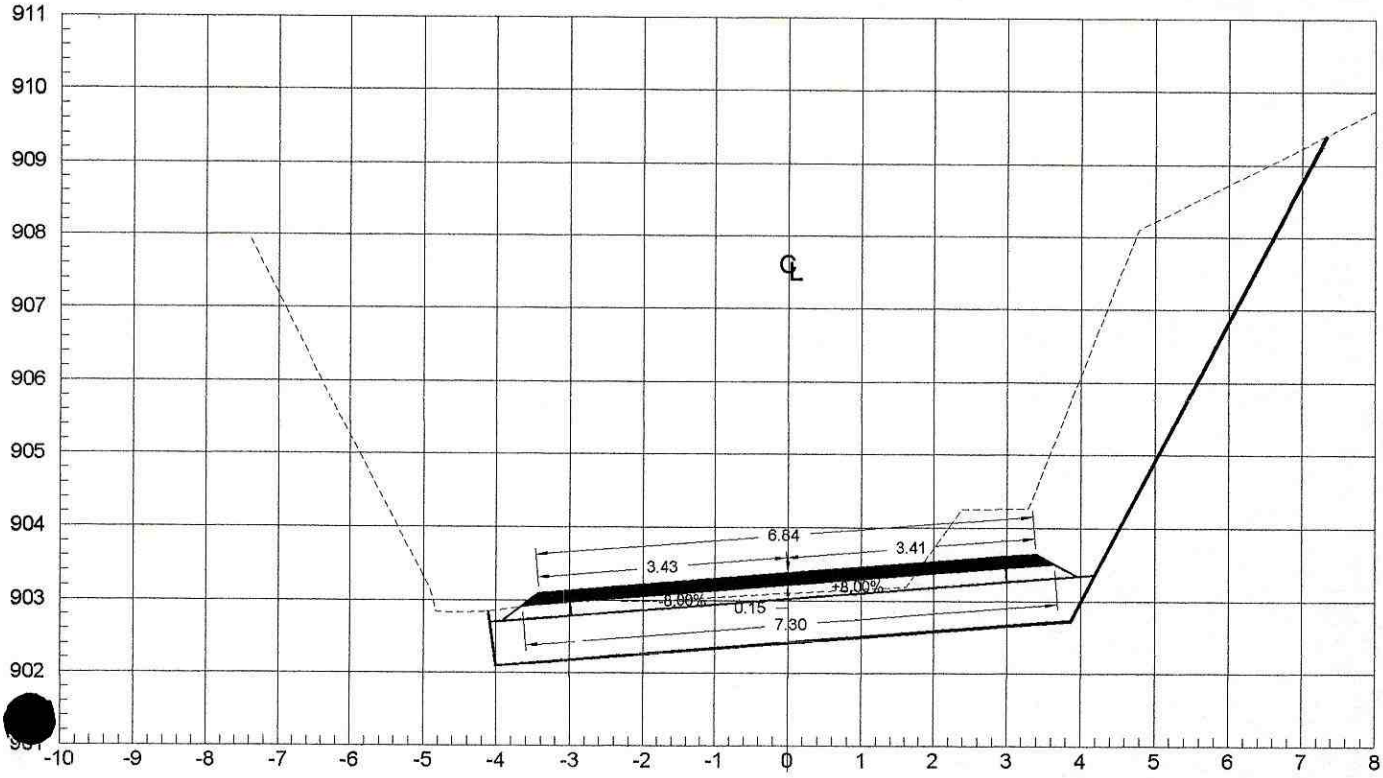

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.06m2

ESTACION 0+940.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 37

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

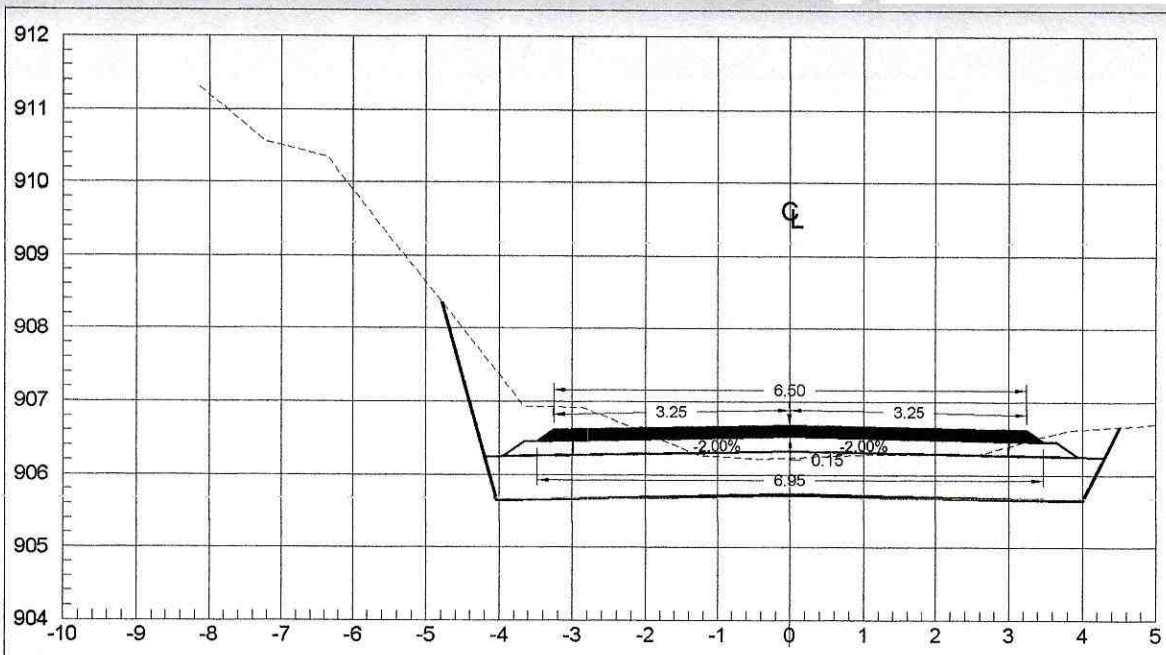

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 0+980.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

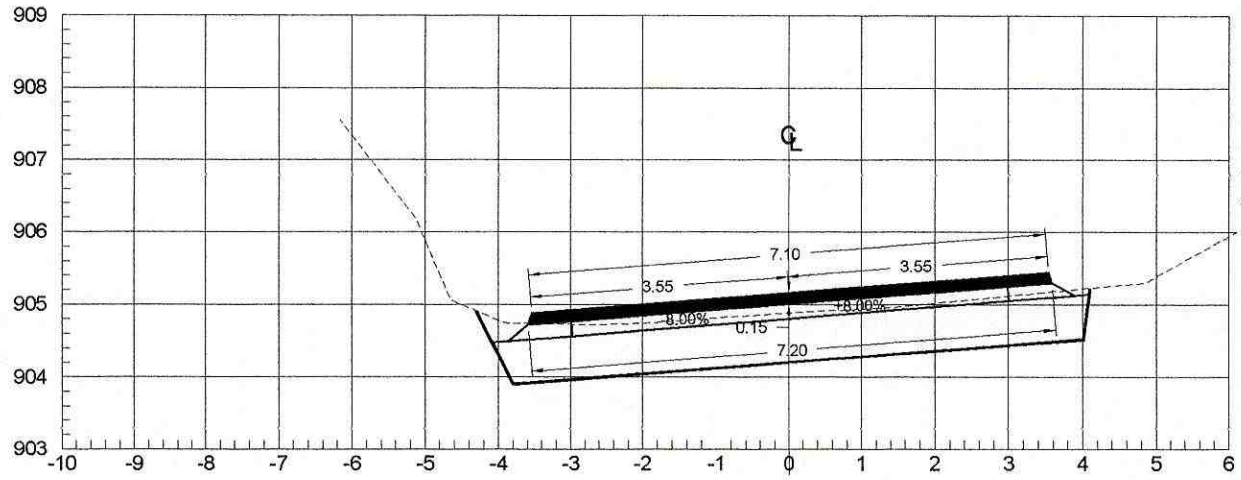

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.07m2

ESTACION 0+960.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 38

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

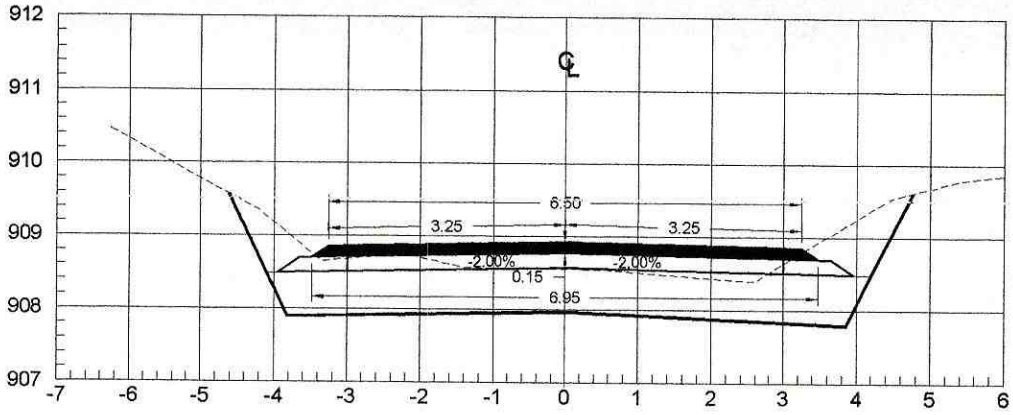

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+020.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

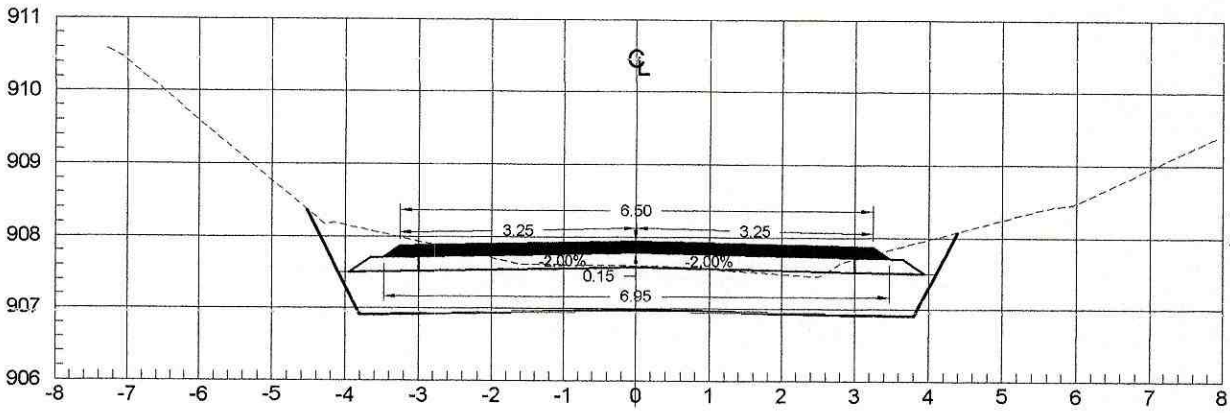

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+000.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 39

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

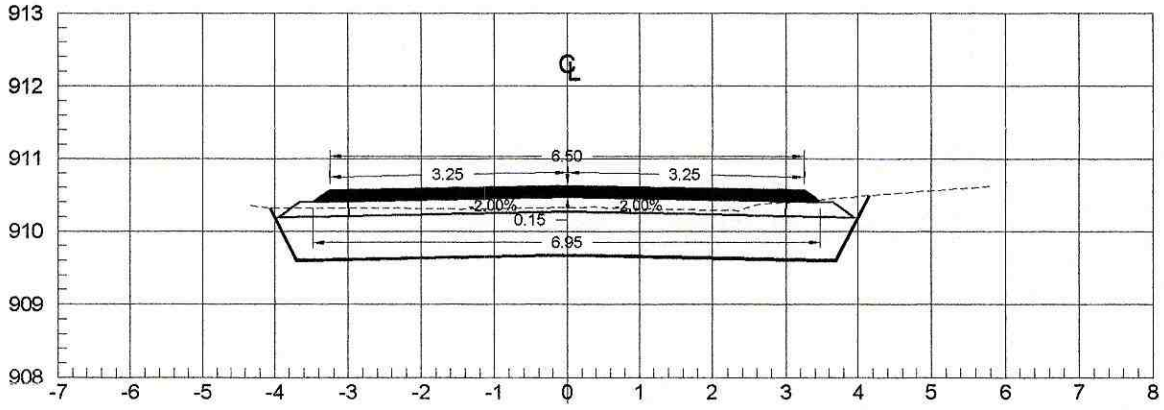

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+060.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

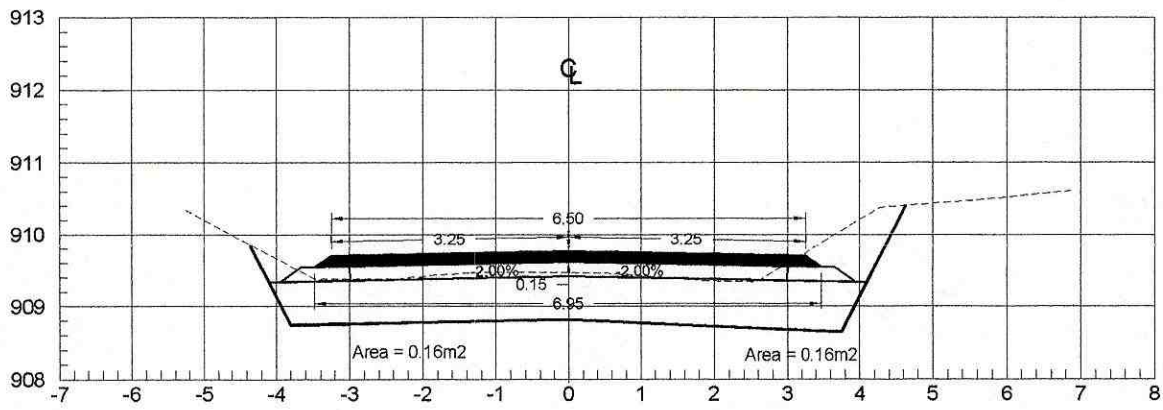

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+040.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR [illegible]GUAMAN ILER

LAMINA: 40

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

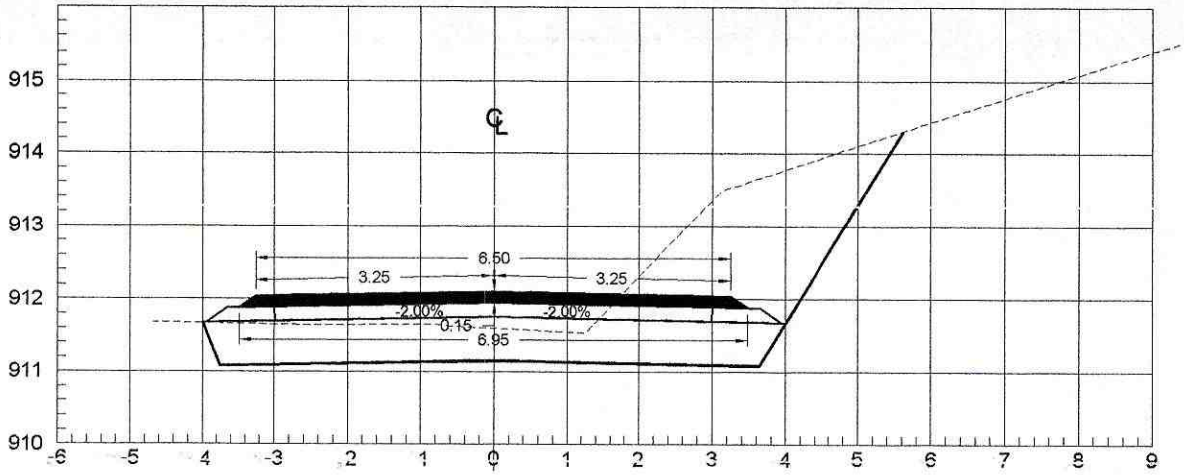

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+100.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

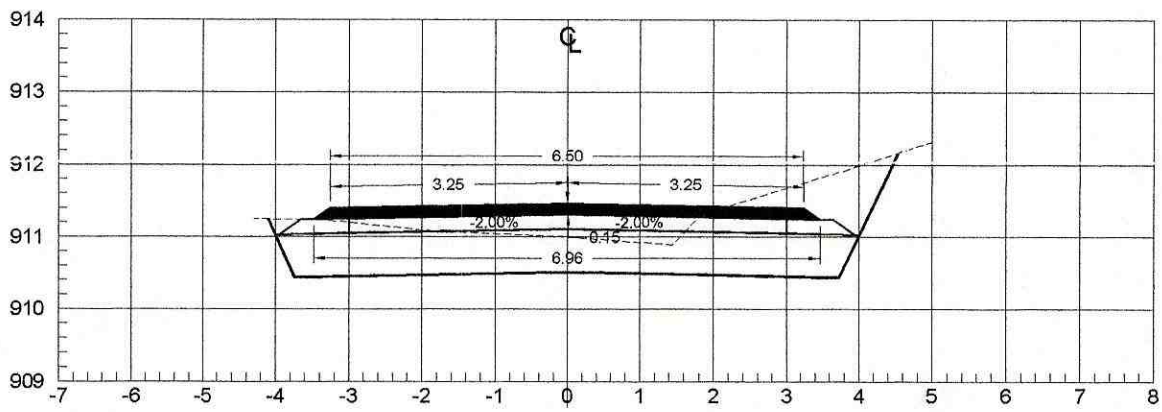

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+080.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 41

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

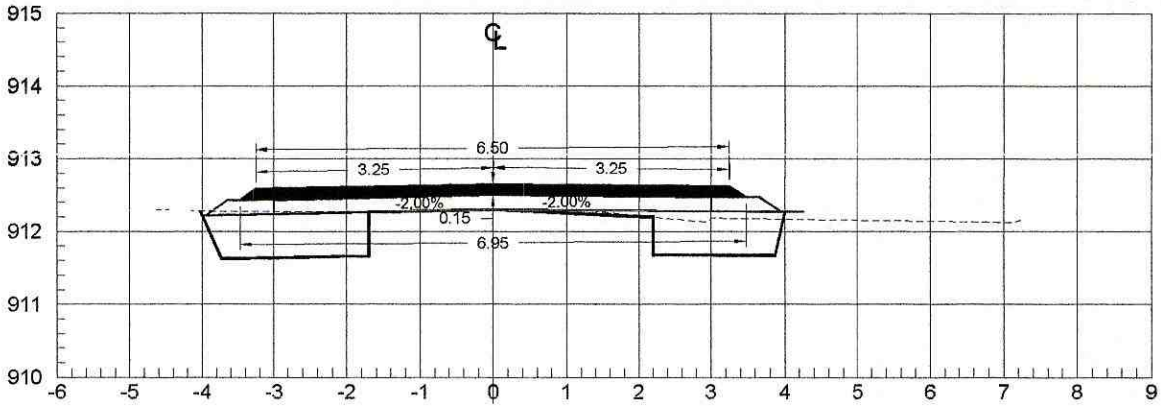

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+140.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

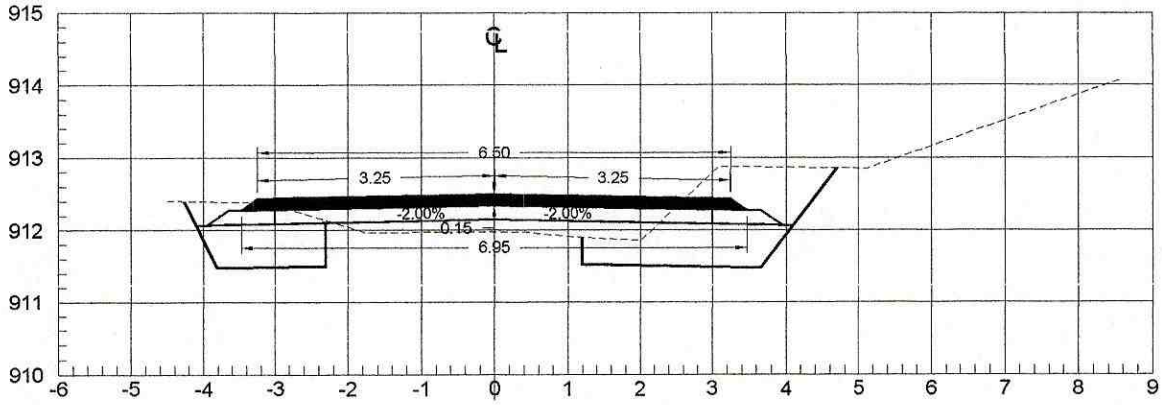

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+120.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE Y GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 42

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

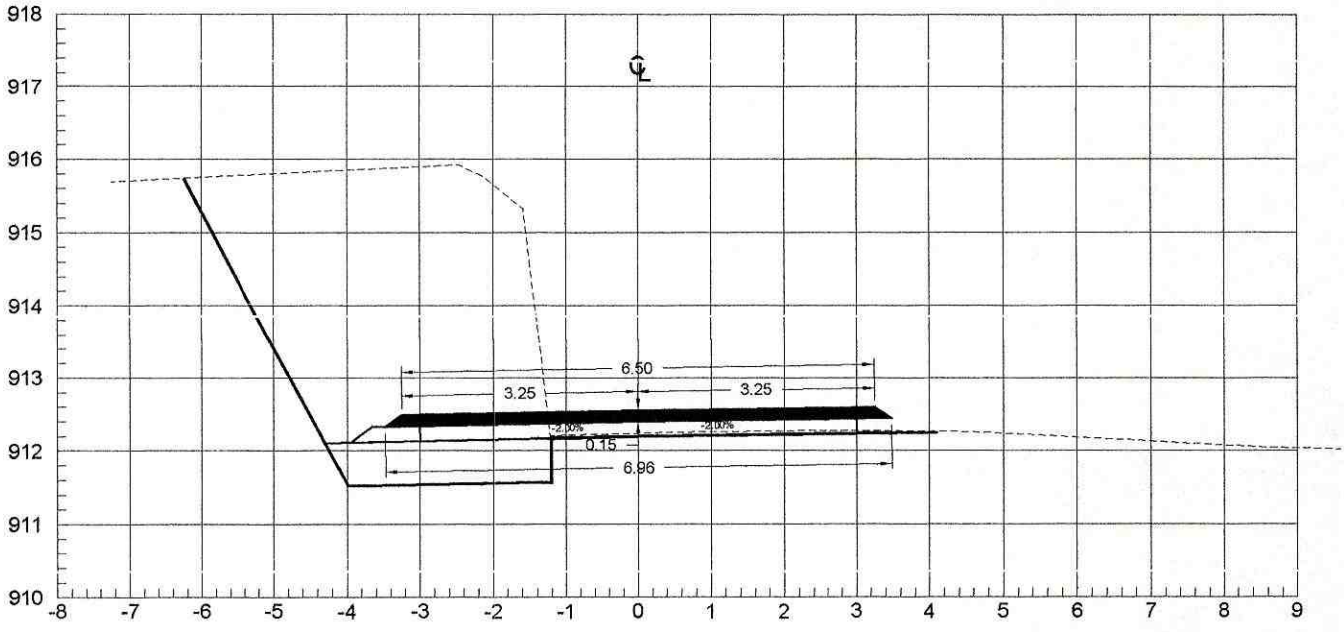

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+160.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR [illegible] GUAMAN ILER

LAMINA: 43

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

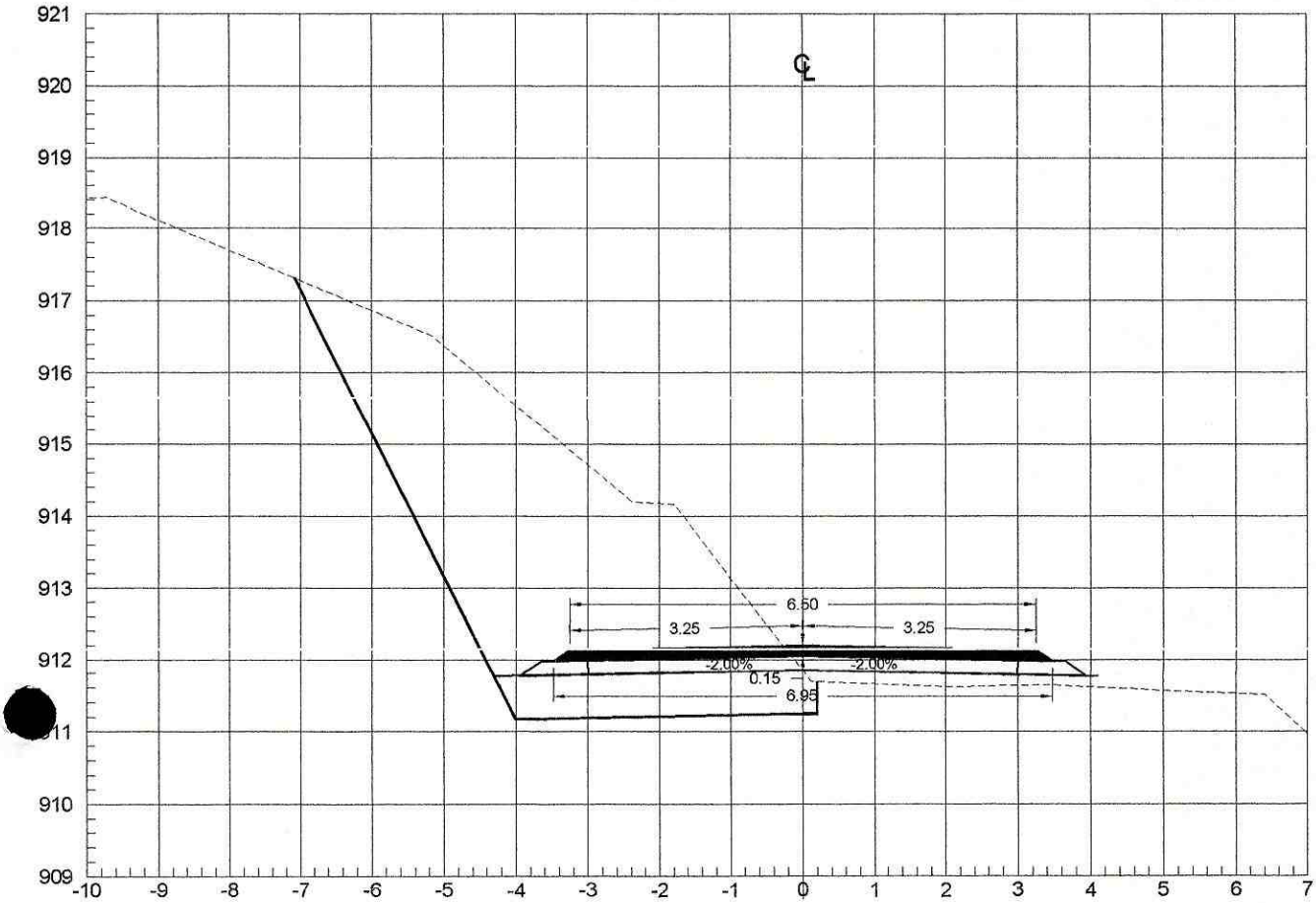

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+180.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR [illegible] GUAMAN ILER

LAMINA: 44

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

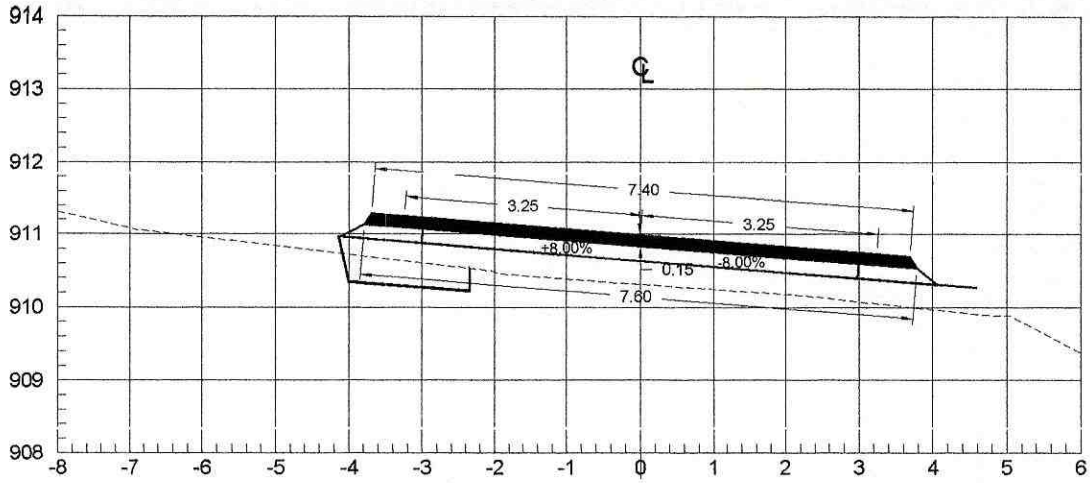

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.13m2

ESTACION 1+220.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

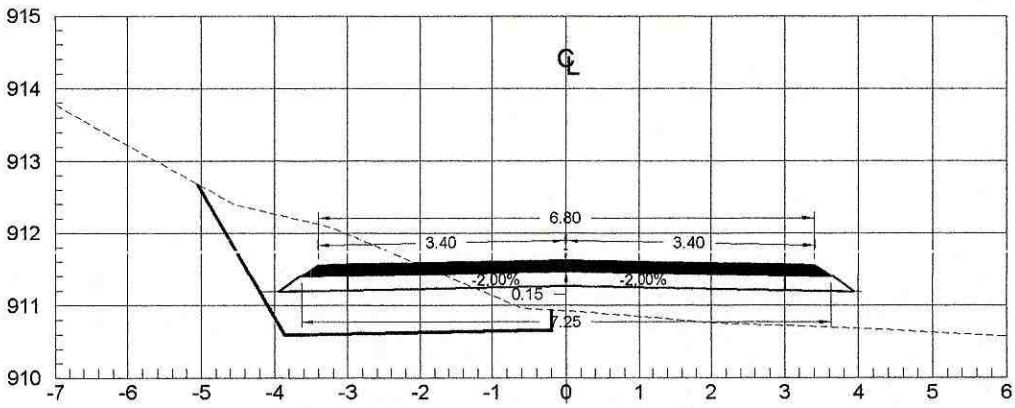

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.05m2

ESTACION 1+200.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 45

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

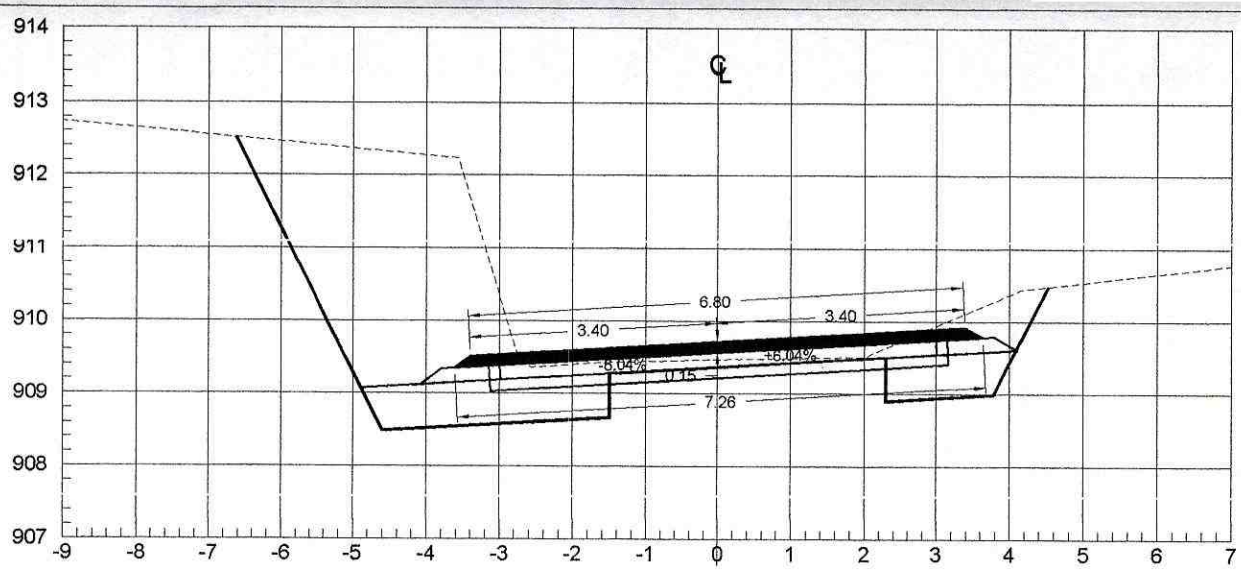

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.05m2

ESTACION 1+260.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

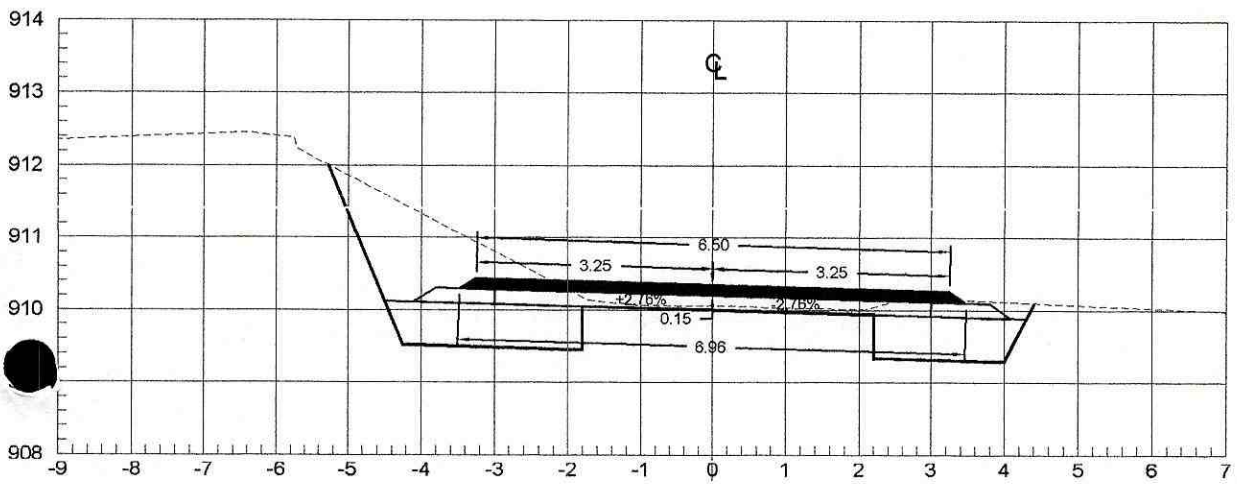

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+240.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 46

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

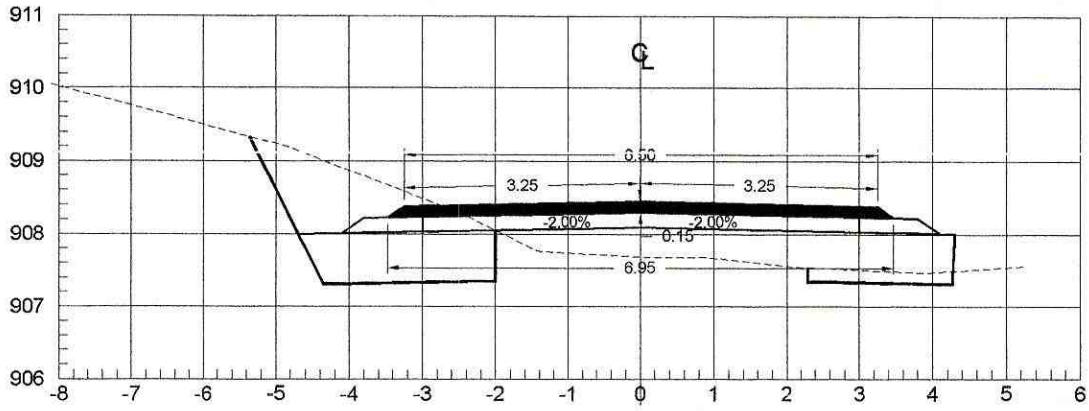

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+300.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

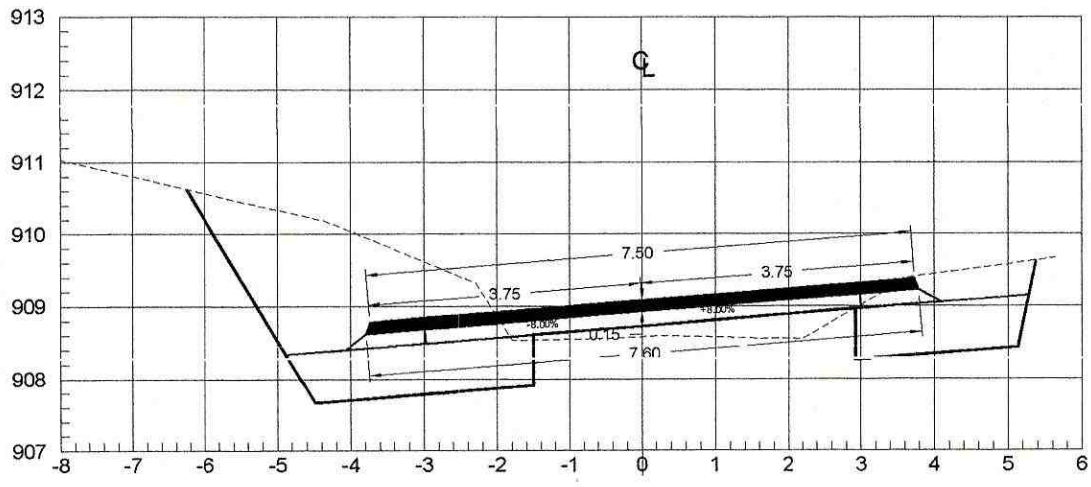

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.13m2

ESTACION 1+280.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 47

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

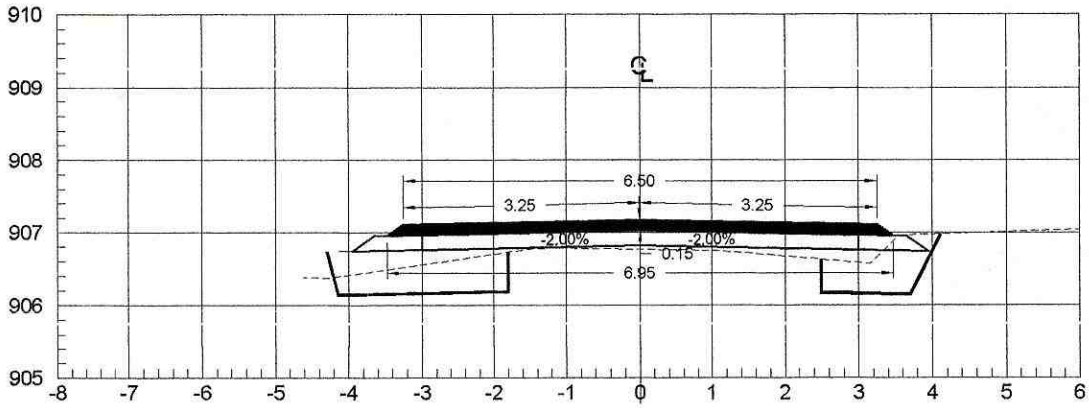

ESTACION 1+340.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

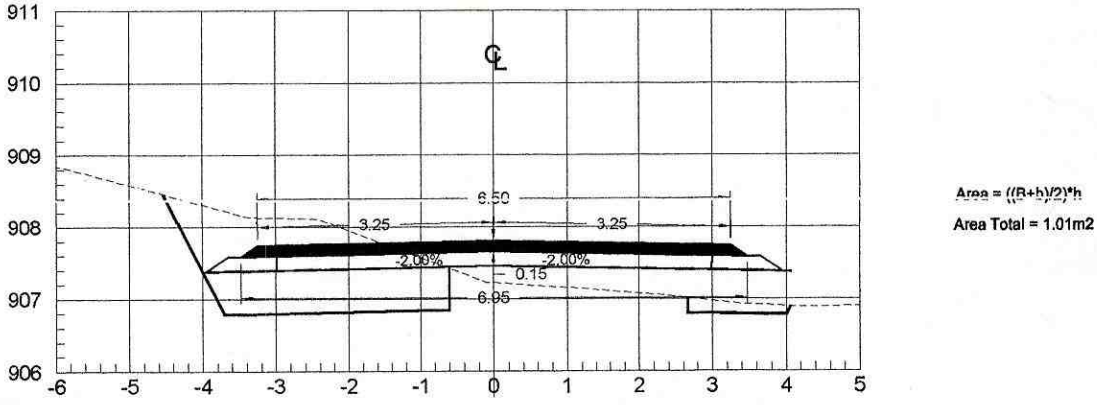

ESTACION 1+320.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04:	RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA: REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	FISCALIZACION: ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
LAMINA: 48	ESCALA: INDICADAS
FECHA: Enero de 2023	
OBSERVACIONES:	

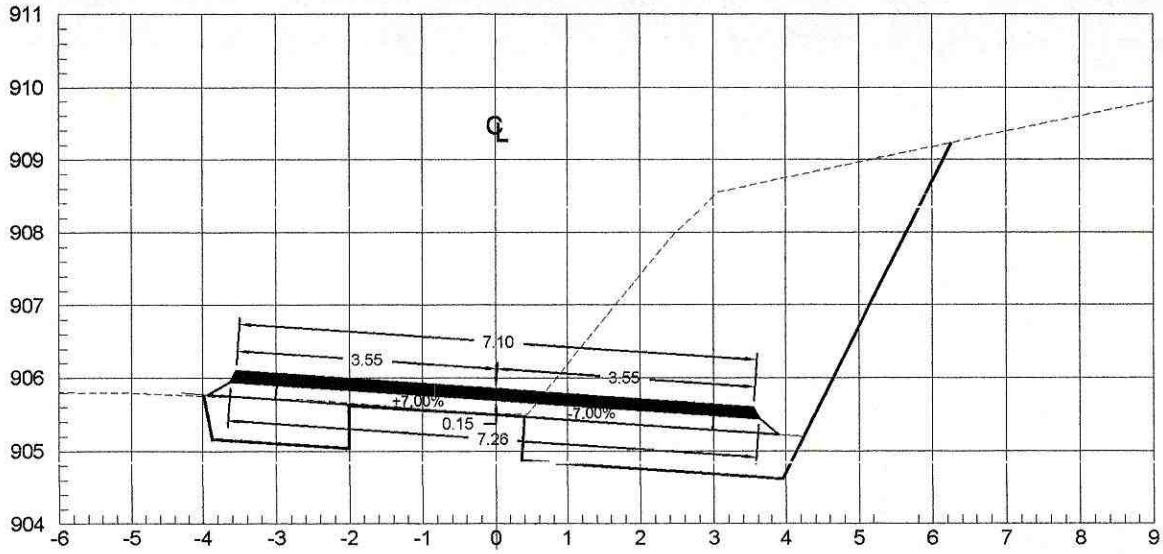

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.08m2

ESTACION 1+380.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

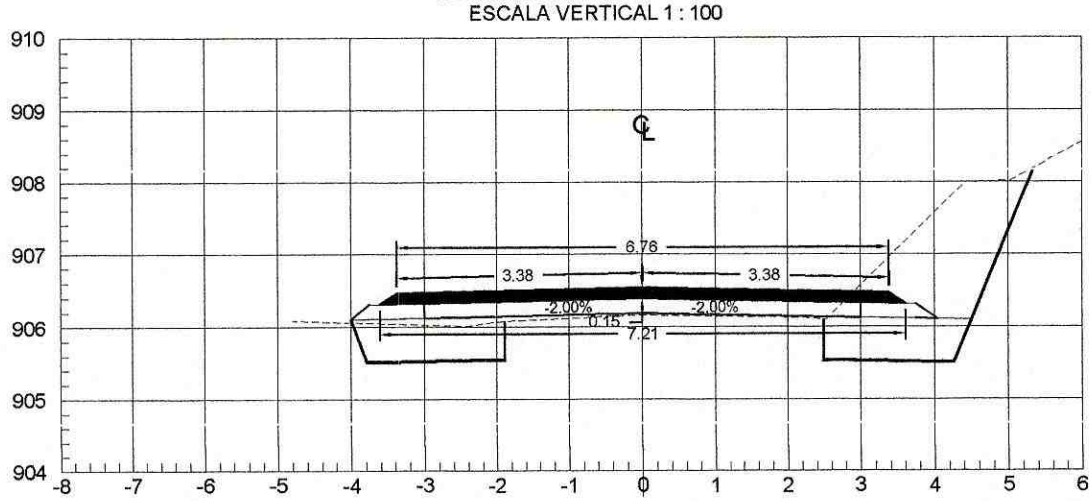

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.05m2

ESTACION 1+360.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 49

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

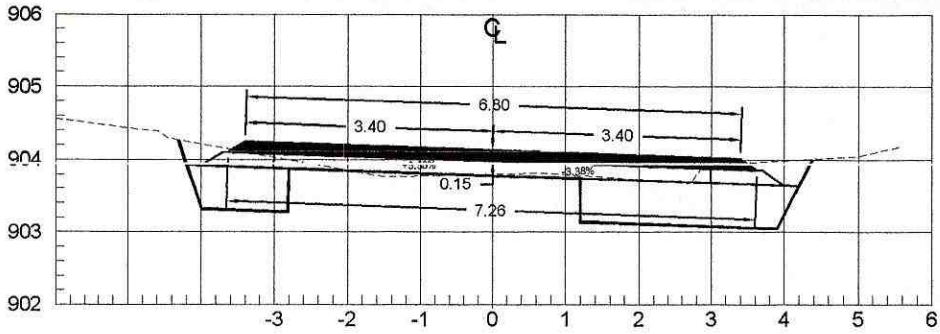

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.05m2

ESTACION 1+420.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

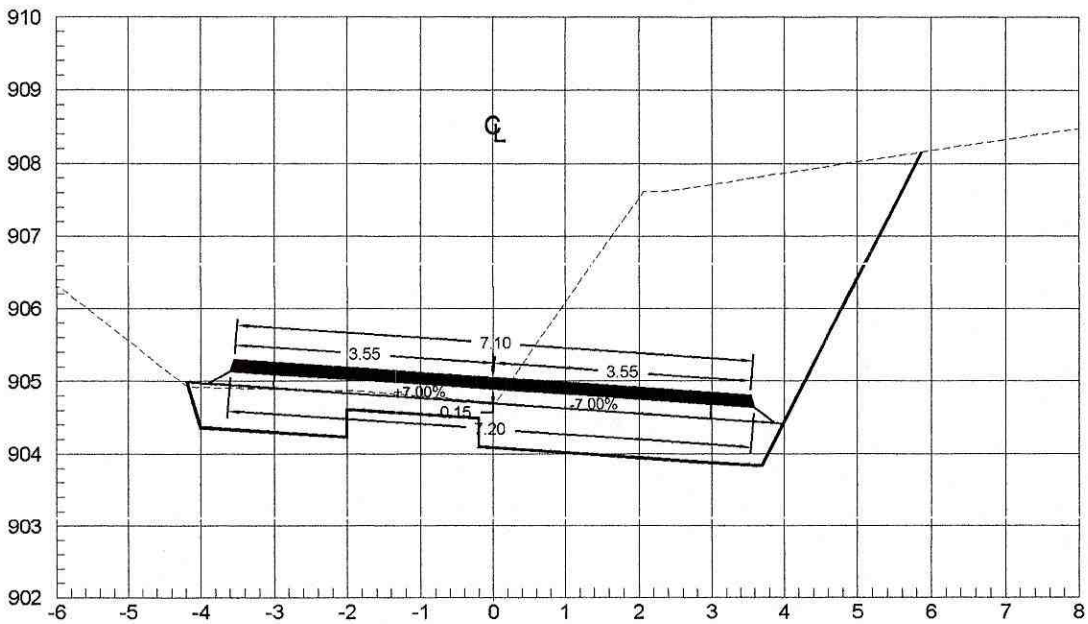

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.07m2

ESTACION 1+400.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 50

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

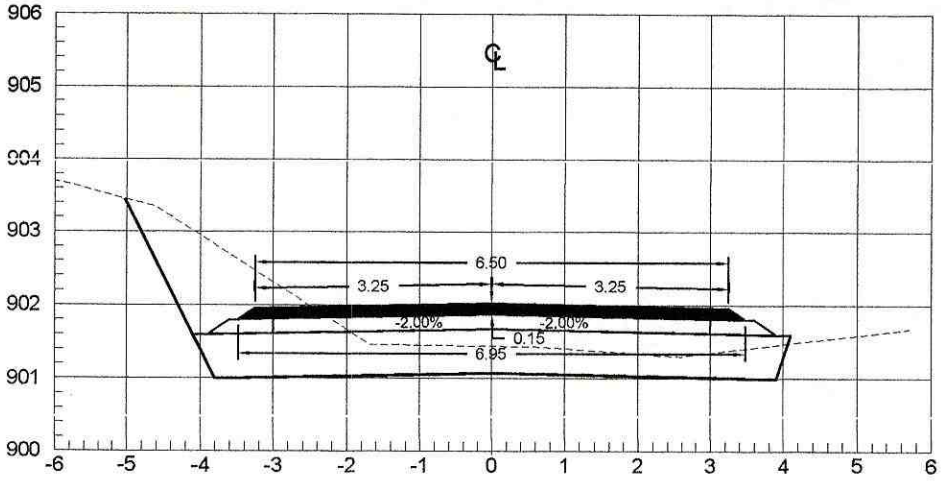

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+460.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

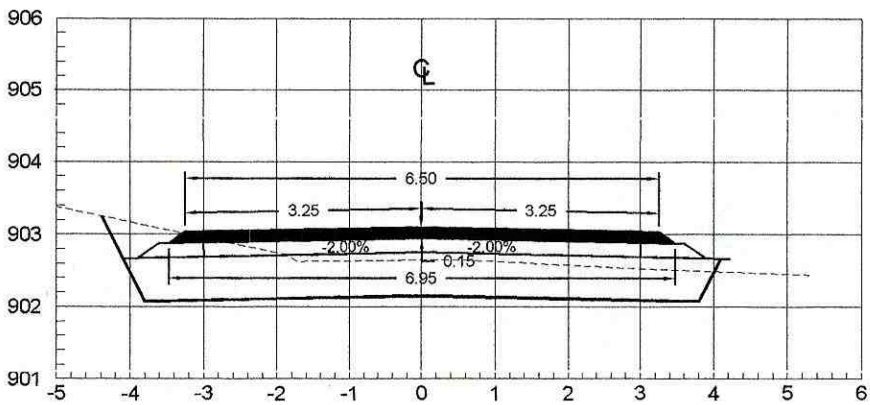

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+440.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 51

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

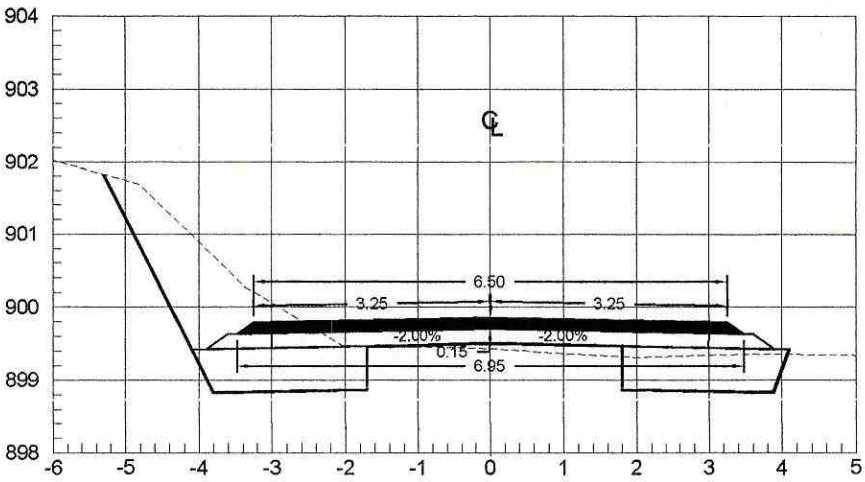

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+500.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

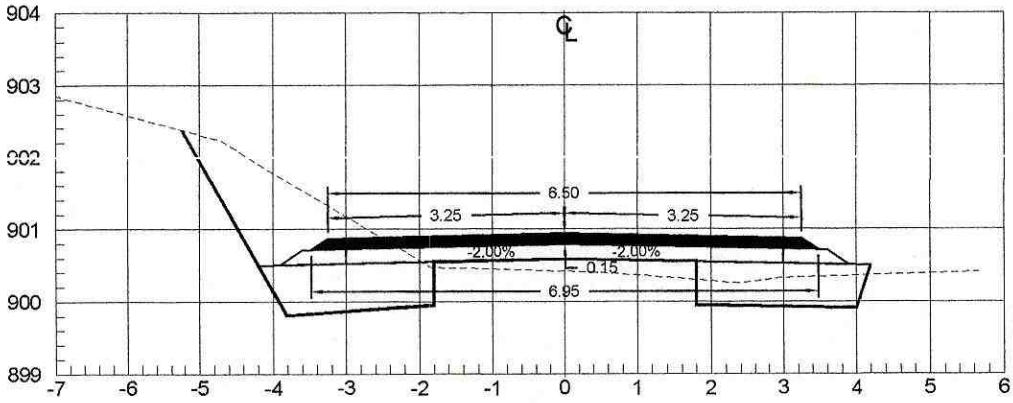

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+480.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 52

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

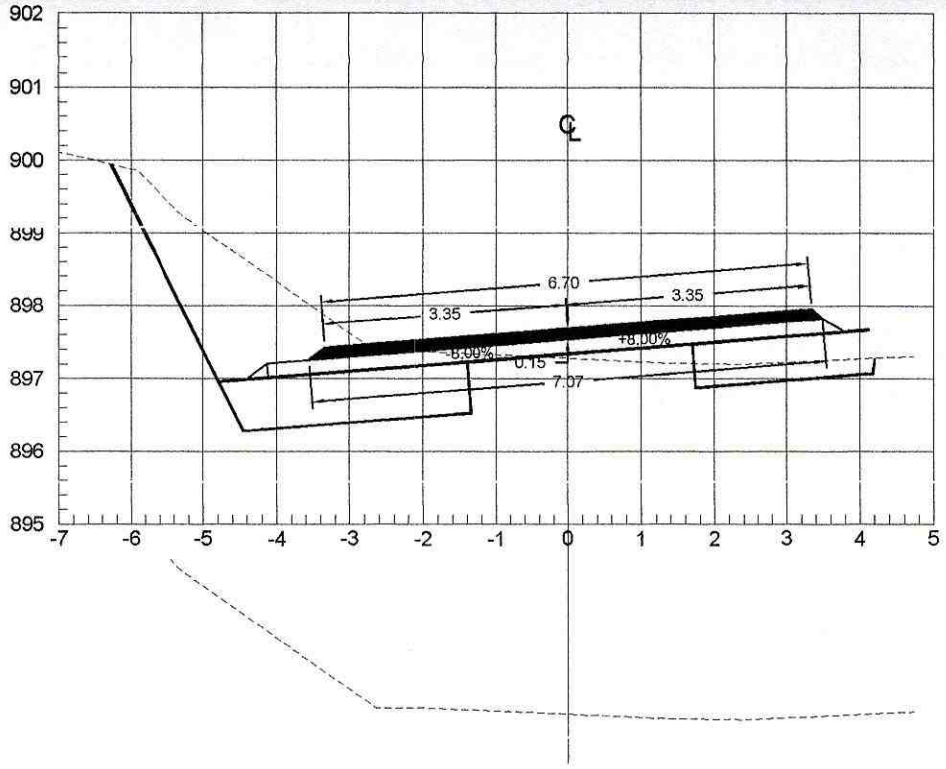

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.03m2

ESTACION 1+540.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

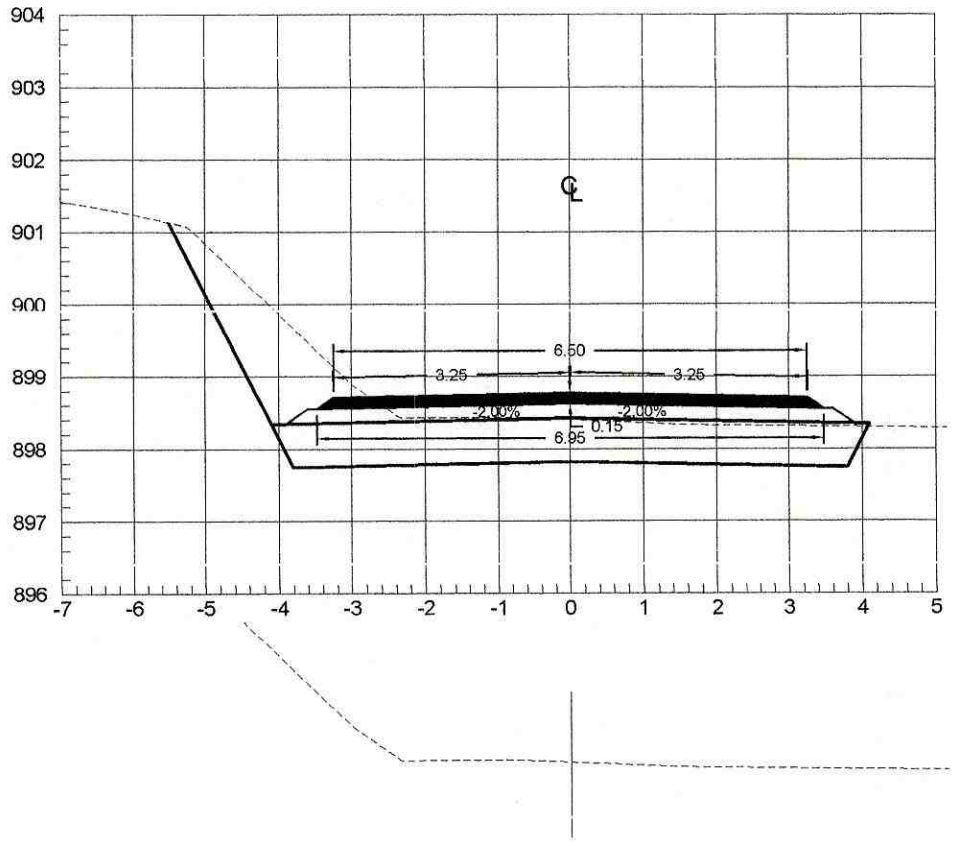

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+520.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 53

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

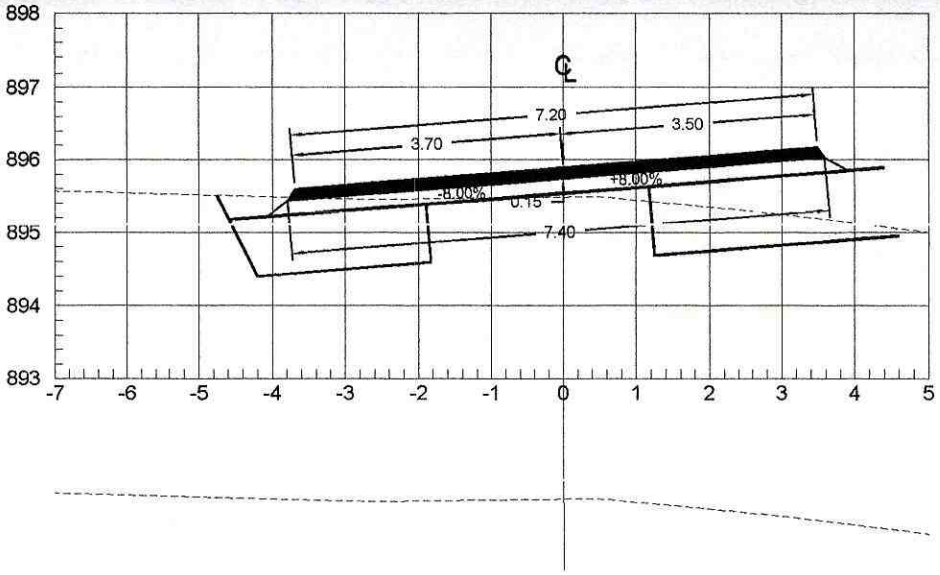

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.10m2

ESTACION 1+580.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

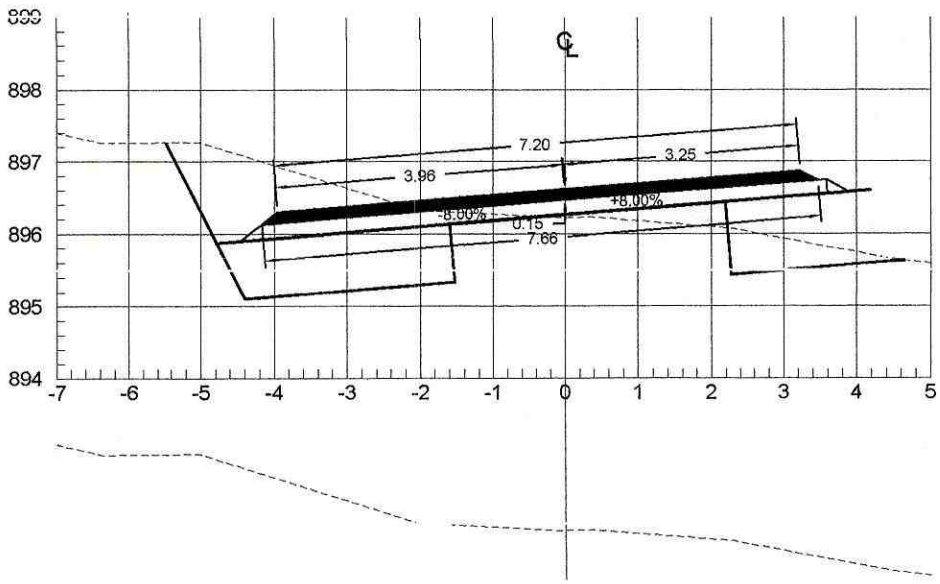

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.11m2

ESTACION 1+560.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 54

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

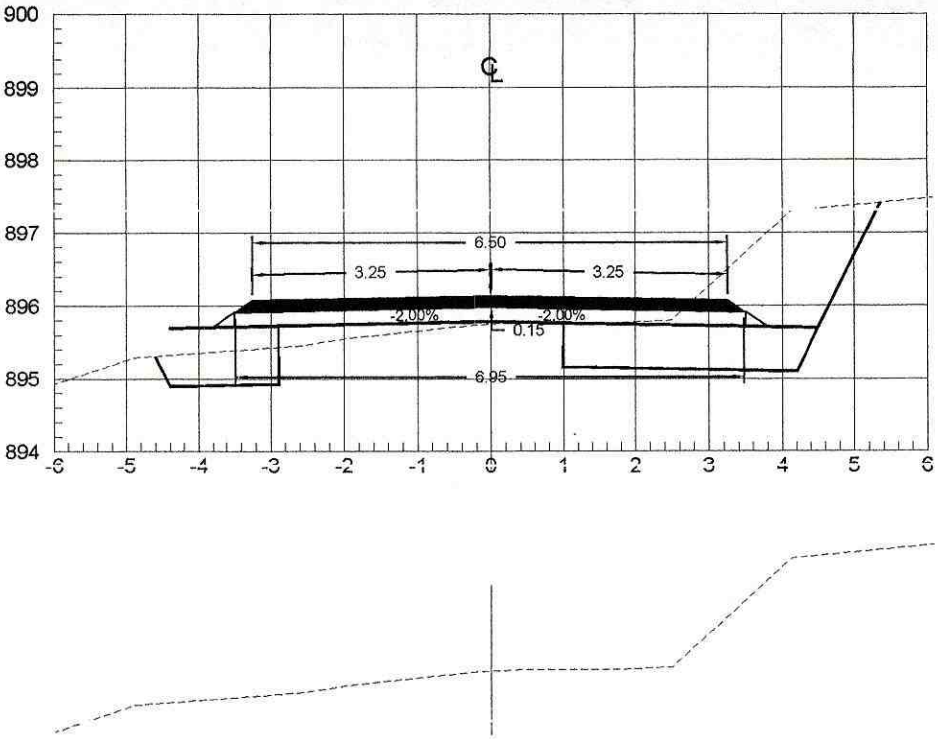

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+620.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

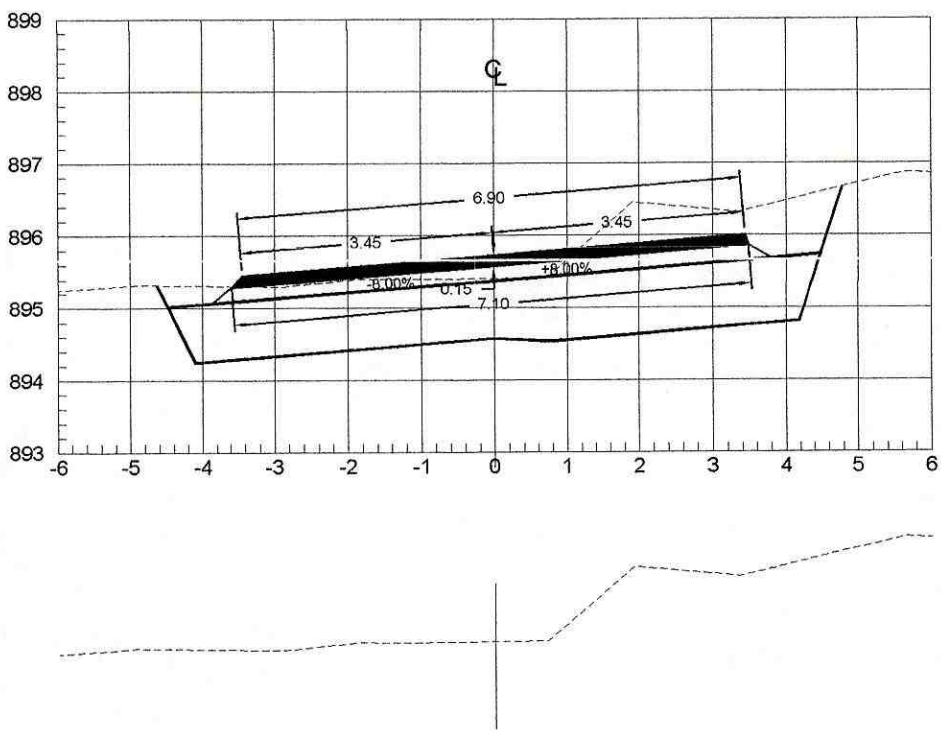

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.04m2

ESTACION 1+600.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 55

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

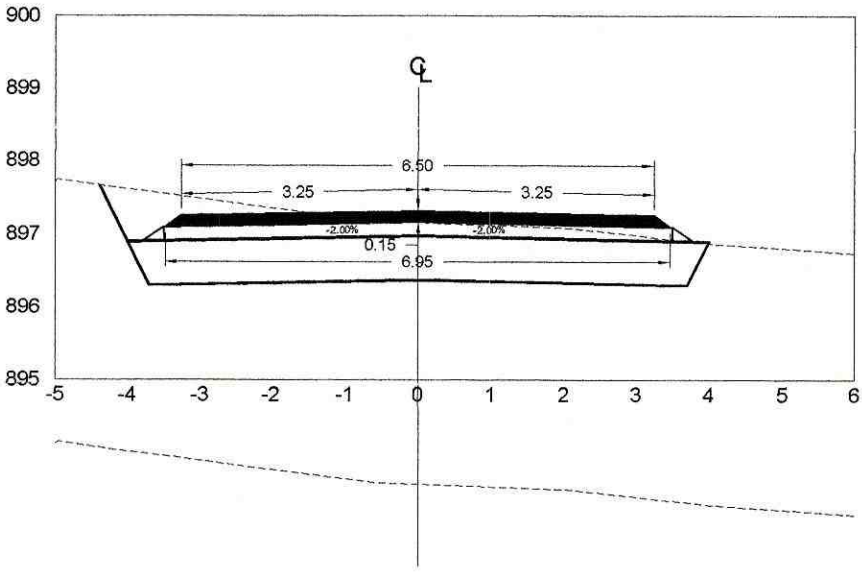

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+660.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

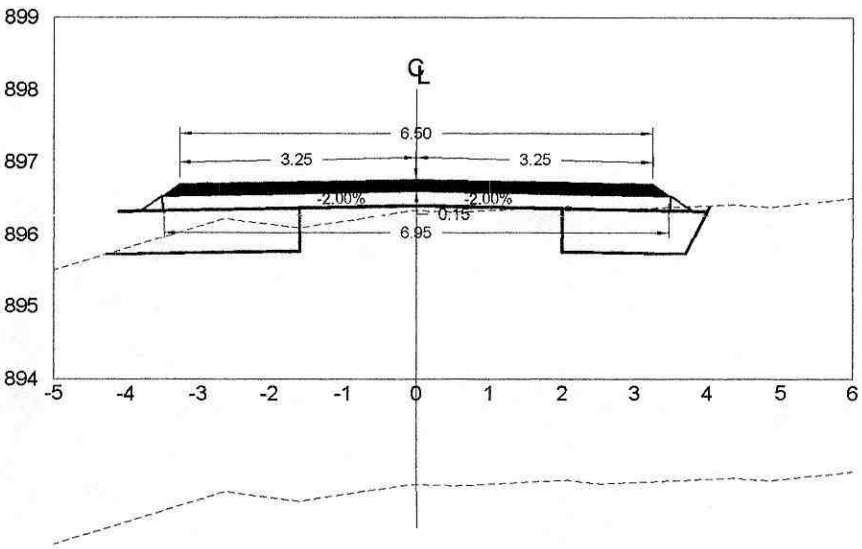

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+640.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 56

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

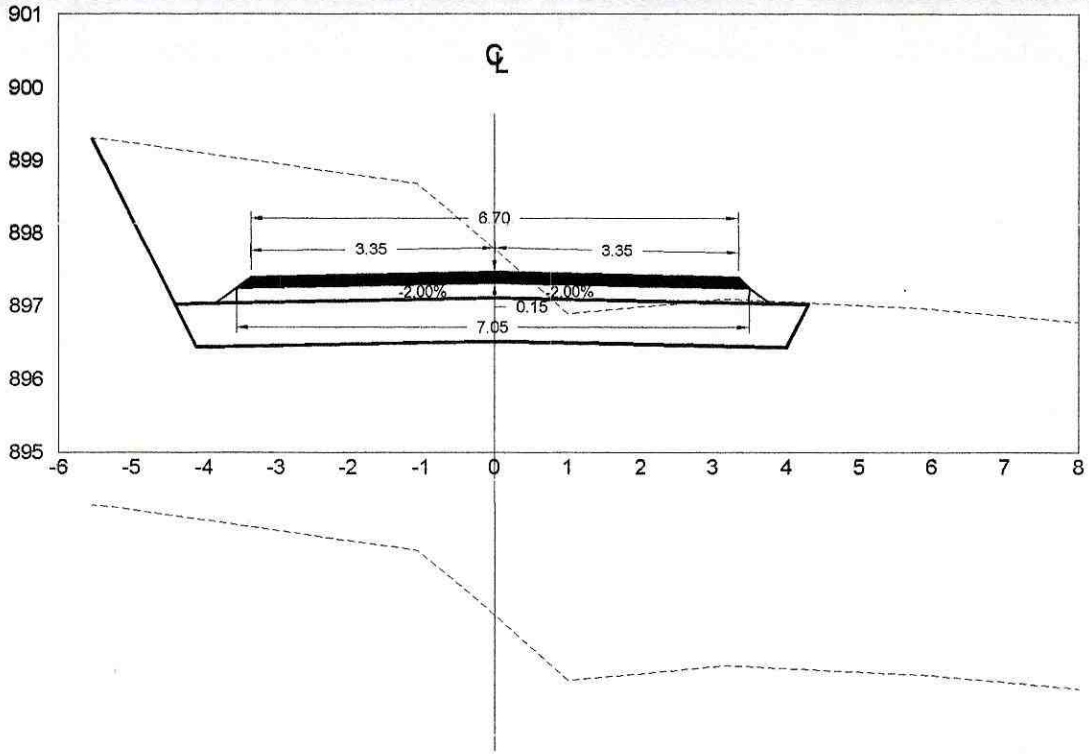

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.03m2

ESTACION 1+700.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

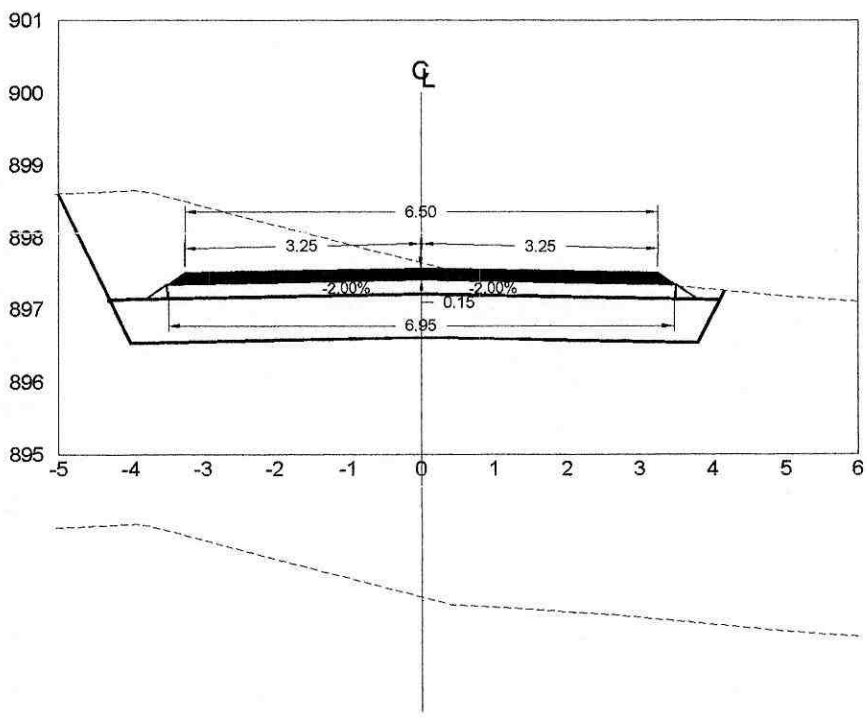

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+680.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 57

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

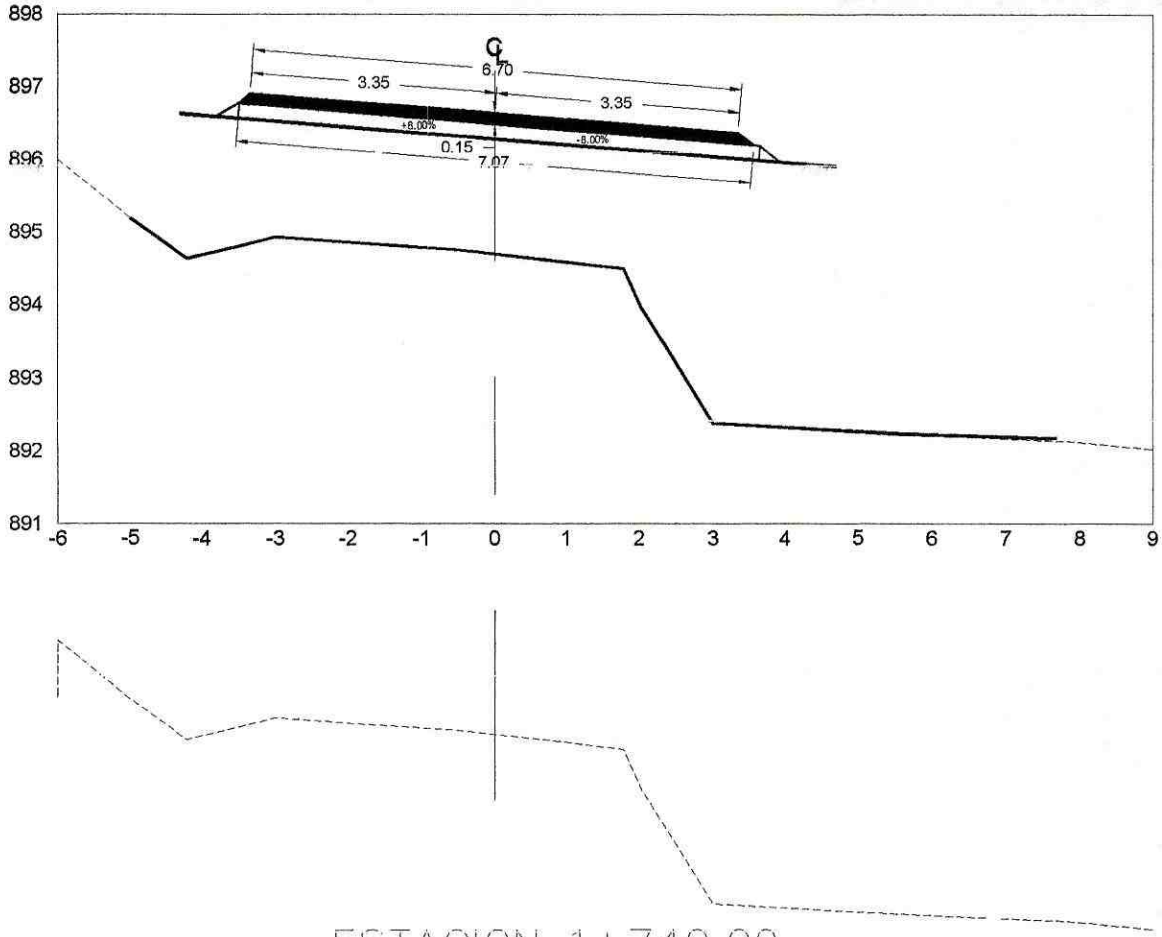

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.03m2

ESTACION 1+740.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

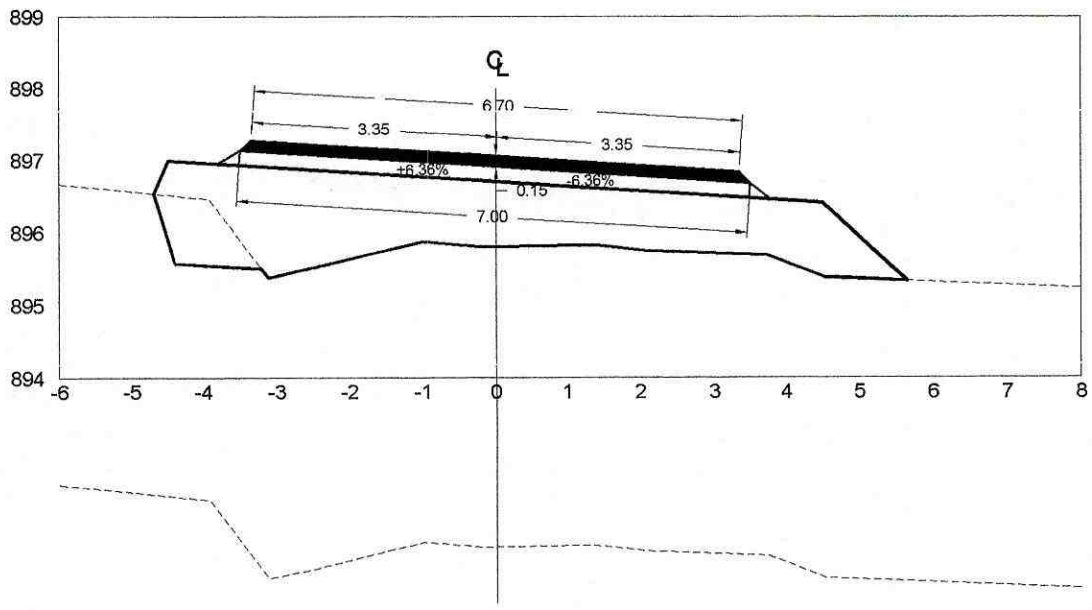

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.03m2

ESTACION 1+720.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 58

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

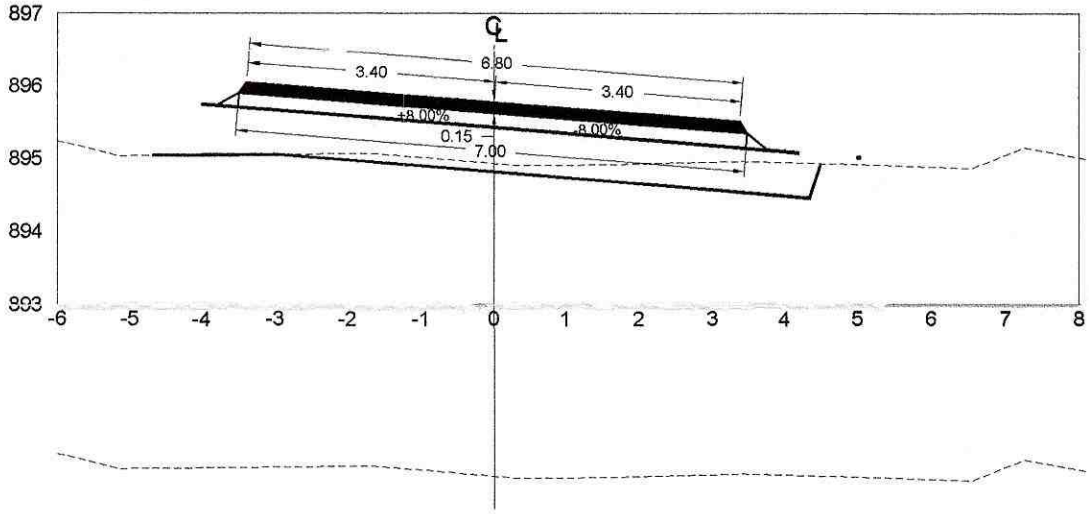

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.04m2

ESTACION 1+780.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

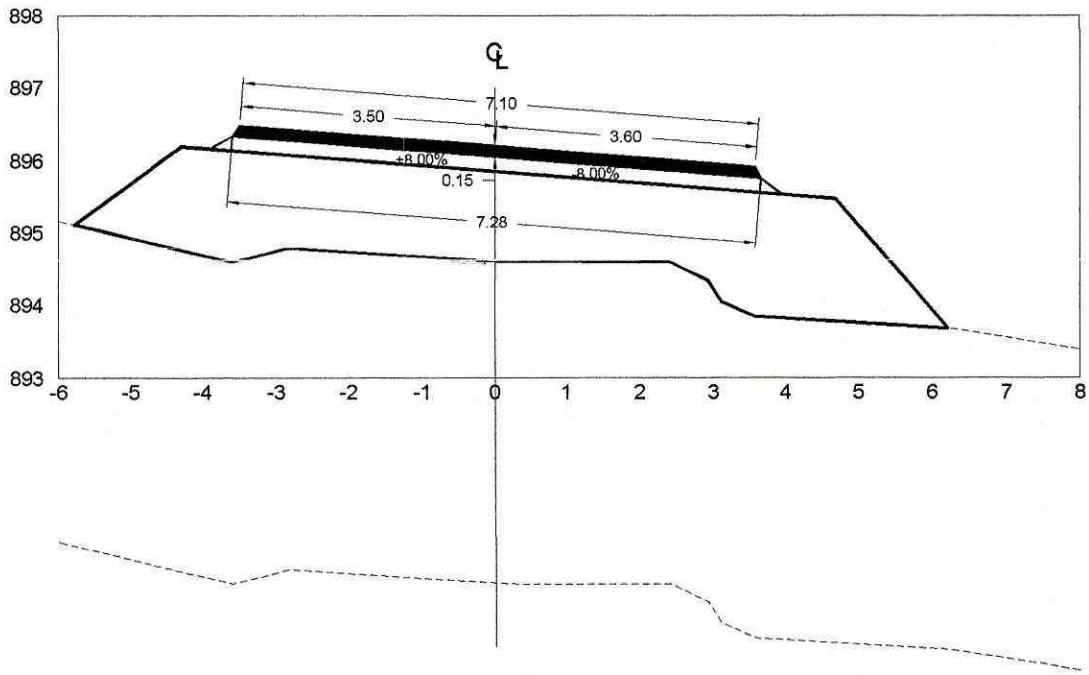

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.08m2

ESTACION 1+760.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:
ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 59
ESCALA: INDICADAS
FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

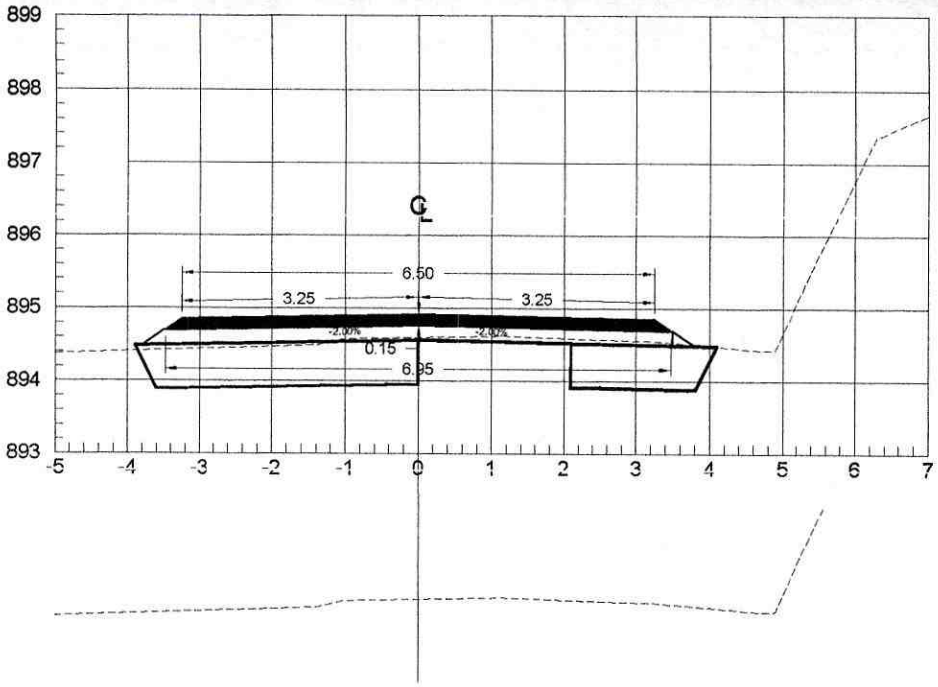

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+820.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

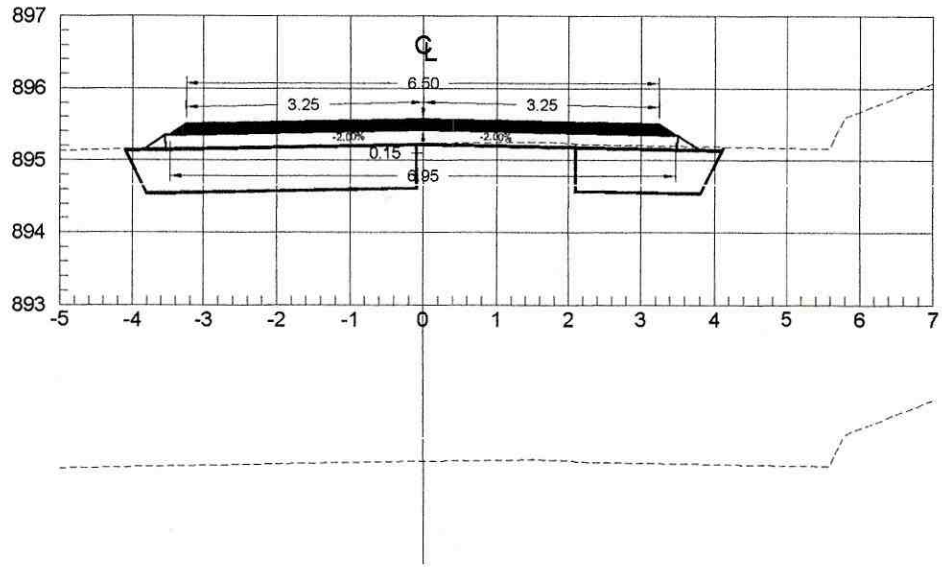

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+800.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 60

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

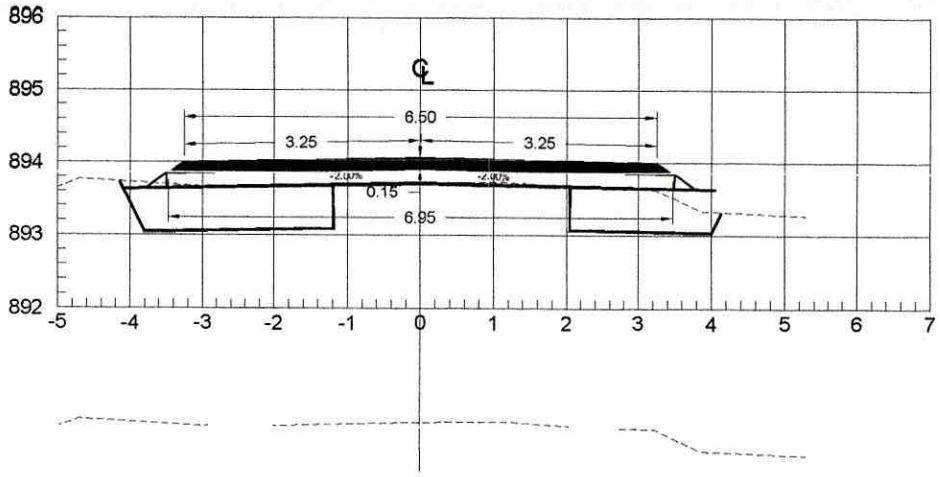

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+860.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

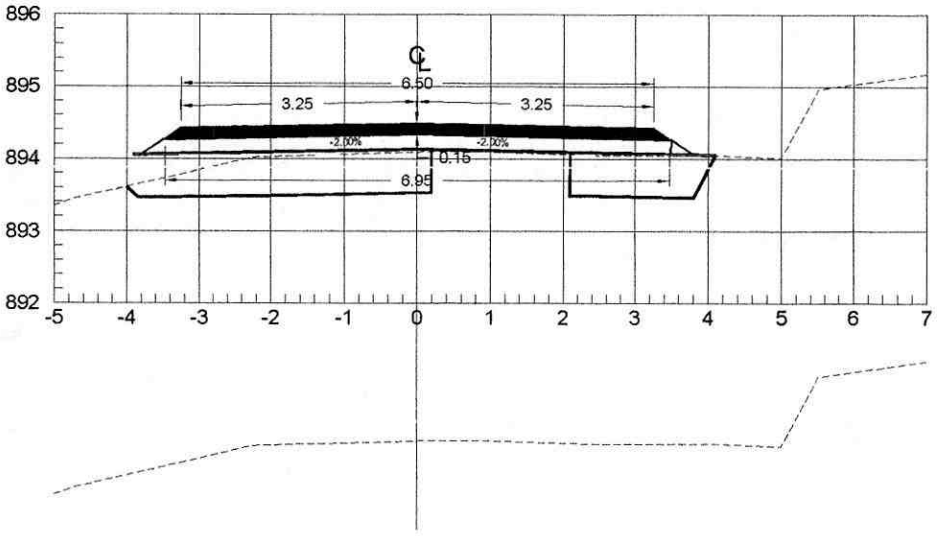

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+840.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 61

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

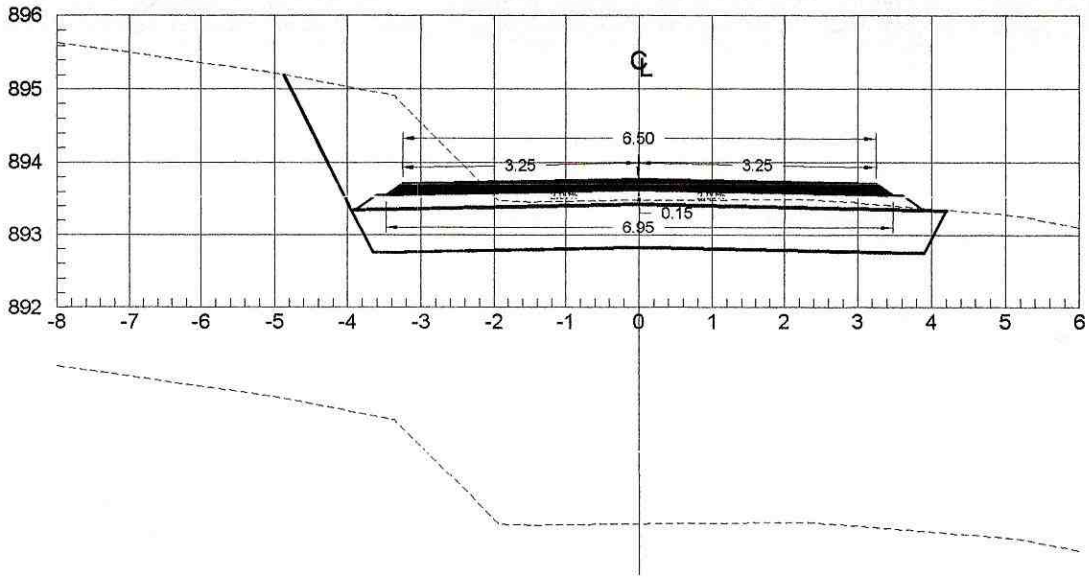

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+900.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

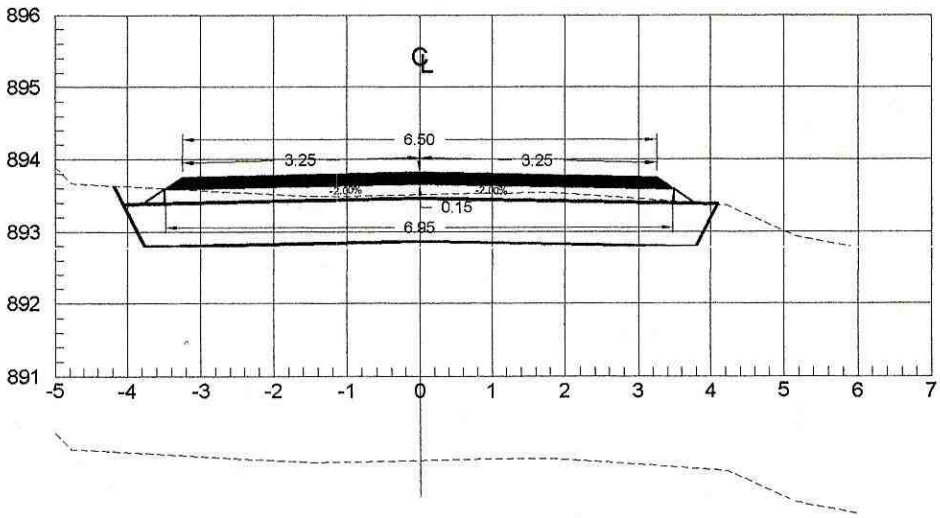

Area = ((B+b)/2)*h
Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+880.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 62

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

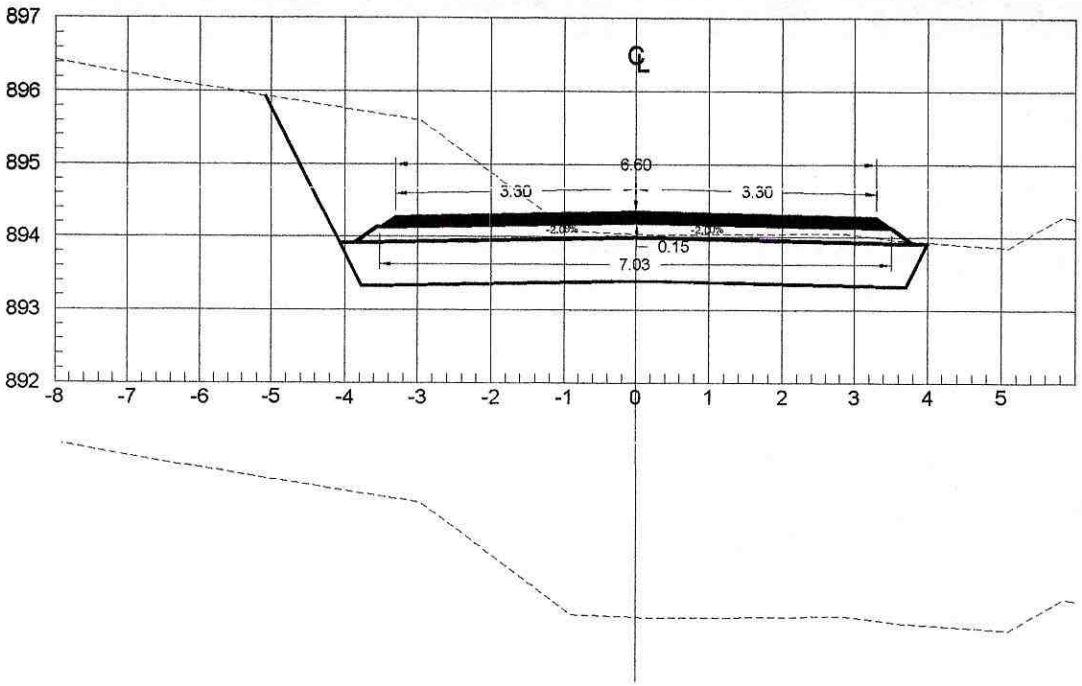

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.02m2

ESTACION 1+940.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

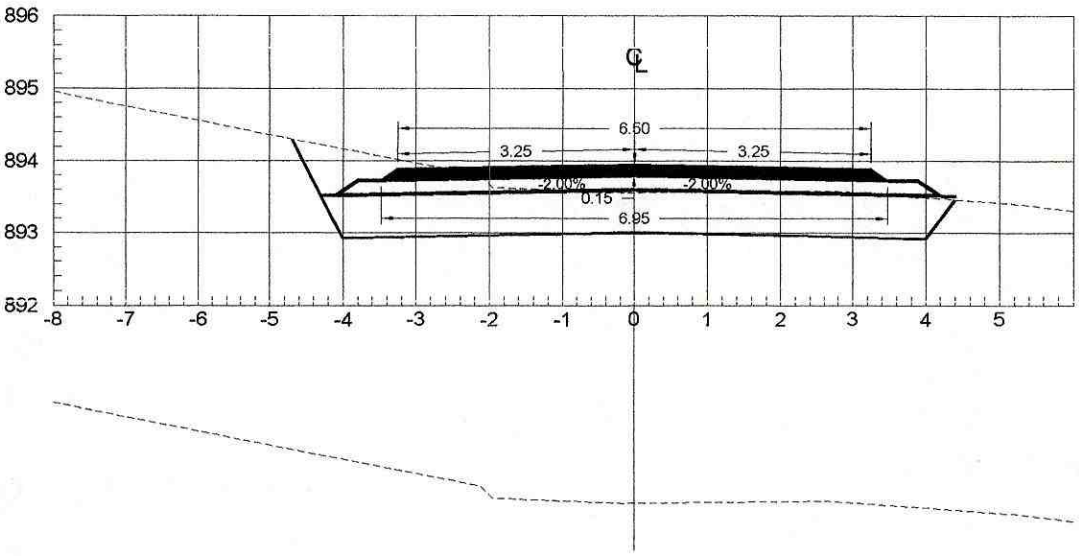

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+920.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 63

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

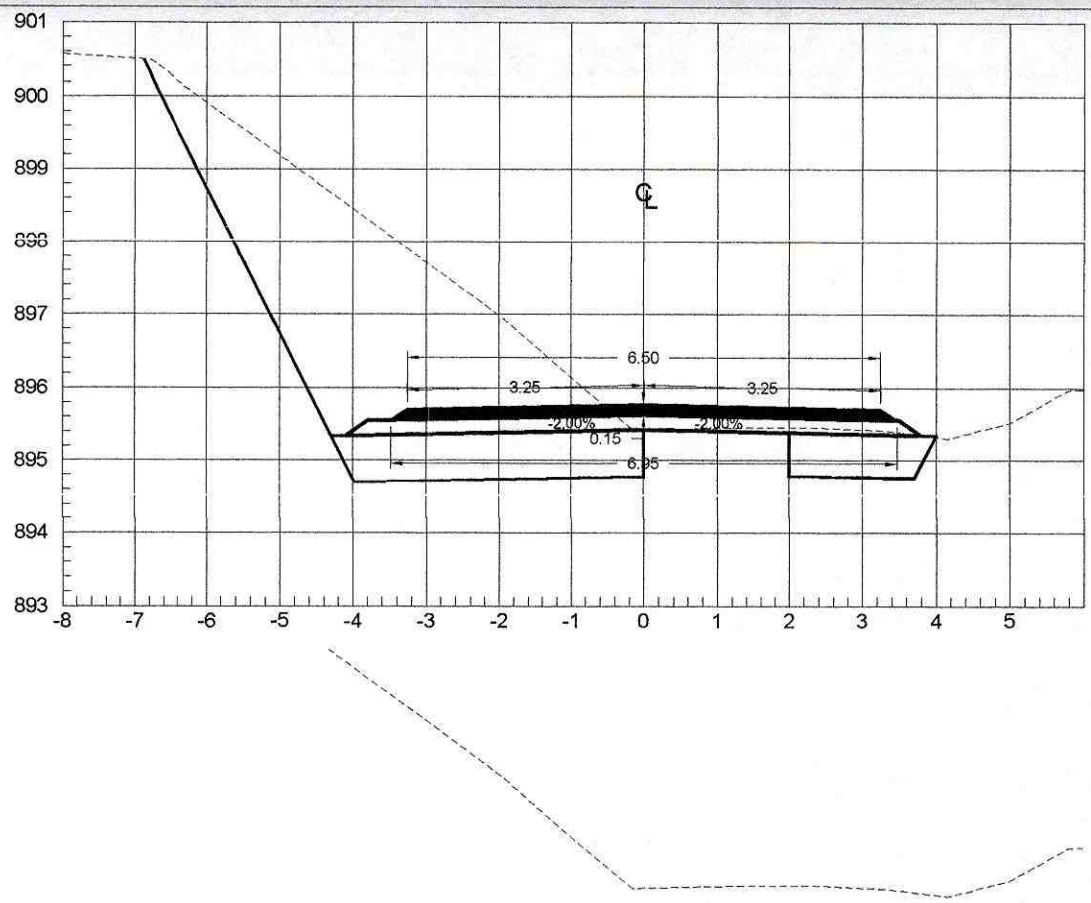

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.01m2

ESTACION 1+980.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

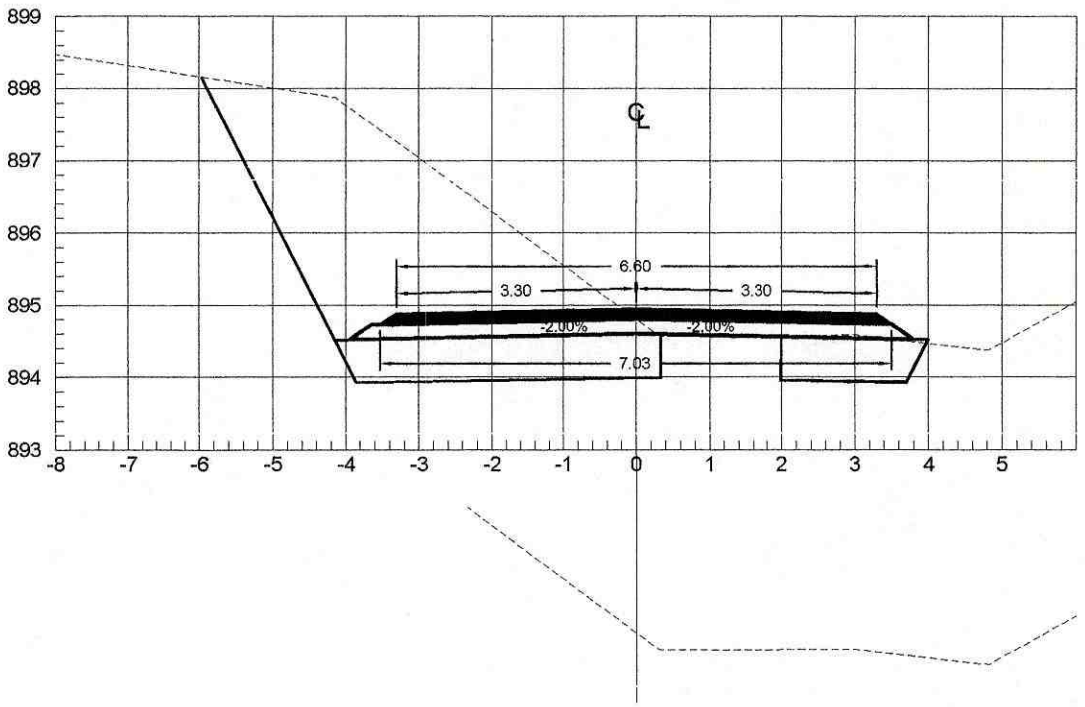

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.02m2

ESTACION 1+960.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100

ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 64

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

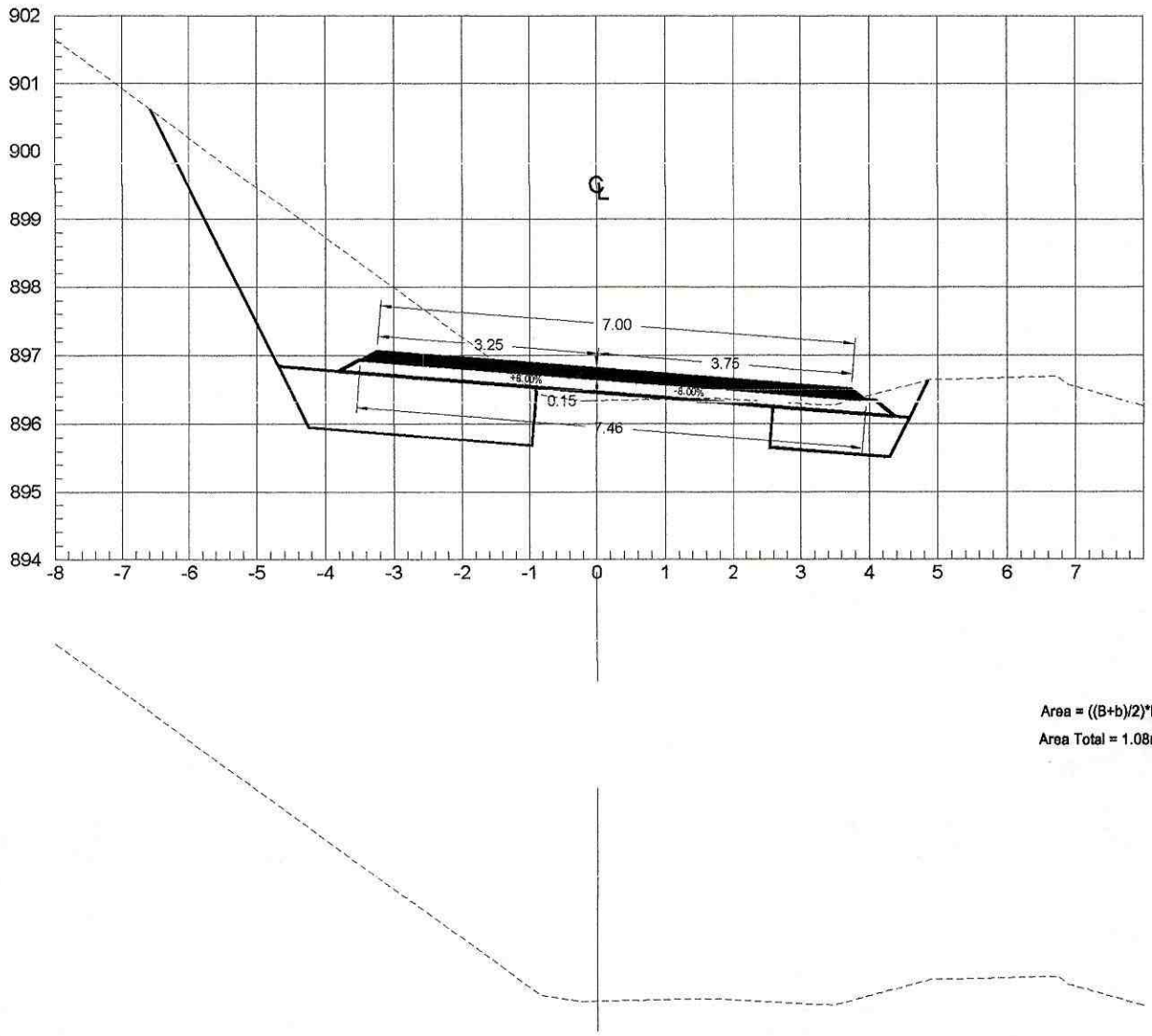

Area = ((B+b)/2)*h

Area Total = 1.08m2

ESTACION 2+000.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS
RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 65

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** N°: 01 de: 09

RUBRO N°: 15 **DESCRIPCION:** TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2)		PROMEDIO AREA (m2)		VOLUMEN (m3)		OBSERVACIONES
		CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	
0+300		59,61						ESCOMBRERA #1
	20			43,75		875,00		
0+320		27,88						ESCOMBRERA #1
	20			20,49		409,80		
0+340		13,10						ESCOMBRERA #1
	20			7,70		154,00		
0+360		2,29						ESCOMBRERA #1
					SUBTOTAL 1:	1438,80		
0+440		7,02						ESCOMBRERA #1
	20			10,25		205,00		
0+460		13,47						ESCOMBRERA #1
	20			16,85		337,00		
0+480		20,23						ESCOMBRERA #1
					SUBTOTAL 2:	542,00		
TOTAL VOL. EXTRAIDO EN BANCO = SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2 =					1.980,80	m3		

NOTA: DE ACUERDO AL TIPO DE SUELO CARGADO PARA EL DESALOJO, SE CONSIDERA POR PARTE DE LA FISCALIZACION UN PORCENTAJE DE ESPONJAMIENTO DEL 20 %, PARA LO CUAL LA CANTIDAD EXTRAIDA EN BANCO SERA MULTIPLICADA POR UN FACTOR DE 1,20.

VOL. TOTAL DESALOJADO-ESCOMBRERA 1 = VOL. EXTRAIDO EN BANCO*1,20 =	2.376,96	m3
VOLUMEN TOTAL DE DESALOJO EN LA PLANILLA DE AVANCE 01 =	1.382,88	m3
VOLUMEN TOTAL DESALOJADO EN LA ESCOMBRERA #1 =	3.759,84	m3

NOTA: *LA **CAPACIDAD** DE LA ESCOMBRERA #1 APROBADA POR LA FISCALIZACION ES DE **3760 m3**. (REVISAR ANEXO DE LA **ESCOMBRERA # 1**)*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 02 de: 09

RUBRO Nº: 15 **DESCRIPCION:** TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2)		PROMEDIO AREA (m2)		VOLUMEN (m3)		OBSERVACIONES
		CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	
0+480		20,23						ESCOMBRERA # 2
	20			16,35		327,00		
0+500		12,47						ESCOMBRERA # 2
	20			13,68		273,60		
0+520		14,89						ESCOMBRERA # 2
	20			10,66		213,20		
0+540		6,43						ESCOMBRERA # 2
	20			5,58		111,60		
0+560		4,73						ESCOMBRERA # 2
	20			5,72		114,40		
0+580		6,71						ESCOMBRERA # 2
	20			14,65		293,00		
0+600		22,58						ESCOMBRERA # 2
	20			13,36		267,20		
0+620		4,14						ESCOMBRERA # 2
	20			3,13		62,60		
0+640		2,12						ESCOMBRERA # 2
	20			2,61		52,20		
0+660		3,10						ESCOMBRERA # 2
	20			6,32		126,40		
0+680		9,54						ESCOMBRERA # 2
	20			8,20		164,00		
0+700		6,85						ESCOMBRERA # 2
	20			6,94		138,80		
0+720		7,02						ESCOMBRERA # 2
	20			8,75		175,00		
0+740		10,48						ESCOMBRERA # 2
					SUBTOTAL 1:	**2319,00**		

TOTAL VOL. EXTRAIDO EN BANCO = SUBTOTAL 1 = 2.319,00 m3

NOTA: DE ACUERDO AL TIPO DE SUELO CARGADO PARA EL DESALOJO, SE CONSIDERA POR PARTE DE LA FISCALIZACION UN PORCENTAJE DE ESPONJAMIENTO DEL 20 %, PARA LO CUAL LA CANTIDAD EXTRAIDA EN BANCO SERA MULTIPLICADA POR UN FACTOR DE 1,20.

VOL. TOTAL DESALOJADO-ESCOMBRERA 2 = VOL. EXTRAIDO EN BANCO*1,20 = 2.782,80 m3

NOTA: *LA **CAPACIDAD** DE LA ESCOMBRERA #2 APROBADA POR LA FISCALIZACION ES DE **2783 m3**. (REVISAR ANEXO DE LA **ESCOMBRERA # 2**)*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 03 de: 09

RUBRO Nº: 15 **DESCRIPCION:** TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2)		PROMEDIO AREA (m2)		VOLUMEN (m3)		OBSERVACIONES
		CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	
0+740		10,48						ESCOMBRERA # 3
	20			13,27		265,40		
0+760		16,05						ESCOMBRERA # 3
	20			51,41		1028,20		
0+780		86,77						ESCOMBRERA # 3
					SUBTOTAL 1:	**1.293,60**		
TOTAL VOL. EXTRAIDO EN BANCO = SUBTOTAL 1 =					1.293,60	m3		

NOTA: DE ACUERDO AL TIPO DE SUELO CARGADO PARA EL DESALOJO, SE CONSIDERA POR PARTE DE LA FISCALIZACION UN PORCENTAJE DE ESPONJAMIENTO DEL 20 %, PARA LO CUAL LA *CANTIDAD* EXTRAIDA EN BANCO SERA MULTIPLICADA POR UN FACTOR DE 1,20.

VOL. TOTAL DESALOJADO-ESCOMBRERA 3 = VOL. EXTRAIDO EN BANCO*1,20 = **1.552,32** m3

NOTA: *LA **CAPACIDAD** DE LA ESCOMBRERA #3 APROBADA POR LA FISCALIZACION ES DE **1555 m3**. (REVISAR ANEXO DE LA **ESCOMBRERA # 3**)*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 04 de: 09
RUBRO N°: 15	**DESCRIPCION:** TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO		

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2)		PROMEDIO AREA (m2)		VOLUMEN (m3)		OBSERVACIONES
		CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	
0+780		86,77						ESCOMBRERA # 4
	20			140,77		2815,40		
0+800		194,76						ESCOMBRERA # 4
	20			120,55		2411,00		
0+820		46,34						ESCOMBRERA # 4
	20			27,79		555,80		
0+840		9,23						ESCOMBRERA # 4
	1			9,23		9,23		
0+841		9,23						ESCOMBRERA # 4
					SUBTOTAL 1:	**5.791,43**		
0+849,76		7,40						ESCOMBRERA # 4
	10,24			8,36		85,61		
0+860		9,32						ESCOMBRERA # 4
	20			57,02		1140,40		
0+880		104,71						ESCOMBRERA # 4
	20			74,54		1490,80		
0+900		44,36						ESCOMBRERA # 4
	20			42,00		840,00		
0+920		39,63						ESCOMBRERA # 4
	20			27,50		550,00		
0+940		15,37						ESCOMBRERA # 4
	20			10,50		210,00		
0+960		5,63						ESCOMBRERA # 4
	20			6,43		128,60		
0+980		7,22						ESCOMBRERA # 4
	20			6,77		135,40		
1+000		6,31						ESCOMBRERA # 4
	20			6,46		129,20		
1+020		6,60						ESCOMBRERA # 4
	20			6,42		128,40		
1+040		6,24						ESCOMBRERA # 4
	20			5,83		116,60		
1+060		5,42						ESCOMBRERA # 4
					SUBTOTAL 2:	**4955,01**		
TOTAL VOL. EXTRAIDO EN BANCO = SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2 =					10.746,44	m3		

NOTA: DE ACUERDO AL TIPO DE SUELO CARGADO PARA EL DESALOJO, SE CONSIDERA POR PARTE DE LA FISCALIZACION UN PORCENTAJE DE ESPONJAMIENTO DEL 20 %, PARA LO CUAL LA CANTIDAD EXTRAIDA EN BANCO SERA MULTIPLICADA POR UN FACTOR DE 1,20.

VOL. TOTAL DESALOJADO-ESCOMBRERA 4 = VOL. EXTRAIDO EN BANCO*1,20 = **12.895,73** m3

NOTA: *LA CAPACIDAD DE LA ESCOMBRERA #4 APROBADA POR LA FISCALIZACION ES DE* ***12.896 m3****. (REVISAR ANEXO DE LA* ***ESCOMBRERA # 4)***

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 05 de: 09

RUBRO Nº: 15 **DESCRIPCION:** TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2)		PROMEDIO AREA (m2)		VOLUMEN (m3)		OBSERVACIONES
		CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	
1+060		5,42						ESCOMBRERA # 5
	20			5,81		116,20		
1+080		6,20						ESCOMBRERA # 5
	20			7,62		152,40		
1+100		9,04						ESCOMBRERA # 5
	20			6,63		132,60		
1+120		4,21						ESCOMBRERA # 5
	20			3,22		64,40		
1+140		2,22						ESCOMBRERA # 5
	20			9,17		183,40		
1+160		16,12						ESCOMBRERA # 5
	20			17,16		343,20		
1+180		18,20						ESCOMBRERA # 5
	20			11,29		225,80		
1+200		4,37						ESCOMBRERA # 5
	20			2,48		49,60		
1+220		0,58						ESCOMBRERA # 5
	20			3,38		67,60		
1+240		6,17						ESCOMBRERA # 5
	20			9,56		191,20		
1+260		12,94						ESCOMBRERA # 5
	20			11,40		228,00		
1+280		9,85						ESCOMBRERA # 5
					SUBTOTAL 1:	1754,40		

TOTAL VOL. EXTRAIDO EN BANCO = SUBTOTAL 1 = 1.754,40 m3

NOTA: DE ACUERDO AL TIPO DE SUELO CARGADO PARA EL DESALOJO, SE CONSIDERA POR PARTE DE LA FISCALIZACION UN PORCENTAJE DE ESPONJAMIENTO DEL 20 %, PARA LO CUAL LA CANTIDAD EXTRAIDA EN BANCO SERA MULTIPLICADA POR UN FACTOR DE 1,20.

VOL. TOTAL DESALOJADO-ESCOMBRERA 5 = VOL. EXTRAIDO EN BANCO*1,20 = 2.105,28 m3

NOTA: *LA **CAPACIDAD** DE LA ESCOMBRERA #5 APROBADA POR LA FISCALIZACION ES DE **2.106 m3**. (REVISAR ANEXO DE LA **ESCOMBRERA # 5**)*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 06 de: 09
RUBRO Nº: 15	**DESCRIPCION:** TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO		

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2)		PROMEDIO AREA (m2)		VOLUMEN (m3)		OBSERVACIONES
		CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	
1+280		9,85						ESCOMBRERA # 6
	20			7,34		146,80		
1+300		4,83						ESCOMBRERA # 6
	20			4,54		90,80		
1+320		4,25						ESCOMBRERA # 6
	20			3,01		60,20		
1+340		1,76						ESCOMBRERA # 6
	20			3,28		65,60		
1+360		4,80						ESCOMBRERA # 6
	20			10,24		204,80		
1+380		15,67						ESCOMBRERA # 6
	20			15,99		319,80		
1+400		16,30						ESCOMBRERA # 6
	20			9,85		197,00		
1+420		3,39						ESCOMBRERA # 6
	20			4,09		81,80		
1+440		4,79						ESCOMBRERA # 6
	20			5,36		107,20		
1+460		5,93						ESCOMBRERA # 6
	20			5,29		105,80		
1+480		4,65						ESCOMBRERA # 6
	20			4,79		95,80		
1+500		4,92						ESCOMBRERA # 6
	20			6,07		121,40		
1+520		7,21						ESCOMBRERA # 6
	20			7,13		142,60		
1+540		7,05						ESCOMBRERA # 6
	20			6,51		130,20		
1+560		5,97						ESCOMBRERA # 6
	20			5,02		100,40		
1+580		4,07						ESCOMBRERA # 6
	20			7,42		148,40		
1+600		10,76						ESCOMBRERA # 6
	20			8,11		162,20		
1+620		5,46						ESCOMBRERA # 6
	20			3,69		73,80		
1+640		1,92						ESCOMBRERA # 6
	20			4,45		89,00		
1+660		6,97						ESCOMBRERA # 6
	20			9,10		182,00		
1+680		11,22						ESCOMBRERA # 6
	20			12,68		253,60		
1+700		14,13						ESCOMBRERA # 6
	20			7,52		150,40		
1+720		0,91						ESCOMBRERA # 6
	20			0,46		9,20		
1+740		0,00						ESCOMBRERA # 6

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 07 de: 09

RUBRO N°: 15 **DESCRIPCION:** TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2)		PROMEDIO AREA (m2)		VOLUMEN (m3)		OBSERVACIONES
		CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	
					SUBTOTAL 1:	3038,80		
TOTAL VOL. EXTRAIDO EN BANCO = SUBTOTAL 1 =					3.038,80	m3		

NOTA: DE ACUERDO AL TIPO DE SUELO CARGADO PARA EL DESALOJO, SE CONSIDERA POR PARTE DE LA FISCALIZACION UN PORCENTAJE DE ESPONJAMIENTO DEL 20 %, PARA LO CUAL LA CANTIDAD EXTRAIDA EN BANCO SERA MULTIPLICADA POR UN FACTOR DE 1,20.

VOL. TOTAL DESALOJADO-ESCOMBRERA 6 = VOL. EXTRAIDO EN BANCO*1,20 = **3.646,56** m3

NOTA: *LA **CAPACIDAD** DE LA ESCOMBRERA #6 APROBADA POR LA FISCALIZACION ES DE **3.647 m3**. (REVISAR ANEXO DE LA **ESCOMBRERA # 6**)*

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2)		PROMEDIO AREA (m2)		VOLUMEN (m3)		OBSERVACIONES
		CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	
1+780		1,56						ESCOMBRERA # 7
	20			2,62		52,40		
1+800		3,68						ESCOMBRERA # 7
	20			3,57		71,40		
1+820		3,46						ESCOMBRERA # 7
	20			3,22		64,40		
1+840		2,98						ESCOMBRERA # 7
	20			2,86		57,20		
1+860		2,74						ESCOMBRERA # 7
	20			4,11		82,20		
1+880		5,47						ESCOMBRERA # 7
	20			6,76		135,20		
1+900		8,04						ESCOMBRERA # 7
	20			7,13		142,60		
1+920		6,21						ESCOMBRERA # 7
					SUBTOTAL 1:	605,40		
TOTAL VOL. EXTRAIDO EN BANCO = SUBTOTAL 1 =					605,40	m3		

NOTA: DE ACUERDO AL TIPO DE SUELO CARGADO PARA EL DESALOJO, SE CONSIDERA POR PARTE DE LA FISCALIZACION UN PORCENTAJE DE ESPONJAMIENTO DEL 20 %, PARA LO CUAL LA CANTIDAD EXTRAIDA EN BANCO SERA MULTIPLICADA POR UN FACTOR DE 1,20.

VOL. TOTAL DESALOJADO-ESCOMBRERA 7 = VOL. EXTRAIDO EN BANCO*1,20 = **726,48** m3

NOTA: *LA **CAPACIDAD** DE LA ESCOMBRERA #7 APROBADA POR LA FISCALIZACION ES DE **727 m3**. (REVISAR ANEXO DE LA **ESCOMBRERA # 7**)*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 08 de: 09

RUBRO Nº: 15 **DESCRIPCION:** TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2)		PROMEDIO AREA (m2)		VOLUMEN (m3)		OBSERVACIONES
		CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	
1+920		6,21						ESCOMBRERA # 8
	20			7,97		159,40		
1+940		9,72						ESCOMBRERA # 8
	20			11,97		239,40		
1+960		14,22						ESCOMBRERA # 8
	20			14,87		297,40		
1+980		15,52						ESCOMBRERA # 8
	20			13,42		268,40		
2+000		11,31						ESCOMBRERA # 8
	20			7,09		141,80		
2+020		2,86						ESCOMBRERA # 8
	20			2,88		57,60		
2+040		2,89						ESCOMBRERA # 8
	20			3,73		74,60		
2+060		4,56						ESCOMBRERA # 8
	20			5,07		101,40		
2+080		5,57						ESCOMBRERA # 8
	20			5,07		101,40		
2+100		4,57						ESCOMBRERA # 8
	20			4,19		83,80		
2+120		3,81						ESCOMBRERA # 8
	20			4,04		80,80		
2+140		4,26						ESCOMBRERA # 8
	20			5,76		115,20		
2+160		7,25						ESCOMBRERA # 8
	20			7,71		154,20		
2+180		8,17						ESCOMBRERA # 8
	20			7,52		150,40		
2+200		6,87						ESCOMBRERA # 8
	20			10,33		206,60		
2+220		13,79						ESCOMBRERA # 8
	20			11,13		222,60		
2+240		8,47						ESCOMBRERA # 8
	20			16,13		322,60		
2+260		23,78						ESCOMBRERA # 8
	20			18,51		370,20		
2+280		13,24						
					SUBTOTAL 1:	3147,80		
TOTAL VOL. EXTRAIDO EN BANCO = SUBTOTAL 1 =					3.147,80	m3		

NOTA: DE ACUERDO AL TIPO DE SUELO CARGADO PARA EL DESALOJO, SE CONSIDERA POR PARTE DE LA FISCALIZACION UN PORCENTAJE DE ESPONJAMIENTO DEL 20 %, PARA LO CUAL LA CANTIDAD EXTRAIDA EN BANCO SERA MULTIPLICADA POR UN FACTOR DE 1,20.

VOL. TOTAL DESALOJADO-ESCOMBRERA 8= VOL. EXTRAIDO EN BANCO*1,20 = **3.777,36** m3

NOTA: *LA **CAPACIDAD** DE LA ESCOMBRERA #8 APROBADA POR LA FISCALIZACION ES DE **3.778m3**. (REVISAR ANEXO DE LA **ESCOMBRERA # 8**)*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	PLANILLA No. 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	FISCALIZADOR: ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	hoja del rubro/item: Nº: 09 de: 09
RUBRO N°: 15	DESCRIPCION: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO		

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2)		PROMEDIO AREA (m2)		VOLUMEN (m3)		OBSERVACIONES
		CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	CORTE	MEJORAMIENTO	

CUADRO RESUMEN-VOLUMEN TOTAL DESALOJADO		
VOL. TOTAL EN ESCOMBRERA 1 =	2.376,96	m3
VOL. TOTAL EN ESCOMBRERA 2 =	2.782,80	m3
VOL. TOTAL EN ESCOMBRERA 3 =	1.552,32	m3
VOL. TOTAL EN ESCOMBRERA 4 =	12.895,73	m3
VOL. TOTAL EN ESCOMBRERA 5 =	2.105,28	m3
VOL. TOTAL EN ESCOMBRERA 6 =	3.646,56	m3
VOL. TOTAL EN ESCOMBRERA 7 =	726,48	m3
VOL. TOTAL EN ESCOMBRERA 8 =	3.777,36	m3
TOTAL DESALOJO EN ESCOMBRERAS:	29.863,49	m3

CANTIDAD TOTAL DE OBRA CONTRATADA:	1.412,95 m3	CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA	TOTAL 29.863,49
			UNIDAD m3
		PLANILLA ANTERIOR =	1.382,88
		ESTA PLANILLA =	29.863,49
		TOTAL EJECUTADO A LA FECHA=	31.246,37
		% DE AVANCE =	2211,43%

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

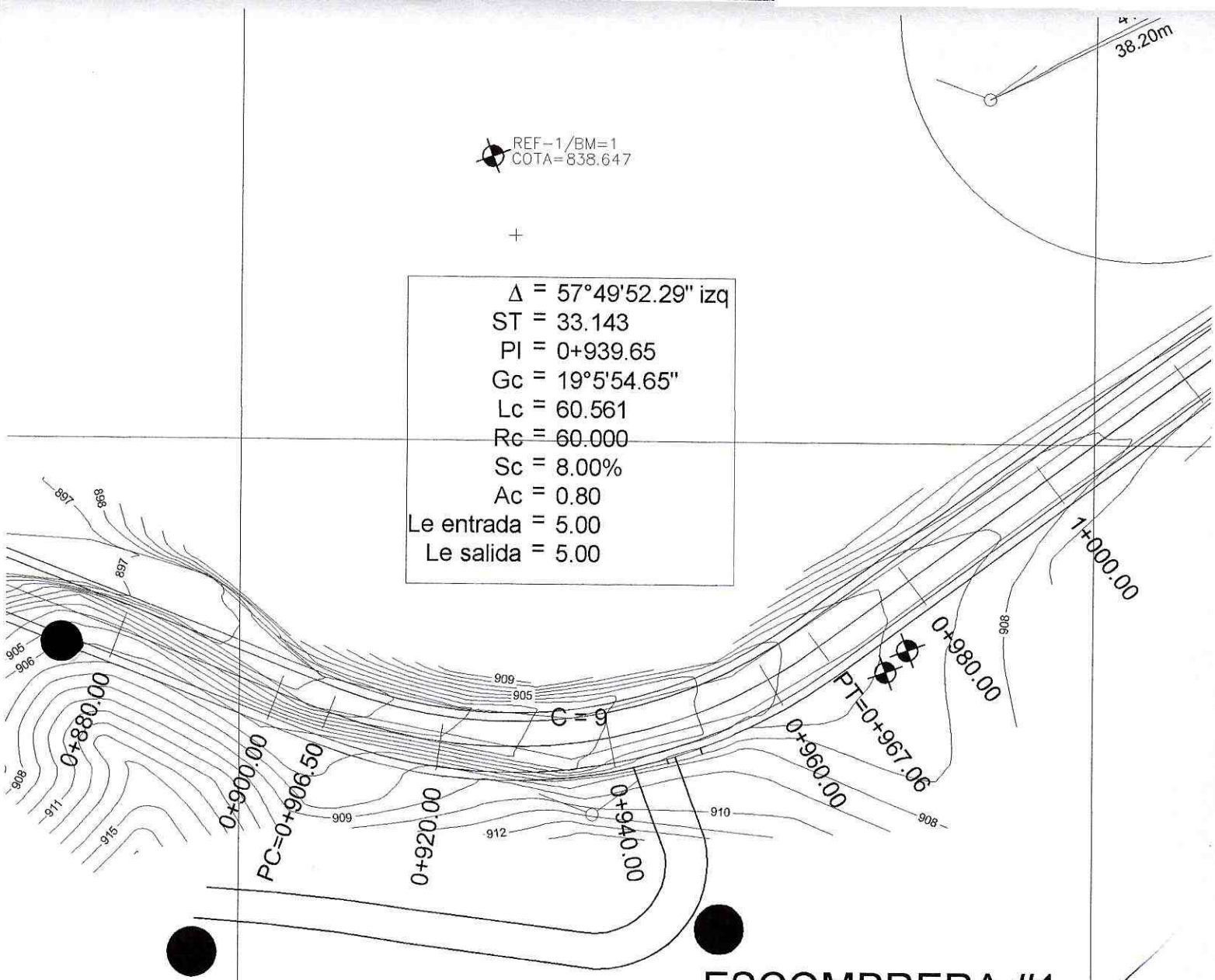

ESCOMBRERA #2

CAPACIDAD: 2.783,00m3

ESCOMBRERA #1

CAPACIDAD: 3.760,00m3

ESCOMBRERA #1

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, COCHA BASTIDAS con cedula 1600382511 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 12-09-2022

COORDENADAS DATUM WGS 84 18S

No	X	Y
1	172800	9846342
2	172805	9846336
3	172797	9846313
4	172785	9846313
5	172800	9846342

Nota: La ubicación de la escombrera se encuentran en la abscisa 0+980, con una capacidad de 3760 m3 para recibir material de desalojo del proyecto.

Elaborado por:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Aprobado por:

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, EDGAR BASTIDAS con cedula 1600382541 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 12-08-2022

ENTREGA

NOMBRE: Angel Lopez Contratista

C.I: 1691704529001

FIRMA:

RECIBE

NOMBRE: EDGAR BASTIDAS

C.I: 1600382541

FIRMA:

ESCOMBRERA #2

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Oswaldo Loza con cedula 1600145443 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 13-08-2022

COORDENADAS DATUM WGS 84 18S

No	X	Y
1	172695	9846273
2	172701	9846255
3	172642	9846209
4	172624	9846201
5	172695	9846273

Nota: La ubicación de la escombrera se encuentran en la abscisa 1+250, con una capacidad de 2783 m3 para recibir material de desalojo del proyecto.

Elaborado por:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Aprobado por:

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Oswaldo Coiza con cedula 16.00.145.443 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 13-08-2022

ENTREGA

NOMBRE: Angel Lopez (Contratista)

C.I: 1691705280001

FIRMA:

RECIBE

NOMBRE: Oswaldo Coiza

C.I: 16.00.145443

FIRMA:

Δ	=	90°45'55.07" der
ST	=	32.396
PI	=	1+395.15
Gc	=	19°5'54.96"
Lc	=	59.409
Rc	=	60.000
Sc	=	7.00%
Ac	=	0.80
Le entrada	=	5.00
Le salida	=	5.00

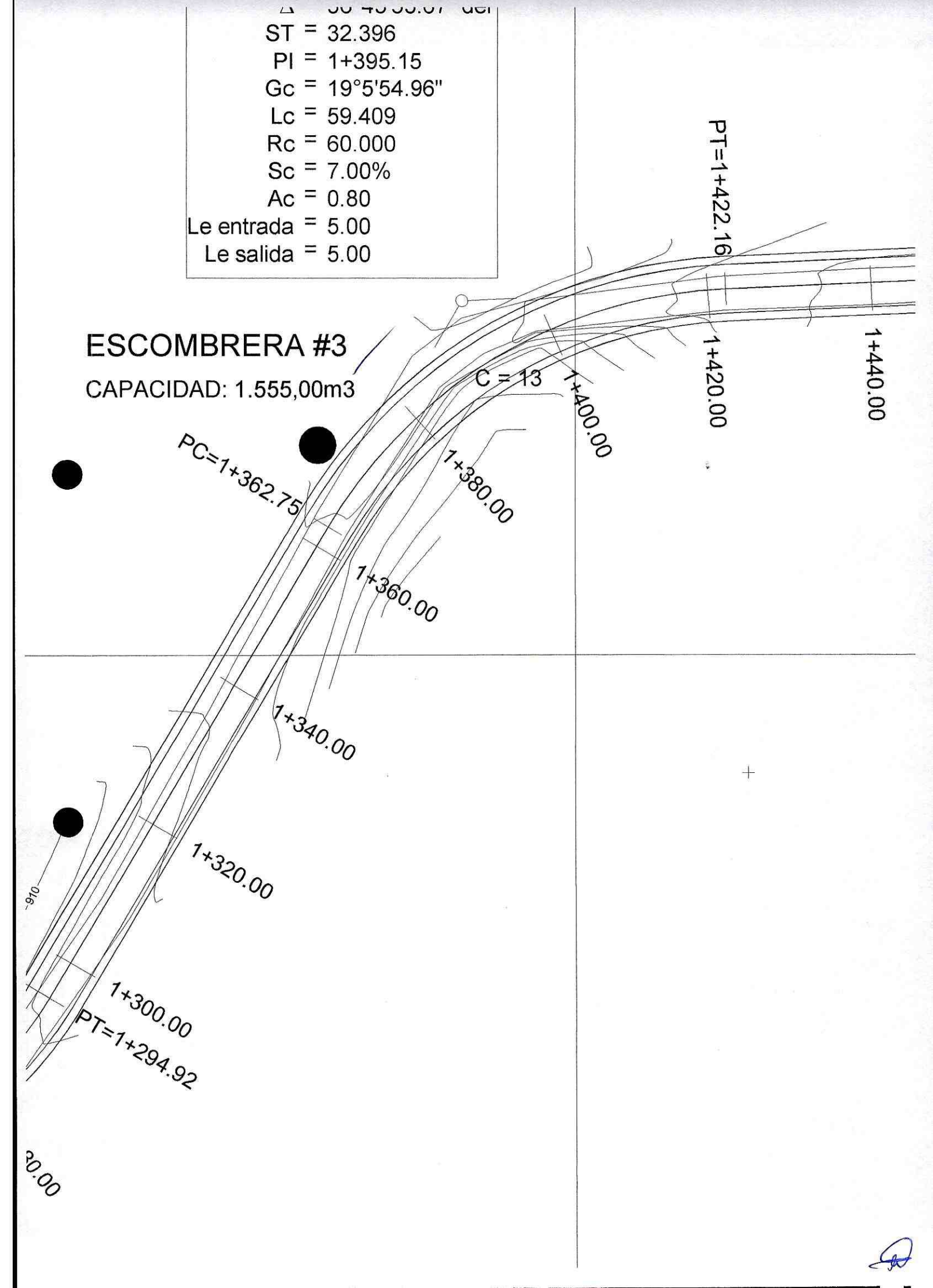

ESCOMBRERA #3

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Rosa Lima Kanaqora con cedula ..1600121501..... acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 02/09/2022.....

COORDENADAS DATUM WGS 84 18S

N	X	Y
1	173069	9846623
2	173066	9846626
3	173072	9846642
4	173081	9846475
5	173069	9846623

Nota: La ubicación de la escombrera se encuentran en la abscisa 1+360 hasta 1+380, con una capacidad de 1555 m3 para recibir material de desalojo del proyecto.

Elaborado por:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Aprobado por:

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Rosalina Kavesjara con cedula 1600121501 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 02/09/2022

ENTREGA

NOMBRE: Ángel López (contratista)

C.I: 1691704528001

FIRMA:

RECIBE

NOMBRE: Rosalina

C.I: 1600121501

FIRMA:

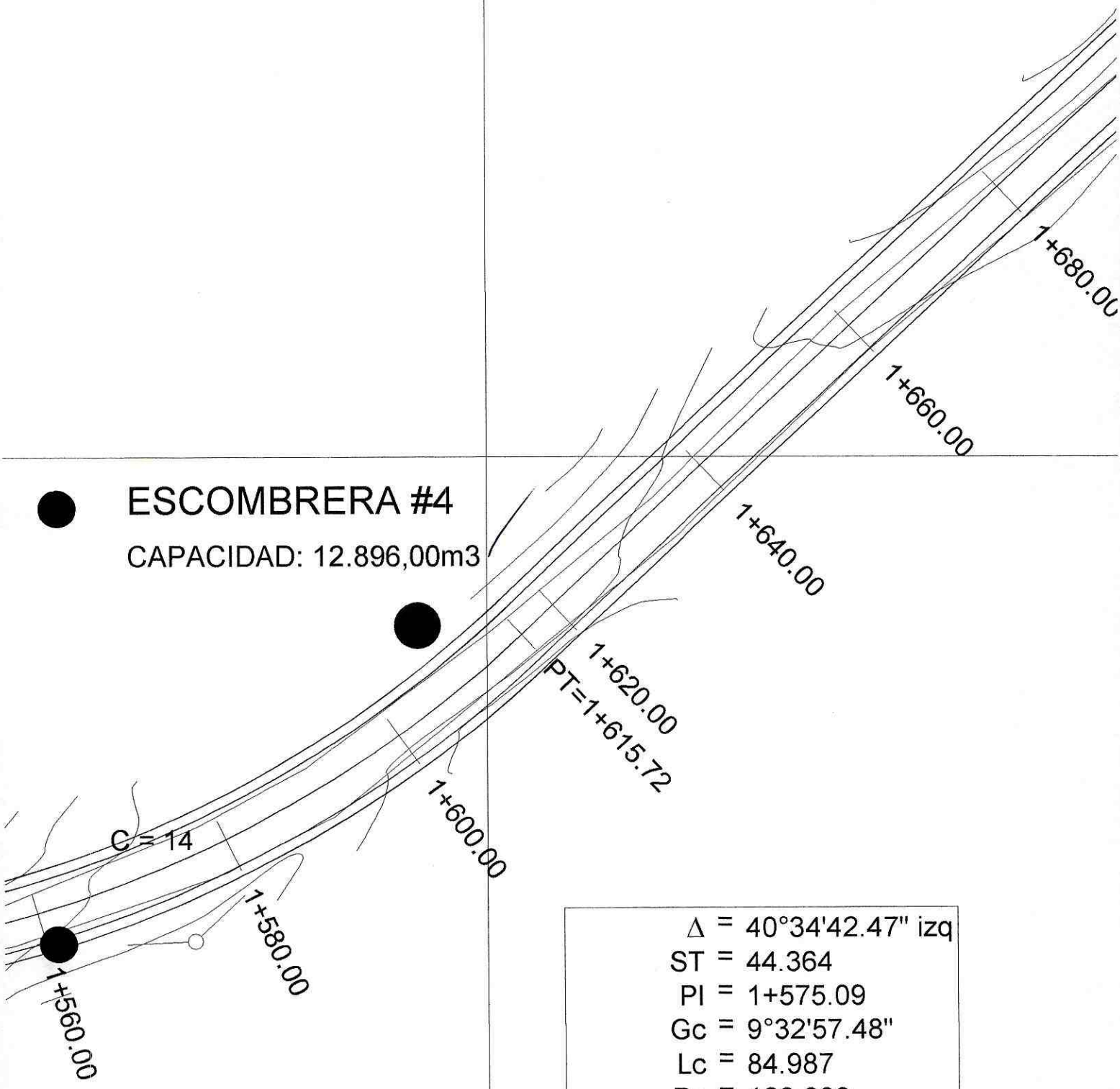

Δ	=	40°34'42.47" izq
ST	=	44.364
PI	=	1+575.09
Gc	=	9°32'57.48"
Lc	=	84.987
Rc	=	120.000
Sc	=	8.00%
Ac	=	0.80
Le entrada	=	5.00
Le salida	=	5.00

ESCOMBRERA #4

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Rita Calapiña con cedula 200004358-4 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 07/09/2022

COORDENADAS DATUM WGS 84 18S

N	X	Y
1	173274	9846668
2	173269	9846689
3	173313	9846697
4	173325	9846708
5	173274	9846668

Nota: La ubicación de la escombrera se encuentran en la abscisa 1+580 hasta 1+645, con una capacidad de 12896 m3 para recibir material de desalojo del proyecto.

Elaborado por:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Aprobado por:

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Delia Calapiña con cedula 200004358-4 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 07/09/2022

ENTREGA

NOMBRE: Angel Lopez (Contratista)

C.I: 1691705289001

FIRMA:

RECIBE

NOMBRE: Delia Calapiña

C.I: 200004358-4

FIRMA:

ESCOMBRERA #5

CAPACIDAD: 2.106,00m3

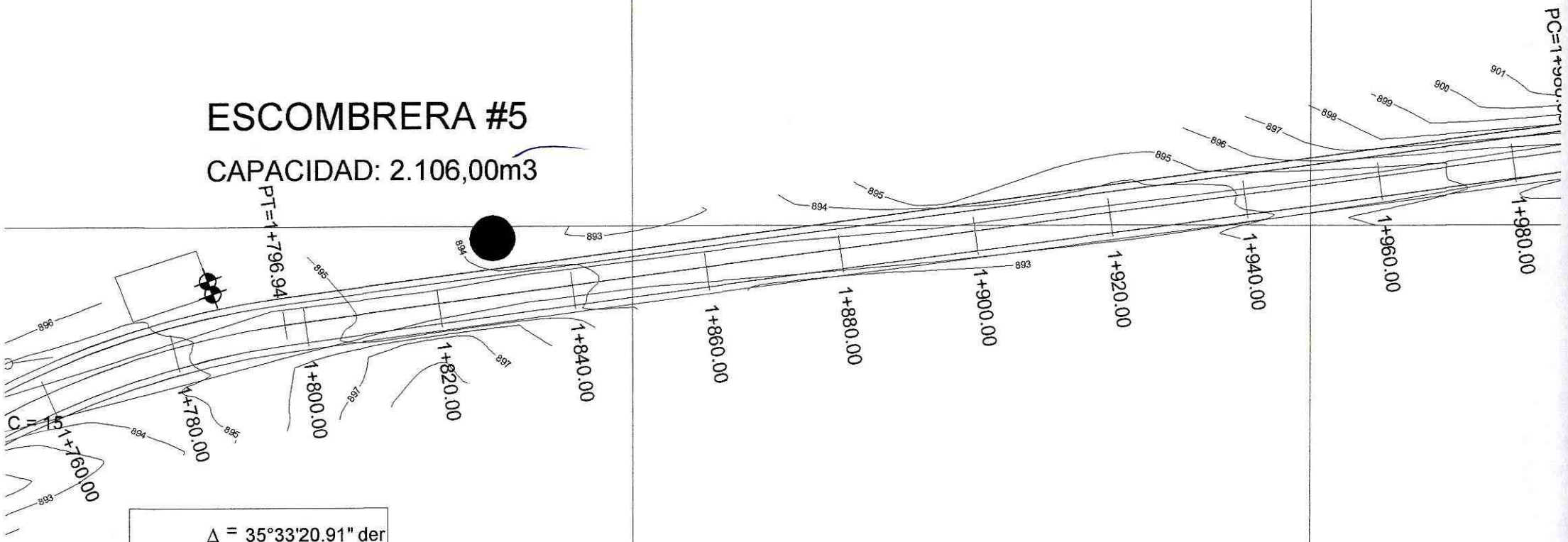

Δ	= 35°33'20.91" der
ST	= 41.683
PI	= 1+757.95
Gc	= 8°48'53.06"
Lc	= 80.674
Rc	= 130.000
Sc	= 8.00%
Ac	= 0.80
Le entrada	= 5.00
Le salida	= 5.00

ESCOMBRERA #5

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Dalia Calapiña con cedula 2000043588-4 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 15-09-2022

COORDENADAS DATUM WGS 84 18S

N	X	Y
1	173449	9846793
2	173454	9846818
3	173500	9846811
4	173506	9846799
5	173449	9846793

Nota: La ubicación de la escombrera se encuentran en la abscisa 1+800 hasta 1+860, con una capacidad de 2106 m3 para recibir material de desalojo del proyecto.

Elaborado por:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Aprobado por:

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Delia Calapiña con cedula 200004358-4 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 15-09-2022

ENTREGA

NOMBRE: Ángel López (contratista)

C.I: 1691705289001

FIRMA:

RECIBE

NOMBRE: Delia Calapiña

C.I: 200004358-4

FIRMA:

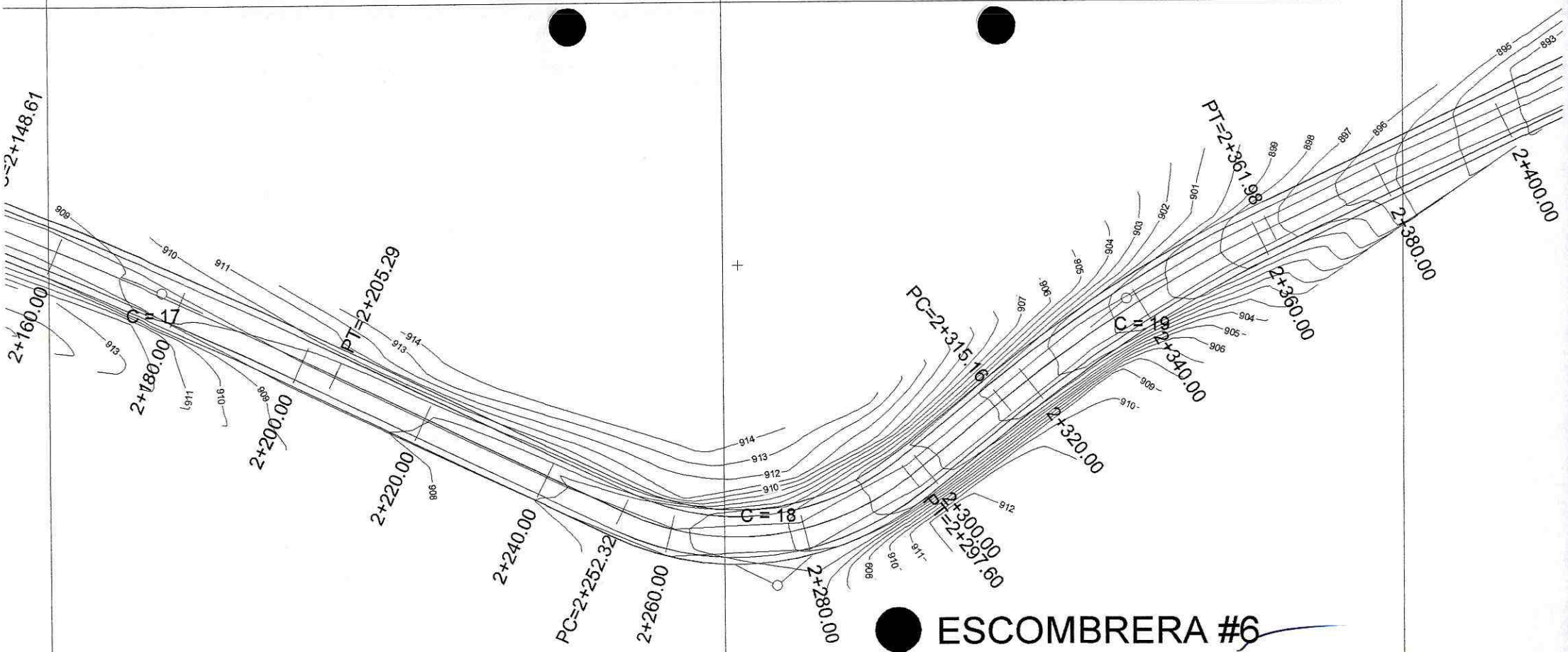

ESCOMBRERA #6

CAPACIDAD: 3.647,00m3

Δ	=	64°51'30.83" izq
ST	=	25.413
PI	=	2+277.73
Gc	=	28°38'52.44"
Lc	=	45.280
Rc	=	40.000
Sc	=	10.00%
Ac	=	1.00
Le entrada	=	5.00
Le salida	=	5.00

ESCOMBRERA #6

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Luis...Calapiña..... con cedula .1600258451..... acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA,** en mi propiedad ubicada en la abscisa...2+280.....hasta la abscisa..2+290....., lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 02/12/2022.....

ENTREGA
NOMBRE: Eddymich CIA.LTDA.
C.I:1691705280001.....
FIRMA:.....

RECIBE
NOMBRE: Luis Calapiña...
C.I: .....1600258451.....
FIRMA: .....

COORDENADAS DATUM WGS 84 18S

N	X	Y
1	173797	9846773
2	173801	9846779
3	173801	9846781
4	173820	9846776
5	173797	9846773

Nota: La ubicación de la escombrera se encuentran en la abscisa 2+280 hasta 2+290, con una capacidad de 3647 m3 para recibir material de desalojo del proyecto.

Elaborado por:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Aprobado por:

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Luis Calapiña con cedula 1600258451 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad ubicada en la abscisa 2+280 hasta la abscisa 2+290, **lo cual** servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 02/12/2022

ENTREGA

NOMBRE: Edymich CIA LTDA.

C.I: 1691705280001

FIRMA:

RECIBE

NOMBRE: Luis Calapiña

C.I: 1600258451

FIRMA:

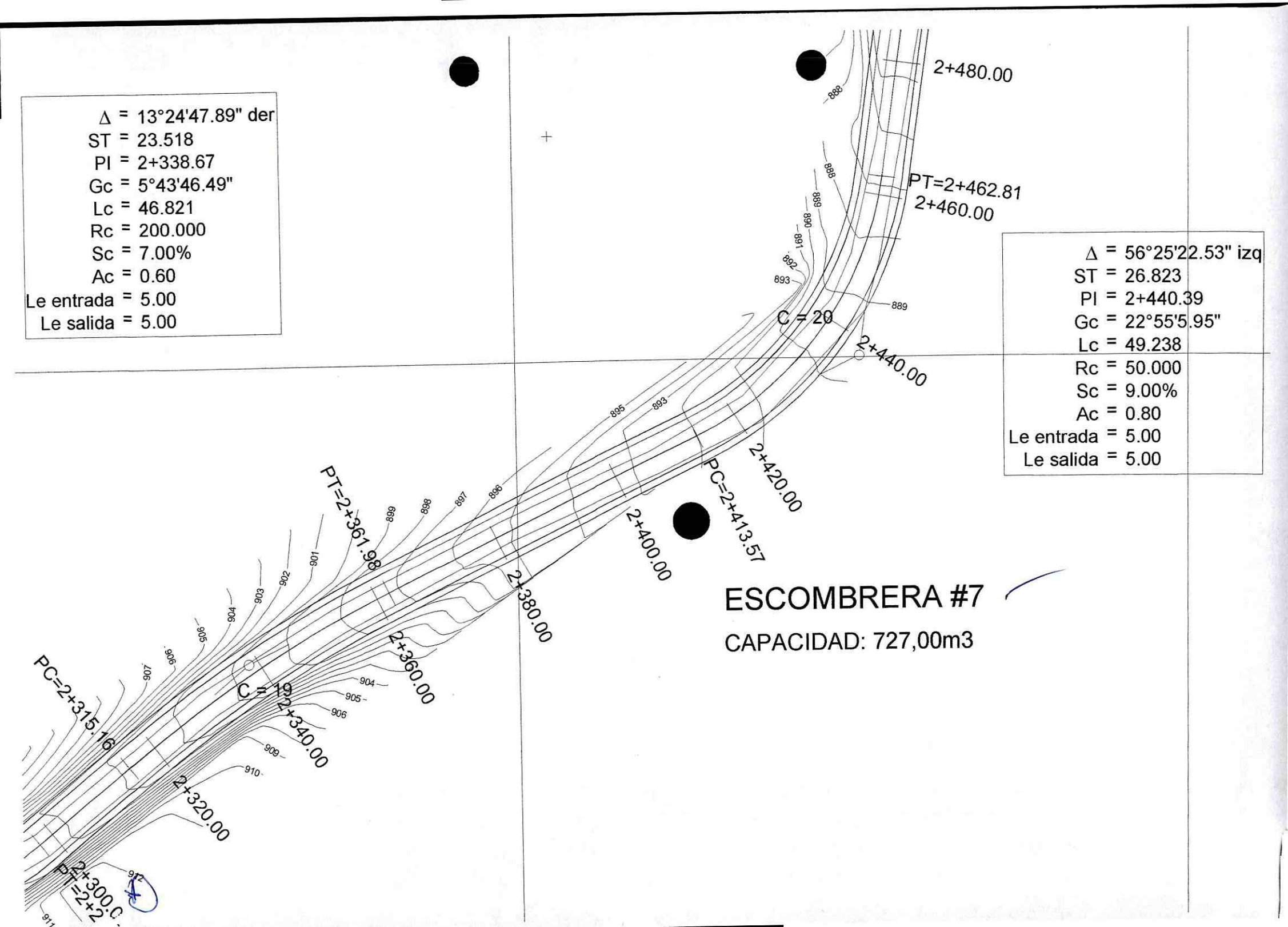
Δ = 13°24'47.89" der
ST = 23.518
PI = 2+338.67
Gc = 5°43'46.49"
Lc = 46.821
Rc = 200.000
Sc = 7.00%
Ac = 0.60
Le entrada = 5.00
Le salida = 5.00
Δ = 56°25'22.53" izq
ST = 26.823
PI = 2+440.39
Gc = 22°55'5.95"
Lc = 49.238
Rc = 50.000
Sc = 9.00%
Ac = 0.80
Le entrada = 5.00
Le salida = 5.00
ESCOMBRERA #7
CAPACIDAD: 727,00m3
C = 19
C = 20
PC=2+315.16
PT=2+361.98
PC=2+413.57
PT=2+462.81
2+300.0
2+320.00
2+340.00
2+360.00
2+380.00
2+400.00
2+420.00
2+440.00
2+460.00
2+480.00

ESCOMBRERA #7

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Manuel Caiza con cedula [illegible] acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad ubicada en la abscisa 2+440 hasta la abscisa 2+500, lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 05/12/2022

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Eddymich CIA LTDA	NOMBRE: Manuel Caiza
C.I: 1691705290001	C.I: 1600065955
FIRMA:	FIRMA:

COORDENADAS DATUM WGS 84 18S

N	X	Y
1	173815	9846764
2	174000	9846765
3	174047	9846781
4	174052	9846750
5	173815	9846764

Nota: La ubicación de la escombrera se encuentran en la abscisa 2+440 hasta 2+500, con una capacidad de 727 m3 para recibir material de desalojo del proyecto.

Elaborado por:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Aprobado por:

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, ..Manuel..Caiza..... con cedula ..1600065955..... acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad ubicada en la abscisa...2+440.....hasta la abscisa..2+500....., lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: ....05/12/2022.....

ENTREGA

NOMBRE: Eddymich..CAJILIDA

C.I: .1691705290001.....

FIRMA: .....

RECIBE

NOMBRE: ..Manuel Caiza.....

C.I: .....1600065955.....

FIRMA: .....

ESCOMBRERA #8

CAPACIDAD: 3.778,00m3

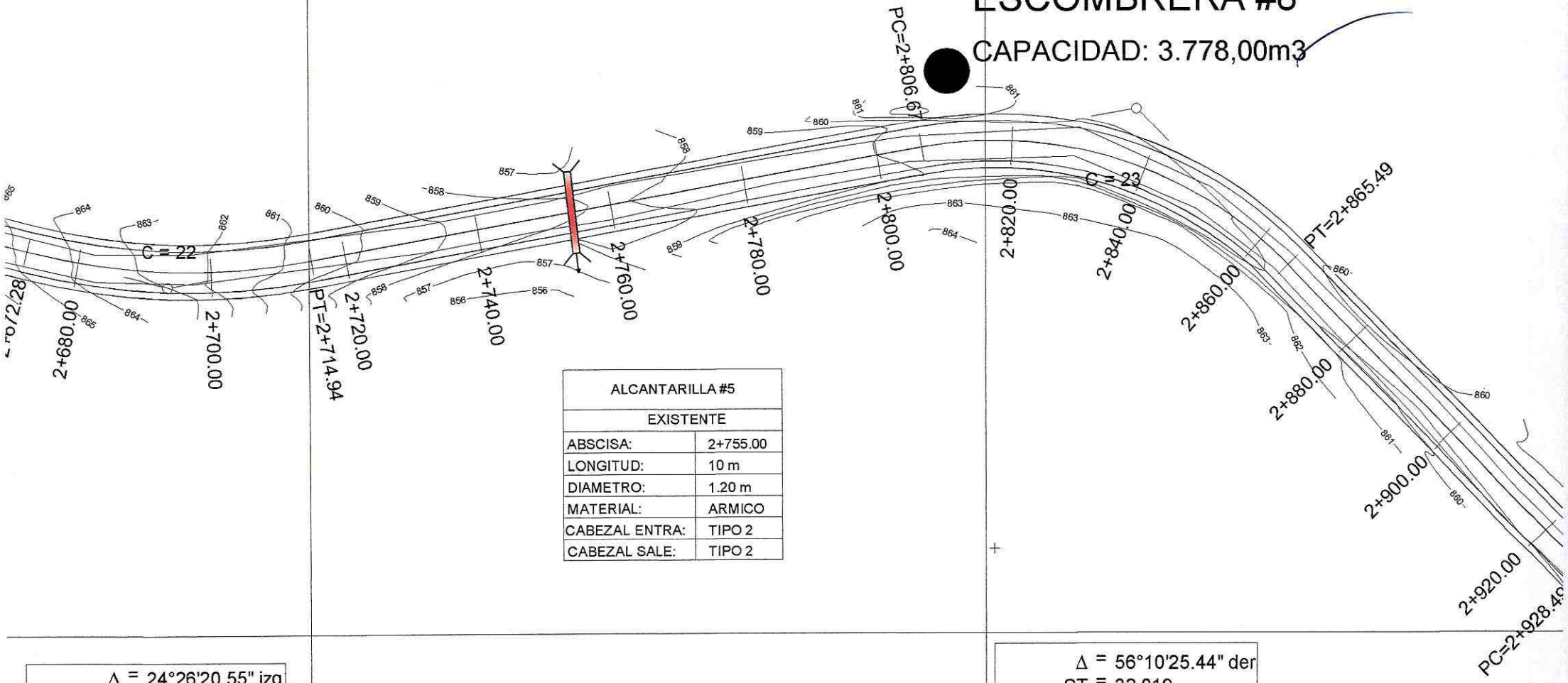

ALCANTARILLA #5	
EXISTENTE	
ABSCISA:	2+755.00
LONGITUD:	10 m
DIAMETRO:	1.20 m
MATERIAL:	ARMICO
CABEZAL ENTRA:	TIPO 2
CABEZAL SALE:	TIPO 2

Δ =	24°26'20.55" izq
ST =	21.656
PI =	2+693.94
Gc =	11°27'32.98"
Lc =	42.654
Rc =	100.000
Sc =	7.00%
Ac =	0.70
Le entrada =	5.00
Le salida =	5.00

Δ =	56°10'25.44" der
ST =	32.019
PI =	2+838.69
Gc =	19°5'54.96"
Lc =	58.825
Rc =	60.000
Sc =	8.00%
Ac =	0.70
Le entrada =	5.00
Le salida =	5.00

ESCOMBRERA #8

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Beatriz Cazo con cedula 1600195802 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad ubicada en la abscisa 2+800 hasta la abscisa 2+900, lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 10/12/2022

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Eddymich CIA LTDA	NOMBRE: Beatriz Cazo
C.I: 1691705280001	C.I: 1600195802
FIRMA:	FIRMA:

COORDENADAS DATUM WGS 84 18S

N	X	Y
1	174014	9846745
2	174314	9846984
3	174354	9847012
4	174391	9846970
5	174014	9846745

Nota: La ubicación de la escombrera se encuentran en la abscisa 2+800 hasta 2+900, con una capacidad de 3778 m3 para recibir material de desalojo del proyecto.

Elaborado por:

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Aprobado por:

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Beatriz Caiza con cedula 1600195802 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad ubicada en la abscisa 2+800 hasta la abscisa 2+900, **lo cual** servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 10/12/2022

ENTREGA

NOMBRE: Eddymich CIA LTDA

C.I: 1691705290001

FIRMA:

RECIBE

NOMBRE: Beatriz Caiza

C.I: 1600195802

FIRMA:

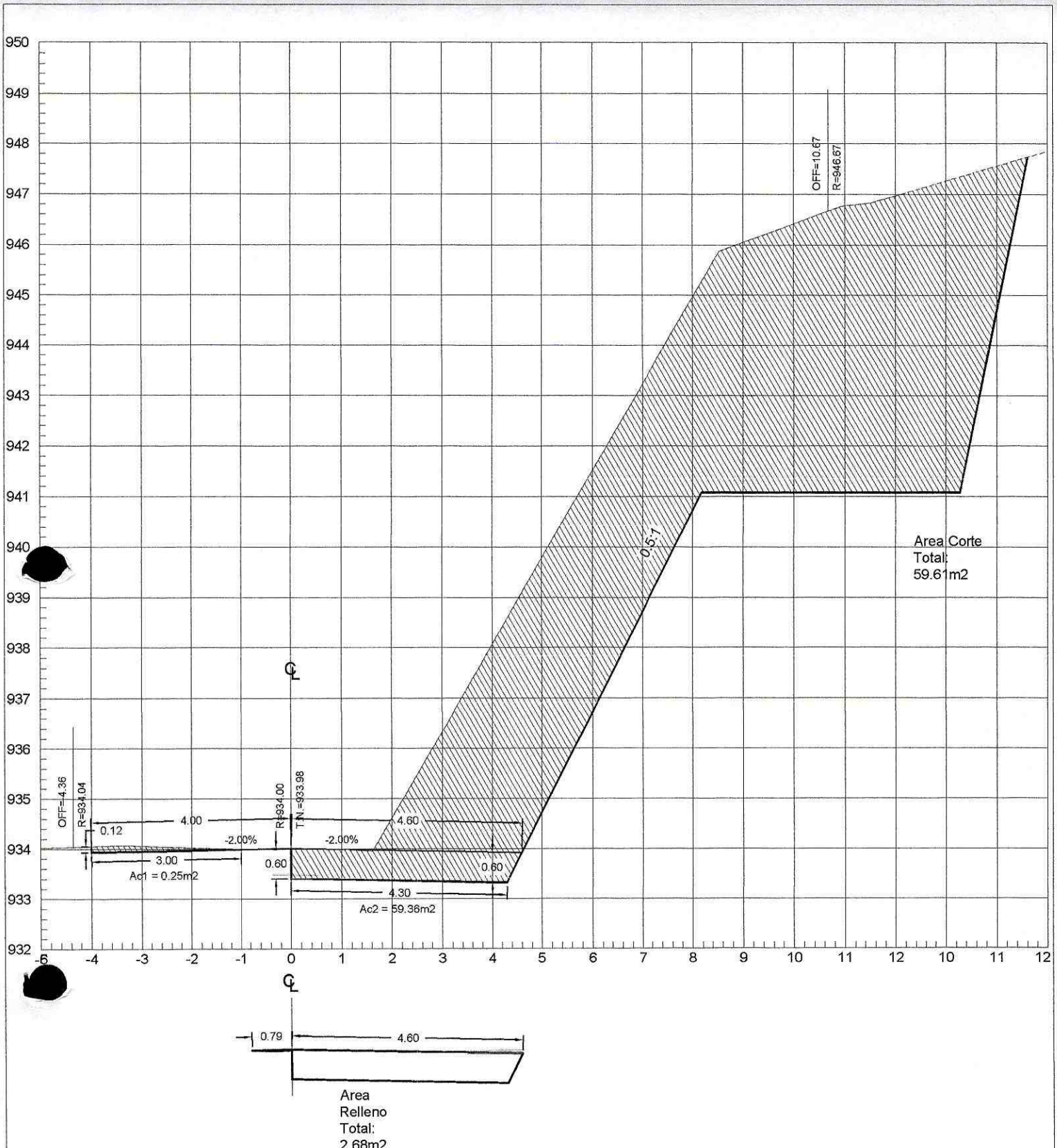

ESTACION 0+300.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 1

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

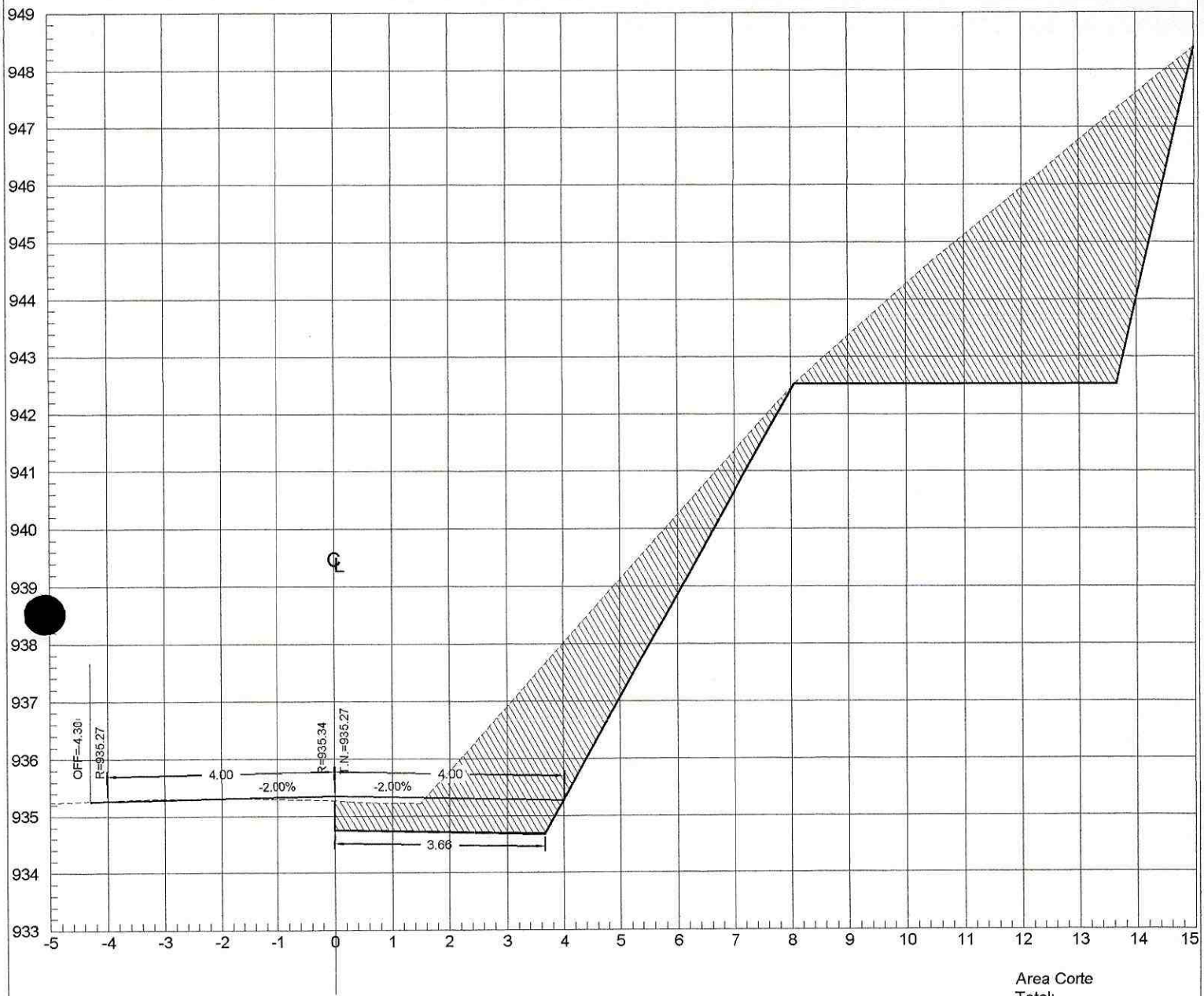

Area Corte
Total:
27.88m2

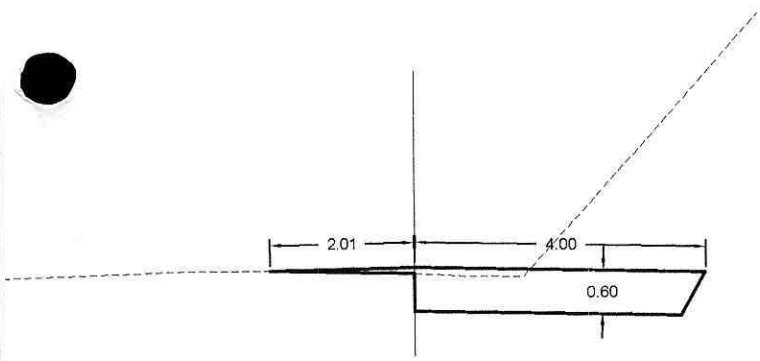

Area
Relleno
Total:
2.38m2

ESTACION 0+320.00

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 2

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

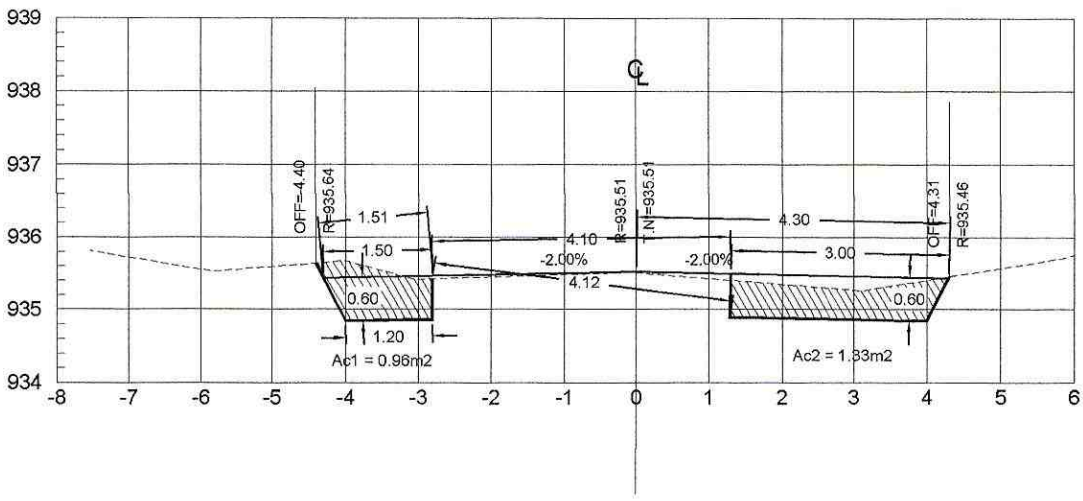

Area Corte
Total:
2.29m2

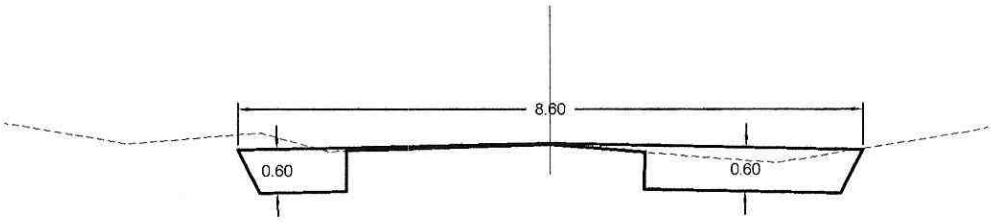

Area
Relleno
Total:
2.67m2

ESTACION 0+360.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 3

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

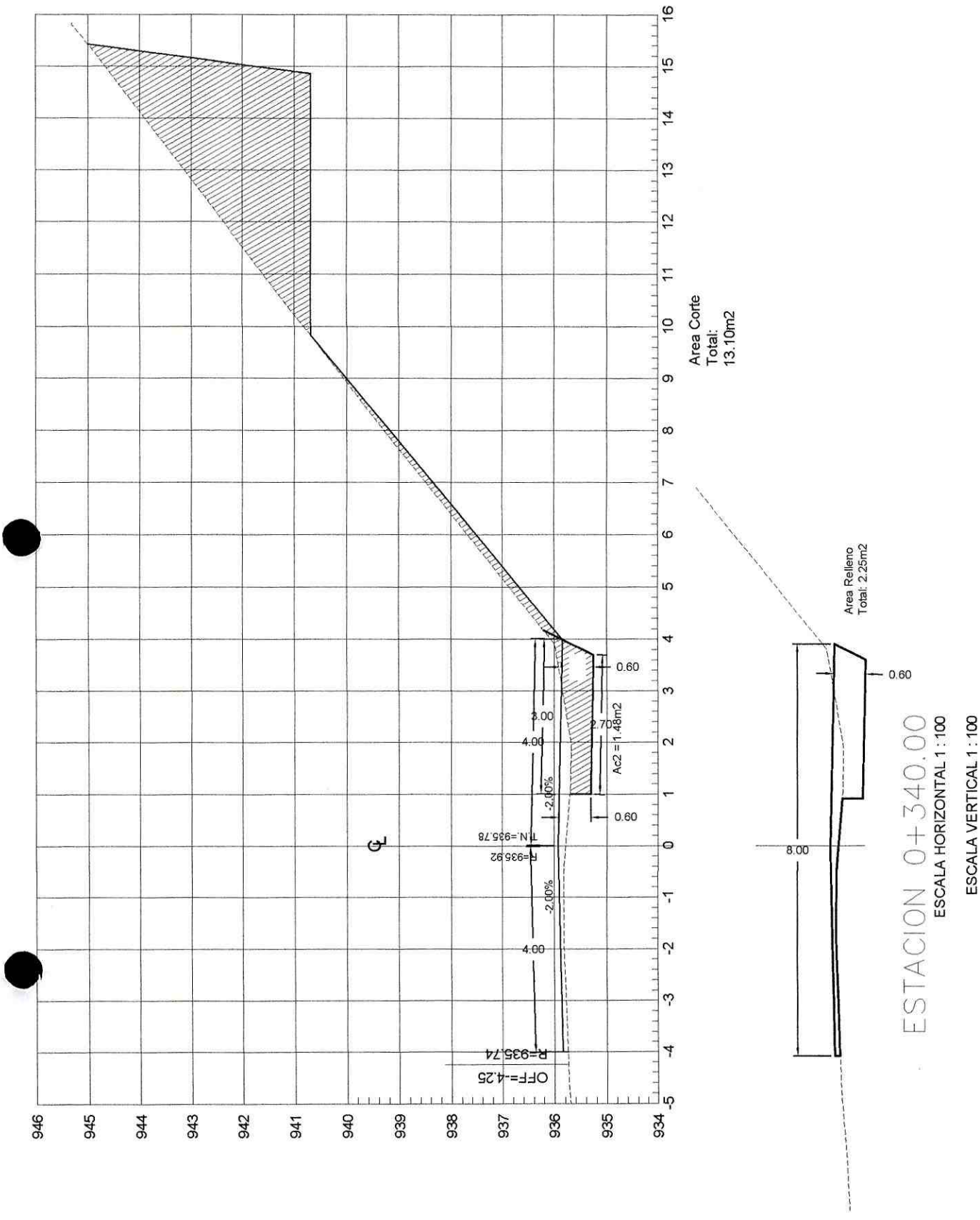

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 4

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

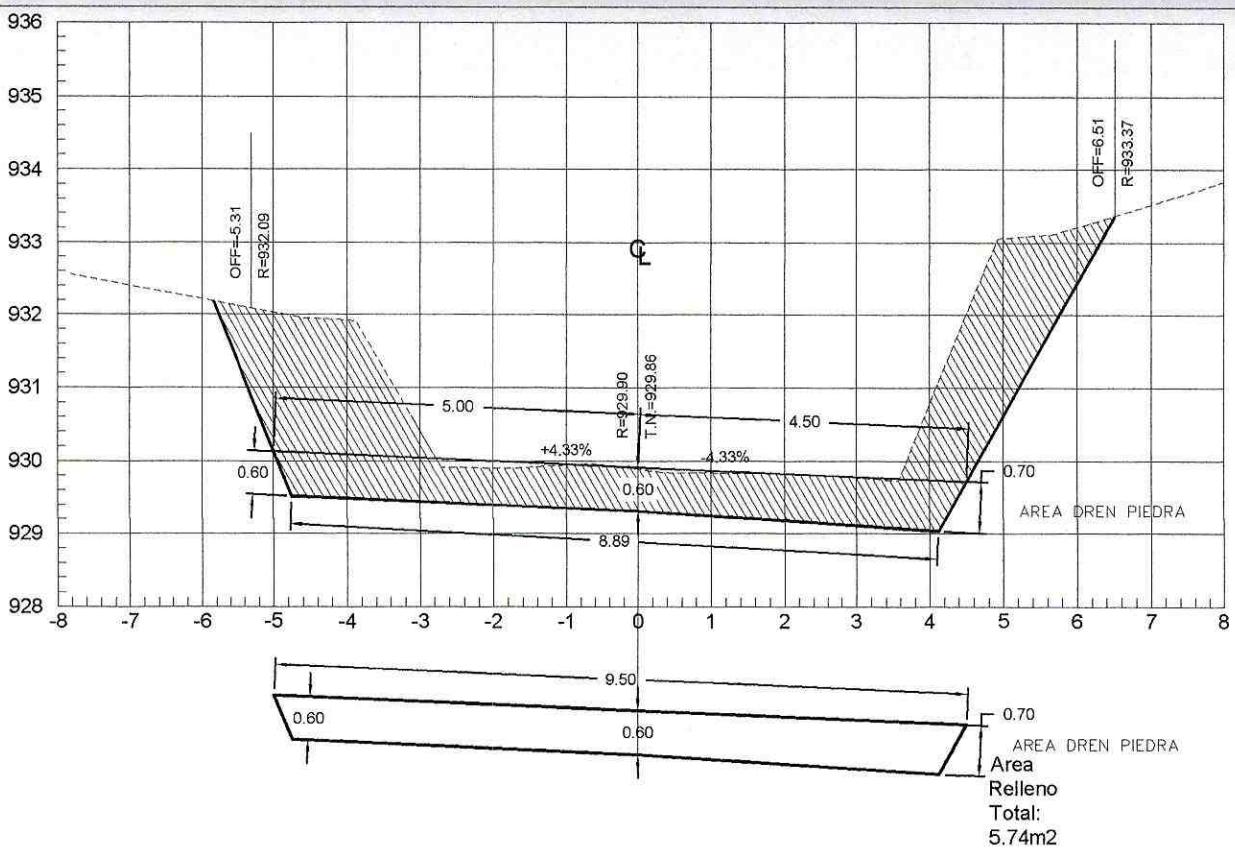

Area Corte Total: 13.47m2

Area Relleno Total: 5.74m2

ESTACION 0+460.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

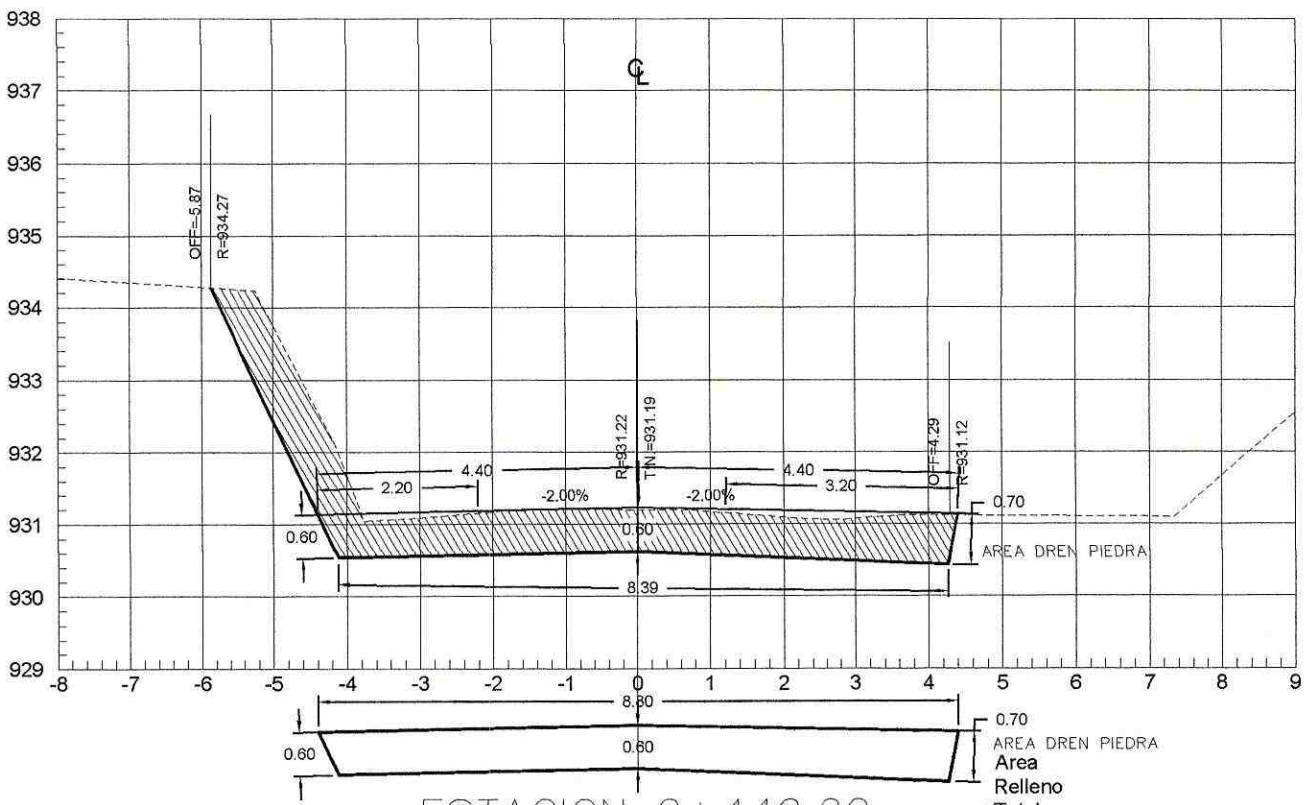

Area Corte Total: 7.02m2

Area Relleno Total: 5.38m2

ESTACION 0+440.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 5

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

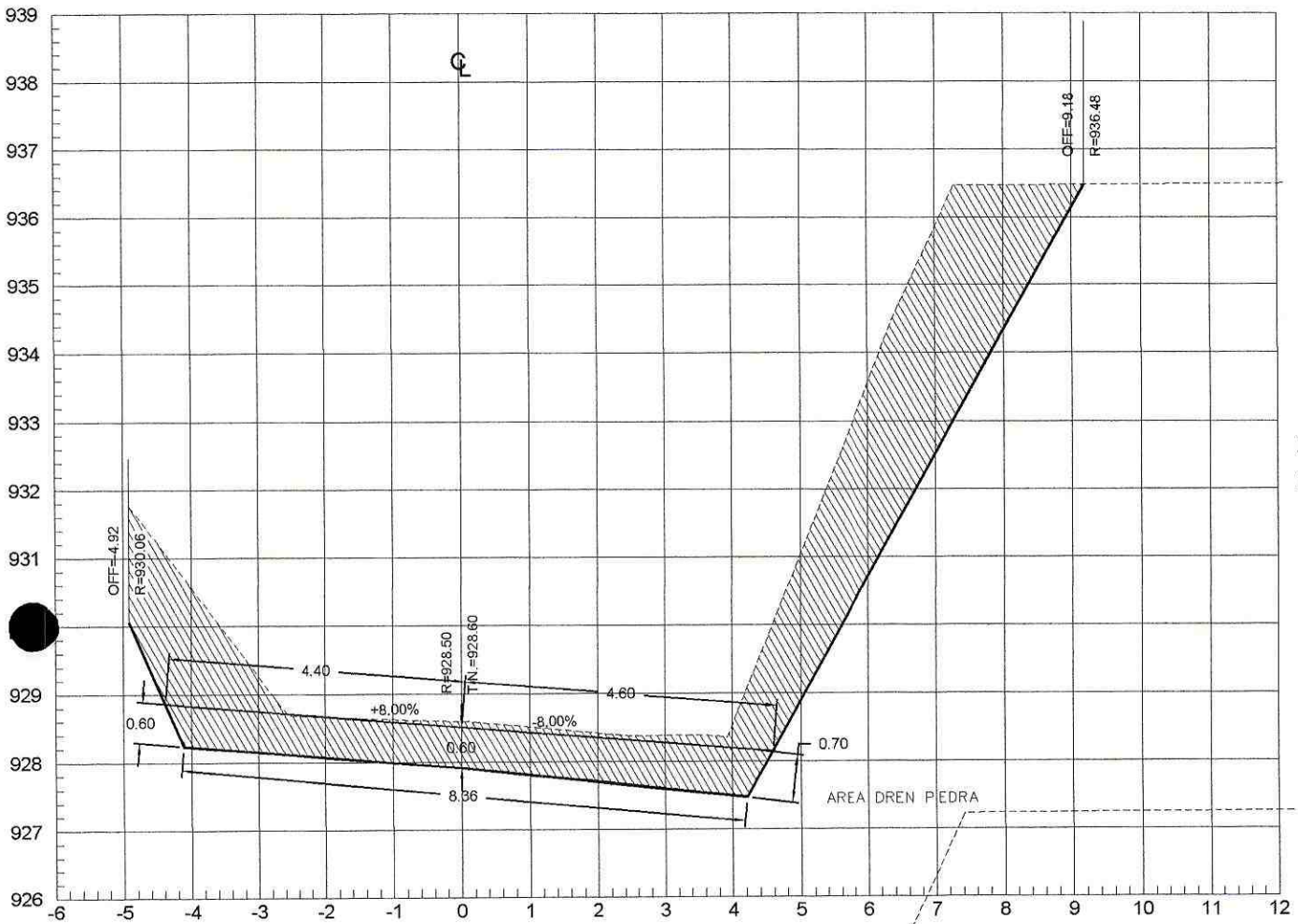

Area Corte Total: 20.23m2

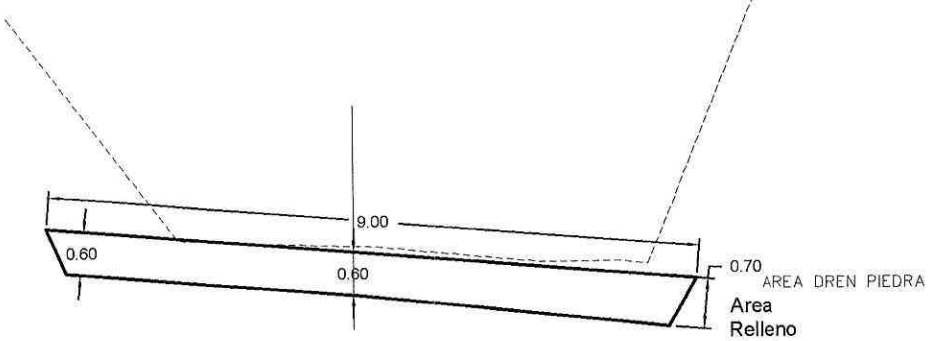

Area Relleno Total: 5,44m2

ESTACION 0+480.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 6

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

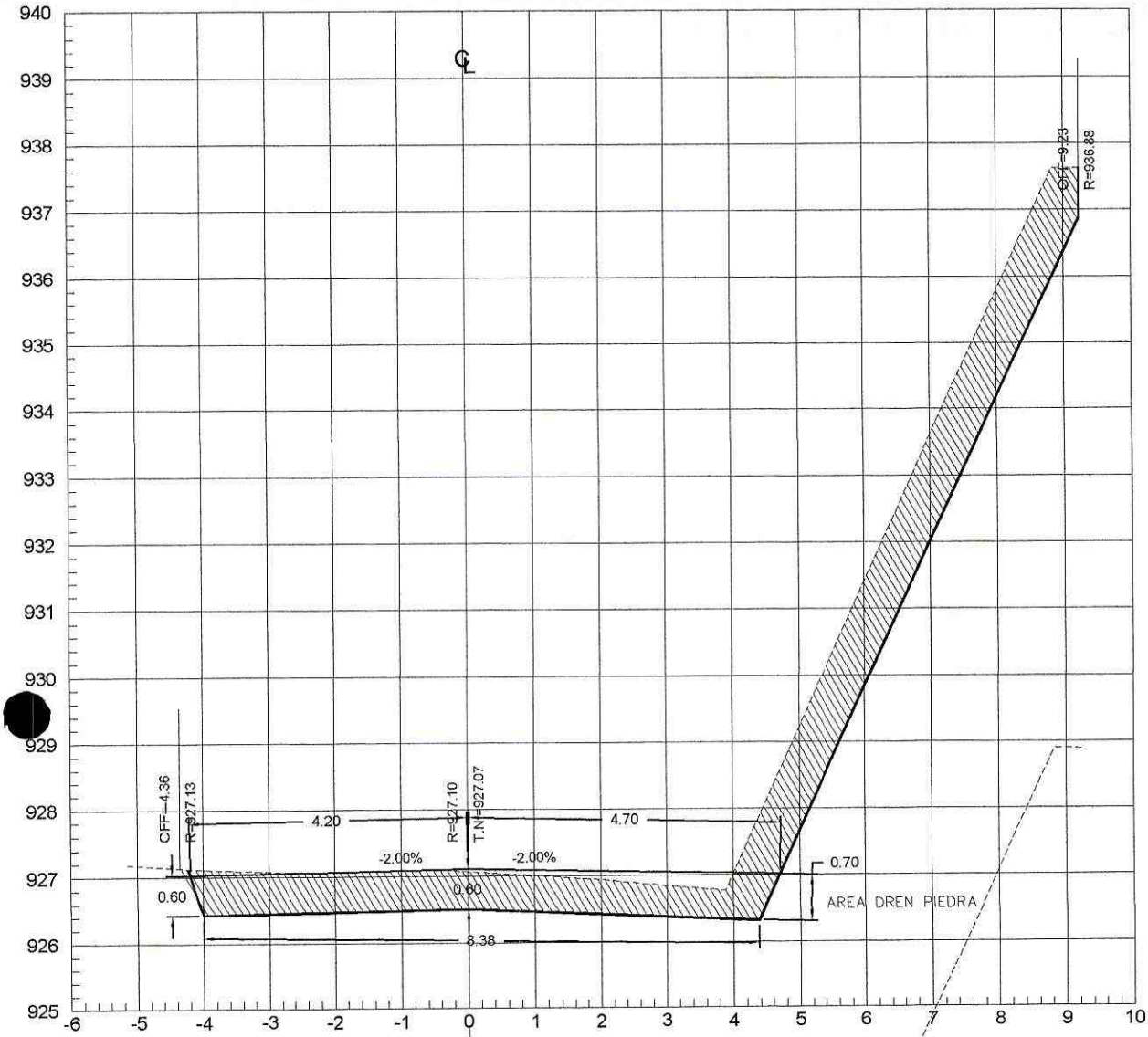

Area Corte
Total:
12.47m2

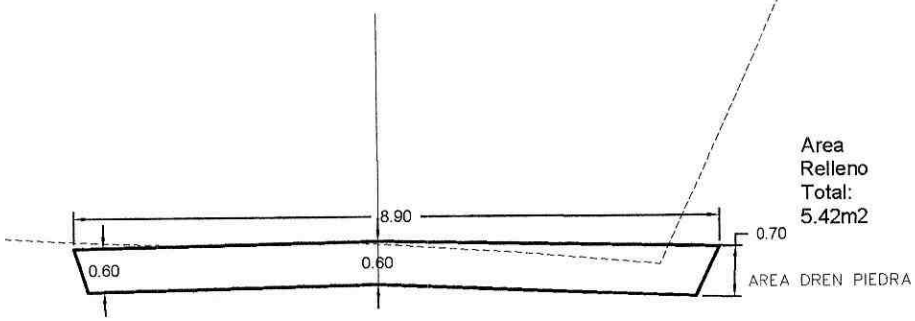

Area
Relleno
Total:
5.42m2

ESTACION 0+500.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 7

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

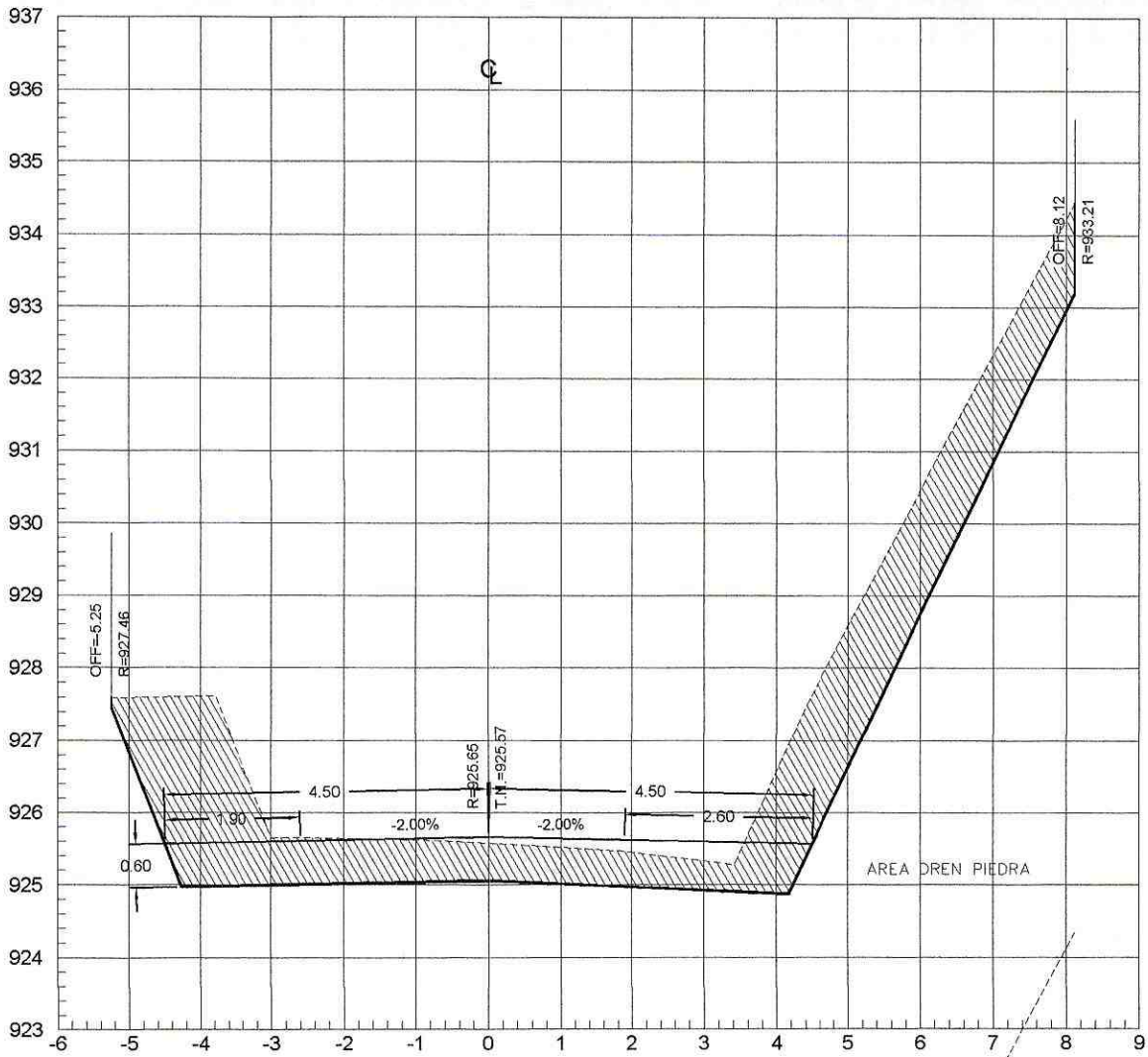

Area Corte
Total:
14.89m2

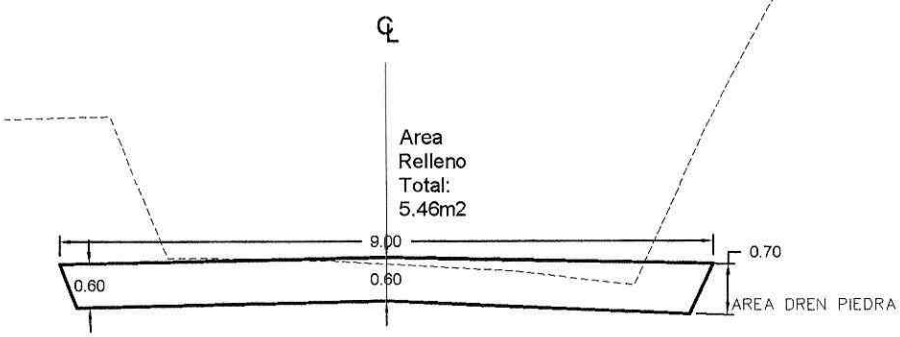

ESTACION 0+520.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 8

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

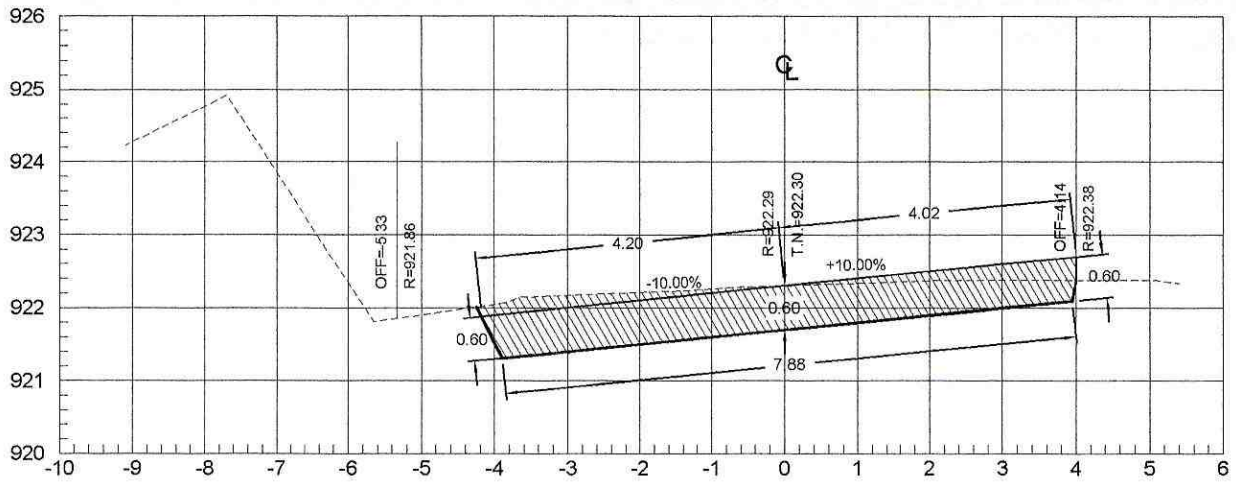

Area Corte
Total:
4.73m2

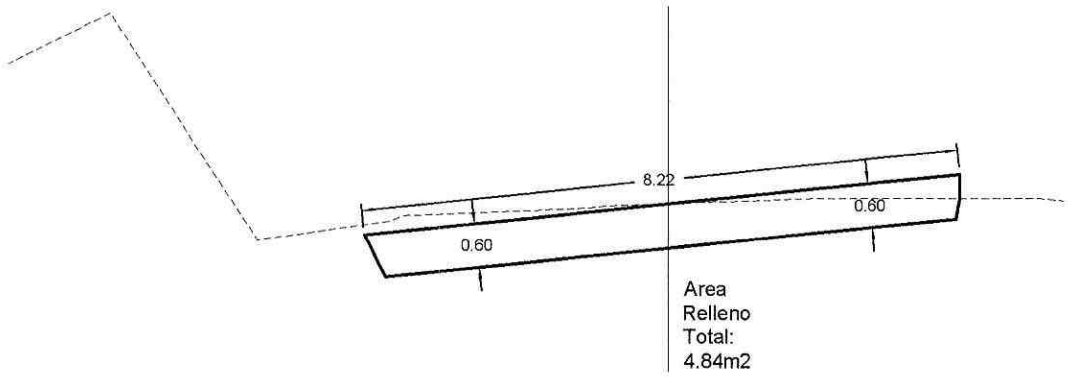

Area
Relleno
Total:
4.84m2

ESTACION 0+560.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

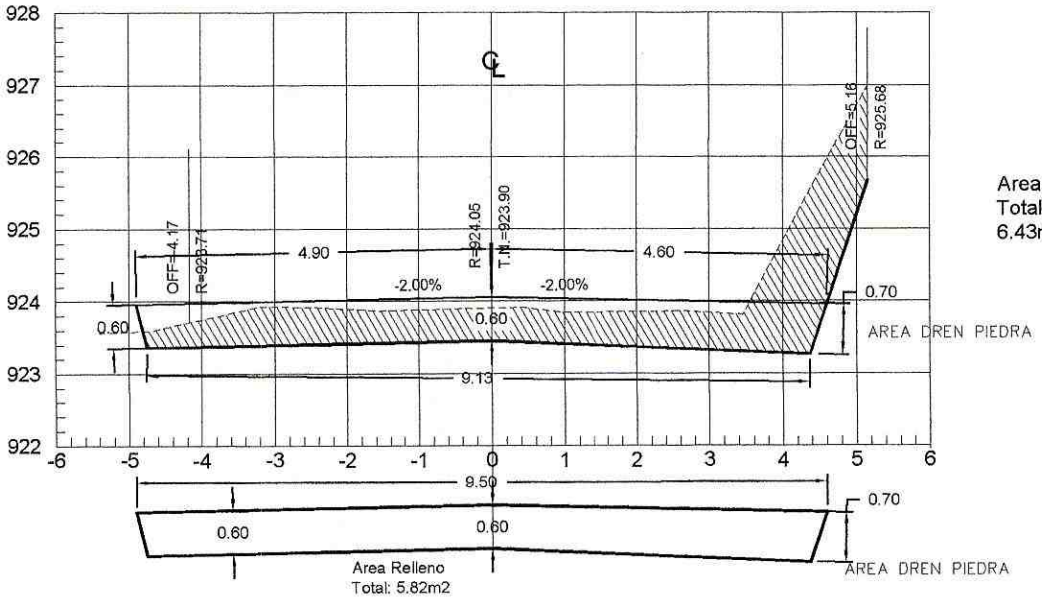

Area Corte
Total:
6.43m2

Area Relleno
Total: 5.82m2

ESTACION 0+540.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 9

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

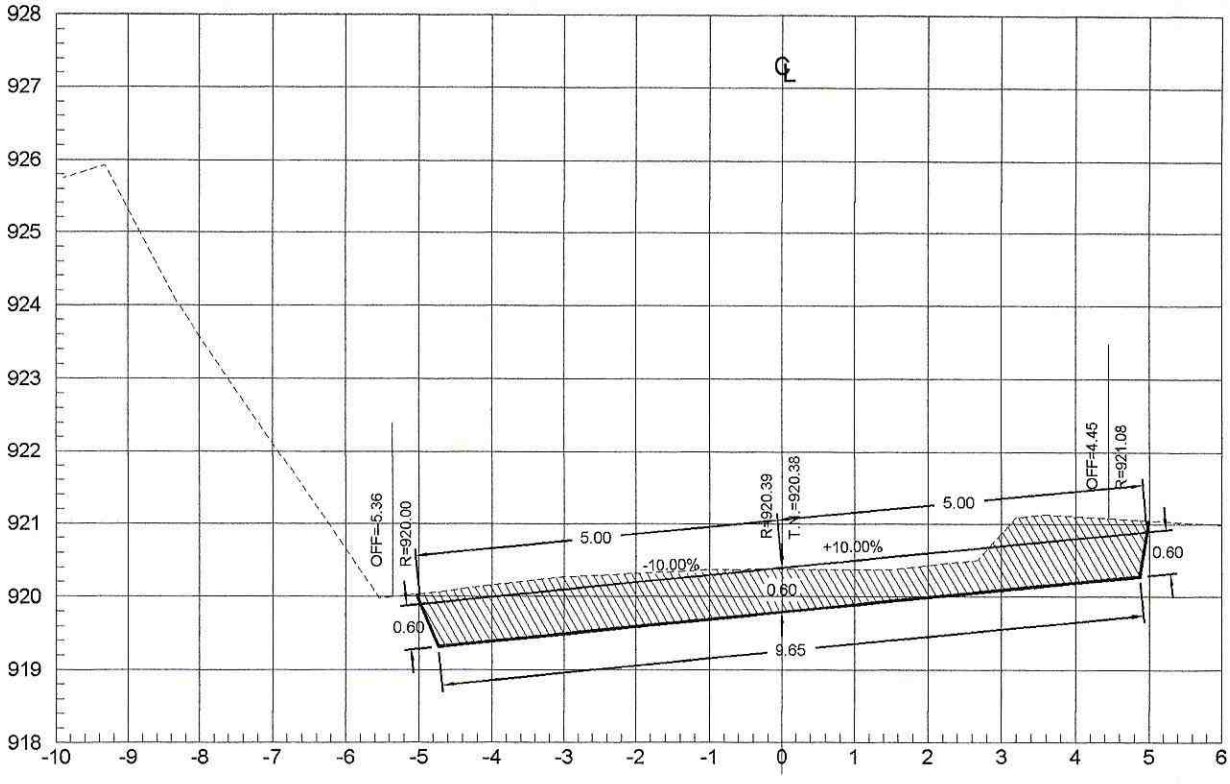

Area Corte Total: 6.71m2

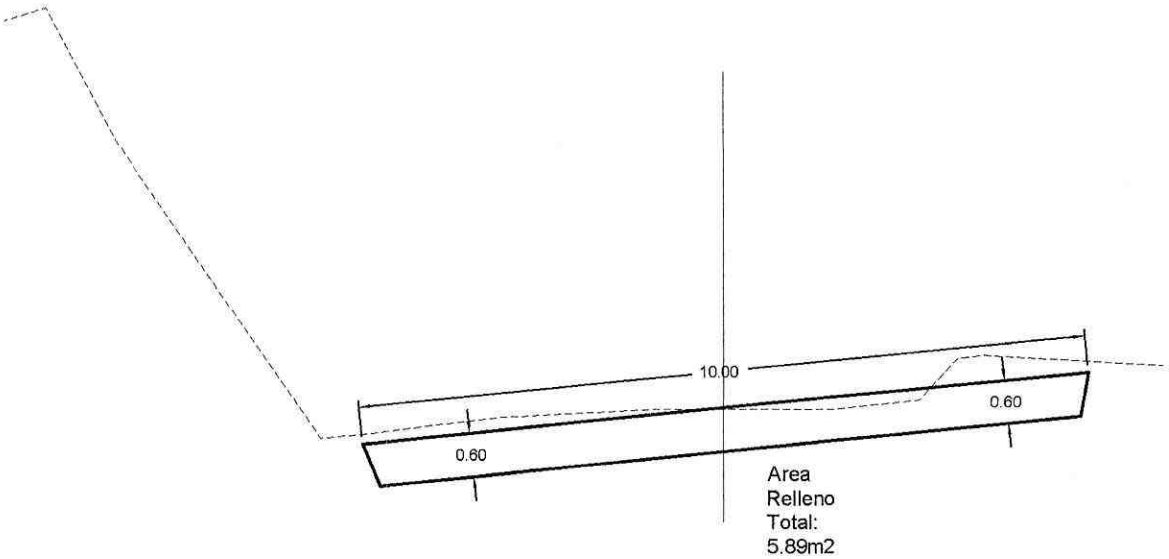

Area Relleno Total: 5.89m2

ESTACION 0+580.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 10

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

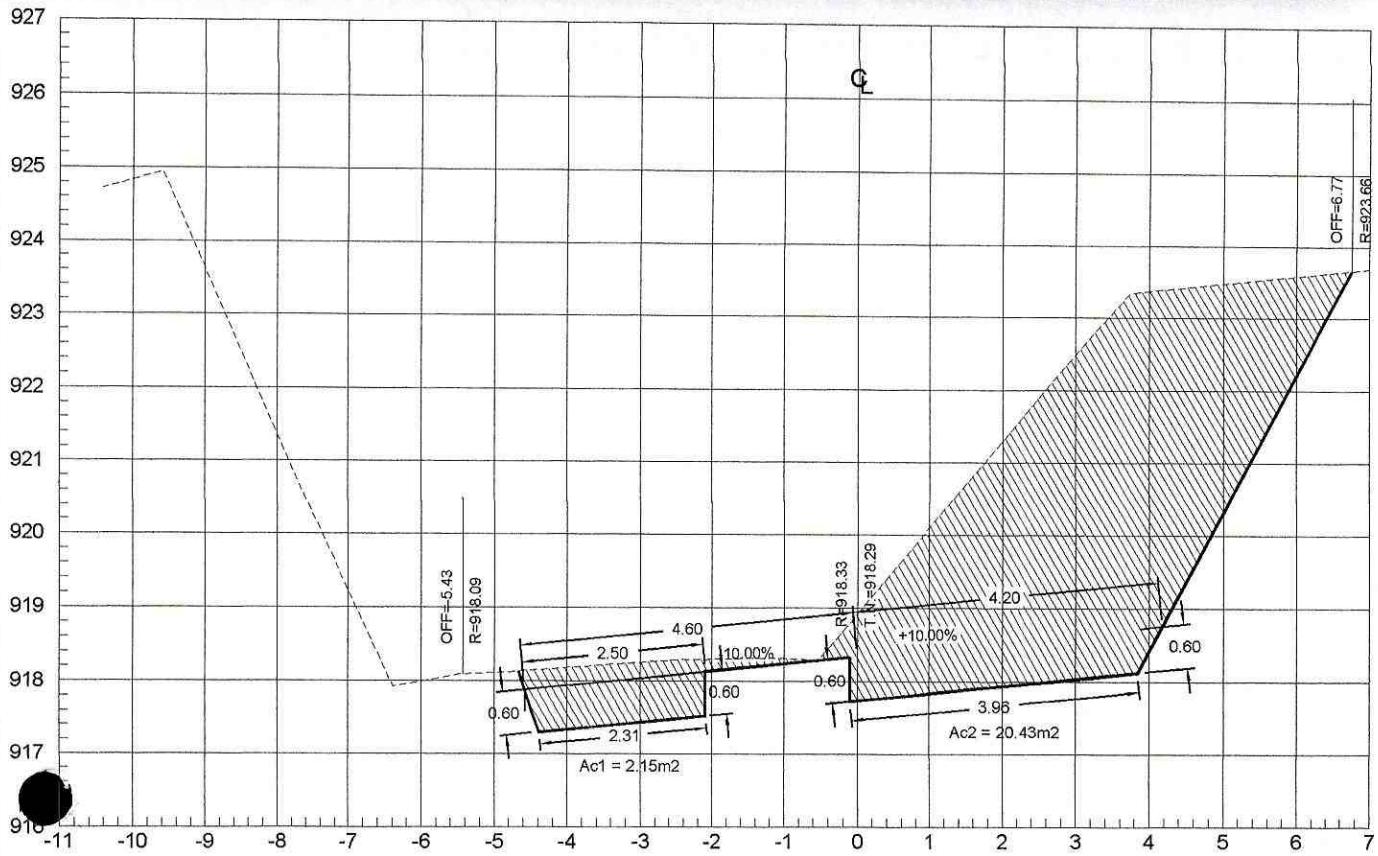

Area Corte Total: 22.58m2

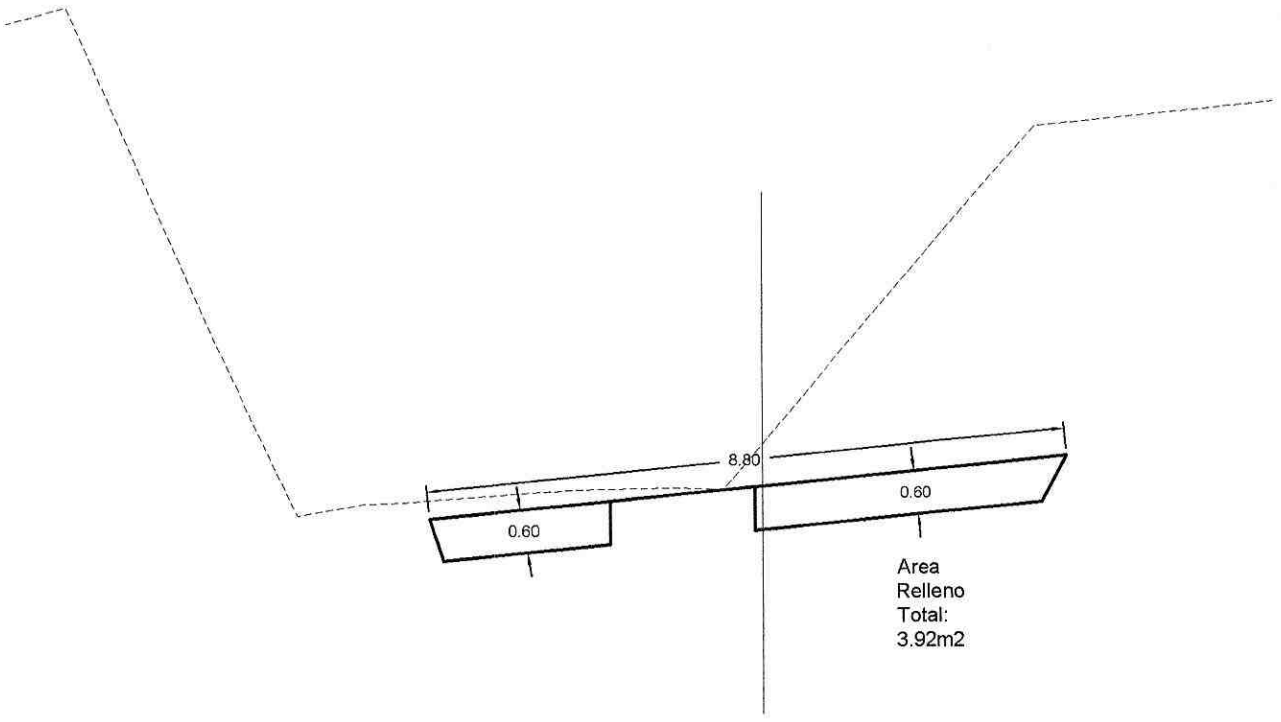

Area Relleno Total: 3.92m2

ESTACION 0+600.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 11

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

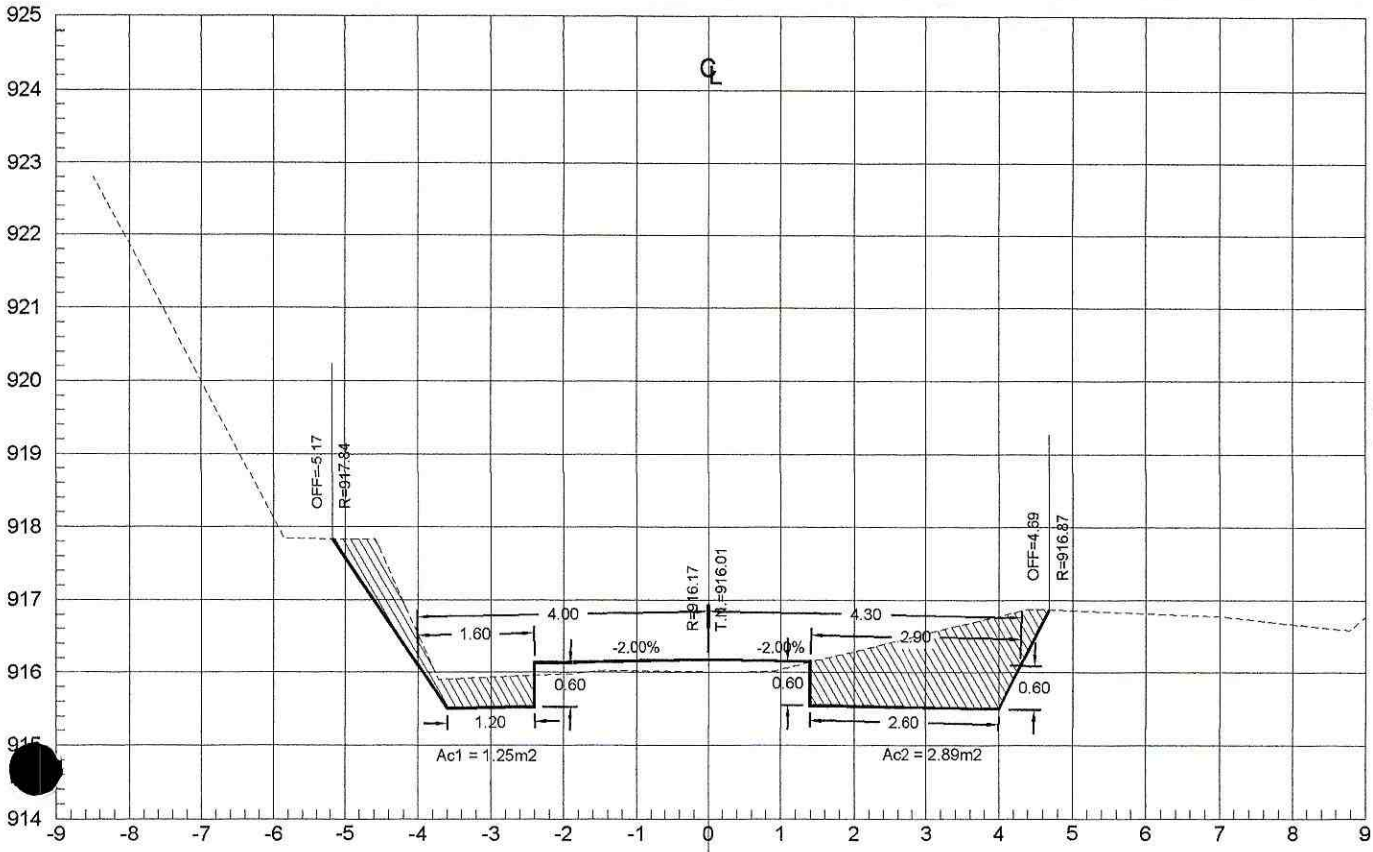

Area Corte
Total:
4.14m2

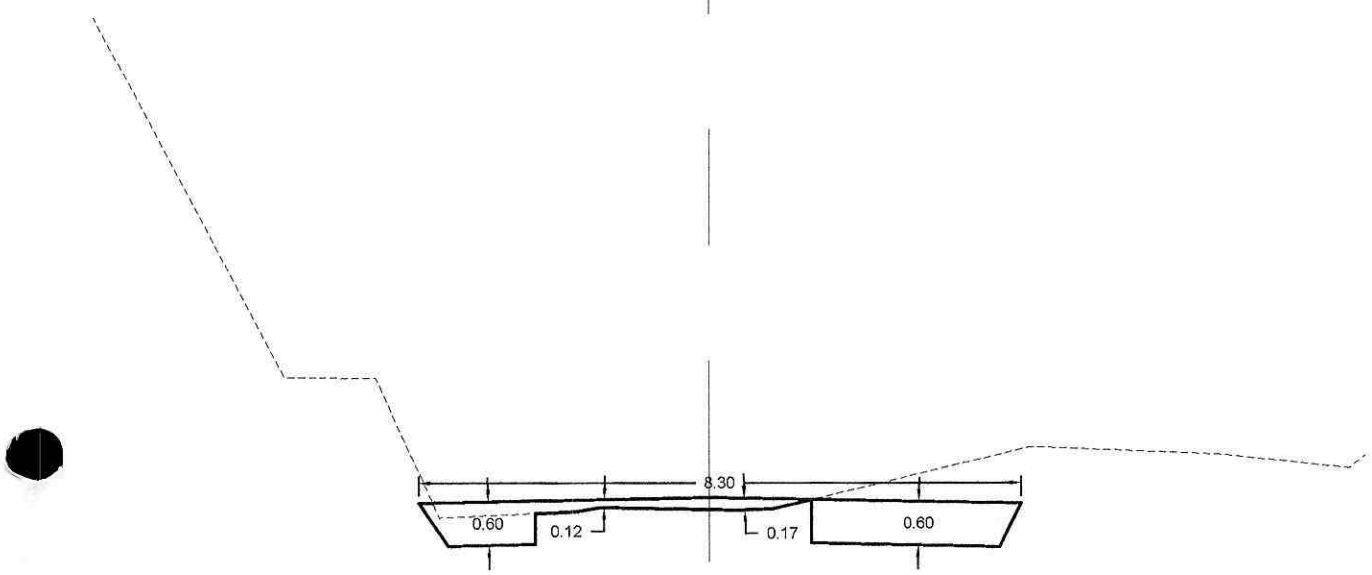

Area Relleno
Total: 3.03m2

ESTACION 0+620.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 12

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

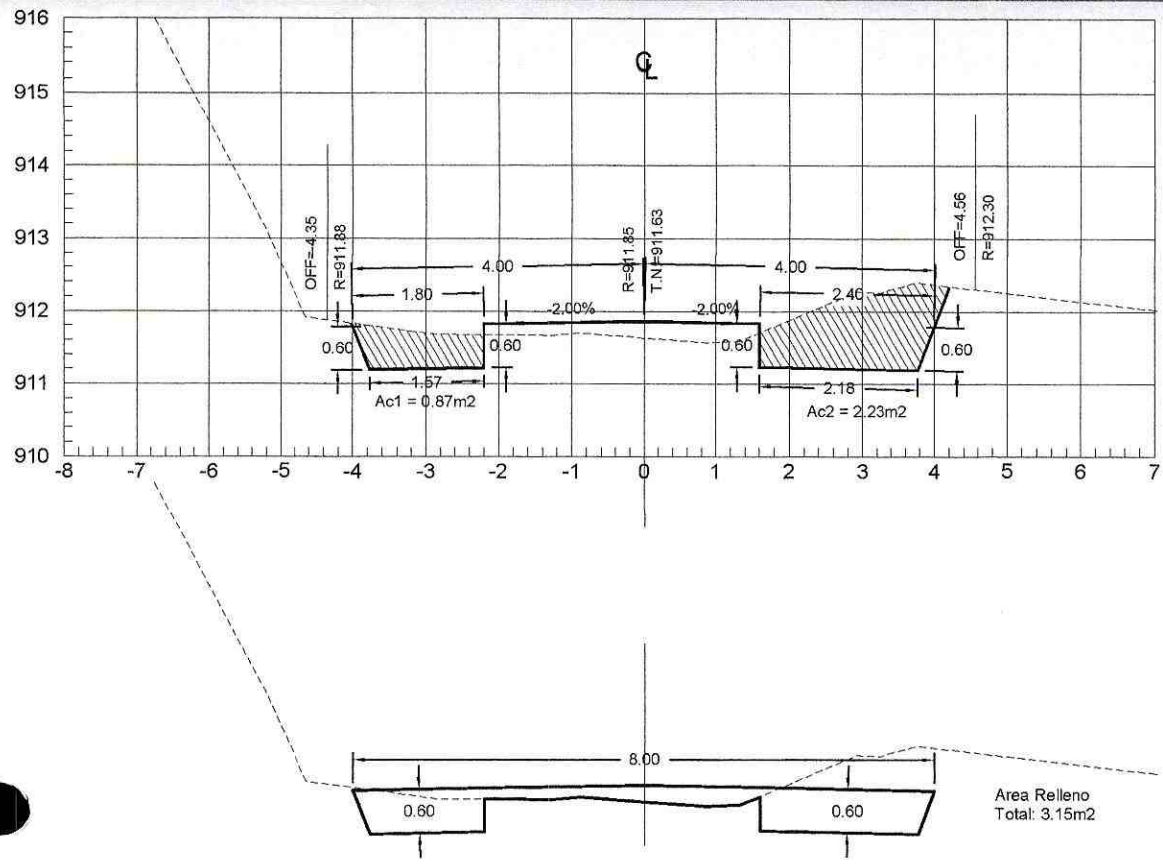

Area Corte Total: 3.10m2

Area Relleno Total: 3.15m2

ESTACION 0+660.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

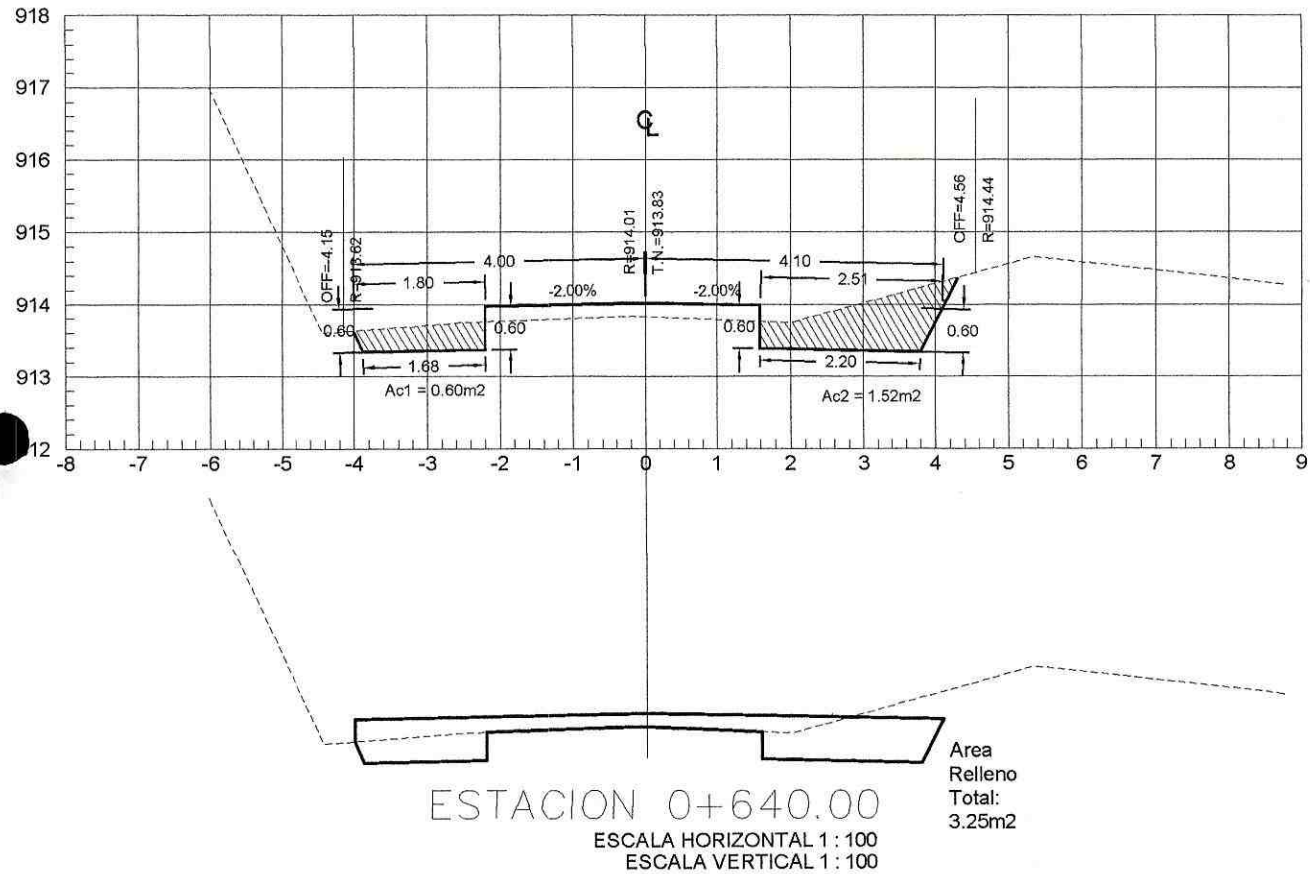

Area Corte Total: 2.12m2

Area Relleno Total: 3.25m2

ESTACION 0+640.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 13

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

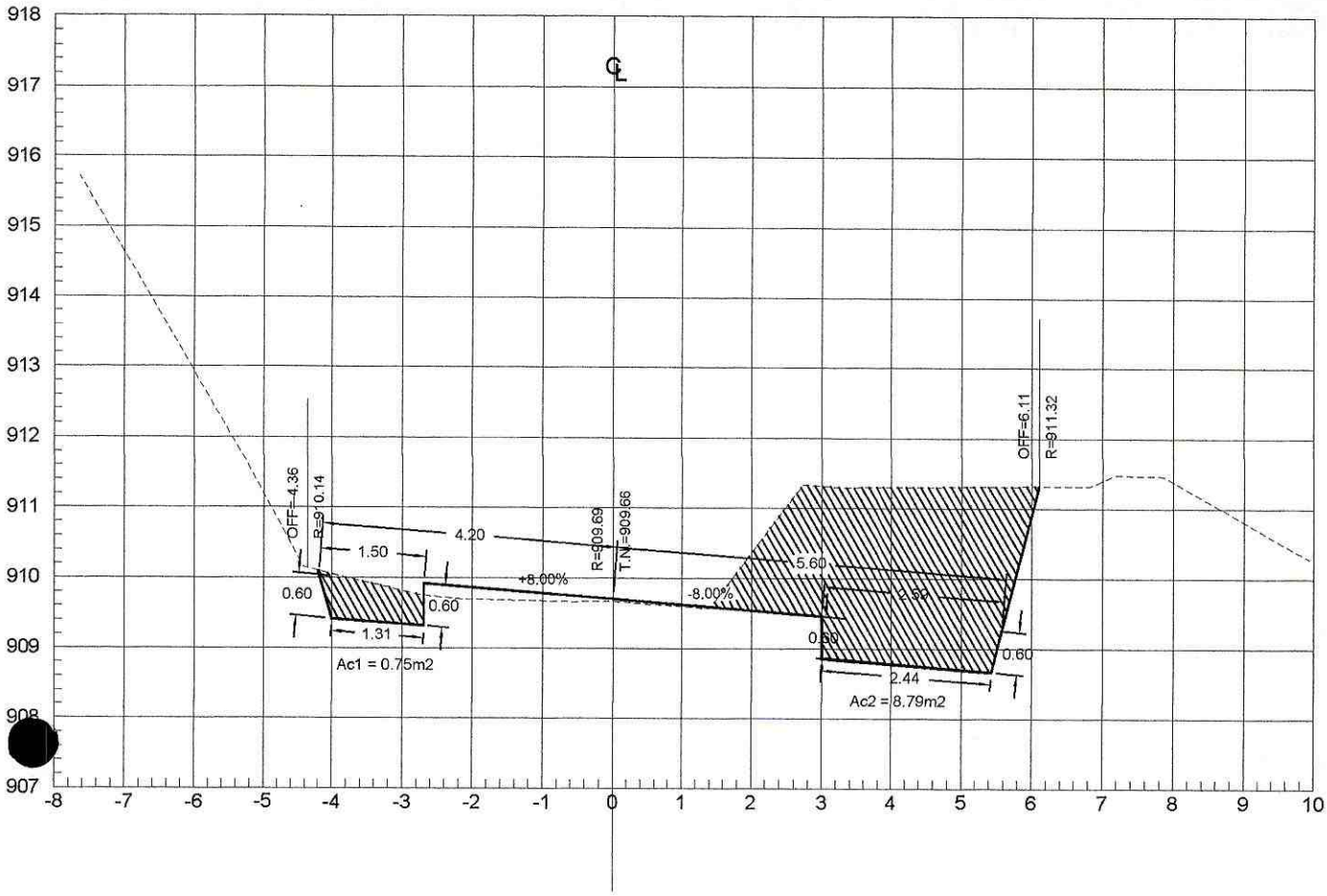

Area Corte Total: 9.54m2

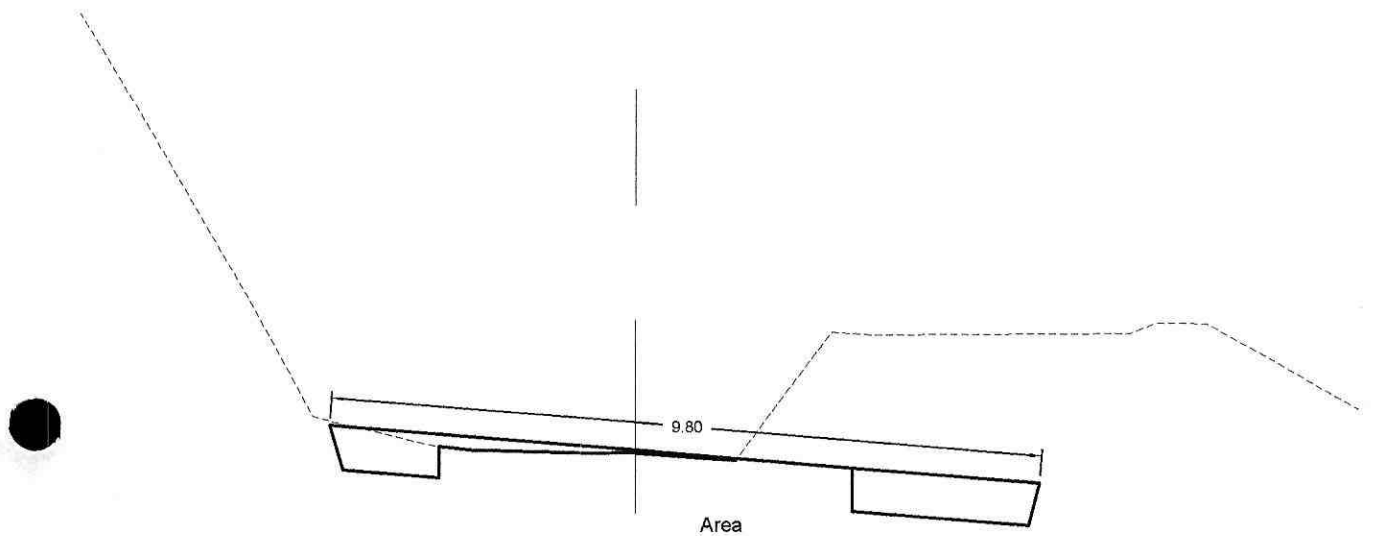

Area Relleno Total: 2.74m2

ESTACION 0+680.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 14

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

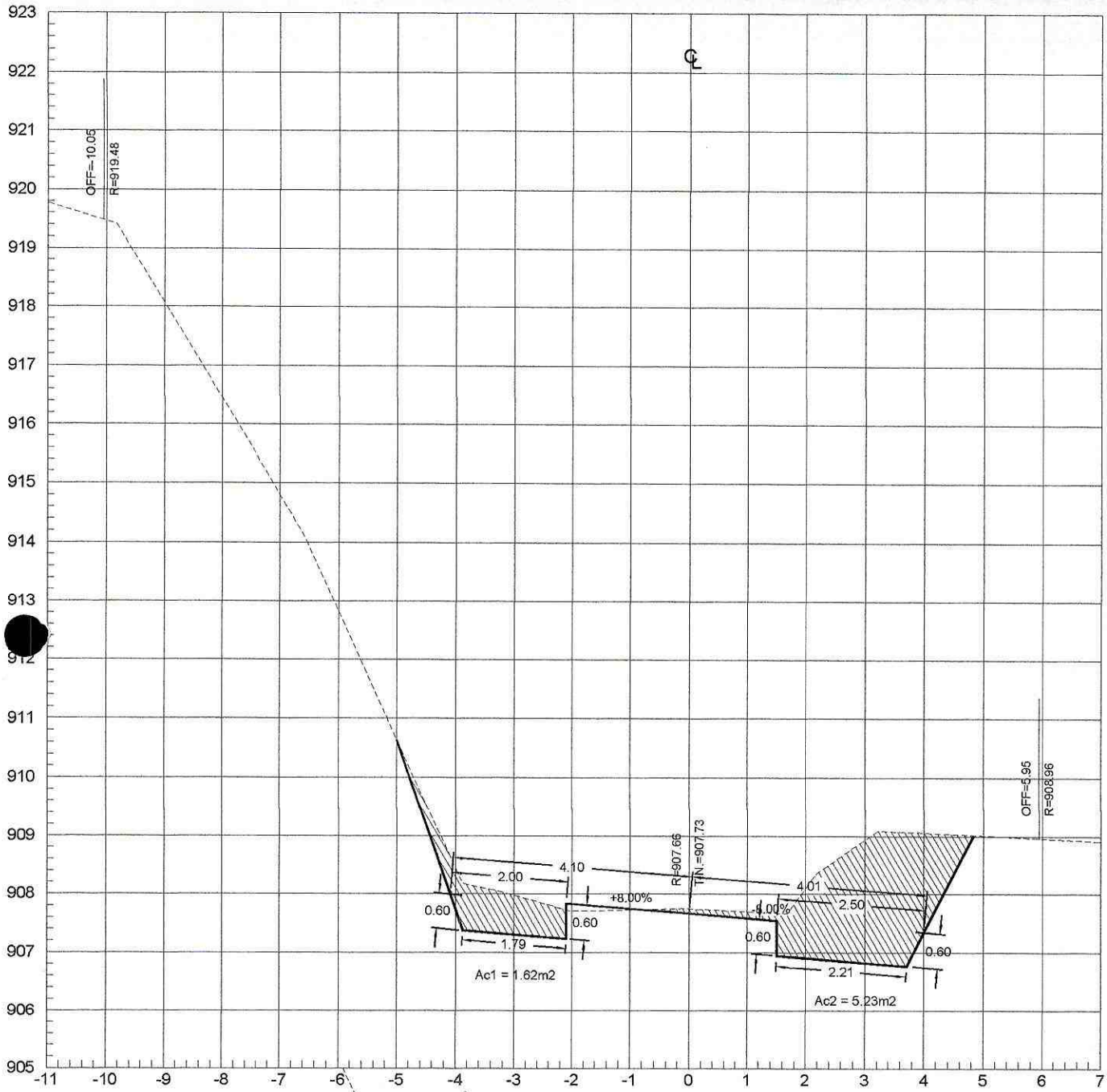

Area Corte Total: 6.85m2

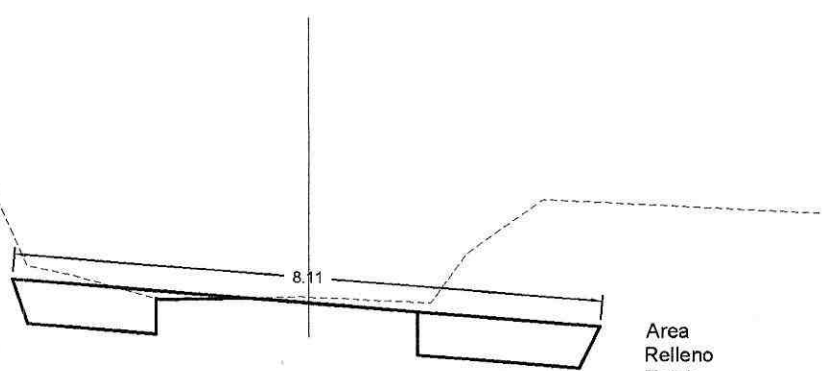

Area Relleno Total: 2.63m2

ESTACION 0+700.00

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 15

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

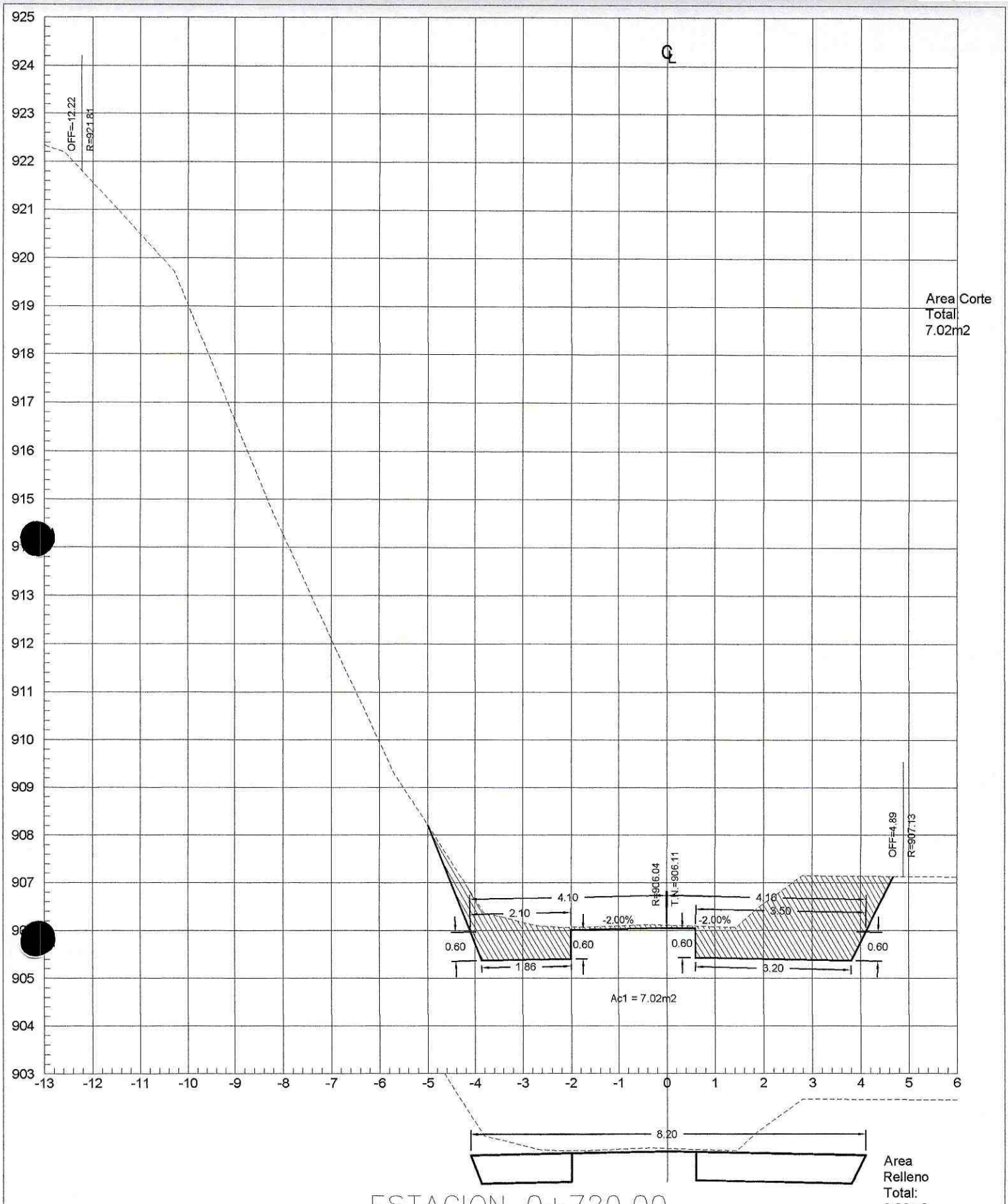

ESTACION 0+720.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 16

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

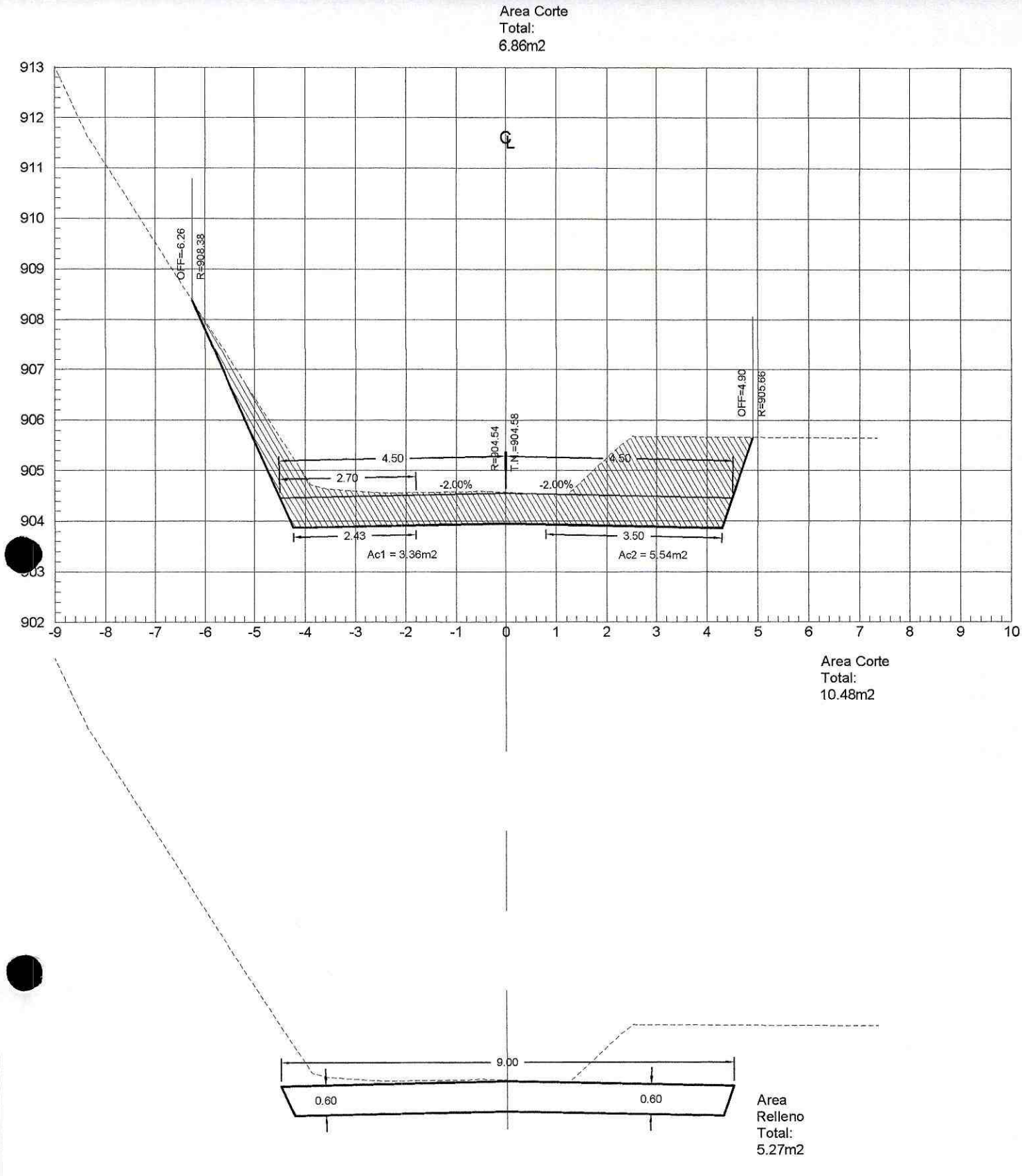

ESTACION 0+740.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 17

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

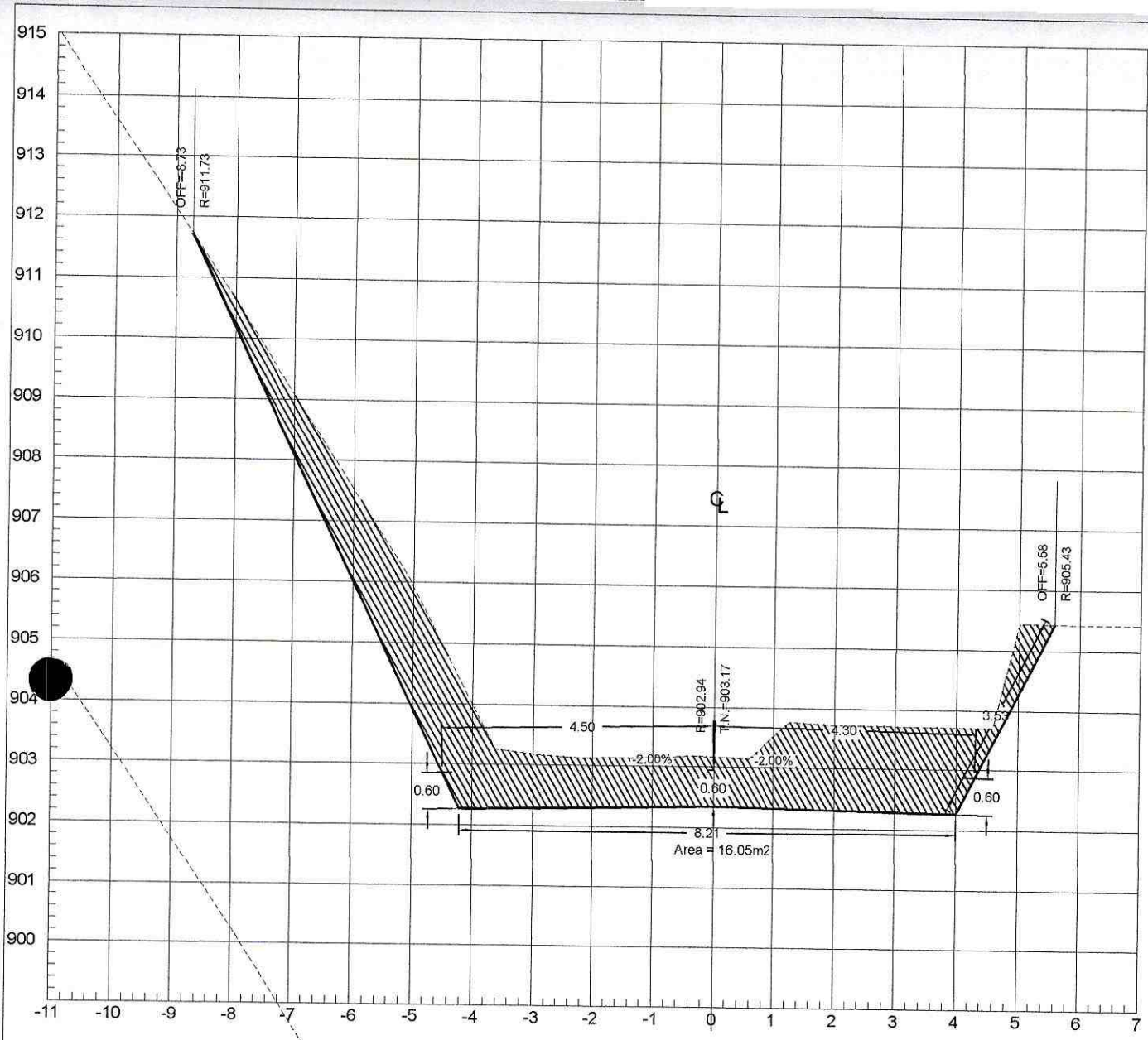

Area Corte Total: 16.05m2

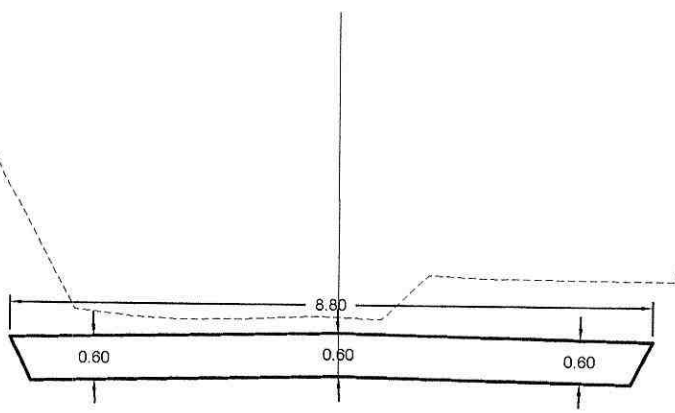

Area Relleno Total: 5.10m2

ESTACION 0+760.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 18

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

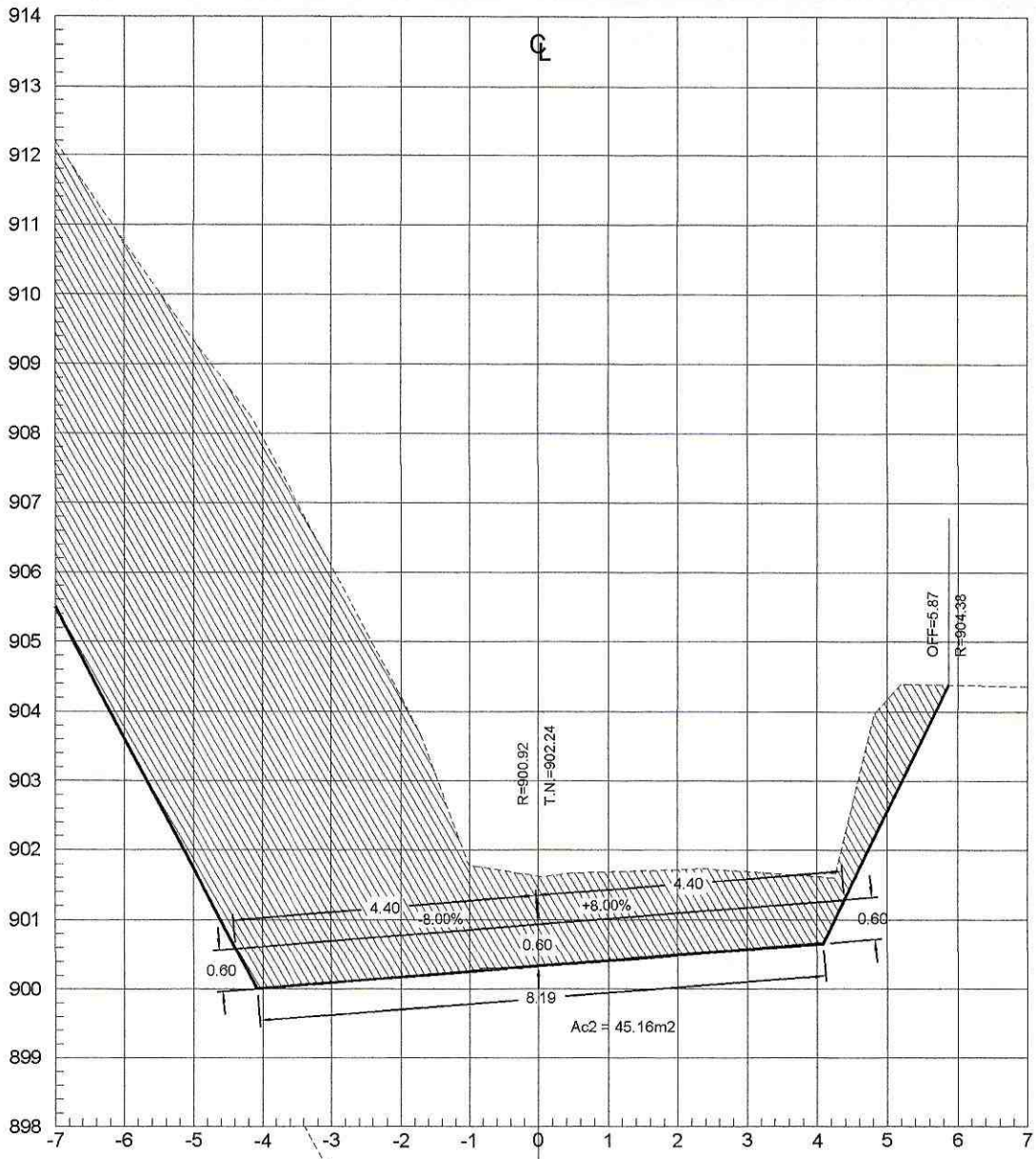

Area Corte Total: 86.77m2

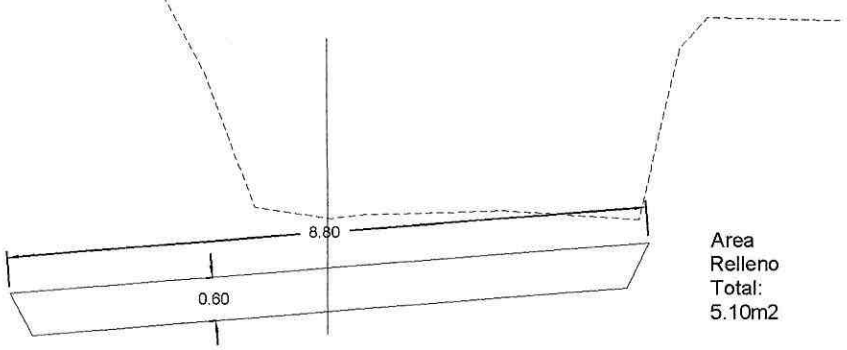

Area Relleno Total: 5.10m2

ESTACION 0+780.00 – HOJA 1 de 2

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 19

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

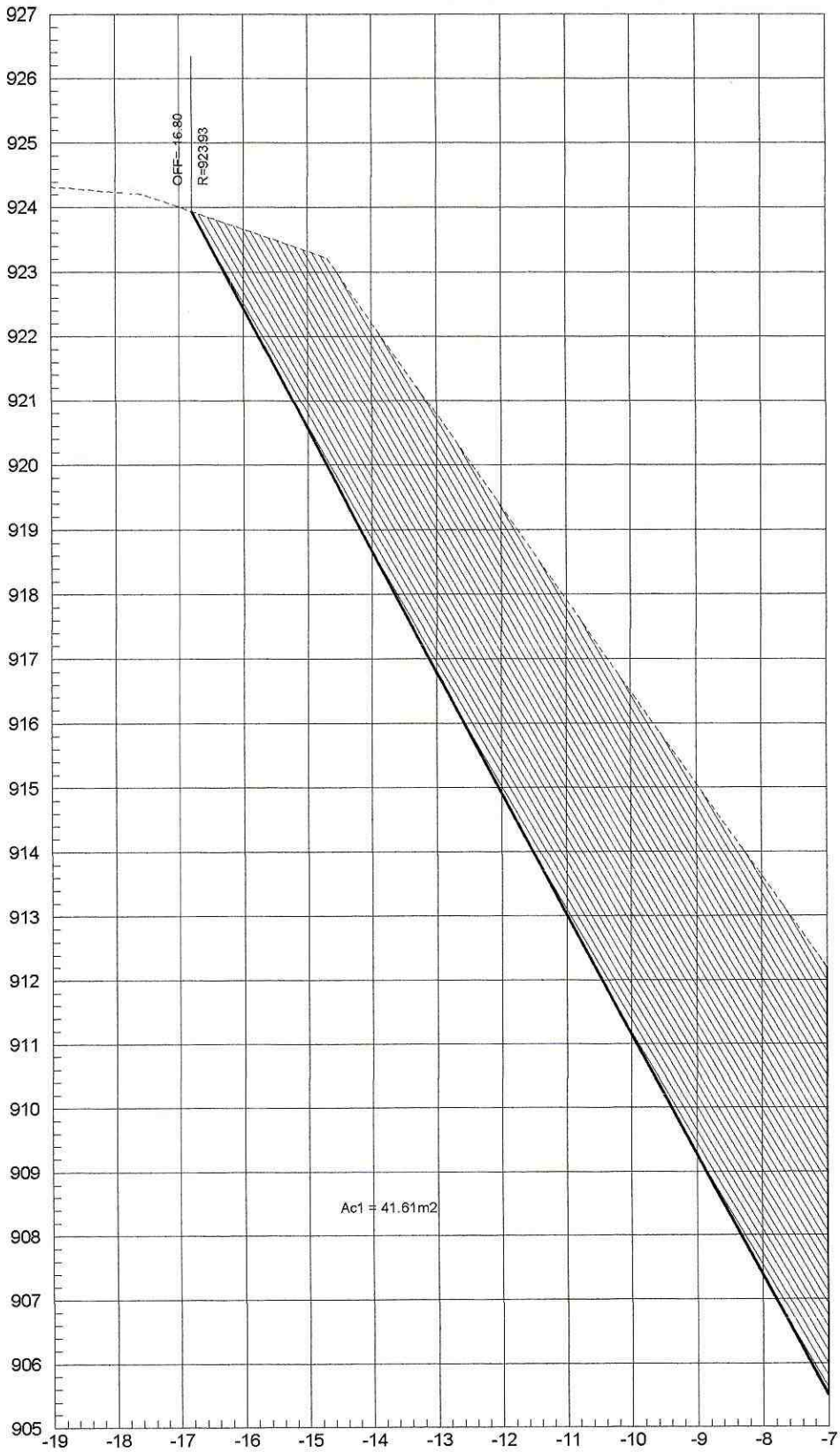

ESTACION 0+780.00 – HOJA 2 de 2

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 20

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

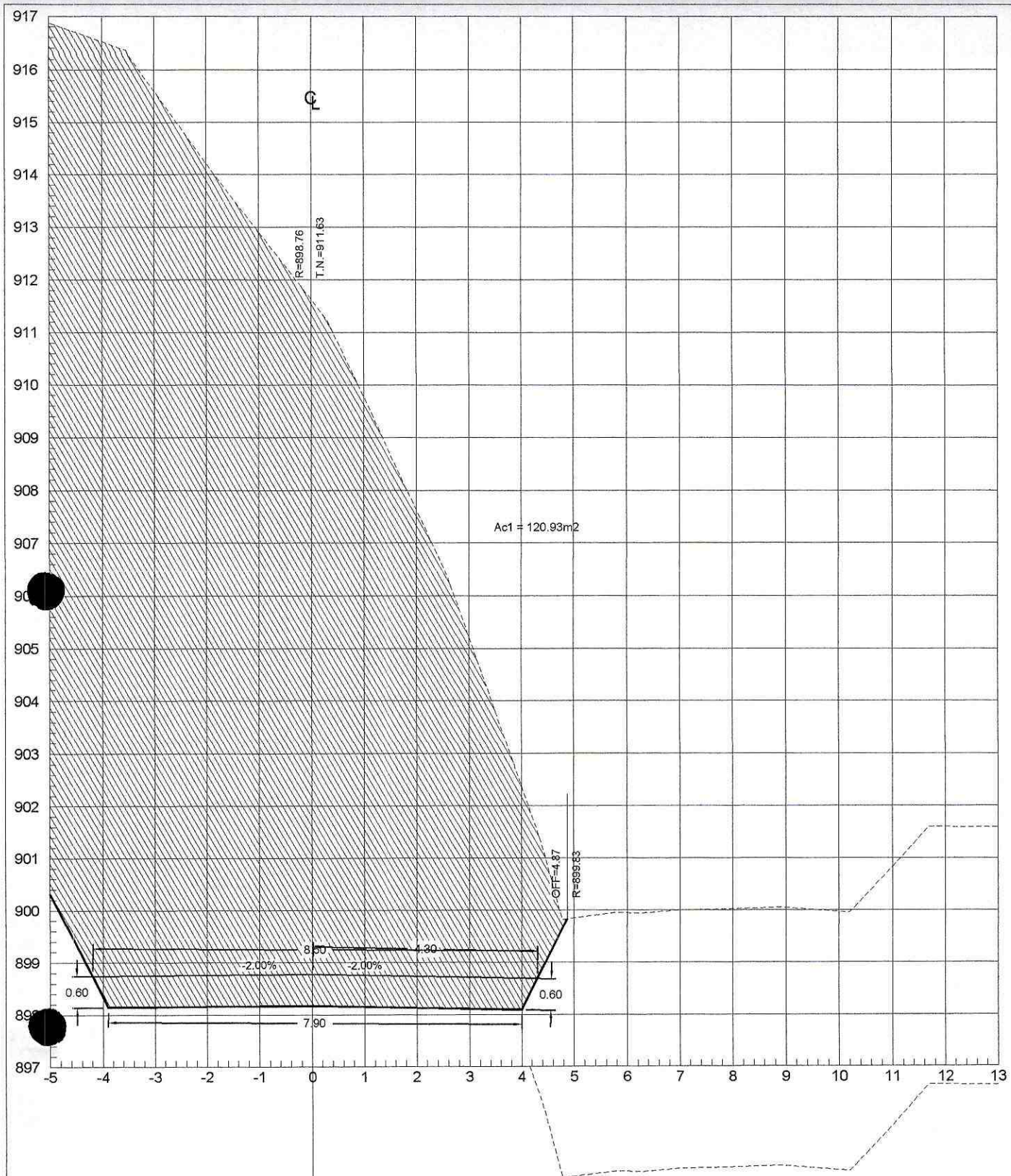

Area Corte Total: 194.76m2

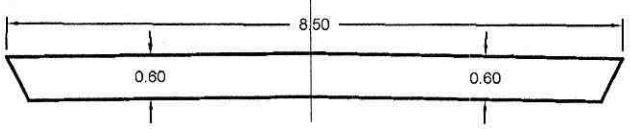

Area Relleno Total: 4.92m2

ESTACION 0+800.00 – HOJA 1 de 2

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 21

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

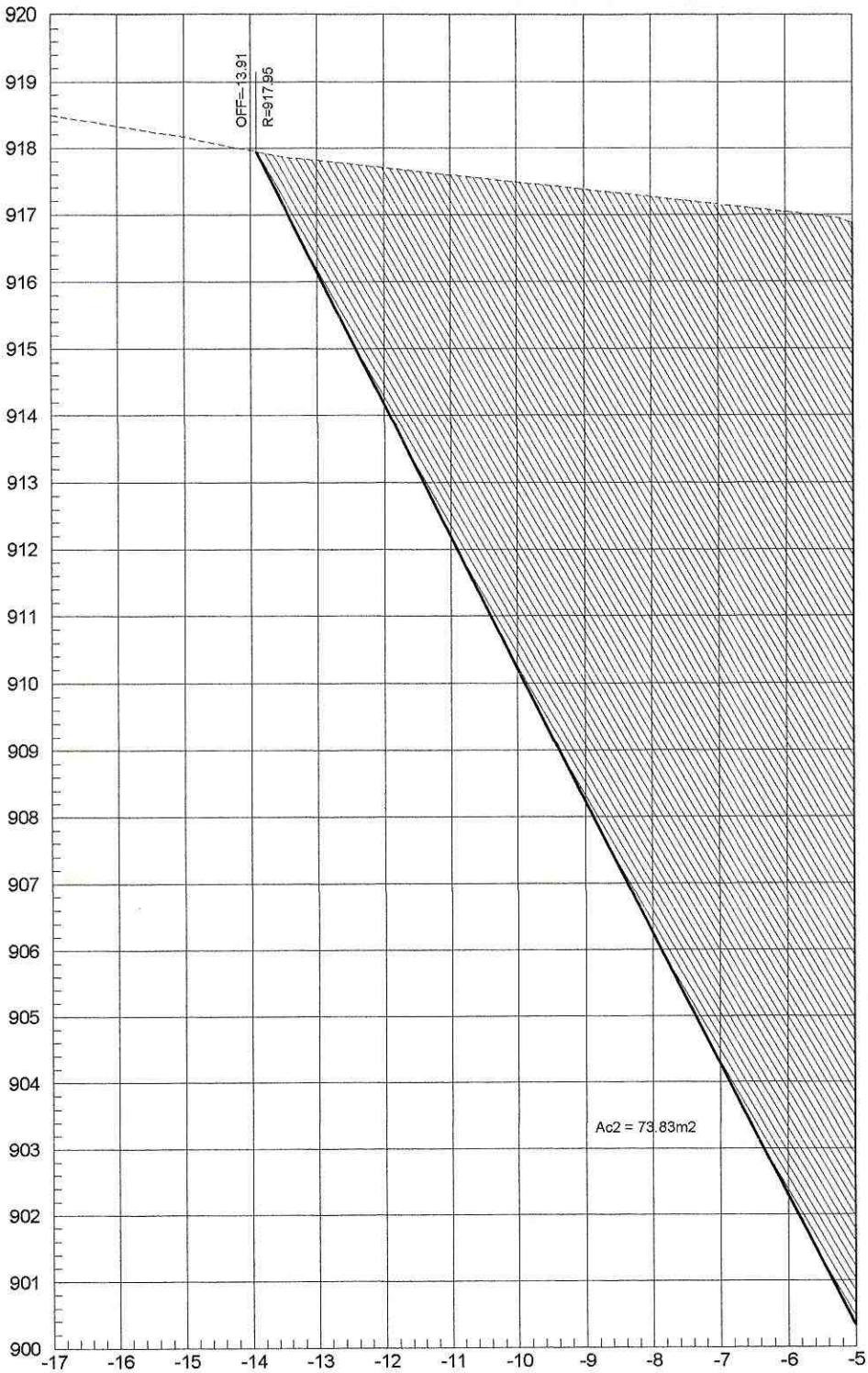

ESTACION 0+800.00 – HOJA 2 de 2

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 22

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

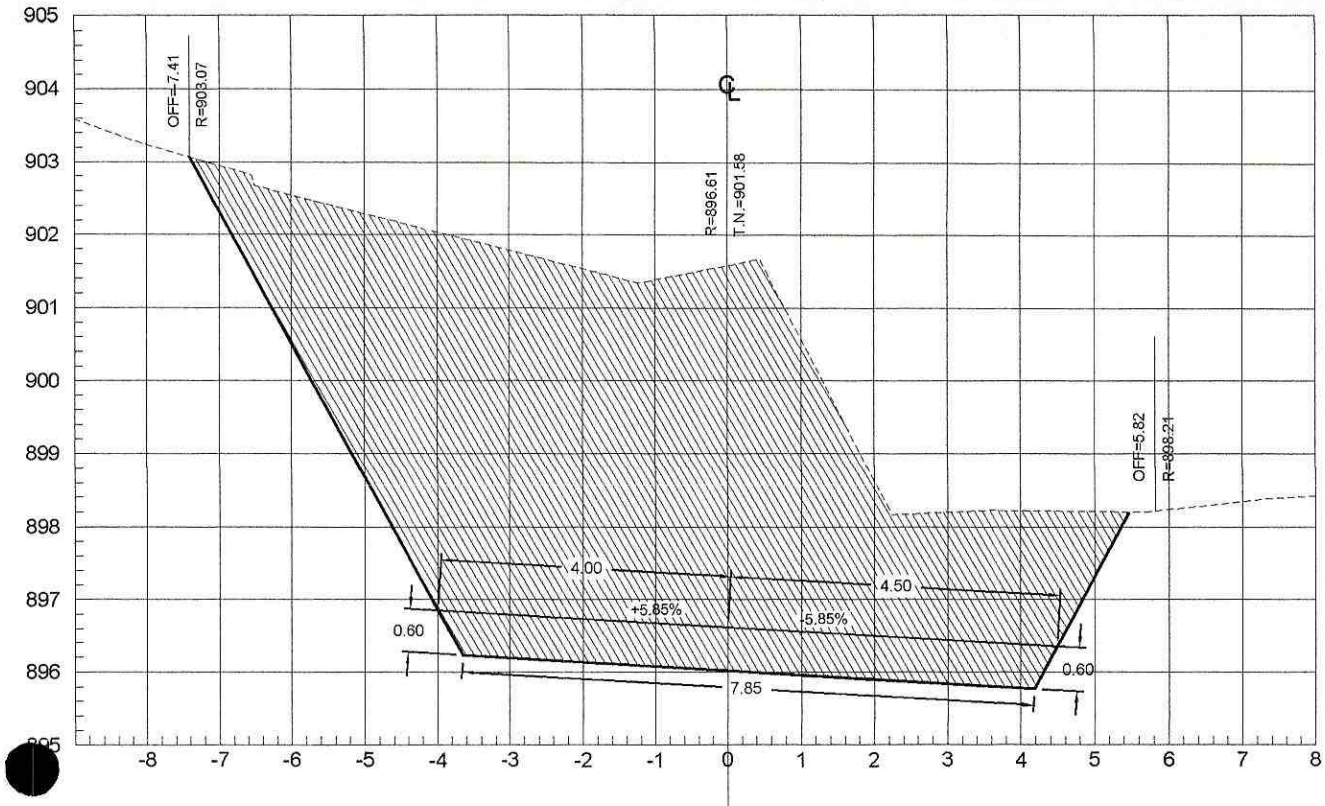

Area Corte
Total:
46.34m2

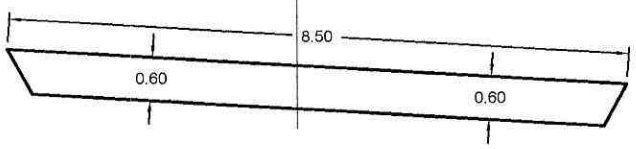

Area Relleno
Total: 4.91m2

ESTACION 0+820.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 22

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

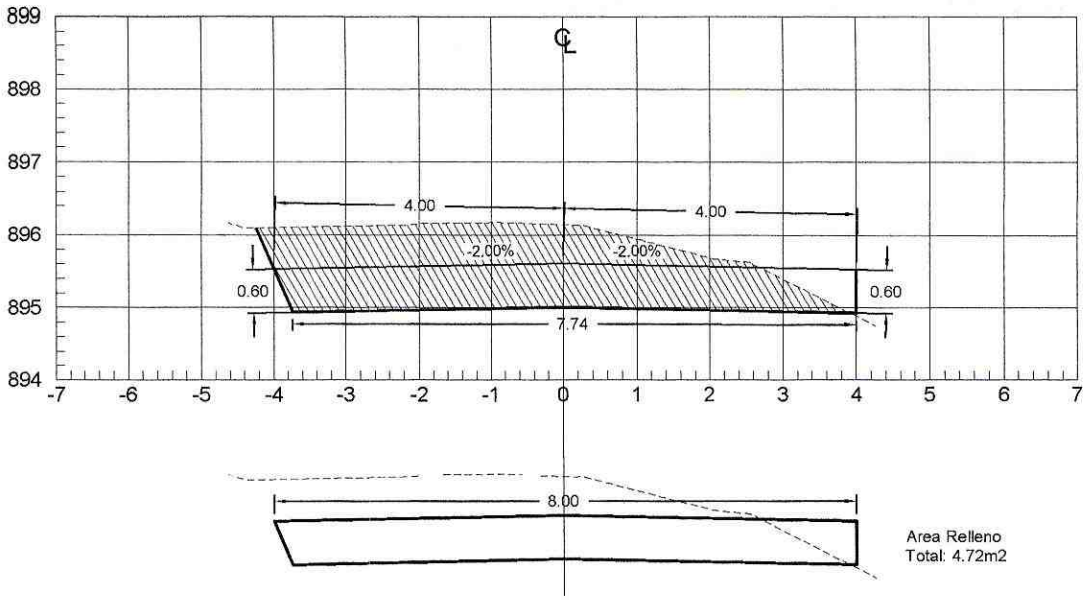

Area Corte
Total:
7.40m2

ESTACION 0+849.76 (SALIDA PUENTE)

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

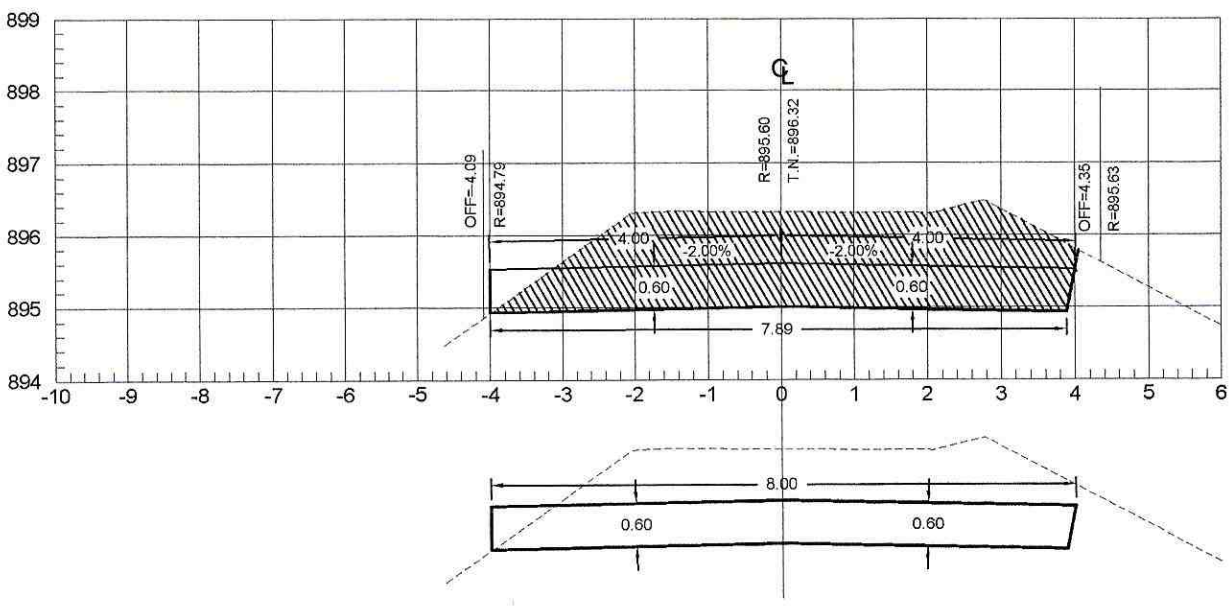

Area Corte
Total:
9.23m2

Area
Relleno
Total:
4.77m2

ESTACION 0+840.00 y 0+841.00 (ENTRADA PUENTE)

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 23

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

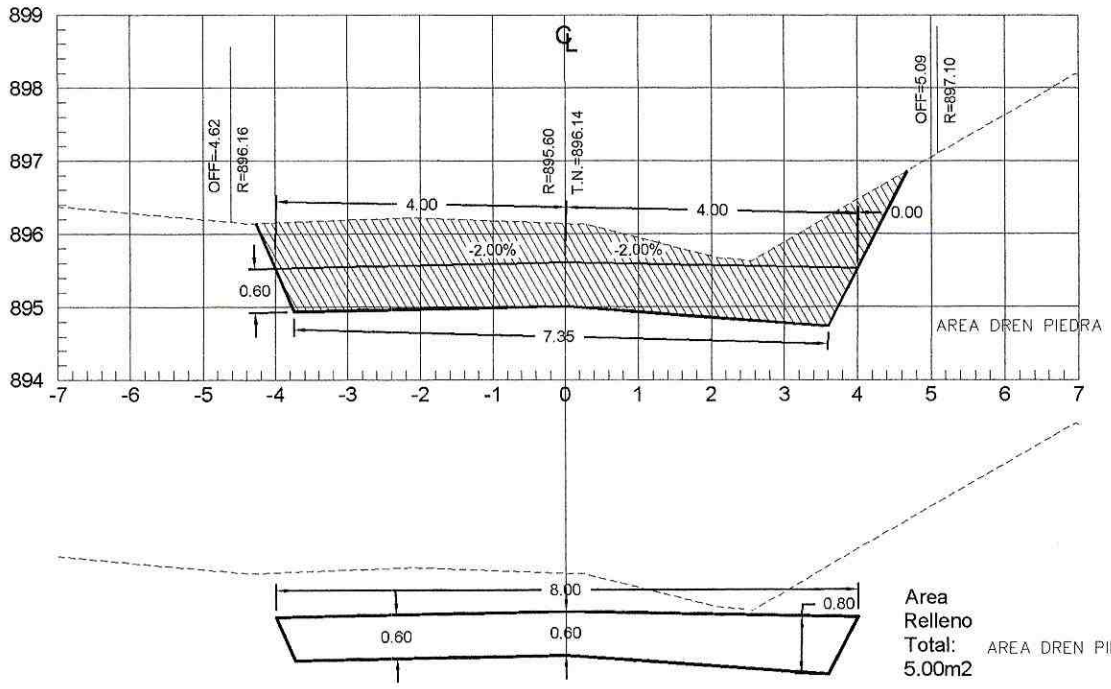

Area Corte Total: 9.32m2

Area Relleno Total: 5.00m2

ESTACION 0+860.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 24

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

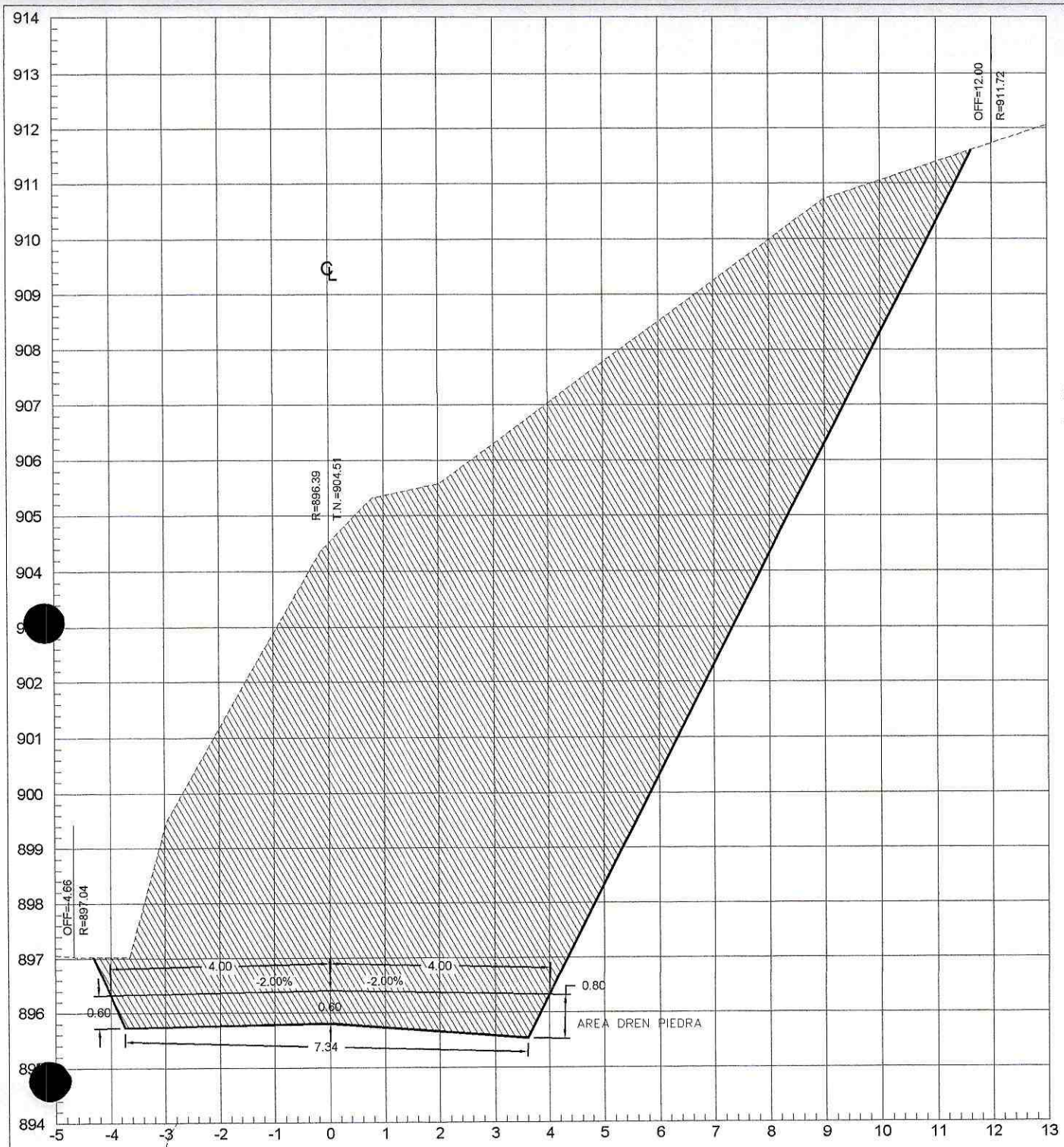

Area Corte Total: 104.71m2

Area Relleno Total: 4.63m2

ESTACION 0+880.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:	FISCALIZACION:	LAMINA: 25	ESCALA: INDICADAS
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Enero de 2023	

OBSERVACIONES:

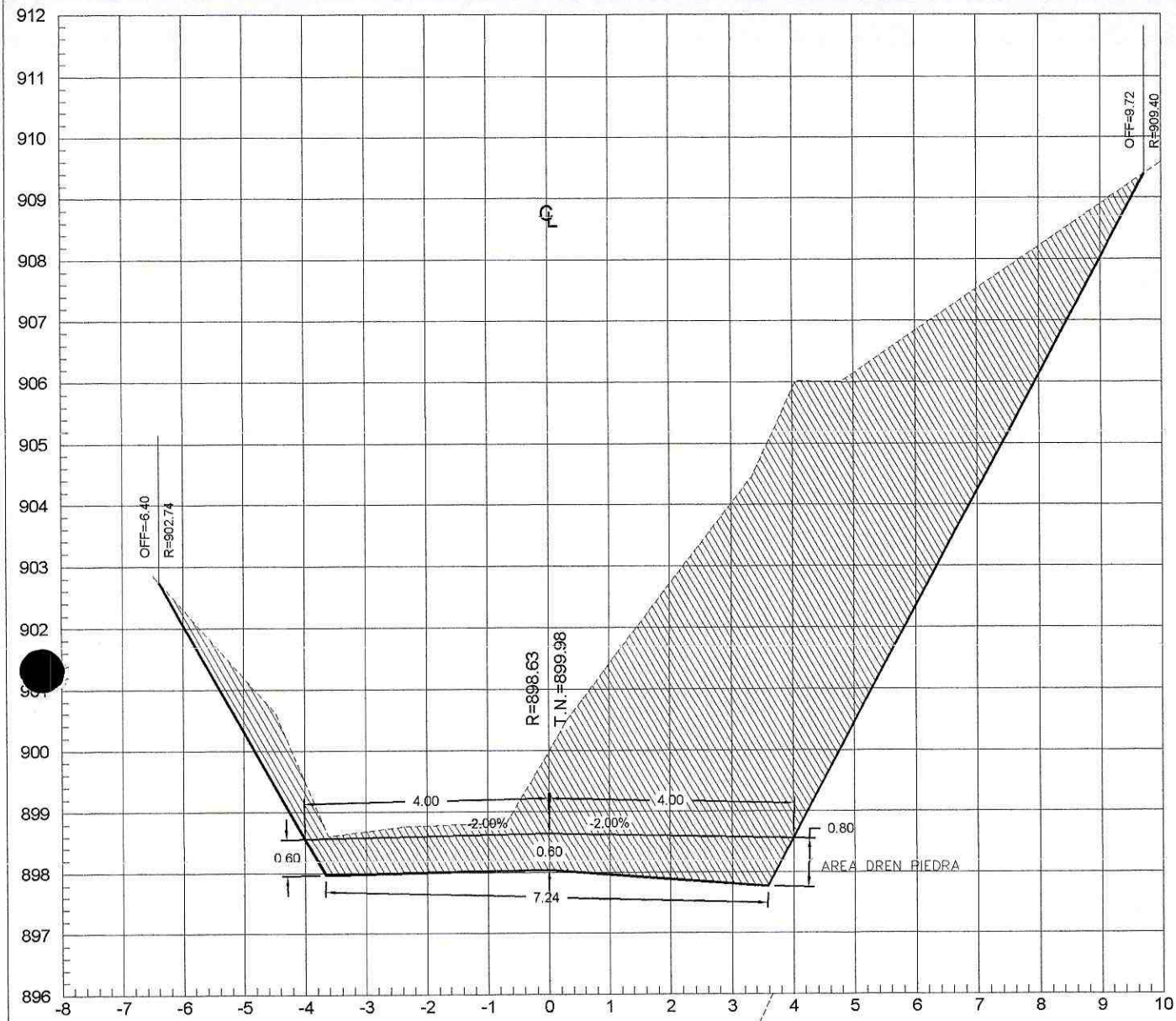

Area Corte Total: 44.36m2

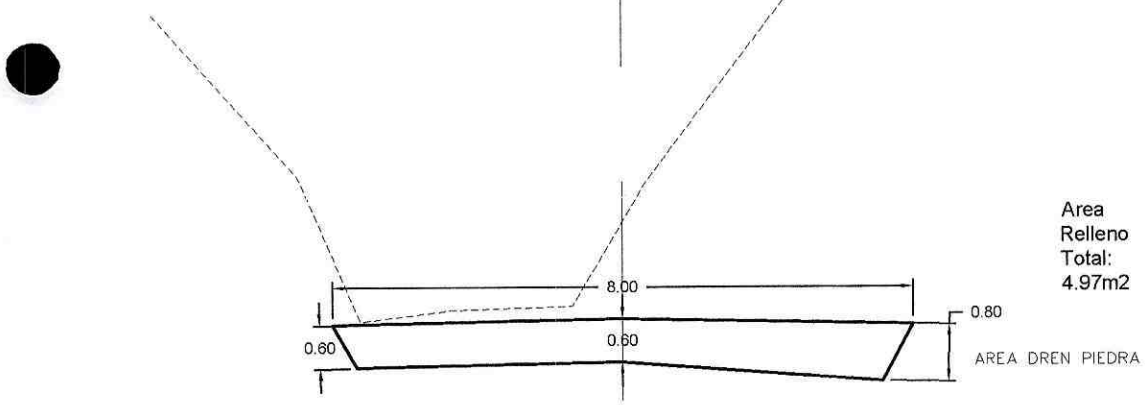

Area Relleno Total: 4.97m2

ESTACION 0+900.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 26

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

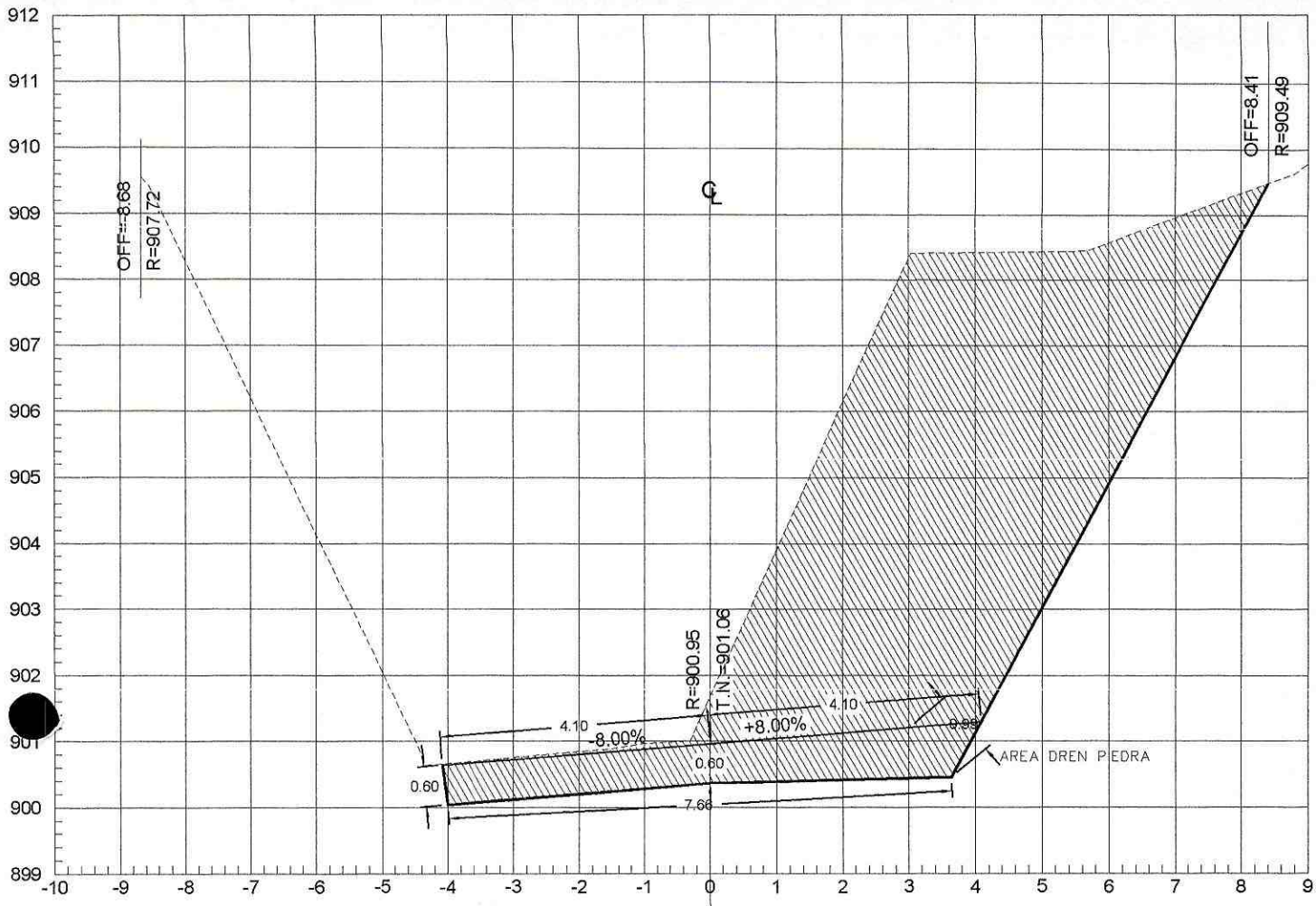

Area Corte
Total:
39.63m2

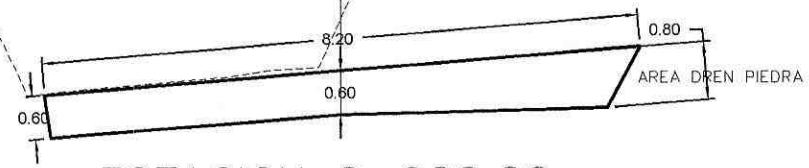

Area
Relleno
Total:
5.17m2

ESTACION 0+920.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 27

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

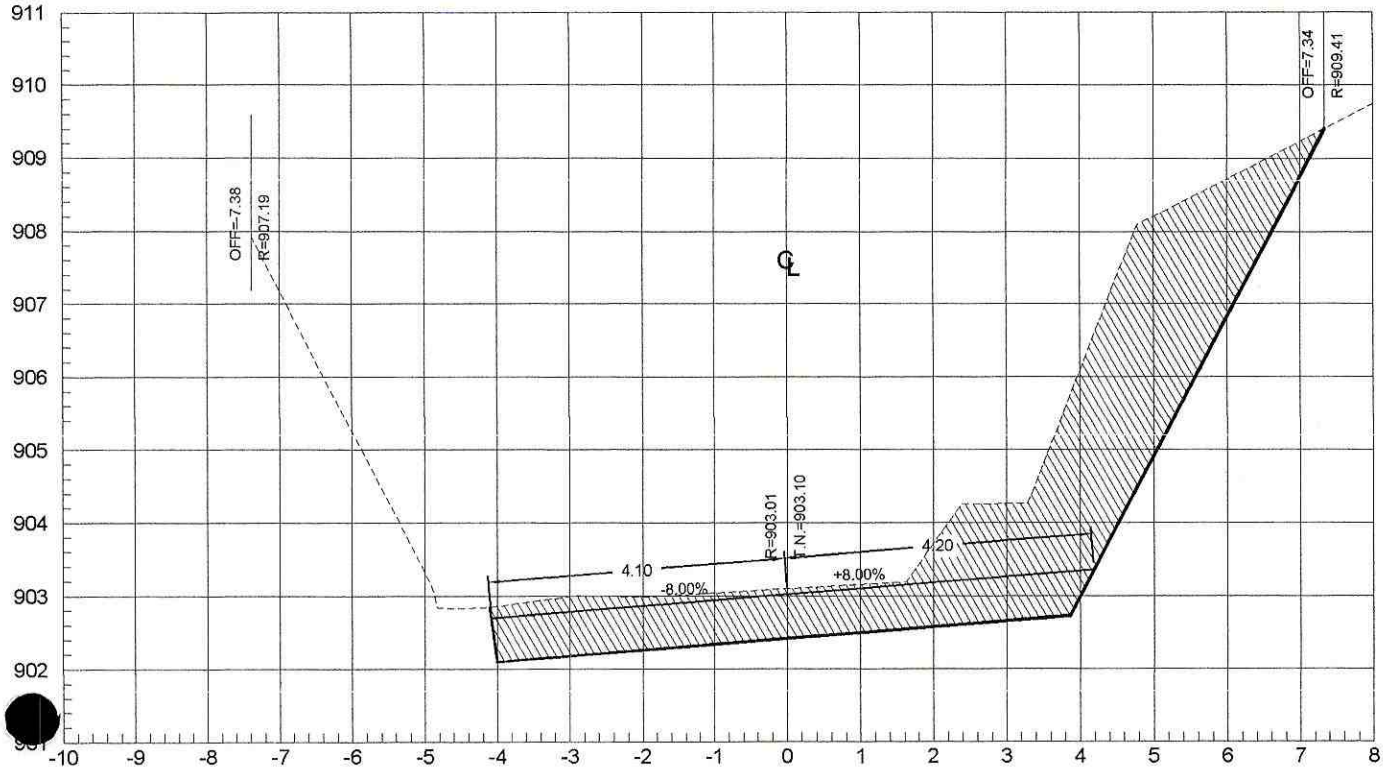

Area Corte Total: 15.37m2

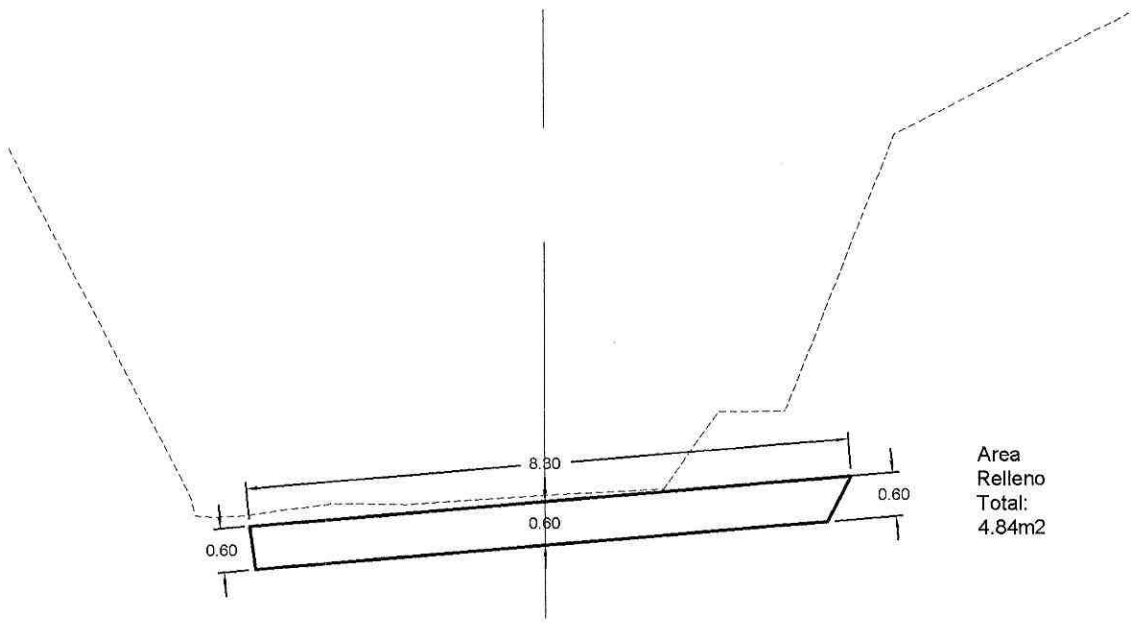

Area Relleno Total: 4.84m2

ESTACION 0+940.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 28

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

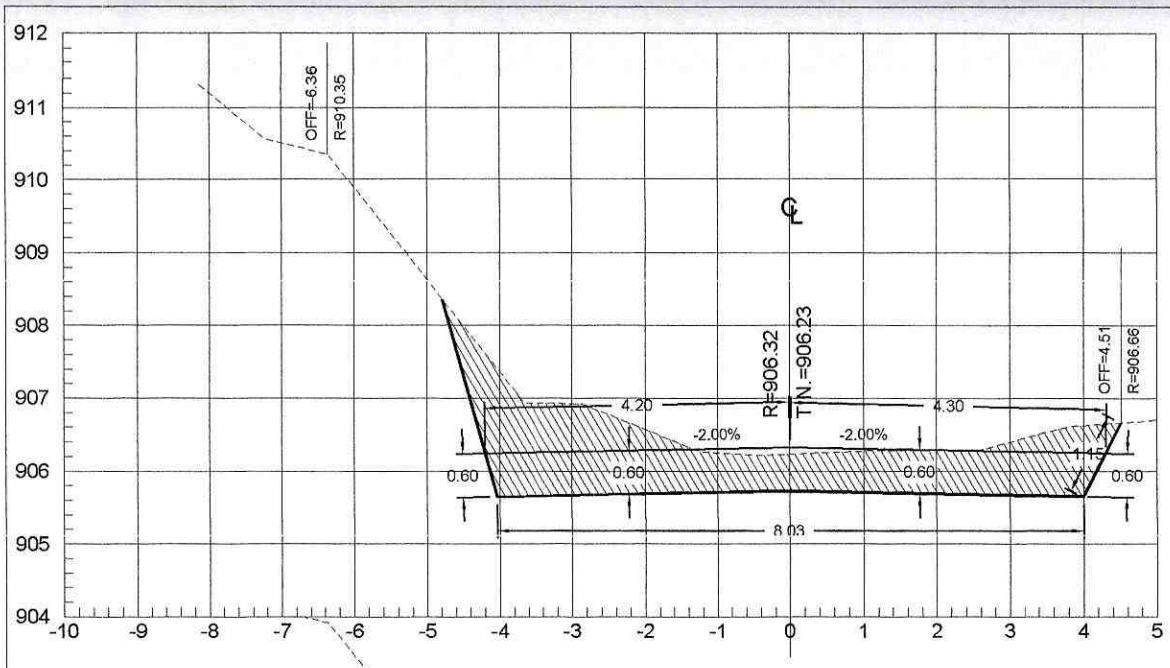

Area Corte Total: 7.22m2

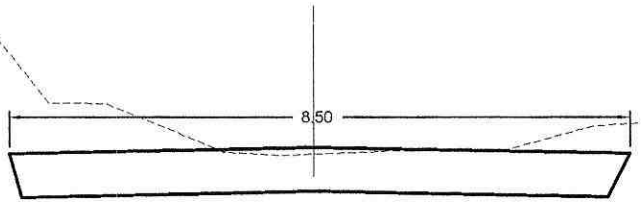

Area Relleno Total: 4.96m2

ESTACION 0+980.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

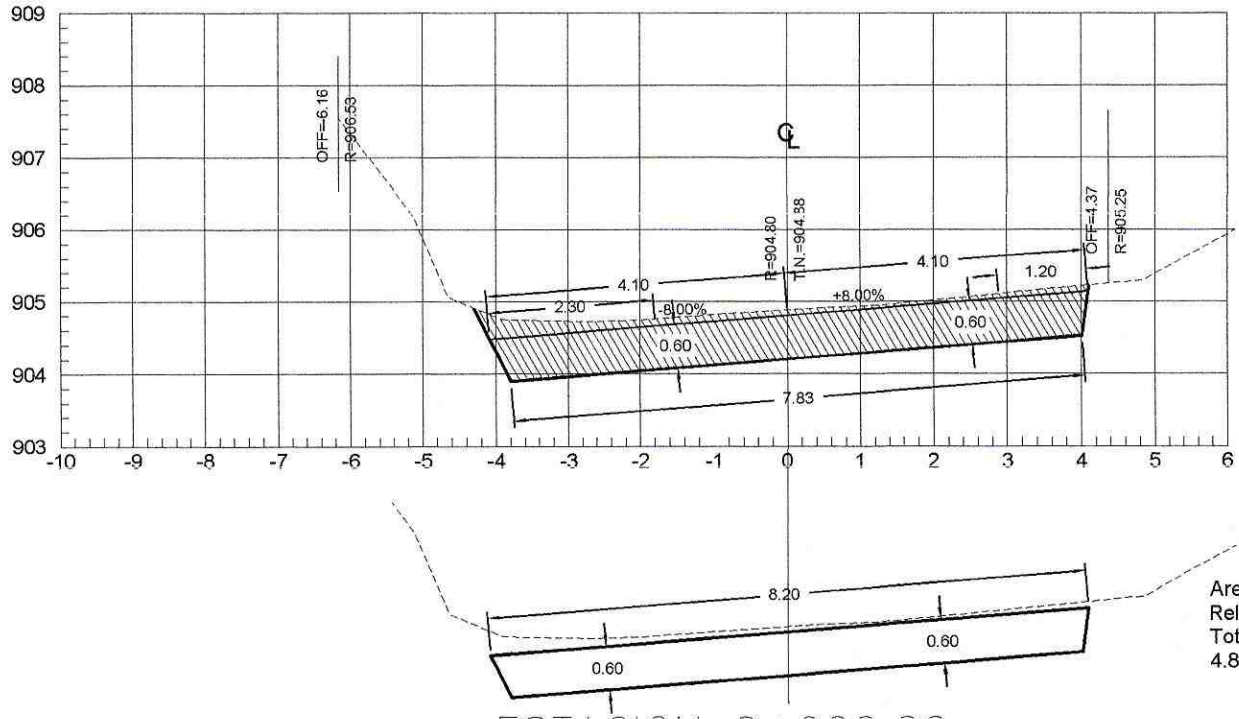

Area Corte Total: 5.63m2

Area Relleno Total: 4.81m2

ESTACION 0+960.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 29

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

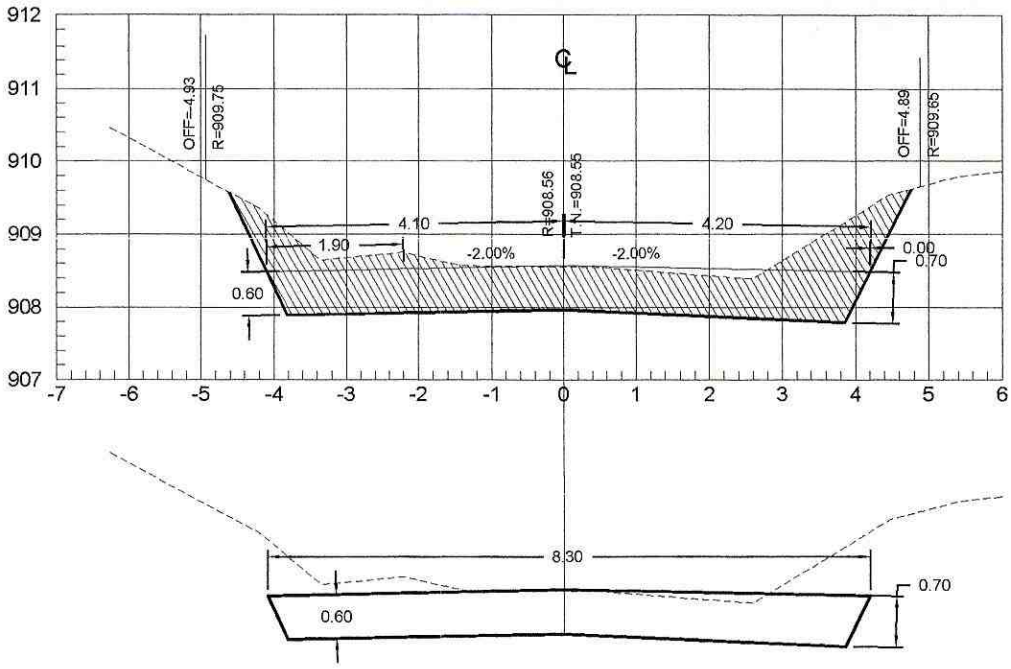

Area Corte Total: 6.60m2

Area Relleno Total: 5.00m2

ESTACION 1+020.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

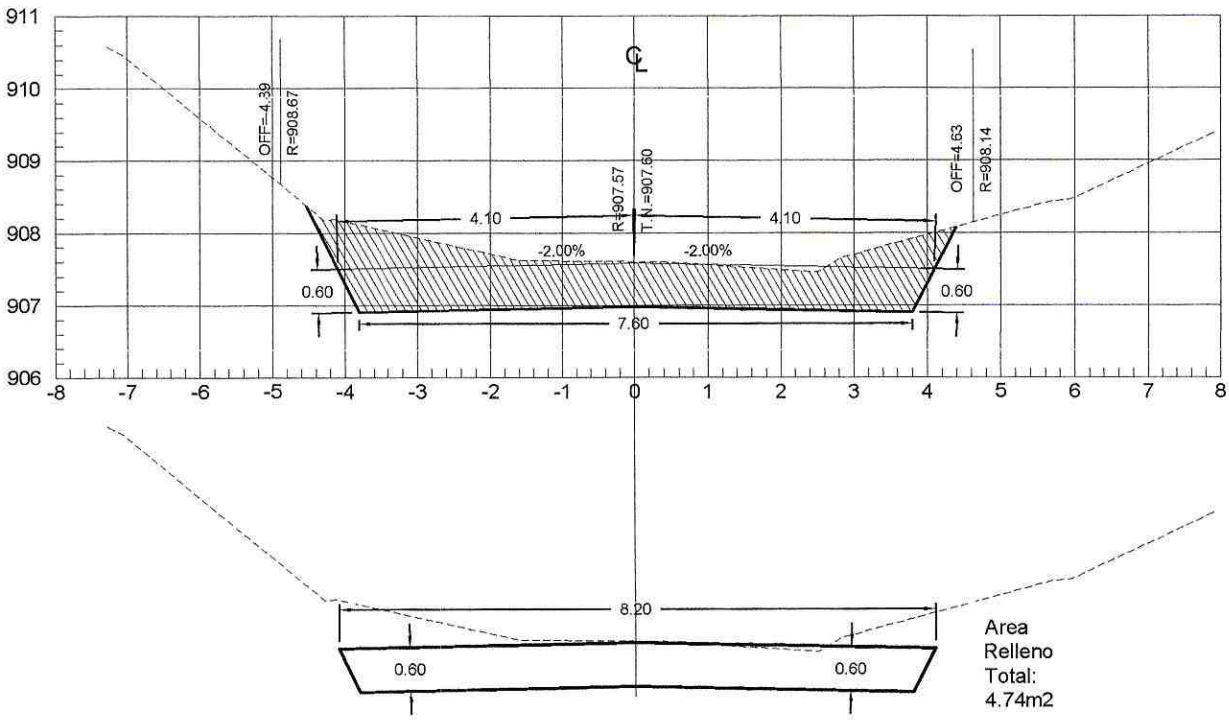

Area Corte Total: 6.31m2

Area Relleno Total: 4.74m2

ESTACION 1+000.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 30

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

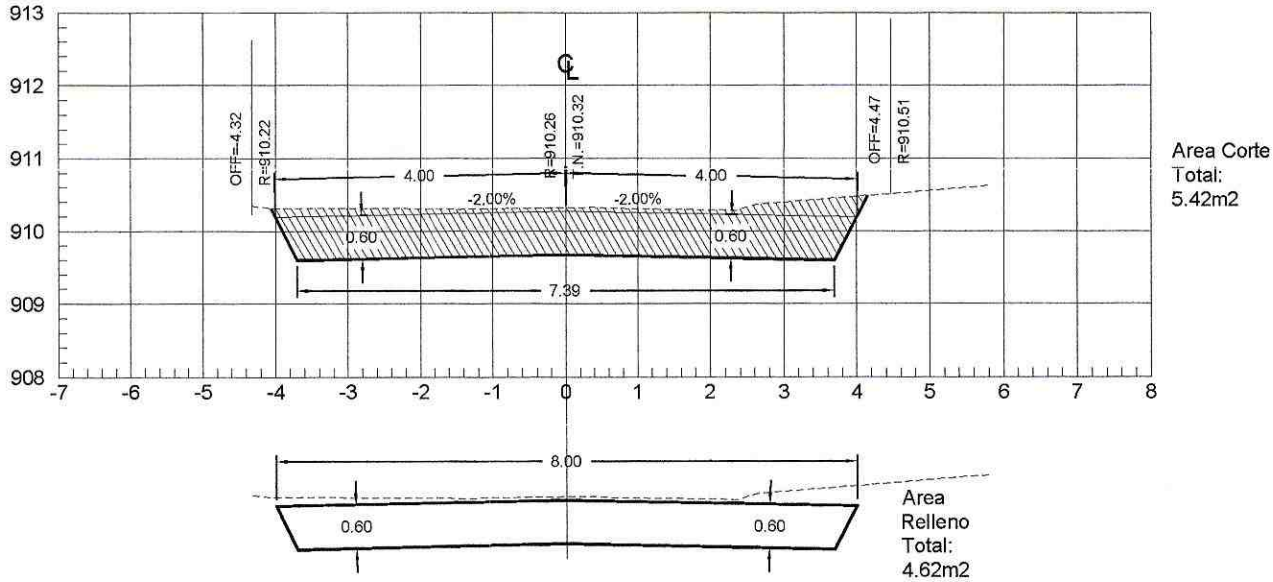

ESTACION 1+060.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

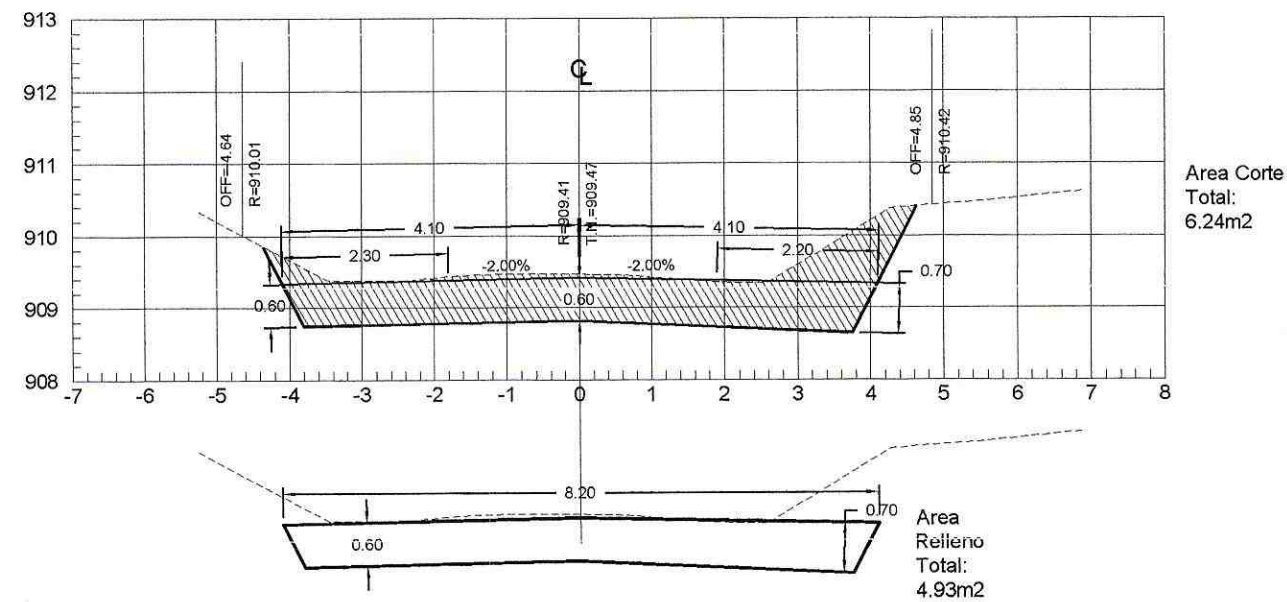

ESTACION 1+040.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 31

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

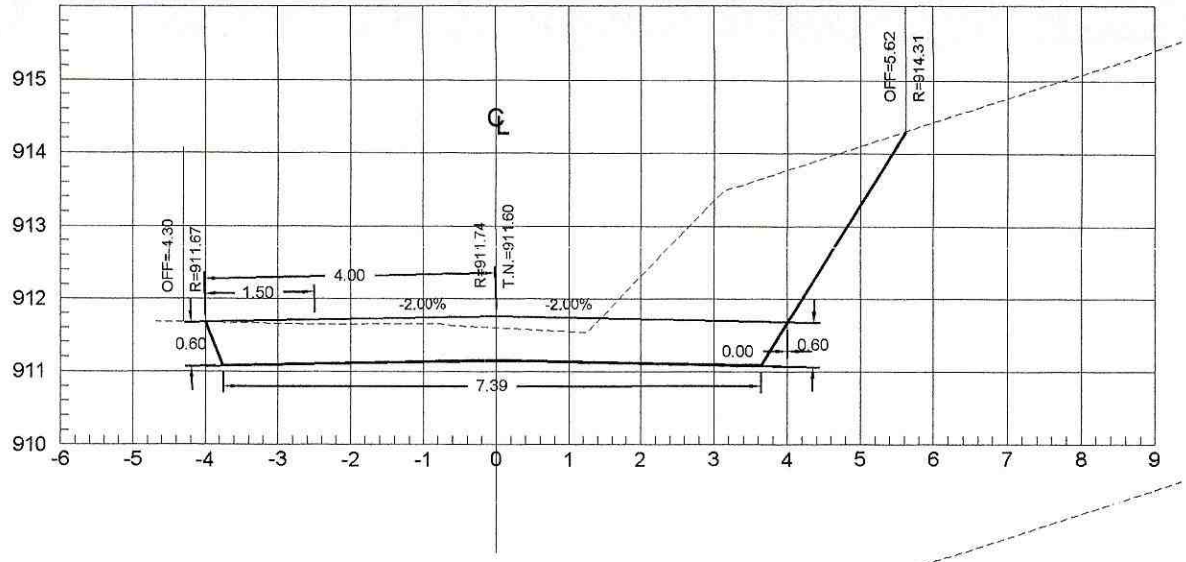

Area Corte Total: 9.04m2

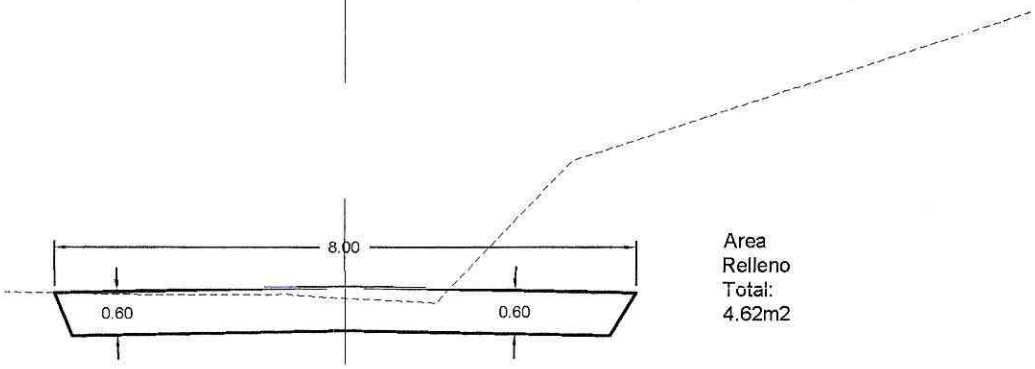

Area Relleno Total: 4.62m2

ESTACION 1+100.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

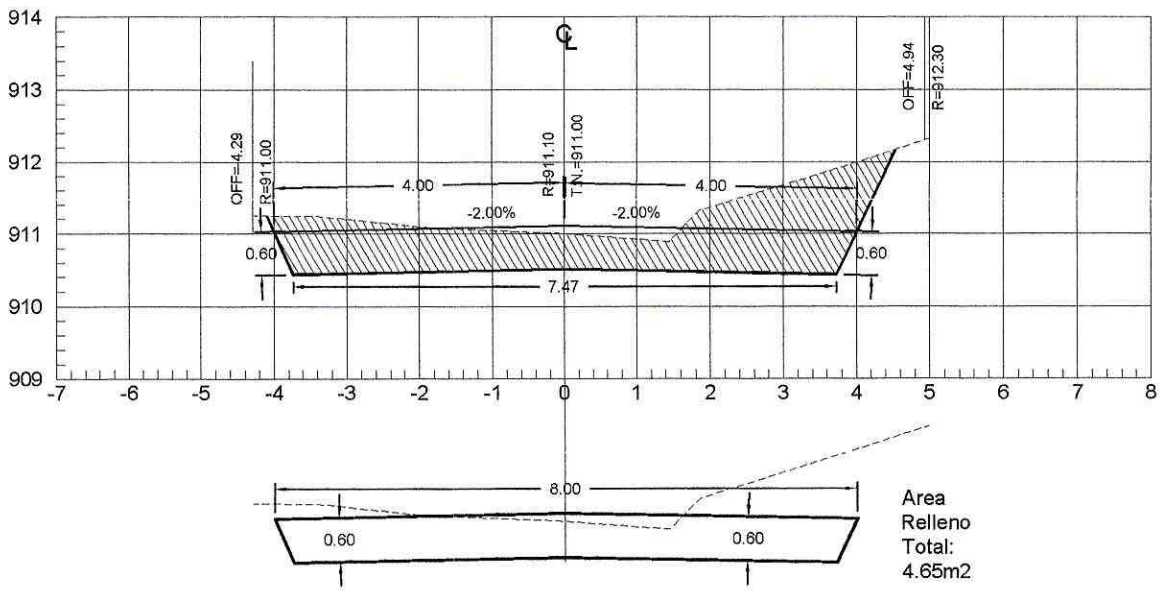

Area Corte Total: 6.20m2

Area Relleno Total: 4.65m2

ESTACION 1+080.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. GUAMAN HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 32

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

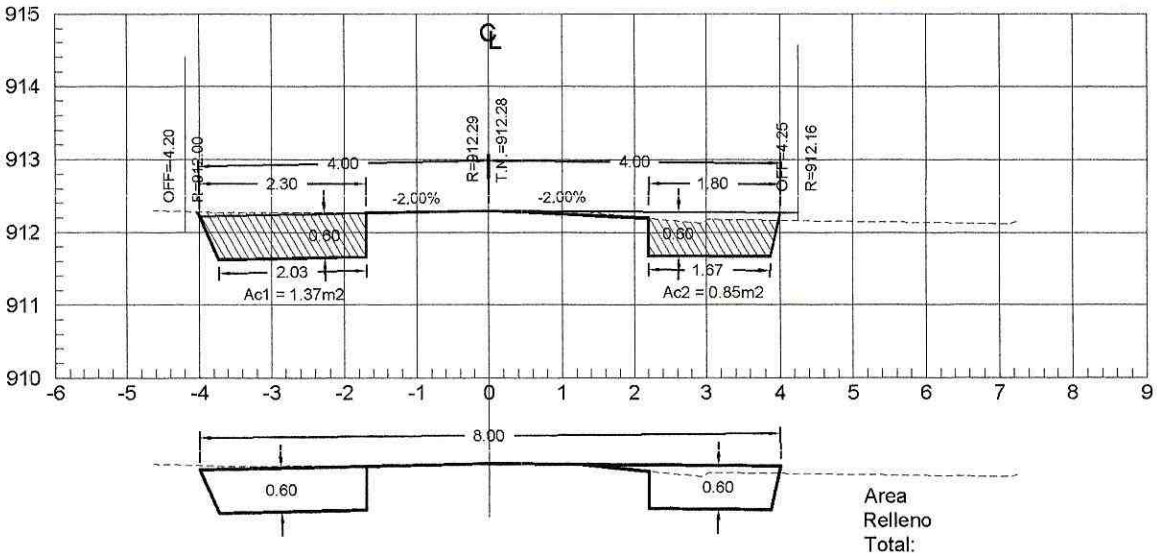

Area Corte Total: 2.22m2

Area Relleno Total: 2.38m2

ESTACION 1+140.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

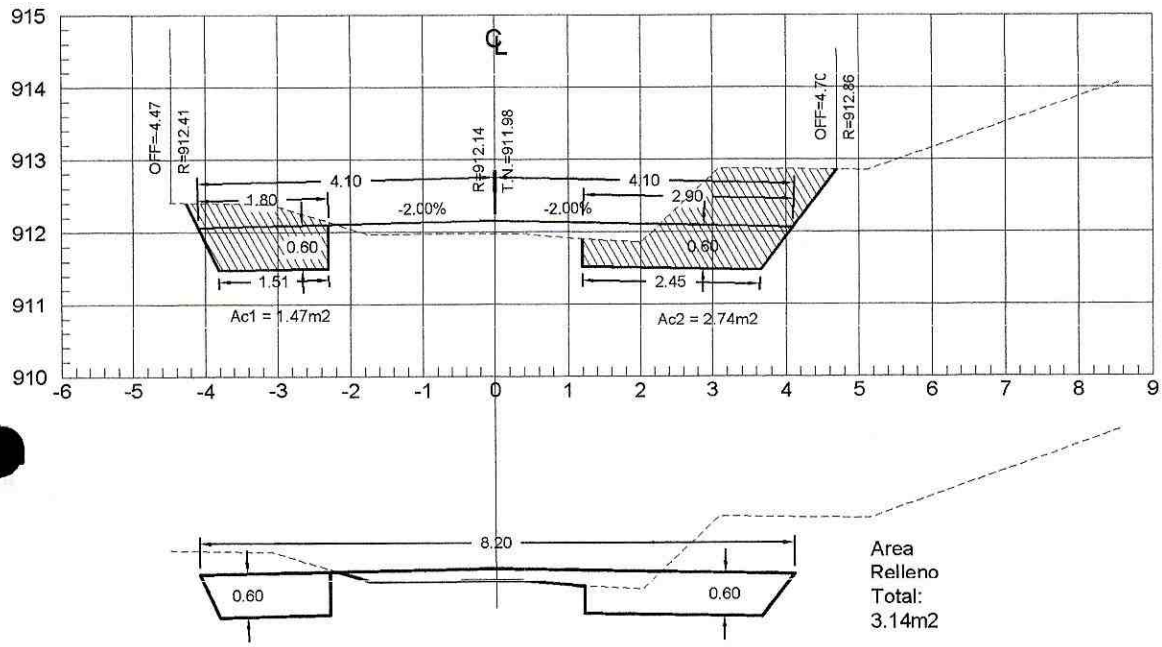

Area Corte Total: 4.21m2

Area Relleno Total: 3.14m2

ESTACION 1+120.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04: RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:
ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 33 | ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

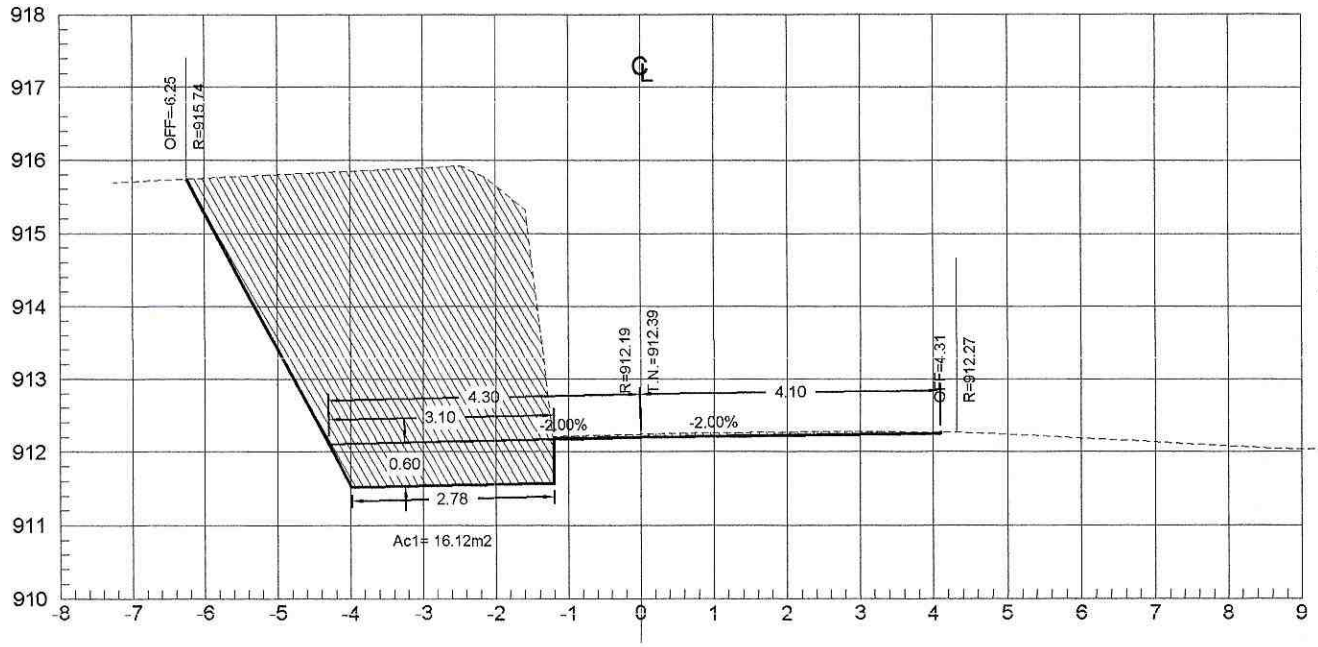

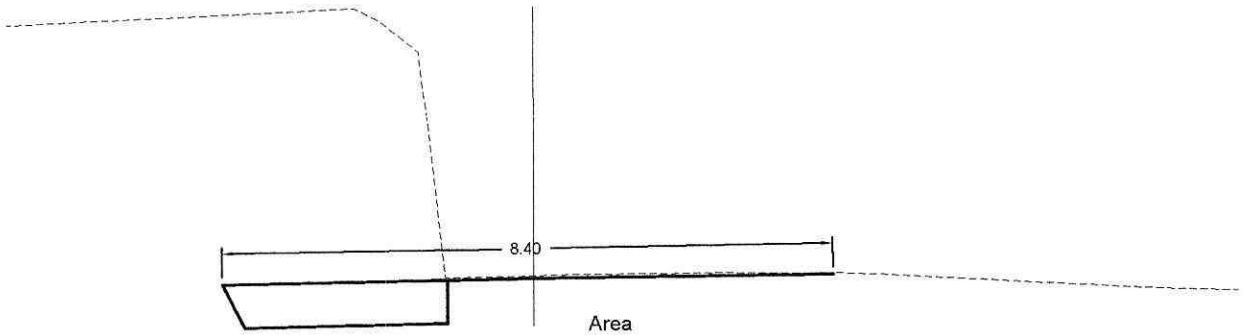

ESTACION 1+160.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 34

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

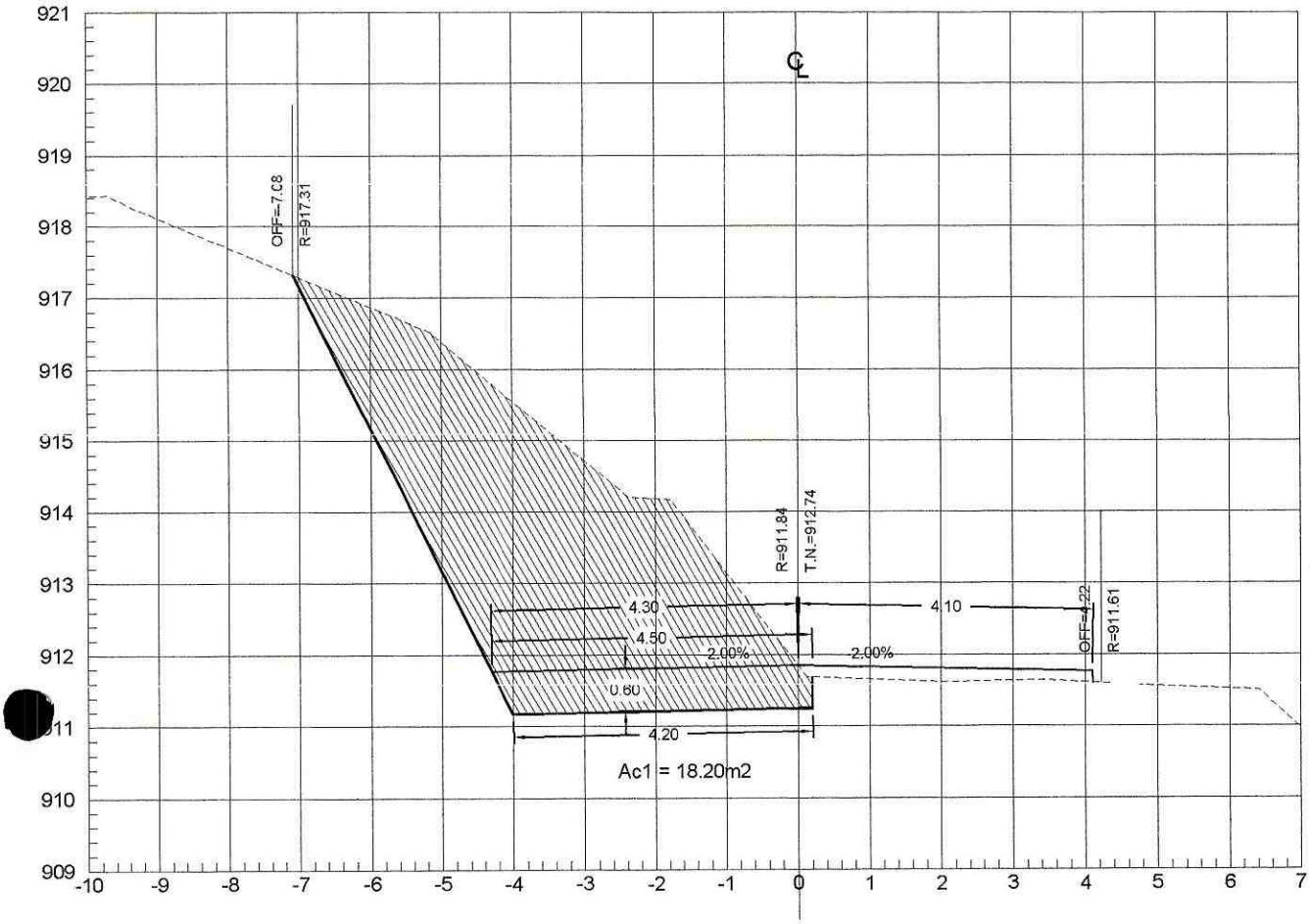

Area Corte
Total:
18.20m2

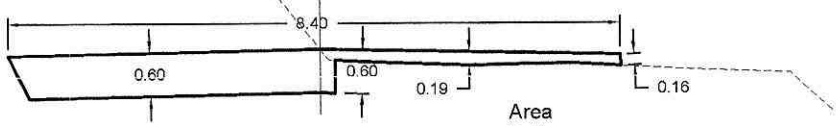

Area
Relleno
Total:
3.26m2

ESTACION 1+180.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 35

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

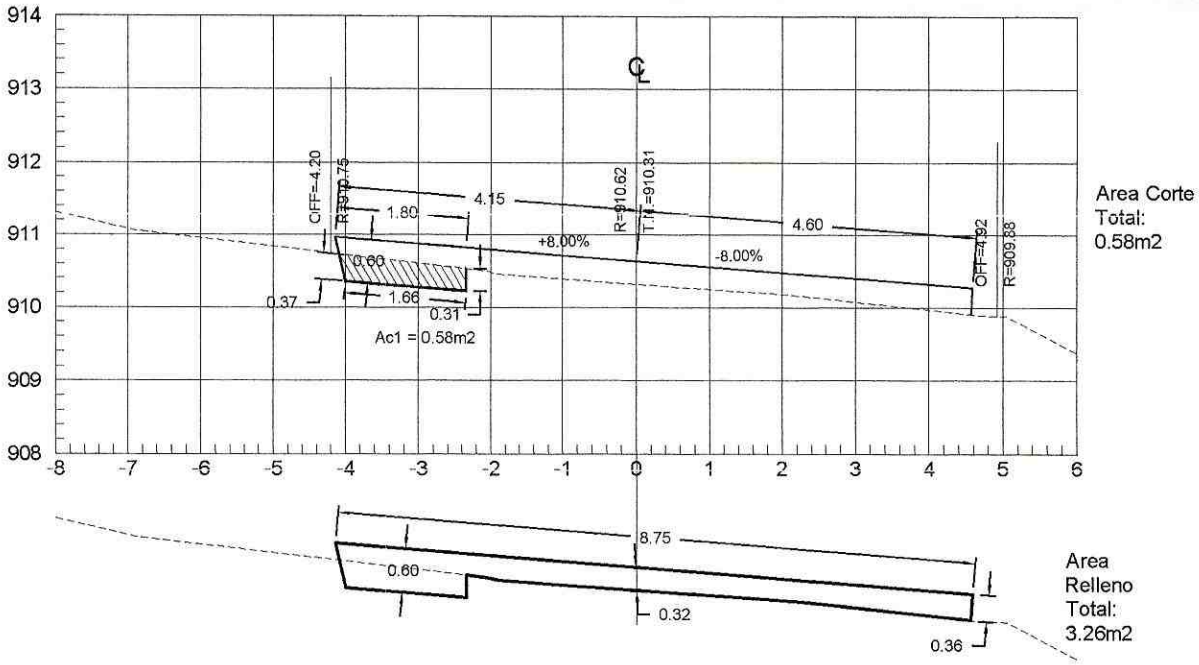

ESTACION 1+220.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

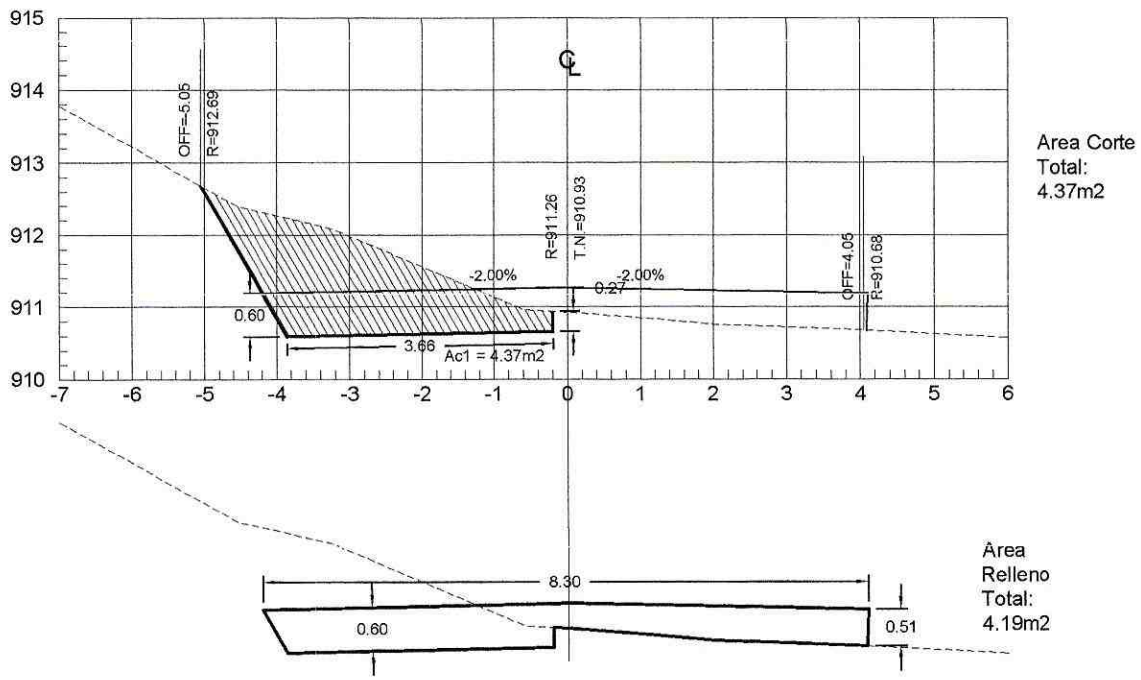

ESTACION 1+200.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 36

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

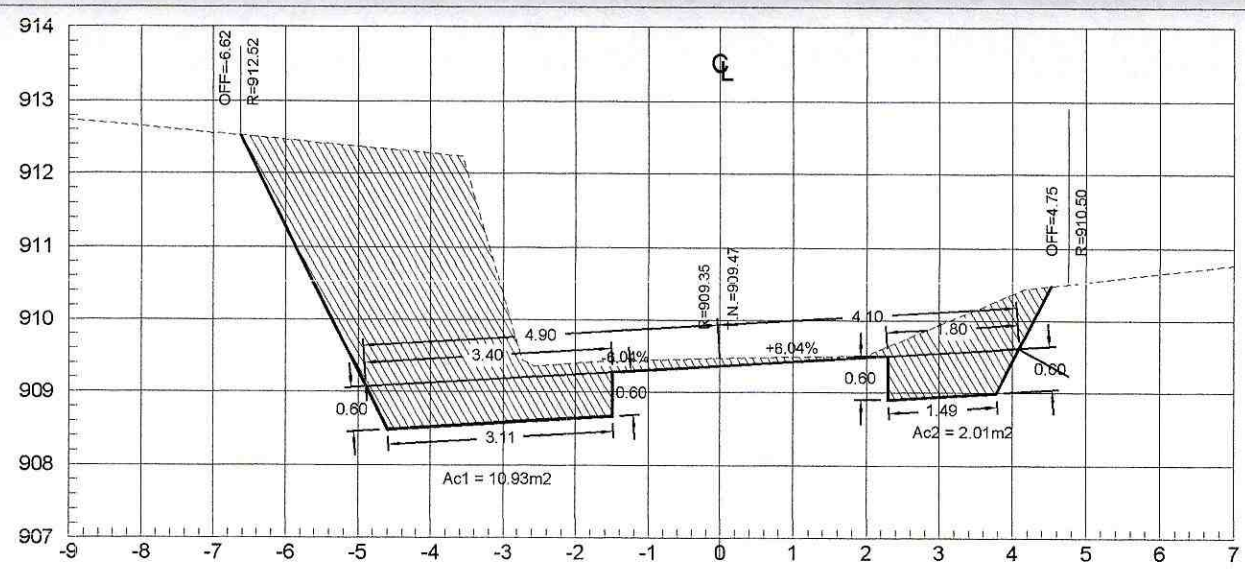

Area Corte Total: 12.94m2

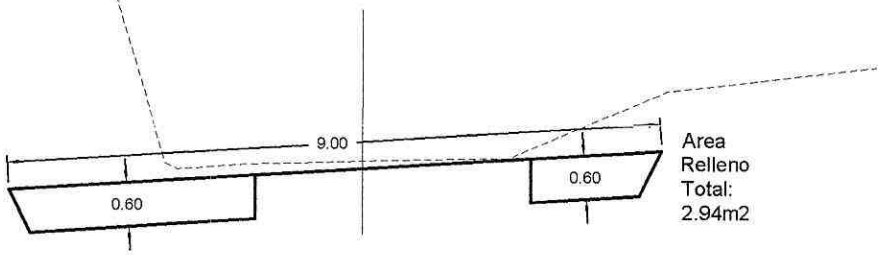

Area Relleno Total: 2.94m2

ESTACION 1+260.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

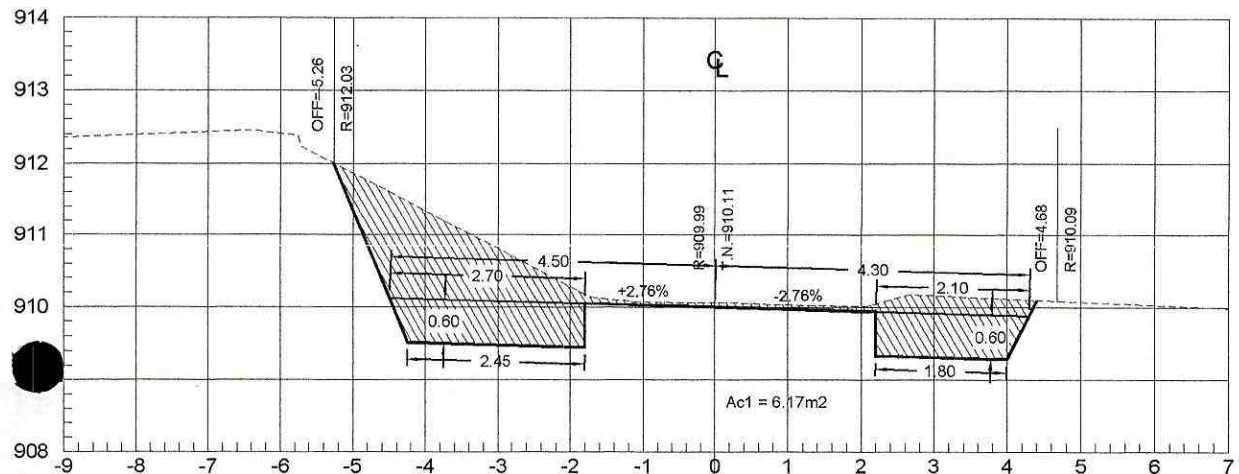

Area Corte Total: 6.17m2

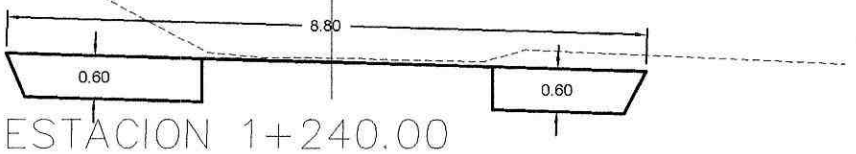

Area Relleno Total: 2.71m2

ESTACION 1+240.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 37

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

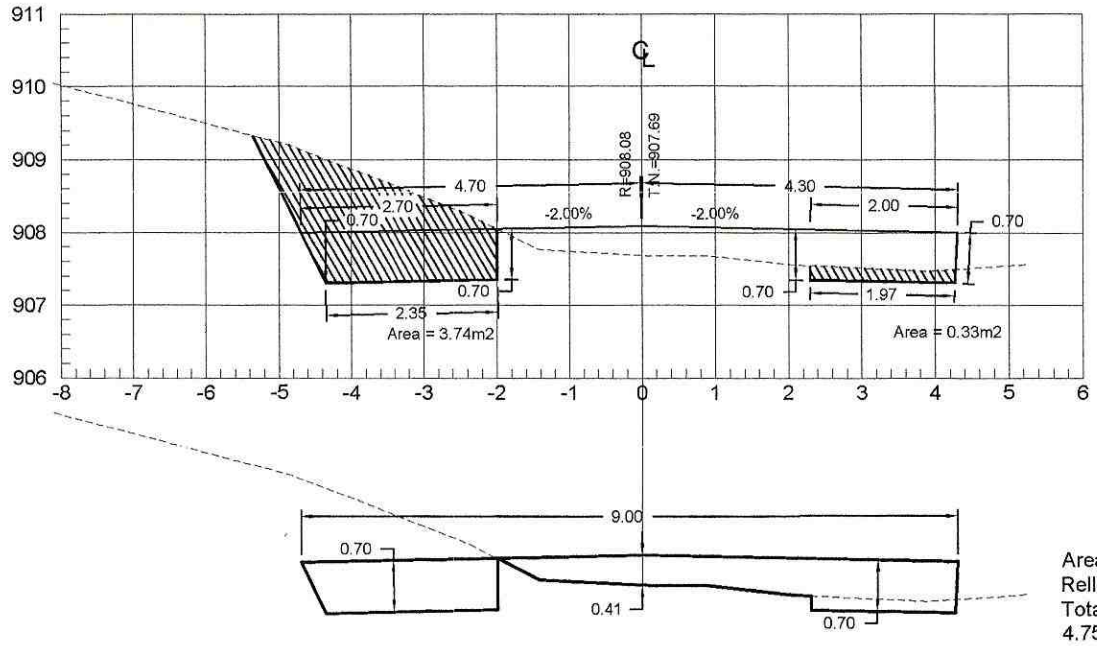

Area Corte Total: 4.83m2

Area Relleno Total: 4.75m2

ESTACION 1+300.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

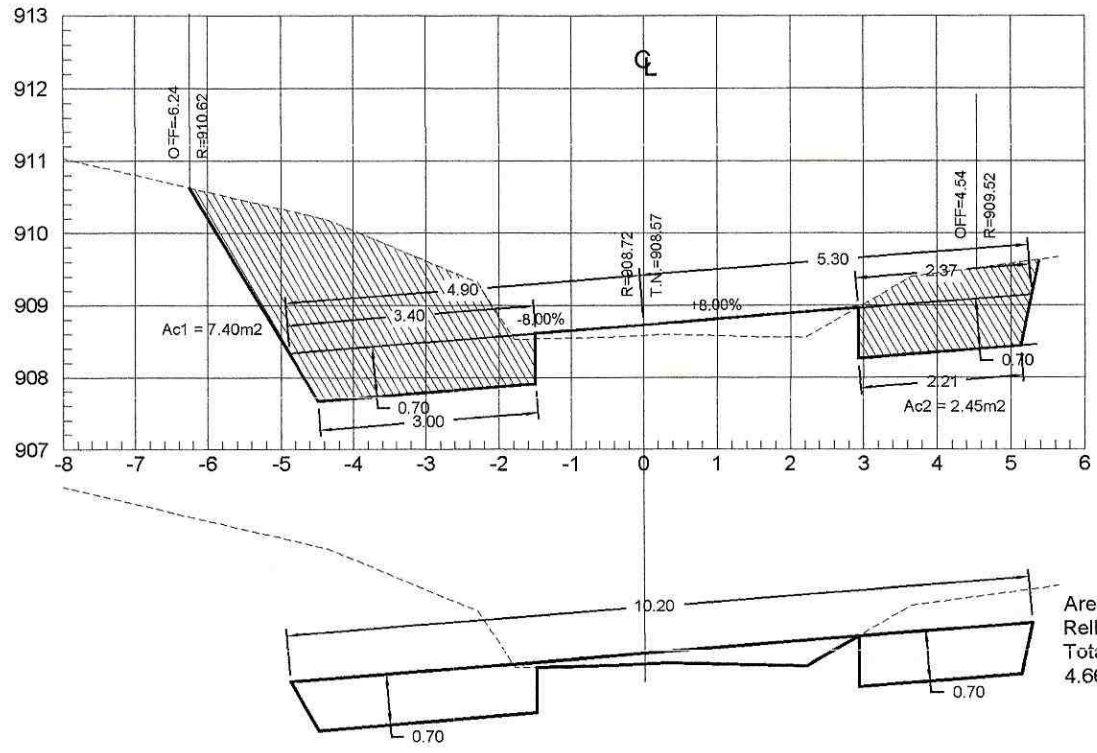

Area Corte Total: 9.85m2

Area Relleno Total: 4.66m2

ESTACION 1+280.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 38

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

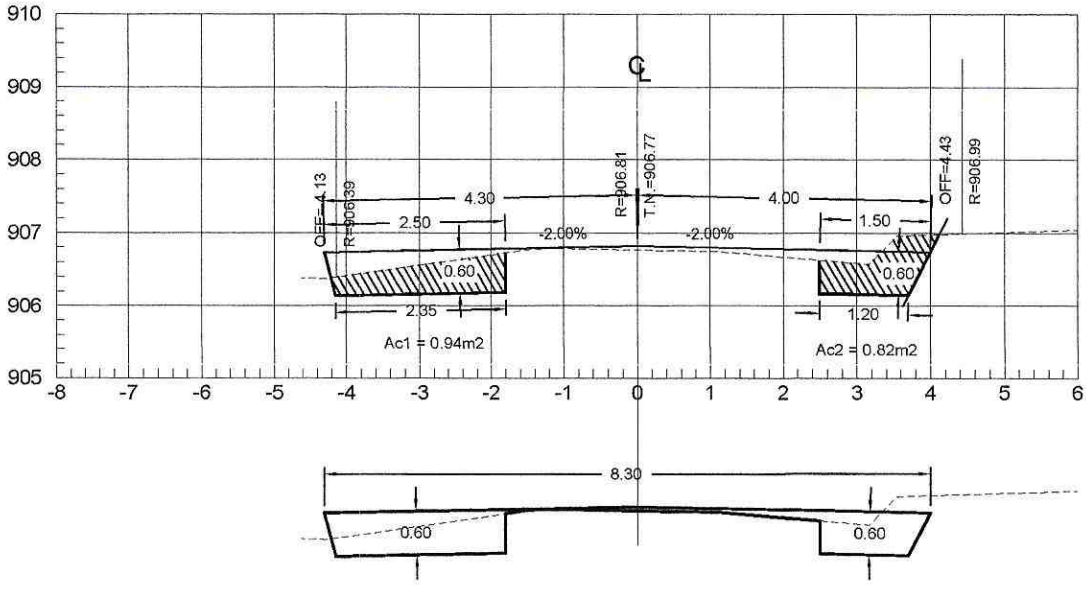

Area Corte Total: 1.76m2

Area Relleno Total: 2.52m2

ESTACION 1+340.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

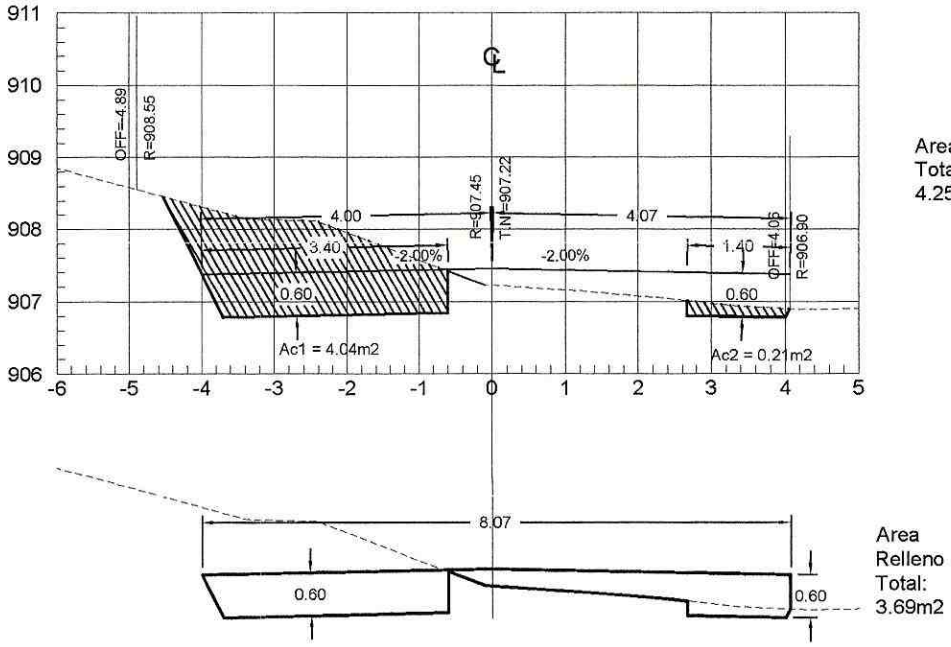

Area Corte Total: 4.25m2

Area Relleno Total: 3.69m2

ESTACION 1+320.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 39

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

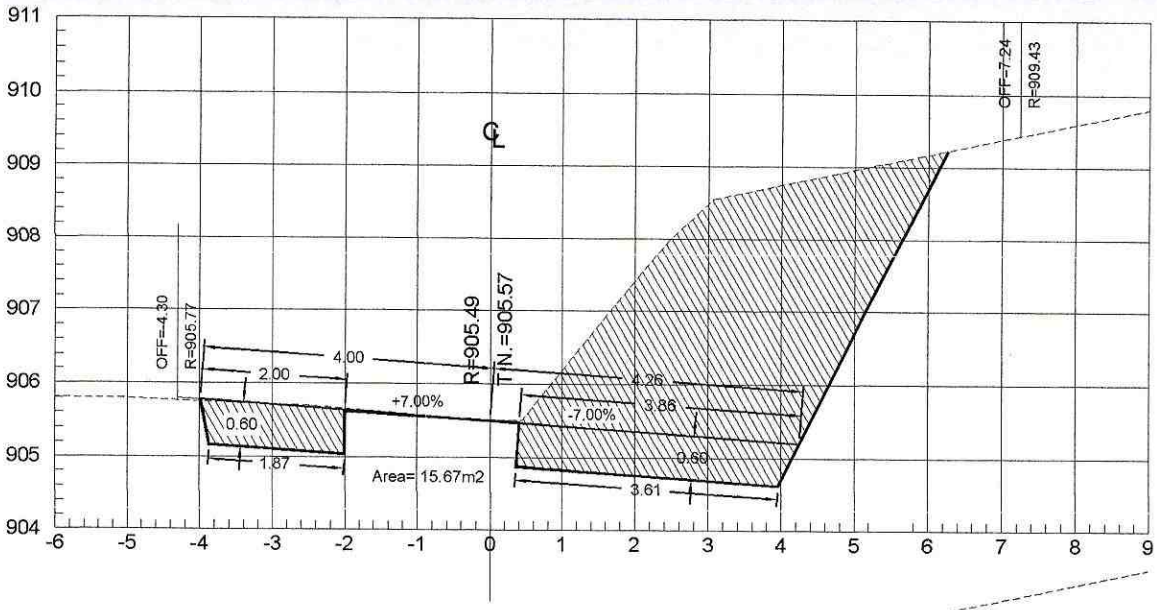

Area Corte Total: 15.67m2

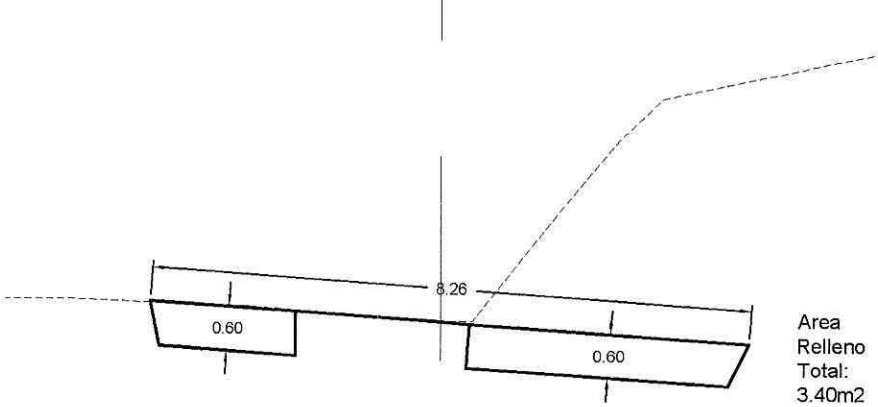

Area Relleno Total: 3.40m2

ESTACION 1 | 380.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

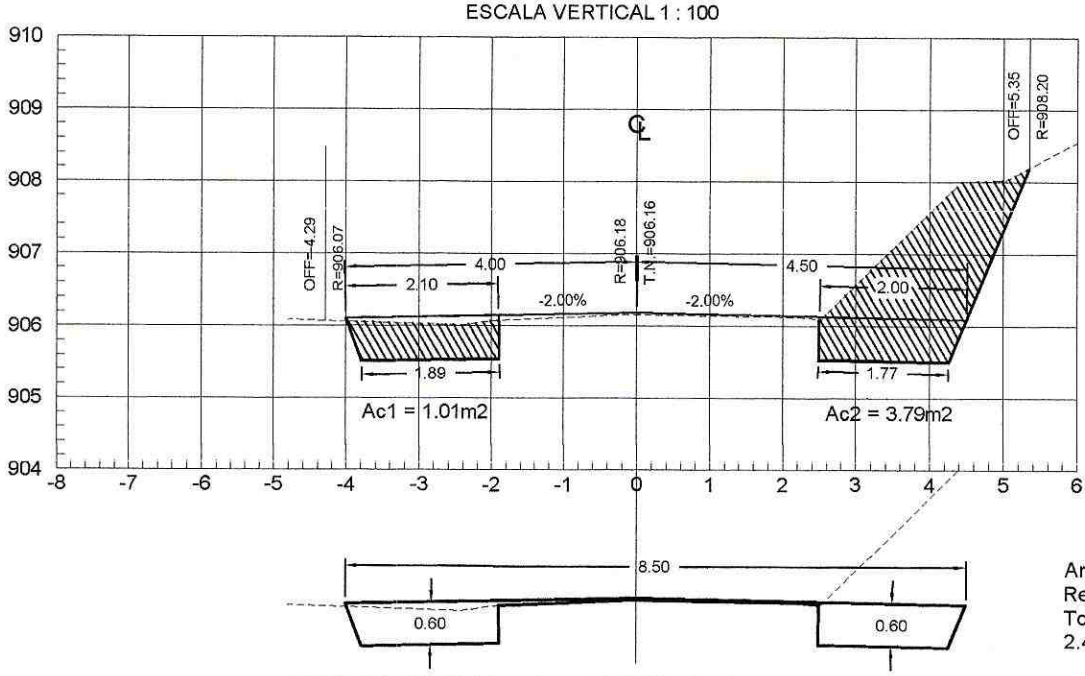

Area Corte Total: 4.80m2

Area Relleno Total: 2.48m2

ESTACION 1+360.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 40

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

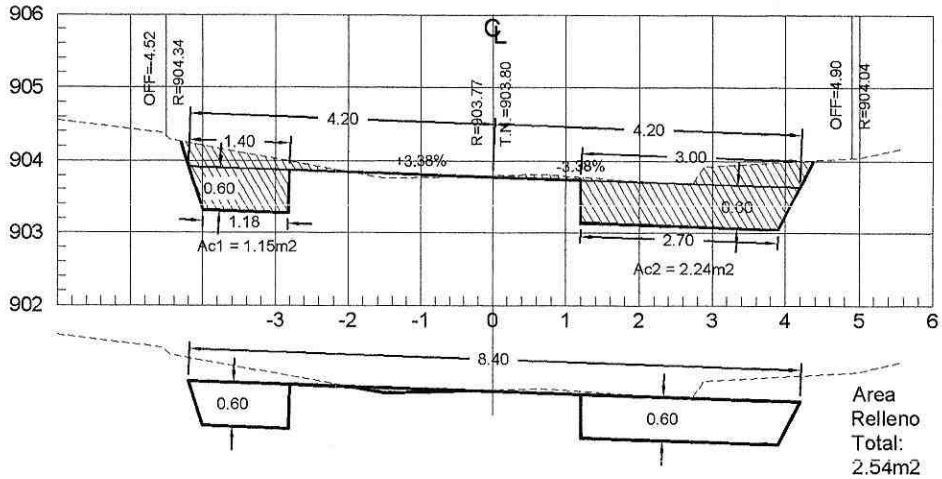

Area Corte Total: 3.39m2

Area Relleno Total: 2.54m2

ESTACION 1+420.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

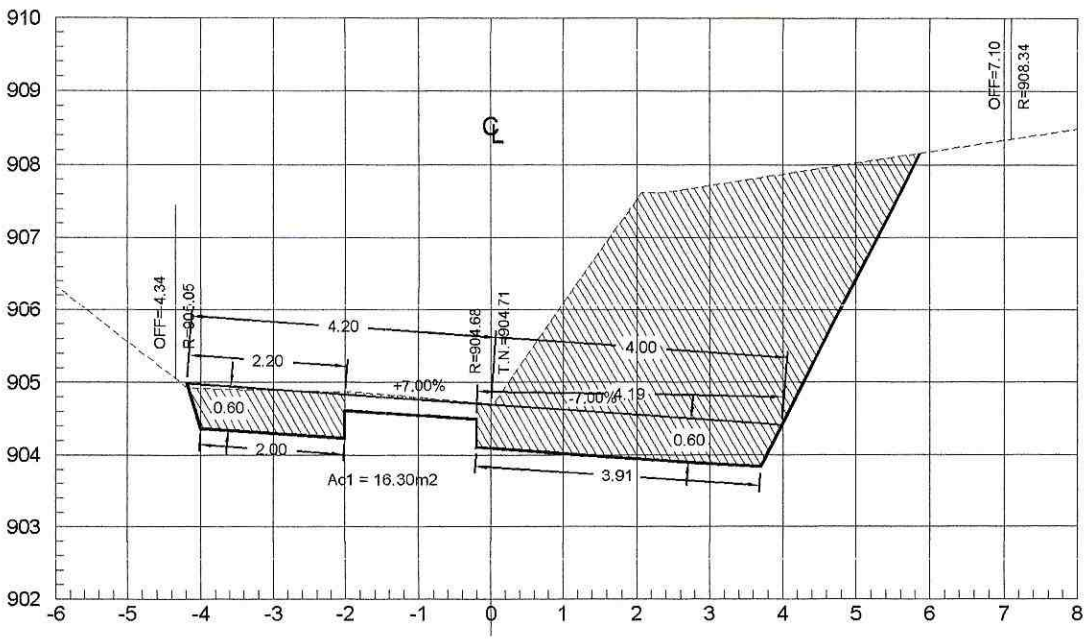

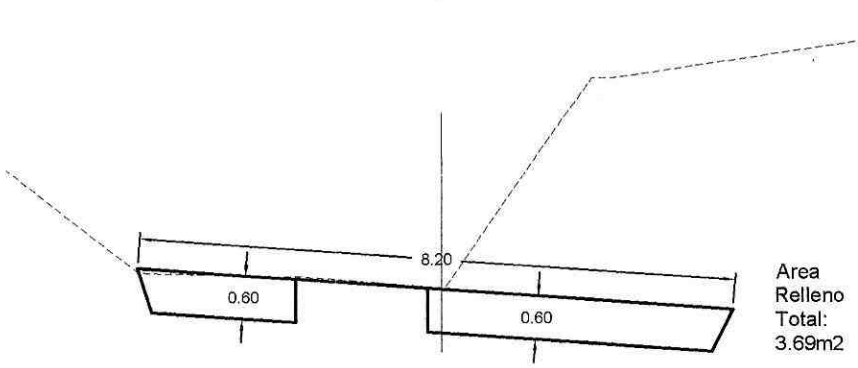

Area Corte Total: 16.30m2

Area Relleno Total: 3.69m2

ESTACION 1+400.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04: RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:
ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 41 ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

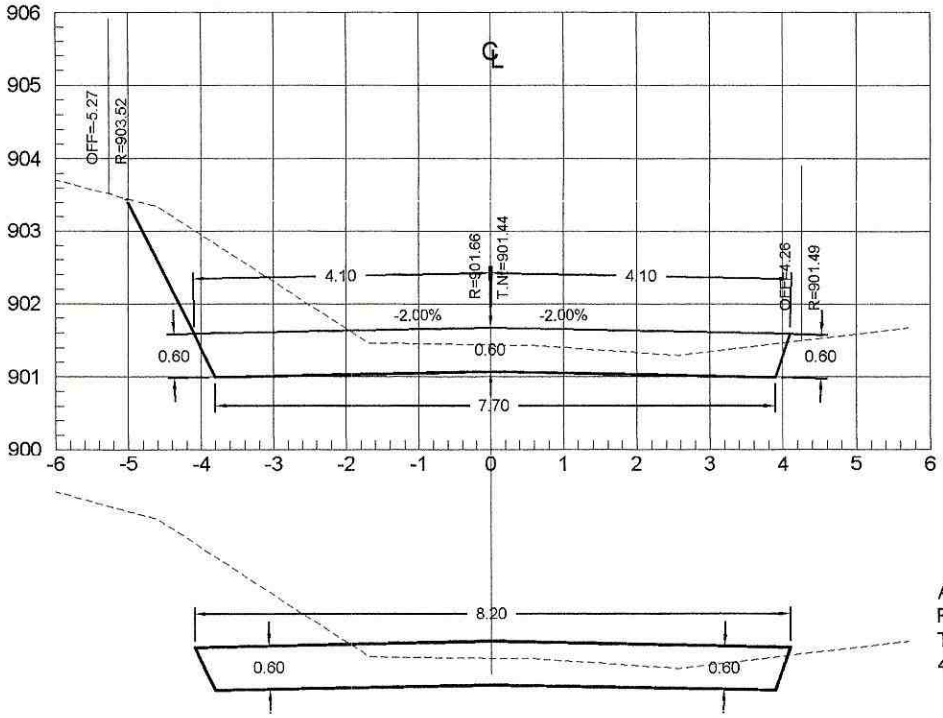

Area Corte Total: 5.93m2

Area Relleno Total: 4.77m2

ESTACION 1+460.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

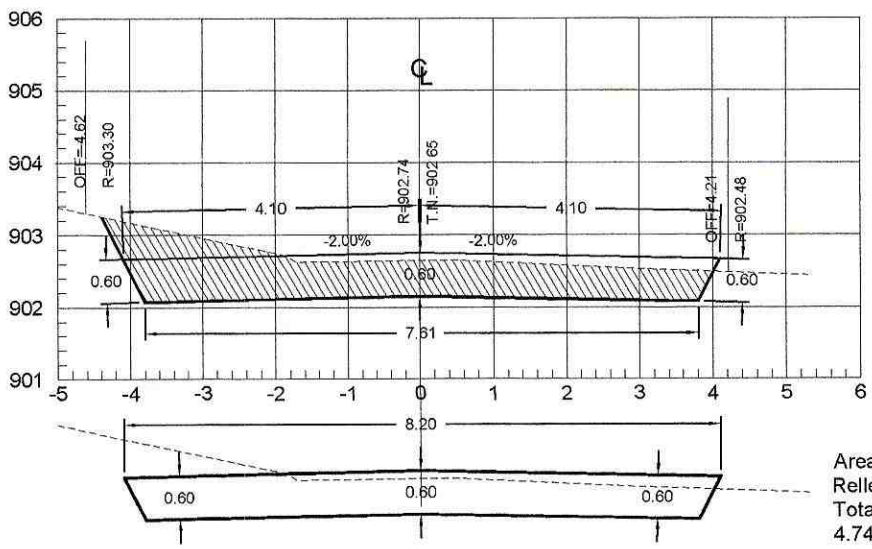

Area Corte Total: 4.79m2

Area Relleno Total: 4.74m2

ESTACION 1+440.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 42

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

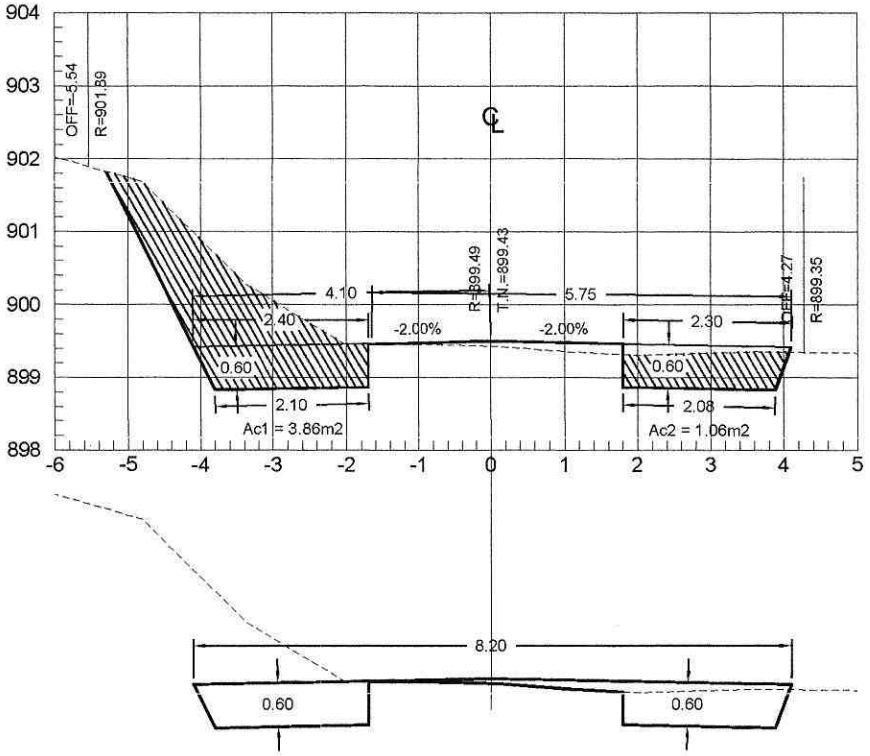

Area Corte Total: 4.92m2

Area Relleno Total: 2.93m2

ESTACION 1+500.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

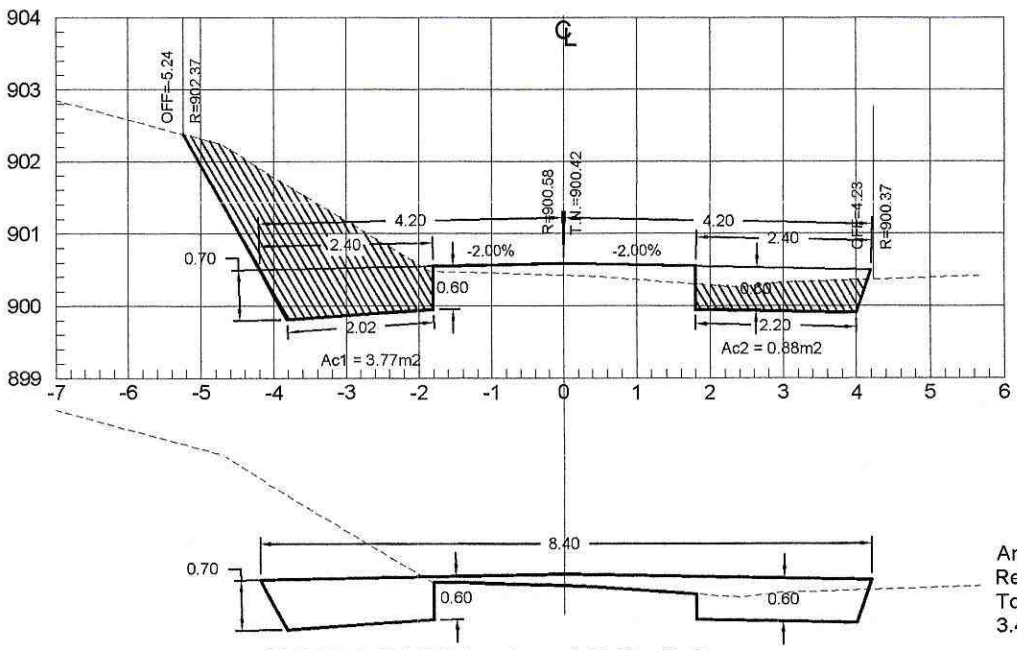

Area Corte Total: 4.65m2

Area Relleno Total: 3.41m2

ESTACION 1+480.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

AREA CORTE TOTAL=Ac1+Ac2+Ac3+Ac4

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 43

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

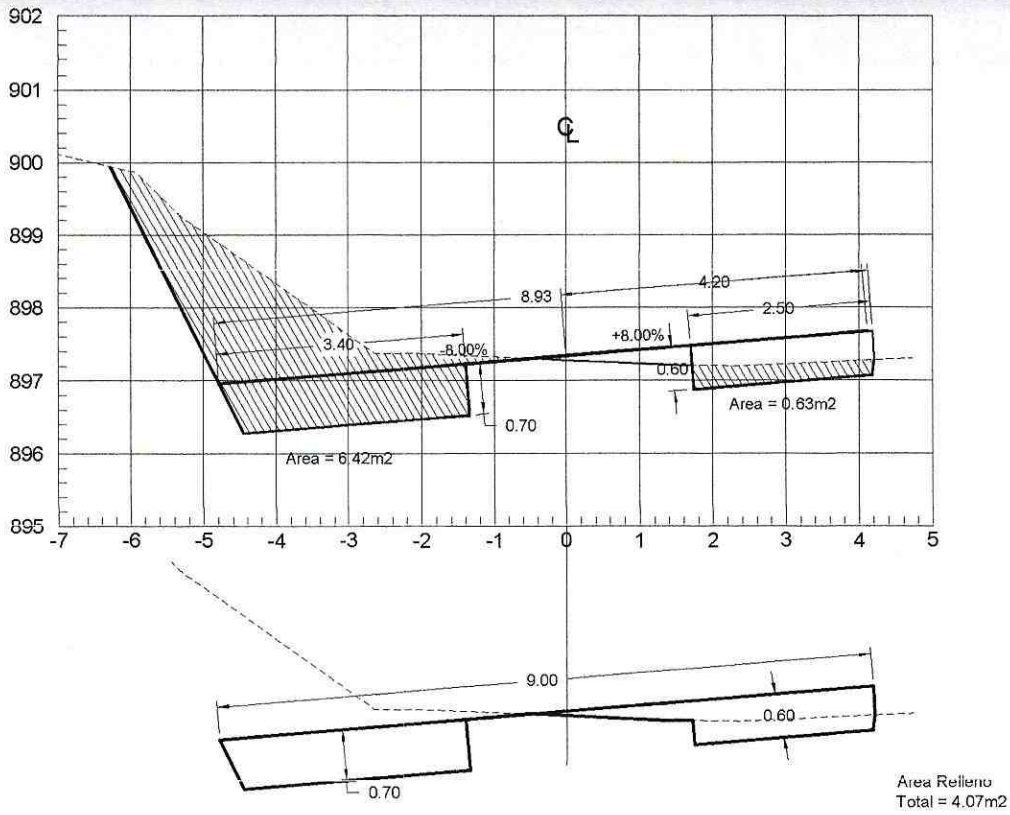

Area Corte
Total:
7.05m2

Area Relleno
Total = 4.07m2

ESTACION 1+540.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

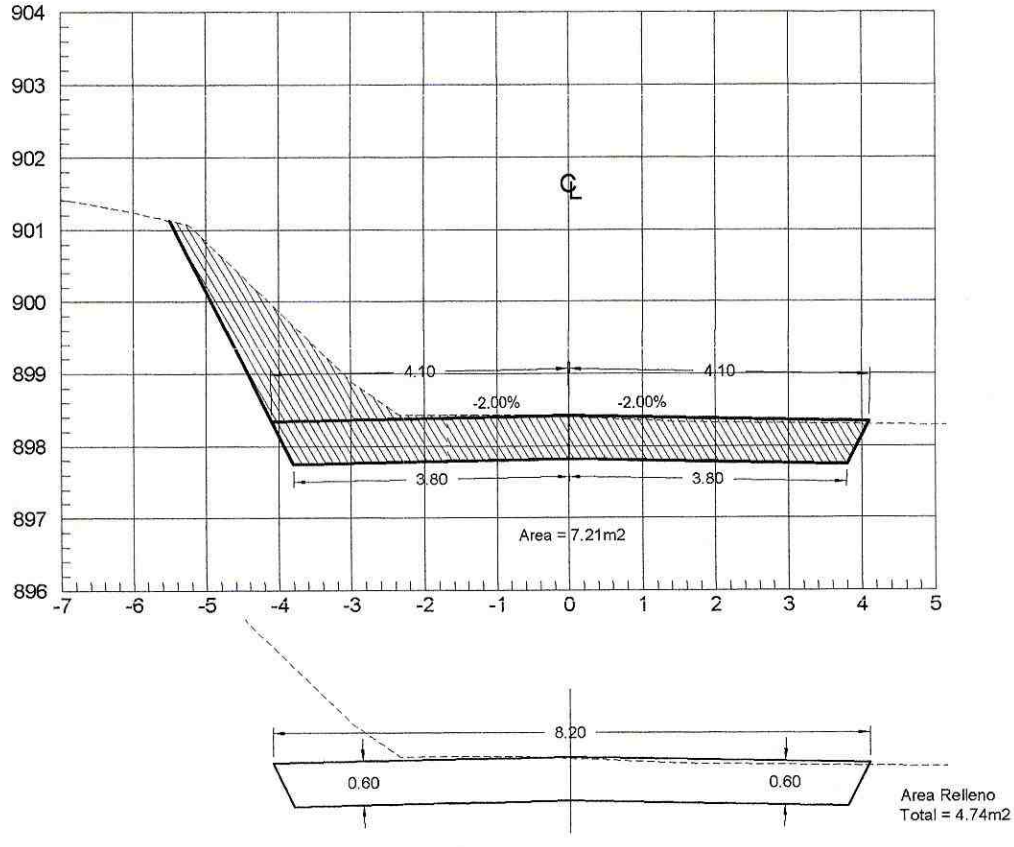

Area Corte
Total:
7.21m2

Area Relleno
Total = 4.74m2

ESTACION 1+520.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 44

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

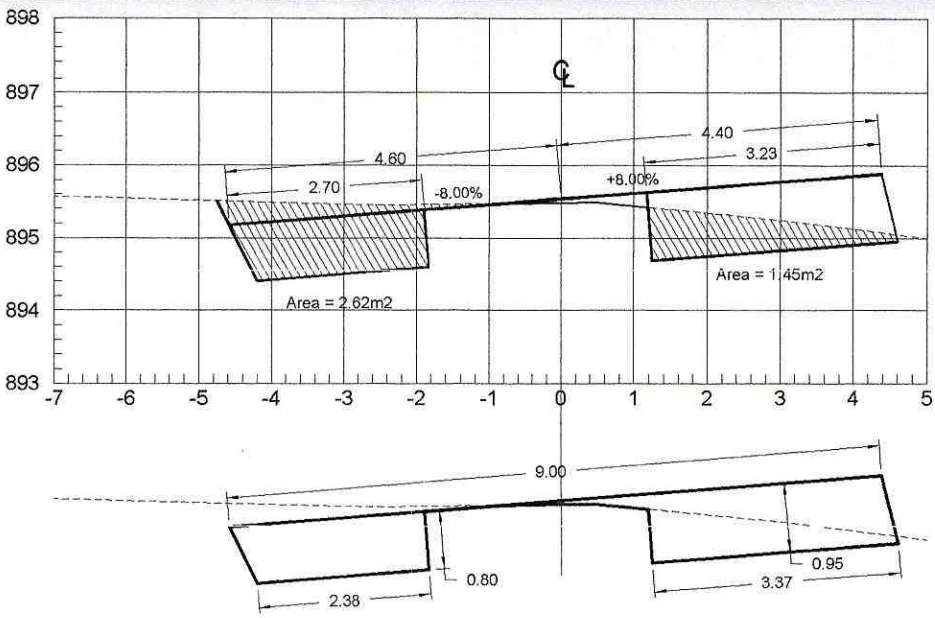

Area Corte
Total:
4.07m2

Area Relleno
Total = 5.32m2

ESTACION 1+580.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

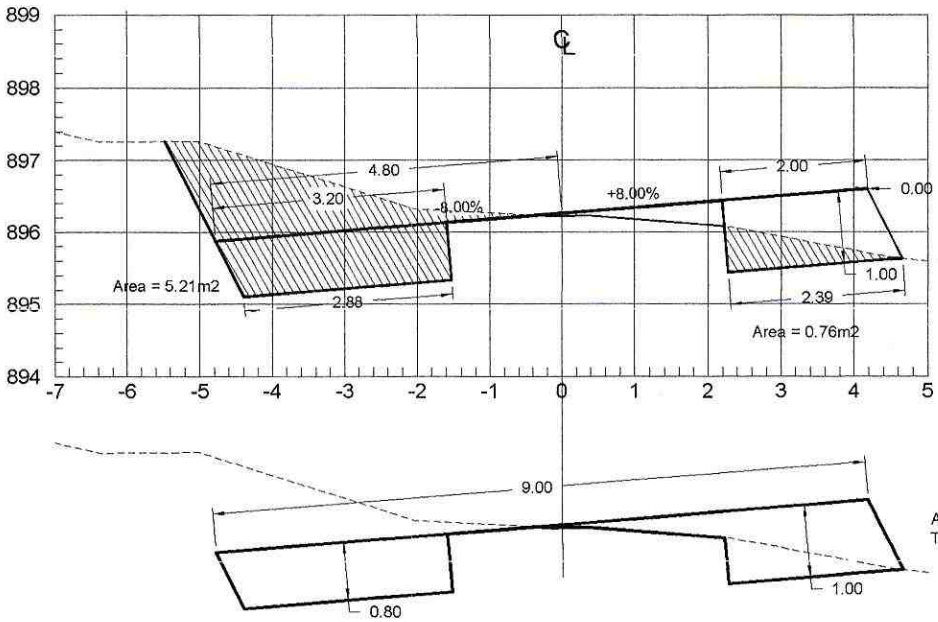

Area Corte
Total:
5.97m2

Area Relleno
Total = 5.04m2

ESTACION 1+560.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 45

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

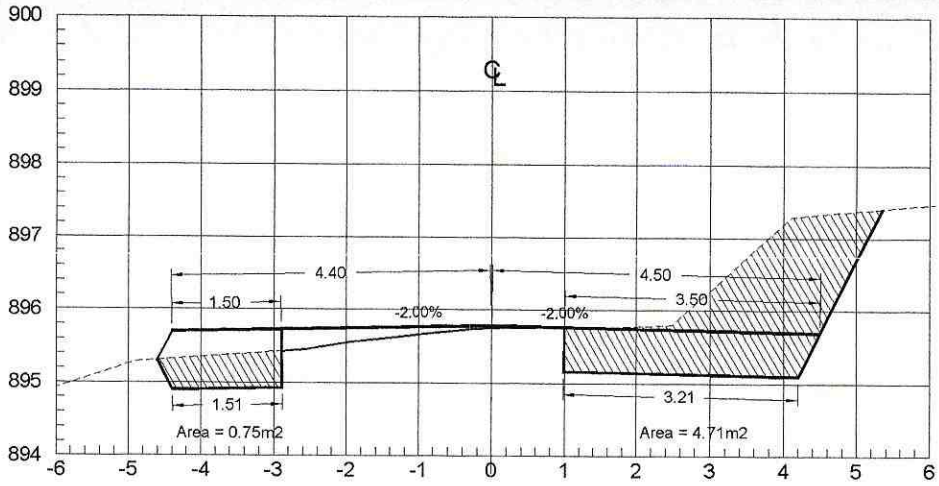

Area Corte
Total:
5.46m2

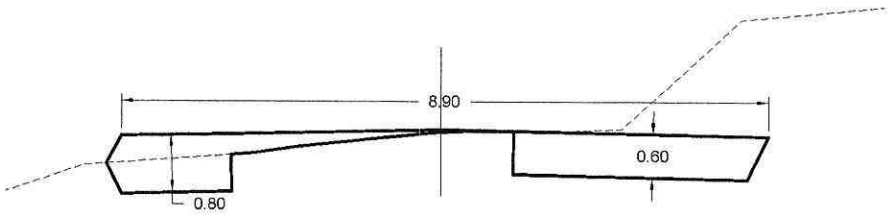

Area Relleno
Total = 3.77m2

ESTACION 1+620.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

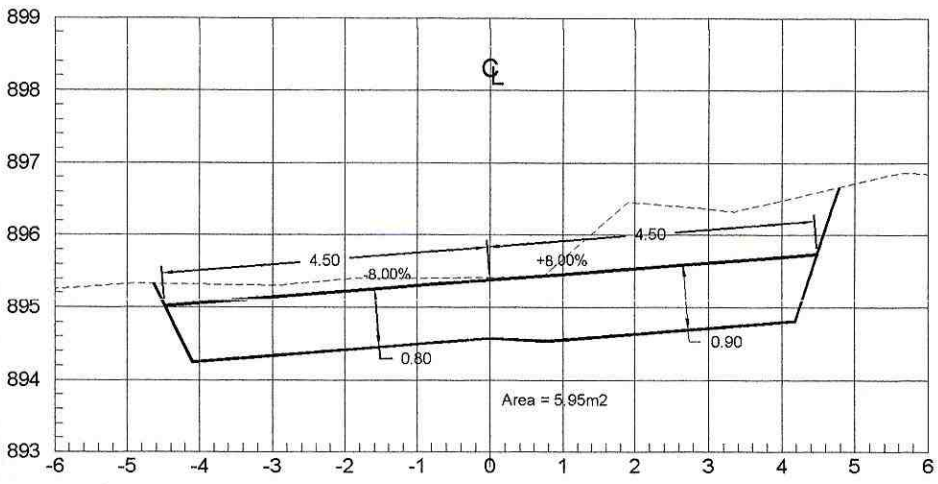

Area Corte
Total:
10.76m2

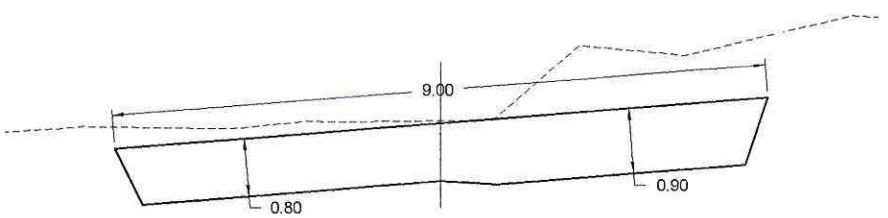

Area Relleno
Total = 7.32m2

ESTACION 1+600.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 46

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

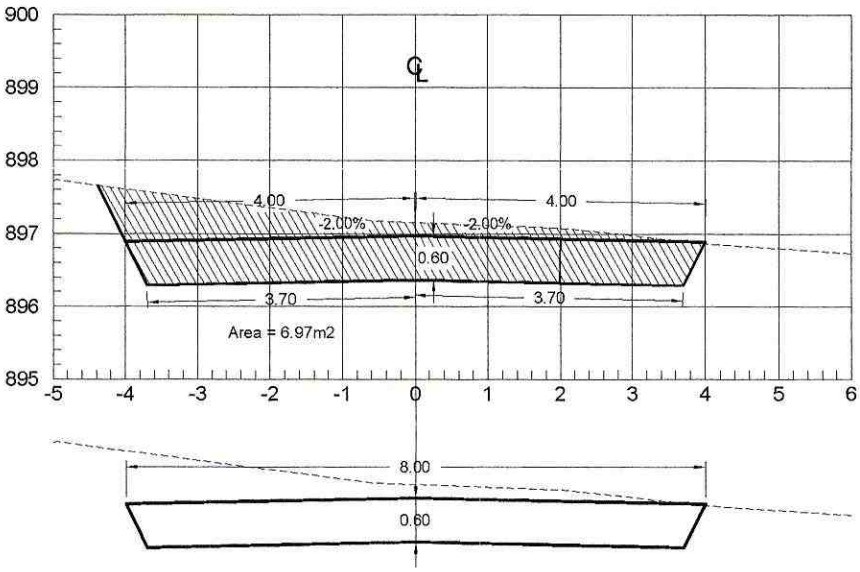

Area Corte
Total:
6.97m2

Area Relleno
Total = 4.62m2

ESTACION 1+660.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

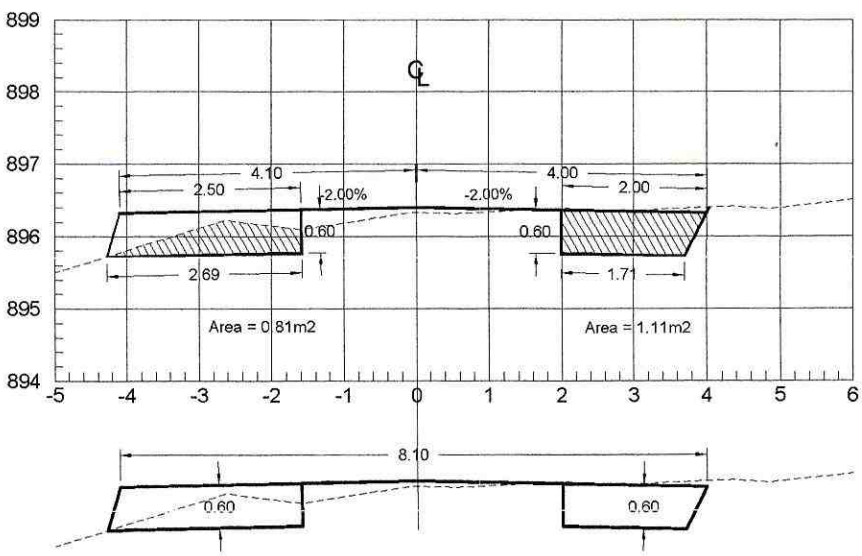

Area Corte
Total:
1.92m2

Area Relleno
Total = 2.67m2

ESTACION 1+640.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 47

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

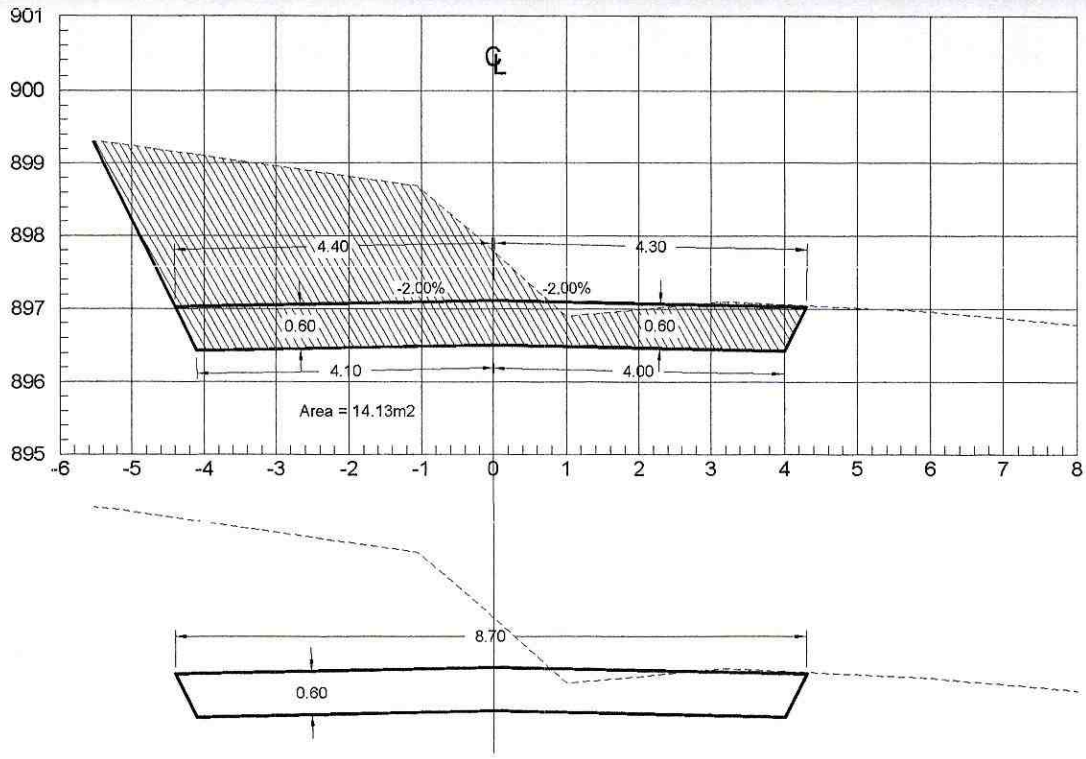

Area Corte
Total:
14.13m2

Area Relleno
Total = 5.04m2

ESTACION 1+700.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

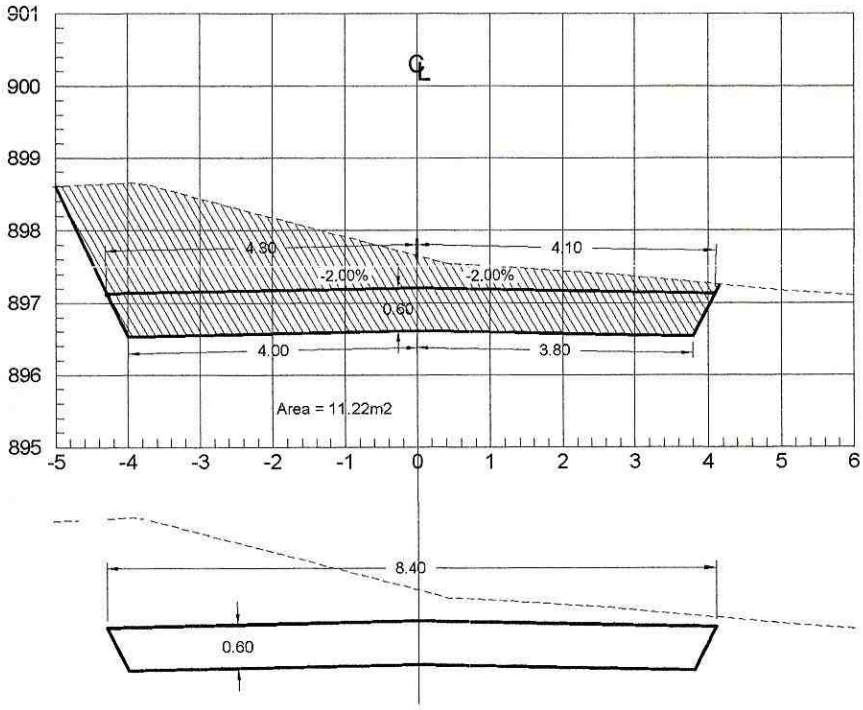

Area Corte
Total:
11.22m2

Area Relleno
Total = 4.86m2

ESTACION 1+680.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 48

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

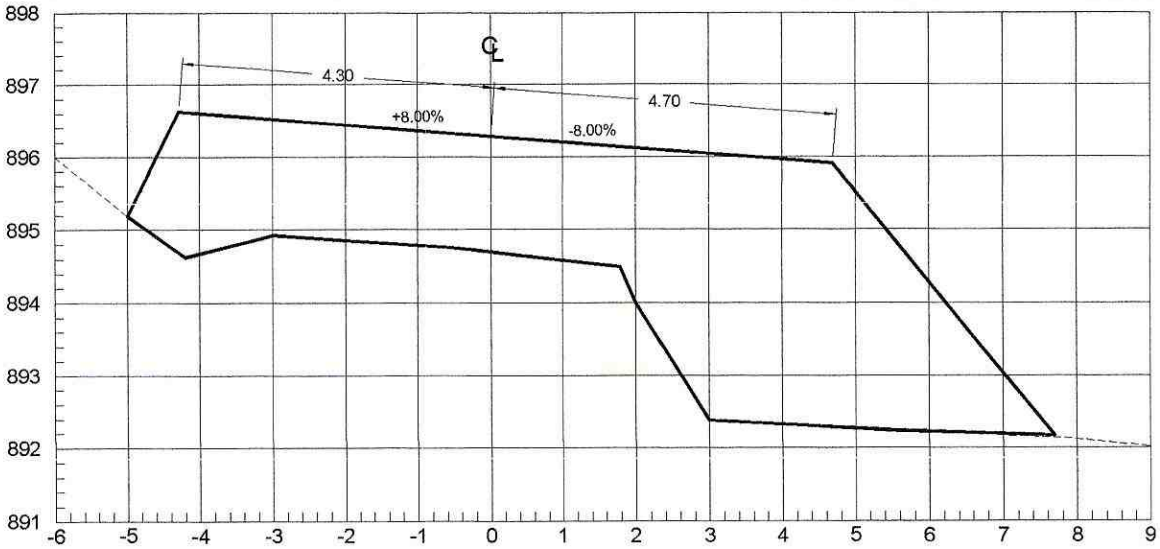

Area Corte
Total:
0.00m2

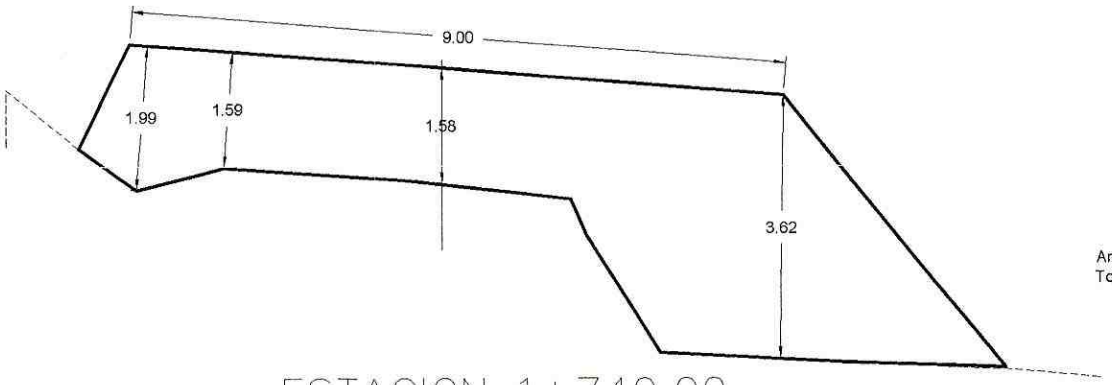

Area Relleno
Total = 25.56m2

ESTACION 1+740.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

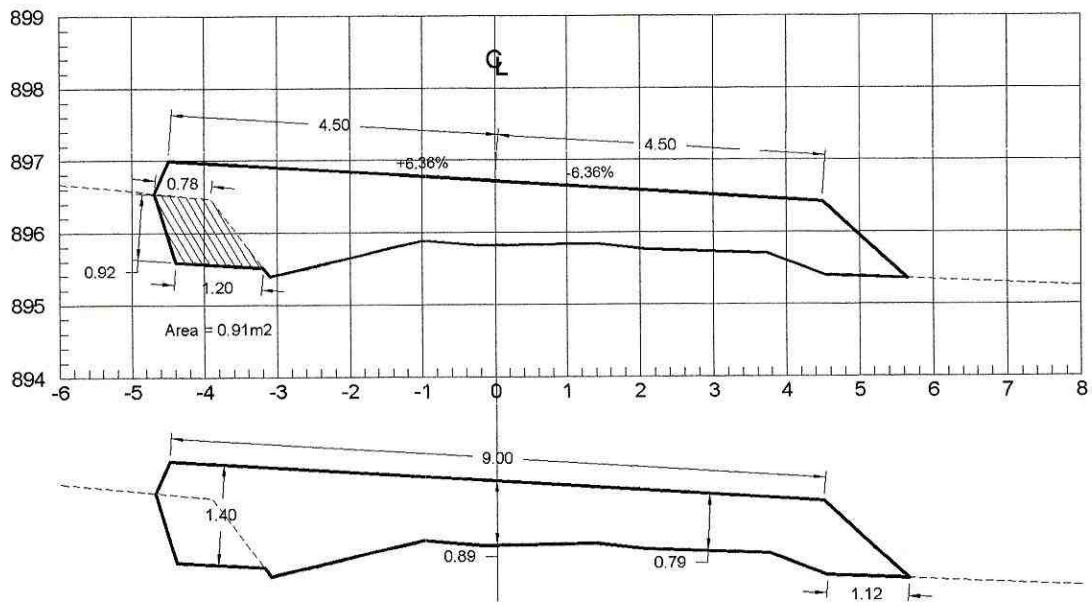

Area Corte
Total:
0.91m2

Area Relleno
Total = 9.78m2

ESTACION 1+720.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 49

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

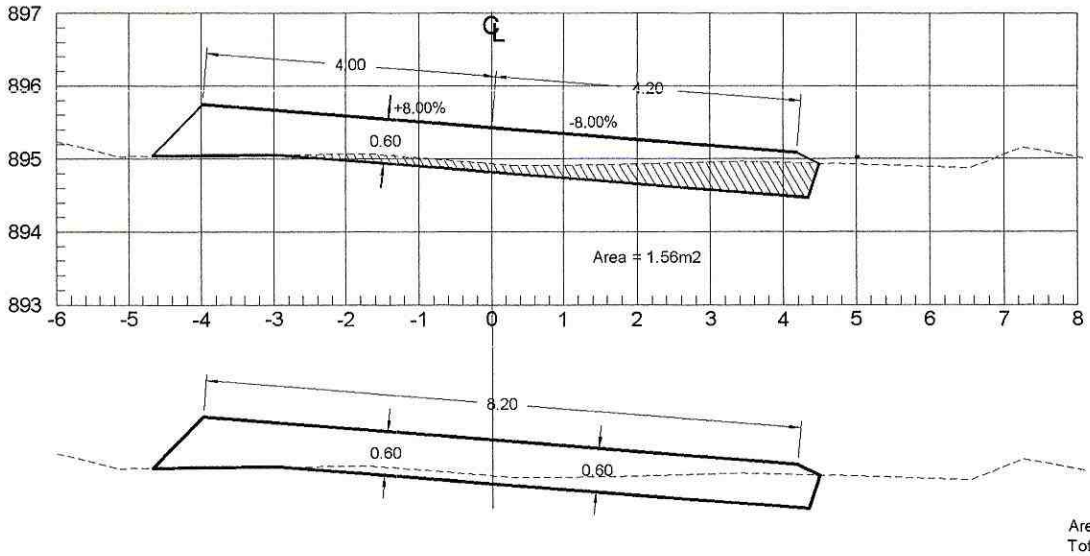

Area Corte Total: 1.56m2

Area Relleno Total = 5.34m2

ESTACION 1+780.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

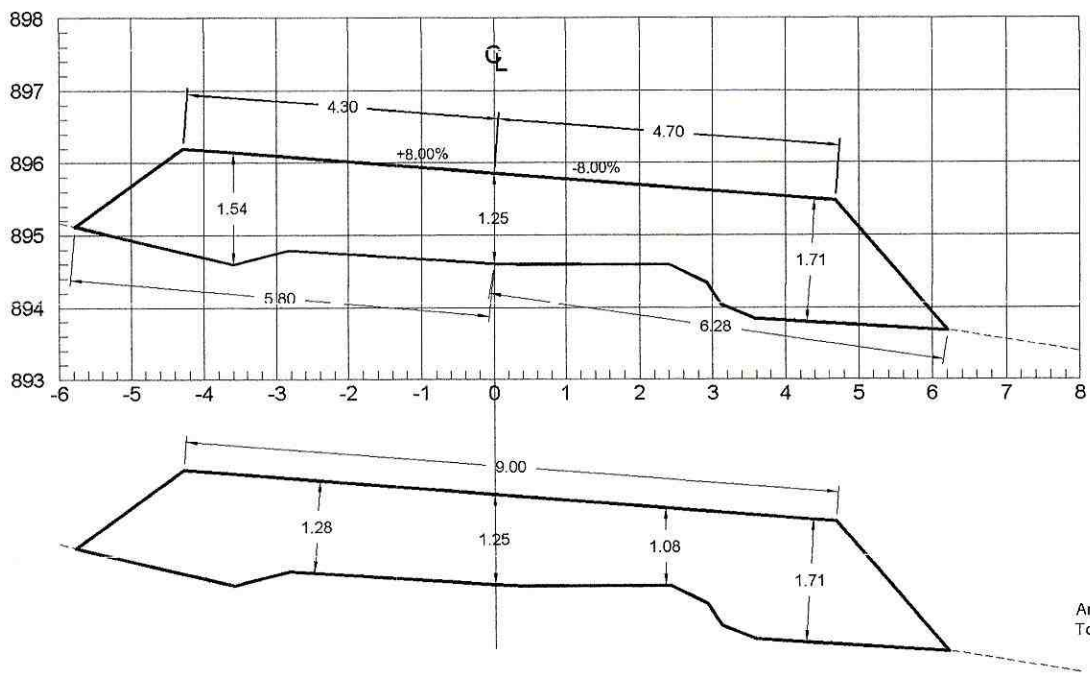

Area Corte Total: 0.00m2

Area Relleno Total = 14.43m2

ESTACION 1+760.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO PLANILLA 04: RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:
ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 50 ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

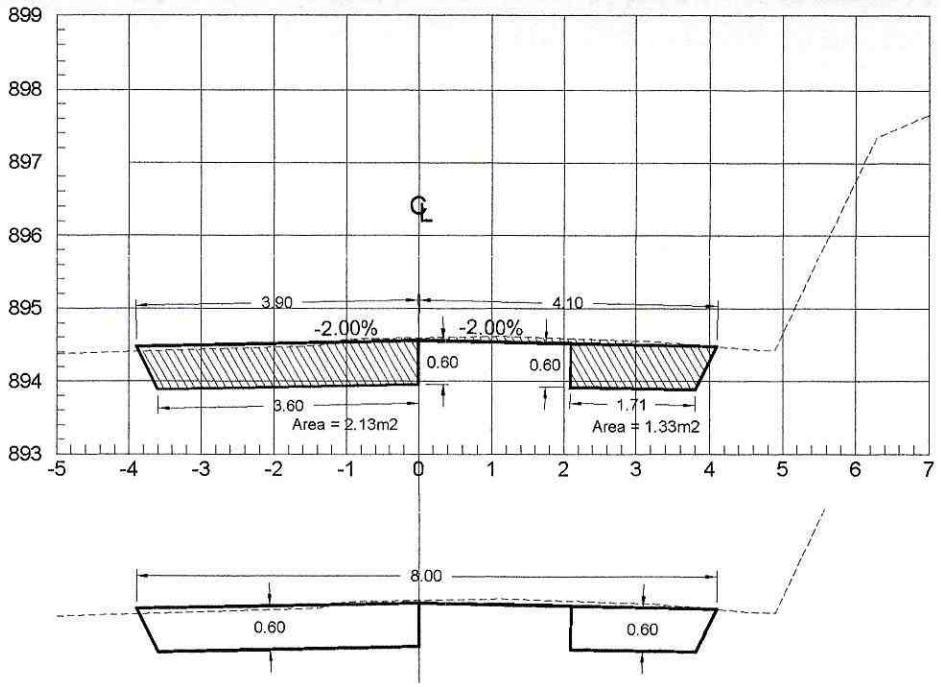

Area Corte
Total:
3.46m2

Area Relleno
Total = 3.35m2

ESTACION 1+820.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

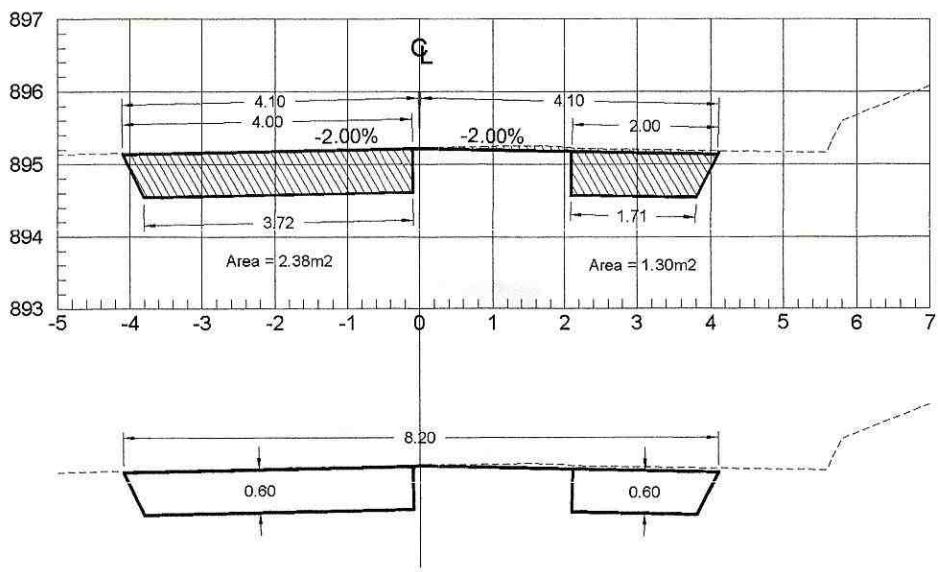

Area Corte
Total:
3.68m2

Area Relleno
Total = 3.43m2

ESTACION 1+800.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 51 | ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

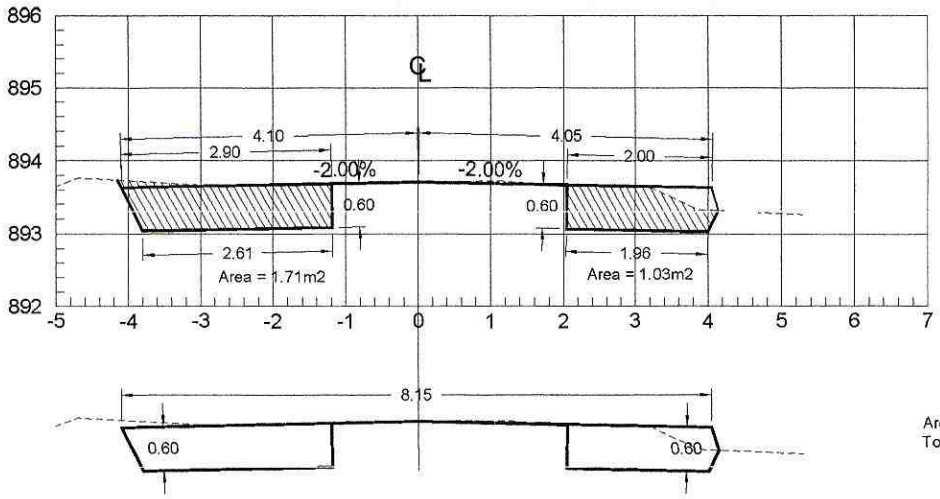

Area Corte
Total:
2.74m2

Area Relleno
Total = 2.88m2

ESTACION 1+860.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

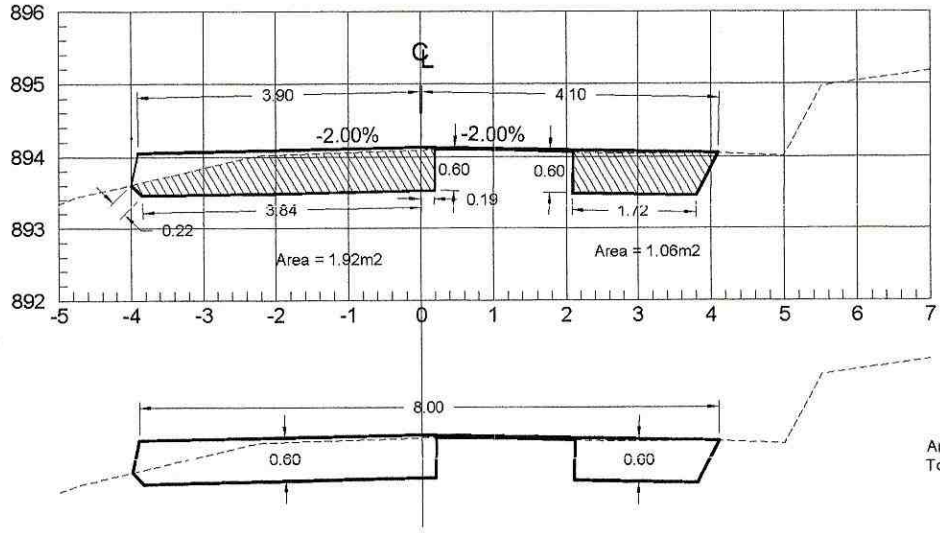

Area Corte
Total:
2.98m2

Area Relleno
Total = 3.65m2

ESTACION 1+840.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 52

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

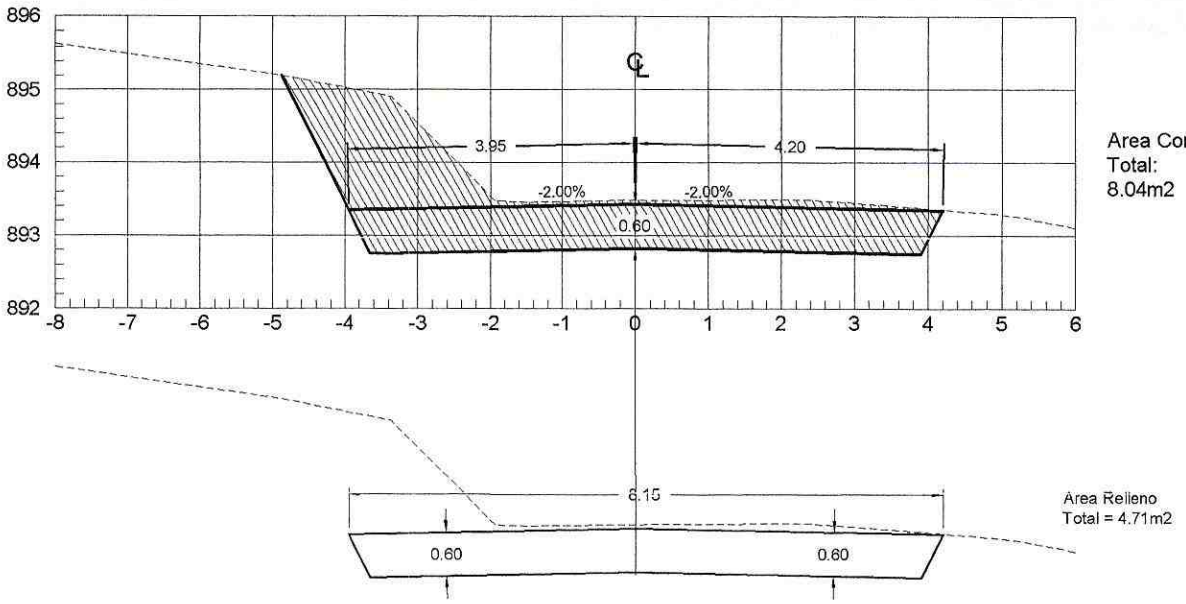

ESTACION 1+900.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

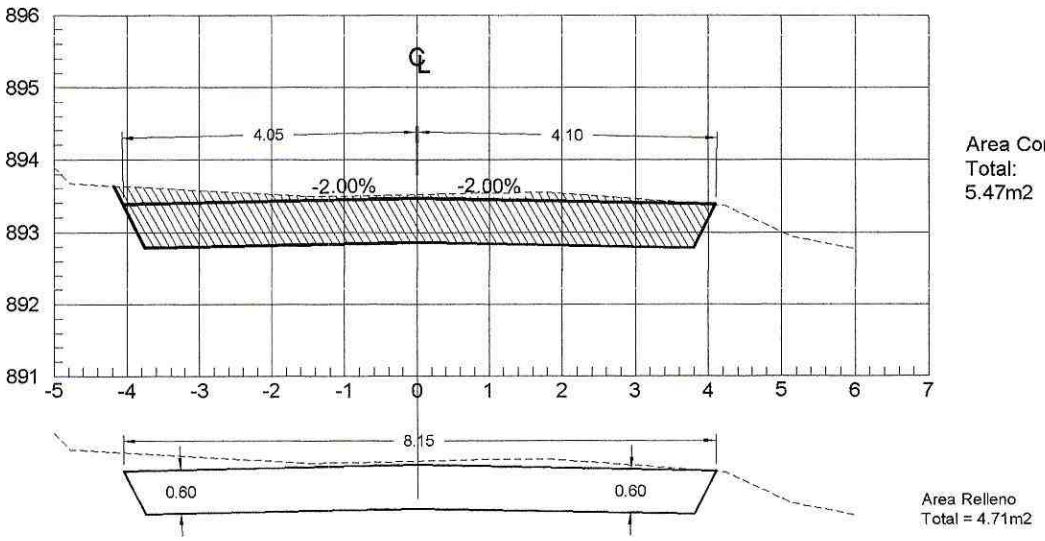

ESTACION 1+880.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:	FISCALIZACION:	LAMINA: 53	ESCALA: INDICADAS
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Enero de 2023	

OBSERVACIONES:

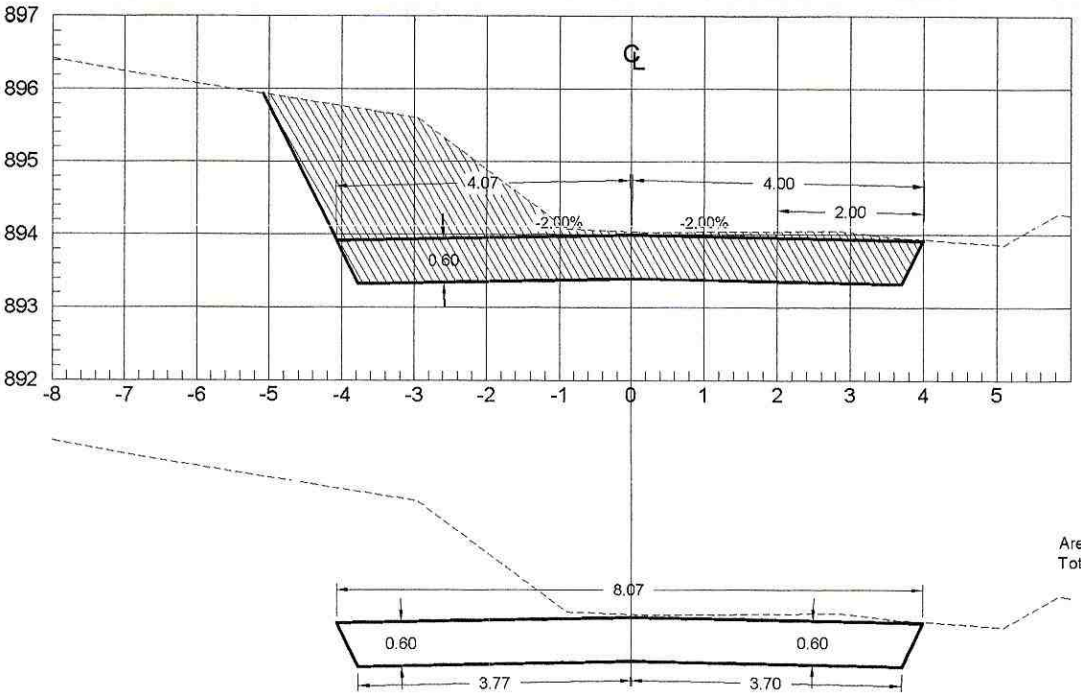

ESTACION 1+940.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

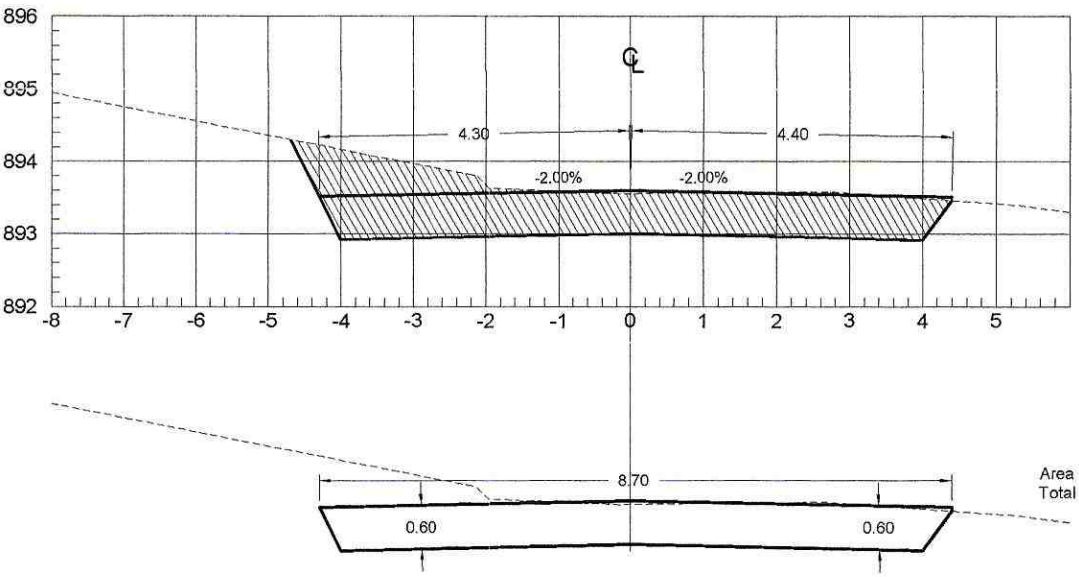

ESTACION 1+920.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 54

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

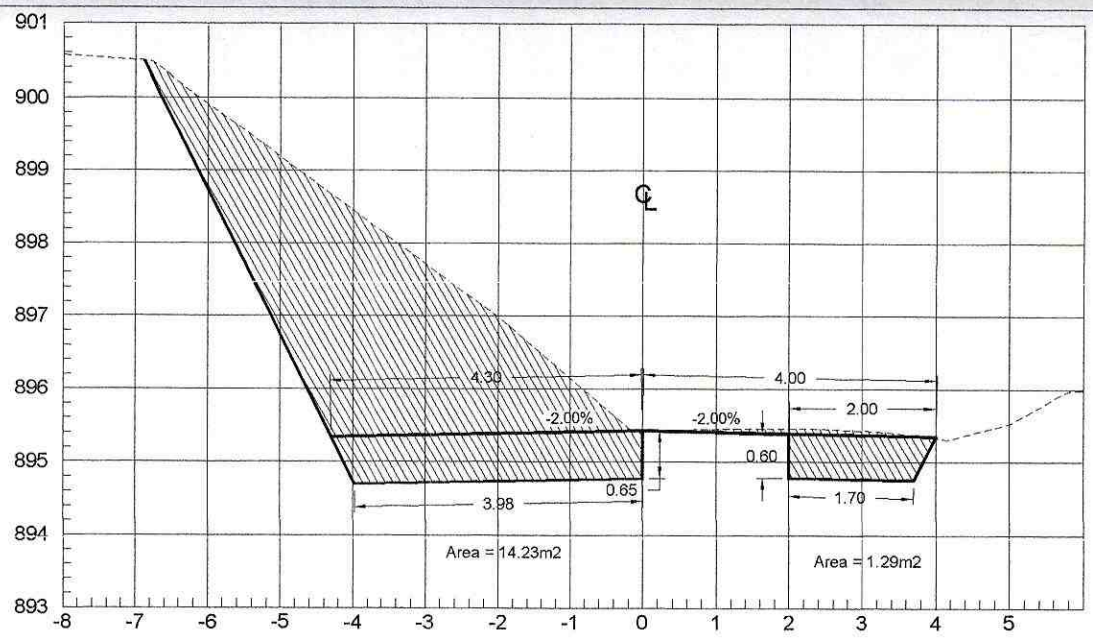

Area Corte
Total:
15.52m2

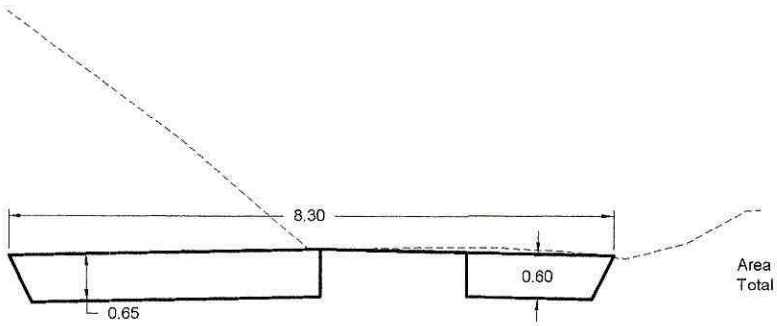

Area Relleno
Total = 3.80m2

ESTACION 1+980.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

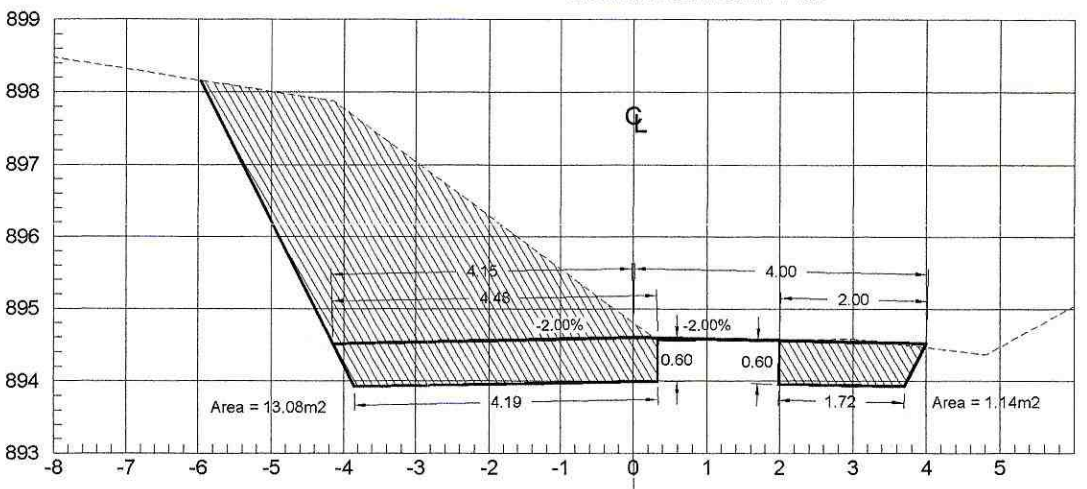

Area Corte
Total:
14.22m2

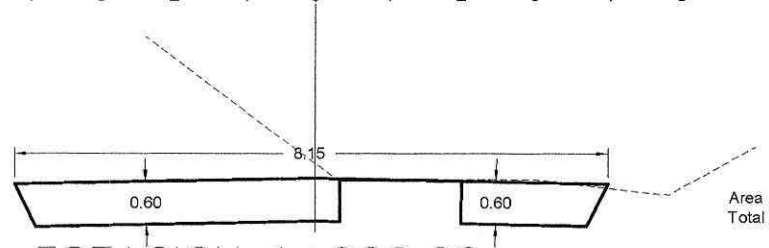

Area Relleno
Total = 3.73m2

ESTACION 1+960.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 55

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

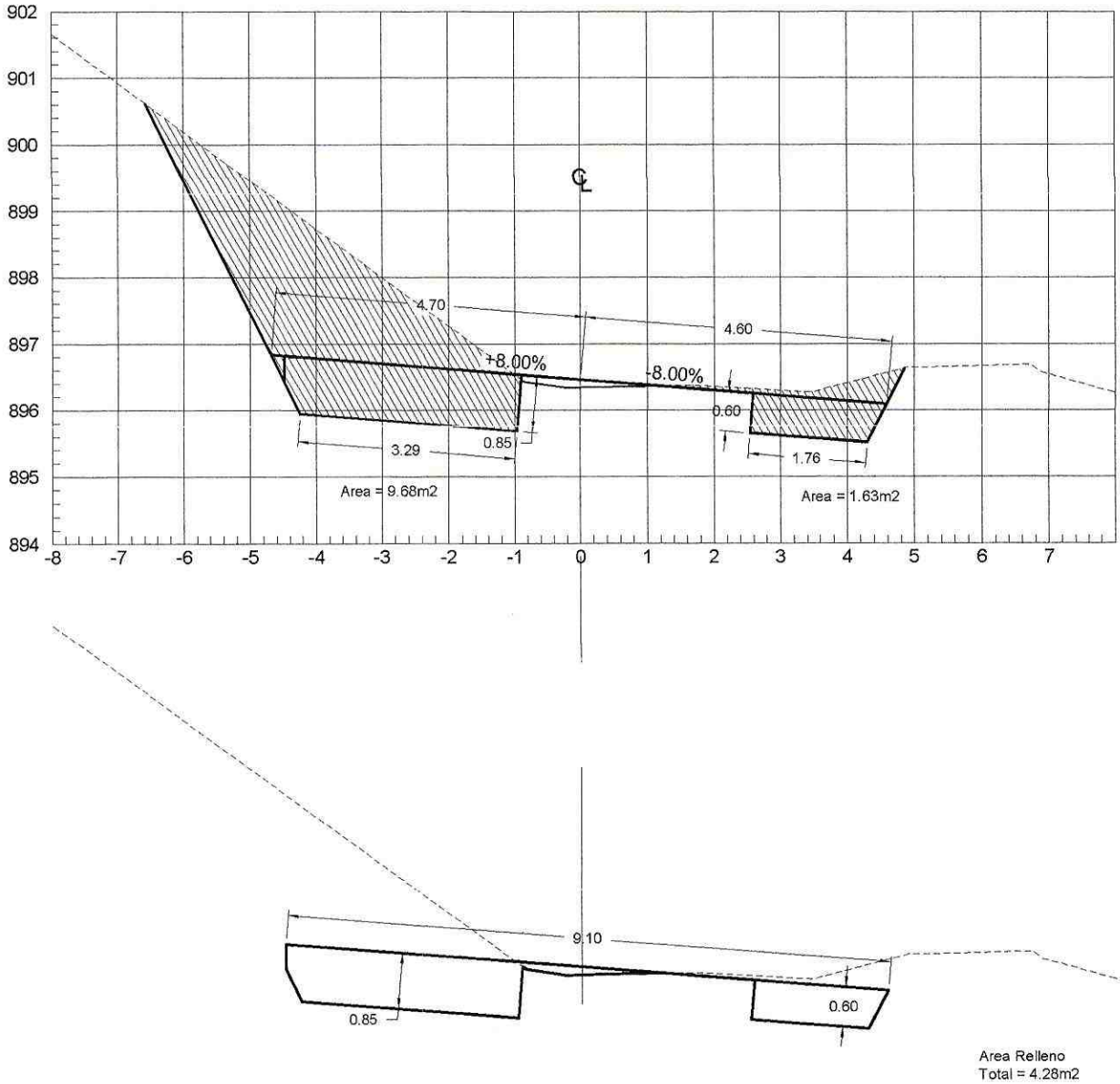

Area Corte
Total:
11.31m2

Area Relleno
Total = 4.28m2

ESTACION 2+000.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 56

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

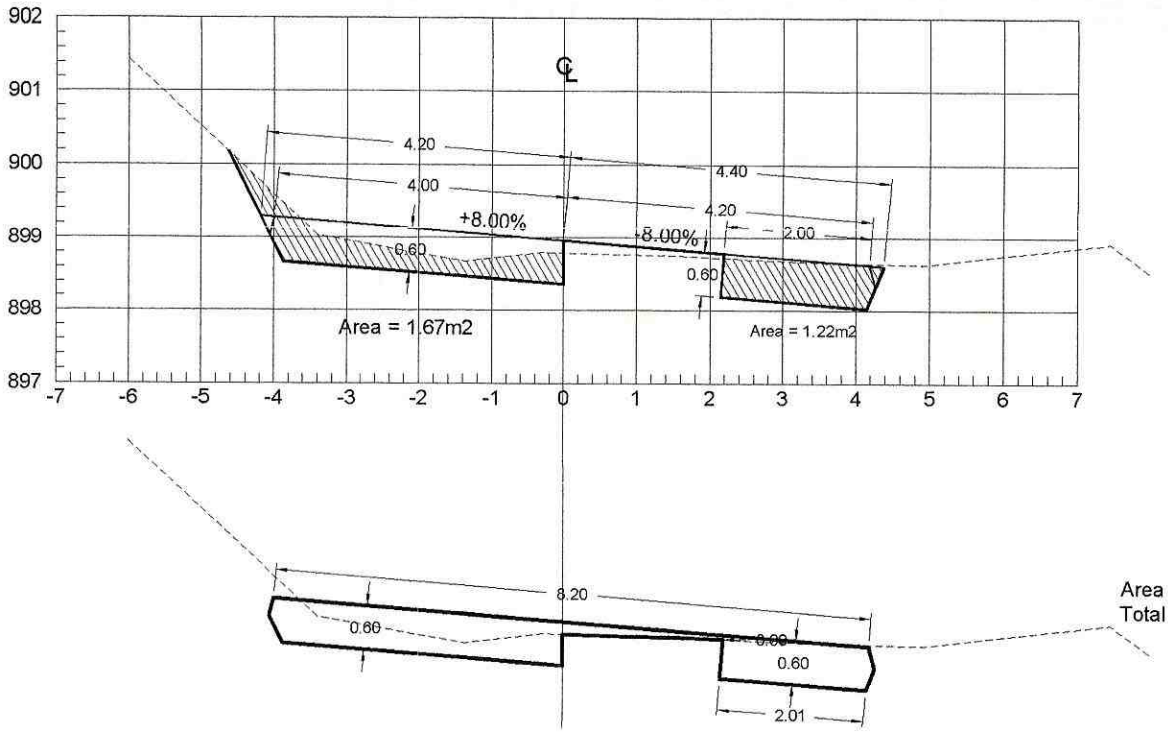

Area Corte
Total:
2.89m2

Area Relleno
Total = 3.89m2

ESTACION 2+040.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

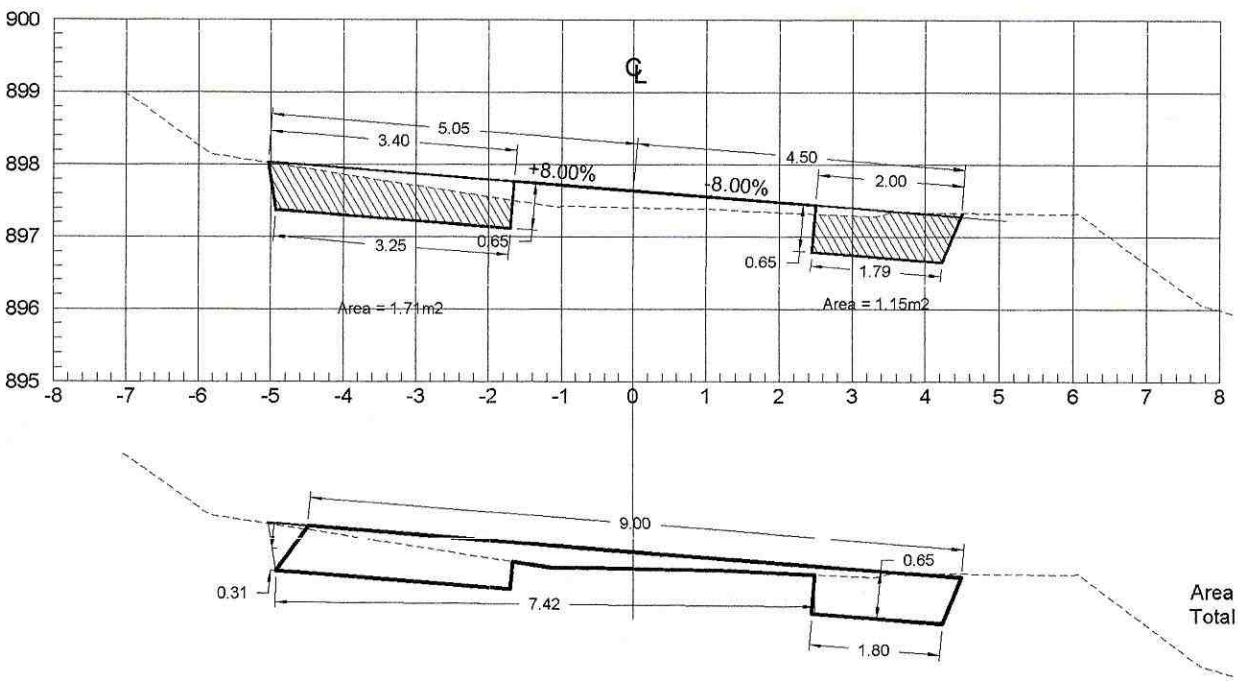

Area Corte
Total:
2.86m2

Area Relleno
Total = 4.09m2

ESTACION 2+020.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 57

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

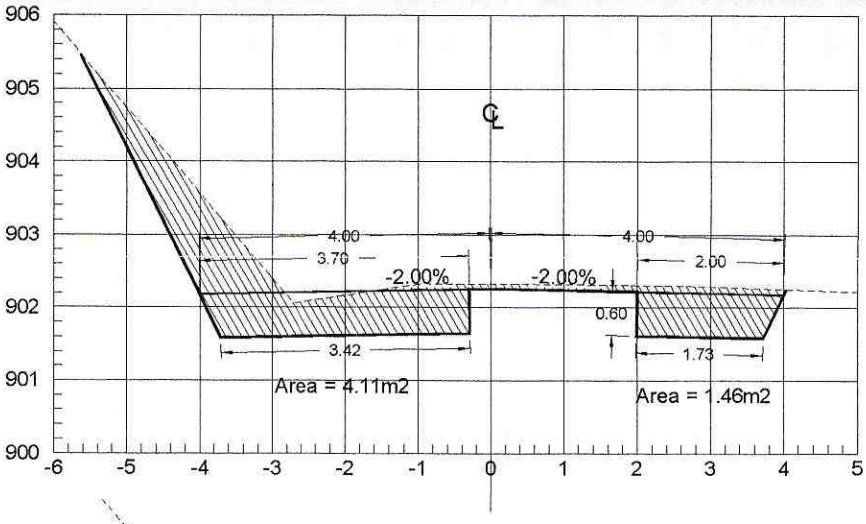

Area Corte
Total:
5.57m2

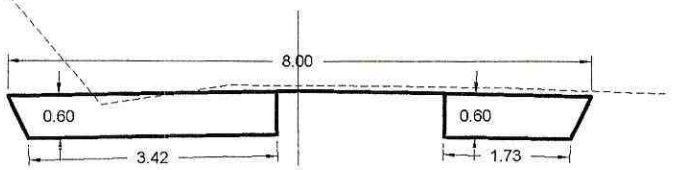

Area Relleno
Total = 3.25m2

ESTACION 2+080.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

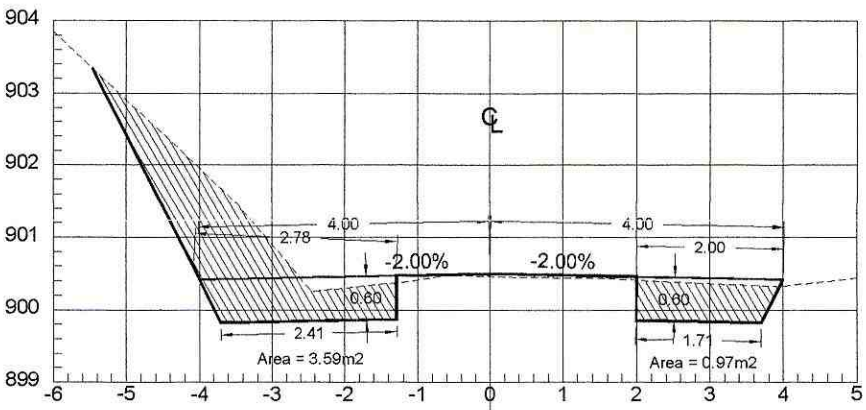

Area Corte
Total:
4.56m2

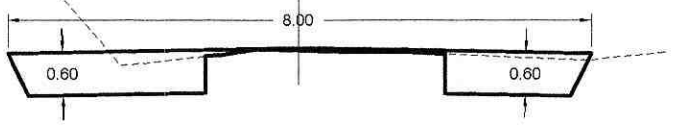

Area Relleno
Total = 2.78m2

ESTACION 2+060.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 58

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

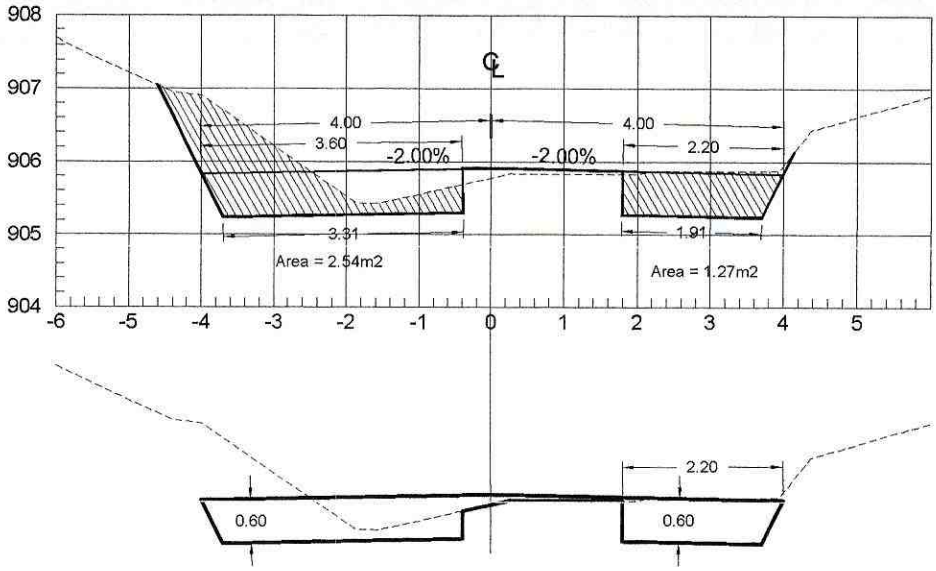

Area Corte
Total:
3.81m2

Area Relleno
Total = 3.43m2

ESTACION 2+120.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

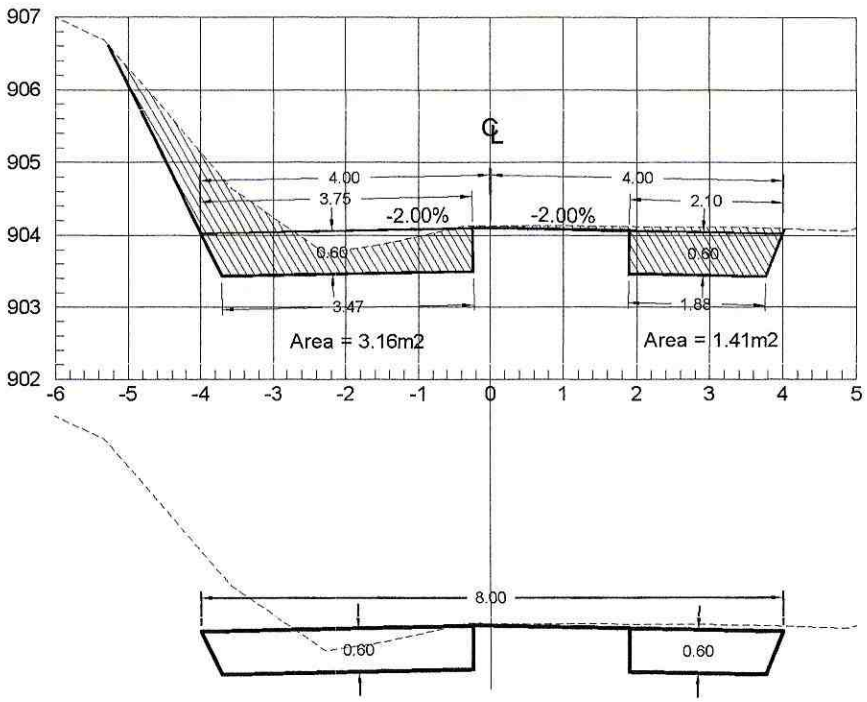

Area Corte
Total:
4.57m2

Area Relleno
Total = 3.36m2

ESTACION 2+100.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 59

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

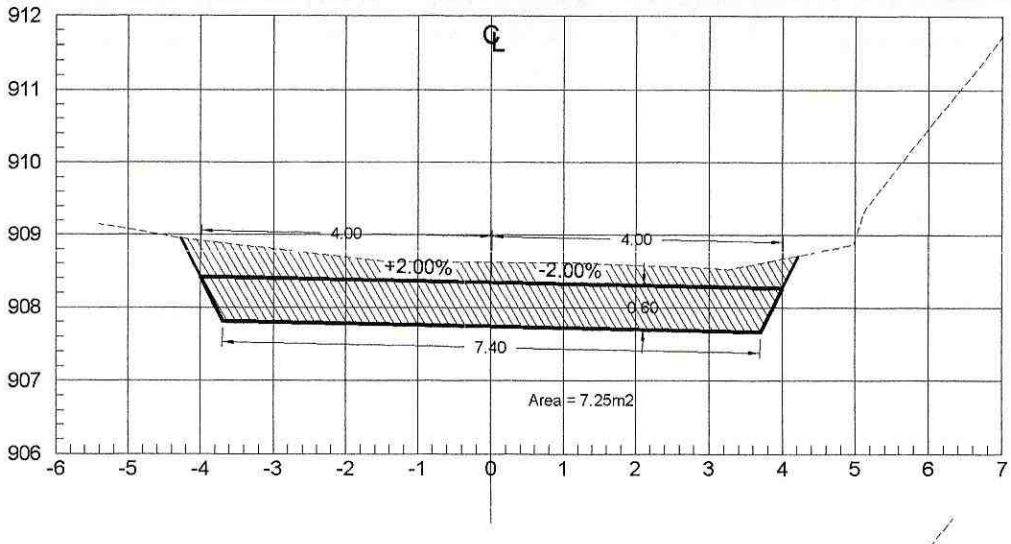

Area Corte
Total:
7.25m2

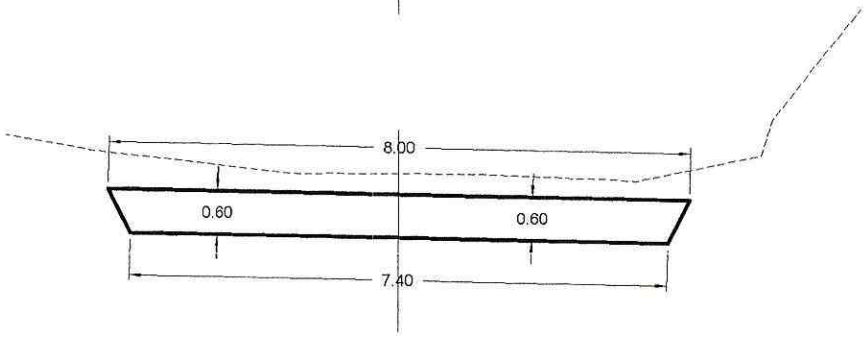

Area Relleno
Total = 4.62m2

ESTACION 2+160.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

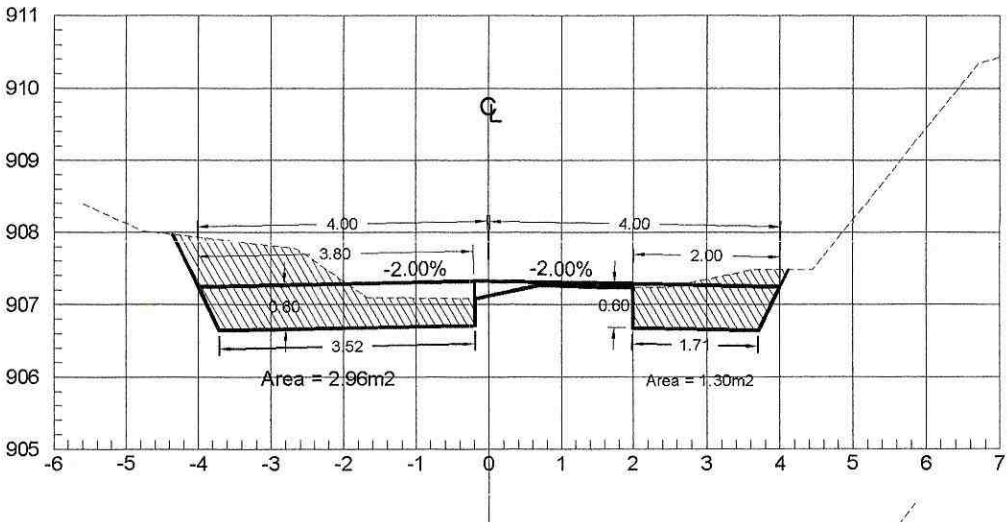

Area Corte
Total:
4.26m2

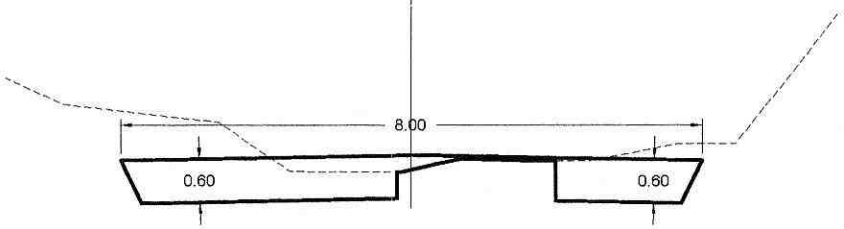

Area Relleno
Total = 3.50m2

ESTACION 2+140.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 60

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

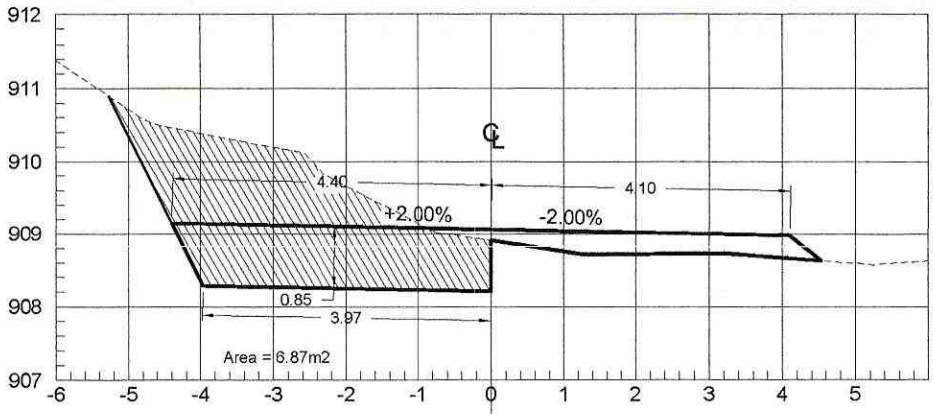

Area Corte
Total:
6.87m2

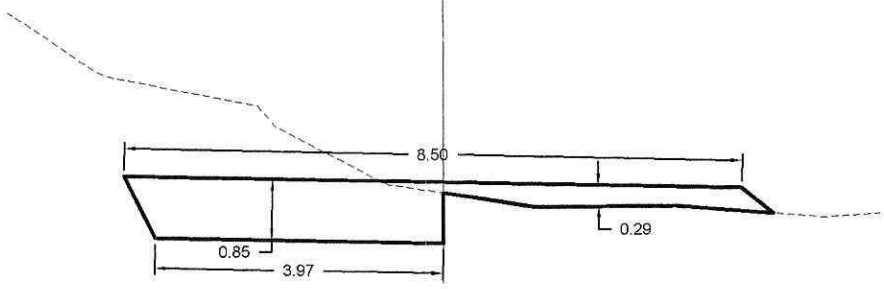

Area Relleno
Total = 4.75
m2

ESTACION 2+200.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

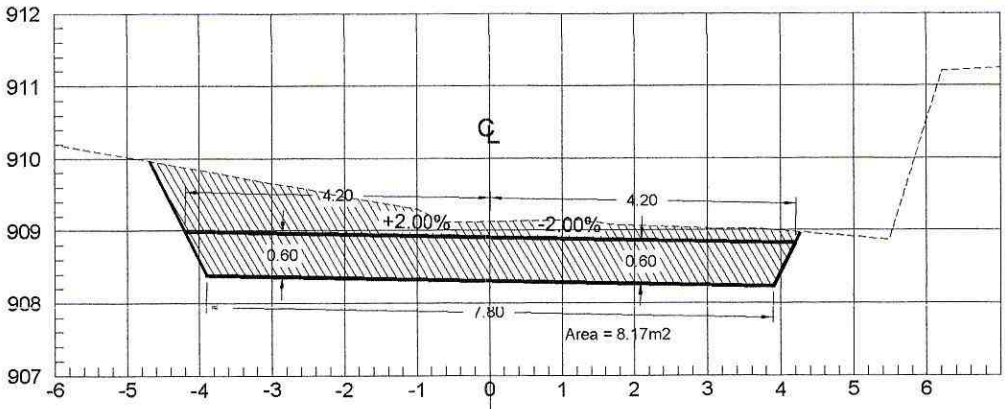

Area Corte
Total:
8.17m2

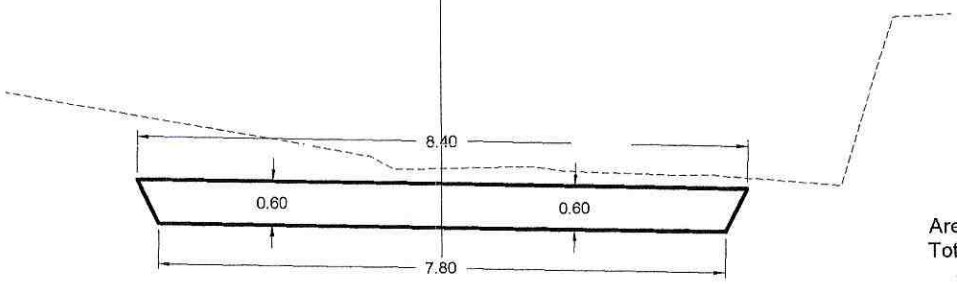

Area Relleno
Total = 4.86m2

ESTACION 2+180.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 61

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

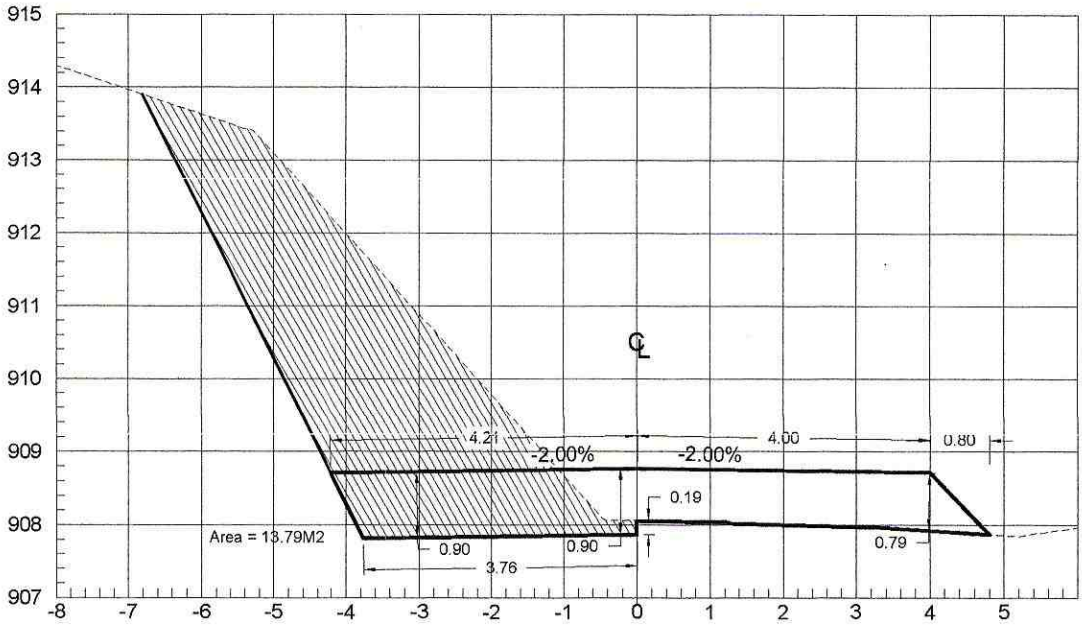

Area Corte
Total:
13.79m2

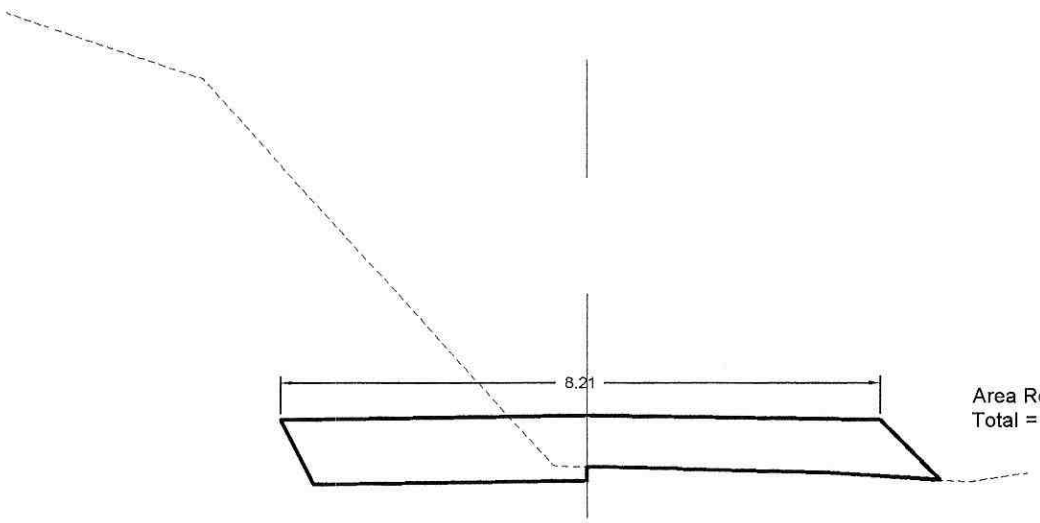

Area Relleno
Total = 6.85m2

ESTACION 2+220.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 62

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

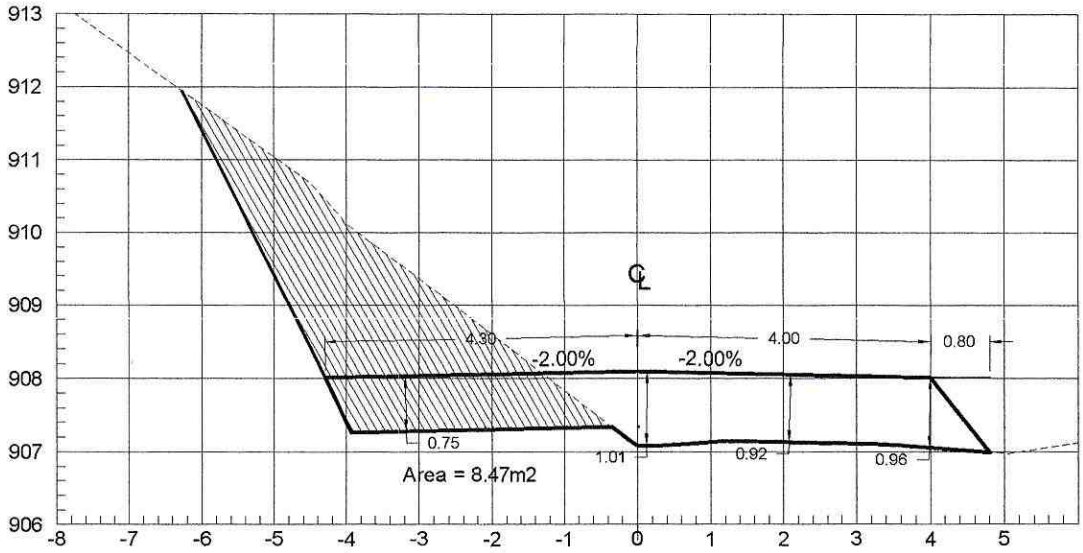

Area Corte
Total:
8.47m2

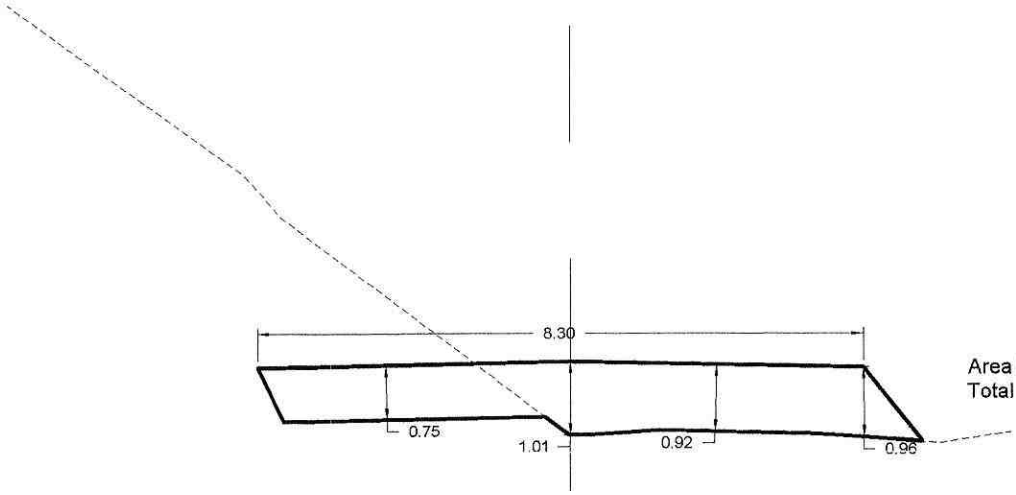

Area Relleno
Total = 7.28m2

ESTACION 2+240.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 63

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

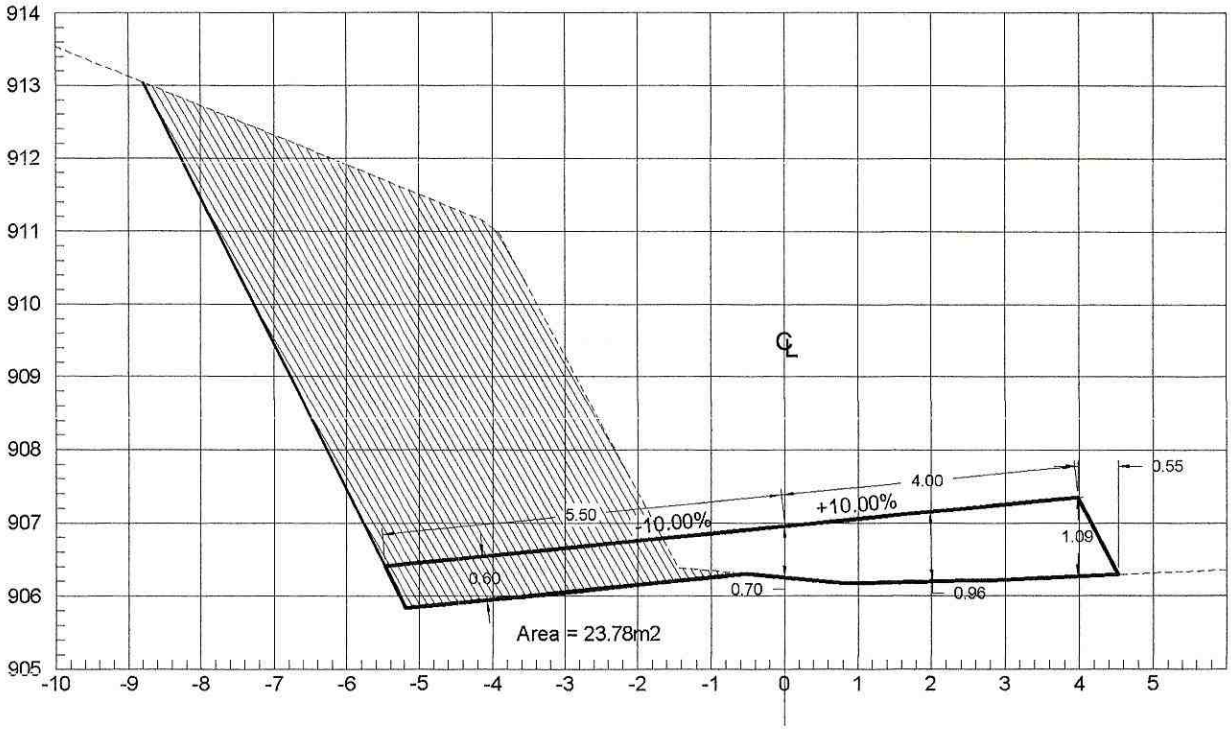

Area Corte
Total:
23.78m2

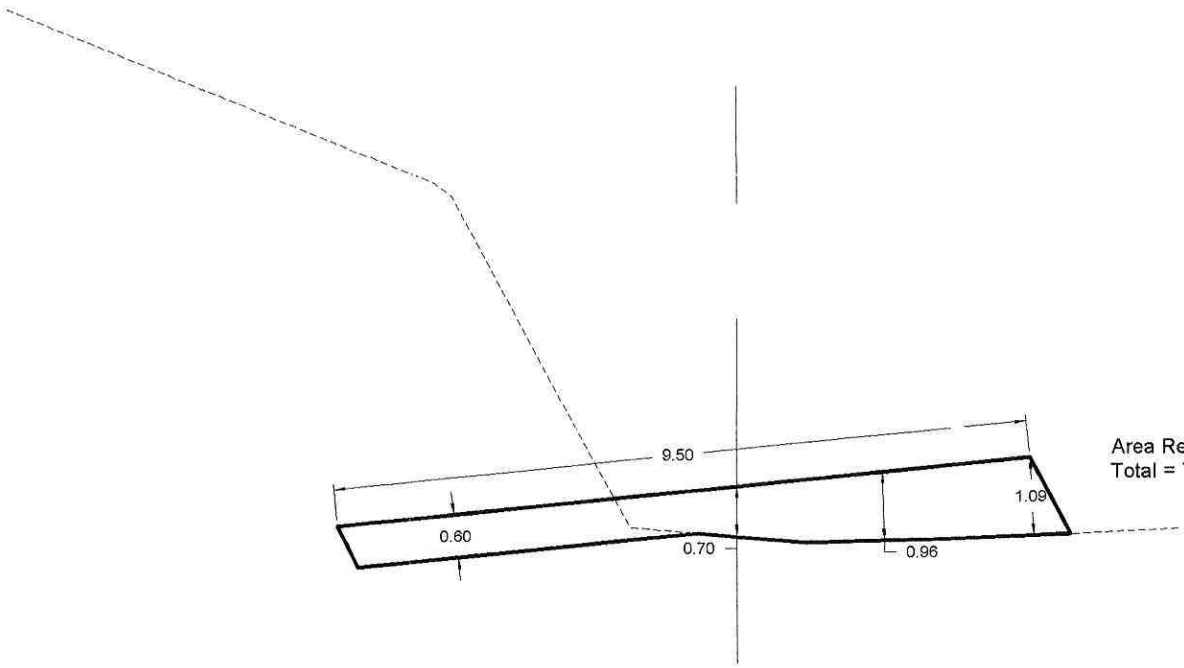

Area Relleno
Total = 7.29m2

ESTACION 2+260.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 64

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

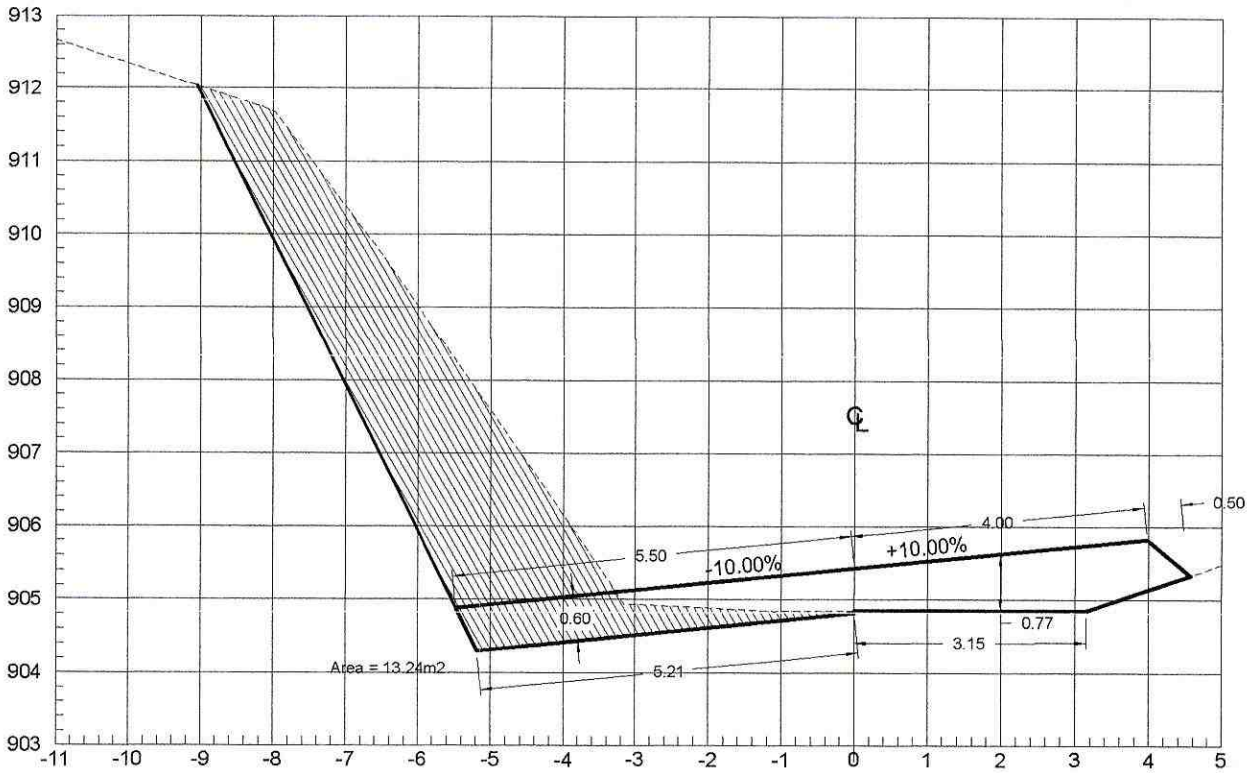

Area Corte
Total:
13.24m2

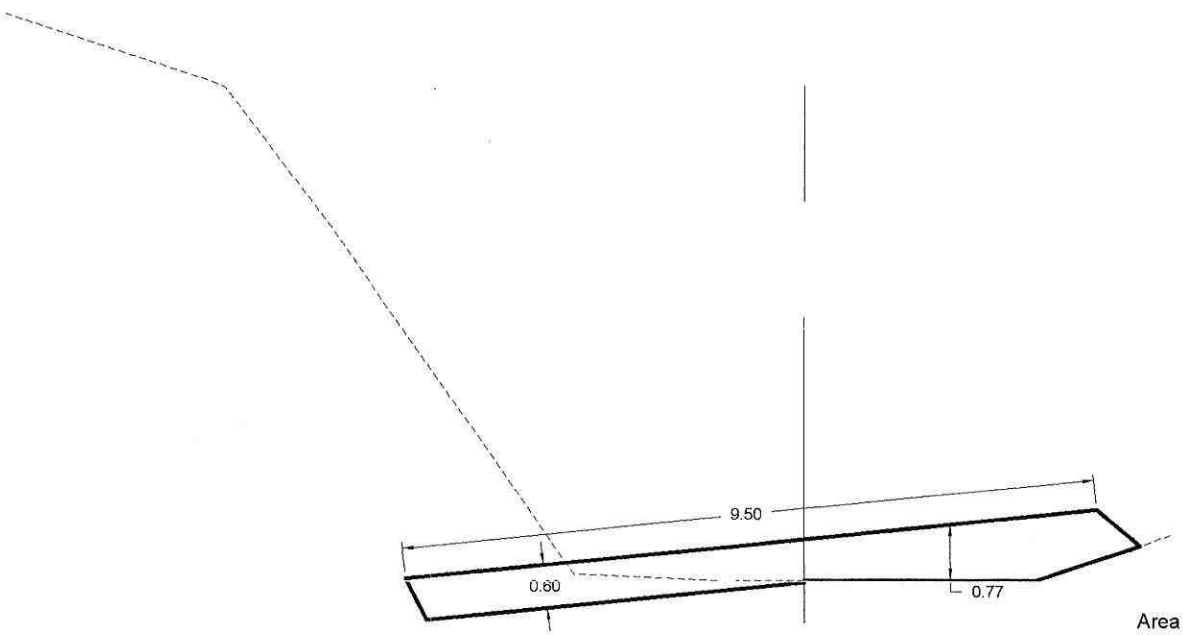

Area Relleno
Total = 6.37m2

ESTACION 2+280.00

ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 65

ESCALA: INDICADAS

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 01 de: 05
RUBRO Nº: 18	**DESCRIPCION:** TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS		

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2) BASE	AREA PROMEDIO (m2) BASE	VOLUMEN (m3) BASE	OBSERVACIONES
0+000		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+020		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+040		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+060		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+080		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+100		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
0+120		1,05			ANEXO RUBRO 18
	20		1,07	21,40	
0+140		1,09			ANEXO RUBRO 18
	20		1,07	21,40	
0+160		1,05			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
0+180		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+200		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+220		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+240		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+260		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+280		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+300		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+320		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+340		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+360		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,02	20,40	
0+380		1,02			ANEXO RUBRO 18
	20		1,07	21,40	
0+400		1,12			ANEXO RUBRO 18
	20		1,09	21,80	
0+420		1,05			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
0+440		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
0+460		1,05			ANEXO RUBRO 18
	20		1,08	21,60	
0+480		1,11			ANEXO RUBRO 18

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 02 de: 05
RUBRO Nº: 18	**DESCRIPCION:** TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS		

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2) BASE	AREA PROMEDIO (m2) BASE	VOLUMEN (m3) BASE	OBSERVACIONES
	20		1,07	21,40	
0+500		1,03			ANEXO RUBRO 18
	20		1,02	20,40	
0+520		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+540		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
0+560		1,05			ANEXO RUBRO 18
	20		1,09	21,80	
0+580		1,13			ANEXO RUBRO 18
	20		1,12	22,40	
0+600		1,10			ANEXO RUBRO 18
	20		1,06	21,20	
0+620		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+640		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+660		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,06	21,20	
0+680		1,10			ANEXO RUBRO 18
	20		1,07	21,40	
0+700		1,04			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
0+720		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+740		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+760		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+780		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+800		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+820		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+840		1,01			ANEXO RUBRO 18
	1		1,01	1,01	
0+841		1,01			ANEXO RUBRO 18
			SUBTOTAL 1:	**867,01**	
0+849,76		1,01			ANEXO RUBRO 18
	10,24		1,01	10,34	
0+860		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+880		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
0+900		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
0+920		1,05			ANEXO RUBRO 18

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 03 de: 05

RUBRO Nº: 18 **DESCRIPCION:** TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2) BASE	AREA PROMEDIO (m2) BASE	VOLUMEN (m3) BASE	OBSERVACIONES
	20		1,06	21,20	
0+940		1,06			ANEXO RUBRO 18
	20		1,07	21,40	
0+960		1,07			ANEXO RUBRO 18
	20		1,04	20,80	
0+980		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+000		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+020		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+040		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+060		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+080		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+100		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+120		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+140		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+160		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+180		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
1+200		1,05			ANEXO RUBRO 18
	20		1,09	21,80	
1+220		1,13			ANEXO RUBRO 18
	20		1,07	21,40	
1+240		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
1+260		1,05			ANEXO RUBRO 18
	20		1,09	21,80	
1+280		1,13			ANEXO RUBRO 18
	20		1,07	21,40	
1+300		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+320		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+340		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
1+360		1,05			ANEXO RUBRO 18
	20		1,07	21,40	
1+380		1,08			ANEXO RUBRO 18
	20		1,08	21,60	
1+400		1,07			ANEXO RUBRO 18
	20		1,06	21,20	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 04 de: 05

RUBRO N°: 18 **DESCRIPCION:** TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2) BASE	AREA PROMEDIO (m2) BASE	VOLUMEN (m3) BASE	OBSERVACIONES
1+420		1,05			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
1+440		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+460		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+480		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+500		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+520		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,02	20,40	
1+540		1,03			ANEXO RUBRO 18
	20		1,07	21,40	
1+560		1,11			ANEXO RUBRO 18
	20		1,11	22,20	
1+580		1,10			ANEXO RUBRO 18
	20		1,07	21,40	
1+600		1,04			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
1+620		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+640		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+660		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+680		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,02	20,40	
1+700		1,03			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
1+720		1,03			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
1+740		1,03			ANEXO RUBRO 18
	20		1,06	21,20	
1+760		1,08			ANEXO RUBRO 18
	20		1,06	21,20	
1+780		1,04			ANEXO RUBRO 18
	20		1,03	20,60	
1+800		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+820		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+840		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+860		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+880		1,01			ANEXO RUBRO 18

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 05 de: 05

RUBRO Nº: 18 **DESCRIPCION:** TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	AREA (m2) BASE	AREA PROMEDIO (m2) BASE	VOLUMEN (m3) BASE	OBSERVACIONES
	20		1,01	20,20	
1+900		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,01	20,20	
1+920		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,02	20,40	
1+940		1,02			ANEXO RUBRO 18
	20		1,02	20,40	
1+960		1,02			ANEXO RUBRO 18
	20		1,02	20,40	
1+980		1,01			ANEXO RUBRO 18
	20		1,05	21,00	
2+000		1,08			ANEXO RUBRO 18
			SUBTOTAL 2:	1185,54	
TOTAL BASE (m3) = SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2 =			**2.052,55**		
DISTANCIA DE TRANSPORTE (KM): 35					
VOLUMEN TOTAL DE BASE TRANSPORTADO:			**71.839,25 M3-KM**		

CANTIDAD TOTAL DE OBRA CONTRATADA:	**127.910,63 M3-KM**	**CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA**	**TOTAL** 71.839,25 / **UNIDAD** M3-KM
		PLANILLA ANTERIOR =	0,00
		ESTA PLANILLA =	**71.839,25**
		TOTAL EJECUTADO A LA FECHA=	71.839,25
		% DE AVANCE =	56,16%

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		**hoja del rubro/item:** Nº: 01 de: 05
RUBRO Nº: 19	**DESCRIPCION:** EASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACION		
CALCULO:			

ABSCISA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	AREA (m2)	OBSERVACIONES
0+000		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+020		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+040		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+060		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+080		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+100		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+120		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+140		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+160		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+180		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+200		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+220		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+240		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+260		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+280		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+300		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+320		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+340		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+360		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+380		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+400		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+420		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+440		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+460		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+480		6,00			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 02 de: 05

RUBRO Nº: 19 **DESCRIPCION:** EASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACION

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	AREA (m2)	OBSERVACIONES
	20		6,00	120,00	
0+500		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+520		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+540		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+560		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+580		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+600		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+620		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+640		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+660		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+680		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+700		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+720		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+740		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+760		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+780		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+800		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+820		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+840		6,00			
	1		6,00	6,00	
0+841		6,00			
			SUBTOTAL 1:	**5046,00**	
0+849,76		6,00			
	10,24		6,00	61,44	
0+860		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+880		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+900		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+920		6,00			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
		FISCALIZADOR:	
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 03 de: 05

RUBRO N°: 19 **DESCRIPCION:** EASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACION

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	AREA (m2)	OBSERVACIONES
	20		6,00	120,00	
0+940		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+960		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+980		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+000		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+020		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+040		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+060		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+080		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+100		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+120		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+140		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+160		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+180		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+200		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+220		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+240		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+260		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+280		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+300		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+320		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+340		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+360		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+380		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+400		6,00			
	20		6,00	120,00	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 04 de: 05
RUBRO N°: 19	**DESCRIPCION:** EASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACION		

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	AREA (m2)	OBSERVACIONES
1+420		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+440		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+460		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+480		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+500		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+520		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+540		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+560		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+580		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+600		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+620		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+640		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+660		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+680		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+700		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+720		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+740		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+760		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+780		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+800		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+820		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+840		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+860		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+880		6,00			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	0-ene-00	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 05 de: 05

RUBRO Nº: 19 **DESCRIPCION:** EASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACION

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	AREA (m2)	OBSERVACIONES
	20		6,00	120,00	
1+900		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+920		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+940		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+960		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+980		6,00			
	20		6,00	120,00	
2+000		6,00			
			SUBTOTAL 2:	6901,44	
TOTAL (m2) = SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2 =			**11.947,44**		

NOTA: PARA EL RIEGO DE IMPRIMACION SE ADOPTA UNA RATA DE 1,4 LT/M2 DE ACUERDO AL VALOR ADOPTADO EN EL ESTUDIO PARA EL CALCULO DE LAS CANTIDADES DE OBRA DENTRO DEL *NUMERAL 10.5 PRESUPUESTO* .

FACTOR PARA IMPRIMACION: 1,4 LT/M2

CANTIDAD DE IMPRIMACION (LT) = 1,4 LT/M2*AREA TOTAL DE IMPRIMACION (M2) = 16.726,42

CANTIDAD TOTAL DE OBRA CONTRATADA:	32.340,00 LT	**CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA**	**TOTAL**	16.726,42
			UNIDAD	LT
		PLANILLA ANTERIOR =		0,00
		ESTA PLANILLA =		16.726,42
		TOTAL EJECUTADO A LA FECHA=		16.726,42
		% DE AVANCE =		51,72%

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

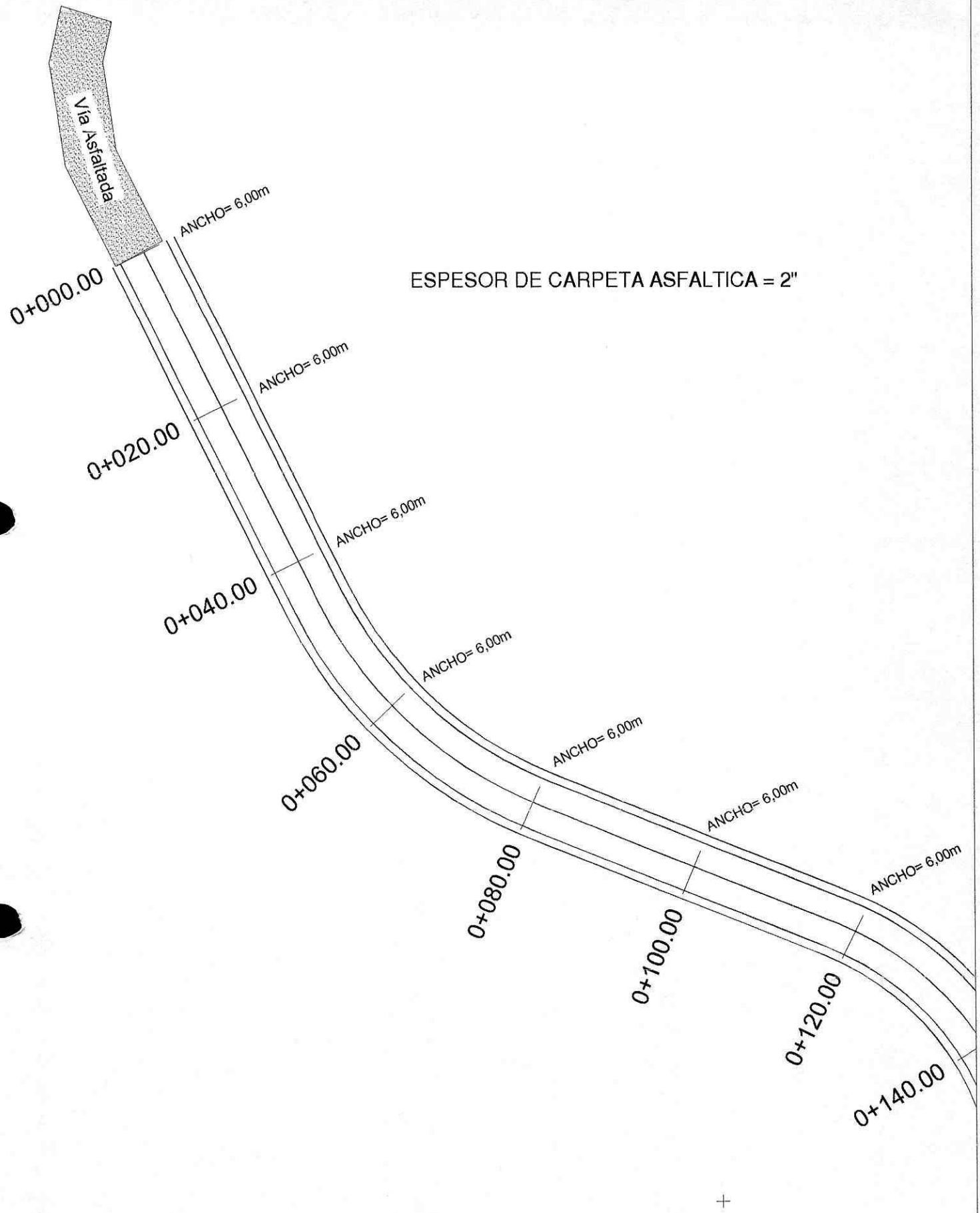

ESPESOR DE CARPETA ASFALTICA = 2"

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 1

ESCALA: SIN ESCALA

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

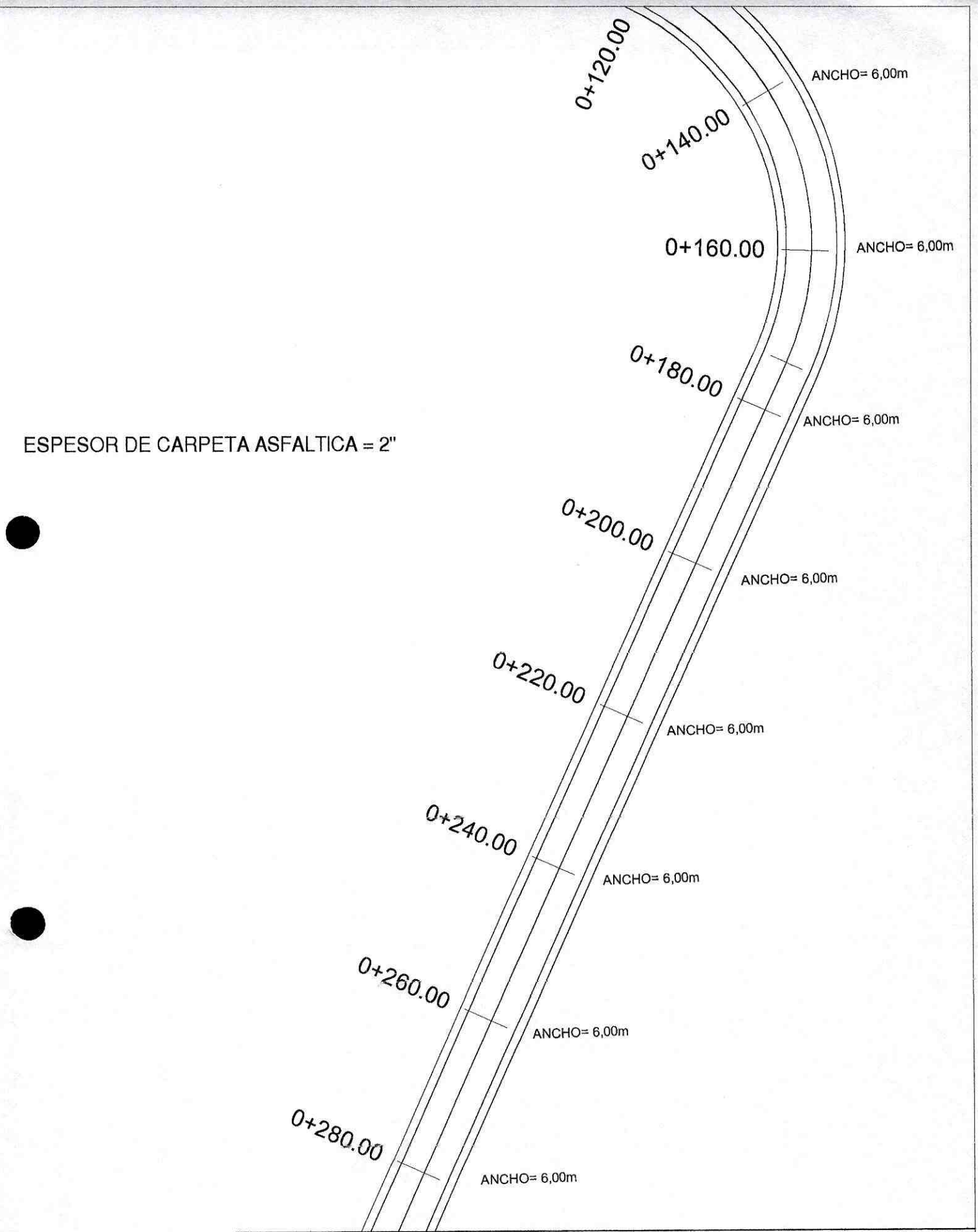

ESPESOR DE CARPETA ASFALTICA = 2"

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 2

ESCALA: SIN ESCALA

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

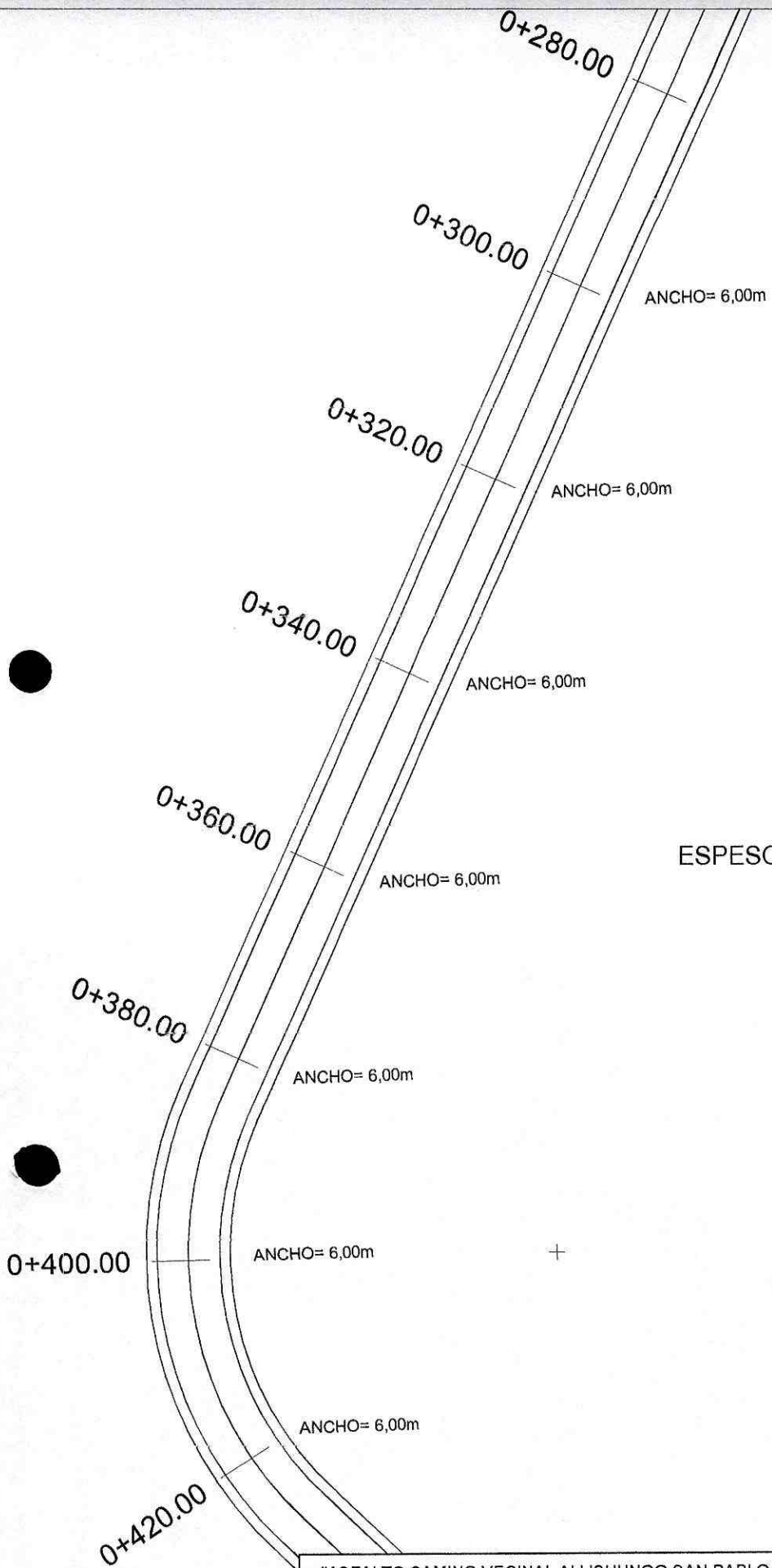

ESPESOR DE CARPETA ASFALTICA = 2"

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 3

ESCALA: SIN ESCALA

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

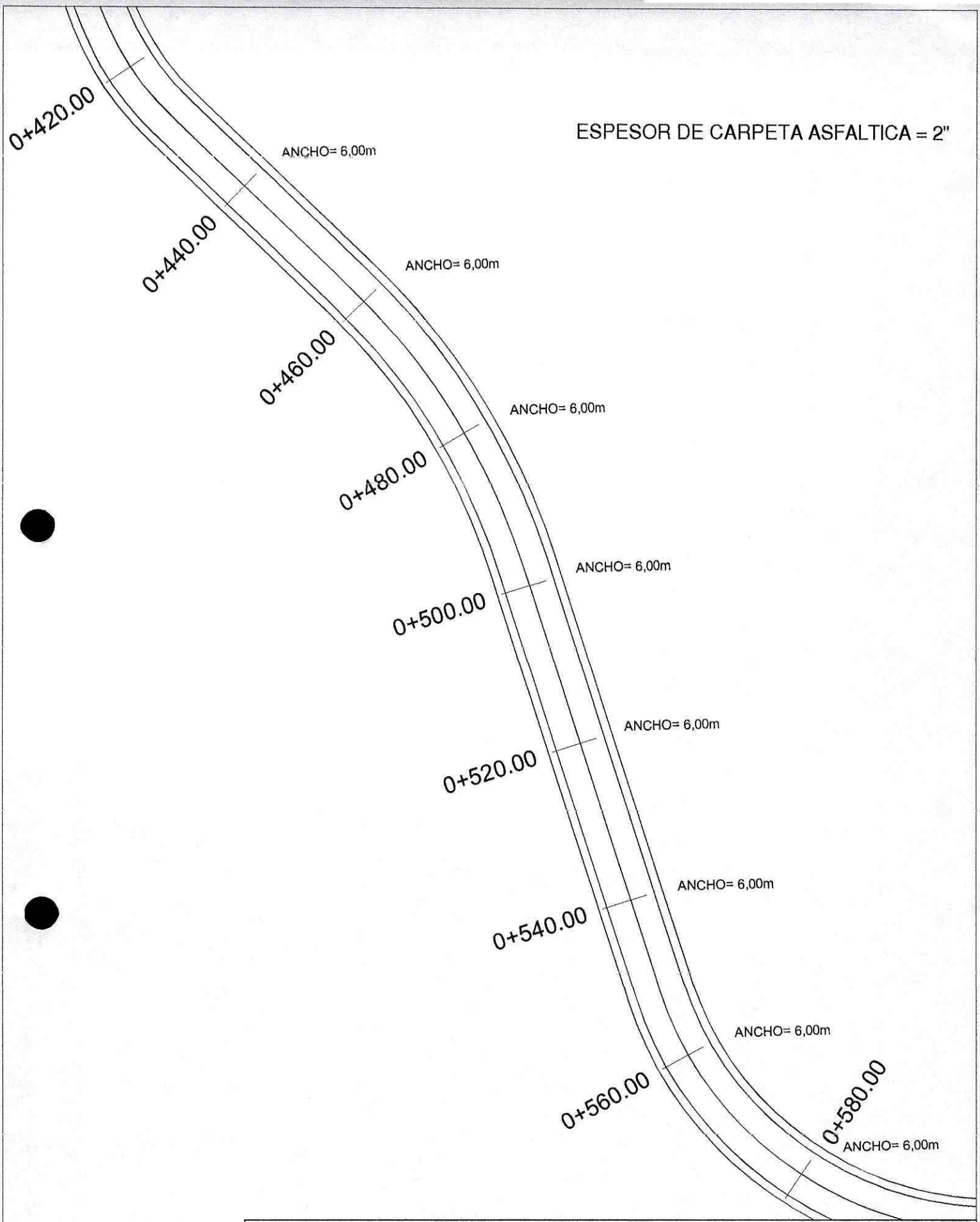

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:	FISCALIZACION:	LAMINA: 4	ESCALA: SIN ESCALA
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Enero de 2023	

OBSERVACIONES:

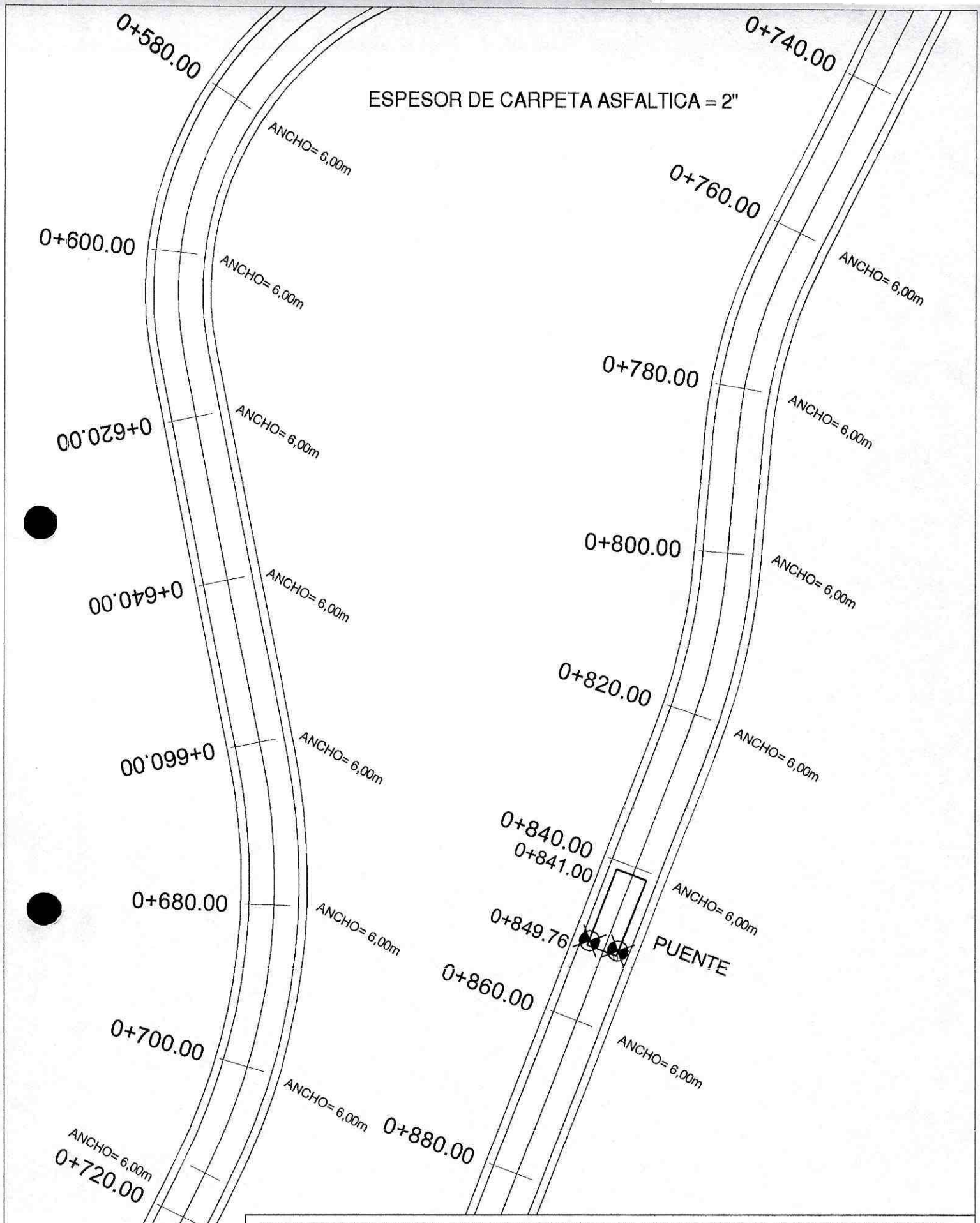

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:	FISCALIZACION:	LAMINA: 5	ESCALA: SIN ESCALA
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Enero de 2023	

OBSERVACIONES:

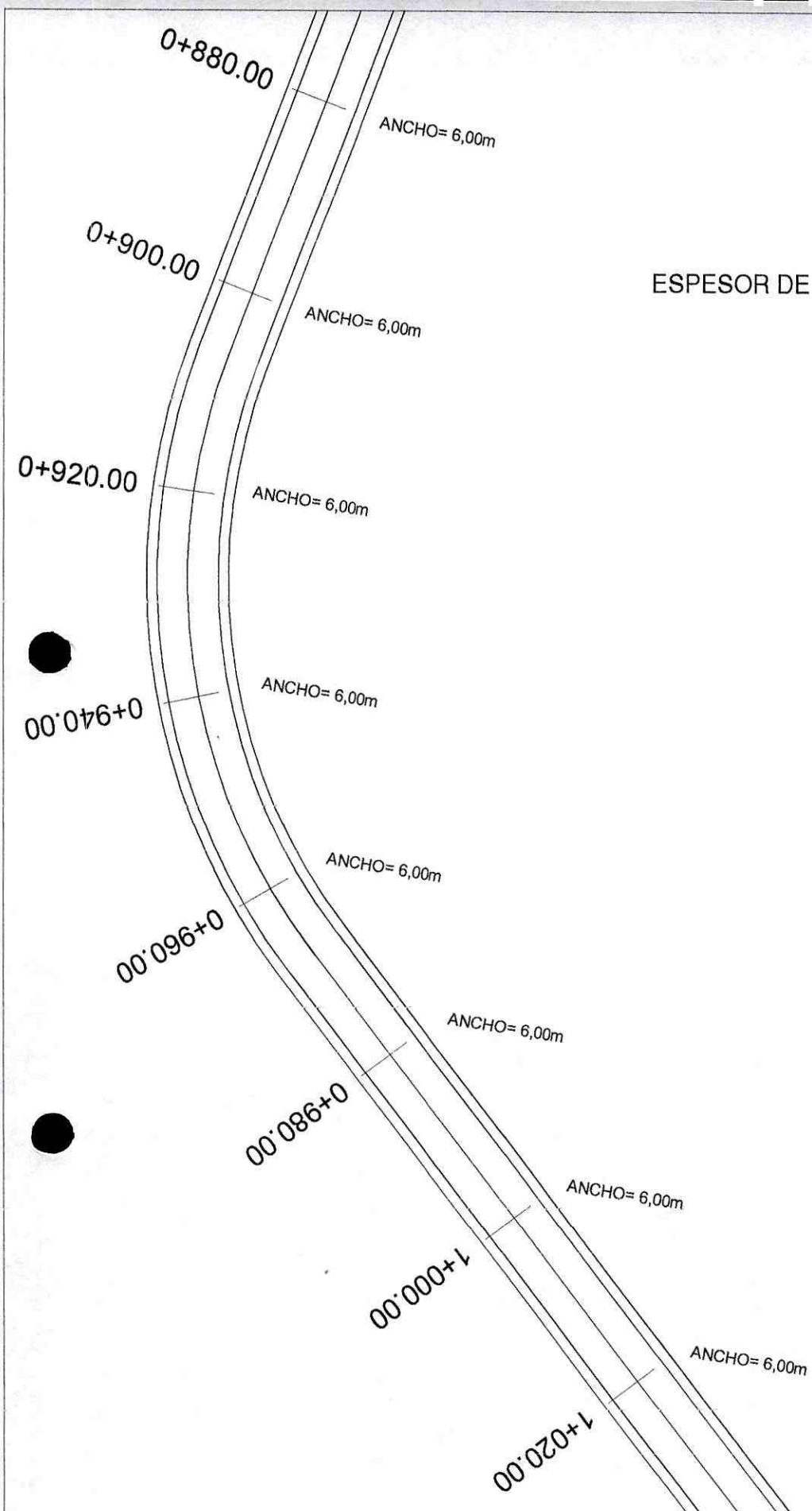

ESPESOR DE CARPETA ASFALTICA = 2"

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 6

ESCALA: SIN ESCALA

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

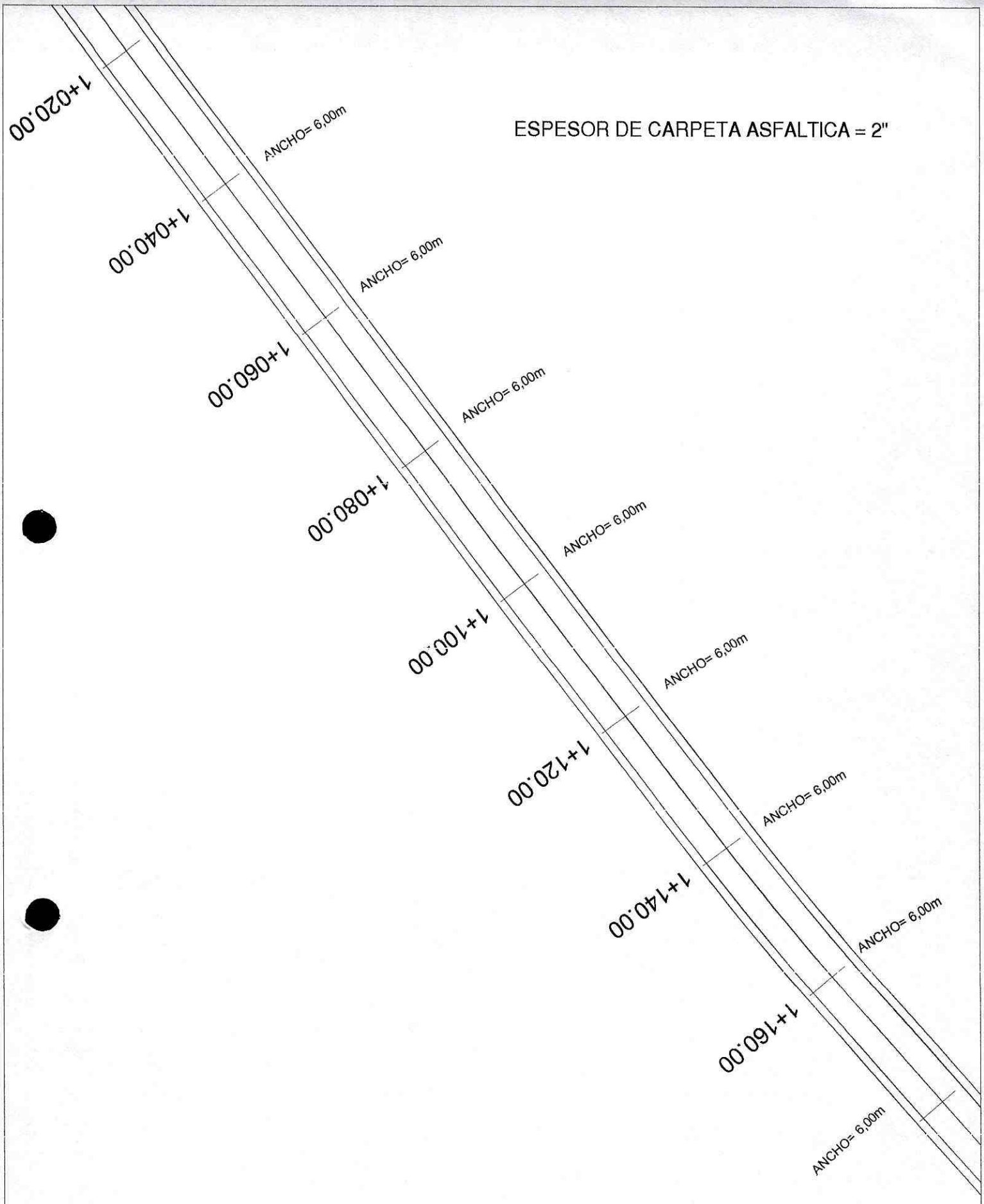

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 7

ESCALA: SIN ESCALA

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

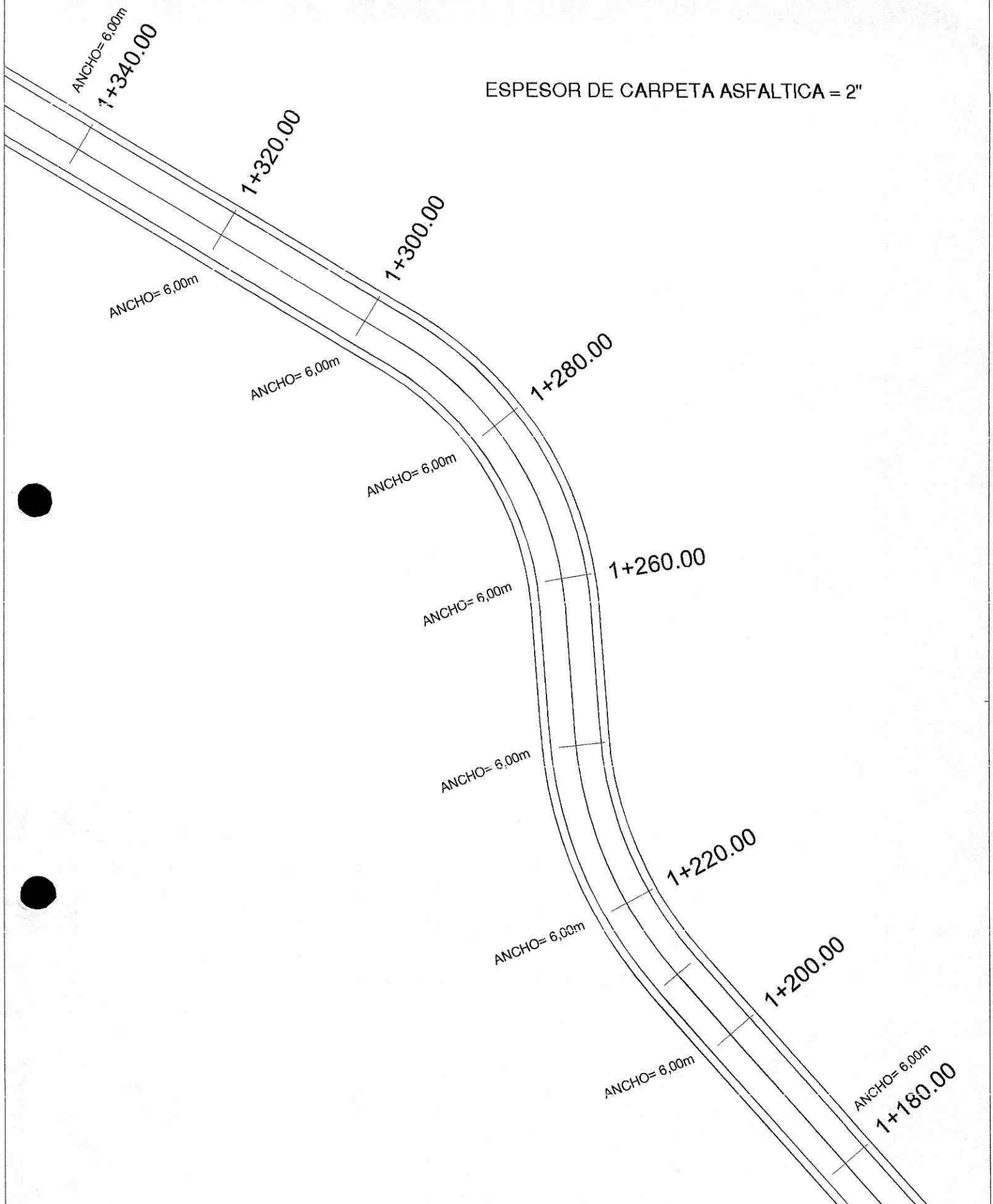

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:	FISCALIZACION:	LAMINA: 8	ESCALA: SIN ESCALA
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Enero de 2023	

OBSERVACIONES:

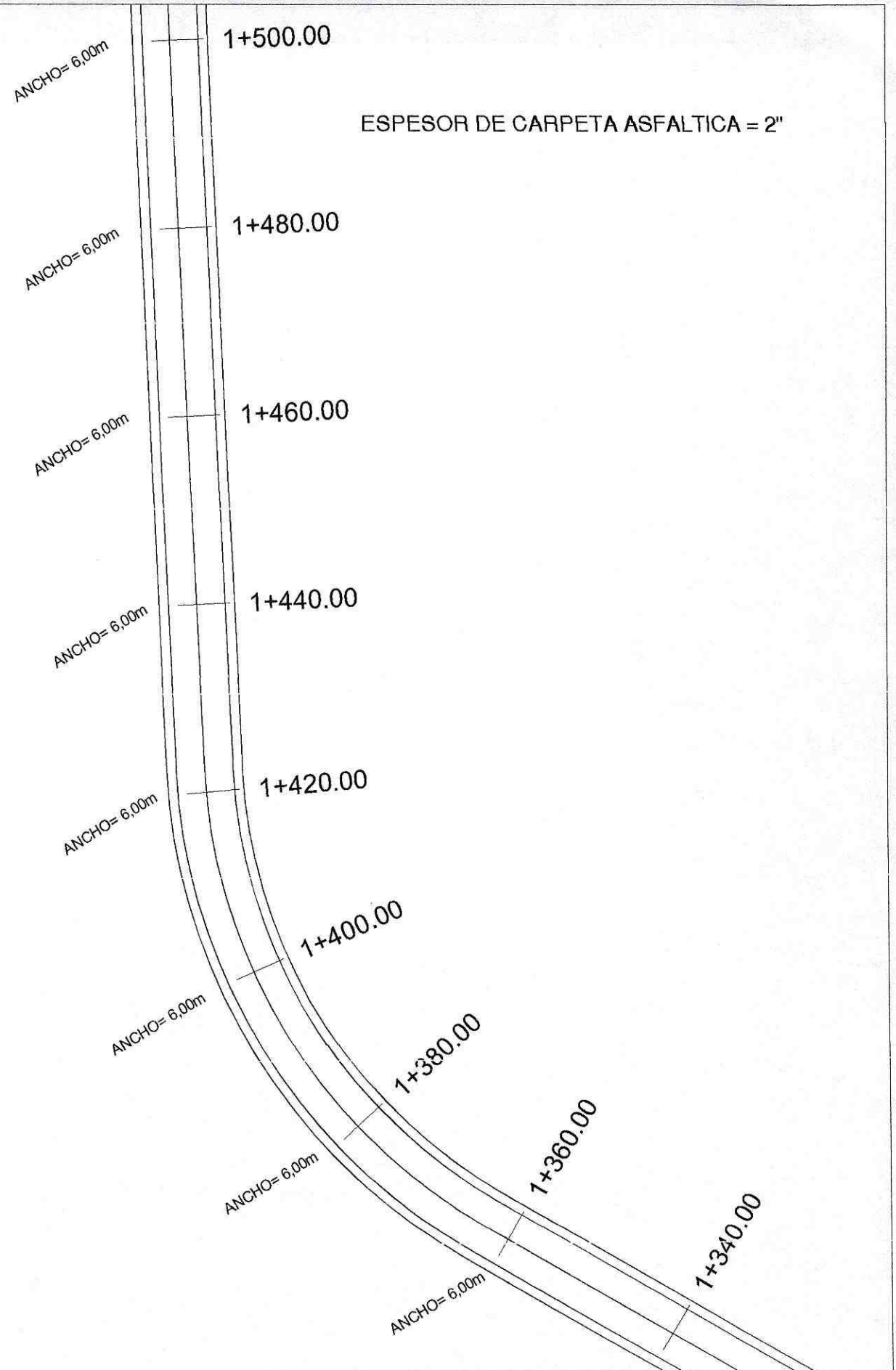

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:	FISCALIZACION:	LAMINA: 9	ESCALA: SIN ESCALA
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Enero de 2023	

OBSERVACIONES:

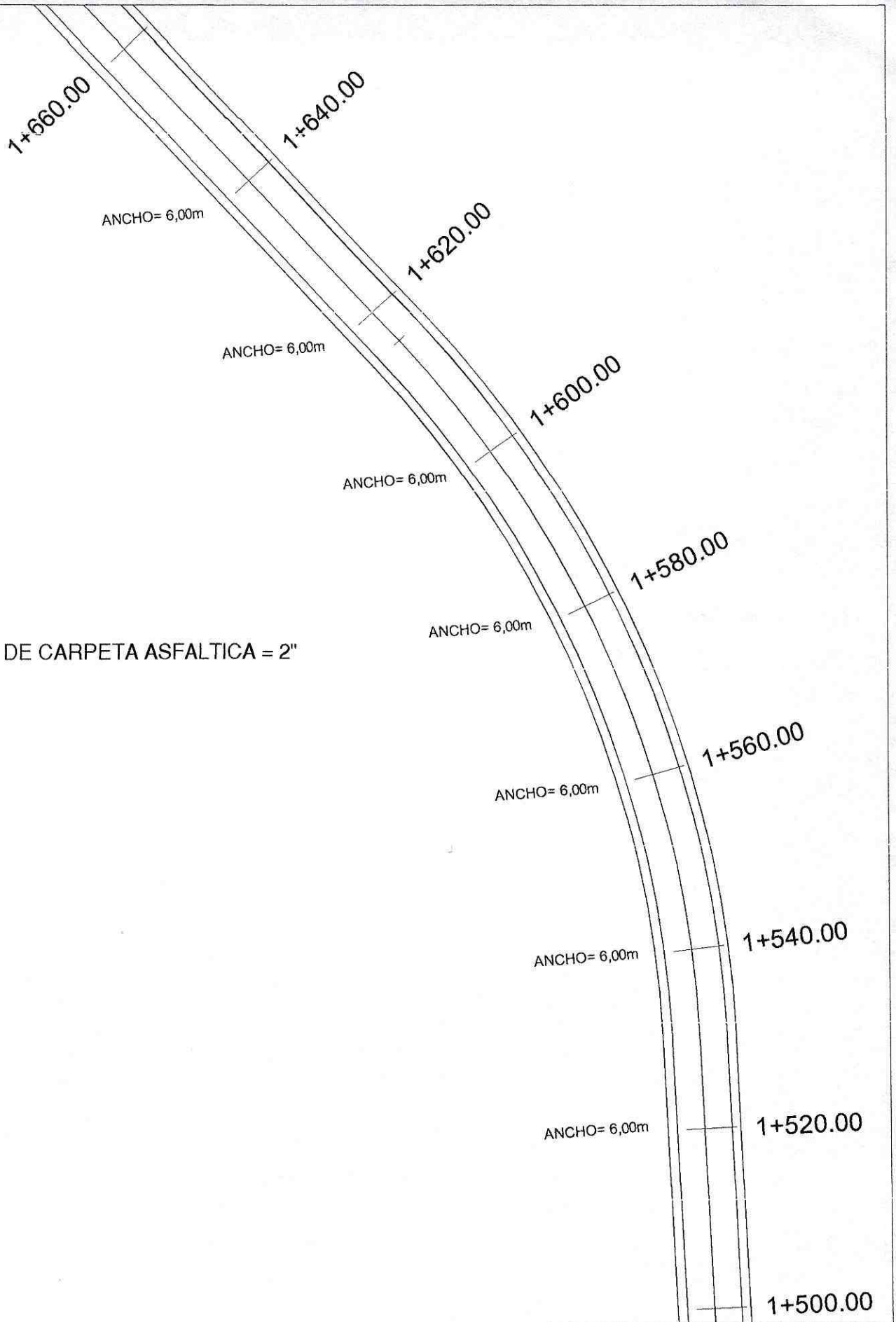

ESPESOR DE CARPETA ASFALTICA = 2"

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 10

ESCALA: SIN ESCALA

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

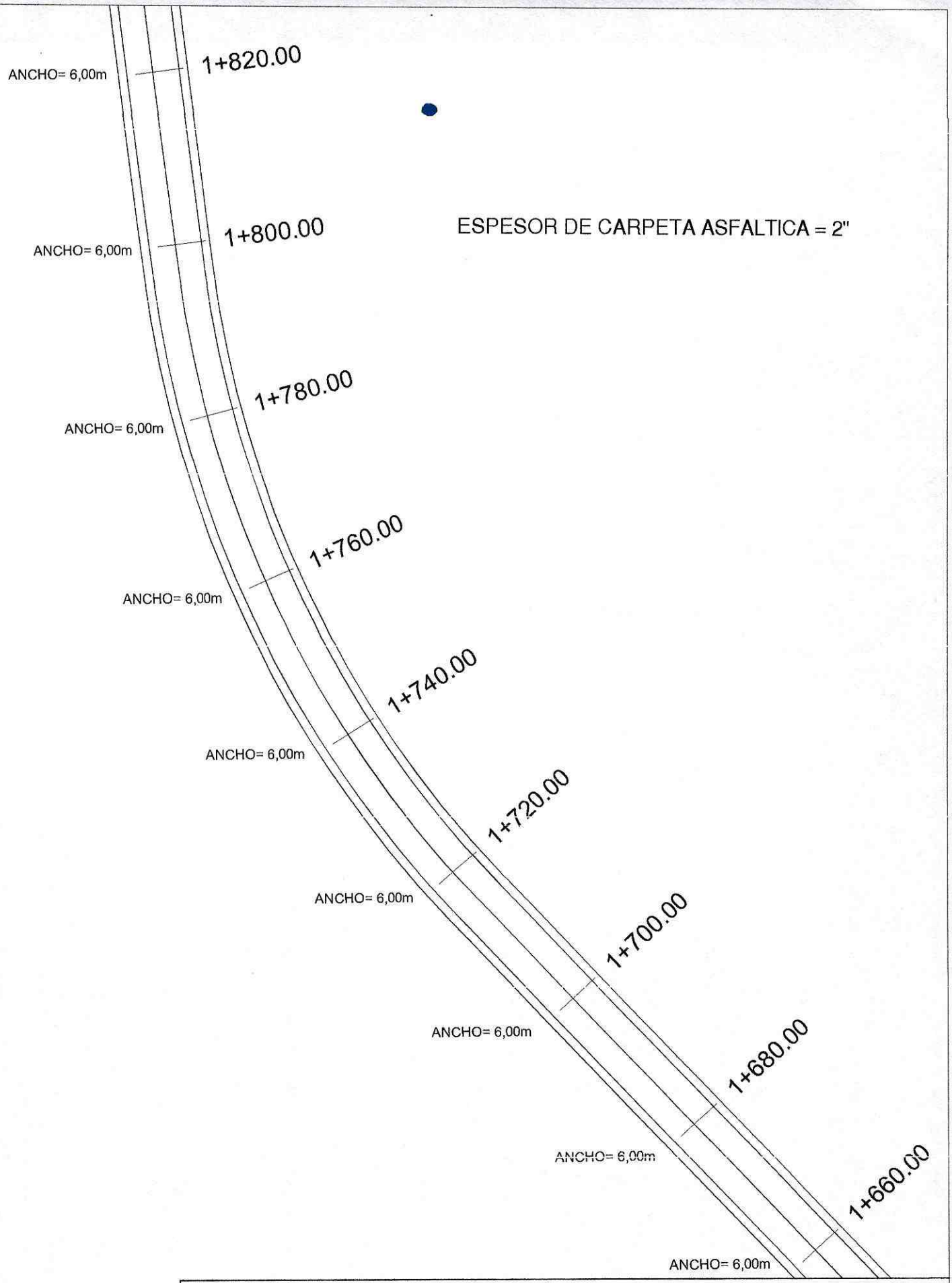

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 11

ESCALA: SIN ESCALA

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

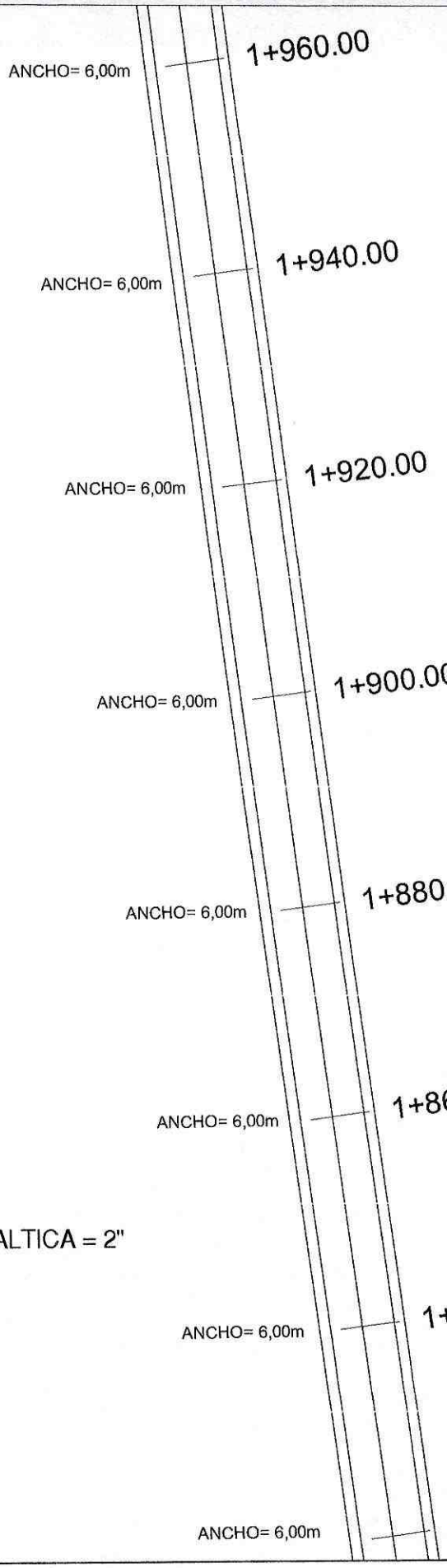

ESPESOR DE CARPETA ASFALTICA = 2"

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:

REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ

FISCALIZACION:

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER

LAMINA: 12

ESCALA: SIN ESCALA

FECHA: Enero de 2023

OBSERVACIONES:

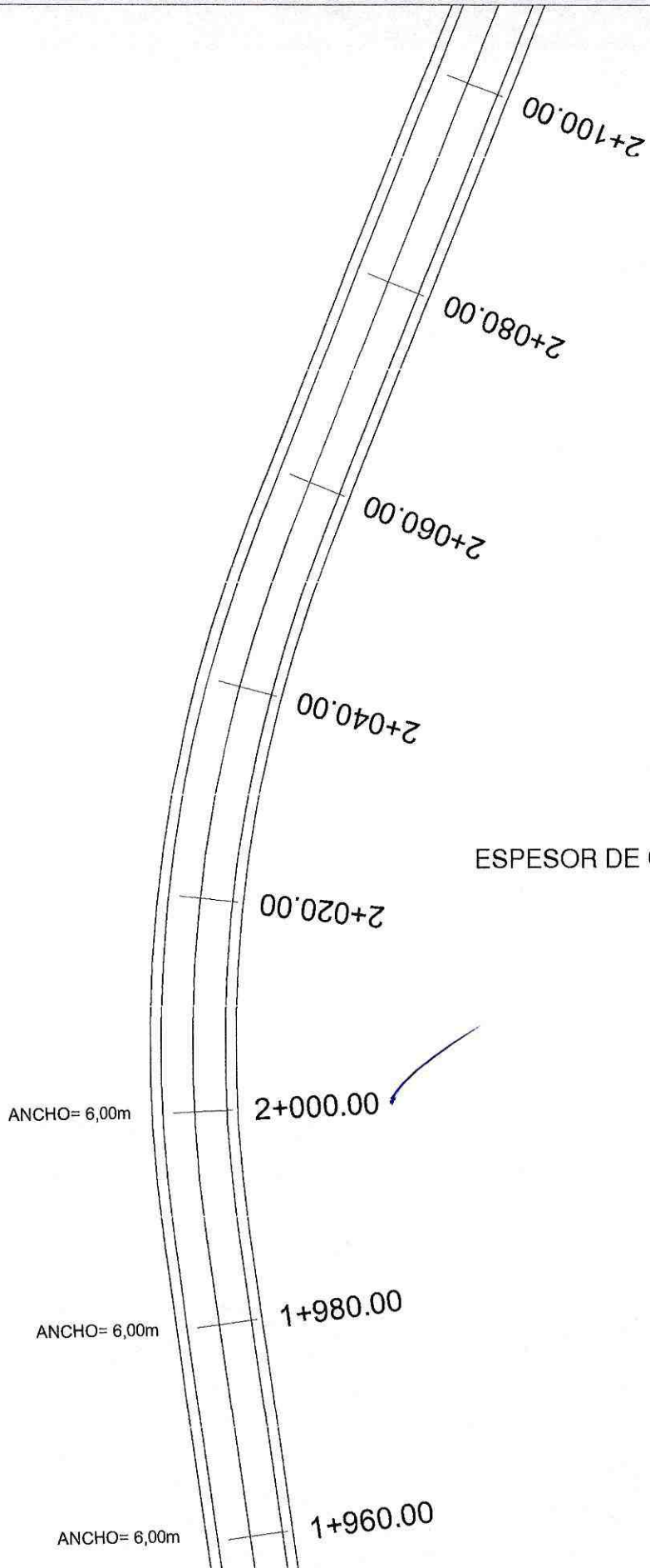

ESPESOR DE CARPETA ASFALTICA = 2"

"ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+00 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

CONTIENE: ANEXO GRAFICO
PLANILLA 04:

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN
RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA:	FISCALIZACION:	LAMINA: 13	ESCALA: SIN ESCALA
REPRESENTANTE LEGAL SR. MISAEL LOPEZ	ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	FECHA: Enero de 2023	

OBSERVACIONES:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.**	**04**
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 01	de: 05

RUBRO N°: 20 **DESCRIPCION:** C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	AREA (m2)	OBSERVACIONES
0+000		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+020		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+040		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+060		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+080		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+100		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+120		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+140		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+160		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+180		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+200		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+220		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+240		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+260		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+280		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+300		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+320		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+340		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+360		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+380		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+400		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+420		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+440		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+460		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+480		6,00			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. **FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		**hoja del rubro/ítem:** Nº: 02 de: 05
RUBRO Nº: 20	**DESCRIPCION:** C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"		
CALCULO:			

ABSCISA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	AREA (m2)	OBSERVACIONES
	20		6,00	120,00	
0+500		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+520		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+540		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+560		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+580		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+600		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+620		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+640		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+660		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+680		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+700		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+720		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+740		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+760		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+780		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+800		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+820		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+840		6,00			
	1		6,00	6,00	
0+841		6,00			
			SUBTOTAL 1:	**5046,00**	
0+849,76		6,00			
	10,24		6,00	61,44	
0+860		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+880		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+900		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+920		6,00			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 03 de: 05
RUBRO N°: 20	**DESCRIPCION:** C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"		

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	AREA (m2)	OBSERVACIONES
	20		6,00	120,00	
0+940		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+960		6,00			
	20		6,00	120,00	
0+980		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+000		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+020		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+040		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+060		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+080		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+100		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+120		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+140		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+160		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+180		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+200		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+220		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+240		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+260		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+280		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+300		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+320		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+340		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+360		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+380		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+400		6,00			
	20		6,00	120,00	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 04 de: 05

RUBRO Nº: 20 **DESCRIPCION:** C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	AREA (m2)	OBSERVACIONES
1+420		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+440		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+460		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+480		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+500		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+520		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+540		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+560		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+580		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+600		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+620		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+640		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+660		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+680		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+700		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+720		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+740		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+760		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+780		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+800		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+820		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+840		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+860		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+880		6,00			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

ANEXO-CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	**CONTRATISTA:** CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.	**PLANILLA No.** 04
PERIODO:	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**FISCALIZADOR:** ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER	**hoja del rubro/item:** Nº: 05 de: 05
RUBRO Nº: 20	**DESCRIPCION:** C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"		

CALCULO:

ABSCISA	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ANCHO PROMEDIO (m)	AREA (m2)	OBSERVACIONES
	20		6,00	120,00	
1+900		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+920		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+940		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+960		6,00			
	20		6,00	120,00	
1+980		6,00			
	20		6,00	120,00	
2+000		6,00			
			SUBTOTAL 2:	6901,44	
TOTAL (m2) = SUBTOTAL 1 + SUBTOTAL 2 =			**11.947,44**		

CANTIDAD TOTAL DE OBRA CONTRATADA:	**23.100,00 M2**	**CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA**	**TOTAL** 11.947,44 / **UNIDAD** M2
		PLANILLA ANTERIOR =	0,00
		ESTA PLANILLA =	**11.947,44**
		TOTAL EJECUTADO A LA FECHA=	**11.947,44**
		% DE AVANCE =	**51,72%**

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

MEMORIA FOTOGRÁFICA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
MONTO : $ 789.464,39

FECHA: ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO: 180 DIAS

RUBRO 14: MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
MONTO : $ 789.464,39

FECHA: ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO: 180 DIAS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
MONTO : $ 789.464,39

FECHA: ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO: 180 DIAS

RUBRO 15: TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
MONTO : $ 789.464,39

FECHA: ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO: 180 DIAS

RUBRO 18: TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
MONTO : $ 789.464,39

FECHA: ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO: 180 DIAS

RUBRO 19: ASFALTO RC-250, PARA IMPRIMACIÓN

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
MONTO : $ 789.464,39

FECHA: ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO: 180 DIAS

RUBRO 20: C. RODADURA HORMIGÓN ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZADOR

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

ENSAYOS DE LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD

INFORME DE RESULTADOS
DE
MECANICA DE SUELOS

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO, PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", (CONTROL GRANULOMETRICO CAPA DE BASE)
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE PASTAZA
PARA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
FECHA:	23-12-2022

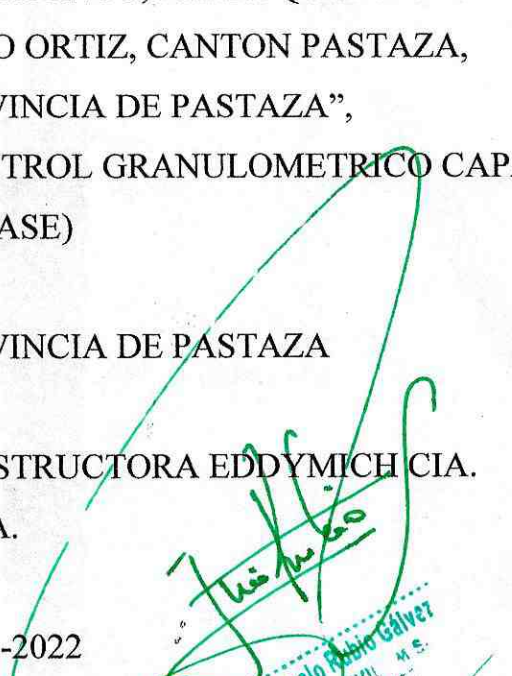

IVAN RUBIO GALVEZ
INGENIERO CIVIL - M. Sc.
ESTUDIO DE LOS SUELOS
R.P. 17-01-5489
Teléfono 2286-600

PROYECTO : ASFALTADO CV ALLISHUNGO
OBRA : CAPA DE BASE
LOCALIZACION : CANTON PASTAZA
MUESTRA Nº : 1
ABSCISA :
FECHA : 23-12-2022
ESPESOR : 0.15 m
OPERADOR : I. R.

INEN

GRANULOMETRIA

ASTM D 422

TAMIZ Nº	TAMAÑO mm	Masa Retenido Parcial g	PORCENTAJES Retenido Parcial %	Retenido Acumul. %	Pasa %
3 "	76,200	0	0,00	0,00	100
2 "	50,800	0,00	0,00	0,00	100
1 1/2 "	38,100	381,00	7,57	7,57	92
1 "	25,400	285,00	5,66	13,24	87
3/4 "	19,100	312,00	6,20	19,44	81
1/2 "	12,700	389,00	7,73	27,17	73
3/8 "	9,520	328,00	6,52	33,68	66
4	4,760	602,00	11,96	45,65	54
10	2,000	431,00	8,57	54,21	46
40	0,420	1237,00	24,58	78,80	21
200	0,074	675,00	13,41	92,21	8
BANDEJA		392,00			

CONTENIDO DE AGUA

RECIPIENTE Nº	Masa g	Recip. + s. humedo g	Recip. + s. seco g	Contenido de agua g
47	7,78	99,36	99,36	0,00
47	7,78	99,36	99,36	0,00

Contenido de agua promedio 0,00 %

CANTIDAD INICIAL

Recipiente Nº	1	
Masa del recipiente	199	g
Masa del recip.+suelo húmedo	5231	g
Masa suelo húmedo W	5032	g
Masa de suelo seco Ws	**5032**	g

CURVA GRANULOMETRICA

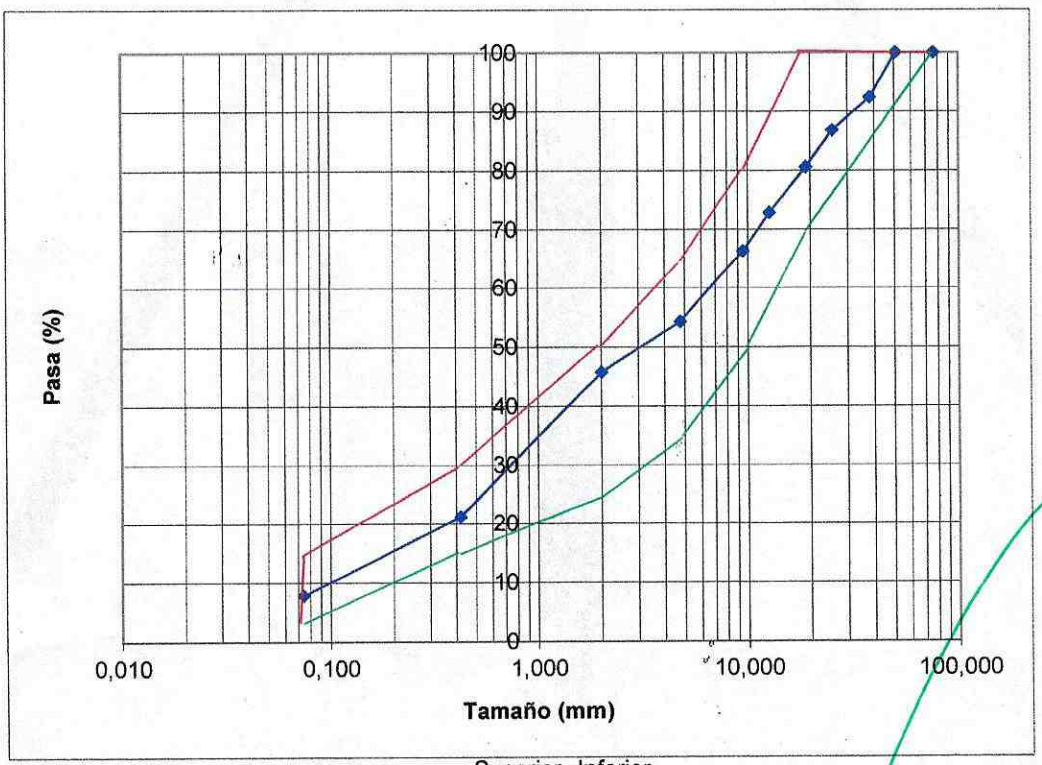

Superior Inferior

LIMITES: Base Clase II (MTOP)

RESULTADOS								
	D10 =	0,096	D30=	0,75	D60=	6,8	Cc=	0,86
	Cu =	70,83	Grava=	45,65	Arena=	46,56	Finos=	7,79

OBSERVACIONES: El material fue tomado, muestreado, transportado por el contratista y ensayado por Ecuasuelos21.

Ivan Gonzalo Rubio Galvez INGENIERO CIVIL R.P. 16-01-0489 M.Sc

INFORME DE RESULTADOS
DE
MECANICA DE SUELOS

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO, PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", (CONTROL DE DENSIDADES EN CAPA DE BASE 0+000 a 2+000)
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE PASTAZA
PARA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
FECHA:	23-12-2022

UBICACION DE LOS SONDEOS	ANEXO 1
FORMULARIO DE ENSAYOS	ANEXO 2
RESUMEN FOTOGRAFICO	ANEXO 3

ANEXO N° 1

UBICACIÓN DE LOS SONDEOS

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL - M.Sc.
R.P. 16 - 01 - 0052
ECUASUELOS21

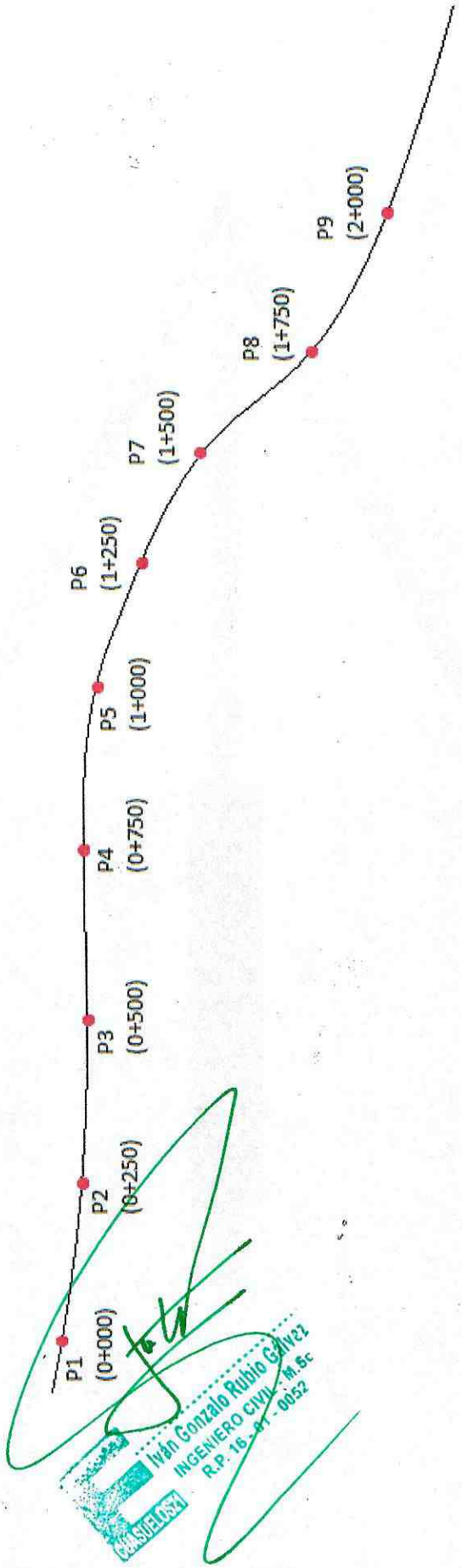

Iván Gonzalo Rubio Galv21
INGENIERO CIVIL - M.5c
R.P. 16 - 01 - 0052

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

ANEXO N° 2

FORMULARIO DE ENSAYOS

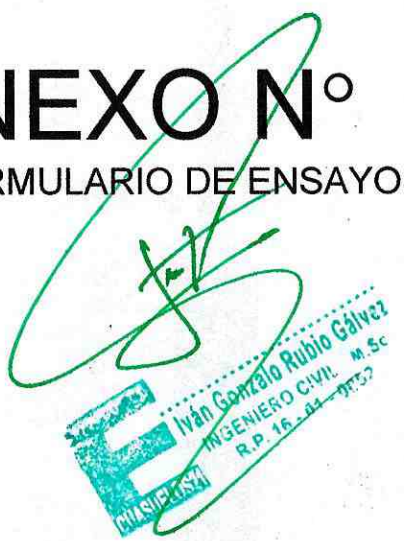

IVAN RUBIO GALVEZ
INGENIERO CIVIL - M. Sc.
TELFS.: 2286-600, 097287-511

PROYECTO : ASFALTADO ALLISHUNGO, SAN PABLO DE ALLISHUNGO
OBRA : CAPA DE BASE
LOCALIZ. : PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ - PROVINCIA DE PASTAZA
PERF. Nº : -1-
MUESTRA : -1- **PROFUND:** 0,15 m
FECHA : 23-12-2022 **OPERADOR :** IR

INEN

COMPACTACION

ASTM D 1557

Proctor	Método	Masa del martillo (kg)	Altura de caida (cm)	Número de capas	Golpes / capa
Modificado	D	4,54	46	5	56

DATOS DEL MOLDE

Diámetro (cm)	Volumen (cm^3)	Peso (g)
11,60	2108	6149

PREPARACION DE LA MUESTRA

Masa inicial seca (g)	Humedad inicial (g)	Masa inicial humeda (g)	Masa de la bandeja (g)	Masa de la band. suelo hume. (g)
-------	------	5000	195	5195

PRUEBA No.	1	2	3	4	5
DATOS PARA LA CURVA					
Masa Molde + Suelo húmedo (g)	10715	10945	11050	10940	
Masa de suelo húmedo (g)	4566	4796	4901	4791	
Densidad húmeda (g/cm^3)	2,17	2,28	2,325	2,273	

CONTENIDOS DE HUMEDAD

Recipiente No.	1	2	3	4	5	6	7	8		
Masa del recipiente (g)	80,50	80,61	80,23	80,42	80,75	80,56	80,26	80,51		
Masa Recip. + Suelo humedo (g)	778,80	779,00	745,36	742,24	748,54	748,33	751,28	756,44		
Masa Recip. + Suelo seco (g)	746,85	745,99	702,41	701,87	695,00	694,88	689,52	689,45		
Contenido de agua (%)	4,79	4,96	6,90	6,50	8,72	8,70	10,14	11,00		
Cont. de agua promedio (%)	**4,88**		**6,70**		**8,71**		**10,57**			
Densidad seca (g/cm^3)	**2,066**		**2,133**		**2,139**		**2,056**			

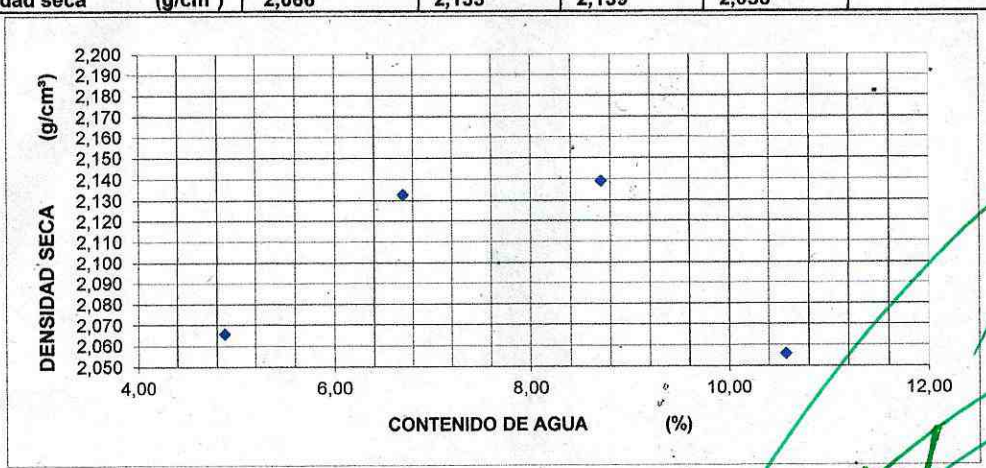

RESULTADOS		
DENSIDAD SECA MAXIMA=	**2,150**	g/cm^3
CONT. DE AGUA OPTIMO =	**7,80**	%

Suelos

Servicios y Aplicaciones para la Construcción

Ing. Iván Rubio G. M. Sc.

ENSAYO DENSIDAD DE CAMPO
DENSIMETRO NUCLEAR

ASTM D-2922
ASTM D-2950
PROYECT ASFALTADO ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
UBICACIÓN: TNTE. HUGO ORTIZ - PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA: 23-12-2022
EQUIPO : Troxler 3411-B
SOLICITADO POR: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
FACTOR CORRECCION HUMEDAD M-BIAS 0 gr/cm3

PRUEBA #	1	2	3	4	5
UBICACIÓN PUNTO	0+000	0+250	0+500	0+750	1+000
PUNTO	1	2	3	4	5
NIVEL	Base	Base	Base	Base	Base
PROFUNDIDAD PRUEBA (c	5	5	5	5	5
ESPESOR DE LA CAPA (cr	15	15	15	15	15
DENSIDAD HUMEDAD (gr/cm	2,350	2,31	2,33	2,37	2,35
DENSID.HUMEDA CORR.(gr/cr	2,350	2,31	2,33	2,37	2,35
DENSIDAD SECA (gr/cm	2,190	2,16	2,13	2,21	2,16
% HUMEDAD	7,31	6,94	9,39	7,24	8,80
MUESTRA PROCTOR #	1	1	1	1	1
DENSIDAD MAX. STD. (gr/cm3)					
DENSIDAD MAX. MOD. (gr/cr	2,150	2,150	2,150	2,150	2,150
HUMEDAD OPTIMA (%)	7,8	7,8	7,8	7,8	7,8
% DE COMPACTACION	101,9	100,5	99,1	102,8	100,5

% COMPACTACIÓN ESPECIFICADA:

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR:
Lab. Paúl Buenaño

APROBADO POR:
Ing. Iván Rubio G., M. Sc.

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL
R.P. 16 - 1[illegible] M. Sc
ECUASUELOS21

Suelos

Servicios y Aplicaciones para la Construcción

Ing. Iván Rubio G. M. Sc.

ENSAYO DENSIDAD DE CAMPO
DENSIMETRO NUCLEAR

ASTM D-2922
ASTM D-2950
PROYECT ASFALTADO ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
UBICACIÓN: TNTE. HUGO ORTIZ - PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA: 23-12-2022
EQUIPO : Troxler 3411-B
SOLICITADO POR: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
FACTOR CORRECCION HUMEDAD M-BIAS 0 gr/cm3

PRUEBA #	6	7	8	9	
UBICACIÓN PUNTO	1+250	1+500	1+750	2+000	
PUNTO	6	7	8	9	
NIVEL	Base	Base	Base	Base	
PROFUNDIDAD PRUEBA (c	5	5	5	5	
ESPESOR DE LA CAPA (cr	15	15	15	15	
DENSIDAD HUMEDAD (gr/cm	2,380	2,36	2,34	2,32	
DENSID.HUMEDA CORR.(gr/cr	2,380	2,36	2,34	2,32	
DENSIDAD SECA (gr/cm	2,190	2,2	2,18	2,15	
% HUMEDAD	8,68	7,27	7,34	7,91	
MUESTRA PROCTOR #	1	1	1	1	
DENSIDAD MAX. STD. (gr/cm3)					
DENSIDAD MAX. MOD. (gr/cr	2,150	2,150	2,150	2,150	
HUMEDAD OPTIMA (%)	7,8	7,8	7,8	7,8	
% DE COMPACTACION	101,9	102,3	101,4	100,0	

% COMPACTACIÓN ESPECIFICADA:

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR:
Lab. Paúl Buenaño

APROBADO POR:
Ing. Iván Rubio G., M. Sc.

ANEXO N° 3

RESUMEN FOTOGRAFICO

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL - M.Sc
R.P. 16 - 01 - 0052
EcuaSuelos21

MISCELANEOS

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

DISEÑO DE MEZCLA ASFALTICA PARA CAPA DE RODADURA DE HORMIGON ASFALTICO MEZCLADO EN PLANTA

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO, PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE PASTAZA
PARA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
FECHA:	DICIEMBRE - 2022

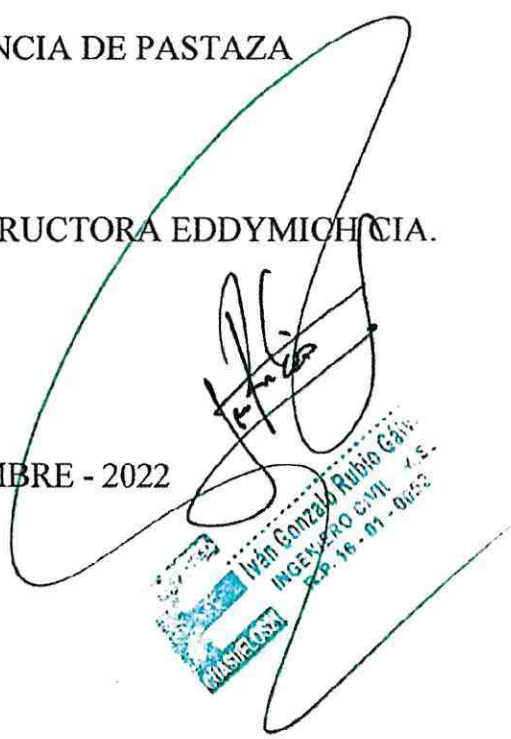

OBJETIVO : El diseño de esta mezcla asfáltica pretende optimizar todos los recursos que entran en esta combinación, tanto de los agregados como del porcentaje óptimo de asfalto, obteniendo las características necesarias que solicita el Manual de Especificaciones Generales del MTOP.001 F-2002.en lo referente a capas de rodadura.

MÉTODO: La combinación de los agregados con el cemento asfáltico se realiza en caliente (HOT MIX) en planta asfáltica de tipo continuo. De acuerdo con la metodología recomendada por **El INSTITUTO DEL ASFALTO.** Manual MS-22 año 1992. Concordante con el Manual de Especificaciones Generales del MTOP. 001-F-2002, para capas de rodadura.

AGREGADOS PÉTREOS.

Los agregados y mezcla asfáltica provienen de , PLANTA TRITURADORA
sometidos a procesos de trituración obteniendo tres tipos de materiales.
Realizando los ensayos respectivos ,los mismo cumplen con la especificaciones exigidas por el MTOP.

Material (TAM. MAX. NOMINAL)	
Fracción 1 =	3/4" PASANTE
Fracción 2 =	1/2" PASANTE
Fracción 3 =	Arena natural

ASFALTO

El Asfalto que se utilizará en este proyecto proviene de la Empresa " **PETROPRODUCCION** "
Ubicada en Esmeraldas (Refinería Estatal de Esmeraldas.).

Características del Producto
Asfalto del tipo AC-20 (Cemento asfáltico medio.)
Penetración de 60 a 100 décimas de milímetro.
Peso especifico 1,014,

COMBINACIÓN GRANULOMÉTRICA.

Luego de haber realizado combinaciones granulométricas con los materiales se procedió encontrar los %, con los cuales los agregados entrarán en combinación con el asfalto.
Con el fin de cumplir con la faja de especificaciones normadas que consta en el manual Del **INSTITUTO DEL ASFALTO** año 1992 Manual MS-22 tabla A-3.

Agregados	%
Fracción 1 (3/4")	20%
Fracción 2 (1/2")	30%
Fracción 3 (Ar. Nat.)	50%
TOTAL	100%

Iván Gonzalo Rubio Garcés
INGENIERO CIVIL M.S.C.
Reg. 16 - 01 - 0052
ECUASUELOS21

O AÑO 1992. MANUAL MS-22 TABLA A-3.
N DEL CONCRETO ASFÁLTICO

ONCRETO ASFÁLTICO						ARENA ASFÁLTICA	FINO ASFÁLTICO
USANDO EL TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL DEL AGREGADO							
TAMICES(pulgadas)	1 1/2 in	1 in	3/4 in	1/2 in	3/8 in	No 4	No 16
TAMICES (mm.)	(37.50 mm)	(25.00 mm)	(19.00 mm)	(12.50 mm)	(9.50 mm)	(4.75 mm)	(1.16 mm)
AGREGADOS(INCLUIDO, FINOS Y FILLER MINERAL)							
AJE TOTAL QUE PASA (EN PESO)							
2 in (50mm)	100	-	-	-	-	-	-
1 1/2 in (37.5mm)	90 A 100	100	-	-	-	-	-
1 in (25.0 mm)	-	90 A 100	100	-	-	-	-
3/4 in (19.0 mm)	56 A 80	-	90 A 100	100	-	-	-
1/2 in (12.5mm)	-	56 A 80	-	90 A 100	100	-	-
3/8 in (9.5mm)	-	-	56 A 80	-	90 A 100	100	-
No.4 (4.75mm)	23 A 53	29 A 59	35 A 65	44 A 74	55 A 85	80 A 100	100
No.8 (2.36mm)*	15 A 41	19 A 45	23 A 49	28 A 58	32 A 67	65 A 100	95 A 100
No.16 (1.18mm)	-	-	-	-	-	40 A 80	85 A 100
No.30 (600 mm)	-	-	-	-	-	20 A 65	70 A 95
No.50 (300 mm)	4 A 16	5 A 17	5 A 19	5 A 21	7 A 23	7 A 40	45 A 75
No.100 (150 mm)	-	-	-	-	-	3 A 20	20 A 40
No.200 (76 mm)	0 A 5	1 A 7	2 A 8	2 A 10	2 A 10	2 A 10	9 A 20
CENTAJE EN PESO DEL TOTAL DE LA MEZCLA) **							
	3 A 8	3 A 9	4 A 10	4 A 11	5 A 12	6 A 12	8 A 12

*el material pasante del tamiz Nº 8 dará la textura del pavimento

al aproximarse a la cantidad máxima permitida la superficie será relativamente fina

La temperatura de salida de planta asfáltica será de 155°-160° c.

La temperatura de llegada al proyecto y de colocación con el equipo

Finisher será de 130°c y la compactación de la mezcla será entre 110°c a 115°c.

Iván Rubio Gálvez

INGENIERO: CIVIL

ESPECIALISTA: SUELOS Y Ho.

MASTER EXECUTIVE: MEDIOAMBIENTE

MASTER OF SCIENCE: CONSTRUCCIONES

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil

ANALISIS GRANULOMETRICO

TAMIZ	%RETENIDO				% QUE PASA.				% DISEÑO.				COMBINACION ARIDOS	GRADUACION ESPECIFICADA		VALOR MEDIO	FAJA TRABAJO		VALORES TOLERANCIA
	Fracción				Fracción				Fracción										
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
									20 %	30 %	50 %						FILLER		
3/4"	0,0	0,0	0,0		100,0	100,0	100,0		20,0	30,0	50,0		100	100	100	100	100	100	± 8 %
1/2"	8,0	0,0	0,0		92,0	100,0	100,0		19,3	69,0	50,0		98	90	100	95	90	100	± 8 %
No. 4	100,0	26,0	0,0		0,0	74,0	100,0			51,1	10,0		61	44	74	59	50	64	± 7 %
No.8		49,0	0,0			51,0	100,0			35,2	50,0		45	28	58	43	35	47	± 6 %
No. 50		86,0	57,0			14,0	43,0			9,7	4,3		14	5	21	13	11	21	± 5 %
No. 200		95	97,0			5,0	3,0			1,5	1,5		4	2	10	6	2	8	± 3 %
<No. 200																			

Fracción 1 = 3/4"
Fracción 2 = 1/2"
Fracción 3 = Arena
% OPTIMO DE ASFALTO= 6,60 %

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL
R.P. 18...

SUELOS-HORMIGON-ASFALTO

ECUASUELOS21
HORMIGONES - SUELOS - ASFALTOS - INYECCIONES - ANCLAJES

PROYECTOS: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SECTOR: PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ - PASTAZA
PROVINCIA: PASTAZA FECHA DICIEMBRE - 2022

GRAVEDAD ESPECIFICA

AGREGADO GRUESO

Material que pasa por el tamiz 3/4" y es retenido en el tamiz #N4

A	Peso muestra secada al horno	5000	Grs.
B	Peso aire muestra saturada	5170	Grs.
C	PESO MATERIAL EN H20	3025	Grs.

Gravedad especifica de masa $\frac{A}{B-C} = \frac{5000}{5170-3025} =$ **2331**

Gravedad especifica de sss $\frac{B}{B-C} = \frac{5170}{5170-3025} =$ **2410**

Gravedad especifica aparent. $\frac{A}{A-C} = \frac{5000}{5000-3025} =$ **2532**

% Absorción $\frac{B-A}{A} \times 100 = \frac{5170-5000}{5000} \times 100 =$ **3.40%**

LABORATORISTA

PROYECTOS: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SECTOR: PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ - PASTAZA
PROVINCIA: PASTAZA FECHA DICIEMBRE - 2022

GRAVEDAD ESPECIFICA

AGREGADO MEDIO

Material que pasa por el tamiz 1/2" y es retenido en el tamiz N.- 200

A	Peso muestra secada al horno	701,5	Grs.
B	Peso aire muestra saturada	750,0	Grs.
C	Peso frasco + H2O	1626,5	Grs.
D	Peso fr frasco + H2O + material	2073,0	Grs.

Gravedad especifica de masa $\frac{A}{C+B-D} = \frac{701,5}{1626,5+750,0-2073,0} =$ **2311**

Gravedad especifica de sss $\frac{B}{C+B-D} = \frac{750,0}{1626,5+750,0-2073,0} =$ **2471**

Gravedad especifica aparent. $\frac{A}{C+A-D} = \frac{701,5}{1626,6+701,5-2073,0} =$ **2751**

% Absorción $\frac{B-A}{A} \times 100 = \frac{750,0-701,5}{701,5} \times 100 =$ **6,91**

LABORATORISTA

PROYECTOS: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SECTOR: PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ - PASTAZA
PROVINCIA: PASTAZA FECHA DICIEMBRE - 2022

GRAVEDAD ESPECIFICA

AGREGADO FINO - ARENA NATURAL

Material que pasa por el tamiz N.- 4 y es retenido en el tamiz N.- 200

A	Peso muestra secada al horno	731,0
B	Peso aire muestra saturada	750,0
C	Peso frasco + H2O	1626,5
D	Peso fr frasco + H2O + material	2078,0

Gravedad especifica de masa $\frac{A}{C+B-D} = \frac{731,0}{1626,5+750,0-2078,0} =$ **2449**

Gravedad especifica de sss $\frac{B}{C+B-D} = \frac{750,0}{1626,5+750-2078,0} =$ **2,513**

Gravedad especifica aparent. $\frac{A}{C+A-D} = \frac{731,0}{1626,5+731,0-2078,0} =$ **2615**

% Absorción $\frac{B-A}{A} \times 100 = \frac{750,0-731,0}{731,0} \times 100 =$ **2,60**

LABORATORISTA

Iván Gonzalo Rubio Calvache
INGENIERO CIVIL - M.Sc
R.P. 16 - 01 - 0622

GRANULOMETRIA (PROMEDIO DE 3 ENSAYOS) FRACCION 1 TRIT. TAM MAX. NOMINAL 3/4"

tamices	FAJA ESPECIFICADA		% PASANTE
6.- #200	10	2	0
5.- #50	21	5	0
4.- #8	58	28	0
3.- #4	74	44	0
2.- 1/2"	100	90	92
1.- 3/4"	100	100	100

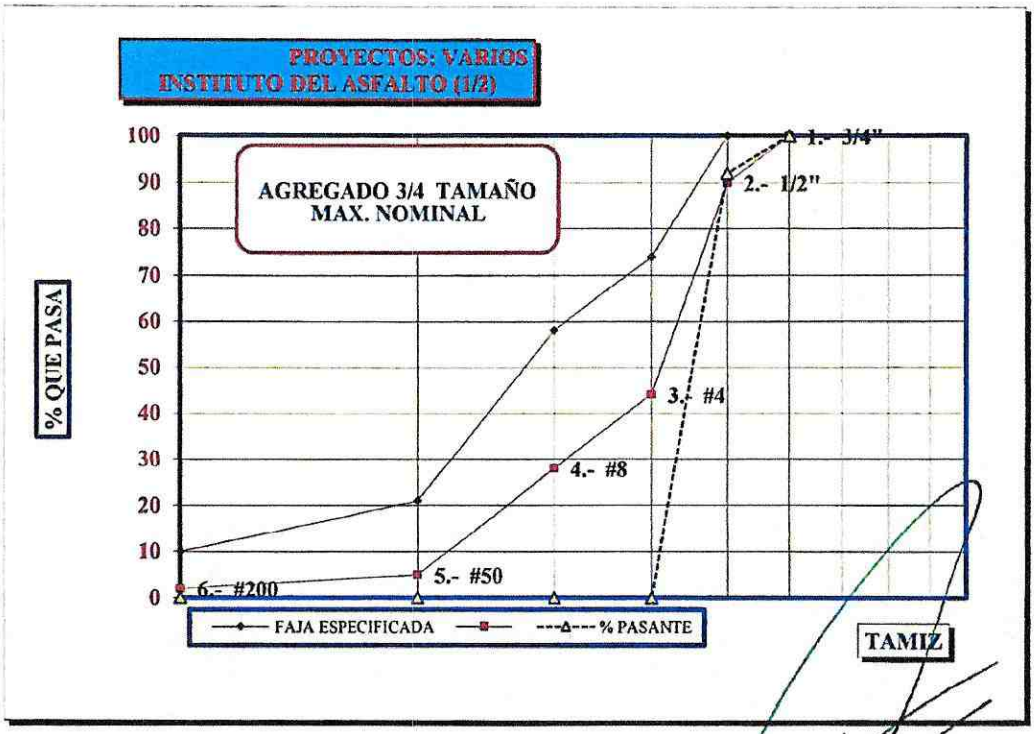

LABORATORIO-GEOTECNIA

Iván Gonzalo Rubio Galvez
INGENIERO CIVIL M.S.c.
R.P. 16 - 01 - 0622

GRANULOMETRIA (PROMEDIO DE 3 ENSAYOS) FRACCION 2 TRIT. TAM MAX. NOMINAL 1/2"

tamices	FAJA ESPECIFICADA		% PASANTE
6.- #200	10	2	5
5.- #50	21	5	14
4.- #8	58	28	51
3.- #4	74	44	74
2.- 1/2"	100	90	100
1.- 3/4"	100	100	100

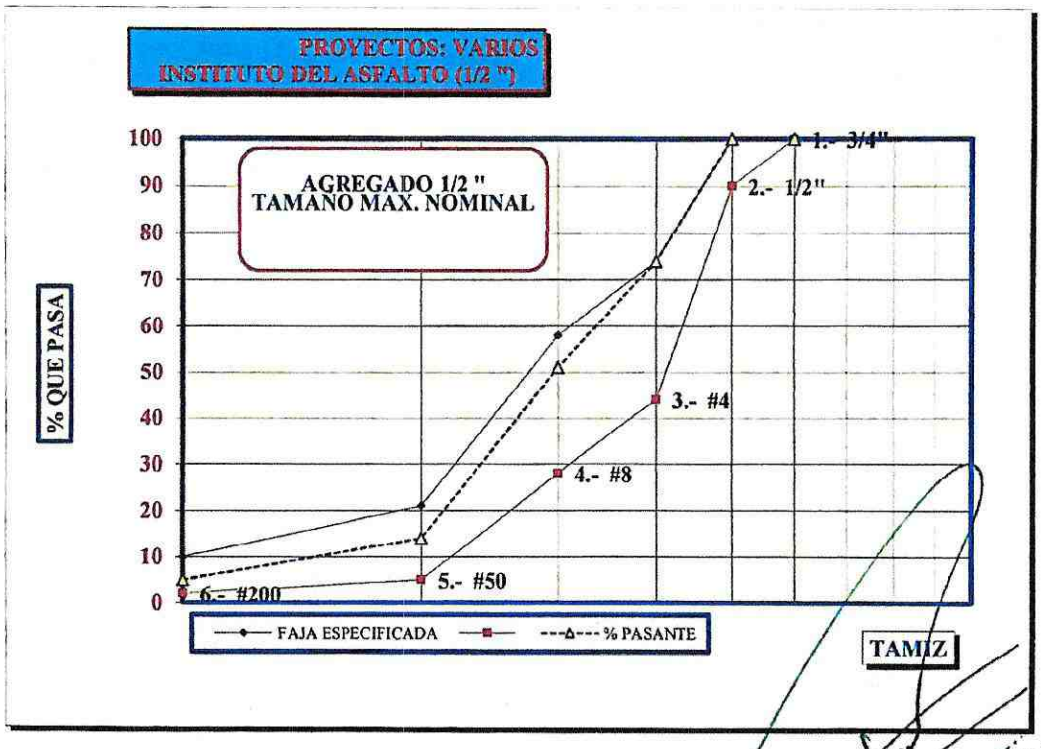

LABORATORIO-GEOTECNIA

Ing. Gonzalo Rubio Cañ...
INGENIERO CIVIL M.S...
R.P. 18-01-0023

GRANULOMETRIA (PROMEDIO DE 3 ENSAYOS) FRACCION 3 ARENA

tamices	FAJA ESPECIFICADA		% PASANTE
6.- #200	10	2	3
5.- #50	21	5	43
4.- #8	58	28	100
3.- #4	74	44	100
2.- 1/2"	100	90	100
1.- 3/4"	100	100	100

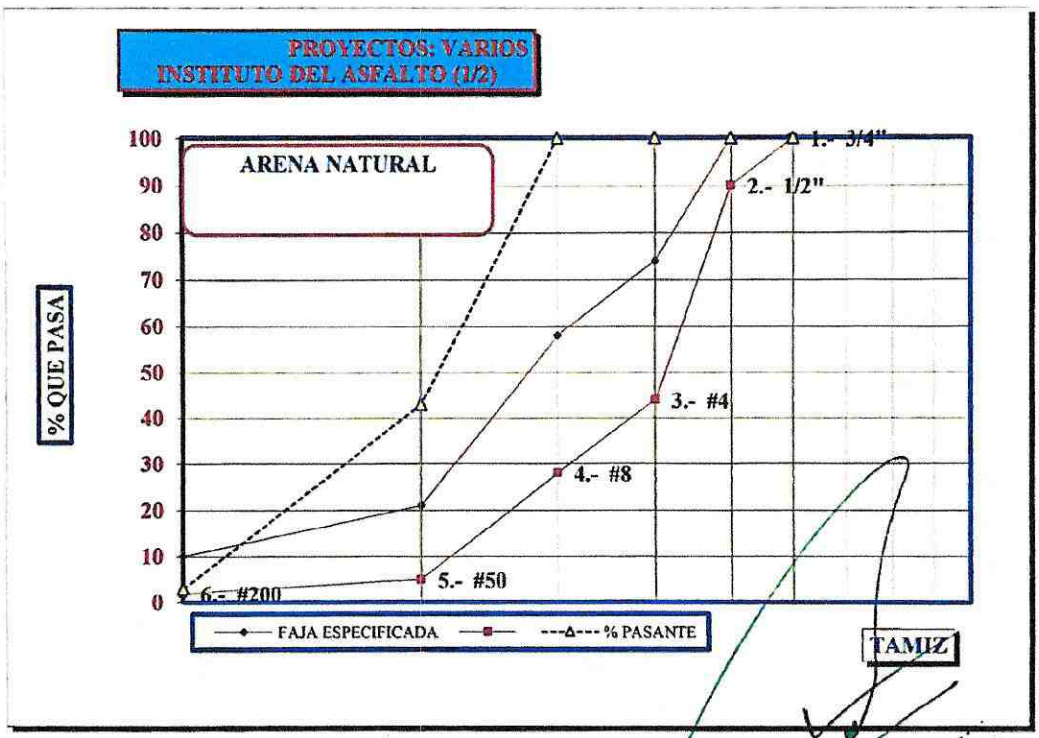

LABORATORIO-GEOTECNIA

Iván Gonzalo Rubio Galv...
INGENIERO CIVIL M.S...
R.P. 16 - 01 - 00...

GRANULOMETRIA COMBINADA PARA LA MEZCLA

tamices	FAJA ESPECIFICADA		% PASANTE
6.- #200	10	2	4
5.- #50	21	5	14
4.- #8	58	28	45
3.- #4	74	44	61
2.- 1/2"	100	90	98
1.- 3/4"	100	100	100

FRACCION 1 3/4= 20%
FRACCION 2 3/8= 30%
FRACCION 3 ARENA = 50%

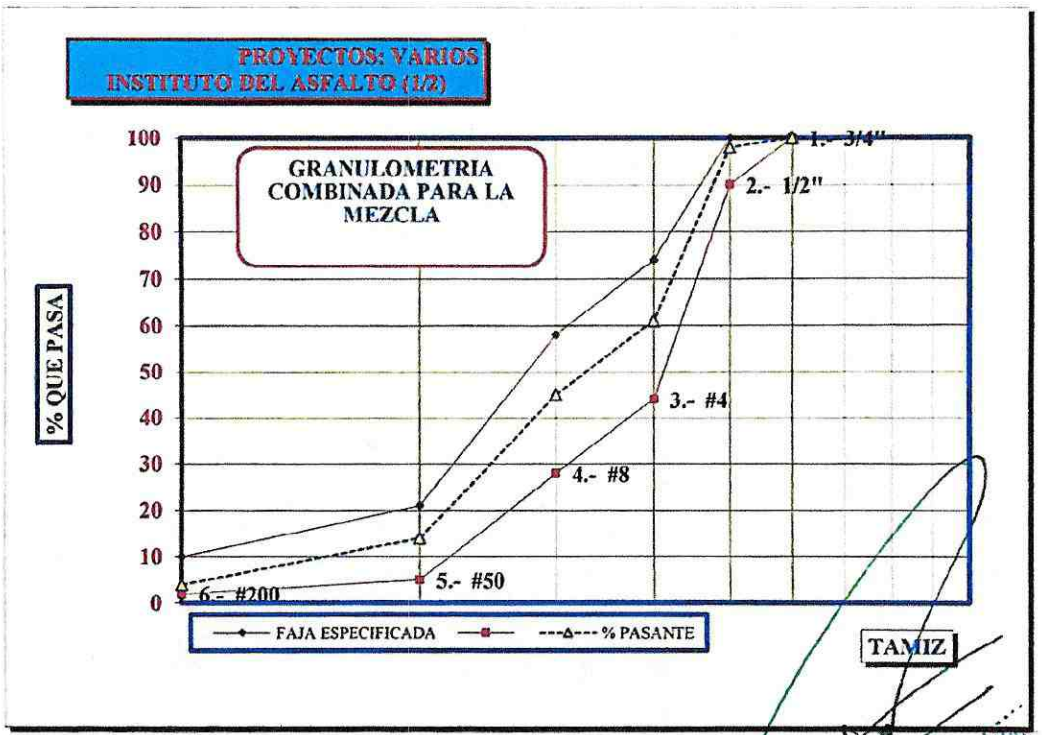

LABORATORIO-GEOTECNIA

LABORATORIO DE SUELOS HORMIGON Y ASFALTOS

CURVAS DE DISEÑO DE LA MEZCLA ASFALTICA - CARPETA (FAJA 1/2")
%OPTIMO DE ASFALTO= 6.60 %

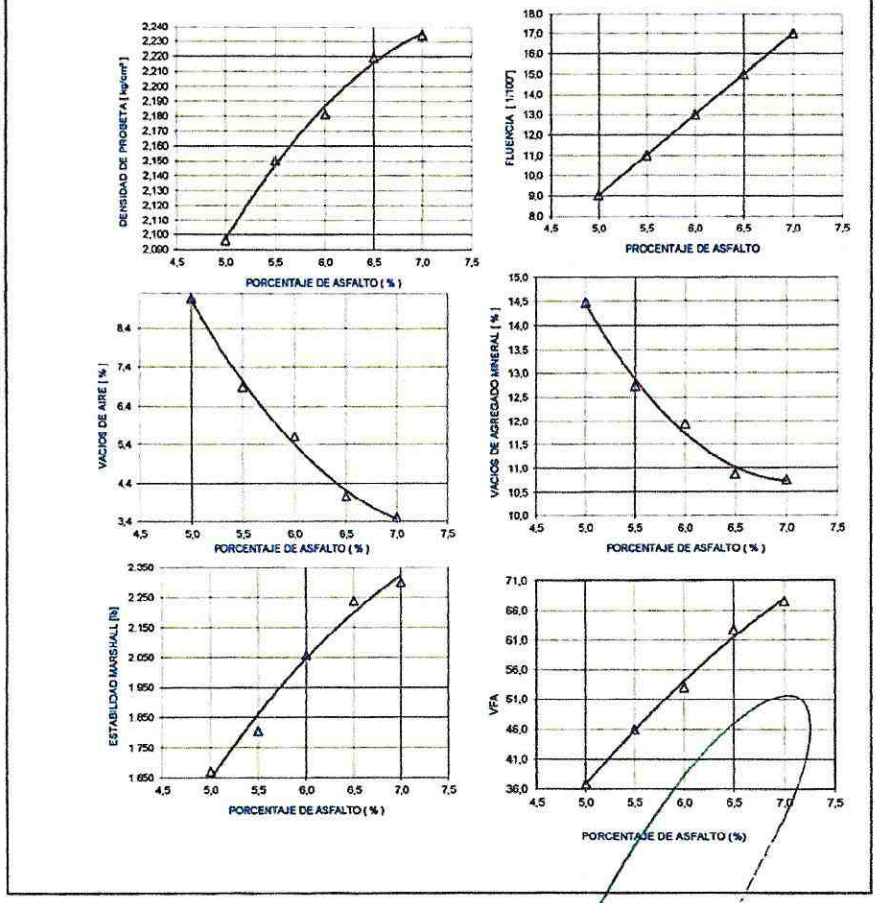

RESUMEN :			
PORCENTAJE OPTIMO	6.60 %	VACIOS DE AIRE	4.00 %
ESTABILIDAD	2,299 lb	V A M	15.00
FLUENCIA	11,0 1/100"	V F A	67,5 %
DENSIDAD	2,234, kg/m3		

LABORATORIO-GEOTECNIA
SUELOS-HORMIGON-ASFALTO

Iván Gonzalo Rubio Calvopiña
INGENIERO CIVIL M.S.
R.P. 16-01-0

DISEÑO DE MEZCLA ASFALTICA PARA CAPA DE RODADURA DE HORMIGON ASFALTICO MEZCLADO EN PLANTA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO, PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

UBICACIÓN: PROVINCIA DE PASTAZA

PARA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

FECHA: DICIEMBRE - 2022

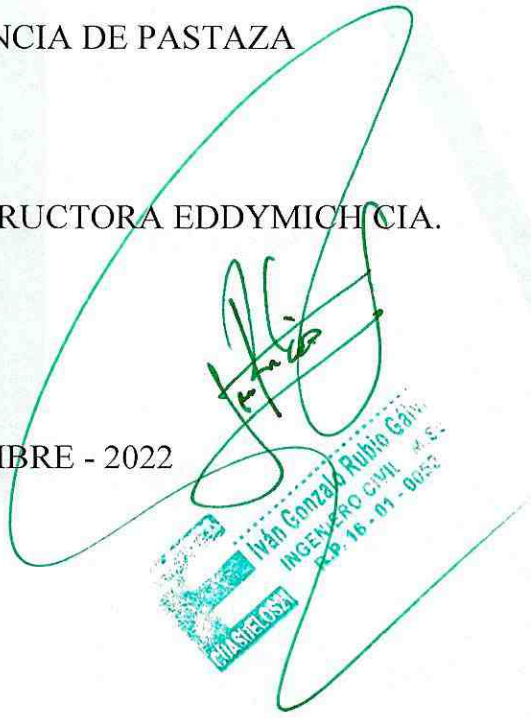

OBJETIVO : El diseño de esta mezcla asfáltica pretende optimizar todos los recursos que entran en esta combinación, tanto de los agregados como del porcentaje óptimo de asfalto, obteniendo las características necesarias que solicita el Manual de Especificaciones Generales del MTOP.001 F-2002.en lo referente a capas de rodadura.

MÉTODO: La combinación de los agregados con el cemento asfáltico se realiza en caliente (HOT MIX) en planta asfáltica de tipo continuo. De acuerdo con la metodología recomendada por **El INSTITUTO DEL ASFALTO.** Manual MS-22 año 1992. Concordante con el Manual de Especificaciones Generales del MTOP. 001-F-2002, para capas de rodadura.

AGREGADOS PÉTREOS.

Los agregados y mezcla asfáltica provienen de , PLANTA TRITURADORA
sometidos a procesos de trituración obteniendo tres tipos de materiales.
Realizando los ensayos respectivos ,los mismo cumplen con la especificaciones exigidas por el MTOP.

Material (TAM. MAX. NOMINAL)	
Fracción 1 =	3/4" PASANTE
Fracción 2 =	1/2" PASANTE
Fracción 3 =	Arena natural

ASFALTO

El Asfalto que se utilizará en este proyecto proviene de la Empresa " **PETROPRODUCCION** " Ubicada en Esmeraldas (Refinería Estatal de Esmeraldas.).

Características del Producto
Asfalto del tipo AC-20 (Cemento asfáltico medio.)
Penetración de 60 a 100 décimas de milímetro.
Peso especifico 1,014,

COMBINACIÓN GRANULOMÉTRICA.

Luego de haber realizado combinaciones granulométricas con los materiales se procedió encontrar los %, con los cuales los agregados entrarán en combinación con el asfalto.
Con el fin de cumplir con la faja de especificaciones normadas que consta en el manual Del **INSTITUTO DEL ASFALTO** año 1992 Manual MS-22 tabla A-3.

Agregados	%
Fracción 1 (3/4")	20%
Fracción 2 (1/2")	30%
Fracción 3 (Ar. Nat.)	50%
TOTAL	100%

Ivan Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL - M.Sc.
Reg. 16 - 01 - 0053
ECUASUELOS21

O AÑO 1992. MANUAL MS-22 TABLA A-3.
N DEL CONCRETO ASFÁLTICO

ONCRETO ASFÁLTICO						ARENA ASFÁLTICA	FINO ASFÁLTICO
USANDO EL TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL DEL AGREGADO							
TAMICES(pulgadas)	1 1/2 in	1 in	3/4 in	1/2 in	3/8 in	No. 4	No.16
TAMICES (mm.)	(37,50 mm)	(25,00 mm)	(19,00 mm)	(12,50 mm)	(9,50 mm)	(4,75 mm)	(1,16 mm)
AGREGADOS(INCLUIDO, FINOS Y FILLER MINERAL)							
AJE TOTAL QUE PASA (EN PESO)							
2 in (50mm)	100	-	-	-	-	-	-
1 1/2 in (37.5mm)	90 A 100	100	-	-	-	-	-
1 in (25.0 mm)	-	90 A 100	100	-	-	-	-
3/4 in (19.0 mm)	56 A 80	-	90 A 100	100	-	-	-
1/2 in (12.5mm)	-	56 A 80	-	90 A 100	100	-	-
3/8 in (9.5mm)	-	-	56 A 80	-	90 A 100	100	-
No.4 (4.75mm)	23 A 53	29 A 59	35 A 65	44 A 74	55 A 85	80 A 100	100
No.8 (2.36mm)*	15 A 41	19 A 45	23 A 49	28 A 58	32 A 67	65 A 100	95 A 100
No.16 (1.18mm)	-	-	-	-	-	40 A 80	85 A 100
No.30 (600 mm)	-	-	-	-	-	20 A 65	70 A 95
No.50 (300 mm)	4 A 16	5 A 17	5 A 19	5 A 21	7 A 23	7 A 40	45 A 75
No.100 (150 mm)	-	-	-	-	-	3 A 20	20 A 40
No.200 (76 mm)	0 A 5	1 A 7	2 A 8	2 A 10	2 A 10	2 A 10	9 A 20
CENTAJE EN PESO DEL TOTAL DE LA MEZCLA) **							
	3 A 8	3 A 9	4 A 10	4 A 11	5 A 12	6 A 12	8 A 12

*el material pasante del tamiz Nº 8 dará la textura del pavimento

al aproximarse a la cantidad máxima permitida la superficie será relativamente fina

La temperatura de salida de planta asfáltica será de 155°-160° c.

La temperatura de llegada al proyecto y de colocación con el equipo

Finisher será de 130°c y la compactación de la mezcla será entre 110°c a 115°c.

Iván Rubio Gálvez

INGENIERO: CIVIL

ESPECIALISTA: SUELOS Y Ho.

MASTER EXECUTIVE: MEDIOAMBIENTE

MASTER OF SCIENCE: CONSTRUCCIONES

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL
R.P. 16 - 01 - 9063

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

ANALISIS GRANULOMETRICO

TAMIZ	%RETENIDO				% QUE PASA.				% DISEÑO.				COMBINACION ARIDOS	GRADUACION ESPECIFICADA		VALOR MEDIO	FAJA TRABAJO		VALORES TOLERANCIA
	Fracción				Fracción				Fracción								FILLER		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
									20 %	30 %	50 %								
3/4"	0,0	0,0	0,0		100,0	100,0	100,0		20,0	30,0	50,0		100	100	100	100	100	100	± 8 %
1/2"	8,0	0,0	0,0		92,0	100,0	100,0		19,3	69,0	50,0		98	90	100	95	90	100	± 8 %
No. 4	100,0	26,0	0,0		0,0	74,0	100,0			51,1	10,0		61	44	74	59	50	64	± 7 %
No.8		49,0	0,0			51,0	100,0			35,2	50,0		45	28	58	43	35	47	± 6 %
No. 50		86,0	57,0			14,0	43,0			9,7	4,3		14	5	21	13	11	21	± 5 %
No. 200		95	97,0			5,0	3,0			1,5	1,5		4	2	10	6	2	8	± 3 %
<No. 200																			

Fracción 1 = 3/4"
Fracción 2 = 1/2"
Fracción 3 = Arena
% OPTIMO DE ASFALTO= 6,60 %

Iván Gonzalo Rubio Gallegos
INGENIERO CIVIL
R.P. 18-07-0000

SUELOS-HORMIGON-ASFALTO

ECUASUELOS21
HORMIGONES - SUELOS - ASFALTOS - INYECCIONES - ANCLAJES

PROYECTOS: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SECTOR: PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ - PASTAZA
PROVINCIA: PASTAZA FECHA DICIEMBRE - 2022

GRAVEDAD ESPECIFICA

AGREGADO GRUESO

Material que pasa por el tamiz 3/4" y es retenido en el tamiz #N4

A	Peso muestra secada al horno	5000	Grs.
B	Peso aire muestra saturada	5170	Grs.
C	PESO MATERIAL EN H20	3025	Grs.

Gravedad especifica de masa $\frac{A}{B - C} = \frac{5000}{5170-3025} =$ **2331**

Gravedad especifica de sss $\frac{B}{B - C} = \frac{5170}{5170-3025} =$ **2410**

Gravedad especifica aparent. $\frac{A}{A - C} = \frac{5000}{5000-3025} =$ **2532**

% Absorción $\frac{B - A}{A} \times 100 = \frac{5170-5000}{5000} \times 100 =$ **3.40%**

LABORATORISTA

PROYECTOS: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SECTOR: PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ - PASTAZA
PROVINCIA: PASTAZA FECHA DICIEMBRE - 2022

GRAVEDAD ESPECIFICA

AGREGADO MEDIO

Material que pasa por el tamiz 1/2" y es retenido en el tamiz N.- 200

A	Peso muestra secada al horno	701,5	Grs.
B	Peso aire muestra saturada	750,0	Grs.
C	Peso frasco + H2O	1626,5	Grs.
D	Peso fr frasco + H2O + material	2073,0	Grs.

Gravedad especifica de masa $\frac{A}{C + B - D} = \frac{701,5}{1626,5+750,0-2073,0} =$ **2311**

Gravedad especifica de sss $\frac{B}{C + B - D} = \frac{750,0}{1626,5+750,0-2073,0} =$ **2471**

Gravedad especifica aparent. $\frac{A}{C + A - D} = \frac{701,5}{1626,6+701,5-2073,0} =$ **2751**

% Absorción $\frac{B - A}{A} \times 100 = \frac{750,0-701,5}{701,5} \times 100 =$ **6,91**

LABORATORISTA

INGENIERO CIVIL - M.Sc.
R.P. 16 - 01 - 0052

PROYECTOS: ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SECTOR: PARROQUIA TENIENTE HUGO ORTIZ - PASTAZA
PROVINCIA: PASTAZA FECHA DICIEMBRE - 2022

GRAVEDAD ESPECIFICA

AGREGADO FINO - ARENA NATURAL

Material que pasa por el tamiz N.- 4 y es retenido en el tamiz N.- 200

A	Peso muestra secada al horno	731,0
B	Peso aire muestra saturada	750,0
C	Peso frasco + H2O	1626,5
D	Peso fr frasco + H2O + material	2078,0

Gravedad especifica de masa $\frac{A}{C + B - D} = \frac{731,0}{1626,5+750,0-2078,0} =$ **2449**

Gravedad especifica de sss $\frac{B}{C + B - D} = \frac{750,0}{1626,5+750-2078,0} =$ **2,513**

Gravedad especifica aparent. $\frac{A}{C + A - D} = \frac{731,0}{1626,5+731,0-2078,0} =$ **2615**

% Absorción $\frac{B - A}{A} \times 100 = \frac{750,0-731,0}{731,0} \times 100 =$ **2,60**

LABORATORISTA

Iván Gonzalo Rubio Galvez
INGENIERO CIVIL - M.E.C.
R.P. 16 - 01 - 9077

GRANULOMETRIA (PROMEDIO DE 3 ENSAYOS) FRACCION 1 TRIT. TAM MAX. NOMINAL 3/4"

tamices	FAJA ESPECIFICADA		% PASANTE
6.- #200	10	2	0
5.- #50	21	5	0
4.- #8	58	28	0
3.- #4	74	44	0
2.- 1/2"	100	90	92
1.- 3/4"	100	100	100

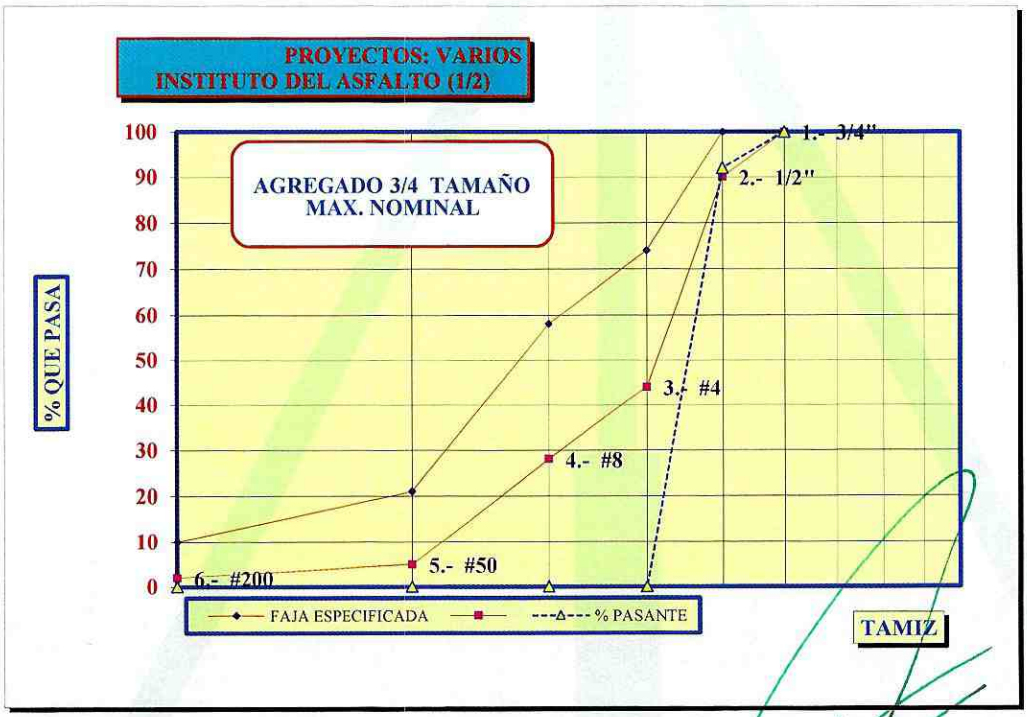

LABORATORIO-GEOTECNIA

Iván Gonzalo Rubio Galvis
INGENIERO CIVIL M.Sc.
R.P. 16 - 01 - 0052

GRANULOMETRIA (PROMEDIO DE 3 ENSAYOS) FRACCION 2 TRIT. TAM MAX. NOMINAL 1/2"

tamices	FAJA ESPECIFICADA		% PASANTE
6.- #200	10	2	5
5.- #50	21	5	14
4.- #8	58	28	51
3.- #4	74	44	74
2.- 1/2"	100	90	100
1.- 3/4"	100	100	100

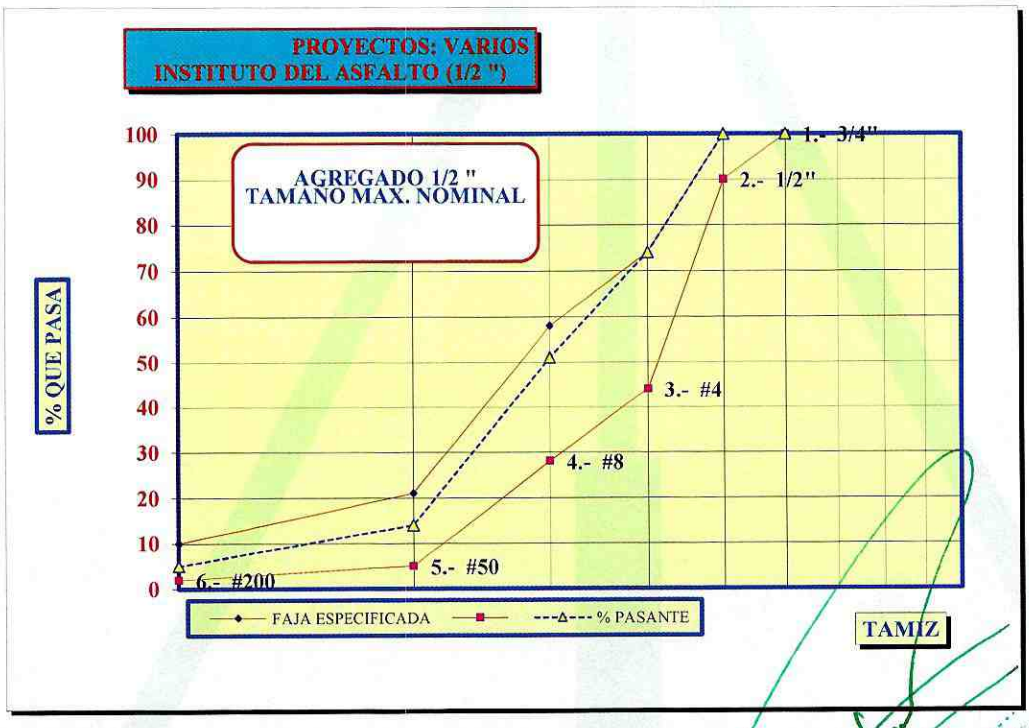

LABORATORIO-GEOTECNIA

Ivan Gonzalo Rubio Calv...
INGENIERO CIVIL M.S...
R.P. 16-01-0022

GRANULOMETRIA (PROMEDIO DE 3 ENSAYOS) FRACCION 3 ARENA

tamices	FAJA ESPECIFICADA		% PASANTE
6.- #200	10	2	3
5.- #50	21	5	43
4.- #8	58	28	100
3.- #4	74	44	100
2.- 1/2"	100	90	100
1.- 3/4"	100	100	100

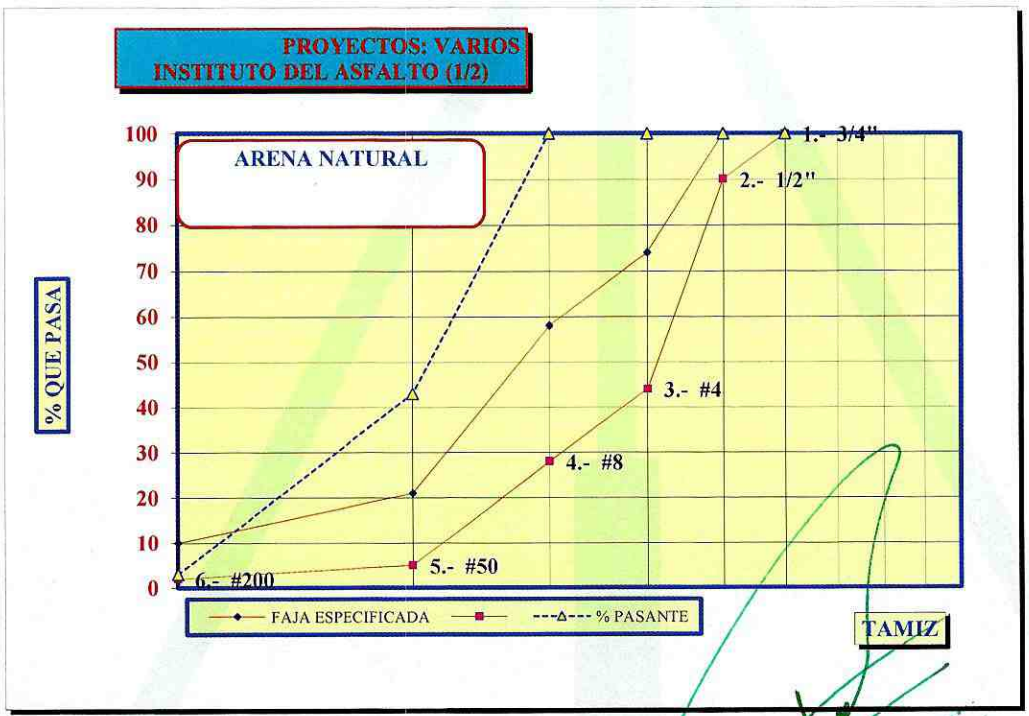

LABORATORIO-GEOTECNIA

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL M.S.C.
R.P. 16 - 01 - 00[illegible]

GRANULOMETRIA COMBINADA PARA LA MEZCLA

tamices	FAJA ESPECIFICADA		% PASANTE
6.- #200	10	2	4
5.- #50	21	5	14
4.- #8	58	28	45
3.- #4	74	44	61
2.- 1/2"	100	90	98
1.- 3/4"	100	100	100

FRACCION 1 3/4= 20%
FRACCION 2 3/8= 30%
FRACCION 3 ARENA = 50%

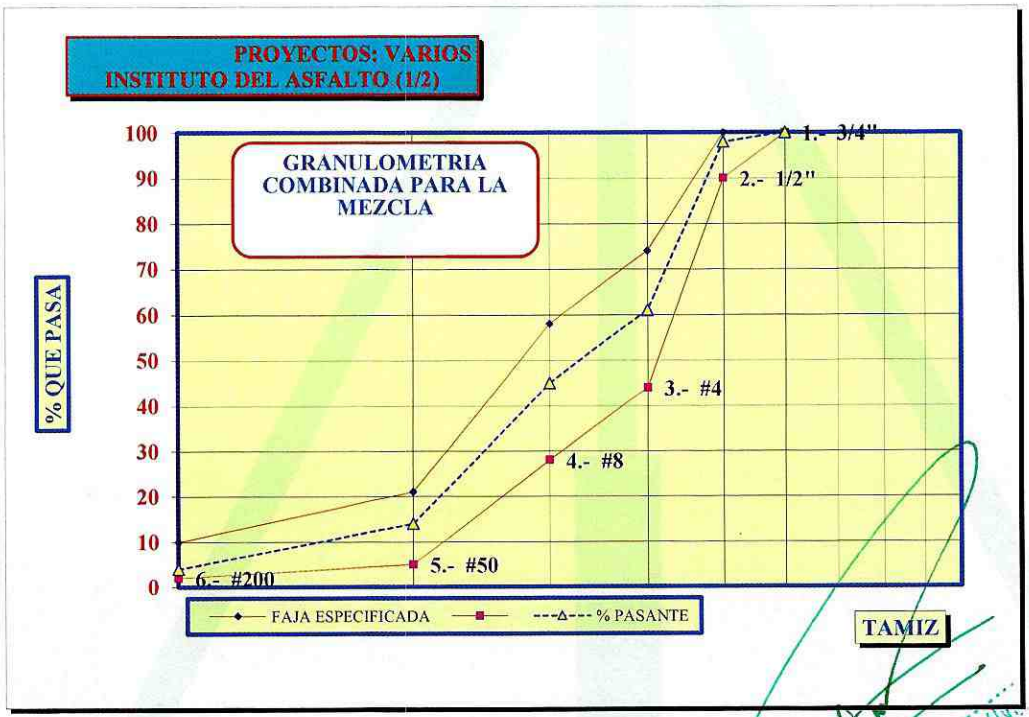

LABORATORIO-GEOTECNIA

Ivan Fabricio Rubio Galvez
INGENIERO CIVIL
R.P. 16 - 01 - 02

LABORATORIO DE SUELOS HORMIGON Y ASFALTOS

CURVAS DE DISEÑO DE LA MEZCLA ASFALTICA - CARPETA (FAJA 1/2")
%OPTIMO DE ASFALTO= 6.60 %

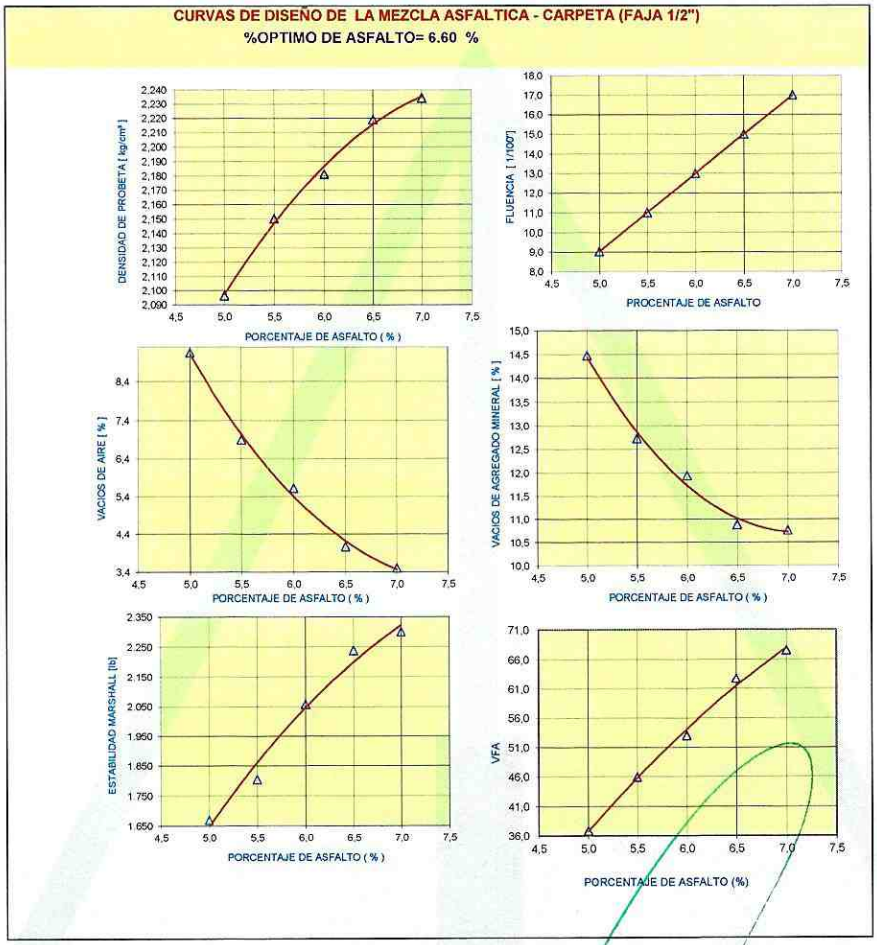

RESUMEN :			
PORCENTAJE OPTIMO	6.60 %	VACIOS DE AIRE	4.00 %
ESTABILIDAD	2,299 lb	V.A.M.	15.00
FLUENCIA	11,0 1/100"	V.F.A.	67.5 %
DENSIDAD	2,234, kg/m3		

LABORATORIO-GEOTECNIA
SUELOS-HORMIGON-ASFALTO

Iván Garzón Rubio Civil
INGENIERO CIVIL M.S.
R.P. 16 - 01 - 0023

INFORME DE RESULTADOS

DE

ASFALTOS

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO, PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", (CONTROL DE HORMIGON ASFALTICO)

UBICACIÓN: PROVINCIA DE PASTAZA

PARA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

FECHA: ENERO - 2023

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

GRANULOMETRIA

NORMA : ASTM C 136
PROYECTO : ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SOLICITADO POR : CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
UBICACIÓN : PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA : DICIEMBRE-2022
ELEMENTO : BRIQUETA 1

GRANULOMETRIA

MALLA No.	ABERTURA (mm)	MASA RETENIDA PARCIAL	MASA RETENIDA ACUMULADA	PORCENTAJE RETENIDO (%)	PORCENTAJE QUE PASA (%)
1"	25,400	0,00	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,000	60,83	60,83	4,71	95,29
1/2"	12,700	131,00	191,83	14,85	85,15
3/8"	9,510	127,00	318,83	24,68	75,32
#4	4,760	178,00	496,83	38,45	61,55
#8	2,360	179,00	675,83	52,31	47,69
#16	1,190	164,00	839,83	65,00	35,00
#30	0,600	181,00	1020,83	79,01	20,99
#50	0,300	111,00	1131,83	87,60	12,40
#200	0,074	119,00	1250,83	96,81	3,19
PASA No. 200		41,23			
PESO MATERIAL TOTAL		1292,06			

CURVA GRANULOMETRICA

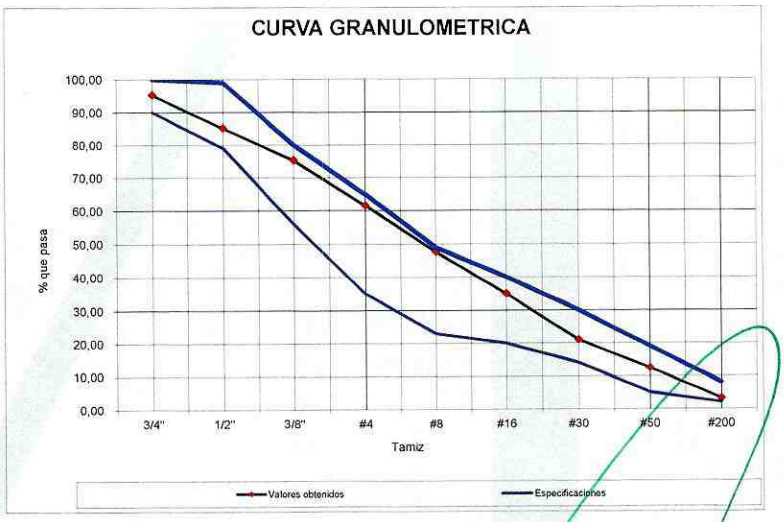

REALIZADO POR:
Lab. Daniel Jiménez

REVISADO POR:
Ing. Iván Rubio G. M. Sc.

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL - M.Sc
R.P. 16-01-0053

GRANULOMETRIA

NORMA : ASTM C 136
PROYECTO : ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SOLICITADO POR : CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
UBICACIÓN : PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA : DICIEMBRE-2022
ELEMENTO : BRIQUETA 2

GRANULOMETRIA

MALLA No.	ABERTURA (mm)	MASA RETENIDA PARCIAL	MASA RETENIDA ACUMULADA	PORCENTAJE RETENIDO (%)	PORCENTAJE QUE PASA (%)
1"	25,400	0,00	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,000	62,10	62,10	4,77	95,23
1/2"	12,700	135,22	197,32	15,16	84,84
3/8"	9,510	131,34	328,66	25,24	74,76
#4	4,760	179,40	508,06	39,02	60,98
#8	2,360	175,60	683,66	52,51	47,49
#16	1,190	162,10	845,76	64,96	35,04
#30	0,600	176,30	1022,06	78,50	21,50
#50	0,300	118,60	1140,66	87,61	12,39
#200	0,074	121,90	1262,56	96,97	3,03
PASA No. 200		39,45			
PESO MATERIAL TOTAL		1302,01			

CURVA GRANULOMETRICA

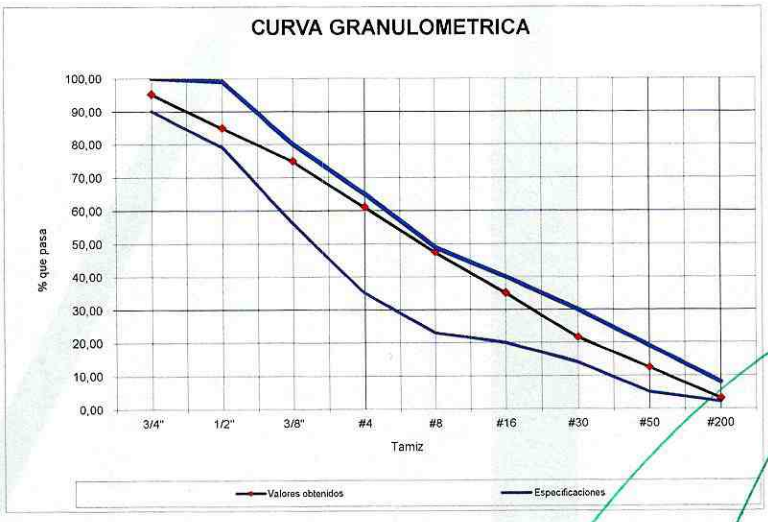

REALIZADO POR:
Lab. Daniel Jiménez

REVISADO POR:
Ing. Iván Rubio G. M. Sc.

Iván Gonzalo Rubio Galvez
INGENIERO CIVIL M.Sc.
R.P. 16 - 01 - 0053
ECUASUELOS21

GRANULOMETRIA

NORMA : ASTM C 136
PROYECTO : ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SOLICITADO POR : CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
UBICACIÓN : PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA : DICIEMBRE-2022
ELEMENTO : BRIQUETA 3

GRANULOMETRIA

MALLA No.	ABERTURA (mm)	MASA RETENIDA PARCIAL	MASA RETENIDA ACUMULADA	PORCENTAJE RETENIDO (%)	PORCENTAJE QUE PASA (%)
1"	25,400	0,00	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,000	89,20	89,20	7,45	92,55
1/2"	12,700	154,90	244,10	20,40	79,60
3/8"	9,510	113,80	357,90	29,90	70,10
#4	4,760	161,30	519,20	43,38	56,62
#8	2,360	181,50	700,70	58,55	41,45
#16	1,190	185,20	885,90	74,02	25,98
#30	0,600	81,60	967,50	80,84	19,16
#50	0,300	88,90	1056,40	88,27	11,73
#200	0,074	102,30	1158,70	96,82	3,18
PASA No. 200		38,11			
PESO MATERIAL TOTAL		1196,81			

CURVA GRANULOMETRICA

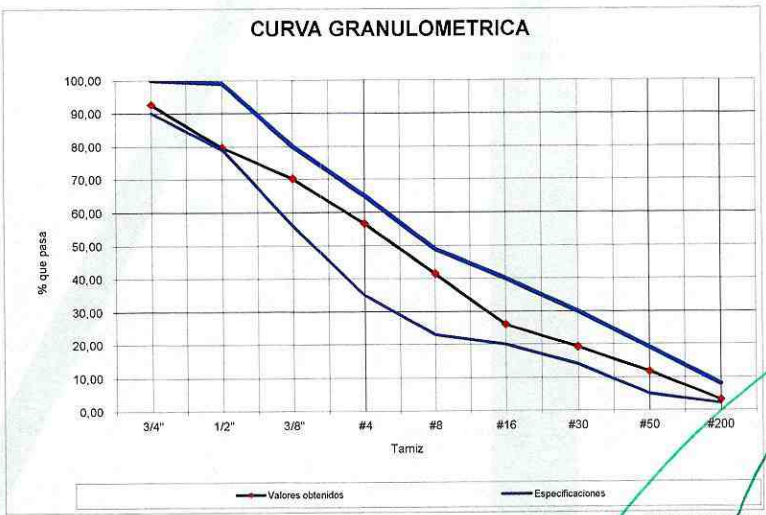

REALIZADO POR:
Lab. Daniel Jiménez

REVISADO POR:
Ing. Iván Rubio G. M. Sc.

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL M.S.
R.P. 16-01-00

GRANULOMETRIA

NORMA : ASTM C 136
PROYECTO : ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SOLICITADO POR : CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
UBICACIÓN : PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA : DICIEMBRE-2022
ELEMENTO : BRIQUETA 4

GRANULOMETRIA

MALLA No.	ABERTURA (mm)	MASA RETENIDA PARCIAL	MASA RETENIDA ACUMULADA	PORCENTAJE RETENIDO (%)	PORCENTAJE QUE PASA (%)
1"	25,400	0,00	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,000	102,30	102,30	8,42	91,58
1/2"	12,700	125,90	228,20	18,78	81,22
3/8"	9,510	111,50	339,70	27,96	72,04
#4	4,760	151,60	491,30	40,43	59,57
#8	2,360	185,30	676,60	55,68	44,32
#16	1,190	182,90	859,50	70,74	29,26
#30	0,600	95,80	955,30	78,62	21,38
#50	0,300	97,20	1052,50	86,62	13,38
#200	0,074	121,40	1173,90	96,61	3,39
PASA No. 200		41,15			
PESO MATERIAL TOTAL		1215,05			

CURVA GRANULOMETRICA

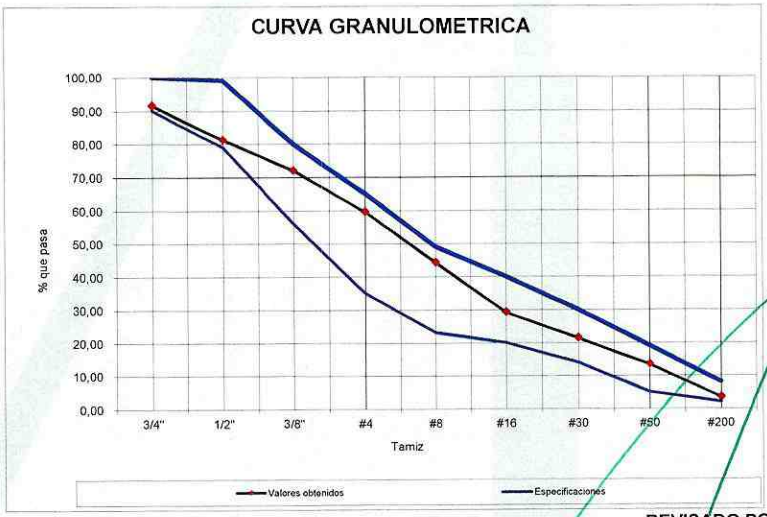

REALIZADO POR:
Lab. Daniel Jiménez

REVISADO POR:
Ing. Iván Rubio G., M. Sc.

GRANULOMETRIA

NORMA : ASTM C 136
PROYECTO : ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SOLICITADO POR : CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
UBICACIÓN : PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA : DICIEMBRE-2022
ELEMENTO : BRIQUETA 5

GRANULOMETRIA

MALLA No.	ABERTURA (mm)	MASA RETENIDA PARCIAL	MASA RETENIDA ACUMULADA	PORCENTAJE RETENIDO (%)	PORCENTAJE QUE PASA (%)
1"	25,400	0,00	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,000	36,12	36,12	3,32	96,68
1/2"	12,700	164,20	200,32	18,43	81,57
3/8"	9,510	117,90	318,22	29,27	70,73
#4	4,760	141,10	459,32	42,25	57,75
#8	2,360	150,90	610,22	56,13	43,87
#16	1,190	155,90	766,12	70,48	29,52
#30	0,600	140,20	906,32	83,37	16,63
#50	0,300	84,30	990,62	91,13	8,87
#200	0,074	77,10	1067,72	98,22	1,78
PASA No. 200		19,34			
PESO MATERIAL TOTAL		1087,06			

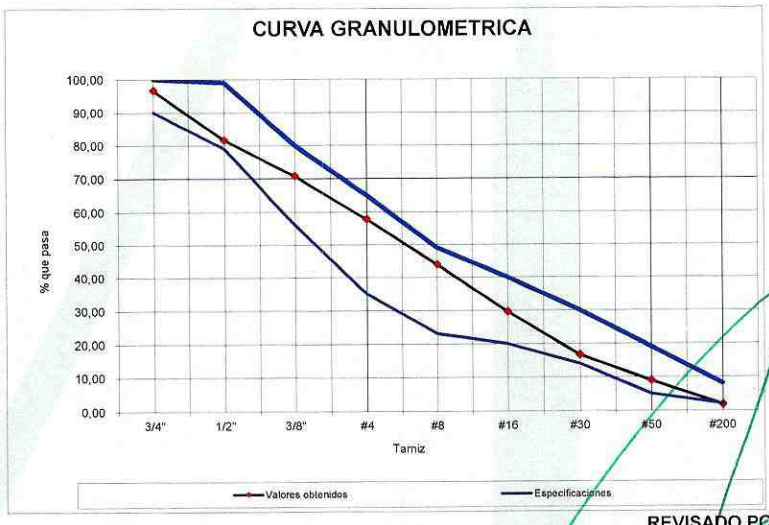

REALIZADO POR:
Lab. Daniel Jiménez

REVISADO POR:
Ing. Iván Rubio G. M. Sc.

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL - M.Sc.
R.P. 16 - 07 - 0057

GRANULOMETRIA

NORMA : ASTM C 136
PROYECTO : ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
SOLICITADO POR : CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
UBICACIÓN : PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA : DICIEMBRE-2022
ELEMENTO : BRIQUETA 6

GRANULOMETRIA

MALLA No.	ABERTURA (mm)	MASA RETENIDA PARCIAL	MASA RETENIDA ACUMULADA	PORCENTAJE RETENIDO (%)	PORCENTAJE QUE PASA (%)
1"	25,400	0,00	0,00	0,00	100,00
3/4"	19,000	57,20	57,20	4,78	95,22
1/2"	12,700	171,30	228,50	19,09	80,91
3/8"	9,510	134,30	362,80	30,31	69,69
#4	4,760	155,50	518,30	43,30	56,70
#8	2,360	167,30	685,60	57,27	42,73
#16	1,190	151,90	837,50	69,96	30,04
#30	0,600	139,70	977,20	81,63	18,37
#50	0,300	92,50	1069,70	89,36	10,64
#200	0,074	95,30	1165,00	97,32	2,68
PASA No. 200		32,10			
PESO MATERIAL TOTAL		1197,10			

CURVA GRANULOMETRICA

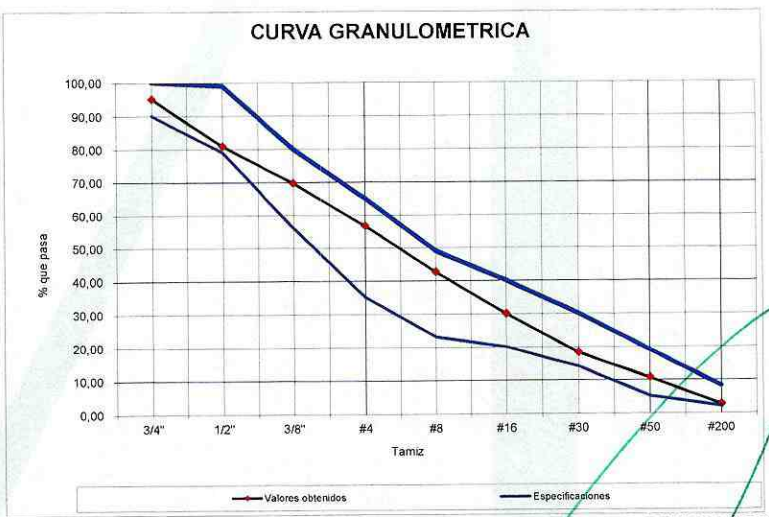

REALIZADO POR:
Lab. Daniel Jiménez

REVISADO POR:
Ing. Iván Rubio G. M. Sc.

Iván Gonzalo Rubio Galvez
INGENIERO CIVIL - M.Sc
R.P. 18 - 01 - 0052

PROYECTO: ASFALTADO DEL CAMINO VECINO ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
OBRA: CARPETA ASFALTICA
LOCALIZACION: PROVINCIA DE PASTAZA
PARA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
FECHA DE ENSAYE: DICIEMBRE-2022
ELEMENTO: BRIQUETA

BRIQUETA 1

PESOS	(gr)
Peso Inicial muestra(agregado+bitumen) (gr)	1302
Peso inicial del filtro (gr)	6,3
Peso seco muestra despues del ensayo (gr)	1266,2
Peso seco del filtro despues del ensayo (gr)	7,81
Peso de material fino retenido en el filtro (gr)	1,51
Peso seco Total de la muestra ensayada (gr)	1223
% de Bitumen	**6,07**

BRIQUETA 2

PESOS	(gr)
Peso Inicial muestra(agregado+bitumen) (gr)	1295
Peso inicial del filtro (gr)	7,3
Peso seco muestra despues del ensayo (gr)	1260
Peso seco del filtro despues del ensayo (gr)	8,5
Peso de material fino retenido en el filtro (gr)	1,2
Peso seco Total de la muestra ensayada (gr)	1218
% de Bitumen	**5,95**

REALIZADO POR:

Lab. Paul Buenaño

APROBADO POR:

Ing. Iván Rubio G., M. Sc.

Iván Gonzalo Rubio Galv...
INGENIERO CIVIL M.Sc
R.P. 16 - 01 - 00...

PROYECTO: ASFALTADO DEL CAMINO VECINO ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
OBRA: CARPETA ASFALTICA
LOCALIZACION: PROVINCIA DE PASTAZA
PARA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
FECHA DE ENSAYE: DICIEMBRE-2022
ELEMENTO: BRIQUETA

BRIQUETA 3

PESOS	(gr)
Peso Inicial muestra(agregado+bitumen) (gr)	1241
Peso inicial del filtro (gr)	7,4
Peso seco muestra despues del ensayo (gr)	1233
Peso seco del filtro despues del ensayo (gr)	8,05
Peso de material fino retenido en el filtro (gr)	0,65
Peso seco Total de la muestra ensayada (gr)	1166
% de Bitumen	**6,04**

BRIQUETA 4

PESOS	(gr)
Peso Inicial muestra(agregado+bitumen) (gr)	1257
Peso inicial del filtro (gr)	8
Peso seco muestra despues del ensayo (gr)	1143
Peso seco del filtro despues del ensayo (gr)	8,6
Peso de material fino retenido en el filtro (gr)	0,6
Peso seco Total de la muestra ensayada (gr)	1181
% de Bitumen	**6,05**

REALIZADO POR:

Lab. Paul Buenaño

APROBADO POR:

Ing. Iván Rubio G., M. Sc.

Iván Gonzalo Rubio Galv... M.Sc.
INGENIERO CIVIL
R.P. 18-07-0053

PROYECTO: ASFALTADO DEL CAMINO VECINO ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
OBRA: CARPETA ASFALTICA
LOCALIZACION: PROVINCIA DE PASTAZA
PARA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
FECHA DE ENSAYE: DICIEMBRE-2022
ELEMENTO: BRIQUETA

BRIQUETA 5

PESOS	(gr)
Peso Inicial muestra(agregado+bitumen) (gr)	1261
Peso inicial del filtro (gr)	6,8
Peso seco muestra despues del ensayo (gr)	1144
Peso seco del filtro despues del ensayo (gr)	7,8
Peso de material fino retenido en el filtro (gr)	1
Peso seco Total de la muestra ensayada (gr)	1185
% de Bitumen	**6,03**

BRIQUETA 6

PESOS	(gr)
Peso Inicial muestra(agregado+bitumen) (gr)	1218
Peso inicial del filtro (gr)	6,7
Peso seco muestra despues del ensayo (gr)	1176
Peso seco del filtro despues del ensayo (gr)	8
Peso de material fino retenido en el filtro (gr)	1,3
Peso seco Total de la muestra ensayada (gr)	1144
% de Bitumen	**6,08**

REALIZADO POR:

Lab. Paul Buenaño

APROBADO POR:

Ing. Iván Rubio G., M. Sc.

Iván Gonzalo Rubio Galv... INGENIERO CIVIL M.Sc R.P. 16 - 01 - 0053

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545
e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec
PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

ENSAYO MARSHALL

PROYECTO **ASFALTADO DEL CAMINO VECINAL ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO**
SOLICITADO POR **CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.**
UBICACIÓN **PROVINCIA DE PASTAZA**
FECHA: **DICIEMBRE-2022**
ELEMENTO: **BRIQUETA**

FECHA	ABSCISA	Briqueta	% ASF.	Peso Seco	Peso S.S.S.	Peso Sum.	Vol. cm3	G. Bulk g/cm³	Estabilidad (lb)			Flujo 0.01"
									Medida	Correc.	Corregido	
DIC-2022	0+000	1	6,07	1284,21	1277,05	729,24	547,81	2,344	2311	0,96	2219	11
DIC-2022	0+000	2	5,95	1288,32	1280,28	730,56	549,72	2,344	2325	0,96	2232	10
DIC-2022	0+250	3	6,04	1281,94	1280,20	730,11	550,09	2,330	2341	0,96	2247	10
DIC-2022	0+250	4	6,05	1291,78	1283,20	731,12	552,08	2,340	2318	0,96	2225	10
DIC-2022	0+500	5	6,03	1286,35	1280,31	733,23	547,08	2,351	2339	0,96	2245	11
DIC-2022	0+500	6	6,08	1284,33	1281,67	732,80	548,87	2,340	2336	0,96	2243	10
			6,04					**2,342**			**2235**	**10**

REALIZADO POR :
Lab. Paul Buenaño

REVISADO POR:
Ing. Iván Rubio G., M. Sc.

Iván Gonzalo Rubio Galvez
INGENIERO CIVIL - M.Sc
R.P. 16 - 01 - 0[illegible]

ECUASUELOS21
HORMIGONES - SUELOS - ASFALTOS - INYECCIONES - ANCLAJES

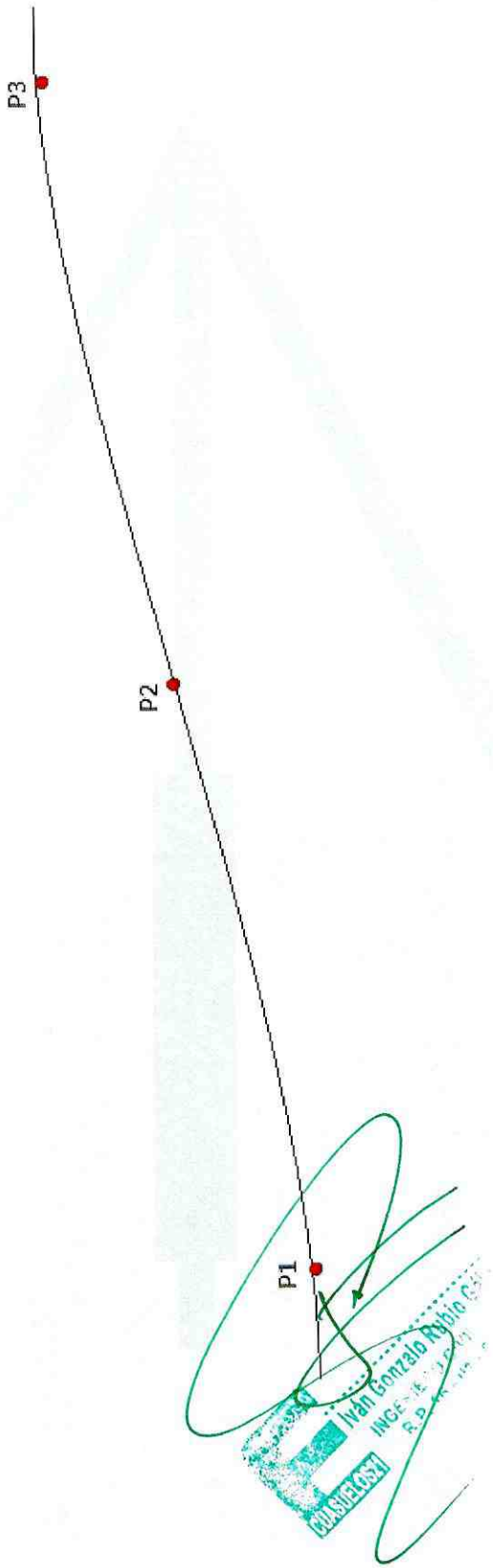

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

MISCELANEOS

Iván Gonzalo Rubio Calvo
INGENIERO CIVIL

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

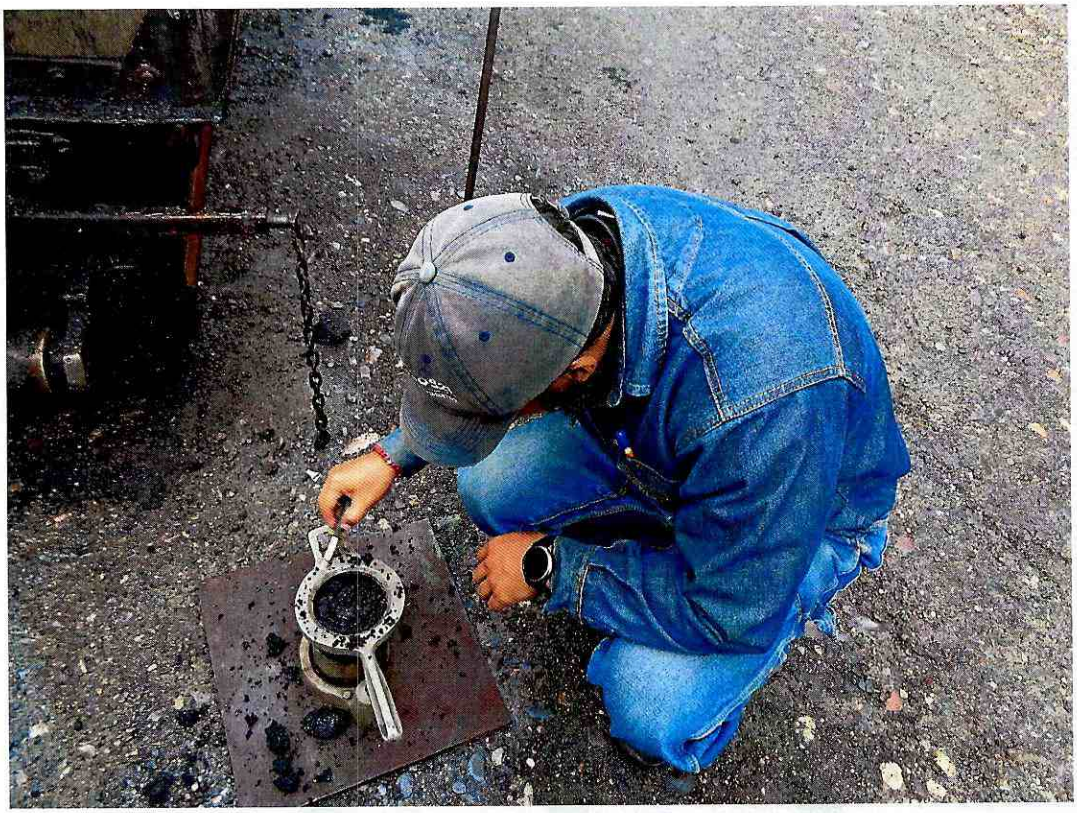

Ivan Gonzalo Rubio Galv...
INGENIERO CIVIL M.Sc
R.P. 18-01-0052

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL M.S.
R.P. 16 - 01 - 0030
ECUASUELOS21

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

INFORME DE RESULTADOS DE PAVIMENTOS

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO, PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", (CONTROL DE ESPESOR CARPETA ASFALTICA)
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE PASTAZA
PARA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
FECHA:	ENERO - 2023

UBICACION DE LOS SONDEOS	ANEXO 1
FORMULARIO DE ENSAYOS	ANEXO 2
RESUMEN FOTOGRAFICO	ANEXO 3

Iván Gonzalo Rubio Galvez
INGENIERO CIVIL - M.Sc
R.P. 18-01-0052

ANEXO N° 1

UBICACIÓN DE LOS SONDEOS

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL - M.Sc
R.P. 18 - 01 - 0068

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

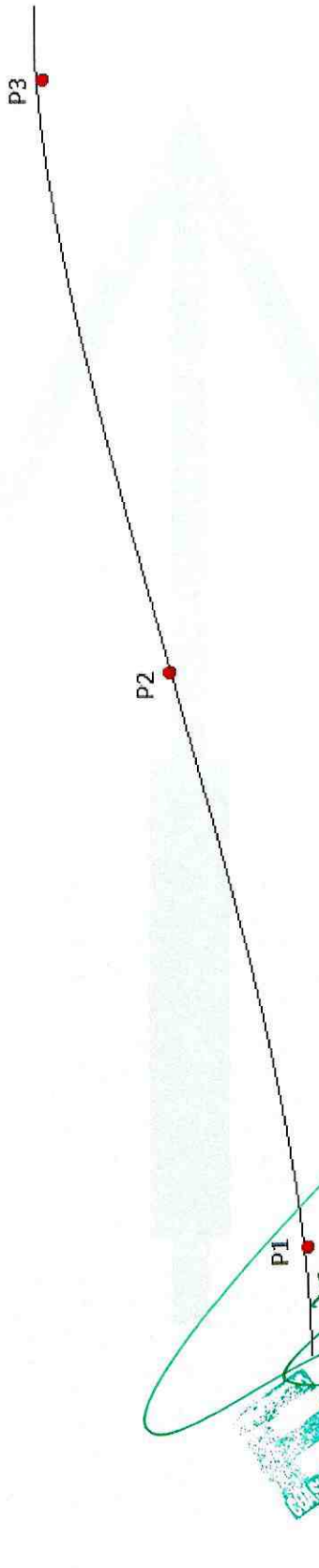

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

ANEXO N° 2

FORMULARIO DE ENSAYOS

Iván Gonzalo Rubio Galvez
INGENIERO CIVIL - M.Sc
R.P. 16 - 01 - 0052

ECUASUELOS21

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

PROYECTO: ASFALTADO C.V. ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO, CANTON P
OBRA: CARPETA ASFALTICA
LOCALIZACION: PROVINCIA DE PASTAZA
PARA: CONSTRUCTORA EDDIMICH CIA. LTDA.
FECHA DE ENSAYE: 05-01-2023
ELEMENTO: EXTRACCION DE NUCLEO (BRIQUETA)

ORDEN	ABSCISA	ESPESOR (cm)
1	0+000	5,12
2	0+250	5,40
3	0+500	5,50

OBSERVACIONES:
Extracción de núcleos (briquetas) de hormigón asfáltico perteneciente a la carpeta de rodadura.
Espesor de carpeta especificado 2,0 pulgadas o 5,08 cm.

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL
R.P. 16-01-0052

Iván Rubio Gálvez
INGENIERO: CIVIL
ESPECIALISTA: SUELOS Y Ho.
MASTER EXECUTIVE: MEDIOAMBIENTE
MASTER OF SCIENCE: CONSTRUCCIONES
R.P. 16-01-0052

PROYECTO: ASFALTADO C.V. ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO, CANTON P
OBRA: CARPETA ASFALTICA
LOCALIZACION: PROVINCIA DE PASTAZA
PARA: CONSTRUCTORA EDDIMICH CIA. LTDA.
FECHA DE ENSAYE: 05-01-2023
ELEMENTO: EXTRACCION DE NUCLEO (BRIQUETA)

CALCULO DE LA MEDIA Y DESVIACION TIPICA DEL ESPESOR DE LA CARPETA ASFALTICA COLOCADA

X	x	x^2
5,12	-0,22	0,0484
5,40	0,06	0,0036
5,50	0,16	0,0256
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
0,00	0,00	0,0000
16,02	0,00	0,0776
$\sum X$= 16,02	$\sum x$= 0,0	$\sum x^2$= 0,0776

Espesor promedio= 5,34 cm
Desviación Típica= 0,16 cm

Iván Rubio Gálvez
INGENIERO: CIVIL
ESPECIALISTA: SUELOS Y Ho.
MASTER EXECUTIVE: MEDIOAMBIENTE
MASTER OF SCIENCE: CONSTRUCCIONES
R.P. 16-01-0052

ANEXO N° 3

RESUMEN FOTOGRAFICO

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL - M.Sc
R.P. 16 - 01 - 0052

MISCELANEOS

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL M.S.c.
R.P. 16 - 01 - 0052

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL M.S.
R.P. 16 - 01 - 0052
ECUASUELOS21

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

INFORME DE RESULTADOS
DE
PAVIMENTOS

PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO, PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", (CONTROL DE PERCENT MARSHALL EN CARPETA ASFALTICA)
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE PASTAZA
PARA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
FECHA:	ENERO - 2023

UBICACION DE LOS SONDEOS	ANEXO 1
FORMULARIO DE ENSAYOS	ANEXO 2
RESUMEN FOTOGRAFICO	ANEXO 3

Iván Gonzalo Rubio Gálv.
INGENIERO CIVIL
R.P. 15-14-...
ECUASUELOS21

ANEXO N° 1

UBICACIÓN DE LOS SONDEOS

Iván Gonzalo Rubio Galvez
INGENIERO CIVIL M.Sc
R.P. 16 - 01 - 0052

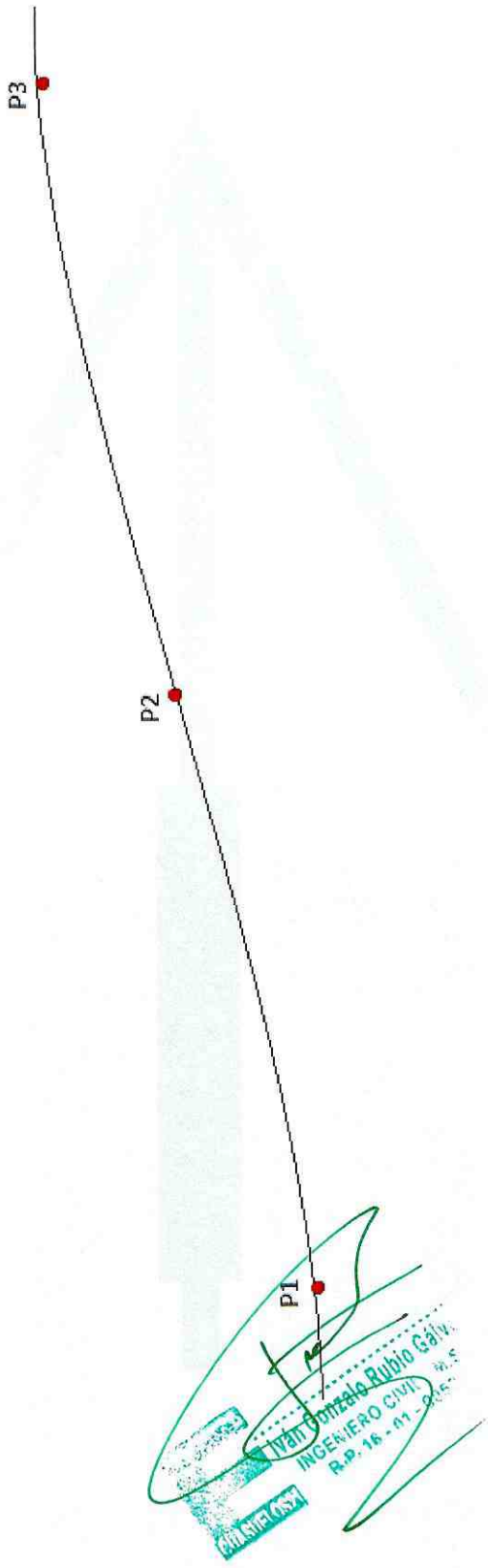

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

ANEXO N° 2

FORMULARIO DE ENSAYOS

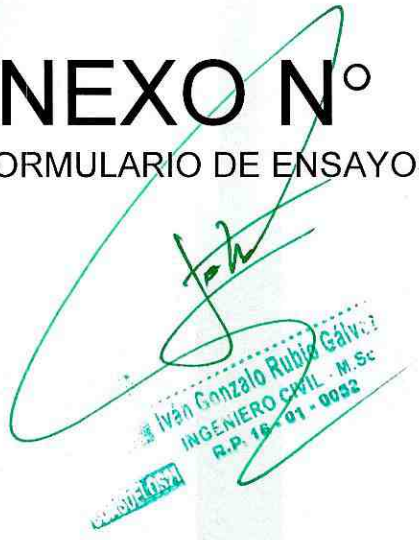

Suelos

Servicios y Aplicaciones para la Construcción

Ing. Iván Rubio G. M. Sc.

PERCENT MARSHALL
DENSIMETRO NUCLEAR

ASTM D-2922
ASTM D-2950
PROYECT ASFALTADO CV ALLISHUNGO - SAN PABLO DE ALLISHUNGO
UBICACIÓN: PROVINCIA DE PASTAZA
FECHA: 05-01-2023
EQUIPO : Troxler 3411-B
SOLICITADO POR: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
FACTOR CORRECCION HUMEDAD M-BIAS 0 gr/cm3

PRUEBA #	1	2	3		
UBICACIÓN PUNTO	0+000	0+250	0+500		
PUNTO	1	2	3		
NIVEL	Carpeta	Carpeta	Carpeta		
PROFUNDIDAD PRUEBA (c	0	0	0		
ESPESOR DE LA CAPA (cn	5	5	5		
DENSIDAD HUMEDAD (kg/m	2226	2221	2248		
DENSID.HUMEDA CORR.(Kg/n	2226	2221	2248		
DENSIDAD SECA (Kg/m	2097	2096	2168		
% Hueco	4,00	4,20	3,80		
100-%MA	1,00	1,00	1,00		
MUESTRA MARSHALL #	1	1	1		
VALOR	2225	2225	2225		
% DE MARSHALL (%MA)	100,0	99,8	101,0		

% MARSHALL ESPECIFICADO:

OBSERVACIONES:
El valor de densidad Bulk tomado para la comparación es de 2225.

REALIZADO POR:
Lab. Daniel Jimenez Arq.

APROBADO POR:
Ing. Iván Rubio G., M. Sc.

Iván Gonzalo Rubio G.
INGENIERO CIVIL
R.P. 14-...
ECUASUELOS21

ANEXO N° 3

RESUMEN FOTOGRAFICO

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

MISCELANEOS

Iván Gonzalo Rubio Galvez
INGENIERO CIVIL M.Sc.
R.P. 16 - 01 - 0052

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

Iván Gonzalo Rubio Calvo
INGENIERO CIVIL - M.Sc
R.P. 16 - 01 - 0082

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

Iván Gonzalo Rubio Gálvez
INGENIERO CIVIL M.S.
R.P. 16 - 01 - 0052
ECUASUELOS21

QUITO
Diego de Chávez 0e9-105 y Juan López de Velasco
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (02) 2615 545

PUYO
Francisco de Orellana No. 586 y Gral. Villamil
Telfs.: C 0997 287 511 / M 0998 217 909 / (03) 2889 706

e-mail: ecuasuelos21@cablemodem.com.ec

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

GARANTÍAS (COPIAS)

Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 43759 **Endoso :** 14296

Renovación : 43759 **Referencia :** 0

SEGUROS EQUINOCCIAL
TÚ DEDÍCATE A VIVIR

9211787

SECTOR PUBLICO

RUC: 1790007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

ASEGURADO : 9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Dirección : FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO Y

AFIANZADO : 411568 - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Dirección : AMBATO SN MACHALA FRENTE AULAS DEL SINDICATO

RIESGO ASEGURADO :	VALOR ASEGURADO :	VIGENCIA
BUEN USO DE ANTICIPO	US$ 238.464,98	Desde: 16-1-2023 Hasta: 15-2-2023 Dias: 30

PRIMA	:	US$	588,00
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	US$	20,58
0.5 % SEGURO CAMPESINO	:	US$	2,94
0 % SSC NO RETENIDO	:	US$	0,00
DERECHOS DE EMISION	:	US$	3,00
12 % I.V.A.	:	US$	73,74
OTROS	:	US$	0,00
TOTAL	:	US$	688,26

Con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, SEGUROS EQUINOCCIAL S. A. que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que, hasta por la suma máxima de:
DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO Dolares EE.UU le ocasione CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. que en adelante se llamará el Afianzado, , por el buen uso del anticipo para:

BUEN USO DE ANTICIPO PARA ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO NO. COTO-GADPPZ-005-2022

RENOVACION A SOLICITUD ESCRITA DEL BENEFICIARIO
SEGUN CONDICIONES DE LA POLIZA ORIGINAL

La presente póliza es Incondicional, Irrevocable y de Cobro Inmediato, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, enmiendan o amplían la presente póliza y que la Compañia, responderá exclusivamente por la obligación aqui estipulada.

Transcurrido el período de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañia, aún cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual, firman la presente póliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado, en AMBATO, 16 de ENERO de 2023

El Asegurado
1660000170001

Seguros Equinoccial S. A.

ORIGINAL

El presente formulario fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, según resolución No. 96-027-S, del 29 de enero 1996.

Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 43759 **Endoso :** 14028

Renovación : 43759 **Referencia :** 0

SEGUROS EQUINOCCIAL
TÚ DEDÍCATE A VIVIR

9149271

SECTOR PUBLICO

RUC: 1790007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

ASEGURADO : 9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Dirección : FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO Y

AFIANZADO : 411568 - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Dirección : AMBATO SN MACHALA FRENTE AULAS DEL SINDICATO

RIESGO ASEGURADO :	VALOR ASEGURADO :	VIGENCIA
BUEN USO DE ANTICIPO	US$ 315,785.76	Desde: 17-12-2022 Hasta: 16-1-2023 Dias: 30

PRIMA	:	US$	778.65
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	US$	27.25
0.5 % SEGURO CAMPESINO	:	US$	3.89
0 % SSC NO RETENIDO	:	US$	0.00
DERECHOS DE EMISION	:	US$	3.00
12 % I.V.A.	:	US$	97.53
OTROS	:	US$	0.00
TOTAL	:	US$	910.32

Con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, SEGUROS EQUINOCCIAL S. A. que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que, hasta por la suma máxima de:
TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 76/100 Dolares EE.UU le ocasione CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. que en adelante se llamará el Afianzado, , por el buen uso del anticipo para:

BUEN USO DE ANTICIPO PARA ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO NO. COTO-GADPPZ-005-2022

RENOVACION A SOLICITUD ESCRITA DEL BENEFICIARIO
SEGUN CONDICIONES DE LA POLIZA ORIGINAL

La presente póliza es Incondicional, Irrevocable y de Cobro Inmediato, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, enmiendan o amplían la presente póliza y que la Compañia, responderá exclusivamente por la obligación aqui e[illegible]sada.

Transcurrido el período de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañia, aún cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual, firman la presente póliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado, en AMBATO, 13 de DICIEMBRE de 2022

El Asegurado
1660000170001

Seguros Equinoccial S. A.

ORIGINAL

El presente formulario fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, según resolución No. 96-027-S, del 29 de enero 1996.

SEGUROS EQUINOCCIAL
TÚ DEDÍCATE A VIVIR

Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 43759 **Endoso :** 0
Renovación : **Referencia :** 0

8743839

SECTOR PUBLICO

RUC : 1790007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

ASEGURADO : 9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Dirección : FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO Y

AFIANZADO : 411568 - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Dirección : AMBATO SN MACHALA FRENTE AULAS DEL SINDICATO

RIESGO ASEGURADO:
BUEN USO DE ANTICIPO

VALOR ASEGURADO
US$ 315,785.76

VIGENCIA
Desde: 20-6-2022 Hasta: 17-12-2022 Dias: 180

PRIMA	:	US$	4,671.90
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	US$	163.52
SEGURO CAMPESINO	:	US$	23.36
DERECHOS DE EMISION	:	US$	9.00
% SSC NO RETENIDO	:	US$	0.00
12 % I.V.A.	:	US$	584.13
OTROS	:	US$	0.00
TOTAL	:	US$	5,451.91

Con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, **SEGUROS EQUINOCCIAL S. A.** que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de:
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que, hasta por la suma máxima de:
TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 76/100 Dolares EE.UU

le ocasione CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

que en adelante se llamará el Afianzado,, por el buen uso del anticipo para:

BUEN USO DE ANTICIPO PARA ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO NO. COTO-GADPPZ-005-2022

ESTA POLIZA SE RIGE BAJO LAS CONDICIONES GENERALES ADJUNTAS

La presente póliza es Incondicional, Irrevocable y de Cobro Inmediato, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, enmiendan o amplían la presente póliza y que la Compañia, responderá exclusivamente por la obligación aqui expresada.

Transcurrido el período de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañia, aún cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual, firman la presente póliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado, en AMBATO, 10 de JUNIO de 2022

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

Firmado electrónicamente por:
SANDRA SALOME SALDARREAGA SALVADOR

El Asegurado
1660000170001

El Contratista
1691704528001

Seguros Equinoccial S. A.

ORIGINAL

SEGUROS EQUINOCCIAL
TÚ DEDÍCATE A VIVIR

SEGURO DE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO	POLIZA	ANEXO
BUEN USO DE ANTICIPO	Desde: 20-6-2022 Hasta: 17-12-2022	43759	0

Asegurado : 9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CONDICIONES GENERALES

POLIZA DE SEGUROS DE FIANZAS No. 43759
RIESGO ASEGURADO: BUEN USO DE ANTICIPO

CONDICIONES GENERALES

Art.1.- En caso de discordancia entre las Condiciones Generales, Particulares y Especiales, predominarán estas últimas.
Art.2.- La vigencia de la presente póliza terminará antes de la fecha señalada en la misma, tan pronto como se presente
a la Compañía las Actas de Recepción correspondientes, el original de la póliza o la certificación correspondiente al
cumplimiento de las obligaciones contractuales, Hoy cuando la Compañía pague el valor asegurado, por incumplimiento
del contrato por parte del Contratista.
Art.3.- Cualquier modificación del contrato convenida entre el Asegurado y el Afianzado, que no haya sido aceptada por
la Compañía, no obligará
a ésta a responder por tales modificaciones.
Art.4.- Este seguro se mantendrá vigente por el tiempo de duración del contrato y de sus prórrogas o ampliaciones
legalmente convenidas,
en cuyo caso el Contratista pagará la prima respectiva por el período correspondiente.
Art.5.- Ni la Compañía, ni el Afianzado podrán revocar esta póliza.
Art.6.- AMPAROS:
6.1. SERIEDAD DE LA PROPUESTA
El amparo de seriedad de la propuesta para la adjudicación de una licitación o concurso, garantiza al asegurado
contra el incumplimiento por parte del afianzado, de las obligaciones establecidas, especialmente, la de celebrar el
contrato objeto de la licitación o concurso, en los términos acordados entre las partes.
6.2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
La presente póliza cubre el riesgo de incumplimiento de contrato y las obligaciones que contrajere el Afianzado
a favor de terceros relacionados con el Contrato. No responde la Compañía por el incumplimiento de contrato que sea
ocasionado por fuerza mayor o caso fortuito.
6.3. BUEN USO DE ANTICIPO
El amparo de anticipo garantiza al Asegurado contra el uso o apropiación indebida que el Afianzado haga
de los anticipos de cualquier naturaleza, sea con dinero, giros a la vista u otra forma de pago, que se le hayan otorgado
para la ejecución del contrato.
6.4. BUEN USO DE CARTA DE CREDITO
La Compañía garantiza el buen uso de la carta de crédito abierta por el asegurado a
Favor del contratista.
Art.7.- El reclamo del Asegurado por motivo de este seguro, deberá hacerlo tan pronto como se produzca la declaración
de incumplimiento de contrato o de que existan obligaciones en mora del Afianzado frente a terceros vinculados con el contrato,
Hoy en cualquier momento durante la vigencia de la Póliza.
Art.8.- El Afianzado se compromete a enviar a la Compañía copias certificadas de los informes del Asegurado respecto de las
fiscalizaciones periódicas que éste realizare.
Art.9.- En caso de pago del seguro por la Compañía, el Asegurado cederá a favor de ella todos los derechos contra el Afianzado,
por razón de la presente póliza, hasta cubrir
la suma que la Compañía hubiera pagado al Asegurado-El Asegurado se obliga a hacer la cesión de tales derechos a favor de la Compañía,
hasta el valor total de la indemnización pagada.
Art.10.-La indemnización a que da derecho este seguro podrá ser cobrada únicamente por el Asegurado.

1800 EQUINOCCIAL (1800 378466) PBX: 02-3984000
QUITO: DE LAS HIEDRAS N41-130 Y AV. DE LOS GRANADOS
CUENCA: AV. DEL ESTADIO 2-19 Y FLORENCIA ASTUDILLO, EDIFICIO TADEO, SEGUNDO PISO
GUAYAQUIL: LAS LOMAS "ROTARISMO" 418 Y CALLE QUINTA, ESQUINA
MANTA: AV. FLAVIO REYES Y AV. 24, ESQUINA
IBARRA: AV. CAMILO PONCE S/N Y LUIS JARAMILLO PÉREZ ESQUINA
AMBATO: AV. RODRIGO PACHANO N-1589 Y LA DELICIA
MACHALA: EDIFICIO PROFESIONAL CENTER – LOCAL: 111
LOJA: PASAJE ENRIQUE AGUIRRE BUSTAMANTE, ENTRE JOSE ANTONIO EGUIGUREN Y JUAN JOSE PEÑA

SEGUROS EQUINOCCIAL
TÚ DEDÍCATE A VIVIR

SEGURO DE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO	POLIZA	ANEXO
BUEN USO DE ANTICIPO	Desde: 20-6-2022 Hasta: 17-12-2022	43759	0

Asegurado : 9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Art.11.-Para el pago de esta garantía, se requerirá presentar a la Compañía una declaración escrita y oficial suscrita por la máxima autoridad de la entidad Asegurada, sobre el incumplimiento del respectivo contrato, o la mora del Afianzado en sus obligaciones frente a terceros. Recibida dicha declaración, la Compañía procederá inmediatamente y sin más trámites al pago del valor asegurado en el caso de incumplimiento del contrato o al pago del valor requerido para satisfacer obligaciones del Afianzado frente a terceros relacionados con el Contrato.
Art.12.-La Garantía se pagará a solicitud del Asegurado, aun cuando no medie orden o autorización del Afianzado.
Art.13.-El Afianzado se constituye en deudor de la Compañía por el valor de la indemnización que esta pague al Asegurado. También se considerará de cargo del Afianzado todos los gastos que la Compañía hiciere en razón del pago del seguro. La sola declaración de la Compañía sobre el valor de la indemnización, intereses y gastos causados, será aceptada obligatoriamente por el Afianzado, como prueba suficiente del valor a su cargo, el cual se presumirá verdadero mientras no se compruebe lo contrario.
Art.14.-Toda cuestión que se suscitare por razón de esta póliza, queda sometida a la jurisdicción ecuatoriana.
Art.15.-Las acciones contra la Compañía deben ser deducidas en el domicilio de ésta; las acciones contra el Asegurado o el Afianzado, en el domicilio del demandado.

Según resolución No. SBS-INSP-2007-038 aprobada por la Superintendencia de Bancos y Seguros en Quito el 08 de Febrero de 2007

En testimonio de lo acordado se firma en AMBATO, 10 de JUNIO de 2022

EL ASEGURADO	CONTRATISTA	SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.
	Firmado electrónicamente por: ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ	Firmado electrónicamente por: SANDRA SALOME SALDARREAGA SALVADOR

1800 EQUINOCCIAL (1800 378466) PBX: 02-3984000
QUITO: DE LAS HIEDRAS N41-130 Y AV. DE LOS GRANADOS
CUENCA: AV. DEL ESTADIO 2-19 Y FLORENCIA ASTUDILLO, EDIFICIO TADEO, SEGUNDO PISO
GUAYAQUIL: LAS LOMAS "ROTARISMO" 416 Y CALLE QUINTA, ESQUINA
MANTA: AV. FLAVIO REYES Y AV. 24, ESQUINA
IBARRA: AV. CAMILO PONCE S/N Y LUIS JARAMILLO PÉREZ ESQUINA
AMBATO: AV. RODRIGO PACHANO N-1589 Y LA DELICIA
MACHALA: EDIFICIO PROFESIONAL CENTER – LOCAL: 111
LOJA: PASAJE ENRIQUE AGUIRRE BUSTAMANTE, ENTRE JOSE ANTONIO EGUIGUREN Y JUAN JOSE PEÑA

SEGUROS EQUINOCCIAL
TÚ DEDÍCATE A VIVIR

Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 53128 **Endoso :** 0
Renovación : **Referencia :** 0

8743838

SECTOR PUBLICO

RUC : 1790007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

ASEGURADO : 9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Dirección : FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO Y

AFIANZADO : 411568 - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Dirección : AMBATO SN MACHALA FRENTE AULAS DEL SINDICATO

RIESGO ASEGURADO: FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

VALOR ASEGURADO US$ 83,046.45

VIGENCIA Desde: 20-6-2022 Hasta: 20-6-2023 Dias: 365

PRIMA	:	US$	2,491.39
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	US$	87.20
SEGURO CAMPESINO	:	US$	12.46
DERECHOS DE EMISION	:	US$	7.00
% SSC NO RETENIDO	:	US$	0.00
12 % I.V.A.	:	US$	311.77
OTROS	:	US$	0.00
TOTAL	:	US$	2,909.82

Con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, **SEGUROS EQUINOCCIAL S. A.** que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de:
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que, hasta por la suma máxima de:
OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y SEIS CON 45/100 Dolares EE.UU

le ocasione CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

que en adelante se llamará el Afianzado, por la falta de cumplimiento del contrato celebrado para:

FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO NO. COTO-GADPPZ-005-2022

ESTA POLIZA SE RIGE BAJO LAS CONDICIONES GENERALES ADJUNTAS

La presente póliza es Incondicional, Irrevocable y de Cobro Inmediato, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, enmiendan o amplían la presente póliza y que la Compañia, responderá exclusivamente por la obligación aqui expresada.

Transcurrido el período de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañia, aún cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual, firman la presente póliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado, en AMBATO, 10 de JUNIO de 2022

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL
LOPEZ CHAVEZ

Firmado electrónicamente por:
SANDRA SALOME
SALDARREAGA
SALVADOR

El Asegurado
1660000170001

El Contratista
1691704528001

Seguros Equinoccial S. A.

ORIGINAL

SEGUROS EQUINOCCIAL
TÚ DEDÍCATE A VIVIR

SEGURO DE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO	POLIZA	ANEXO
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	Desde: 20-6-2022 Hasta: 20-6-2023	53128	0

Asegurado : 9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CONDICIONES GENERALES

POLIZA DE SEGUROS DE FIANZAS No. 53128
RIESGO ASEGURADO: FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
CONDICIONES GENERALES
Art.1.- En caso de discordancia entre las Condiciones Generales, Particulares y Especiales, predominarán estas últimas.
Art.2.- La vigencia de la presente póliza terminará antes de la fecha señalada en la misma, tan pronto como se presente a la Compañía las Actas de Recepción correspondientes, el original de la póliza o la certificación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, Hoy cuando la Compañía pague el valor asegurado, por incumplimiento del contrato por parte del Contratista.
Art.3.- Cualquier modificación del contrato convenida entre el Asegurado y el Afianzado, que no haya sido aceptada por la Compañía, no obligará a ésta a responder por tales modificaciones.
Art.4.- Este seguro se mantendrá vigente por el tiempo de duración del contrato y de sus prórrogas o ampliaciones legalmente convenidas, en cuyo caso el Contratista pagará la prima respectiva por el período correspondiente.
Art.5.- Ni la Compañía, ni el Afianzado podrán revocar esta póliza.
Art.6.- AMPAROS:
6.1. SERIEDAD DE LA PROPUESTA
El amparo de seriedad de la propuesta para la adjudicación de una licitación o concurso, garantiza al asegurado contra el incumplimiento por parte del afianzado, de las obligaciones establecidas, especialmente, la de celebrar el contrato objeto de la licitación o concurso, en los términos acordados entre las partes.
6.2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
La presente póliza cubre el riesgo de incumplimiento de contrato y las obligaciones que contrajere el Afianzado a favor de terceros relacionados con el Contrato. No responde la Compañía por el incumplimiento de contrato que sea ocasionado por fuerza mayor o caso fortuito.
6.3. BUEN USO DE ANTICIPO
El amparo de anticipo garantiza al Asegurado contra el uso o apropiación indebida que el Afianzado haga de los anticipos de cualquier naturaleza, sea con dinero, giros a la vista u otra forma de pago, que se le hayan otorgado para la ejecución del contrato.
6.4. BUEN USO DE CARTA DE CREDITO
La Compañía garantiza el buen uso de la carta de crédito abierta por el asegurado a Favor del contratista.
Art.7.- El reclamo del Asegurado por motivo de este seguro, deberá hacerlo tan pronto como se produzca la declaración de incumplimiento de contrato o de que existan obligaciones en mora del Afianzado frente a terceros vinculados con el contrato, Hoy en cualquier momento durante la vigencia de la Póliza.
Art.8.- El Afianzado se compromete a enviar a la Compañía copias certificadas de los informes del Asegurado respecto de las fiscalizaciones periódicas que éste realizare.
Art.9.- En caso de pago del seguro por la Compañía, el Asegurado cederá a favor de ella todos los derechos contra el Afianzado, por razón de la presente póliza, hasta cubrir la suma que la Compañía hubiera pagado al Asegurado-El Asegurado se obliga a hacer la cesión de tales derechos a favor de la Compañía, hasta el valor total de la indemnización pagada.
Art.10.-La indemnización a que da derecho este seguro podrá ser cobrada únicamente por el Asegurado.
Art.11.-Para el pago de esta garantía, se requerirá presentar a la Compañía una declaración escrita y oficial suscrita por la máxima autoridad de la entidad Asegurada, sobre el incumplimiento del respectivo contrato, o la mora del Afianzado en sus obligaciones frente a terceros.
Recibida dicha declaración, la Compañía procederá inmediatamente y sin más trámites al pago

1800 EQUINOCCIAL (1800 378466) PBX: 02-3984000
QUITO: DE LAS HIEDRAS N41-130 Y AV. DE LOS GRANADOS
CUENCA: AV. DEL ESTADIO 2-19 Y FLORENCIA ASTUDILLO, EDIFICIO TADEO, SEGUNDO PISO
GUAYAQUIL: LAS LOMAS "ROTARISMO" 418 Y CALLE QUINTA, ESQUINA
MANTA: AV. FLAVIO REYES Y AV. 24, ESQUINA
IBARRA: AV. CAMILO PONCE S/N Y LUIS JARAMILLO PÉREZ ESQUINA
AMBATO: AV. RODRIGO PACHANO N-1589 Y LA DELICIA
MACHALA: EDIFICIO PROFESIONAL CENTER – LOCAL: 111
LOJA: PASAJE ENRIQUE AGUIRRE BUSTAMANTE, ENTRE JOSE ANTONIO EGUIGUREN Y JUAN JOSE PEÑA

SEGUROS EQUINOCCIAL
TÚ DEDÍCATE A VIVIR

SEGURO DE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO	POLIZA	ANEXO
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	Desde: 20-6-2022 Hasta: 20-6-2023	53128	0

Asegurado : 9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

del valor asegurado en el caso de incumplimiento
del contrato o al pago del valor requerido para satisfacer obligaciones del Afianzado frente a terceros relacionados con el Contrato.
Art.12.- La Garantía se pagará a solicitud del Asegurado, aun cuando no medie orden o autorización del Afianzado.
Art.13.-El Afianzado se constituye en deudor de la Compañía por el valor de la indemnización que esta pague al Asegurado. También se considerará
de cargo del Afianzado todos los gastos que la Compañía hiciere en razón del pago del seguro. La sola declaración de la Compañía sobre el valor
de la indemnización, intereses y gastos causados, será aceptada obligatoriamente por el Afianzado, como prueba suficiente del valor a su cargo,
el cual se presumirá verdadero mientras no se compruebe lo contrario.
Art.14.-Toda cuestión que se suscitare por razón de esta póliza, queda sometida a la jurisdicción ecuatoriana.
Art.15.-Las acciones contra la Compañía deben ser deducidas en el domicilio de ésta; las acciones contra el Asegurado o el Afianzado, en el domicilio del demandado.

Según resolución No. SBS-INSP-2007-038 aprobada por la Superintendencia de Bancos y Seguros en Quito el 08 de Febrero de 2007

En testimonio de lo acordado se firma en AMBATO, 10 de JUNIO de 2022

EL ASEGURADO

CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

SEGUROS EQUINOCCIAL S.A.

Firmado electrónicamente por:
SANDRA SALOME SALDARREAGA SALVADOR

1800 EQUINOCCIAL (1800 378466) PBX: 02-3984000
QUITO: DE LAS HIEDRAS N41-130 Y AV. DE LOS GRANADOS
CUENCA: AV. DEL ESTADIO 2-19 Y FLORENCIA ASTUDILLO, EDIFICIO TADEO, SEGUNDO PISO
GUAYAQUIL: LAS LOMAS "ROTARISMO" 418 Y CALLE QUINTA, ESQUINA
MANTA: AV. FLAVIO REYES Y AV. 24, ESQUINA
IBARRA: AV. CAMILO PONCE S/N Y LUIS JARAMILLO PÉREZ ESQUINA
AMBATO: AV. RODRIGO PACHANO N-1589 Y LA DELICIA
MACHALA: EDIFICIO PROFESIONAL CENTER – LOCAL: 111
LOJA: PASAJE ENRIQUE AGUIRRE BUSTAMANTE, ENTRE JOSE ANTONIO EGUIGUREN Y JUAN JOSE PEÑA

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

Pastaza GOBIERNO PROVINCIAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

FACTURAS, COMPROBANTES, PLANILLAS DE APORTE DEL IESS DEL PERSONAL EN OBRA-FORMA DE PAGO

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEL, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. con RUC Nro. 1691704528001 y dirección OBRERO. AMBATO. SN. MACHALA. TRAS EL SINDICATO., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Firmado electrónicamente por:
KARLA DENISSE BERMUDEZ ROLDAN

Abg. Karla Denisse Bermúdez Roldán

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 30 de enero de 2023

Validez del Certificado 30 días

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

enero 10 del 2023 14:37

LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEL

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO (PERIODOS)

(CANCELADO: (2023-01-09))

(BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO)

No. Comprobante: 0000000165481270

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	**Emitido en:**	2023-01-05
No. RUC / REGISTRO:	1691704528001 - 0001	**Fecha de Vigencia de Pago:**	2023-01-16
Nombre / Razón Social / Organización:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.		

Periodo de Pago:	2022 - 12
Forma de pago:	Fondos propios
Observación:	

PERIODOS

PERIODO	TIPO	RT	TP	REG.		SUELDO	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2022 - 12	M	06	A	7		3156.66	650.27	0.00
2022 - 12	M	16	A	1		327.00	67.36	14.39
						3483.66	**717.63**	**14.39**

Valor	752.47
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	14.39
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	752.47
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	**766.86**

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.
*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO
*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego
*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuánto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Los comprobantes de pago con remisión de intereses por conceptos de: Planillas, Glosas, Títulos de Crédito, Acuerdos Pagos Parciales o Convenios de Purga de Mora que no fueron cancelados hasta la fecha de su vencimiento, seguirán las acciones de cobro previstas en la normativa vigente. LOS APORTES CANCELADOS CON REMISIÓN DE INTERESES SI OCASIONARÁN RESPONSABILIDAD PATRONAL.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

enero 10 del 2023 14:36

LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEL

DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2023-01-09))

(BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO)

No. Comprobante: 0000000165481270

Concepto:	PAGO DE PLANILLAS - NORMALES,	**Emitido en:**	2023-01-05
No. RUC / REGISTRO:	1691704528001 - 0001	**Fecha de Vigencia de Pago:**	2023-01-16
Nombre / Razón Social / Organización:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.		

Periodo de Pago:	2022 - 12
Forma de pago:	Fondos propios
servación:	

AFILIADOS

PERIODO	RT	CEDULA	NOMBRE	SUELDO	DIAS	OBS.	VALOR	TIEMPO PARCIAL
2022 - 12	06	0502497795	GUAMAN ILER JOSE MIGUEL	425.00	30	NNA	87.55	0.00
2022 - 12	06	1600623555	INMUNDA ANDI ESLY FIDEL	467.44	30	NNA	96.29	0.00
2022 - 12	06	1600225815	LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEL	425.00	30	NNA	87.55	0.00
2022 - 12	06	1600303091	LOPEZ CHAVEZ WILLIAM IVAN	494.61	30	NNA	101.89	0.00
2022 - 12	06	1600823445	LOPEZ MIELES EDY MICHAEL	425.00	30	NNA	87.55	0.00
2022 - 12	06	2100429733	MIELES GUERRERO GLORIA ESTHER	425.00	30	NNA	87.55	0.00
2022 - 12	06	1600565046	TUSTON PICO JULIO ARMANDO	494.61	30	NNA	101.89	0.00
2022 - 12	16	1600255531	ALTAMIRANO ROSERO WILSON HUGO	327.00	15	NNA	67.36	14.39
				3483.66			**717.63**	**14.39**

Valor	752.47
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	14.39
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	752.47
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	**766.86**

Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Produbanco, Internacional y cualquier agencia SERVIPAGOS.
*Oficinas Western Unión Red Activa, Almacenes TIA, Red de Servicios FACILITO
*Coop. Ahorro y Crédito: El Sagrario, Coopmego
*Tarjetas de Crédito/Débito: Diners, Discover, Visa y Mastercard Bco. Pichincha (Pago Diferido), Visa y Mastercard cualquier banco emisor (Pago Corriente y Diferido).

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuánto a ...OSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1801851906001

FACTURA

No. 001-100-000000002

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1201202301180185190600120011000000000029046002119

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/01/2023 21:13:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1201202301180185190600120011000000000029

BARRIONUEVO DIAZ LEONARDO JOSELITO

Dirección Calle: QUITO Número: S/N Intersección: COTOPAXI

Dirección Calle: QUITO Número: S/N Intersección: COTOPAXI

OBLIGADO A LLEVAR NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificaci 1691704528001

Fecha 12/01/2023 Placa / null Guía

Obrero, Calle Ambato SN y Machala

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
001		1.00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		1250.00	0.00	0.00	0.00	1250.00

Información Adicional	
Telefono:	032885634
Email:	todoservicio@andinanet.net

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1400.00

SUBTOTAL 12%	1250.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1250.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	150.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1400.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

ING. CRISTIAN HUACHI C.

SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL
CEL: 0994718597 TELF: 03-2892584
EMAIL: ing_cristian_huachi@yahoo.es

HUACHI CUJI CRISTIAN RODOLFO

Dirección Barrio: OBRERO Calle: CITAYACU Número: SN Intersección: AV. MANABI

Dirección Barrio: OBRERO Calle: CITAYACU Número: SN Intersección: AV. MANABI

OBLIGADO A LLEVAR NO

R.U.C.: 1600406605001

FACTURA

No. 001-100-000000006

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0201202301160040660500120011000000000061434998714

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/01/2023 20:23:32

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

0201202301160040660500120011000000000061

Razón Social / Nombres y CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificaci 1691704528001

Fecha 02/01/2023 Placa / null Guía

OBRERO, CALLE AMBATO SN Y MACHALA

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
001		1.00	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL EN CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA	PROYECTO: "ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"	1250.00	0.00	0.00	0.00	1250.00

Información Adicional	
Telefono:	032885634
Email:	todoservicio@andinanet.net
FUNCIONES::	RESIDENTE DE OBRA DEL PROYECTO "ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" , PERIODO DICIEMBRE DE 2022

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1400.00

SUBTOTAL 12%	1250.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1250.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	150.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1400.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600655862001

FACTURA

No. 001-100-000000005

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1001202301160065586200120011000000000056872773114

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/01/2023 13:42:18

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1001202301160065586200120011000000000056

DIAZ VILLARRUEL ALEX GARY

Dirección Calle: IMBABURA Intersección: CHIMBORAZO

Dirección Calle: IMBABURA Intersección: CHIMBORAZO

OBLIGADO A LLEVAR NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificaci 1691704528001

Fecha 10/01/2023 Placa / null Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
01		1.00	SERVICIOS PROFESIONALES COMO RESIDENTE AMBIENTAL POR EL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL PROYECTO ""ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA"		700.00	0.00	0.00	0.00	700.00

Información Adicional	
Telefono:	0984787283
Email:	todoservicio@andinanet.net

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	784.00

SUBTOTAL 12%	700.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	700.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	84.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	784.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600377418001

FACTURA

No. 001-100-000000014

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1001202301160037741800120011000000000141234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 10/01/2023 12:36:58.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1001202301160037741800120011000000000141234567811

JUAN SAMUEL LOZADA PROAÑO

Dirección Matriz: AV RIO CURARAY Y CALLE PABLO LOPEZ

Dirección [redacted]rsal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. Identificación: 1691704528001

Fecha de Emisión 10/01/2023 Guía Remisión:

Dirección

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
013		1	TECNICO EN TOPOGRAFIA -				535,71	0.00	0.00	0	535.71

Información Adicional

Email edypollito@hotmail.es

OBRA "ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

SUBTOTAL 12%	535,71
SUBTOTAL IVA 0%	0,00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	535,71
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	64,29
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	600,00

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	600.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

- # GASTOS FACTURAS
-

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802841187001

FACTURA

No. 001-002-000068801

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2612202201180284118700120010020000688010011900115

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/12/2022 09:46:45

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2612202201180284118700120010020000688010

JESSY LORENA VILLAFUERTE MASABANDA

JESSY LORENA VILLAFUERTE MASABANDA

Dirección LUIS ARIAS GUERRA Y CUMANDA

Dirección LUIS ARIAS GUERRA Y CUMANDA

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA

Identificaci 1691704528001

Fecha 26/12/2022 Placa / null Guía

PUYO CIUDADELA EL CHOFER

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
271208		60.00	CEMENTO CHIMBORAZO TIPO IP 50 KG		6.65	0.00	0.00	0.00	399.11
UNIDAD	1502518	2.00	TUBO RECTANGULAR 50X25X1 8		14.45	0.00	0.00	0.00	28.89

Información Adicional	
Agente de Retencion:	1
E-MAIL:	rosariomt32@yahoo.com.mx
VENDEDOR:	ADMINISTRADOR

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	479.36

SUBTOTAL 12%	428.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	428.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	51.36
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	479.36

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1802243541001

FACTURA

No. 001-002-000008410

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2912202201180224354100120010020000084101012217919

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 29/12/2022 17:34:46

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2912202201180224354100120010020000084101

SANCHEZ GUEVARA MARIA CLEOTILDE

AUTOBRAVOS

Dirección AV ALBERTO ZAMBRANO SN Y ALPAYAC

Dirección AV ALBERTO ZAMBRANO SN Y ALPAYAC

OBLIGADO A LLEVAR SI

[redacted]gente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificaci 1691704528001

Fecha 29/12/2022 Placa / null Guía

AMBATO S/N MACHALA

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
PA1/2X 2 1/2 RG		2.00	Perno Americano 1/2x2 1/2 Rg		0.89	0.00	0.00	0.00	1.79
[redacted]0-SAP		1.00	Chupa Pulmon Freno Tipo 30 Sap		4.46	0.00	0.00	0.00	4.46
A22.5X 9.00		1.00	Aros 22.5x9 16 Mm Tipo Borlen Yz		123.21	0.00	0.00	0.00	123.21
16250-1740T		1.00	Embrague Ventilador Hino Gh Fm 15tx240 6h Kptc		292.86	0.00	0.00	0.00	292.86
33820-E0D30-A		1.00	Reparacion Cable De Marchas 33702-6222 Hino Gh 3.44 Mts Tsk		71.43	0.00	0.00	0.00	71.43
AERP008		2.00	Arandela Presion 1/2		0.22	0.00	0.00	0.00	0.45
TAS1/2 RG		2.00	Tuerca De Presion 1/2 Rg		0.67	0.00	0.00	0.00	1.34
T50RC		1.00	Ruliman Frontal Hino Koyo		26.79	0.00	0.00	0.00	26.79

Información Adicional	
Dirección:	AMBATO S/N MACHALA
E-MAIL:	sin@mail.com
Teléfono:	0984787283
CONTRIBUYENTE:	REGIMEN RIMPE

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	585.00

SUBTOTAL 12%	522.33
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	522.32
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	62.68
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	585.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600032344001

FACTURA

No. 004-100-000003123

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2112202201160003234400120041000000031230000312312

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/12/2022 09:42:56

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

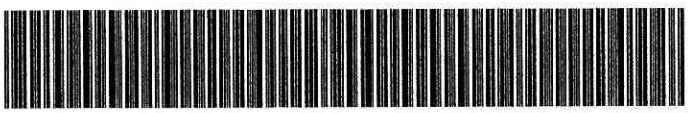

2112202201160003234400120041000000031230

SARMIENTO CALLE CESAR AUGUSTO

COMERCIAL SARMIENTO

Dirección EUGENIO ESPEJO SN Y CESLAO MARIN

Dirección EUGENIO ESPEJO Y CACIQUE NAYAPI

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA

Identificaci 1691704528001

Fecha 21/12/2022 Placa / null Guía

CDLA DEL CHOFER

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
GAVIO 0911		39.00	GAVION TRIPLE TORSION 2 X 1 X 1 UND		42.86	0.00	0.00	0.00	1671.43
[redacted]AL V005		1.00	ALAMBRE GALVANIZADO 2 15 No 14 ROLLO RLL		111.61	0.00	0.00	0.00	111.61
ALICA0 067		2.00	ALICATE DE 8 ELITE UND		5.36	0.00	0.00	0.00	10.71
ALICA0 065		1.00	ALICATE PLAYO DE 8 ELITE UND		5.36	0.00	0.00	0.00	5.36
TUBO 2227		2.00	TUBO NOVAFORT 650MM X 6MTS S5 UND		491.07	0.00	0.00	0.00	982.14
CABO 0309		2.00	CABO MANILA LIBRA UND		3.12	0.00	0.00	0.00	6.25

Información Adicional	
CORREOELECTRONICO:	facturacion.comercialsarmiento@gmail.com
CONTROL:	0101F0003123
CODIGO:	00000059
OBSERVACIONES:	AGENTE DE RETENCION SG. RESOLUCION NO. 1
VENDEDOR:	00001 VENDEDOR 1

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3122.00

SUBTOTAL 12%	2787.50
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2787.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	334.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3122.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1804791836001

FACTURA

No. 001-005-000010295

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2012202201180479183600120010050000102950001029511

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/12/2022 15:41:51

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2012202201180479183600120010050000102950

GORDON GORDON DARWIN PATRICIO

IMPORTADORA GORDON

Dirección AV BOLIVARIANA SN Y PEDRO ECHEVERRIA

Dirección AV BOLIVARIANA SN Y CALANDRIAS

OBLIGADO A LLEVAR SI

[redacted]gente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA

Identificaci 1691704528001

Fecha 20/12/2022 Placa / null Guía

PASTAZA PASTAZA PUYO AMBATO S N Y MACHALA

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
HPE 2334		20.00	PERNO RUEDA POSTERIOR HINO GH FG FM GD RH (ORIGINAL)		12.95	0.00	0.00	0.00	258.93
HPE 2335		20.00	PERNO RUEDA POSTERIOR HINO GH FG FM GD LH (ORIGINAL)		12.95	0.00	0.00	0.00	258.93

Información Adicional	
AGENTERETENCION:	Agente de Retencion RESOLUCION No. 1
CORREOELECTRONICO:	sincorreo@correo.com
CONTROL:	0201E00010295
VENDEDOR:	00001 P. GORDON

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	580.00

SUBTOTAL 12%	517.86
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	517.86
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	62.14
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	580.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1600428294001

FACTURA

No. 001-011-000008850

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1812202201160042829400120010110000088500000885014

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 18/12/2022 11:24:13

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1812202201160042829400120010110000088500

VILLAFUERTE GUACHO LADY LUCIA

LUBRISERVICIOS VILLAFUERTE

Dirección LAS PALMAS AV ALBERTO ZAMBRANO SN

Dirección AV ALBERTO ZAMBRANO

OBLIGADO A LLEVAR NO

Razón Social / Nombres y CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA LTDA

Identificaci 1691704528001

Fecha 18/12/2022 Placa / null Guía

PUYO

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
15W40 CH		6.00	CHERVON CANECA 5 GALONES		116.07	0.00	0.00	0.00	696.43
[illegible]25		4.00	HINO 700		12.50	0.00	0.00	0.00	50.00
EF1301		4.00	FUEL HINO 700 ELEMENTO 23401		7.14	0.00	0.00	0.00	28.57
SC1314 FILTRO DE ACE		4.00	SC1314 FILTRO DE ACIETE		10.71	0.00	0.00	0.00	42.86
A1330		1.00	FILTRO DE AIRE HINO		10.71	0.00	0.00	0.00	10.71
A1325		1.00	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO HINO		25.00	0.00	0.00	0.00	25.00
15W40 CANECA		4.00	URSA		98.21	0.00	0.00	0.00	392.86
1306 TRAMPA DE HINO		3.00	1306 TRAMPA DE HINO		10.71	0.00	0.00	0.00	32.14
FF5138 FILTRO		3.00	FF5138 FILTRO DE COMBUSTIBLE DEL HINO		5.36	0.00	0.00	0.00	16.07

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
COMBUS		3.00	FF5138 FILTRO DE COMBUSTIBLE DEL HINO		5.36	0.00	0.00	0.00	16.07
URSA 40 GALON		2.00	URSA		22.32	0.00	0.00	0.00	44.64
187		1.00	H100 H1 FILTRO DE ACEITE		5.36	0.00	0.00	0.00	5.36
AO 50710		1.00	DIMAX 2014 NUEVA		8.93	0.00	0.00	0.00	8.93
SILICONA		3.00	SLICONA		5.36	0.00	0.00	0.00	16.07
3614		1.00	3614		2.68	0.00	0.00	0.00	2.68
90		0.75	GALON CASTROL		18.75	0.00	0.00	0.00	14.06

Información Adicional	
CORREOELECTRONICO:	eddymich1969@gmail.com
CONTROL:	0101F0008850
[redacted]:	00001702
DIRECCION:	PUYO
OBSERVACIONES:	eddymich1969@gmail.com
FORMA_PAGO:	CONTADO

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1552.75

SUBTOTAL 12%	1386.38
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1386.38
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	166.37
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1552.75

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-001139663

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1112202201050051102700120010030011396631234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 11/12/2022 10:56:08

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1112202201050051102700120010030011396631

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

OBLIGADO A LLEVAR SI

[redacted]ente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Identificaci 1691704528001

Fecha 11/12/2022 Placa / ZZZ9999 Guía

PUYO

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
0121		120.00	DIESEL PREMIUM		1.56	1.08	2.64	0.00	187.50

Información Adicional	
[redacted]or:	SONIA MAGDALENA FREIRE CHANGO
Email:	eddymich1969@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	210.00

SUBTOTAL 12%	187.50
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	187.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	22.50
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	210.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

CONTRATO DE OBRA Y COPIA DE DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 160022581-5
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ CHAVEZ
ANGEL MISAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAÑOS DE AGUA SANTA
RIO NEGRO
FECHA DE NACIMIENTO 1989-03-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ ANGEL ISAIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ MARIA GUILLERMINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2018-11-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-15

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 ABRIL 2021
PROVINCIA: PASTAZA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: PASTAZA
PARROQUIA: PUYO
ZONA:
JUNTA No. 0024 MASCULINO
No. 46093948
No. 160022581-5
LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEL

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

COTIZACIÓN DE OBRA-GADPPz-005-2022			
COTO	06	88-2022	PAG.01 DE 19

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA
OBJETO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"
PRECIO:	$789.464,39 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 39/100) DÓLARES AMERICANOS SIN INCLUIR IVA
PLAZO:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE NOTIFICACION QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE.
ADMINISTRADOR:	ING. GUSTAVO NAVAS
GARANTÍA:	FIEL CUMPLIMIENTO –BUEN USO DEL ANTICIPO

CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA REPRESENTADO POR EL ING. JAIME PATRICIO GUEVARA BLASCHKE, PREFECTO PROVINCIAL Y LA CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA, PARA EL ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.

COMPARECIENTES. -

En la ciudad de Puyo, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil veinte y dos, comparecen a la suscripción del presente Contrato, por una parte, en calidad de Contratante, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, legalmente representado por el Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial; y, por otra parte, en calidad de Contratista, la Constructora EDDYMICH CIA.LTDA Las partes se obligan en virtud del presente Contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.

1.01.- Realizada la etapa preparatoria, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Aprobación de Pliegos N° 244-GADPPz-2022 de fecha 19 de Abril de 2022, resolvió en su Art. 1.- APROBAR los pliegos del proceso de Cotización de Obras

N°. COTO-GADPPz005-2022 para el "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" por un monto referencial de USD $ 1'007.330,52 (UN MILLÓN SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA CON 52 /100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA, con un plazo estimado para la ejecución del contrato de ciento ochenta (180) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible, y una forma de pago de 40% con anticipo y el 60% por planilla mensuales por avance de obra debidamente aprobadas y legalizadas por la fiscalización y administración de contrato. Art. 2.- DISPONER la publicación de los pliegos, conjuntamente con la convocatoria en el portal de Compras Públicas. Art. 3.- ORDENAR el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los pliegos de contratación.

1.02.- Realizada la etapa precontractual, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Adjudicación N° 342-GADPPz-2022 de fecha 06 de junio de 2022, resolvió en su Art. 1. – ADJUDICAR el proceso de Cotización de Obras código N°COTO-GADPPz005-2022 para el "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", al oferente CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA. por un monto de USD $789.464,39 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 39/100) dólares Americanos sin incluir IVA, con un plazo estimado para la ejecución del contrato de ciento ochenta (180) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible, y una forma de pago de 40% con anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el 60% por planilla mensuales por avance de obra debidamente aprobadas y legalizadas por la fiscalización y administración de contrato. Artículo 2.- ENCARGAR al Jefe de Compras Públicas del GADPPz, notifique con la presente resolución a través del portal www.compraspublicas.gob.ec al oferente CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA Artículo 3.- DESIGNAR Y NOTIFICAR en calidad de administrador de Contrato de Cotización de Obras con N° COTO-GADPPz005-2022 al Ing. Gustavo Navas, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el Art.70 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Art. 121 del Reglamento de la norma referida. Artículo 4.- PUBLICAR en el portal del SERCOP www.compraspublicas.com, la presente resolución, así como la información relevante del proceso de conformidad con el Art. 13 RGLOSNCP. Artículo 5.- DISPONGO su ejecución.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO. -

2.1 Forman parte integrante del Contrato, los siguientes documentos:

a) El pliego (condiciones particulares y condiciones generales) incluyendo las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.
b) Las Condiciones Generales de los contratos de Ejecución de Obras publicados y vigentes a la fecha de la convocatoria en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
c) La oferta presentada por el contratista, con todos sus documentos que la conforman.
d) La Resolución de Aprobación de Pliegos N° 244-GADPPz-2022 y Resolución de Adjudicación N° 342-GADPPz-2022.
e) Tabla de descripción de Rubros, Unidades, Cantidades y Precios.
f) La Certificación POA N° 192-OOPP-2022 de fecha 12 de Abril del 2022 elaborado por el Director de Obras Publicas Ing. Daniel Ramos;

g) La Certificación PAC N°00121 de fecha 29 de Marzo de 2022, emitida por la Lcda. Mariuxi Torres, Jefa de Compras Públicas, (s), que certifica que la actividad se encuentra previsto dentro del PAC Institucional 2022;
h) La Certificación de Catalogo Electrónico N°00118 de fecha 29 de Marzo de 2022, emitida por la Ing. Cesar Cartagena, Analista de Administración 1 del GADPPz, que certifica que el servicio no se encuentra catalogado;
i) Los Pliegos COTO-GADPPz-005-2022 de fecha 06 de Abril de 2022;
j) Póliza de fiel cumplimiento N°53128 con una vigencia desde 20/06/2022 hasta 20/06/2023 ;
k) Póliza de Buen Uso del Anticipo N°43759 con una vigencia desde 20/06/2022 hasta 17/12/2022;
l) Informe de la Comisión Técnica, designada para la evaluación y calificación de las ofertas presentadas.
m) La Certificación Presupuestaria de fecha 07 de Junio de 2022, Compromiso N°755, emitida por el Tecn. José Marín Jefe de Presupuestos del GADPPz;
n) Los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes y su capacidad para celebrar el presente Contrato;

CLÁUSULA TERCERA: INTERPRETACIÓN Y DEFINICIÓN DE TÉRMINOS. –

3.1 Los términos del Contrato deben interpretarse en un sentido literal, en el contexto del mismo, y cuyo objeto revela claramente la intención de los contratantes. En todo caso su interpretación sigue las siguientes normas: 1) Cuando los términos están definidos y son claros, Se atenderá su tenor literal; 2) Si no están definidos se estará a lo dispuesto en el Contrato en su sentido natural y obvio, de conformidad con el objeto contractual y la intención de los contratantes. De existir contradicciones entre el Contrato y los documentos del mismo, prevalecerán las normas del Contrato; 3) En su falta o insuficiencia se aplicarán las definiciones establecidas en el Art. 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y las normas contenidas en el Título XIII de Libro IV de la Codificación del Código Civil. De la Interpretación de los Contratos; 4) El contexto servirá para ilustrar el sentido de Cada una de sus partes, de manera que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía.

CLÁUSULA CUARTA: OBJETO DEL CONTRATO. 4.1 El Contratista se obliga para con el .Contratante a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción el **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, comprometiéndose al efecto, a realizar dicha obra con sujeción a su oferta, planos, especificaciones técnicas generales y particulares de la obra, anexos, condiciones generales de los Contrato de ejecución de obras, instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales tanto los que se protocolizan en este instrumento, cuanto los que forman parte del mismo, sin necesidad de protocolización y respetando la normativa legal aplicada.

Obra cuyos rubros, unidades, cantidades y precios se detalla en la tabla siguiente:

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
1	DESBROCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7,00	476,17	3.333,19000
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	3,50	405,49	1.419,21500
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M^3	9.419,69	0,72	6.782,17680

4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189,90	11,34	2.153,46600
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M³	1.706,60	3,70	6.314,42000
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M³	368,64	3,94	1.452,44160
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M³	1.412,95	1,35	1.907,48250
8	TUBERÍA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M ,E=2.5 MM, MP-100	ML	80,00	243,32	19.465,60000
9	HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	M3	314,88	189,47	59.660,31360
10	MURO DE H.S. F'C=180KG./CM2 TIPO B(CABEZALES)	M³	91,84	177,81	16.330,07040
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770,00	60,24	46.384,80000
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA , CARGADA Y .REGADA)	M³	17.988,24	2,38	42.812,01120
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³	4.611,60	10,16	46.853,85600
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³	2.880,87	12,94	37.278,45780
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1.412,95	0,81	1.144,48950
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863,435,52	0,22	189.955,81440
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204.755,04	0,22	45.046,10880
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127.910,63	0,22	28.140,33860
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACIÓN	LT	32,340,00	0,66	21.344,40000
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23.100,00	8,05	185.955,00000
	SEÑALIZACION				
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9.800,00	0,22	2.156,00000
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDERECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875,00	5,36	4.690,00000
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1,00	332,16	332,16000
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10,00	117,23	1.172,30000
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100,00	117,23	11.723,00000
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2,00	66,74	133,48000
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2,00	145,37	290,74000
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500,00	0,28	140,00000

31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10,00	20,40	204,00000
	MEDIDAS AMBIENTALES				
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2,00	15,93	31,86000
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2,00	143,00	286,00000
34	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000
35	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000
36	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20,00	42,02	840,40000
				TOTAL:	**789.464,39220**

En la ejecución de la obra se utilizarán materiales de primera calidad. La obra será realizada por el Contratista, utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada, tanto el Contratista como sus trabajadores y sub contratistas, de haberlos, emplearán diligencia y cuidado en los trabajos, de tal modo que responden hasta por culpa leve.

El contratista se obliga con la contratante a cumplir con todos los requerimientos y compromisos determinados según el nivel de transferencia de tecnología que se requiera para uno de los bienes y constan en el anexo 20 de la codificación y actualización de resoluciones emitidas por el servicio nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO DEL CONTRATO. –

5.1 El Contratante cancelará al Contratista como precio por el objeto del presente Contrato, la cantidad de USD 789.464,39 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 39/100) dólares Americanos sin incluir IVA, los precios acordados en el Contrato, constituirán la única compensación al Contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o taza que tuviese que pagar, excepto el impuesto al valor agregado que será añadido al precio del contrato.

5.2 El pago se realizará con cargo a la Partida Presupuestaria N°- 05.01.D511.519.750105.000.000 OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS; Compromiso N° 755.

CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO. –

El pago del valor determinado en la cláusula anterior se realizara de la siguiente manera:

6.1 Se otorgara el 40% de anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el 60% contado desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.

6.2 Se estará a lo previsto en las Condiciones Particulares del contrato, y, además:

6.3 La contratante pagará las planillas previa aprobación de la fiscalización; se evitará caer en el retardo injustificado de pagos, previsto en el artículo 101 de la Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública.

6.4 Todos los pagos que se hagan al contratista por cuenta de este contrato, se efectuarán con sujeción a los precios unitarios de los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajo realizado, a satisfacción de la contratante, previa la aprobación de la fiscalización y del administrador del contrato.

6.5 Para la aprobación de las planillas préviamente la fiscalización y el contratista de forma conjunta, efectuarán las mediciones de las cantidades de obra ejecutadas. Las mediciones parciales de la obra realizada, no implican entrega por parte del contratista ni recepción por parte de la contratante; las obras serán recibidas parcial o totalmente, siguiendo el procedimiento estipulado para tal efecto. Las cantidades de obra no incluidas en una medición por discrepancia u omisión, serán incluidas cuando se haya dirimido la discrepancia o establecido la omisión, su pago se calculará conforme a los precios unitarios correspondientes, más los reajustes respectivos, de haber lugar a ello.

6.6 Trámite de las planillas: Para el trámite de las planillas se observarán las siguientes reglas:

a. Las planillas serán preparadas por capítulos y siguiendo el orden establecido en la tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios del formulario de la oferta, con sujeción a los precios unitarios en dólares de los Estados Unidos de América en los diferentes rubros y por las cantidades reales de trabajos ejecutados.

b. Dentro de los primeros cinco (5) días laborables posteriores al período al que corresponde la planilla, el contratista preparará la correspondiente planilla y la someterá a consideración de la fiscalización.

c. Se adjuntarán los anexos de medidas, aprobaciones, pruebas de laboratorio y otros que correspondan.

d. Por cada rubro, el contratista deberá indicar el origen de los bienes y servicios, los que deben cumplir con la previsión hecha en la oferta. La fiscalización deberá verificar esta información teniendo en cuenta las facturas entregadas por el contratista y la planilla de aportes al IESS del personal de la obra e. Con las planillas, el contratista presentará el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen en el que se precise el rubro, descripción, unidad, cantidad total y el valor total contratado; las cantidades y el valor ejecutado hasta el mes anterior y en el período en consideración; y, la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha, expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

f. Los documentos mencionados en el literal anterior, se elaborarán según el modelo preparado por la contratante y será requisito indispensable para la aprobación de la planilla por parte del administrador del contrato, previo a tramitar el pago de la planilla correspondiente.

6.7 Requisito previo al pago de las planillas: Previo al pago de planillas por trabajos ejecutados, el contratista deberá presentar previamente la certificación que acredite estar al día en el pago de aportes, fondos de reserva y descuentos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por los empleados y trabajadores a su cargo. La entidad contratante tiene la obligación de retener el valor de

los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenare y que correspondan a obligaciones en mora del contratista o se deriven de convenios de purga de mora patronal por obligaciones con el seguro social, provenientes de servicios personales para la ejecución de dicho contrato.

6.8 De los pagos que deba hacer, la contratante retendrá igualmente las multas que procedan, de acuerdo con el contrato.

6.9 Pagos indebidos: La contratante se reserva el derecho de reclamar a la contratista, en cualquier tiempo, antes o después de la ejecución de la obra, sobre cualquier pago indebido por error de cálculo o por cualquier otra razón, debidamente justificada, obligándose la contratista a satisfacer las reclamaciones que por este motivo llegare a plantear la contratante, reconociéndose el interés calculado a la tasa máxima del interés convencional, establecido por el Banco Central del Ecuador.

CLÁUSULA SÉPTIMA: GARANTÍAS. –

En este contrato se rendirán la siguiente garantía:

7.1 El contratista a la firma del contrato presenta una garantía de fiel cumplimiento, con póliza de seguro N°53128, de la SEGUROS EQUINOCCIAL, de fecha 10 de Junio de 2022, con una vigencia de 20 de junio de 2022, hasta el 20 de Junio de 2023.

7.2 El contratista a la firma del contrato presenta una garantía de Buen Uso del Anticipo, con póliza de seguro N°43759, de la SEGUROS EQUINOCCIAL, de fecha 10 de Junio de 2022, con una vigencia del 20 de Junio de 2022, hasta el 17 de Diciembre de 2022.

7.3 Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el Art. 77 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publicas y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publicas. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la contratante.

CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO. –

8.1 El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es por ciento ochenta (180) días, contados a partir de la orden de inicio emitida por el administrador de contrato;

CLÁUSULA NOVENA: PRORROGAS DE PLAZO.

9.1 El Contratante, prorrogará el plazo total o los plazos parciales solo en los siguientes casos, y siempre que el Contratista así lo solicite, por escrito justificando los fundamentos de la solicitud, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud:

a) Por fuerza mayor o caso fortuito aceptado como tal por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, previo informe del administrador del contrato, en base al informe debidamente fundamentado de la fiscalización. Tan pronto desaparezca la causa de fuerza mayor o caso fortuito, el contratista está obligado a continuar con la ejecución de la obra, sin necesidad de que medie notificación por parte del administrador del contrato.

b) Cuando la contratante ordenare la ejecución de trabajos adicionales, o cuando se produzcan aumentos de las cantidades de obra estimadas y que constan en la Tabla de Cantidades y Precios

del Formulario de la oferta, para lo cual se utilizarán las figuras del contrato complementario, diferencias en cantidades de obra u órdenes de trabajo, según apliquen de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

c) Por suspensiones en los trabajos o cambios de las actividades previstas en el cronograma, motivadas por la contratante u ordenadas por ella, a través de la fiscalización, y que no se deban a causas imputables al contratista.

d) Si la contratante no hubiera solucionado los problemas administrativos-contractuales o constructivos en forma oportuna, cuando tales circunstancias incidan en la ejecución de los trabajos.

9.2 En casos de prórroga de plazo, las partes elaborarán un nuevo cronograma, que, suscrito por ellas, sustituirá al original o precedente y tendrá el mismo valor contractual del sustituido. Y en tal caso se requerirá la autorización de la máxima autoridad de la contratante, previo informe del administrador del contrato y de la fiscalización.

CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS. –

Se aplicará una multa del uno por mil (1x1000) sobre la diferencia del valor del contrato por ejecutarse, en los siguientes casos: Por cada día de retardo en la entrega del **ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA** acorde al cronograma presentado por el Administrador de Contrato.

Las multas se clasifican en graves, moderadas y leves:

10.1 Multas graves. - Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

a) Por cada día de retardo en la entrega de la obra.

b) Por abandono injustificado de la obra mayor a tres días.

c) Por sustitución del personal de manera injustificada o, en caso que la sustitución sea justificada, cuando se la haga con personal que no cumpla con los perfiles y/o requisitos constantes en la oferta.

d) Por incumplimiento del cronograma de avance físico de la obra. Los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Civil y el Contratista, verificarán el cumplimiento del cronograma físico de avance de obra aprobado.

e) Por no entregar los informes de seguimiento o cumplimiento ambiental, los cinco últimos días laborables de cada mes; el Administrador del Contrato conjuntamente con el Fiscalizador Ambiental y el Contratista, verificarán el estricto cumplimiento de la normativa ambiental.

10.2 Multas moderadas. -

Se sancionará al Contratista con multa del uno por mil (1X1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

a) Por no Contar durante la ejecución de obra con parte del personal técnico y/u obreros, equipo y maquinaria ofertado.

b) Por incumplimientos de órdenes impartidas por el Administrador y/o Fiscalizador Civil o Ambiental del Contrato.

c) Por no contar en obra a disposición con el respectivo libro de obra, copia del Contrato, planos, diseños, permisos, así como documentos habilitantes ambientales, del proyecto en ejecución.

d) Por violación de normas ambientales producto de negligencia o dolo, en la ejecución del objeto del Contrato; independientemente de la acciones administrativas, civiles o penales a las que hubiere lugar en materia ambiental.

10.3 Multas leves. - Se sancionará al Contratista, con multa del uno por mil (1*1000) diario, del valor total del Contrato, en caso que incurra en las siguientes acciones:

a) Por obstaculizar intencionalmente los trabajos de otros contratistas o trabajadores del Contratante.

b) Por incumplimiento de las normas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional establecidas en el Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del Trabajo.

10.4 Las multas se impondrán de conformidad a lo establecido en el Art. 71 inciso segundo de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: REAJUSTE DE PRECIO. –

El reajuste de precios para efectos del pago de las planillas se calculará de acuerdo con la(s) siguiente fórmula(s): La fecha de partida -sub cero-, corresponde a los treinta días anteriores de la fecha límite de presentación de las ofertas. (Incorporar la fórmula de reajuste en base a aquella establecida en los artículos 127, 128 y 129 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública). Nota: (Esta cláusula no será aplicable si las partes han convenido, según lo previsto en el pliego correspondiente, en la renuncia del reajuste de precios, caso en el cual se establecerá en su lugar una disposición específica en ese sentido).

DESCRIPCION DE SIMBOLOS Y FORMULA DE REAJUSTE

SIMBOLO	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COEFICIENTE
B	MANO DE OBRA	136.194,16	0,190
C	CEMENTO PORTLAND-SACOS	19.741,56	0,028
E	EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUC. VIAL	302.289,04	0,421
F	PERFILES ESTRUCTURALES DE ACERO	20.381,34	0,028
G	MALLAS METÁLICAS (GAVIONES)	16.362,50	0,023
M	MADERA ASERRADA, CEPILLADA Y/O ESCUADRADA (PREPARADA)	8.567,61	0,012
P	MATERIALES PÉTREOS-TUNGURAHUA	107.527,04	0,150
Q	BETÚN PETRÓLEO (ASFALTO) (O)	70.131,60	0,098
X	VARIOS IPC TUNGURAHUA	36.297,47	0,050
		717.492,32	**1,000**

	Pr=Po(0.190 B1/Bo + 0.028 C1/Co + 0.421 E1/Eo + 0.028 F1/Fo + 0.023 G1/Go + 0.012 M1/Mo + 0.150 P1/Po + 0.098 Q1/Qo + 0.050 X1/Xo)			
EN DONDE:				
Pr =	Valor reajustado del anticipo o de la planilla.			

Po =	Valor del anticipo o de la planilla calculada con las cantidades de obra ejecutado a los precios unitarios contractuales descontada la parte proporcional del anticipo, de haberlo pagado.
Bo =	Sueldos y salarios mínimos de una cuadrilla tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial para las correspondientes ramas de actividad, más remuneraciones adicionales y obligaciones patronales de aplicación general que deban pagarse a todos los trabajadores en el país, exceptuando el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de empresa, los viáticos, subsidios y beneficios de orden social: esta cuadrilla tipo estará conformada en base a los análisis de precios unitarios de la oferta adjudicada, vigentes treinta días antes de la fecha de cierre para la presentación de la oferta que constará en el contrato.
B1 =	Sueldos y salarios mínimos de una cuadrilla tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial para las correspondientes ramas de actividad, más remuneraciones adicionales y obligaciones patronales de aplicación general que deban pagarse a todos los trabajadores en el país, exceptuando el porcentaje de la participación de los trabajadores en las utilidades de empresa, los viáticos, subsidios y beneficios de orden social: esta cuadrilla tipo estará conformada en base a los análisis de precios unitarios de la oferta adjudicada, vigentes a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.
Co,Do,Eo...Zo =	Los precios o índices de precios de los componentes principales vigentes 30 días antes de la fecha de cierre para la presentación de las ofertas, fecha que constará en el contrato.
C1,D1,E1...Z1 =	Los precios o índices de precios de los componentes principales a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.
Xo =	Indice de componentes no principales correspondiente al tipo de obra y a la falta de este, el índice de precios al consumidor treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de las ofertas, que constará en el contrato.
X1 =	Indice de componentes no principales correspondiente al tipo de obra y a la falta de este, el índice de precios al consumidor a la fecha del pago del anticipo o de las planillas de ejecución de obra.

CUADRILLA TIPO

DESCRIPCION	COST.DIRECT.	SRH	#HOR./HOM.	COEF.
OPERADOR EQUIPO PESADO C1	6.519,40	4,29	1.519,67	0,051
OPERADOR EQUIPO PESADO C2	2.914,84	4,09	712,67	0,024
ESTRUCTURA OCUPACIONAL B3	5,00	4,30	1,16	
CHOFER C1	61.628,73	5,62	10.965,97	0,368
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C1	13.108,68	4,29	3.055,64	0,103
ESTRUCTURA OCUPACIONAL C2	8,18	4,09	2,00	
ESTRUCTURA OCUPACIONAL D2	16.538,32	3,87	4.243,45	0,143
ESTRUCTURA OCUPACIONAL E2	35.471,01	3,83	9.261,36	0,311
	136.194,16		**29.761,92**	**1,000**

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN DE CONTRATOS Y SUBCONTRATACIÓN. –

12.1 El Contratista queda expresamente prohibido ceder en su totalidad o parte, las obligaciones y derechos emanados del Contrato.
El Contratista podrá subcontratar la ejecución de determinados trabajos, con personas naturales o jurídicas siempre y cuando estén registradas en el R.U.P., bajo su riesgo y responsabilidad. Para ello deberá previa autorización del Contratante, presentar dicha Subcontratación, y deberá presentar la documentación pertinente, y el monto de subcontratación, misma que deberá ser con pequeñas o medianas empresas, y/o los actores de Economía Popular y Solidaria. Dicha Subcontratación no podrá superar el treinta (30%) por ciento del monto del Contrato reajustado.
12.2 Cuando exista Subcontratación, el Contratista será la única responsable por los actos u omisiones de sus subcontratistas y de las personas directas o indirectamente empleados por ellos.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. –

13.1 El Contratante designa al ING. GUSTAVO NAVAS, en calidad de Administrador del Contrato quien deberá atenerse a las condiciones generales y especificas de los pliegos que forman parte del presente Contrato. Solicitud fundamentada del contratista, por razones no imputables al contratista y previo informe del fiscalizador, que recomiende y justifique la suspensión solicitada: esto de acuerdo a la resolución N°06-P-GADPPZ-2019 de fecha 16 de mayo de 2019, Son obligaciones del Administrador del Contrato, a más de las que establece la ley, las Condiciones Generales o pliegos, las siguientes:

El Contratante podrá cambiar de Administrador del Contrato, para lo cual bastará cursar al Contratista la respectiva comunicación; sin que sea necesario la modificación del texto contractual.
Delegar a los administradores de contratos y convenios, la autorización, aprobación y notificación de suspensión y/o paralización de los trabajos y plazos, incluida la consecuente prorroga en el plazo total o plazos parciales, por decisión del contratante o solicitud fundamentada del contratista, por razones no imputables al contratista y previo informe del fiscalizador, que recomiende y justifique la suspensión solicitada; esto de acuerdo a la resolución N°06-P-GADPPZ-2019 de fecha 16 de mayo de 2019.

1) Adoptar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados.
2) Evaluar las acciones, decisiones y medidas tomadas por fiscalización para la ejecución de la obra, con estricto cumplimiento a los programas, cronogramas, plazos y costos previstos, por ende, emitir la autorización o conformidad respectiva.
3) Autorizar previamente las obras adicionales por costo más porcentaje, aumento de cantidades de obra, y Contratos complementarios. Para este último caso solo procederán una vez suscrito el Contrato respectivo.
4) Dirimir en caso de existir diferencias de carácter técnico o económico entre el Contratista y Fiscalización.
5) Administrar las Garantías, imponer multas y sanciones a las que hubiere lugar, en coordinación con el área financiera.
6) Reportar a la Máxima Autoridad o Director Departamental respectivo, todos los aspectos operativos, técnicos y económicos o de cualquier naturaleza que pudieran afectar al cumplimiento del Contrato.
7) Emitir la Orden de Inicio de los Trabajos, por escrito y debidamente notificada al Contratista, en un plazo no mayor a 15 días, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato.
8) Custodiar y hacer constar en el expediente todo hecho relevante que se presente durante la ejecución del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - DE LA FISCALIZACIÓN. –

14.1 Será la persona con quien el Contratista, deberá canalizar y coordinar todas y cada una de las obligaciones contractuales convenidas.

Son obligaciones del Fiscalizador del Contrato, a más de las que establece la ley, las Condiciones Generales o pliegos, las siguientes:

1) Realizar las gestiones inherentes a la ejecución de la obra, de las cuales corresponderá al administrador del Contrato, la respectiva aprobación, en caso de existir prorrogas que modifiquen el plazo total de la ejecución, se requerirá adicionalmente la aprobación de la Máxima Autoridad.
2) Velar por el cabal y oportuno cumplimiento de las normas legales, y de todas y cada una de las obligaciones y compromisos contractuales asumidos por el Contratista.
3) Adoptar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados y establecerá las multas y sanciones a que hubiere lugar, particular del que informará al administrador del Contrato a fin de que, de aprobar le sean aplicadas al Contratista
4) Presentar los informes que requiera el Administrador del Contrato, o las autoridades respectivas.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO. –
15.1 El Contrato termina:
De conformidad a lo previsto en el Art. 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contracción Publica y las condiciones particulares y generales del contrato.
1. Por el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.
2. Por mutuo acuerdo entre las partes.
3. Por sentencia o laudo ejecutoriados a que declare la nulidad del Contrato o la resolución del mismo ha pedido del Contratista.
4. Por declaración unilateral de terminación del Contrato, en caso de incumplimiento del Contratista.
5. Por disolución de la persona jurídica Contratista, que no se origine en decisión voluntaria de los órganos competentes de la sociedad.
6. Por causas imputables al Contratante de acuerdo a las causales constantes en el artículo 96 de la LOSNCP.
7. Si el Contratista incumple con las declaraciones que ha realizado en el Formulario de Oferta-Presentación y Compromiso.
8. En caso de que el Contratante encontrare que existe inconsistencia, simulación y/o inexactitud en la información presentada por el contratista, en el procedimiento precontractual o en la ejecución del presente Contrato, dicha inconsistencia, simulación y/o inexactitud será causal de terminación unilateral del Contrato por lo que la Máxima Autoridad de la entidad Contratante, lo declarará al Contratista incumplido, sin perjuicio a las demás acciones judiciales que hubiera lugar.
9. Si el monto total de las multas superaré el cinco (5%) por ciento del monto total del Contrato.
10. Existirá Terminación Unilateral, por las causas adicionales estipuladas en el Art. 94 de la LOSNCP.
15.2 El procedimiento a seguirse para la terminación unilateral del Contrato será el previsto en el artículo 95 de la LOSNCP.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. - TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO. - La declaratoria de terminación unilateral y anticipada del contrato no se suspenderá por la interposición de reclamos o recursos administrativos, demandas contencioso administrativas, arbitrales o de cualquier tipo de parte del contratista.

CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA- OBLIGACIONES DE LA CONTRATANTE
16.1. Son obligaciones de la contratante las establecidas en las Condiciones Particulares del Pliego que son parte del contrato.

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA. - OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
A más de las obligaciones señaladas en las Condiciones Particulares del Pliego que son parte del presente contrato, las siguientes:
17.1 El contratista se compromete a ejecutar la obra derivada del procedimiento de contratación tramitado, sobre la base de los estudios con los que contó la entidad contratante y que fueron conocidos en la etapa precontractual; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad de dichos estudios, como causal para solicitar ampliación del plazo, contratación de rubros nuevos o contratos complementarios. La ampliación del plazo, contratación de rubros nuevos

o contratos complementarios podrán tramitarse solo si fueren solicitados por la fiscalización y aprobados por la administración.

17.2. El contratista se compromete durante la ejecución del contrato, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante, toda la información y documentación que éstas soliciten para disponer de un pleno conocimiento técnico relacionado con la ejecución de la obra, la utilización de los bienes incorporados a ella y la operación de la infraestructura correspondiente, así como de los eventuales problemas técnicos que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizadas para resolverlos.

Los delegados o responsables técnicos de la entidad contratante, tales como el administrador y el fiscalizador o empresa fiscalizadora contratados, deberán tener el conocimiento suficiente para la operación y mantenimiento de la obra o infraestructura a ejecutar, así como la eventual realización de ulteriores desarrollos. Para el efecto, el contratista se compromete durante la ejecución de los trabajos, a facilitar a las personas designadas por la entidad contratante toda la información y documentación que le sea requerida, relacionada y/o atinente al desarrollo y ejecución constructivos.

17.3. En la ejecución de la obra se utilizarán materiales de la mejor calidad; será realizada por el contratista utilizando las más avanzadas técnicas, con los métodos más eficientes y eficaces, con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada; tanto el contratista como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, emplearán diligencia y cuidado en los trabajos. Por sus acciones, gestiones y/u omisiones, tanto el contratista como sus trabajadores y subcontratistas, de haberlos, responden hasta por culpa leve.

17.4. Corresponde al contratista proporcionar la dirección técnica, proveer la mano de obra, el equipo y maquinaria requeridos, y los materiales necesarios para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, a entera satisfacción de la contratante.

17.5. Queda expresamente establecido que constituye obligación del contratista ejecutar conforme a las especificaciones técnicas, todos los rubros detallados en la Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios que consta en el formulario de su oferta, y cumplir con la participación ecuatoriana ofertada, la que ha sido preparada atendiendo los términos establecidos por la contratante en el estudio de desagregación tecnológica, cuyo resultado global se ha presentado en el formulario de la oferta.

17.6. El contratista está obligado a cumplir con cualquiera otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y sea exigible por constar en cualquier documento del mismo o en norma legal específicamente aplicable.

17.7. El contratista se obliga al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo y en la Ley del Seguro Social Obligatorio, adquiriendo, respecto de sus trabajadores, la calidad de patrono, sin que la contratante tenga responsabilidad alguna por tales cargas, ni relación con el personal que labore en la ejecución de los trabajos, ni con el personal de la subcontratista.

17.8. El contratista se obliga al cumplimiento de lo exigido en el pliego, a lo previsto en su oferta y a lo establecido en la legislación ambiental, de seguridad industrial y salud ocupacional, seguridad social, laboral, etc.

17.9. Si el lugar donde se va a ejecutar la obra o se destinarán los bienes y servicios objeto de la contratación pertenece al ámbito territorial determinado en el artículo 2 de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, el contratista en la ejecución del contrato contará con al menos el 70% de servicios o mano de obra de residentes de esa Circunscripción, con excepción de aquellas actividades para las que no exista personal calificado o que el bien sea de imposible manufacturación en esa Circunscripción.

17.10. El contratista se obliga a presentar al Administrador del Contrato, al inicio de la ejecución de la obra, la documentación señalada en el Formulario II, Compromiso de cumplimiento de parámetros en etapa contractual: equipo mínimo requerido; personal técnico mínimo requerido y experiencia mínima del personal técnico; cronograma de incorporación conforme cronograma valorado; y, metodología; los cuales deberán ser acorde a lo requerido por la entidad contratante en los pliegos, y a lo anunciado por el oferente en su oferta. El contratista se obliga al cumplimiento de estos parámetros de forma explícita en la ejecución contractual, y en caso de incumplimiento, la entidad contratante podrá terminar de manera anticipada y unilateral el contrato, conforme la normativa aplicable.

17.11. El ensayo de materiales de la obra será a costo del contratista y se los deberá ensayar en laboratorios que sean autorizados por la Entidad Contratante.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - OBLIGACIONES POR IMPACTOS MEDIO AMBIENTALES.

18.1 Serán obligaciones del Contratista y el Contratante las siguientes:

Serán obligaciones del Contratista:

1) Informar al Administrador, Fiscalizador Civil o Ambiental, en caso de realizar una variante o modificación en la ejecución o cierre de la obra, siempre que esta pueda generar daños o riesgos ambientales.
   Caso contrario será responsabilidad única y directa del Contratista los daños causados.
2) La gestión, tratamiento y disposición final de los desechos peligrosos generados en el desarrollo de las actividades vinculadas a la ejecución y cierre de la obra.
3) Notificar los incumplimientos de actividades mensuales contempladas conforme a los permisos ambientales, al Administrador, Fiscalizador Ambiental y Civil del Contrato.
   De no hacerlo tales incumplimientos serán responsabilidad única y directa del Contratista.
4) Cumplir con el Reglamento de Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente del trabajo y las que se deriven del Reglamento.
5) Cumplir con las especificaciones de las normas INEN, en lo que corresponda a señalética, etiquetas, rótulos y almacenamiento de desechos.
6) Asumir y subsanar los incumplimientos de los técnicos ambientales asignados al proyecto.
7) Todo proyecto o actividad genera impacto ambiental; su mitigación en caso de impacto ambiental negativo será obligatorio conforme al principio pro natura establecido en el Art. 395 y 396 de la Constitución de la República del Ecuador;
8) Independientemente del proyecto, actividad o nivel de impacto, constituirá obligación del Contratista cumplir con las disposiciones dictadas por la Autoridad Ambiental.
9) Responsabilizarse de que los técnicos ambientales empleados por el Contratista en el proyecto:

9.1) Entreguen mensualmente los informes de monitoreo/cumplimiento ambiental.
9.2) Estén presentes en la obra durante el correspondiente porcentaje de tiempo previsto en los pliegos u oferta.
9.3) Registren sus visitas, observaciones y hallazgos en el respectivo libro de obra.
9.4) Acudan a los llamados, previa notificación con 48 horas de antelación, hechos por el Administrador o Fiscalización Civil o Ambiental, siempre que acorde al caso sea fundamental su presencia.
9.5) Entreguen los informes mensuales ambientales respectivos, y demás actuaciones correspondientes al objeto del Contrato, en los cinco últimos días laborables de cada mes.
9.6) Coordinen en casos de situaciones de emergencia, denuncias o quejas en un término no mayor a 12 horas, con el Contratista, Administrador y Fiscalización Civil o Ambiental.

Serán obligaciones directas del Contratante:

1) Entregar de ser procedente los respectivos permisos ambientales, previo inicio de la ejecución de la obra; conforme a la categorización de impacto ambiental.
2) Entregar de ser procedente los respectivos permisos ambientales que correspondan a las áreas de libre aprovechamiento y autorizaciones, previa al inicio de la ejecución de la obra.
3) Entregar de ser procedente los respectivos permisos y autorizaciones de estudios viales previos a la ejecución de la obra.
4) Atender de manera oportuna y en el plazo establecido los llamados de atención que haga la Autoridad Ambiental.
5) Entregar ante la Autoridad Ambiental, los informes correspondientes.

18.2 La obra no será recibida, sino hasta que este saneado todo asunto administrativo, civil o penal en materia ambiental.

CLÁUSULA VIGESIMA. - CONTRATOS COMPLEMENTARIOS, DIFERENCIA EN CANTIDADES DE OBRA U ÓRDENES DE TRABAJO. -

19.1. Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios o convenir en la ejecución de trabajos originados en diferencias en cantidades de obra u órdenes de trabajo, de conformidad con lo establecido en Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - VIGILANCIA Y CUSTODIA.

20.1 El Contratista tiene la obligación de cuidar las obras a él encomendadas hasta la recepción definitiva de la misma, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. - RECEPCIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA. - La recepción provisional.

21.1 Se realizará, a petición del Contratista, cuando a juicio de este se hallen terminados los trabajos contratados y así lo notifique el Contratante y solicite tal recepción, en los términos del Art. 81 de la LOSNCP, y observando el Art. 122 del RGLOSNCP.

El Contratante podrá presentar reclamos al Contratista, en el periodo que media entre la recepción provisional y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso.

La recepción definitiva. - Transcurrido seis meses desde la recepción provisional o de la declaratoria de recepción provisional presentada, el Contratista solicitará una nueva verificación de la ejecución contractual de la obra, a efectos de que se realice la recepción definitiva de la misma, debiéndose iniciar en el plazo de tres (3) días, contados desde la solicitud presentada por el Contratista.

Si en esta inspección se encuentra algún defecto de construcción no advertido en la recepción provisional, se suspenderá el procedimiento, hasta que se lo subsane, a satisfacción del Contratante, y a costa del Contratista, si el defecto fuere de menor importancia y a juicio del Contratante puede ser subsanado dentro del proceso de recepción definitiva, se continuará con la misma, pero el Acta respectiva solo se firmará una vez solucionado el problema advertido.

Todos los gastos adicionales que demanden la comprobación, verificación y pruebas, aún de laboratorio, son de cuenta del Contratista.

Si el Contratante no hiciere ningún procedimiento respecto de la solicitud de recepción definitiva, ni la iniciare, una vez expirado el plazo de diez días, se considerará que tal recepción se ha efectuado de pleno derecho, para cuyo efecto un Juez de lo Civil o un Notario Público, a solicitud del Contratista notificará que dicha recepción se produjo, de acuerdo con el Art. 81 de la LOSNCP.

Operada la recepción definitiva presunta, el Contratante tendrá el plazo de treinta días para efectuar la liquidación del Contrato.

Si no lo hiciese, el Contratista podrá presentar su liquidación a la entidad. Si no se suscribe el acta de la liquidación técnico-económica en un nuevo plazo de treinta días, el Contratista notificará judicialmente con su liquidación al Contratante.

Actas de recepción. - En cuanto al contenido de las actas de recepción provisional y definitiva, se observará lo establecido en el Art. 124 del RGLOSNCP.

Liquidación del Contrato. - La liquidación final del Contrato, se realizará en los términos previstos por el Art. 125 del RGLOSNCP.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. - RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

22.1. El contratista, no obstante, la suscripción del acta de recepción definitiva, responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 ibídem, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. - MANTENIMIENTO DE LA OBRA:

23.1. El mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre la recepción provisional y la definitiva, estará a cargo del contratista, para lo cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. –

Las partes podrán establecer los términos específicos del convenio arbitral, para el efecto se propone el siguiente texto:

En caso de que, respecto de las divergencias o controversias suscitadas sobre el cumplimiento, interpretación y ejecución del presente contrato, no se lograre un acuerdo directo entre las partes, éstas renuncian expresamente a la jurisdicción ordinaria, y se someten a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos previstos en la Ley de Arbitraje y Mediación de la República del Ecuador, al reglamento de funcionamiento del centro de mediación y arbitraje de (determinar el centro de mediación acordado entre las partes) y a las siguientes normas:

a) Previamente a iniciar el trámite del arbitraje, las partes someterán la controversia a mediación para lograr un acuerdo mutuamente satisfactorio.

b) En el evento de que el conflicto no fuere resuelto mediante la mediación, las partes se someten a arbitraje administrado por el centro de arbitraje y mediación de (determinar el centro de mediación acordado entre las partes). El Tribunal estará conformado por tres árbitros principales y un alterno, y serán seleccionados de la siguiente forma: cada una de las partes, en el término de cinco días contados desde la citación de la demanda arbitral, elegirá su árbitro de la lista oficial proporcionada por el centro de arbitraje y mediación, y los dos árbitros elegidos, en el mismo término de cinco días escogerán al tercer árbitro, quien presidirá el Tribunal, y al árbitro alterno. El tercer árbitro y el árbitro alterno serán seleccionados de la lista oficial proporcionada por el centro de arbitraje y mediación, y el término para su designación se contará a partir de la fecha en que los árbitros nombrados por las partes hayan manifestado por escrito su aceptación de desempeñar el cargo. En el evento en que alguna de las partes, o los árbitros designados por éstas, no efectuaren las designaciones que les corresponden dentro del término previsto, éstas se efectuarán por sorteo, a pedido de cualquiera de las partes, conforme lo establece el inciso quinto del artículo 16 de la Ley de Arbitraje y Mediación.

c) Las partes autorizan al Tribunal Arbitral para que ordene y disponga medidas cautelares que procedan y se ajusten a la normativa procesal ecuatoriana, y para la ejecución de tales medidas; el Tribunal solicitará el auxilio de funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos que sean necesarios, sin tener que recurrir a juez ordinario alguno.

d) El laudo que expida el Tribunal Arbitral deberá fundarse en derecho y por consiguiente sujetarse al contrato, a la ley, a los principios universales del derecho, a la jurisprudencia y a la doctrina.

e) Las partes se obligan a acatar el laudo arbitral que se expida.

f) Los costos y gastos arbitrales que genere el proceso arbitral serán cubiertos por el demandante.

g) El lugar del arbitraje será en la ciudad de (ciudad), en las instalaciones del centro de arbitraje y mediación de (determinar el centro de mediación acordado entre las partes) y su tramitación será confidencial.

h) Si el Tribunal Arbitral declarara que no tiene competencia para resolver la controversia, ésta se someterá al procedimiento establecido en el Código Orgánico General de Procesos, siendo competente para conocer y resolver la controversia el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo que ejerce jurisdicción en el domicilio de la entidad contratante. Para tal efecto, el Tribunal Arbitral deberá conocer y resolver en la audiencia de sustanciación todas las excepciones previas que la parte demandada haya propuesto en su escrito de contestación a la demanda, con excepción de aquellas que se refieran a la caducidad y prescripción que serán resueltas en el laudo arbitral.

i) El contratista renuncia a utilizar la vía diplomática para todo reclamo relacionado con este contrato. Si el contratista incumpliere este compromiso, la contratante podrá dar por terminado unilateralmente el contrato y hacer efectivos las garantías.

j) La legislación aplicable a este contrato es la ecuatoriana. En consecuencia, el contratista declara conocer el ordenamiento jurídico ecuatoriano y, por lo tanto, se entiende incorporado el mismo en todo lo que sea aplicable al presente contrato."

CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA. - TRIBUTOS, RETENCIONES Y GASTOS. –

24.1 El Contratante efectuará al Contratista las retenciones que dispongan las leyes tributarias: actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta, de acuerdo al Artículo 45 de la Ley de Régimen Tributario Interno; con relación al Impuesto al Valor Agregado, procederá conforme a la legislación tributaria vigente.

25.1 El Contratante retendrá el valor de los descuentos que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ordenase y que corresponda a mora patronal, por obligaciones con el Seguro Social provenientes de servicios personales para la ejecución del Contrato de acuerdo al Arts. 86 y 87 de la Ley de Seguridad Social, publicada en el Registro Oficial, Suplemento No. 465, de 30 de noviembre de 2001.

CLÁUSULA VIGESIMA SEPTIMA. - COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES. -

26.1 Todas las comunicaciones, sin excepción, entre las partes, relativas a los trabajos, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones entre el Contratante y el Contratista se harán a través de documentos escritos, cuya constancia de entrega debe encontrarse en la copia del documento y se registrarán.

DÉCIMO VIGÉSIMA OCTAVA. -LEVANTAMIENTO DEL SIGILO BANCARIO.- 26.2 Autorizo al Servicio Nacional de Contratación Pública o a los organismos de control correspondientes, el levantamiento del sigilo bancario de las cuentas nacionales y extranjeras, que se encuentran a mi nombre; y a nombre de mi representante legal, en el caso de personas jurídicas; o, del procurador común de los compromisos de asociación o consorcio o de las asociaciones o consorcios constituidos; a fin de verificar el origen lícito de los fondos y recursos a emplearse en la ejecución del presente procedimiento de contratación pública. Así mismo, autorizo que toda la información relacionada con los pagos recibidos como contratista o sub contratista del Estado, así como mis movimientos financieros, tendrán el carácter de público y deberán ser difundidos a través de un portal de información o página web destinada para el efecto, que permitan detectar con certeza el flujo de los fondos públicos. No se podrá alegar reserva tributaria, societaria, bursátil ni bancaria sobre este tipo de información. Adicionalmente, en virtud de lo dispuesto en la Disposición General Décima de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 61 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el SERCOP; las cuentas bancarias y sus movimientos, de todas las personas naturales o jurídicas que consten como socios o accionistas, en cualquier nivel de la estructura accionaria de una persona jurídica o consorcio oferente, cuando estén relacionadas con el flujo de los recursos públicos, no estarán sujetas a sigilo bancario, tributario, societario ni bursátil. Estarán sujetas a esta disposición, inclusive las personas declaradas como beneficiarios finales, o cualquier persona que se beneficie de transacciones bancarias en el flujo de los recursos públicos.

CLÁUSULA VIGESIMA SÉPTIMA. - DOMICILIO. -

27.1 Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza.

Para efectos de comunicación o notificaciones, las partes señalan como su dirección, las siguientes: Del Contratante: Calle Francisco de Orellana y 27 de febrero, Puyo, Pastaza, Telf. (03) 2885-380, 2883-830, 2886-179.

Del Contratista: Provincia: Pastaza; Cantón: Pastaza; Parroquia; Puyo; Calle: Ambato; Numero: S/N Intersección: Machala; Referencia: Frente a las Aulas de Sindicato de Choferes de Pastaza; Teléfono: 0984787283; Correo Electrónico: edypollito@hotmail.es

Cualquier cambio en los datos de dirección, se deberán notificar tanto al Contratista como Contratante, a fin de agilizar la comunicación entre las partes.

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. –

28.1 Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo convenido en el presente Contrato; suscribiéndolo en 4 ejemplares; y se someten a sus estipulaciones.

JAIME PATRICIO GUEVARA BLASCHKE

Ing. Jaime Guevara Blaschke
Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza

CONTRATANTE

ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA

R.U.C.: 1691704528001

CONTRATISTA

Revisado por:	Dr. Danilo Andrade S.	DANILO RAFAEL ANDRADE SANTAMARIA
Elaborado por:	Abg. Wendy Lopez	WENDY JACQUELINE LOPEZ VILLARROEL

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Puyo, 1 de diciembre de 2022

Oficio No. 015-EDDYMICH-2022

INGENIERO
Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO - *"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"*

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN 02 DE CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En respuesta al OFICIO N. 020-2022-FISC-EXT de fecha 1 de diciembre de 2022, donde da a conocer que emite la ORDEN DE CAMBIO No. 1 aprobada por la Fiscalización Externa y el Administrador de Contrato; por tal motivo solicita se realice la reprogramación No. 2 en base a la orden de cambio No. 1 y la proyección de ejecución del periodo del mes 3. Por lo antes expuesto procedo a realizar la entrega de la ***REPROGRAMACIÓN 02*** de los siguients cronogramas para su respectiva revisión y aprobación:

- REPROGRAMACIÓN 02-CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS.
- REPROGRAMACIÓN 02-CRONOGRAMA DE EQUIPOS.
- REPROGRAMACIÓN 02-CRONOGRAMA DE PERSONAL (MANO DE OBRA).
- REPROGRAMACIÓN 02-CRONOGRAMA DE MATERIALES.
- REPROGRAMACIÓN 02-CRONOGRAMA DE PERSONAL TÉCNICO.
- REPROGRAMACIÓN 02-CUADRO DE INCIDENCIA DE COMPONENTES Y GRAFICO DE PORCENTAJES DE INCIDENCIA DE COMPONENTES.

Recibido Omar Guamán
1-12-2022

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador
Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL
LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

ANEXO:

- OFICIO N. 020-2022-FISC-EXT
- REPROGRAMACIÓN 02-CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS.
- REPROGRAMACIÓN 02-CRONOGRAMA DE EQUIPOS.
- REPROGRAMACIÓN 02-CRONOGRAMA DE PERSONAL (MANO DE OBRA).
- REPROGRAMACIÓN 02-CRONOGRAMA DE MATERIALES.
- REPROGRAMACIÓN 02-CRONOGRAMA DE PERSONAL TÉCNICO.
- REPROGRAMACIÓN 02-CUADRO DE INCIDENCIA DE COMPONENTES Y GRAFICO DE PORCENTAJES DE INCIDENCIA DE COMPONENTES.

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Puyo, 7 de diciembre de 2022

Oficio No. 016-EDDYMICH-2022

INGENIERO
Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO - ***"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"***

ASUNTO: ENTREGA DE PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 03-PERIODO NOVIEMBRE DE 2022

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

Procedo a realizar la entrega de la documentación correspondiente a la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 03** para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL
LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Recibido por:
Omar Guaman
07/12/2022

ANEXO:

- ANEXO DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 02 (7 folders).

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador
Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Puyo, 12 de diciembre de 2022

Oficio No. 017-EDDYMICH-2022

INGENIERO
Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO - *"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"*

ASUNTO: ENTREGA DE CORRECCIONES DE LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 03-PERIODO NOVIEMBRE DE 2022

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En respuesta a su OFICIO N. 024-2022-FISC-EXT procedo a entregar las correcciones solicitadas de la documentación de la **PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 03** para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Recibido por:
Omar Guamán
12/12/2022

ANEXO:

- ANEXO DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 03 (7 folders).

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador
Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Puyo, 15 de diciembre de 2022

Oficio No. 018-EDDYMICH-2022

INGENIERO
Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO - *"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"*

ASUNTO: GARANTÍA BUEN USO DE ANTICIPO, PÓLIZA Nro. 43759 – RENOVACIÓN.

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En respuesta al OFICIO N. 025-2022-FISC-EXT de fecha 12 de diciembre de 2022, procedo a realizar la entrega de la **RENOVACIÓN** de la garantía de **BUEN USO DE ANTICIPO** cuya póliza de seguros de finas es la Nro. 43759, con SEGUROS EQUINOCCIAL, cuya vigencia es desde el 17-12-2022 hasta el 16-1-2022 (30 días). Cabe indicar que dicha póliza ya se encuentra en el trámite correspondiente con la entidad contratante.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Recibido por:
Omar Guamán
15/12/2022

ANEXO:

- OFICIO N. 025-2022-FISC-EXT (1 Hoja)
- PÓLIZA Nro. 43759 RENOVACIÓN, BUEN USO DE ANTICIPO (1 Hoja)

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador
Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

ANEXO:

COPIA DE DOCUMENTOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

OFICIOS ENVIADOS

OGI Omar H. Guamán I.
Ingeniero Civil

OFICIO N. 025-2022-FISC-EXT
Pastaza, 12 de diciembre de 2022

Señor
Angel Misael Lopez Chavez
Representante legal - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA
CONTRATISTA

ASUNTO: SOLICITUD DE RENIVACION DE POLIZA DE BUEN USO DE ANTICIPO

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En referencia a la póliza No. 43759 con vigencia de 180 días que rige desde 06-06-2022 hasta el 17-12-2022 para la obra **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" y la FISCALIZACION ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500) PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, mediante contrato No. COTO-06-88-2022 en su clausula SEPTIMA: GARANTIAS item 7.3*(...) Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el Art. 77 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publicas y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publicas. Entre tanto,* ***deberán mantenerse vigentes****, lo que será vigilado y exigido por la contratante.(...);* Bajo este contexto solicito la **renovación de la póliza de buen uso de anticipo** del contrato de obra debido que su fecha de vencimiento es el 17 de diciembre de 2022 (5 días para su fecha de vencimiento).

Particular se informa para fines pertinentes.

ATENTAMENTE,

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY
GUAMAN ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

@IngenieroCivilOGI
ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com
0987571382 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 43759 **Endoso :** 14028

Renovación : 43759 **Referencia :** 0

SEGUROS EQUINOCCIAL
TÚ DEDÍCATE A VIVIR

9149271

SECTOR PUBLICO

RUC: 1790007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

ASEGURADO : 9779 - GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Dirección : FRANCISCO DE ORELLANA 739 Y 27 DE FEBRERO Y

AFIANZADO : 411568 - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Dirección : AMBATO SN MACHALA FRENTE AULAS DEL SINDICATO

RIESGO ASEGURADO :	VALOR ASEGURADO :	VIGENCIA
BUEN USO DE ANTICIPO	US$ 315,785.76	Desde: 17-12-2022 Hasta: 16-1-2023 Dias: 30

PRIMA	:	US$	778.65
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	US$	27.25
0.5 % SEGURO CAMPESINO	:	US$	3.89
0 % SSC NO RETENIDO	:	US$	0.00
DERECHOS DE EMISION	:	US$	3.00
12 % I.V.A.	:	US$	97.53
OTROS	:	US$	0.00
TOTAL	:	US$	910.32

Con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, SEGUROS EQUINOCCIAL S. A. que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del valor de los daños que, hasta por la suma máxima de:
TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 76/100 Dolares EE.UU le ocasione CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. que en adelante se llamará el Afianzado, , por el buen uso del anticipo para:

BUEN USO DE ANTICIPO PARA ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO(DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA SEGUN PROCESO NO. COTO-GADPPZ-005-2022

RENOVACION A SOLICITUD ESCRITA DEL BENEFICIARIO
SEGUN CONDICIONES DE LA POLIZA ORIGINAL

La presente póliza es Incondicional, Irrevocable y de Cobro Inmediato, de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, enmiendan o amplían la presente póliza y que la Compañía, responderá exclusivamente por la obligación aquí estipulada.

Transcurrido el período de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañía, aún cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual, firman la presente póliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado, en AMBATO, 13 de DICIEMBRE de 2022

El Asegurado
1660000170001

Seguros Equinoccial S. A.

ORIGINAL

El presente formulario fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, según resolución No. 96-027-S, del 29 de enero 1996.

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Puyo, 15 de diciembre de 2022

Oficio No. 019-EDDYMICH-2022

INGENIERO
Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO"

ASUNTO: Entrega del plan de acción

Proyecto **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".**

Presente. -

Reciba un cordial saludo, mediante la presente el **REPRESENTANTE LEGAL:** Ángel Misael López Chávez de la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. (**CONTRATISTA**) en respuesta al oficio Nro. GADPPZ-JGA-GA-2022-0177-O, con fecha 13 de diciembre de 2022 emitido por el GADPPz. Se adjunta el plan de acción requerido por la entidad para el proyecto: ***"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".***

Siendo esta la primera versión a entregar para su respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL
LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador
Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Puyo, 21 de diciembre de 2022

Oficio No. 020-EDDYMICH-2022

INGENIERO
Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO - *"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"*

ASUNTO: RUBRO NUEVO 001_DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS.

Recibido Omar Guamán 21-12-2023

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

ANTECEDENTES:

En función de los trabajos que se ha venido realizando de excavación sin clasificar (mov. de tierra) en lo que se refiere al material que se ha desalojado a los sitios aledaños a la vía y a las distintas escombreras aprobadas por la fiscalización, las cuales se encuentran ubicadas en propiedades particulares que cuentan con una autorización previa y expresa por escrito del propietario, donde como requerimiento principal para dicha autorización debe cumplirse que el material desalojado no altere en forma significativa la fisonomía original del terreno y no se interrumpan o contaminen los cursos de aguas superficiales o subterráneos, también teniendo presente las condiciones geológicas (no ubicarlo en zonas de falla), las áreas protegidas aledañas y la posibilidad de acceso, ya que el sector donde se desarrolla el proyecto es de carácter agrícola, dedicado al cultivo principalmente de la papachina y caña de azúcar. Para cumplimiento de lo antes detallado, los desalojos se han venido realizando en depresiones naturales y artificiales en los terrenos de los finqueros, para lo cual ha sido necesario emplear una EXCAVADORA DE ORUGAS que realice la función de distribuir en forma ordenada (en capas) el relleno que se va desalojando, sin sobrepasar los niveles de los terrenos circundantes y permitiendo el drenaje en forma adecuada con la finalidad de cumplir con las condiciones solicitadas por los propietarios para la autorización. Con la ayuda de EXCAVADORA DE ORUGAS una vez finalizada la escombrera se verifica que el sitio no

tenga problemas de estabilidad y de drenaje, y en los sitios que lo ameritan se ha construido encauzamientos que busquen las corrientes naturales mas cercanas, de igual manera con la ayuda de la maquina se logra que la superficie de la escombrera tenga una pendiente tal, que permita el drenaje de las aguas evitando la infiltración, asegurando que no va a ser erosionada.

Por lo antes mencionado, se ha venido ejecutando los trabajos de una disposición final y tratamiento paisajístico de las zonas de depósito del material desalojado provenientes del movimiento de tierras, lo cual no contempla el contrato de OBRA-GADPPz-005-2022 y que es una actividad que se ha visto necesaria implementar durante la ejecución de los trabajos, por tal razón se solicita la creación del ***RUBRO NUEVO 001_ DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS***, conforme lo estable el contrato COTIZACIÓN DE OBRA-GADPPz-005-2022 en su CLAUSULA VIGÉSIMA.- CONTRATOS COMPLEMENTARIOS, DIFERENCIA EN CANTIDADES DE OBRA U ORDENES DE TRABAJO, 19.1. *"Por causas justificadas, las partes podrán firmar contratos complementarios o convenir e la ejecución de trabajos originados en diferencias en cantidades de obra u ordenes de trabajo, de conformidad con lo establecido en Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública."*

BASE LEGAL:

La *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública* establece lo siguiente:

- ***Art. 89.-****Órdenes de trabajo. La Entidad Contratante podrá disponer, durante la ejecución de la obra, hasta del dos por ciento (2%) del valor del contrato principal, para la realización de* ***rubros nuevos****, mediante órdenes de trabajo y empleando la modalidad de costo más porcentaje. En todo caso, los recursos deberán estar presupuestados de conformidad con la presente Ley.*

  Las órdenes de trabajo contendrán las firmas de las partes y de la fiscalización.

CONCLUSIONES:

Por lo expuesto, se considera que lo solicitado es factible ya que se encuentra fundamentado en lo establecido en la Ley Orgánica del sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) en su **Art. 89** Ordenes de trabajo (2%), por tal razón detallo a continuación las cantidades de obra y análisis económico que sustentan lo solicitado para su respectiva revisión y aprobación:

CANTIDADES DE OBRA - MOVIMIENTO DE TIERRAS DESALOJADO			
VOLUMEN DE CORTE EN BANCO A DESALOJAR (m3)	*FACTOR ESPONJAMIENTO*	VOLUMEN A DESALOJARSE DE MOV. DE TIERRAS (m3)	OBSERVACIONES
20.803,33	1,20	24.964,00	*ACUMULADO DE PLANILLA 03 DESDE ABSC. 0+000-2+560*
3.208,87	1,20	3.850,64	*CORTE PROYECTADO POR EJECUTAR ABSC. 2+560-3+500*
	TOTAL:	***28.814,64***	

MONTO DEL CONTRATO: 789.464,39 *USD*		
CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PUBLICA TENEMOS:		
RUBROS NUEVOS, ART, 89 LOSNCP:	*2%*	*15.789,29 USD*

TABLA DE DESCRIPCIÓN, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIO

No.	***Rubro / Descripción***	***Unidad***	***Cantidad***	***Precio unitario***	***Precio global***
001	DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS	m3	28.814,64	0,52	14.983,61
				TOTAL:	14.983,61

SON: CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES DÓLARES, 61/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 21 DÍAS

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador
Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

ANÁLISIS DE PRECIOS

HOJA 1 DE 1

UNIDAD: m³

RUBRO: 001
DETALLE: DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS

EQUIPO DESCRIPCION	*CANTIDAD A*	*TARIFA B*	*COSTO HORA C=AxB*	*RENDIMIENTO R*	*COSTO D=CxR*
Herramienta Menor 0% de M.O.					0,00
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	1,00	30,00	30,00	0,0128	0,38
SUBTOTAL M					**0,38**

MANO DE OBRA DESCRIPCION		*CANTIDAD A*	*JORNAL/HR B*	*COSTO HORA C=AxB*	*RENDIMIENTO R*	*COSTO D=CxR*
AYUDANTE DE MAQUINARIA	EO D2	1,00	4,29	4,29	0,0128	0,05
OPERADOR 1	OP C1	1,00	3,93	3,93	0,0128	0,05
SUBTOTAL N						**0,10**

MATERIALES DESCRIPCION	*UNIDAD*	*CANTIDAD A*	*PRECIO UNIT. B*	*COSTO C=AxB*
SUBTOTAL O				**0,00**

TRANSPORTE DESCRIPCION	*UNIDAD*	*CANTIDAD A*	*TARIFA B*	*COSTO C=AxB*
SUBTOTAL P				**0,00**

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		0,48
INDIRECTOS (%)	5,00%	0,02
UTILIDAD (%)	5,00%	0,02
COSTO TOTAL DEL RUBRO		0,52
VALOR UNITARIO		**0,52**

SON: CERO DÓLARES, 52/100 CENTAVOS

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

El costo total del ***RUBRO NUEVO 001_ DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS*** asciende a **14.983,61 USD** sin IVA, y conforme el presupuesto referencial del contrato de obra se dispone para realizar rubros nuevos 15.789,29 USD con fundamento en el Art. 89 de la LOSNCP.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL
LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

ANEXO:

- ANEXO 1: CUANTIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA
- ANEXO 2: PRESUPUESTO TABLA DE DESCRIPCIÓN, CANTIDADES, UNIDADES Y PRECIOS
- ANEXO 3: ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL RUBRO NUEVO
- ANEXO 4: CRONOGRAMA VALORADO RUBRO NUEVO
- ANEXO 5: PLANILLA DE AVANCE DE OBRA 03 APROBADA
- ANEXO 6: ANEXO FOTOGRÁFICO

C.C. Ing. Gustavo Navas ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRA

ANEXO 1:

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO: 789464,39 USD SIN IVA

SIMBOLOGIA	
DC	DESPALME EN CORTE
DT	DESPALME EN TERRAPLEN
C	CORTE
T	TERRAPLEN
MJ	MEJORAMIENTO
SB	SUB BASE
BH	BASE
CA	CARPETA

NOTA: Los conceptos que se incluirán en el cálculo de volúmenes aparecen subrayados. Se ha considerado el terreno ya despalmado al calcular áreas y volúmenes de corte y terraplén.

COORDENADA INICIAL DE CURVA MASA			10.000,00		AREAS								VOLUMENES							
SECCIONES DE TN LEVANTADAS EN CAMPO	ELEVACIONES		ESPESORES		DESPALME		C	T	MJ	SB	BH	CA	SEMI-DISTANCIA	C	T	MJ	SB	BH	CA	RESUMEN (ORDENADAS DE LA CURVA MASA)	
	TN	SUBRASANTE	C	T	DC	DT														
2+560,000	875,341	876,739	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	9,61	2,95	1,43	0,99	0,31	10,00	0,00	208,92	59,25	28,04	19,41	6,16	2+560,000	33.160,39
2+580,000	873,429	874,595	0,00	1,17	0,00	0,00	1,81	7,72	2,78	1,58	1,10	0,35	10,00	18,14	173,29	57,22	30,04	20,91	6,66	2+580,000	33.005,24
2+600,000	871,603	872,450	0,00	0,85	0,00	0,00	0,00	6,85	2,58	1,58	1,10	0,35	10,00	18,15	145,70	53,58	31,56	22,05	7,04	2+600,000	32.877,70
2+620,000	869,615	870,306	0,00	0,69	0,00	0,00	0,04	4,23	2,75	1,58	1,10	0,35	10,00	0,41	110,78	53,36	31,56	22,05	7,04	2+620,000	32.767,33
2+640,000	867,945	868,162	0,00	0,22	0,00	0,00	1,40	0,96	2,59	1,51	1,05	0,34	10,00	14,40	51,91	53,42	30,92	21,57	6,88	2+640,000	32.729,82
2+660,000	866,145	866,017	0,13	0,00	0,00	0,00	4,45	0,00	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	58,52	9,59	52,48	28,92	20,07	6,38	2+660,000	32.778,75
2+680,000	863,891	863,896	0,00	0,00	0,00	0,00	2,57	0,10	2,67	1,52	1,06	0,34	10,00	70,22	0,96	53,33	28,96	20,10	6,39	2+680,000	32.848,01
2+700,000	861,956	862,130	0,00	0,17	0,00	0,00	2,75	0,75	2,67	1,52	1,06	0,34	10,00	53,22	8,43	53,45	30,36	21,15	6,74	2+700,000	32.892,80
2+720,000	860,197	860,815	0,00	0,62	0,00	0,00	0,25	4,44	2,79	1,38	0,95	0,30	10,00	30,01	51,83	54,59	28,96	20,10	6,39	2+720,000	32.870,98
2+740,000	858,726	859,946	0,00	1,22	0,00	0,00	0,00	10,31	2,98	1,38	0,95	0,30	10,00	2,49	147,43	57,65	27,56	19,05	6,04	2+740,000	32.726,03
2+760,000	857,946	859,526	0,00	1,58	0,00	0,00	0,00	11,33	2,98	1,38	0,95	0,30	10,00	0,00	216,39	59,58	27,56	19,05	6,04	2+760,000	32.509,64
2+780,000	858,324	859,530	0,00	1,21	0,00	0,00	0,00	7,91	2,98	1,38	0,95	0,30	10,00	0,00	192,45	59,58	27,56	19,05	6,04	2+780,000	32.317,19
2+800,000	859,003	859,633	0,00	0,63	0,00	0,00	0,00	2,98	2,53	1,38	0,95	0,30	10,00	0,03	108,98	55,10	27,56	19,05	6,04	2+800,000	32.208,24
2+820,000	859,519	859,737	0,00	0,22	0,00	0,00	3,80	1,07	2,67	1,52	1,06	0,34	10,00	37,99	40,53	52,04	28,96	20,10	6,39	2+820,000	32.205,70
2+840,000	859,857	859,840	0,02	0,00	0,00	0,00	4,10	0,03	2,67	1,52	1,06	0,34	10,00	78,99	10,95	53,39	30,36	21,15	6,74	2+840,000	32.273,74
2+860,000	860,041	859,943	0,10	0,00	0,00	0,00	5,82	0,00	2,67	1,52	1,06	0,34	10,00	99,25	0,26	53,39	30,36	21,15	6,74	2+860,000	32.372,72
2+880,000	860,060	860,046	0,01	0,00	0,00	0,00	3,81	0,00	2,64	1,38	0,95	0,30	10,00	96,35	0,00	53,12	28,96	20,10	6,39	2+880,000	32.469,08
2+900,000	860,100	860,149	0,00	0,05	0,00	0,00	2,93	0,19	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	67,48	1,92	53,02	27,56	19,05	6,04	2+900,000	32.534,64
2+920,000	860,241	860,252	0,00	0,01	0,00	0,00	2,74	0,13	2,65	1,38	0,95	0,30	10,00	56,77	3,17	53,09	27,56	19,05	6,04	2+920,000	32.588,23
2+940,000	860,445	860,355	0,09	0,00	0,00	0,00	4,45	0,17	2,58	1,52	1,06	0,34	10,00	71,89	2,93	52,23	28,96	20,10	6,39	2+940,000	32.657,19
2+960,000	860,598	860,458	0,14	0,00	0,00	0,00	4,69	0,07	2,62	1,52	1,06	0,34	10,00	91,32	2,34	51,92	30,36	21,15	6,74	2+960,000	32.746,17
2+980,000	860,623	860,562	0,06	0,00	0,00	0,00	3,27	0,15	2,60	1,52	1,06	0,34	10,00	79,61	2,15	52,17	30,36	21,15	6,74	2+980,000	32.823,63
3+000,000	860,645	860,665	0,00	0,02	0,00	0,00	4,11	0,28	2,59	1,52	1,06	0,34	10,00	73,81	4,28	51,87	30,36	21,15	6,74	3+000,000	32.893,16
3+020,000	860,644	860,768	0,00	0,12	0,00	0,00	4,14	0,99	2,82	1,52	1,06	0,34	10,00	82,47	12,65	54,07	30,36	21,15	6,74	3+020,000	32.962,98
3+040,000	860,690	860,871	0,00	0,18	0,00	0,00	2,83	0,82	2,68	1,52	1,06	0,34	10,00	69,70	18,07	55,01	30,36	21,15	6,74	3+040,000	33.014,61
3+060,000	860,450	860,974	0,00	0,52	0,00	0,00	1,11	2,49	2,65	1,52	1,06	0,34	10,00	39,36	33,14	53,28	30,36	21,15	6,74	3+060,000	33.020,83
3+080,000	860,529	861,078	0,00	0,55	0,00	0,00	0,52	2,85	2,65	1,52	1,06	0,34	10,00	16,24	53,46	52,95	30,36	21,15	6,74	3+080,000	32.983,61
3+100,000	860,737	861,356	0,00	0,62	0,00	0,00	0,05	3,38	2,54	1,52	1,06	0,34	10,00	5,70	62,33	51,85	30,36	21,15	6,74	3+100,000	32.926,98
3+120,000	861,513	861,931	0,00	0,42	0,00	0,00	1,48	1,65	2,62	1,38	0,95	0,30	10,00	15,31	50,26	51,58	28,96	20,10	6,39	3+120,000	32.892,02
3+140,000	862,558	862,802	0,00	0,24	0,00	0,00	2,19	0,86	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	36,71	25,02	52,83	27,56	19,05	6,04	3+140,000	32.903,71
3+160,000	863,978	863,968	0,01	0,00	0,00	0,00	3,24	0,00	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	54,36	8,56	53,28	27,56	19,05	6,04	3+160,000	32.949,51
3+180,000	865,334	865,258	0,08	0,00	0,00	0,00	4,87	0,00	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	81,14	0,00	53,28	27,56	19,05	6,04	3+180,000	33.030,65
3+200,000	866,588	866,548	0,04	0,00	0,00	0,00	5,19	0,00	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	100,60	0,00	53,28	27,56	19,05	6,04	3+200,000	33.131,25
3+220,000	867,785	867,838	0,00	0,05	0,00	0,00	3,47	0,17	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	86,64	1,73	53,29	27,56	19,05	6,04	3+220,000	33.216,16
3+240,000	868,563	868,671	0,00	0,11	0,00	0,00	2,51	0,48	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	59,84	6,50	53,26	27,56	19,05	6,04	3+240,000	33.269,50
3+260,000	868,104	868,268	0,00	0,16	0,00	0,00	3,10	0,58	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	56,10	10,61	53,25	27,56	19,05	6,04	3+260,000	33.314,99
3+280,000	866,504	866,619	0,00	0,11	0,00	0,00	5,32	0,40	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	84,25	9,86	53,28	27,56	19,05	6,04	3+280,000	33.389,39
3+300,000	863,982	864,166	0,00	0,18	0,00	0,00	2,25	0,67	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	75,74	10,70	53,28	27,56	19,05	6,04	3+300,000	33.454,42

3+320,000	861,604	861,704	0,00	0,10	0,00	0,00	[redacted]	0,40	2,66	1,51	1,05	0,34	10,00	[redacted]	10,66	53,26	28,91	20,06	6,38	3+320,000	33.491,01
3+340,000	859,310	859,366	0,00	0,06	0,00	0,00	4,26	0,27	2,67	1,52	1,06	0,34	10,00	67,36	6,72	53,36	30,31	21,11	6,73	3+340,000	33.551,65
3+360,000	857,128	857,384	0,00	0,26	0,00	0,00	1,92	1,14	2,67	1,52	1,06	0,34	10,00	61,83	14,13	53,43	30,36	21,15	6,74	3+360,000	33.599,35
3+380,000	855,609	855,763	0,00	0,15	0,00	0,00	4,06	0,53	2,65	1,38	0,95	0,30	10,00	59,83	16,75	53,23	28,96	20,10	6,39	3+380,000	33.642,44
3+400,000	854,436	854,504	0,00	0,07	0,00	0,00	5,65	0,28	2,66	1,39	0,96	0,30	10,00	97,12	8,12	53,17	27,65	19,11	6,06	3+400,000	33.731,43
3+420,000	853,399	853,482	0,00	0,08	0,00	0,00	13,83	0,30	2,65	1,52	1,06	0,34	10,00	194,81	5,80	53,12	29,05	20,16	6,41	3+420,000	33.920,44
3+440,000	852,390	852,467	0,00	0,08	0,00	0,00	18,53	0,33	2,66	1,42	0,99	0,31	10,00	323,64	6,29	53,12	29,40	20,43	6,50	3+440,000	34.237,79
3+460,000	851,314	851,362	0,00	0,05	0,00	0,00	6,80	0,17	2,67	1,41	0,98	0,31	10,00	253,29	4,94	53,31	28,36	19,65	6,24	3+460,000	34.486,14
3+480,000	850,055	850,006	0,05	0,00	0,00	0,00	4,58	0,01	2,67	1,48	1,03	0,33	10,00	113,71	1,80	53,37	28,92	20,07	6,38	3+480,000	34.598,05
3+500,000	848,384	848,397	0,00	0,01	0,00	0,00	6,11	0,01	2,66	1,38	0,95	0,30	10,00	106,85	0,20	53,36	28,56	19,80	6,29	3+500,000	34.704,70

SUMATORIA:	3208,87	1873,49	2579,35	1392,76	966,63
TOTALES:	3208,87	4452,84		1392,76	966,63
***FACTOR:	1,20				
SUBTOTAL 2:	3.850,64	4.452,84		1.392,76	966,63

****DE ACUERDO AL TIPO DE SUELO DESALOJADO, SE CONSIDERA POR PARTE DE LA FISCALIZACION UN PORCENTAJE DE ESPONJAMIENTO DEL 20 %, PARA LO CUAL LA CANTIDAD EXTRAIDA EN BANCO SERA MULTIPLICADA POR UN FACTOR DE 1,20 CON LA FINALIDAD DE CONSIDERAR EL ESPONJAMIENTO.*

CANTIDADES DE OBRA - MOVIMIENTO DE TIERRAS DESALOJADO			
VOLUMEN DE CORTE EN BANCO A DESALOJAR (m3)	*FACTOR ESPONJAMIENTO*	VOLUMEN TOTAL DESALOJADO DE MOV. DE TIERRAS (m3)	OBSERVACIONES
20.803,33	1,20	24.964,00	*ACUMULADO DE PLANILLA 03 DESDE ABSC. 0+00-2+560*
3.208,87	1,20	3.850,64	*CORTE PROYECTADO POR EJECUTAR ABSC. 2+560-3+500*
	TOTAL:	*28.814,64*	

MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39 *USD*		
CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA TENEMOS:			
RUBROS NUEVOS, ART, 89 LOSNCP:	2%	*15.789,29*	USD

ANEXO 2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
UBICACION: PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA

OFERENTE: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

TABLA DE DESCRIPCIÓN, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIO

No.	*Rubro / Descripción*	*Unidad*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Precio global*
001	DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS	m3	28.814,64	0,52	14.983,61
				TOTAL:	14.983,61

SON: CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES, 61/100 CENTAVOS
PLAZO TOTAL: 21 DIAS

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
ELABORO

ANEXO 3

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA
UBICACION: PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RUBRO : 001 UNIDAD: m³

DETALLE : DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS

EQUIPO DESCRIPCION	*CANTIDAD A*	*TARIFA B*	*COSTO HORA C=AxB*	*RENDIMIENTO R*	*COSTO D=CxR*
Herramienta Menor 0% de M.O.					0,00
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	1,00	30,00	30,00	0,0128	0,38
SUBTOTAL M					0,38

MANO DE OBRA DESCRIPCION		*CANTIDAD A*	*JORNAL/HR B*	*COSTO HORA C=AxB*	*RENDIMIENTO R*	*COSTO D=CxR*
AYUDANTE DE MAQUINARIA	EO D2	1,00	4,29	4,29	0,0128	0,05
OPERADOR 1	OP C1	1,00	3,93	3,93	0,0128	0,05
SUBTOTAL N						0,10

MATERIALES DESCRIPCION	*UNIDAD*	*CANTIDAD A*	*PRECIO UNIT. B*	*COSTO C=AxB*
SUBTOTAL O				0,00

TRANSPORTE DESCRIPCION	*UNIDAD*	*CANTIDAD A*	*TARIFA B*	*COSTO C=AxB*
SUBTOTAL P				0,00

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O+P)		0,48
INDIRECTOS (%)	5,00%	0,02
UTILIDAD (%)	5,00%	0,02
COSTO TOTAL DEL RUBRO		0,52
VALOR UNITARIO		**0,52**

SON: CERO DOLARES, 52/100 CENTAVOS

ESTOS PRECIOS NO INCLUYEN IVA

FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA

ELABORO

ANEXO 4

PROYECTO: ASFALTO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA

UBICACION: PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA

CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS

PERIODOS (MESES/SEMANAS)

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL	1 MES 1	2	3	4
001	DISPOSICIÓN FINAL Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE ZONAS DE DEPOSITO DEL MATERIAL DESALOJADO DEL MOV. DE TIERRAS	m3	28.814,64	0,52	14.983,61				14.983,61
INVERSION MENSUAL					14.983,61				14.983,61
AVANCE MENSUAL (%)									100,00
INVERSION ACUMULADA AL 100% (linea e=1p)									14.983,61
AVANCE ACUMULADO (%)									100,00
INVERSION ACUMULADA AL 80% (linea e=0.5p)									11.986,89
AVANCE ACUMULADO (%)									80,00

PLAZO TOTAL: 21 DÍAS

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
ELABORADO

FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 03

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39		
PERIODO:	1-nov.-22	30-nov.-22	
PLAZO:	180	DÍAS	
ANTICIPO RECIBIDO:	315.785,75	40%	

ÍTEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
1	DESBROCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7,00	476,17	3.333,19000	0,20		0,20	95,23	0,00	95,23	2,86
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	3,50	405,49	1.419,21500	3,50		3,50	1.419,22	0,00	1.419,22	100,00
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M3	9.419,69	0,72	6.782,17680	24.802,85	4.090,66	28.893,51	17.858,05	2.945,28	20.803,33	306,74
4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189,90	11,34	2.153,46600	7,20		7,20	81,65	0,00	81,65	3,79
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1.706,60	3,70	6.314,42000	173,80		173,80	643,06	0,00	643,06	10,18
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS MENORES	M3	368,64	3,94	1.452,44160	285,00		285,00	1.122,90	0,00	1.122,90	77,31
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M3	1.412,95	1,35	1.907,48250							
8	TUBERÍA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M ,E=2.5 MM, MP-100	ML	80,00	243,32	19.465,60000							
9	HORMIGON PARA CUNETAS (F'C=180 KG/CM)	M3	314,88	189,47	59.660,31360							
10	MURO DE H.S. F'C=180KG./CM2 TIPO B(CABEZALES)	M3	91,84	177,81	16.330,07040							
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770,00	60,24	46.384,80000	78,00		78,00	4.698,72	0,00	4.698,72	10,13
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA , CARGADA Y .REGADA)	M3	17.988,24	2,38	42.812,01120	10.559,57	4.144,49	14.704,06	25.131,78	9.863,89	34.995,67	81,74
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4.611,60	10,16	46.853,85600	2.892,63	910,20	3.802,83	29.389,13	9.247,63	38.636,76	82,46
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2.880,87	12,94	37.278,45780							
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1.412,95	0,81	1.144,48950	1.382,88		1.382,88	1.120,13	0,00	1.120,13	97,87
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO	M³-KM	863.435,52	0,22	189.955,81440	401.263,58	157.490,54	558.754,12	88.277,99	34.647,92	122.925,91	64,71
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M³-KM	204.755,04	0,22	45.046,10880	101.242,05	31.857,00	133.099,05	22.273,25	7.008,54	29.281,79	65,00
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M³-KM	127.910,63	0,22	28.140,33860							
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACIÓN	LT	32.340,00	0,66	21.344,40000							
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN PLANTA, E=2"	M2	23.100,00	8,05	185.955,00000							
	SEÑALIZACION											
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9.800,00	0,22	2.156,00000							
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO (UNIDERECCIONALES Y BIDIRECCIONALES)	U	875,00	5,36	4.690,00000							
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)-CON ESTRUCTURA	U	1,00	332,16	332,16000							
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000							
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6,00	283,40	1.700,40000							
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10,00	117,23	1.172,30000							
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100,00	117,23	11.723,00000							
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS (0.60MX0.80M) MÓVILES	U	2,00	66,74	133,48000	2,00		2,00	133,48	0,00	133,48	100,00
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA (1.22MX0.60M) MÓVILES	U	2,00	145,37	290,74000	2,00		2,00	290,74	0,00	290,74	100,00
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT. POLIETILENO)	M	500,00	0,28	140,00000	88,40		88,40	24,75	0,00	24,75	17,68
31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV, 71CM INCLY. CINTA REFLECTIVA	U	10,00	20,40	204,00000	10,00		10,00	204,00	0,00	204,00	100,00
	MEDIDAS AMBIENTALES											
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2,00	15,93	31,86000	2,00		2,00	31,86	0,00	31,86	100,00
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2,00	143,00	286,00000	2,00		2,00	286,00	0,00	286,00	100,00
34	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000	1,00		1,00	110,00	0,00	110,00	100,00
35	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000	1,00		1,00	110,00	0,00	110,00	100,00
36	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (DE 2 A 3 HORAS)	U	1,00	110,00	110,00000							

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA No. 03

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO:	789.464,39		
PERIODO:	1-nov.-22	30-nov.-22	
PLAZO:	180	DÍAS	
ANTICIPO RECIBIDO:	315.785,75	40%	

ÍTEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			% EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES	U	20,00	42,02	840,40000							
					789.464,39220				193.301,94	63.713,26	257.015,20	32,56

INICIO (ANTICIPO / ACTA DE INICIO)	1-sep.-22	
FIN PLAZO CONTRACTUAL	27-feb.-23	
SUSPENSION DIAS	0	DIAS
AMPLIACIÓN DÍAS	0	DIAS
FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN	27-feb.-23	
FECHA RECEPCIÓN DE PLANILLA	12-dic.-22	
FECHA DE APROBACIÓN	12-dic.-22	

VALOR PLANILLADO AVANCE DE OBRA	193.301,94	63.713,26	257.015,20
			0,00
			0,00
TOTAL PLANILLADO	**193.301,94**	**63.713,26**	**257.015,20**

DESCUENTOS Y RETENCIONES				
ANTICIPO :	40%	77.320,78	25.485,30	102.806,08
OTROS:				0,00
TOTAL DE DESCUENTOS:		**77.320,78**	**25.485,30**	**102.806,08**
VALOR LIQUIDO ESTA PLANILLA :		**115.981,16**	**38.227,96**	**154.209,12**

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN ILER

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZACIÓN

ANEXO 6

ANEXO FOTOGRÁFICO:

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Puyo, 29 de diciembre de 2022

Oficio No. 021-EDDYMICH-2022

INGENIERO
Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO - *"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"*

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE VARIANTE DEL PROYECTO EN EL TRAMO DE LA ABSC. 2+480-2+666.73 POR MOTIVO DE DESLIZAMIENTO DE LA MESA DE LA VÍA EXISTENTE.

Recibido Omar Guamán 29-12-2023

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En calidad de contratista de la obra ***"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA",*** debo manifestar que posterior a los trabajos terminados de excavación de cajeras y relleno con material de mejoramiento de la vía en el tramo comprendido entre las abscisas 2+540 hasta la 2+560, el día miércoles 27 de diciembre de 2022 se produjo un deslizamiento del suelo natural de la rasante de la vía ya conformada a nivel de relleno con material de mejoramiento, dicho deslizamiento provoco que se fuera la mesa de la vía casi en la totalidad (80%) de su acho, dicho deslizamiento acarreo gran parte del material que conformaba la vía a una distancia de aproximadamente 40 metros, provisionalmente se ha tratado de habilitar la vía en este tramo tomando en cuenta todas las medidas de seguridad para garantizar el tránsito vehicular y peatonal. Cabe indicar que de acuerdo a testimonios de los moradores del sector este tramo de vía fue conformado con material de relleno resultante de desalojos años atrás cuando recién se construía la vía, y que anteriormente ya había existido este inconveniente con la vía en este tramo por la presencia de un gran nivel freático que se encuentra cerca de sitio (ojo de agua), y que el lugar por encontrarse en una hondonada acumula gran parte de agua lluvia que no es drenada correctamente. De acuerdo a las características que se dio el deslizamiento se presume que las aguas se han venido acumulando en este sitio ya sea por el aporte del ojo de agua existente en la cercanía o por las aguas lluvias que no se escurren correctamente, lo cual provocaron que el suelo que conformaba la vía existente (proveniente de desalojos) no tenga la capacidad portante requerida para soportar el peso del material de relleno que se venía colocando en la vía y el transitar permanente de la carga ocasionada por la volquetas cargadas, en este sitio se tiene

previsto la colocación de una alcantarilla metálica (armico) para evacuar las aguas que se junten en este sector ya sea por escurrimiento de aguas lluvias y/o el ojo de agua que se encuentra cerca.

Por lo antes mencionado, solicito que por motivos del imprevisto suscitado (fuerza mayor) se apruebe la construcción de una nueva variante (Longitud=186,73m) de la vía con respecto al trazado inicial, donde la nueva variante tendrá inicio en la abscisas 2+480 y finalizaría en la abscisa 2+666,73. Al presente documento se anexa fotografías que describen lo acontecido en la vía, además el nuevo trazado con la documentación de respaldo para su respectiva revisión, análisis y aprobación.

Esta solicitud la realizo en amparo al 408-19 Fiscalizadores, Normas de control Interno de la Contraloría General del Estado.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL
LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

ANEXO:

- ANEXO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO_DISEÑO DE LA VARIANTE.
- ANEXO FOTOGRÁFICO.

ANEXO FOTOGRÁFICO

TRAMO DE VÍA CONFORMADO:

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

DESLIZAMIENTO DE LA MESA DE LA VÍA:

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

HABILITANDO LA VÍA PROVISIONALMENTE PARA EL TRAFICO VEHICULAR Y PEATONAL:

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador

Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

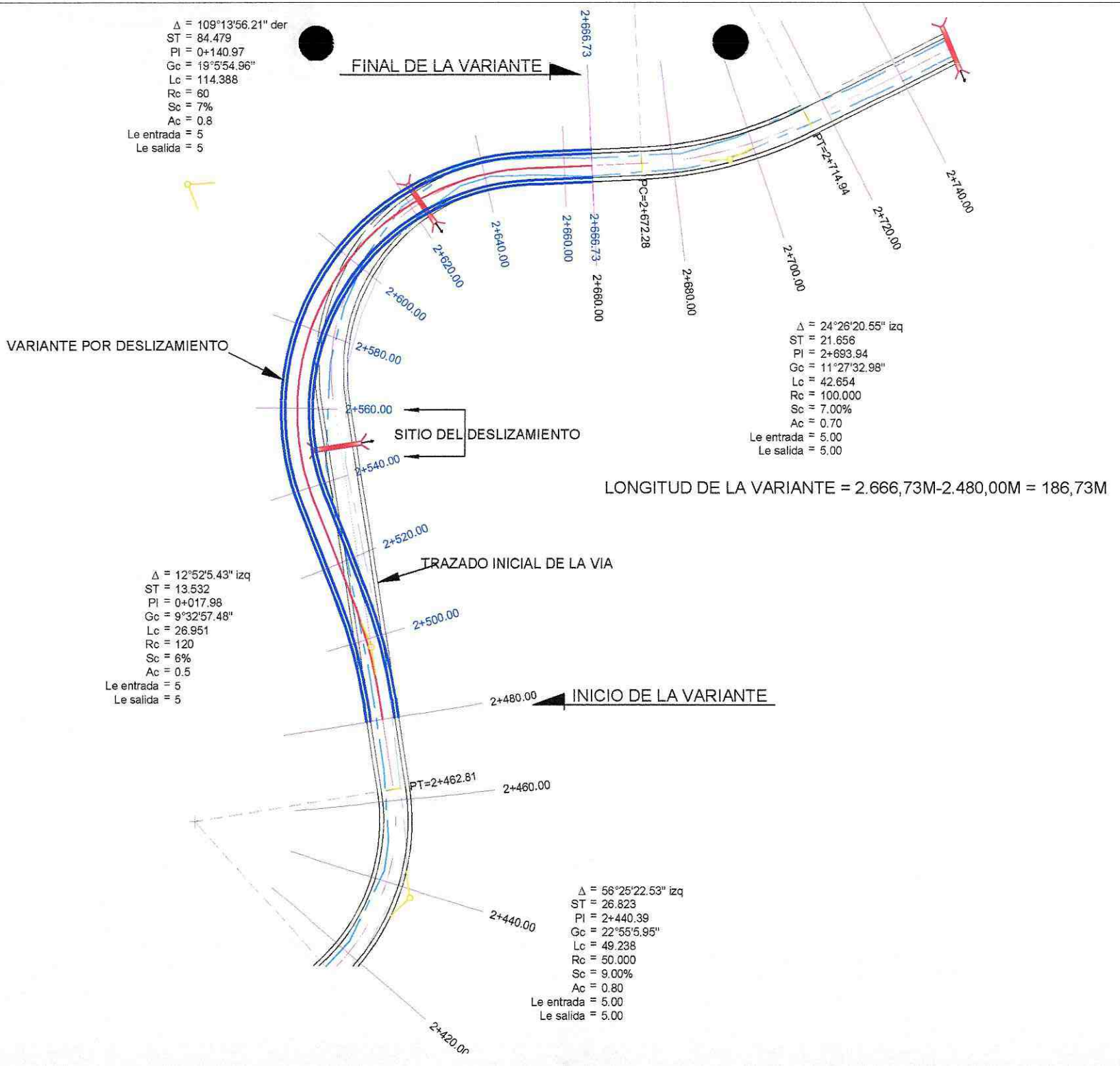
Δ = 109°13'56.21" der
ST = 84.479
PI = 0+140.97
Gc = 19°5'54.96"
Lc = 114.388
Rc = 60
Sc = 7%
Ac = 0.8
Le entrada = 5
Le salida = 5
FINAL DE LA VARIANTE
2+666.73
PC=2+672.28
PT=2+714.94
2+740.00
2+720.00
2+700.00
2+680.00
2+660.00
2+640.00
2+620.00
2+600.00
2+580.00
2+560.00
2+540.00
2+520.00
2+500.00
2+480.00
2+460.00
2+440.00
2+420.00
VARIANTE POR DESLIZAMIENTO
SITIO DEL DESLIZAMIENTO
TRAZADO INICIAL DE LA VIA
INICIO DE LA VARIANTE
PT=2+462.81
Δ = 24°26'20.55" izq
ST = 21.656
PI = 2+693.94
Gc = 11°27'32.98"
Lc = 42.654
Rc = 100.000
Sc = 7.00%
Ac = 0.70
Le entrada = 5.00
Le salida = 5.00
LONGITUD DE LA VARIANTE = 2.666,73M-2.480,00M = 186,73M
Δ = 12°52'5.43" izq
ST = 13.532
PI = 0+017.98
Gc = 9°32'57.48"
Lc = 26.951
Rc = 120
Sc = 6%
Ac = 0.5
Le entrada = 5
Le salida = 5
Δ = 56°25'22.53" izq
ST = 26.823
PI = 2+440.39
Gc = 22°55'5.95"
Lc = 49.238
Rc = 50.000
Sc = 9.00%
Ac = 0.80
Le entrada = 5.00
Le salida = 5.00

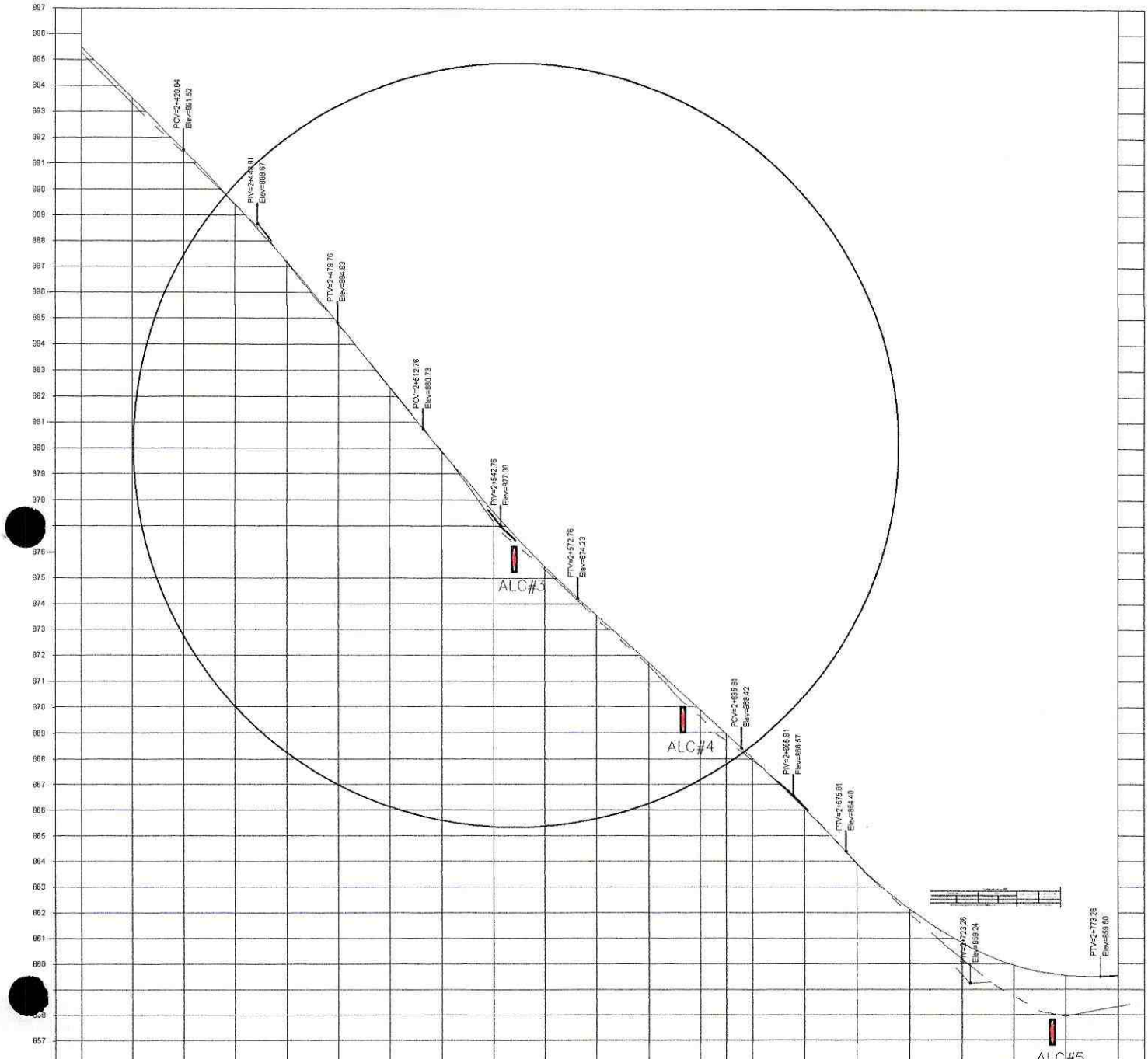

		2+380.00	2+400.00	2+420.00	2+440.00	2+460.00	2+480.00	2+500.00	2+520.00	2+540.00	2+560.00	2+580.00	2+600.00	2+620.00	2+640.00	2+660.00	2+680.00	2+700.00	2+720.00	2+740.00	2+760.00	2+780.00
ORDENADAS DE LA CURVA MASA		32.486	33.533	33.561	33.633	33.702	33.712	33.667	33.553	33.388	33.160	33.005	32.878	32.767	32.730	32.779	32.848	32.883	32.871	32.726	32.510	32.317
VOLUMEN	TERRAPLEN	11.75	15.69	13.09	7.64	12.45	32.62	64.29	113.98	184.15	208.92	173.29	145.70	110.78	51.91	9.59	0.96	8.43	51.63	147.43	216.39	192.45
	CORTE	78.85	52.45	41.46	78.62	61.58	42.54	18.61	0.00	0.00	0.00	18.14	18.15	0.41	14.40	58.52	70.22	55.22	30.01	2.49	0.00	0.00
ESPESOR	TERRAPLEN	0.23	0.22	0.12	0.05	0.24	0.57	0.82	1.14	1.70	1.40	1.17	0.85	0.69	0.22		0.00	0.17	0.62	1.22	1.58	1.21	0.00
	CORTE															0.13						
ELEVACION	SUBRASANTE	886.59	883.51	881.52	880.49	877.42	875.31	873.17	871.03	870.88	876.74	874.58	872.46	870.31	868.16	866.02	863.90	862.13	860.81	859.95	859.53	859.53
	TERRENO	866.28	863.30	861.40	859.43	857.17	854.74	852.55	849.89	847.18	845.34	843.43	841.60	839.52	837.95	836.15	833.89	831.99	830.30	828.73	827.95	828.32

PERFIL LONGITUDINAL EJE DE VIA

ESCALA HORIZONTAL 1 : 1000

ESCALA VERTICAL 1 : 100

TOTAL VOLUMEN CORTE = 28,917.31m3

TOTAL VOLUMEN TERRAPLEN = -3,809.02m3

OFICIOS RECIBIDOS

OGI Omar H. Guamán I.
Ingeniero Civil

OFICIO N. 020-2022-FISC-EXT
Pastaza, 01 de Diciembre de 2022

Señor
Angel Misael Lopez Chavez
Representante legal - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA
CONTRATISTA

ASUNTO: Solicitud de reprogramación No.2

En atención al Oficio No. 013-EDDYMICH-2022 de fecha 24 de noviembre del 2022 donde el contratista solicita la presentación de la reprogramación Nro.2 en base a los incrementos presentado en el periodo de ejecución del periodo del mes 2 del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.", por tal motivo emito la **OEDEN DE CAMBIO No.1** aprobada por Fiscalización Externa y el Administrador de contrato; por tal motivo solicito se realice la reprogramación No.2 en base a las orden de cambio No.1 y la proyección de ejecución del periodo del mes 3.

.

Particular que comunico para fines pertinentes.

ATENTAMENTE,

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY
GUAMAN ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

Recibido
1/12/2022
1600400605
Residente de Obra

**Adjunto ORDEN DE CAMBIO No.1*

@IngenieroCivilOGI
ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com
0987571382 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

[redacted]ERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PA[redacted]ZA

ORDEN DE CAMBIO No.1

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO: 789,464.39
PERIODO: 1-oct.-22 31-oct.-22
PLAZO: 180 DÍAS
ANTICIPO RECIBIDO: 315,785.75 40%

ÍTEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			DIFERENCIA DE CANTIDADES		IMPORTE DOLARES		% INCREMENTO	% DECREMENTO	% TOTAL EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	+	-	+	-			
1	DESBROCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	HA	7.00	476.17	3,333.19000	0.20		0.20	95.23	0.00	95.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2.86%
2	REPLANTEO Y NIVELACIÓN A NIVEL DE ASFALTO	KM	3.50	405.49	1,419.21500	3.50		3.50	1,419.22	0.00	1,419.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	100.00%
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR(MOV.DE TIERRA)	M3	9,419.69	0.72	6,782.17680	9,102.22	15,700.63	24,802.85	6,553.60	11,304.45	17,858.05	15,383.16000	0.00	11,075.87	0.00	163.31%	0.00%	263.31%
4	EXCAVACIÓN DE CUNETAS DE CORONACION	M3	189.90	11.34	2,153.46600	7.20		7.20	81.65	0.00	81.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	3.79%
5	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS Y ENCAUZAMIENTO	M3	1,706.60	3.70	6,314.42000		173.80	173.80	0.00	643.06	643.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	10.18%
6	EXCAVACION Y RELLENO DE ESTRUCTURAS	M3	368.64	3.94	1,452.44160		285.00	285.00	0.00	1,122.90	1,122.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	77.31%
7	LIMPIEZA DE DERRUMBES	M3	1,412.95	1.35	1,907.48250				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
8	TUBERÍA DE ACERO CORRUGADO D= 1,20 M	ML	80.00	243.32	19,465.60000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
9	HORMIGON PARA CUNETAS (FC=180 KG/CM)	M3	314.88	189.47	59,660.31360				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
10	MURO DE H.S. FC=180KG./CM2 TIPO	M3	91.84	177.81	16,330.07040				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
11	MURO DE GAVIONES - CALIBRE N° 12	M3	770.00	60.24	46,384.80000		78.00	78.00	0.00	4,698.72	4,698.72	0.00	183.86247	0.00	11,075.87	0.00%	23.88%	10.13%
12	MATERIAL PETREO DE MEJORAMIENTO(MINADA ,	M3	17,988.24	2.38	42,812.01120	7,051.49	3,508.08	10,559.57	16,782.55	8,349.23	25,131.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	58.70%
13	MATERIAL DE SUBBASE CLASE 3	M3	4,611.60	10.16	46,853.85600	1,812.91	1,079.72	2,892.63	18,419.17	10,969.96	29,389.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	62.73%
14	MATERIAL DE BASE GRANULAR DE AGREGADOS	M3	2,880.87	12.94	37,278.45780				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
15	TRANSPORTE MATERIAL DE DESALOJO	M³	1,412.95	0.81	1,144.48950	1,382.88		1,382.88	1,120.13	0.00	1,120.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	97.87%
16	TRANSPORTE MATERIAL PETREO DE	M³-KM	863,435.52	0.22	189,955.81440	267,956.54	133,307.04	401,263.58	58,950.44	29,327.55	88,277.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	46.47%
17	TRANSPORTE DE MATERIAL DE SUBBASE CLASE	M³-KM	204,755.04	0.22	45,046.10880	63,451.85	37,790.20	101,242.05	13,959.41	8,313.84	22,273.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	49.45%
18	TRANSPORTE DE MATERIAL DE BASE GRANULAR	M³-KM	127,910.63	0.22	28,140.33860				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
19	ASFALTO RC-250 , PARA IMPRIMACIÓN	LT	32,340.00	0.66	21,344.40000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
20	C. RODADURA HORMIGON ASF. MEZCLADO EN	M2	23,100.00	8.05	185,955.00000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
	SEÑALIZACION								0.00	0.00	0.00							
21	MARCAS EN PAVIMENTO	M	9,800.00	0.22	2,156.00000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
22	MARCAS SOBRE SALIDAS DE PAVIMENTO	U	875.00	5.36	4,690.00000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
23	PANCARTA INFORMATIVA DE LA OBRA (LETRERO)	U	1.00	332.16	332.16000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
24	SEÑALES ECOLOGICAS (2.44X1.22)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
25	SEÑALES INFORMATIVAS (2.44X1.22)M2	U	6.00	283.40	1,700.40000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
26	SEÑALES REGLAMENTARIAS (0.75 X 0.75)M2	U	10.00	117.23	1,172.30000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
27	SEÑALES PREVENTIVAS (0.75 X 0.75)M2	U	100.00	117.23	11,723.00000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
28	SEÑALES INFORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS	U	2.00	66.74	133.48000		2.00	2.00	0.00	133.48	133.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	100.00%
29	SEÑALES PREVENTIVAS TIPO BARRERA	U	2.00	145.37	290.74000	2.00		2.00	290.74	0.00	290.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	100.00%
30	CINTA PELIGRO COLORES INTENSOS (MAT.	M	500.00	0.28	140.00000	88.40		88.40	24.75	0.00	24.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	17.68%
31	S/C CONO DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN UV,	U	10.00	20.40	204.00000	10.00		10.00	204.00	0.00	204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	100.00%
	MEDIDAS AMBIENTALES								0.00	0.00	0.00							
32	CONTENEDORES METÁLICOS DE 55 GALONES	U	2.00	15.93	31.86000	2.00		2.00	31.86	0.00	31.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	100.00%
33	KIT ANTIDERRAMES	U	2.00	143.00	286.00000	2.00		2.00	286.00	0.00	286.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	100.00%
34	CAPACITACIÓN SOBRE PRESERVACIÓN DE	U	1.00	110.00	110.00000	1.00		1.00	110.00	0.00	110.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	100.00%
35	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE DESECHOS	U	1.00	110.00	110.00000		1.00	1.00	0.00	110.00	110.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	100.00%
36	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD	U	1.00	110.00	110.00000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
37	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA	U	20.00	42.02	840.40000				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
				TOTAL:	789,464.39220			TOTAL:	118,328.75	74,973.19	193,301.94		TOTAL:	11,075.87	11,075.87	1.40%	1.40%	24.49%

INICIO (ANTICIPO / ACTA DE INICIO)	1-sep.-22	**RESUMEN:**	
FIN PLAZO CONTRACTUAL	27-feb.-23	MONTO INICIAL DEL CONTRATO	789,464.39
SUSPENSION DIAS	0 DIAS	MONTO DEL CONTRATO EJECUTADO HASTA LA FECHA	193,301.94
AMPLIACIÓN DÍAS	0 DIAS	IMPORTE EN DOLARES (+)	11,075.87

[redacted]ERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PA[redacted]ZA

ORDEN DE CAMBIO No.1

CONTRATO: COTO-GADPPz-005-2022
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
OBJETO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

MONTO DEL CONTRATO:	789,464.39	
PERIODO:	1-oct.-22	31-oct.-22
PLAZO:	180	DÍAS
ANTICIPO RECIBIDO:	315,785.75	40%

ÍTEM	DESCRIPCION	U	CONTRATO			CANTIDADES REALIZADAS			COSTOS			DIFERENCIA DE CANTIDADES		IMPORTE DOLARES		% INCREMENTO	% DECREMENTO	% TOTAL EJECUTADO
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	PLANILLA ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	+	-	+	-			
	FINAL INCLUIDA AMPLIACIÓN	27-feb.-23					IMPORTE EN DOLARES (-)				11,075.87							
	FECHA RECEPCIÓN DE PLANILLA	22-nov.-22					DIFERENCIA DE CANTIDADES PORCENTAJE % (+)				1.40%							
	FECHA DE APROBACION DE ORDEN	29-nov.-22					DIFERENCIA DE CANTIDADES PORCENTAJE % (-)				1.40%							
							PORCENTAJE EJECUTADO HASTA LA FECHA				24.49%							
							PORCENTAJE QUE FALTA EJECUTAR				75.51%							

Firmado electrónicamente por:
ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
CONTRATISTA

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN ILER

ING. OMAR HENRY GUAMAN ILER
FISCALIZACIÓN EXTERNA

Firmado electrónicamente por:
EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ

ING. EDWIN GUSTAVO NAVAS MANJARREZ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

OGI Omar H. Guamán I.
Ingeniero Civil

OFICIO N. 022-2022-FISC-EXT
Pastaza, 06 de Diciembre de 2022

Señor
Angel Misael Lopez Chavez
Representante legal - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA
CONTRATISTA

ASUNTO: APROBACION DE REPROGRAMACIÓN Nro.2.

En atención al Oficio No. 015-EDDYMICH-2022de fecha 01 de diciembre del 2022 donde el contratista emite la reprogramación Nro.2 de la obra denominada "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA.", Me permito informar que la Reprogramación No.2 ha sido Aprobado por parte del Administrador de Contrato y Fiscalización Externa; comunico se de cumplimiento con la ejecución reprogramada.

Adjunto Reprogramación de obra Nro. 2 Aprobada.

Particular que comunico para fines pertinentes.

ATENTAMENTE,

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY
GUAMAN ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

Recibido
6/12/2022
Residente de Obra

@IngenieroCivilOGI
ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com
0987571382 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

OGI Omar H. Guamán I.
Ingeniero Civil

OFICIO N. 024-2022-FISC-EXT
Pastaza, 12 de diciembre de 2022

Señor
Angel Misael Lopez Chavez
Representante legal - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA
CONTRATISTA

ASUNTO: SOLICITUD DE CORRECCIONES EN LA PLANILLA DE AVANCE Nro.3

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En atención al oficio No.016-EDDYMICH-2022 de fecha 07 de diciembre de 2022, donde la CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. Contratista emite la planilla de avance Nro. 3 de la obra **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" y la FISCALIZACION ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500) PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**; me permito informar que la Planilla de avance Nro. 3 presenta observaciones, para lo cual solicito se realice la corrección a las siguientes observaciones:

Tablas y anexos Volumétricos.

- Rubro N.12:
  - Revisar los errores de tipeo en la hoja de calculo.

Es todo con respecto a los anexos volumétricos y fotográficos de la planilla; adicionalmente se solicita adjuntar la siguiente documentación:

- Adjunte Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales
- Adjunte Certificado de pago de IESS del personal operativo y/ó Facturas del personal técnico
- Adjunte Copia de la Póliza

Es todo con respecto a la planilla de Avance Nro. 3, por tal motivo solicito se realice las correcciones de manera oportuna con el fin de dar continuidad con los trámites pertinentes.

Particular se informa para fines pertinentes.
ATENTAMENTE,

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

Recibido 12/12/2022

Documentos Adjuntos:

- *Planilla de Avance No.3*

@IngenieroCivilOGI
ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com
0987571382 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

OGI Omar H. Guamán I.
Ingeniero Civil

OFICIO N. 025-2022-FISC-EXT
Pastaza, 12 de diciembre de 2022

Señor
Angel Misael Lopez Chavez
Representante legal - CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA
CONTRATISTA

ASUNTO: SOLICITUD DE RENIVACION DE POLIZA DE BUEN USO DE ANTICIPO

Presente.-

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones cotidianas.

En referencia a la póliza No. 43759 con vigencia de 180 días que rige desde 06-06-2022 hasta el 17-12-2022 para la obra **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" y la FISCALIZACION ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500) PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, mediante contrato No. COTO-06-88-2022 en su clausula SEPTIMA: GARANTIAS item 7.3*(...) Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el Art. 77 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publicas y 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publicas. Entre tanto,* ***deberán mantenerse vigentes****, lo que será vigilado y exigido por la contratante.(...);* Bajo este contexto solicito la **renovación de la póliza de buen uso de anticipo** del contrato de obra debido que su fecha de vencimiento es el 17 de diciembre de 2022 (5 días para su fecha de vencimiento).

Particular se informa para fines pertinentes.

ATENTAMENTE,

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY
GUAMAN ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

Recibido
12/12/2022
Residente de Obra

@IngenieroCivilOGI
ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com
0987571382 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

PLANILLA 04 DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"

INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO

INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO

Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ,

PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2022

PASTAZA-ECUADOR

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador
Tel.03-2884546
Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES 2
2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO 4
3. OBJETIVOS 5
a. OBJETIVO GENERAL 5
b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
4. MARCO LEGAL APLICABLE 5
7. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CUMPLMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 7
8. ANÁLISIS A LA EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 15
9. CONCLUSIONES 16
10. RECOMENDACIONES 16
11. ANEXOS 16
ANEXO 1. SEÑALIZACIÓN DE PUNTOS TOPOGRÁFICOS EN LA VÍA 17
ANEXO 2. FACTURA DE PAGO DE COMBUSTIBLE 17
ANEXO 3. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA 18
ANEXO 4. VÍAS EXISTENTES. 22
ANEXO 5. ESCOMBRERAS 23
ANEXO 6. VÍAS SIN POLVO. 27
ANEXO 7. REPORTE METEOROLÓGICO 28
ANEXO 8. LONA DE VOLQUETA 29
ANEXO 9. ÁREA DE DESECHOS 29
ANEXO 10. EVIDENCIA DE ENTREGA 30
ANEXO 11. CAPACITACIONES 30
ANEXO 12. NÚMEROS DE EMERGENCIA 31
ANEXO 13. REPORTE DE ACCIDENTES 32
ANEXO 14. PLANILLA DEL PAGO DEL IESS. 33
ANEXO 15. SEÑALÉTICA 35
ANEXO 16. DELIMITACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS 36
ANEXO 17. DRENAJES 37
ANEXO 18. BOTIQUÍN 38
ANEXO 19. EXTINTOR 38
ANEXO 20. KIT ANTIDERRAME 39
ANEXO 21. ENTREGA DE EPP 40
ANEXO 22. REGISTRO DE GENERACIÓN DE DESECHOS COMUNES. 43
ANEXO 23. PERMISO AMBIENTAL 44

1. ANTECEDENTES

1.01.- Realizada la etapa preparatoria, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Aprobación de Pliegos N° 244-GADPPz-2022 de fecha 19 de Abril de 2022, resolvió en su Art. 1.- APROBAR los pliegos del proceso de Cotización de Obras N°. COTO-GADPPz005-2022 para el "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALLISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" por un monto referencial de USD $ 1´007.330,52 (UN MILLÓN SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA CON 52 /100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA, con un plazo estimado para la ejecución del contrato de ciento ochenta (180) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible, y una forma de pago de 40% con anticipo y el 60% por planilla mensuales por avance de obra debidamente aprobadas y legalizadas por la fiscalización y administración de contrato.
Art. 2.- DISPONER la publicación de los pliegos, conjuntamente con la convocatoria en el portal de Compras Públicas. Art. 3.- ORDENAR el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los pliegos de contratación.
1.02.- Realizada la etapa precontractual, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Guevara Blaschke, Prefecto Provincial, mediante Resolución de Adjudicación N° 342-GADPPz-2022 de fecha 06 de junio de 2022, resolvió en su Art. 1. – ADJUDICAR el proceso de Cotización de Obras código N°COTO-GADPPz005- 2022 para el "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", al oferente CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA. por un monto de USD $789.464,39 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 39/100) dólares Americanos sin incluir IVA, con un plazo estimado para la ejecución del contrato de ciento ochenta (180) días, contados desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible, y una forma de pago de 40% con anticipo Previo a la presentación de los Documentos Habilitantes y el 60% por planilla mensuales por avance de obra debidamente aprobadas y legalizadas por la fiscalización y administración de contrato. Artículo 2.- ENCARGAR al Jefe de Compras Públicas del GADPPz, notifique con la presente resolución a través del portal www.compraspublicas.gob.ec al oferente CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA Artículo 3.- DESIGNAR Y NOTIFICAR en calidad de administrador de Contrato de Cotización de Obras con N° COTO-GADPPz005-2022 al Ing. Gustavo Navas, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el Art.70 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Art. 121 del Reglamento de la norma referida. Artículo 4.- PUBLICAR en el portal del SERCOP www.compraspublicas.com, la presente resolución, así como la información relevante del proceso de conformidad con el Art. 13 RGLOSNCP. Artículo 5.- DISPONGO su ejecución.

Con fecha 27 de septiembre del 2022 se envía el oficio No. 006-EDDYMICH-2022 donde se presenta el informe ambiental No1 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 009-2022-FISC-EXT del 04 de octubre del 2022, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz.

Con fecha 28 de octubre del 2022 se envía el oficio No. 010-EDDYMICH-2022donde se presenta el informe ambiental No2 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 013-2022-FISC-EXT del 01 de noviembre del 2022, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz.

Con fecha 28 de noviembre del 2022 se envía el oficio No. 014-EDDYMICH-2022donde se presenta el informe ambiental No3 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 021-2022-FISC-EXT del 01 de diciembre del 2022, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz

Con fecha 27 de diciembre del 2022 se envía el oficio No. 020-EDDYMICH-2022 donde se presenta el informe ambiental No4 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ								
UBICACIÓN:	PASTAZA-TENIENTE HUGO ORTIZ-ALISHUNGO								
CATERGORIA	FICHA AMBIENTAL								
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Gustavo Navas								
PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL INFORME:	**Desde**			-	**Hasta**			cuarto informe ambiental de cumplimiento	
	01	12	2022		31	12	2022		
	D	**M**	**A**		**D**	**M**	**A**		
ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:	Construcción.								
FISCALIZADOR EXTERNO:	ING. OMAR GUAMAN								
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA								
PORCENTAJE DE AVANCE	52% APROXIMADO								

RESPONSABLES:

NOMBRES	ROL	
CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA	Contratista	Firmado electrónicamente por: ANGEL MISAEL LOPEZ CHAVEZ
ING. ALEX DIAZ	Técnico Ambiental.	Firmado electrónicamente por: ALEX GARY DIAZ

3. OBJETIVOS

Para la realización del presente Informe el proponente ha establecido los siguientes objetivos con la finalidad de proceder conforme a la Normativa Ambiental vigente.

a. OBJETIVO GENERAL

- Cumplir con las medidas ambientales establecidas en el plan de manejo para el proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ"

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cumplir con las actividades del plan de manejo ambiental, autorizaciones administrativas, legislación y normativa ambiental vigente.
- Realizar los informes ambientales de cumplimiento para su posterior revisión y aprobación.

4. MARCO LEGAL APLICABLE

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
Art. 395	La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales: 1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. 2. El Estado garantizará la participación y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales	X				El personal que opera en el proyecto ha recibido las capacitaciones en los temas de seguridad, salud y ambiente. Ver anexo 11
Art. 396	El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.	X				El proyecto opera con el permiso ambiental adecuado según su categoría, Ficha Ambiental. Ver anexo 23
CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO 983 DE 12 ABRIL DE 2017						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
Art. 10	De la responsabilidad ambiental. El Estado, las personas naturales y jurídicas, así como las comunas,	X				El personal que opera en el proyecto ha recibido las capacitaciones en los temas de

	comunidades, pueblos y nacionalidades, tendrán la obligación jurídica de responder por los daños o impactos ambientales que hayan causado, de conformidad con las normas y los principios ambientales establecidos en este Código.					seguridad, salud y ambiente. Ver anexo 11
ACUERDO MINISTERIAL 061 R. O 316 DEL 04-05-2015						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
Art. 14	De la regularización del proyecto, obra o actividad. - Los proyectos, obras o actividades, constantes en el catálogo expedido por la Autoridad Ambiental Nacional deberán regularizarse a través del SUIA, el que determinará automáticamente el tipo de permiso ambiental pudiendo ser: Registro Ambiental o Licencia Ambiental	X				El proyecto opera con el permiso ambiental adecuado según su categoría, Ficha Ambiental. Ver anexo 23
Art. 49	Políticas generales de la gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos, desechos peligrosos y/o especiales. - Se establecen como políticas generales para la gestión integral de estos residuos y/o desechos y son de obligatorio cumplimiento tanto para las instituciones del Estado, en sus distintos niveles de gobierno	X				Dentro proyecto existe tachos metálicos, coloreados y etiquetados según el residuo o desecho para clasificar. Los mismos se encuentran bajo cubierta. Ver anexo 9
NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN-ISO 3864-1:2013						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
	ISO 3864-3, Símbolos gráficos-Colores de seguridad y señales de seguridad- Parte 3: Principios de diseño para símbolos gráficos utilizados en señales de seguridad.	X				El proyecto opera con señalética, las cuales están ubicadas en a lo largo de la vía, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los transeúntes y tráfico vehicular. Ver anexo 15
NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 2841 2014-03						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
	Objeto. Esta norma establece los colores para los recipientes de depósito y almacenamiento temporal de residuos sólidos con el fin de fomentar la separación en la fuente de generación y la recolección selectiva	X				Dentro proyecto existe tachos metálicos, coloreados y etiquetados según el residuo o desecho para clasificar. Los mismos se encuentran bajo cubierta. Ver anexo 9
DECRETO EJECUTIVO 2393 REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
Art. 11	Literal h) Informar a los trabajadores por escrito y por cualquier otro medio sobre los riesgos laborales a los que están expuestos y capacitarlos a fin de prevenirlos, minimizarlos y eliminarlos. Los horarios y el lugar en donde se llevará a cabo la referida capacitación se establecerán previo acuerdo de las partes interesadas.	X				El personal que opera en el proyecto ha recibido las capacitaciones en los temas de seguridad, salud y ambiente. Ver anexo 11

NORMATIVA AMBIENTAL	C	NC+	NC-	N/A
CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	2	0	0	0
CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE. LEY 0 (REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO NO. 983 DE 12- ABR.-2017)	1	0	0	0
DECRETO EJECUTIVO 2393 REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO	1	0	0	0
NORMAS TÉCNICAS ECUATORIANA NTE – ISO INEN 2841	1	0	0	0
NORMAS TÉCNICAS ECUATORIANA A NTE INEN 2841: 2014	1	0	0	0
ACUERDO MINISTERIAL 061 R. O 316 DEL 04-05-2015	2	0	0	0
TOTAL	8	0	0	0

5. SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL

6.

Se realizo la evaluación a la Normativa Ambiental. Se han identificado un total de ocho (8) artículos de las diferentes normativas. Con un nivel de cumplimiento para el mes de diciembre de 2022, de un 100% de Conformidades (Cumplimientos), un 0% se han establecidos como No Conformidades Mayores, un 0% se han establecidos como No Conformidades Menores y un 0 % de actividades que No Aplican, de acuerdo con la distribución que se muestra en el siguiente grafico estadístico.

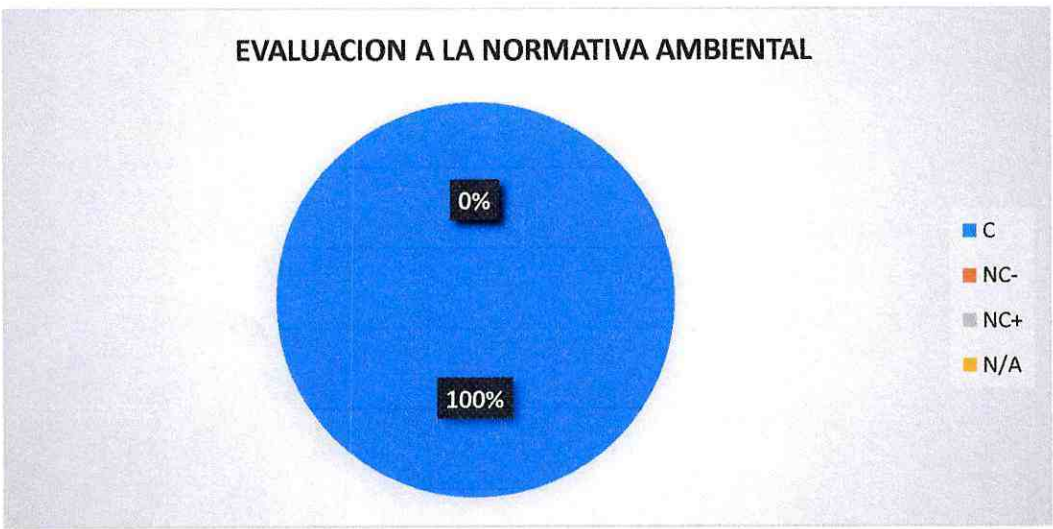

7. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CUMPLMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se describe el detalle de las actividades relacionadas con el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	La amplitud máxima del derecho de vía permanente no deberá exceder las especificaciones constructivas establecidas (25m), para lo cual se demarcará con cinta roja el límite del mismo.	X				En base a las especiaciones del proyecto el equipo topográfico a colocado los puntos en la vía la cual no sobrepasan el ancho mencionado.	Ver Anexo 1. Puntos topográficos
2	Luego de finalizar la construcción, todos los restos de construcción serán retirados de la zona, y dicho lugar será trabajado para				X	Esta medida no Aplica, debido a que el proyecto se encuentra en la etapa de construcción	

	restaurarlo en función de lo establecido en el Programa de rehabilitación de áreas afectadas						
3	Los sitios de almacenamiento de combustible y cambios de aceite se realizarán en talleres o gasolineras más cercanas a la zona del proyecto.	X				Los vehículos y maquinaria pesada cargan combustible en la gasolinera más cercana y los mantenimientos preventivos son realizados en una mecánica autorizada.	Ver anexo 2. Factura de pago de combustible Ver anexo 3. Certificado de mantenimiento de maquinaria
4	El transporte del equipo se realizará utilizando las vías accesos existentes, considerando no causar molestias a los habitantes del costado de la vía y el posible deterioro de la misma.	X				Los vehículos y maquinaria utilizan únicamente las vías existentes respetando los límites de velocidad.	Ver anexo 4. Vías existentes.
5	Los materiales de desalojo (escombreras) se ubicarán en sitios destinados por el equipo técnico, alejados de los cuerpos hídricos.	X				Durante este periodo se hizo uso de escombraras autorizadas por los dueños de los predios y por el equipo técnico, las cuales se ubicaron en lugares alejados de los cuerpos hídricos.	Ver anexo 5. Escombreras
6	Todo equipo debe estar diseñado para que cumpla con los límites de ruido establecidos en el TULAS (70dB).	X				Toda la maquinaria que labora dentro le proyecto se realizó un mantenimiento preventivo para evitar la generación de ruido.	Ver anexo 3. Certificado de mantenimiento de maquinaria
7	Se realizarán monitoreo de ruido con el objeto de determinar medidas correctivas y el cumplimiento de estándares ambientales.				X	Esta medida, No Aplica, debido a que la maquinaria se realizó un mantenimiento preventivo para evitar generación de ruidos con decibeles no permitidos. Además, cabe indicar que el proyecto es un lugar abierto lo cual hace que no exista ruido en exceso.	Ver anexo 3. Certificado de mantenimiento de maquinaria
8	En caso de detectarse niveles de ruido fuera de límites permisibles, se establecerán medidas correctivas necesarias, tales como mantenimiento vehicular, barreras de mitigación de ruido, etc.				X	Esta medida, No Aplica, debido a que la maquinaria se realizó un mantenimiento preventivo para evitar generación de ruidos con decibeles no permitidos. Además, cabe indicar que el proyecto es un lugar abierto lo cual hace que no exista ruido en exceso.	Ver anexo 3. Certificado de mantenimiento de maquinaria
9	De generarse un exceso de polvo llevado por el aire durante la construcción, deberán emplearse inmediatamente medidas adecuadas para el control del polvo, como por ejemplo aplicar una neblina de agua mediante tanqueros.	X				Durante este periodo no se genera polvo puesto que el clima de la región contiene precipitaciones constantes.	Ver anexo 6. Vías sin polvo. Ver anexo 7. Reporte meteorológico
10	Los equipos y máquinas recibirán un mantenimiento regular y permanecerán en buenas condiciones de funcionamiento para evitar e impedir emisiones y ruido excesivos.	X				Toda la maquinaria que labora dentro le proyecto se realizó un mantenimiento preventivo para evitar la generación de ruido. Además, los mantenimientos se realizarán en caso de ser necesario.	Ver anexo 3. Certificado de mantenimiento de maquinaria
11	Los camiones de volteo (volqueta) que viajen en caminos públicos serán equipados con coberturas de lona para evitar el polvo y la caída de materiales durante su transporte. Estos camiones deberán estar en perfecto estado de funcionamiento para garantizar la seguridad laboral y pública durante las operaciones.	X				Las volquetas que transportan material pétreo tienen por obligación la colocación de carpas para evitar que el material pueda regarse y causar algún incidente.	Ver anexo 8. Lona de volqueta

PROGRAMA DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		

1	Los desechos plásticos se transportarán y dispondrán en el relleno sanitario del cantón Pastaza, para su reciclaje.	X				Existe un área de desechos la cual se clasifica y posterior son entregados al recolectar del GADM que pasa por el proyecto un día en específico.	Ver anexo 9. Área de desechos Ver anexo 10. Evidencia de entrega
2	Los recipientes de desechos serán revestidos o construidos de materiales compatibles con los desechos almacenados. Debido a que la mayoría de los desechos a generarse no requieren un manejo especial, se podrán utilizar recipientes plásticos y/o metálicos.	X				Se mantiene dentro del proyecto existe un área de desechos temporal, la cual dispone de contenedores metálicos con capacidad de 55 galones, además cuenta con señalética. Se encuentra bajo cubierta.	Ver anexo 9. Área de desechos
3	Los recipientes se mantendrán en buenas condición y cerrados, excepto cuando los desechos son removidos o agregados.	X				El área de almacenamiento de desechos temporales se encuentra en el lugar cubierto para evitar que el agua pueda entrar en los contenedores.	Ver anexo 9. Área de desechos
4	Los desechos metálicos como latas de conserva se pueden colocar en un tanque metálico plástico, una vez que se haya vaciado su contenido y compactado el recipiente (siempre que sea posible).	X				Los desechos o residuos son generados dentro del proyecto se clasifican según su origen y se los entrega al recolector del GADM con el objetivo de brindarles un correcto transporte y disposición final.	Ver anexo 9. Área de desechos
5	Papeles de origen sanitario y doméstico se juntarán en recipientes plásticos o metálicos debida mente cerrados para evitar la presencia de roedores, moscas y otros insectos, para su posterior disposición en el relleno sanitario del cantón Pastaza	X				Dentro del proyecto existe un área de desechos temporal, la cual dispone de contenedores metálicos con capacidad de 55 galones, además cuenta con señalética. Se encuentra bajo cubierta.	Ver anexo 9. Área de desechos
6	Los trapos aceitados serán suficientemente estrujados para retirar el aceite o combustible móvil y luego se guardarán en fundas plásticas, adecuadamente rotuladas y cerradas, como paso previo a su disposición final				X	Esta medida no aplica debido que durante este periodo no se ha generado ese tipo de desechos.	
7	Las fundas plásticas con estos desechos se dispondrán igualmente en tanques metálicos o plásticos.				X	Esta medida no aplica debido que durante este periodo no se ha generado ese tipo de desechos.	

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Los temas que se incluirán durante la ejecución del plan capacitación serán los siguientes: Recolección de flora caza y pesca uso de alcohol y drogas específicas para cada área trabajadores conforme a los subcontratistas. -conocimiento del plan de manejo ambiental y su contenido. -medio ambiente concepto y definiciones protección ambiental PMA y minimización de impactos. -manejo y tratamiento de desechos sólidos y líquidos (clasificación desde la fuente identificación registro y disposición final). -manejo y almacenamiento de combustibles. instalación de tubería e instalación de turbinas conforme a los subcontratistas encargados del proceso. -inducción de seguridad conceptos y normas del plan de seguridad industrial. -uso de equipos y elementos de protección personal.	X				Durante este periodo se han dictado charlas de seguridad, salud y ambiente a todo el personal que trabaja dentro del proyecto. Además, cabe indicar que se seguirán con las capacitaciones al personal a lo largo de la ejecución del proyecto.	Ver anexo 11. Capacitaciones (registro fotográfico y registro de asistencia)

	-acciones y condiciones inseguras conforme a la actividad (responsable cada subcontratista). -medidas de prevención de accidentes. -plan de contingencias. -accidentes e incidentes y reportes de comunicación. -procedimiento de trabajo seguro. protección en caídas. -motivación y trabajo en equipo.						

PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Mejorar la productividad, ganadería y otras actividades complementarias a fin de lograr excelencia en la comercialización de sus productos.				X	Esta medida no aplica. El GADPPz cuenta con varios programas como mejoramiento de la productividad, impulsan la capacitación para productores de la zona	----------
2	Impulsar un proceso de capacitación destinado a crear entre los efectivos de las generaciones jóvenes nuevos perfiles ocupacionales relacionados con la gestión de los servicios comunitarios, ambientales y la dinamización de la ganadería y de la agricultura de vocación comercial.				X	Esta medida no aplica. El GADPPz cuenta con varios programas como mejoramiento de la productividad, impulsan la capacitación para productores de la zona	----------
3	Establecer con precisión el uso más adecuado de los suelos desde el punto de vista de la eficiente explotación de especies, animales y vegetales, de valor comercial, así como de aprovechar las potencialidades de incorporar valor agregado a sus productos.				X	Esta medida no aplica. El GADPPz cuenta con varios programas como mejoramiento de la productividad, impulsan la capacitación para productores de la zona.	----------
4	Establecer cursos de capacitación en los que se explique a la comunidad las ventajas de la diversificación de productos en base a dos enfoques, primero: identificación de productos viables en las condiciones ambientales del sector, y segundo: potencial comercialización de los productos.				X	Esta medida no aplica. El GADPPz cuenta con varios programas como mejoramiento de la productividad, impulsan la capacitación para productores de la zona.	----------
5	Apoyar a la dotación de servicios comunitarios de educación y salud.				X	Durante este periodo no asido necesario el apoyo a la comunidad, en el caso de petición de la comunidad la empresa contratista esta presta para brindar el apoyo	

PROGRAMA DE CONTINGENCIA							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Previo a la ejecución de las obras, el responsable del Plan de Contingencias deberá formar los grupos y estamentos de apoyo, los que deben estar informados y recibir las instrucciones necesarias para actuar frente a cualquier eventualidad que se produzca en los sitios de obra o en sus inmediaciones (campamento si existe).	X				El personal que opera dentro del proyecto ha sido capacitado en temas de seguridad para que tengan conocimiento sobre cómo actuar en caso de existir alguna contingencia dentro del mismo.	Ver anexo 11. Capacitaciones (registro fotográfico y registro de asistencia)
2	Adicionalmente deberán entrenarse de forma periódica a través de simulacros, prácticas de técnicas de primeros auxilios, combate de incendios. La idea principal de ello es fomentar el hábito de seguridad.	X				El personal es capacitado y preparado a lo largo del proyecto en temas de seguridad y de formación teórica.	Ver anexo 11. Capacitaciones (registro fotográfico y registro de asistencia)
3	Para la ejecución de este Plan es importante y necesario contar con un sistema efectivo de	X				Dentro del proyecto existe señalética informativa que contiene los	Ver anexo 12. Números de emergencia

	comunicación, entre los sitios de obra, instituciones de asistencia médica, bomberos, policía, entre otros.					números de emergencia para conocimiento del personal.	
4	El personal que trabaja en el área del proyecto, está en la obligación de informar acerca de accidentes o potenciales peligros de accidente por mínima que parezca.	X				No se ha evidenciado incidentes o accidentes durante este periodo. Además, cabe mencionar que el equipo técnico está en constante supervisión en el caso de accidentes	Ver anexo 13. Reporte de accidentes
5	Los trabajadores deberán ser asegurados y en caso de accidentes graves se debe procurar al máximo tener la asistencia de una ambulancia. En caso de no contar con ella se debe utilizar movilización propia.	X				La empresa encargada de la construcción de la obra tiene asegurados al personal que laboran dentro del proyecto, además se cuenta con movilización permanente en el proyecto en el caso de ser necesario.	Ver anexo 14. Planilla del pago del IESS.
6	Instrucciones generales a efectuar en caso de eventos contingentes, accidentes y/o derrumbes, otros: Interrumpir las actividades que generan el evento de contingencia. • Mantener alejados a los posibles espectadores. • Prohibir la entrada de vehículos al sitio donde se produce el evento, a no ser que sean los necesarios para prestar la asistencia de emergencia. • Llamar a los bomberos en caso de incendio o mantener un sistema de atención a incendios en el campamento (cisternas de agua y extintores) • Mantener en sitios estratégico (a mano) los extintores por si se producen incendios. • Llamar a emergencia en caso de heridos, antes, prestarle primeros auxilios correspondientes. Los mismos se encuentran descritos en los anexos. • Informar a los pobladores de las zonas cercanas al área, en el caso de producirse un desastre.	X				En el proyecto se realiza charlas y capacitaciones en temas de seguridad lo cual permite al personal conocer métodos en el caso de ser necesarios. Además, limitar las áreas de peligro y mantener señalética a lo largo del proyecto.	Ver anexo 15. señalética Ver anexo 16. Delimitación de áreas intervenidas Ver anexo 11. Capacitaciones
7	Es de carácter primordial y obligatorio, el de poseer un sistema de comunicación de frecuencia Motorola, con el cual se obtenga un sistema de comunicación mediante el cual se informe de las actividades que se realizan, y a la vez la de enfrentar con rapidez y eficacia un contingente que se pueda presentar (deslaves, incendios, entre otros.), el sistema deberá estar comunicado con las entidades de salvamento y auxilio policía nacional, cuerpo de bomberos, cruz roja, defensa civil, hospital, entre otros	X				Se ha socializado con los trabajadores los números de las entidades de emergencia. Además, cabe indicar que todo el personal que labora dentro del proyecto cuanta con teléfono celular lo cual permite tener una comunicación inmediata en caso de emergencia de ser necesario.	Ver anexo 12. Números de emergencia
8	En cada puesto de trabajo que pudiese presentar riesgo, se colocara avisos preventivos sobre el riesgo laboral en ese frente, además los obreros deberán estar capacitados para enfrentar cualquier tipo de contingente y responder de una manera oportuna, debiendo dar un informe de todas las actividades que se realizan anterior al siniestro y las actividades de respuesta al mismo.	X				A lo largo del proyecto se encuentra señalización permanente para evitar cualquier tipo de accidentes.	Ver anexo 15. Señalética
9	El estado y mantenimiento del botiquín de primeros auxilios, extintores, entre otros.	X				Existe una bodega en el proyecto la cual cuenta con un botiquín de	Ver anexo 18. Botiquín

						primeros auxilios en buen estado, además que toda la maquinaria que opera dentro del proyecto debe contar con un botiquín funcional	
10	El uso de extintores de dióxido de carbono que actúa por sofocación y enfriamiento.	X				Existe una bodega en el proyecto la cual cuenta con un extintor en buen estado, además que toda la maquinaria que opera dentro del proyecto debe contar con un extintor funcional.	Ver anexo 19. extintor
11	Para los fuegos de tipo E se utilizará agua, debido al peligro de muerte accidental por electrocución.				X	Esta medida No Aplica. Durante este periodo no ha ocurrido conato de incendios.	----------
12	Conformar la brigada contra incendios ellos deberán disponer de mascarillas de protección para gases.				X	Por el poco personal que se encuentra no es viable conformar una brigada sin embargo se cuenta con un extintor en la bodega del proyecto, además de las capacitaciones que se brinda al personal.	Ver anexo 19. Extintor Ver anexo 11. Capacitaciones
13	Se recomienda instalar detectores de humo en las áreas críticas (si fuese necesario).				X	Esta medida No aplica, debido a que los trabajadores pasan en áreas abiertas.	----------
14	Los portátiles se colocarán en los lugares que existe riesgo de incendios (área de despacho, el cuarto de máquinas, el área administrativa, el área de descarga, de tanques y área comercial) (si existe campamento).	X				En la bodega del proyecto existe un extintor recargado y en buen estado, el mismo se encuentra ubicado en un lugar visible y de fácil acceso. Cada maquinaria dispone de un extintor operativo.	Ver anexo 19. extintor
15	Con la finalidad de prevenir derrames durante la ejecución del proyecto y que estos a la vez afecten las áreas de influencia, la empresa deberá contar con material absorbente y equipos de respuesta rápida; el cual pueda ser utilizado inmediatamente.	X				Dentro del frente del proyecto existe un kit antiderrame conformado por: adsorbente orgánico y una barrera protectora.	Ver anexo 20. Kit antiderrame
16	En el Campamento y el área de mantenimiento (si existen), cambio de aceites y abastecimiento de combustible, se deberá tener al menos 2 tanques metálicos de capacidad 50 galones, con arena limpia u otro material absorbente (aserrín), con su respectiva identificación "ARENA". Ambos contarán con su respectiva pala				X	Durante este periodo no se ha realizado abastecimiento de combustible ni cambios de aceites dentro de las áreas intervenidas por el proyecto. Sin embargo, se mantiene un kit antiderrame de forma permanente en el proyecto	
17	Disponer de 1 tanque metálico de capacidad de 50 galones, con la inscripción "ARENA CONTAMINADA" el cual contendrá la arena que ha sido utilizada para absorber un derrame de combustible.				X	Esta medida No Aplica, debido a que en este periodo no se han generado derrames de combustible que deban ser contrarrestados, sin embargo, dentro del proyecto un kit antiderrame completo como medida preventiva.	Ver anexo 20. Kit antiderrame
18	Un tanque metálico con capacidad de 5 galones, con la inscripción "GUAIPES CONTAMINADOS", en el cual se depositará los materiales que han sido utilizados para la limpieza de aceites, grasas o goteo del combustible.				X	Esta medida No Aplica, debido a que en este periodo no se han generado desechos peligrosos, sin embargo, dentro de las instalaciones del proyecto existe un kit antiderrame completo con medida preventiva.	Ver anexo 20. Kit antiderrame
19	Los materiales que han sido utilizados para atender una emergencia de derrame de combustible deberán estar dispuestos en un lugar específico para estos, adecuadamente señalado, etiquetado con la inscripción MATERIAL CONTAMINADO, y protegido de la lluvia. Para a la brevedad posible dar una				X	Esta medida No Aplica, debido a que en este periodo no se han generado desechos peligrosos, sin embargo, dentro de las instalaciones del proyecto existe un kit antiderrame completo con medida preventiva.	Ver anexo 20. Kit antiderrame

	disposición final a estos residuos. (Relleno Sanitario del cantón).						
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL							
N	**MEDIDA**	**CUMPLIMIENTO**				**HALLAZGO**	**MEDIO DE VERIFICACION**
		C	**NC-**	**NC+**	**N/A**		
1	El contratista se asegurará de que todos sus trabajadores estén médicamente capacitados, con buena salud y no presenten condiciones médicas que puedan implicar responsabilidad para el contratista. En tal sentido, se deberá realizar, antes del inicio de las actividades, un examen físico general a sus empleados y personal contratado o subcontratado.	X				El personal que labora para el contratista se afilia en el IESS para contar con un seguro médico.	Ver anexo 14. Planilla del pago del IESS
2	El personal que pase el examen médico de entrada participará de un programa de introducción (cursos de inducción) sobre la salud y seguridad, coordinado por personal responsable del proyecto.	X				Todo el personal forma parte de las capacitaciones impartidas en el proyecto en los temas de seguridad salud y ambiente. Además de estar afiliado al IESS en casos de emergencia o atención médica.	Ver anexo 11. Capacitaciones Ver anexo 14. Planilla del pago del IESS
3	Consciente de que el tratamiento adecuado de los aspectos vinculados a la seguridad, así como los relativos a la salud y ambiente, se apoyan en una capacitación adecuada del personal trabajador.	X				Todo el personal forma parte de las capacitaciones impartidas en el proyecto en los temas de seguridad salud y ambiente.	Ver anexo 11. Capacitaciones
4	Reuniones de afirmación de conocimientos adquiridos o sobre temas específicos, según responsabilidades	X				Todo el personal forma parte de las capacitaciones impartidas en el proyecto en los temas de seguridad salud y ambiente.	Ver anexo 11. Capacitaciones
5	El departamento médico (Anexos ver manual) suministrará entrenamiento en primeros auxilios básicos para el personal de forma tal que las lesiones menores puedan ser tratadas oportunamente, hasta tanto se obtenga atención médica adecuada.				X	Esta medida No Aplica, debido a que dentro de las instalaciones del proyecto no existe un departamento médico, porque el número de trabajadores que operan en el mismo no supera al establecido por la ley para tenerlo de manera obligatorio.	Ver anexo 11. Capacitaciones Ver anexo 18. Botiquín
6	Los contratistas deberán proveer a su personal con equipo de protección personal como: • Pantalones para protección. • Cascos. • Protectores faciales. • Botas de seguridad. • Guantes de cuero. • Protectores auditivos. • Respiradores. • Protectores oculares. Otro Equipo de Protección, tales como: aparatos de respiración, guantes, prendas para la lluvia, deberán utilizarse cuando el peligro al cual está expuesto el trabajador demande su uso.	X				Todo el personal que labora dentro del proyecto ha sido dotado de EPP según en función la actividad en desempeñar.	Ver anexo 21. Entrega de EPP
7	Los contratistas deberán proveer el equipo de trabajo y herramientas en buenas condiciones de funcionamiento.	X				Todo el personal que labora dentro del proyecto ha sido dotado de EPP y herramientas según en función la actividad en desempeñar.	Ver anexo 21. Entrega de EPP
8	Los contratistas deberán ejecutar periódicamente inspecciones formales de seguridad industrial a todo el equipo de construcción.	X				Se realiza un chequeo diario al personal para el buen eso de EPP	Ver anexo 21. Entrega de EPP
9	El tipo de vestimenta deberá ser ropa de trabajo apropiada para el mismo. Se deberá usar camiseta y pantalones largos u overoles. Se prohibirá ropa raída, suela y joyas	X				Todo el personal que labora dentro del proyecto ha sido dotado de EPP según en función la actividad en desempeñar	Ver anexo 21. Entrega de EPP

	(anillos, relojes, collares, etc.) ya que pueden agarrarse en equipos y/o materiales y causar lesiones serias. Deberá sustituirse de inmediato cualquier vestimenta saturada de productos de combustibles.						
PROGRAMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO							
N	**MEDIDA**	**CUMPLIMIENTO**				**HALLAZGO**	**MEDIO DE VERIFICACION**
		C	**NC-**	**NC+**	**N/A**		
1	El presente control se realizará mediante la implementación de un sistema de reportes diarios sobre la producción y disposición final de los desechos sólidos, generados por las actividades humanas. Se recomienda que el supervisor general de la obra realice una revisión aleatoria dos veces por semana para determinar la efectividad de la disposición in situ, recolección, transporte y disposición final en el relleno sanitario.	X				Dentro del proyecto se encuentra un área de almacenamiento temporal debidamente señalada y en un lugar estratégico. Además, se entrega al recolector del GADM.	Ver anexo 9. Área de desechos Ver anexo 22. Registro de generación de desechos comunes.
2	Durante la ejecución del Proyecto vial, se sugiere la medición de ruido de la maquinaria utilizada en este proyecto, por lo menos una vez cada quince días, para determinar los valores emitidos, compararlos con valores ya determinados permisibles y establecer medidas correctoras en caso de anomalía.	X				Mediante visitas de campo por parte del equipo técnico de fiscalización pudieron determinar que la maquinaria utilizada para la ejecución del proyecto vial se encuentra en buen estado y que ha recibido el mantenimiento preventivo, lo cual garantiza su correcto funcionamiento.	Ver anexo 3. Mantenimiento de maquinaria
3	Para el análisis de la calidad de las aguas se recolectarán semestralmente muestras de agua de la trampa de grasas, esteros, riachuelos, meandros y fuentes hídricas en general, las cuales deberán cumplir con lo establecido en la tabla 4 a) del Anexo 2 del RAOH (límites permisibles en el punto de descarga de efluentes), o en el TULAS, para efluentes cercanos al proyecto y en general los cuerpos hídricos asentados a lo largo de la vía.				X	Esta medida No aplica, debido a que en la actualidad toda la zona ya está intervenida, lo cual la hace sujeta a contaminación proveniente de otras actividades productivas de la zona. Cabe mencionar que durante este periodo no se han realizado trabajas que generen desechos peligrosos que puedan originar contaminación hídrica o en suelo.	
4	Se elaborará un informe ambiental al final del proyecto, en los que se deberá establecer los procedimientos internos de monitoreo, responsabilidades y preparación de reportes.				X	Esta medida No aplica, debido a que el proyecto se encuentra en la etapa construcción. En la etapa de cierre se presentará el informe correspondiente.	
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS							
N	**MEDIDA**	**CUMPLIMIENTO**				**HALLAZGO**	**MEDIO DE VERIFICACION**
		C	**NC-**	**NC+**	**N/A**		
1	Restablecer en lo posible las condiciones originales de la zona de influencia del proyecto especialmente en sus condiciones de vegetación.				X	Una vez culminada la obra se realizará en conjunto con fiscalización externa una evaluación técnica que determine si es necesario la revegetación de áreas intervenidas.	
2	Restaurar la vegetación de las áreas afectadas durante y después de las operaciones de la ejecución del Proyecto "Asfaltado Camino Vecinal anillo vial libertad-allishungo"				X	Una vez culminada la obra se realizará en conjunto con fiscalización externa una evaluación técnica que determine si es necesario la revegetación de áreas intervenidas.	
3	Limpiar los drenajes y despejarlos para su flujo natural.	X				Durante la ejecución del proyecto se mantiene el flujo natural del agua en los costados de la vía hasta la construcción de cunetas.	Ver anexo 17. Drenajes

4	Se transportará la maquinaria utilizada en el proyecto hacia la ciudad de Puyo.				X	Esta medida no aplica puesto que el proyecto se encuentra en etapa de construcción.	
5	Desechos: recolección y limpieza total de desechos sólidos y líquidos (manchas de aceites, combustibles, entre otros).				X	Esta medida no aplica puesto que el proyecto se encuentra en etapa de construcción. Durante este perdido no se ha tenido derrames de ningún tipo	

PROGRAMA DE ENTREGA Y ABANDONO DEL ÁREA							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Al final de la fase constructiva del proyecto, se establecerá una evaluación del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, en los aspectos relacionados con: Medidas de Mitigación y Prevención Ambiental; Programa de Manejo de Desechos; Plan de Rehabilitación Ambiental, Plan de Comunidades; Plan de Contingencia y Programa de Monitoreo Ambiental. De acuerdo a los resultados de esta evaluación, se procederá a realizar los correctivos o los alcances necesarios.				X	Esta medida no aplica puesto que el proyecto se encuentra en etapa de construcción.	
2	Se procederá a limpiar y rehabilitar las áreas que así ameriten en función de lo establecido en el programa de rehabilitación Ambiental.				X	Esta medida no aplica puesto que el proyecto se encuentra en etapa de construcción.	

PLAN DE SEÑALIZACIÓN							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Incorporar al proyecto vial una serie de señales indicativas que permitan informar, normar y reglamentar el uso de la vía, para lo cual se aplicará el Manual de Señalización Vial del MOP, siendo su ubicación final determinada por las necesidades técnicas del proyecto de ingeniería.	X				A lo largo del proyecto se instaló señalización de prevención la cual se encuentran de forma permanente en la etapa de construcción.	Ver anexo 15. Señalética

8. ANÁLISIS A LA EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

ANÁLISIS AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL					
PROGRAMA	NÚMERO DE MEDIDAS	CUMPLIMIENTO OBSERVACIONES			
		C	NC-	NC+	N/A
Plan de Prevención y Mitigación de Impactos.	11	8	0	0	3
Plan de Manejo de Desechos Solidos	7	5	0	0	2
Plan de Comunicación, Capacitación y Educación Ambiental	1	1	0	0	0
Plan de Relaciones Comunitarias	5	0	0	0	5
Plan de Contingencias	19	12	0	0	7
Plan de Seguridad y Salud Ocupacional	9	8	0	0	1
Plan de Monitoreo y Seguimiento	4	2	0	0	2
Plan de Rehabilitación de Áreas degradadas	5	1	0	0	4
Programa de Cierre, Abandono y Entrega del Área	2	0	0	0	2
Plan de Señalización	1	1	0	0	0
TOTAL	64	38	0	0	26
PORCENTAJE	100%	59%	0%	0%	41%

9. CONCLUSIONES

- El plan de manejo ambiental tiene un porcentaje de 59% de cumplimiento (conformidades) y un 41% de medidas que no aplican en el proyecto porque no se encuentran acorde a las actividades, es importante mencionar que no existe conformidades menores o conformidades mayores.

- Durante este periodo de evaluación no se ha ocurrido accidentes o incidentes dentro del proyecto.

- durante la ejecución del proyecto se ha evidenciado de forma correcta la aplicación de cada medida establecida en el plan de manejo ambiental.

10. RECOMENDACIONES

- Seguir trabajando conjuntamente para el cumplimiento de plan de manejo ambiental junto con el equipo técnico del contratista, equipo técnico de fiscalización externa y la administración del contrato.

- Seguir cumpliendo de forma correcta las medidas establecidas en el plan de manejo ambiental.

11. ANEXOS

ANEXO 1. SEÑALIZACIÓN DE PUNTOS TOPOGRÁFICOS EN LA VÍA

ANEXO 2. FACTURA DE PAGO DE COMBUSTIBLE

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500960398001

FACTURA

No. 001-002-000592626

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0712202201050096039600120010020000592626123456781 5

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/12/2022 09:16:05

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

0712202201050096039800120010020000592626 1

VEGA OLMEDO NANCY DEL ROCIO

ESTACION DE SERVICIO LAS AMERICAS

Dirección KM 4 VIA TENA PUYO

Dirección KM 4 VIA TENA PUYO

OBLIGADO A LLEVAR SI

Agente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y Identificaci: 1691704526001 Fecha: 07/12/2022 N/D — CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. Placa / SAD0189 Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
0121		84.58	DIESEL PREMIUM		1.56	0.00	0.00	0.00	132.15

Información Adicional

Vendedor: ELIZABETH VANESSA ARANDA BBA

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	148.01

SUBTOTAL 12%	132.15
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	132.15
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	15.86
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	148.01

AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001

FACTURA

No. 001-003-001146631

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1712202201050051102700120010030011466311 3 4 5 6 7 8 1 1

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/12/2022 17:46:37

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1712202201050051102700120010030011466311

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE

ESTACION DE SERVICIO PUYO

Dirección AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

Dirección AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS

OBLIGADO A LLEVAR SI

Agente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y Identificaci: 1691704526001 Fecha: 17/12/2022 PUYO — CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. Placa / ZZZ5999 Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantida d	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuent o	Precio Total
0101		10.42	EXTRA		2.14	0.38	2.52	0.00	22.30

Información Adicional

Vendedor: GLADYS PATRICIA ORTIZ NAVARRA

Email: [illegible]

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00

SUBTOTAL 12%	22.30
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	22.30
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.68
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	25.00

AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando

ANEXO 3. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA

PUYO, 01 DE NOVIEMBRE DE 2022

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO

Por la presente dejo constancia que el equipo con las siguientes características:

Matricula: 7.1-16-000135

Marca: DOOSAN

Modelo: DX225LCA

Clase: EXCAVADORA ORUGA

Serie chasis: 0HKCEBACVC0012705

Propietario: Aníbal Aillon

Se encuentra en estado funcionamiento operativo, certificando su funcionamiento preventivos y correctivos se encuentra al día:

MANTENIMIENTO		
DESCRIPCIÓN	VERIFICACIÓN	
	SI	NO
Cambio de aceite motor hidráulico	✓	
Cambios de filtro (aire, motor, aceite, combustible)	✓	
Revisión de líquido refrigerante	✓	
Revisión de aceite de transmisión	✓	
Verificación de fugas (visualmente) ninguna	✓	
Verificación de bandas	✓	
Verificación de batería	✓	
Verificación de frenos	✓	
Verificación de indicadores del tablero	✓	
Verificación del estado del cucharon	✓	
Lubricación de partes móviles (crucetas, rotulas, etc.)	✓	
Verificación de tensado de la cadena del tren de rodaje	✓	
Verificación de los rodillos del tren de rodaje	✓	
Verificación de los pines y bocinas	✓	
OBSERVACIONES:	La maquinaria se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento.	

MECANICA: "Talleres Manuel Galeas"

RUC: 1803508744001

"TALLERES MANUEL GALEAS" RUC: 1803508744001 VÍA MACAS Km. 3

Puyo, 01 de septiembre de 2022

CERTIFICO

Que, la volqueta placas JBC0796 de propiedad del señor Edison Silva portador de la C.I 160017519-2, fue revisada en el taller de esta mecánica, la misma que certifica que se encuentra en **BUEN ESTADO MECÁNICO**

DETALLE	DESCRIPCION
Parabrisas delantero	Buen estado
Sistema de frenos	Buen estado
Neumáticos en buen estado	Buen estado
Sistema de dirección	Buen estado
Agua del radiador	Buen estado
Mangueras de volteo	Buen estado
Nivel de aceite	Buen estado
Sistema de luces	Buen estado
Cinturón de seguridad	Buen estado
Carrocería	Buen estado
Asientos	Buen estado
Espejos	Buen estado
Extinguidor	Buen estado

CERTIFICA,

NOMBRE: Manuel Galeas

PROPIETARIO

RUC: 1803508744001

MECÁNICA: Talleres "Manuel Galeas"

TALLERES "MANUEL GALEAS" RUC: 1803508744001 VÍA MACAS Km. 3

Puyo, 02 de septiembre de 2022

CERTIFICO

Que, la volqueta placas SAA1175 de propiedad del señor Cristian Pérez portador de la C.I 160038695-5, fue revisada en el taller de esta mecánica, la misma que certifica que se encuentra en **BUEN ESTADO MECÁNICO**

DETALLE	DESCRIPCION
Parabrisas delantero	Buen estado
Sistema de frenos	Buen estado
Neumáticos en buen estado	Buen estado
Sistema de dirección	Buen estado
Agua del radiador	Buen estado
Mangueras de volteo	Buen estado
Nivel de aceite	Buen estado
Sistema de luces	Buen estado
Cinturón de seguridad	Buen estado
Carrocería	Buen estado
Asientos	Buen estado
Espejos	Buen estado
Extinguidor	Buen estado

CERTIFICA,

NOMBRE: Manuel Galeas

PROPIETARIO

RUC: 1803509744001

MECÁNICA: Talleres de Soldadura en General

TALLERES "MANUEL GALEAS" RUC: 1803509744001 VÍA MACAS Km. 3

PUYO, 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO

Por la presente dejo constancia que el equipo con las siguientes características:

Matricula: 7.1-18-000202

Marca: JCB

Modelo:JS200LC

Clase: EXCAVADORA ORUGA

Serie chasis: JCBJS20DE01461772

Propietario: Aníbal Aillon

Se encuentra en estado funcionamiento operativo, certificando su funcionamiento preventivos y correctivos se encuentra al día:

MANTENIMIENTO		
DESCRIPCIÓN	VERIFICACIÓN	
	SI	NO
Cambio de aceite motor hidráulico	✓	
Cambios de filtro (aire, motor, aceite, combustible)	✓	
Revisión de líquido refrigerante	✓	
Revisión de aceite de transmisión	✓	
Verificación de fugas (visualmente) ninguna	✓	
Verificación de bandas	✓	
Verificación de batería	✓	
Verificación de frenos	✓	
Verificación de indicadores del tablero	✓	
Verificación del estado del cucharon	✓	
Lubricación de partes móviles (crucetas, rotulas, etc.)	✓	
Verificación de tensado de la cadena del tren de rodaje	✓	
Verificación de los rodillos del tren de rodaje	✓	
Verificación de los pines y bocinas	✓	
OBSERVACIONES:	La maquinaria se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento.	

MECANICA: "Talleres Manuel Galeas"

RUC: 1803508744001

ANEXO 4. VÍAS EXISTENTES.

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Jose Bastidas con cedula 1600307407 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA,** en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 01-11-2022

ENTREGA
NOMBRE: Jose Bastidas
C.I: 1600307407
FIRMA:

RECIBE
NOMBRE: Angel López (Representante Legal)
C.I: 1600225815
FIRMA:

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Rosalina Kanagora con cedula ..1600121501..... acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA,** en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 02/09/2022.....

ENTREGA
NOMBRE: Angel López (contratista)
C.I: 1691204528001.....
FIRMA:

RECIBE
NOMBRE: Rosalina.....
C.I: 1600121501.....
FIRMA:

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Delia Calapiño con cedula 2000043588-4 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 15-09-2022

ENTREGA

NOMBRE: Angel López Contratista

C.I: 1691705280001

FIRMA:

RECIBE

NOMBRE: Delia Calapiño

C.I: 2000043588-4

FIRMA:

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Luis...Calopiña..... con cedula .1600258451..... acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad ubicada en la abscisa..2+290..... hasta la abscisa..3+290....., lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 02/12/2022.....

ENTREGA

NOMBRE: Edymich CIA.LTDA.

C.I: 1691705280001.....

FIRMA:.....

RECIBE

NOMBRE: Luis Calopiña...

C.I: .....1600258451.....

FIRMA:.....

ANEXO 6. VÍAS SIN POLVO.

meteoblue
weather close to you

Previsión 14-días Teniente Hugo Ortiz

Provincia de Pastaza, Ecuador, 1.37°S 77.95°O, 1042m s.n.m.

Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun
12-27	12-28	12-29	12-30	12-31	1-1	1-2	1-3	1-4	1-5	1-6	1-7	1-8	1-9
26° 15°	27° 17°	25° 19°	24° 18°	24° 19°	23° 18°	25° 19°	25° 18°	25° 18°	24° 19°	23° 19°	24° 18°	23° 19°	24° 18°
Previsibilidad													
80%	85%	50%	55%	50%	50%	55%	55%	55%	70%	75%	70%	70%	75%

Temperatura (°C)

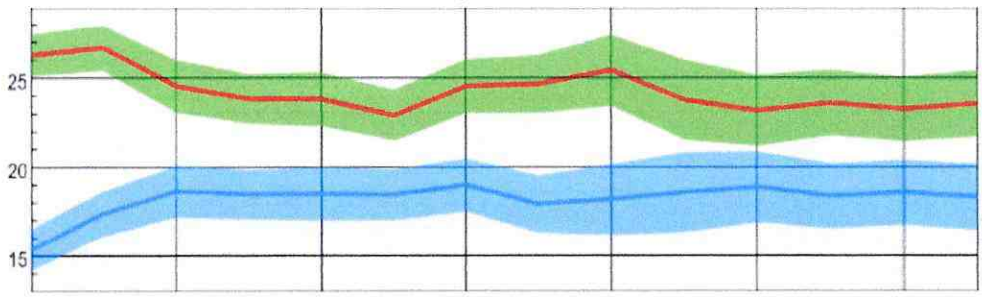

Precipitación (mm) / Probabilidad de precipitación (%)

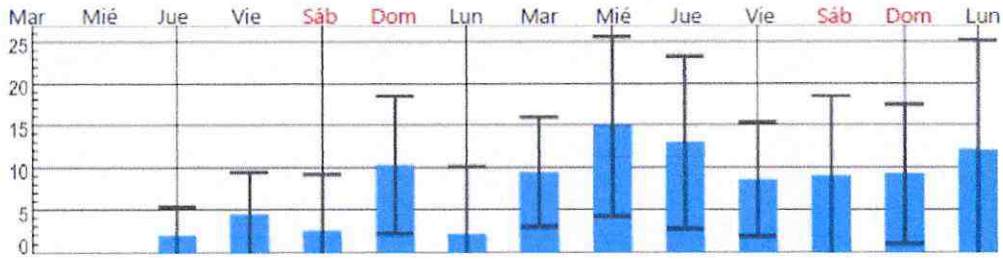

ANEXO 8. LONA DE VOLQUETA

ANEXO 9. ÁREA DE DESECHOS

ANEXO 10. EVIDENCIA DE ENTREGA

ANEXO 11. CAPACITACIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".

FECHA: 08-11-2022

TEMA: • Manejo de desechos peligrosos y comunes
• Conservación del medio ambiente

HORA INICIO: **HORA FINAL:**

Núm.	Nombre y Apellido	Núm. Cédula	Firma
1	Hugo Santillán	0103338902	
2	Juan Sisa	0602148629	
3	Julio Tuston	1600565046	
4	ANGEL LOLI	1600225815	
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma de responsabilidad

Nombre:	Ing. Alex Díaz	Firma:	

ANEXO 12. NÚMEROS DE EMERGENCIA

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

Puyo, 27 de diciembre de 2022

Yo, Ángel Misael López Chávez en calidad de represente legar de la CONSTRUCTORAEDDYMICH CIA. LTDA.

CERTIFICO

Que, en el proyecto: **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, no han existido incidentes y/o accidentes laborales. En el transcurso de la ejecución del proyecto, durante el periodo de 01 de diciembre de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022.

Particular que informo para los fines pertinentes,

Atentamente.

CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: Ángel Misael López Chávez
CONTRATISTA

Mail: edypollito@hotmail.es Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Puyo-Pastaza-Ecuador Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

ANEXO 14. PLANILLA DEL PAGO DEL IESS.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEL, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. con RUC Nro. 1691704528001 y dirección OBRERO. AMBATO. SN. MACHALA. TRAS EL SINDICATO., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Firmado electrónicamente por:
KARLA DENISSE BERMUDEZ ROLDAN

Abg. Karla Denisse Bermúdez Roldán

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 27 de diciembre de 2022

Validez del Certificado 30 días

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Rol Empleados

Fecha : 27/12/2022

Información de la Empresa

Nombre del Empleador: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Ruc: 1891704528001

Nombre Sucursal: 0001 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

N°	Nombre	Cédula	Actividad	Actividad Sectorial	Relación de Trabajo	Forma Pago	% Aportación	% Cesantía Aportacion	Sueldo	Sueldo Extra	Días mod	Valor días Mod	Total Afiliado
1	ALTAMIRANO ROBERO WILSON HUGO	1800255531	CHOFER VOLQUETAS	1716950005001	19-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	P	20.6	0.0	654.00	0.00	0	0.00	654.00
2	SUAMAN ILER JOSE MIGUEL	0502497795	TRABAJADOR EN GENERAL	1916200000100	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	426.00	0.00	0	0.00	426.00
3	NIJUNDA ANDI ESLY FIDEL	1800823555	OPERADOR MINIEXCAVADORA/MINICARGADORA CON SUS ADITAMENTOS	1420000000011	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	467.44	0.00	0	0.00	467.44
4	LOPEZ CHAVEZ ANGEL MIGAEL	1800225815	GERENTE	1916200000100	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	426.00	0.00	0	0.00	426.00
5	LOPEZ CHAVEZ WILLIAM IVAN	1800303001	RESIDENTE DE OBRA	1410000000016	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	494.61	0.00	0	0.00	494.61
6	LOPEZ MIELES EDY MICHAEL	1800823445	TRABAJADOR EN GENERAL	1916200000100	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	426.00	0.00	0	0.00	426.00
7	MIELES GUERRERO GLORIA ESTHER	2100429733	TRABAJADOR EN GENERAL	1916200000100	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	426.00	0.00	0	0.00	426.00
8	TUSTON PICO JULIO ARMANDO	1800565046	INGENIERO CIVIL	1410000000017	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	494.61	0.00	0	0.00	494.61
				Total Rol					3810.66	0.00		0.00	3810.66

ANEXO 15. SEÑALÉTICA

ANEXO 18. BOTIQUÍN

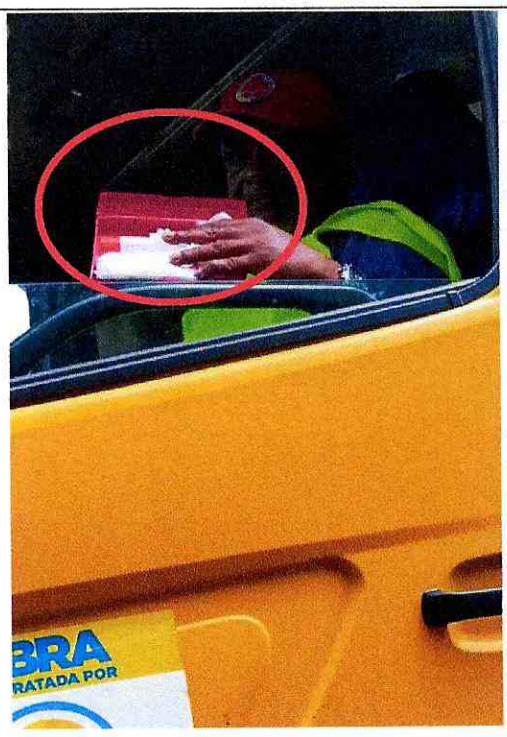

ANEXO 19. EXTINTOR

ANEXO 20. KIT ANTIDERRAME

ANEXO 21. ENTREGA DE EPP

Entrega de Equipos de Protección Personal

Proyecto: **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTONPASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA ."**.

Fecha: 02/09/2022

Núm.	Nombre y Apellido	Equipo de Protección Personal								Recibí conforme
		Botas		Casco		Chaleco		Gafas		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Pedro Arellano	✓		✓		✓				
2	Cristian Huadi	✓		✓		✓				
3	Fidel Cununa	✓		✓		✓				
4	ANGEL LÓPEZ	✓		✓		✓				
5	Hugo Santos T.	✓		✓		✓				
6	Jorge Altamirano	✓		✓		✓				
7										
9										

Observaciones	Se entrega EPP dependiendo de la actividad a realizar

Firma de responsabilidad

Nombre:	Ing. Alex Díaz	Firma:	

Entrega de Equipos de Protección Personal

Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA",

Fecha: 01-11-2022

N	Nombre y Apellido	Equipo de Protección Personal										Recibí conforme
		Botas en caucho		Traje impermeable		Casco (INEN – 146)		Chaleco reflectivo		Guantes		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Hugo Santillán	✓		✓		✓		✓		✓		
2	Juan Sisa	✓		✓		✓		✓		✓		
3	Julio Tuston	✓		✓		✓		✓		✓		
4	Alex Díaz	✓		✓		✓		✓		✓		
5												
6												
7												
9												

Observaciones	
Firma de responsabilidad	
Nombre:	Ángel López
Firma:	

Entrega de Equipos de Protección Personal

Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Fecha: 01-12-2022

N	Nombre y Apellido	Equipo de Protección Personal										Recibí conforme
		Botas en caucho		Traje impermeable		Casco (INEN – 146)		Chaleco reflectivo		Guantes		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Hugo Santillán	✓		✓		✓		✓		✓		
2	Juan Sisa	✓		✓		✓		✓		✓		
3	Julio Tuston	✓		✓		✓		✓		✓		
4	Alex Díaz	✓		✓		✓		✓		✓		
5												
6												
7												
9												

Observaciones	

Firma de responsabilidad

Nombre:		Angel López	Firma:	

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

REGISTRO DE ENTREGA DE DESECHOS

Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA",

Fecha	Tipo de desechos	Peso	Responsable	Firma
01 - 12 - 2022	Organico	0.5 Kg	Eddymich CIA.LTDA.	
06 - 12 - 2022	Organico	1 Kg	Eddymich CIA.LTDA.	
08 - 12 - 2022	Comunes	1 Kg	Eddymich CIA. LTDA.	
13 - 12 - 2022	Comunes	1,5 Kg	Eddymich CIA.LTDA.	
15 - 12 - 2022	Organico	0,5 Kg	Eddymich CIA.LTDA.	
20 - 12 - 2022	Comunes	0,5 Kg	Eddymich CIA. LTDA.	
22 - 12 - 2022	Comunes	1 Kg	Eddymich CIA. LTDA	
27 - 12 - 2022	Comunes	0,5 Kg	Eddymich CIA. LTDA.	

Mail: edypollito@hotmail.es Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Puyo-Pastaza-Ecuador Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

ANEXO 23. PERMISO AMBIENTAL

Ministerio del Ambiente

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-DPAP-2014-0881

Puyo, 23 de septiembre de 2014

Asunto: Aprobación de la Ficha y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto "ASFALTADO DEL ANILLO VIAL LIBERTAD -ALLISHUNGO"

Señor Abogado
Antonio Guillermo Kubes Robalino
Prefecto
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
En su Despacho

De mi consideración:

Luego de la revisión y análisis de la Ficha y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto: "ASFALTADO DEL ANILLO VIAL LIBERTAD -ALLISHUNGO", propuesto a través del Sistema Único de Manejo Ambiental SUIA, por el Gobierno Autonomo Descentralizado Provincial de Pastaza; y sobre la base del Informe Técnico N° 386-2014-CS-UCA-DPAP-MAE, del 13 de agosto d e2014, remitido mediante Memorando No. MAE-UCAP-DPAP-2014-0292 del 14 de agosto de 2014; se determina que el documento cumple con los requerimientos técnicos y legales de la normativa ambiental vigente.

Por lo que, esta Cartera de Estado ***Aprueba*** la Ficha Ambiental del Proyecto "ASFALTADO DEL ANILLO VIAL LIBERTAD -ALLISHUNGO", ubicado en la parroquia Pátima, cantón Pastaza, provincia de Pastaza.

El representante legal del Gobierno Autonomo Descentralizado Provincial de Pastaza, deberá cumplir estrictamente el Plan de Manejo Ambiental; del control y seguimiento se encargará la Dirección Provincial de Pastaza a través de la Unidad de Calidad Ambiental de este Ministerio.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Santiago López Freire
DIRECTOR PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE PASTAZA

Papel Ecológico

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE PASTAZA
Dirección: Gonzalez Suárez y Av. Carlos Marín
Puyo - Ecuador
Código Postal: 160150
Teléfonos: (593 3) 2884650 / 2884770
www.ambiente.gob.ec

1/2

* Documento generado por Quipux

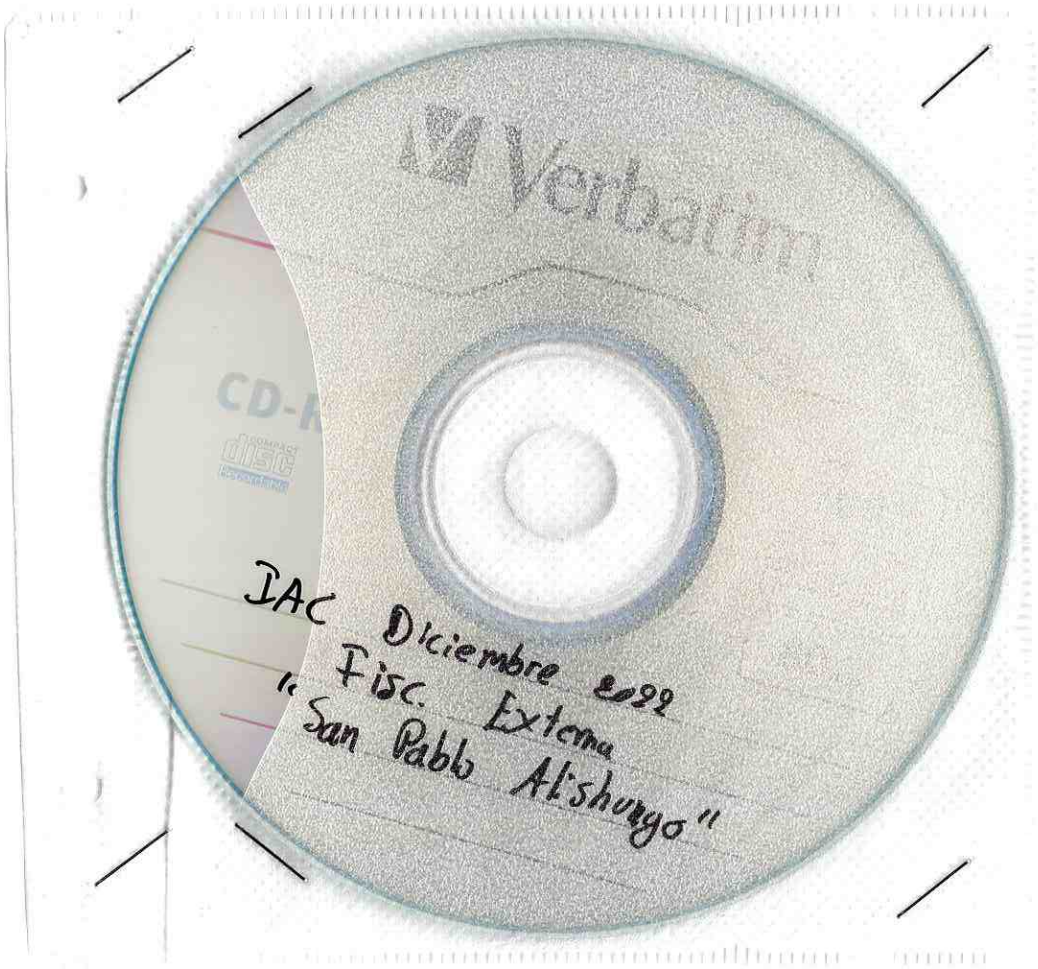
Verbatim
IAC Diciembre 2022
Fisc. Externa
"San Pablo Atishuyo"

OGI Omar H. Guamán I.
Ingeniero Civil

OFICIO N. 032-2022-FISC-EXT
Pastaza, 03 de enero de 2023

Ingeniero
Álvaro Sosa
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DEL GADPPz

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas, de la misma manera pongo en conocimiento que se adjunta el informe de cumplimiento ambiental del proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", perteneciente a la planilla de avance No. 04 para que se proceda con el trámite pertinente.

Verificado en territorio lo presentado en el informe ambiental de cumplimiento remitido por el contratista, fiscalización externa emite la **CONFORMIDAD AMBIENTAL**, correspondiente al periodo 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2022

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
OMAR HENRY GUAMAN ILER

Ing. Omar Henry Guamán Iler
FISCALIZADOR EXTERNO

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE FISCALIZACION
Pastaza
Fecha: 05 ENE 2023
Recibido:
Número: Hora:

Copia: Ing. David Yedra - Director de Gestión Ambiental del GADPPz

@IngenieroCivilOGI
ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com
0987571382 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

OGI Omar H. Guamán I.
Ingeniero Civil

INFORME AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DE FISCALIZACIÓN EXTERNA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA" CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA."

Pastaza
GOBIERNO PROVINCIAL

PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2022

@IngenieroCivilOGI
ohgi@hotmail.es
ohgiomar@gmail.com
0987571382 / 0979894628
Calle Bolívar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subía
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES 2
2. FICHA TECNICA 3
3. INTRODUCCION 4
4. OBJETIVOS 4
4.1. OBJETIVO GENERAL 4
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5
6. MARCO LEGAL APLICABLE 6
7. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL 7
8. SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL 8
9. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CUMPLMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 9
10. EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL ... 17
11. CONCLUSIONES 18
12. RECOMENDACIONES 18
13. ANEXOS 19
ANEXO 1. SEÑALIZACIÓN DE PUNTOS TOPOGRÁFICOS EN LA VÍA 19
ANEXO 2. FACTURA DE PAGO DE COMBUSTIBLE 19
ANEXO 3. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA 20
ANEXO 4. VÍAS EXISTENTES. 23
ANEXO 5. ESCOMBRERAS 24
ANEXO 6. VÍAS SIN POLVO. 28
ANEXO 7. REPORTE METEOROLÓGICO 29
ANEXO 8. LONA DE VOLQUETA 30
ANEXO 9. ÁREA DE DESECHOS 30
ANEXO 10. EVIDENCIA DE ENTREGA 30
ANEXO 11. CAPACITACIONES 31
ANEXO 12. NÚMEROS DE EMERGENCIA 32
ANEXO 13. REPORTE DE ACCIDENTES 32
ANEXO 14. PLANILLA DEL PAGO DEL IESS. 33
ANEXO 15. SEÑALÉTICA 35
ANEXO 16. DELIMITACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS 36
ANEXO 17. DRENAJES 37
ANEXO 18. BOTIQUÍN 38
ANEXO 19. EXTINTOR 38
ANEXO 20. KIT ANTIDERRAME 39
ANEXO 21. ENTREGA DE EPP 40
ANEXO 22. REGISTRO DE GENERACIÓN DE DESECHOS COMUNES. 43
ANEXO 23. PERMISO AMBIENTAL 44

1. ANTECEDENTES

1.01.- Realizada la etapa preparatoria, la Máxima Autoridad del GADPPz, Ing. Jaime Guevara, Prefecto Provincial, mediante Resolución N° 354-GADPPz-2022 de fecha 13 de junio de 2022, resolvió Art. 1.- APROBAR los pliegos y disponer el inicio del proceso de Contratación Directa de Consultoría N° CDCGADPPz- 012-2022, para la "FISCALIZACION ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500) PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", por un presupuesto referencial de USD $49.974,72000 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO con 72000/100000 centavos) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA, y el plazo estimado para la ejecución del contrato de ciento ochenta (180) días, contados DESDE CUALQUIER OTRA CONDICION DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO; se otorgara un anticipo de 40% previo la suscripción del contrato y entrega de garantías de acuerdo a la Ley. El 60% restante se cancelará mediante presentación de planillas de avance por fases, según lo indicado en lo siguiente: Se lo hará mediante un solo pago o varios pagos contra entrega del o de los respectivos informes, final, parcial o por producto; o, cualquier otra forma permitida por la ley y determinada por la entidad contratante; Art.2.- INVITAR a GUAMAN ILER OMAR con RUC 0503341257001, CONSULTORES INDIVIDUALES, para que participe en el presente proceso de Contratación Directa de Consultoría N° CDC-GADPPz-012-2022; Art.3.- PUBLICAR en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec la presente resolución, así como la información relevante del proceso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; Art.4.- DISPONER el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en los pliegos respectivos para la contratación.

1.02.- Realizada la etapa precontractual, la Máxima Autoridad del GADPPz, mediante Resolución N°418-GADPPz-2022 de fecha 06 de julio de 2022, resolvió Art. 1.- ADJUDICAR el proceso de Contratación Directa de Consultoría N° CDC-GADPPz-012-2022, para la "FISCALIZACION ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500) PARROQUIA TNTE HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA", al oferente OMAR HENRY GUAMAN ILER, con RUC 0503341257001 por un monto $49.960,16 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 16/100) dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir IVA, con un plazo estimado para la ejecución del contrato de ciento ochenta (180) días, contado DESDE CUALQUIER OTRA CONDICION DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CONTRATO se otorgará un anticipo de 40%, previo la suscripción del contrato y entrega de las garantías de acuerdo a la Ley. El 60 % restante se cancelará mediante presentación de planillas de avance por fases; Art. 2.- NOTIFICAR inmediatamente por medio del Portal de Compras Públicas al oferente ING. GUAMAN ILER OMAR con RUC N° 0503341257001; Art. 3.- DESIGNAR Y NOTIFICAR en calidad de Administrador al Ing. Gustavo Navas, Fiscalizador 1 quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el Art. 70 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica y Art. 121 del Reglamento de la norma referida; Art. 4.- DISPONER la ejecución de la presente resolución, así como su publicación en el portal de Compras Públicas.

Con fecha 27 de septiembre del 2022 se envía el oficio No. 006-EDDYMICH-2022 donde se presenta el informe ambiental No1 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el

cual con oficio N. 009-2022-FISC-EXT del 04 de octubre del 2022, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz.

Con fecha 28 de octubre del 2022 se envía el oficio No. 010-EDDYMICH-2022donde se presenta el informe ambiental No2 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 013-2022-FISC-EXT del 01 de noviembre del 2022, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz.

Con fecha 28 de noviembre del 2022 se envía el oficio No. 014-EDDYMICH-2022donde se presenta el informe ambiental No3 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 021-2022-FISC-EXT del 01 de diciembre del 2022, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz

Con fecha 27 de diciembre del 2022 se envía el oficio No. 020-EDDYMICH-2022 donde se presenta el informe ambiental No4 para la revisión respectiva parte de fiscalización externa, en el cual con oficio N. 032-2022-FISC-EXT del 03 de enero del 2023, fiscalización externa remite la conformidad ambiental aprobada al GADPPz

2. FICHA TECNICA

DATOS GENERALES DEL PROYECTO		
NOMBRE DEL PROYECTO:	"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ	
ACTIVIDAD:	CONSTRUCCIÓN	
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	180 DÍAS	
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:	ING. GUSTAVO NAVAS	
CATEGORÍA:	FICHA AMBIENTAL	
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO		
COBERTURA DEL PROYECTO:	**PROVINCIA:**	PASTAZA
	CANTÓN:	PASTAZA
	PARROQUIA:	TENIENTE HUGO ORTIZ
	COMUNIDAD:	ALISHUNGO
INFORMACIÓN		
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA.LTDA	
FISCALIZADOR EXTERNO:	ING. OMAR GUAMAN	
PERIODO:	01 AL 31 DE DICIEMBRE	
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA:	52% APROXIMADO	
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD		
NOMBRE	ROL	FIRMA

ING. OMAR GUAMAN	FISCALIZADOR EXTERNO	Firmado electrónicamente por: OMAR HENRY GUAMAN ILER
ING. LESSLYE SILVA	TÉCNICA AMBIENTAL	Firmado electrónicamente por: LESSLYE KATHERINNE SILVA JARAMILLO

3. INTRODUCCION

Una mejor práctica de gestión ambiental es una acción o una combinación de las acciones llevadas a cabo para reducir el impacto ambiental de las operaciones de las actividades a ejecutar en un proyecto. Hay dos tipos de prevención de la contaminación: reducción en la fuente y reciclaje. Reducción en la fuente reduce o elimina la generación de residuos. Reciclado se utilizan materiales, modifica su forma, y las pone a su disposición para volver a utilizarse en el futuro.

Así mismo, trata de dar un enfoque de concientización y capacitación, cuanto podemos aportar a minimizar la alteración del ambiente, el buen uso de los recursos; aplicando sugerencias puntuales de buenas prácticas ambientales según sea la actividad que se vaya a realizar.

4. OBJETIVOS

Para la realización del presente Informe el proponente ha establecido los siguientes objetivos con la finalidad de proceder conforme a la Normativa Ambiental vigente.

4.1. OBJETIVO GENERAL

- Cumplir con las medidas ambientales establecidas en el plan de manejo para el proyecto "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ"

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar y verificar si las actividades cumplen con el plan de manejo ambiental, autorizaciones administrativas, legislación y normativa ambiental vigente.

- Verificar, revisar y aprobar el informe ambiental de cumplimiento emitido por parte del contratista.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conformidad (C): Calificación que se da a toda actividad, instalación o práctica que se ha realizado o se encuentra dentro de las restricciones, parámetros o especificaciones expuestas en el Plan de Manejo Ambiental y leyes aplicables.

No Conformidad (NC): Calificación que se da a toda actividad, instalación o práctica que no se ha realizado o se encuentra dentro de las restricciones, parámetros o especificaciones expuestas en el Plan de Manejo Ambiental y/o normativa aplicable al parámetro evaluado.

- ✓ No conformidad menor (NC-): Calificación que implica una falta leve frente al Plan de Manejo Ambiental y/o Leyes Aplicables, dentro de los siguientes criterios:
  - Fácil corrección o remediación
  - Rápida corrección o remediación
  - Bajo costo de corrección o remediación
  - Evento de Magnitud Pequeña, Extensión puntual, Poco Riesgo
  - Impactos menores, sean directos y/o indirectos.
- ✓ No conformidad mayor (NC+): Calificación que implica una falta grave frente al Plan de Manejo Ambiental y/o Leyes Aplicables. Una calificación de NC+ puede ser aplicada también cuando no se produzcan repeticiones periódicas de no conformidades menores.

Los criterios de calificación son los siguientes:

- Corrección o remediación de carácter difícil.
- Corrección o remediación que requiere mayor tiempo y recursos, humanos y económicos.
- El evento es de magnitud moderada a grande
- Los accidentes potenciales pueden ser graves o fatales
- Evidente despreocupación, falta de recursos o negligencia en la corrección de un problema menor (Greenleaf-Ambiental, 2011)

- ✓ No Aplica (NA): Calificación que se otorga cuando una medida del Plan de Manejo Ambiental o requisito de la normativa no guarda relación con las características del proyecto o su ejecución no corresponde al periodo de reporte.

6. MARCO LEGAL APLICABLE

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:
1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. El Estado garantizará la participación y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

Art. 396.- El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.

CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO 983 DE 12 ABRIL DE 2017.

Art. 10.- De la responsabilidad ambiental. El Estado, las personas naturales y jurídicas, así como las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, tendrán la obligación jurídica de responder por los daños o impactos ambientales que hayan causado, de conformidad con las normas y los principios ambientales establecidos en este Código.

ACUERDO MINISTERIAL 061 R. O 316 DEL 04-05-2015

Art. 14.- De la regularización del proyecto, obra o actividad. - Los proyectos, obras o actividades, constantes en el catálogo expedido por la Autoridad Ambiental Nacional deberán regularizarse a través del SUIA, el que determinará automáticamente el tipo de permiso ambiental pudiendo ser: Registro Ambiental o Licencia Ambiental.

Art. 49.- Políticas generales de la gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos, desechos peligrosos y/o especiales. -

Se establecen como políticas generales para la gestión integral de estos residuos y/o desechos y son de obligatorio cumplimiento tanto para las instituciones del Estado, en sus distintos niveles de gobierno.

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN-ISO 3864-1:2013

Símbolos gráficos. Colores de seguridad y señales de seguridad.
Parte 1: principios de diseño para señales de seguridad e indicaciones de seguridad.

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 2841 2014-03

Gestión ambiental. Estandarización de colores para recipientes de depósito y almacenamiento temporal de residuos sólidos.

REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO.

Expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 2393 y publicado en el Registro Oficial # 565 del 17 de noviembre de 1986.

Las disposiciones de este Reglamento se aplican a toda actividad laboral y en todo centro de trabajo, teniendo como objetivo la prevención, disminución o eliminación de los riesgos del trabajo y el mejoramiento del ambiente laboral.

Art. 11.- Literal h) Informar a los trabajadores por escrito y por cualquier otro medio sobre los riesgos laborales a los que están expuestos y capacitarlos a fin de prevenirlos, minimizarlos y eliminarlos. Los horarios y el lugar en donde se llevará a cabo la referida capacitación se establecerán previo acuerdo de las partes interesadas.

7. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
Art. 395	La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales: 1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. 2. El Estado garantizará la participación y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales	X				Se verifico y constato que el personal que opera en el proyecto ha recibido las capacitaciones en los temas de seguridad, salud y ambiente. Ver anexo 11
Art. 396	El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.	X				Se presenta el permiso ambiental adecuado según su categoría del proyecto, Ficha Ambiental. Ver anexo 23
CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO 983 DE 12 ABRIL DE 2017						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
Art. 10	De la responsabilidad ambiental. El Estado, las personas naturales y jurídicas, así como las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, tendrán la obligación jurídica de responder por los daños o impactos ambientales que hayan causado, de conformidad con las normas y los principios ambientales establecidos en este Código.	X				Se verifico y constato que el personal que opera en el proyecto ha recibido las capacitaciones en los temas de seguridad, salud y ambiente. Ver anexo 11
ACUERDO MINISTERIAL 061 R. O 316 DEL 04-05-2015						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
Art. 14	De la regularización del proyecto, obra o actividad. - Los proyectos, obras o actividades, constantes en el catálogo expedido por la Autoridad Ambiental Nacional deberán regularizarse a través del SUIA, el que determinará automáticamente el tipo de permiso ambiental pudiendo ser: Registro Ambiental o Licencia Ambiental	X				Se presenta el permiso ambiental adecuado según su categoría del proyecto, Ficha Ambiental. Ver anexo 23
Art. 49	Políticas generales de la gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos, desechos peligrosos y/o especiales. - Se establecen como políticas generales para la gestión integral de estos residuos y/o desechos y son de obligatorio cumplimiento	X				Se evidencio que dentro proyecto existe tachos metálicos, coloreados y etiquetados según el residuo o desecho para clasificar. Los mismos se encuentran bajo cubierta. Ver anexo 9

	tanto para las instituciones del Estado, en sus distintos niveles de gobierno					
NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN-ISO 3864-1:2013						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
	ISO 3864-3, Símbolos gráficos-Colores de seguridad y señales de seguridad- Parte 3: Principios de diseño para símbolos gráficos utilizados en señales de seguridad.	X				Se verifico y constato que a lo largo del proyecto cuenta con señalética, las cuales están ubicadas en a lo largo de la vía, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los transeúntes y tráfico vehicular. Ver anexo 15
NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 2841 2014-03						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
	Objeto. Esta norma establece los colores para los recipientes de depósito y almacenamiento temporal de residuos sólidos con el fin de fomentar la separación en la fuente de generación y la recolección selectiva	X				Se evidencio que dentro proyecto existe tachos metálicos, coloreados y etiquetados según el residuo o desecho para clasificar. Los mismos se encuentran bajo cubierta. Ver anexo 9
DECRETO EJECUTIVO 2393 REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO						
Articulo	**Descripción**	**C**	**NC-**	**NC+**	**N/A**	**Observaciones**
Art. 11	Literal h) Informar a los trabajadores por escrito y por cualquier otro medio sobre los riesgos laborales a los que están expuestos y capacitarlos a fin de prevenirlos, minimizarlos y eliminarlos. Los horarios y el lugar en donde se llevará a cabo la referida capacitación se establecerán previo acuerdo de las partes interesadas.	X				Se verifico y constato que el personal que opera en el proyecto ha recibido las capacitaciones en los temas de seguridad, salud y ambiente. Ver anexo 11

8. SÍNTESIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL

Se realizo la evaluación a la Normativa Ambiental. Se han identificado un total de ocho (8) artículos de las diferentes normativas. Con un nivel de cumplimiento para el mes de diciembre de 2022, de un 100% de Conformidades (Cumplimientos), un 0% se han establecidos como No Conformidades Mayores, un 0% se han establecidos como No Conformidades Menores y un 0 % de actividades que No Aplican, de acuerdo con la distribución que se muestra en el siguiente grafico estadístico.

NORMATIVA AMBIENTAL	C	NC+	NC-	N/A
CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	2	0	0	0
CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE. LEY 0 (REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO NO. 983 DE 12- ABR.-2017)	1	0	0	0
DECRETO EJECUTIVO 2393 REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO	1	0	0	0
NORMAS TÉCNICAS ECUATORIANA NTE – ISO INEN 2841	1	0	0	0
NORMAS TÉCNICAS ECUATORIANA A NTE INEN 2841: 2014	1	0	0	0
ACUERDO MINISTERIAL 061 R. O 316 DEL 04-05-2015	2	0	0	0
TOTAL	8	0	0	0

Cuadro. Resumen de hallazgos del PMA, diciembre 2022 elaboración: Técnica Ambiental externo, 2022

Grafico. Resumen de hallazgos del PMA, diciembre 2022 elaboración: Técnico Ambiental externo, 2022

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CUMPLMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se describe el detalle de las actividades relacionadas con el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	La amplitud máxima del derecho de vía permanente no deberá exceder las especificaciones constructivas establecidas (25m), para lo cual se demarcará con cinta roja el límite del mismo.	X				Se evidencia los puntos topográficos, además, en base a las especiaciones del proyecto el equipo topográfico a colocado los puntos en la vía la cual no sobrepasan el ancho mencionado.	Ver Anexo 1. Puntos topográficos
2	Luego de finalizar la construcción, todos los restos de construcción serán retirados de la zona, y dicho lugar será trabajado para restaurarlo en función de lo establecido en el Programa de rehabilitación de áreas afectadas				X	Esta medida no Aplica, debido a que el proyecto se encuentra en la etapa de construcción	
3	Los sitios de almacenamiento de combustible y cambios de aceite se realizarán en talleres o gasolineras más cercanas a la zona del proyecto.	X				Se constato que no se realizan mantenimientos dentro del proyecto además los vehículos y maquinaria pesada cargan combustible en la gasolinera más cercana y los mantenimientos son realizados en una mecánica autorizada.	Ver anexo 2. Factura de pago de combustible Ver anexo 3. Certificado de mantenimiento de maquinaria
4	El transporte del equipo se realizará utilizando las vías accesos existentes, considerando no causar molestias a los habitantes del costado de la vía y el posible deterioro de la misma.	X				Se evidencia que los vehículos y maquinaria utilizan únicamente las vías existentes respetando los límites de velocidad.	Ver anexo 4. Vías existentes.
5	Los materiales de desalojo (escombreras) se ubicarán en sitios destinados por el equipo técnico, alejados de los cuerpos hídricos.	X				Se realizo una inspección por parte de fiscalización externa para constatar que durante este periodo se hizo uso de escombraras autorizadas por los dueños de los predios y por el equipo técnico, las cuales se	Ver anexo 5. Escombreras

						ubicaron en lugares alejados de los cuerpos hídricos.	
6	Todo equipo debe estar diseñado para que cumpla con los límites de ruido establecidos en el TULAS (70dB).	X				Se constato que no se realizan mantenimientos dentro del proyecto además los vehículos y maquinaria pesada cargan combustible en la gasolinera más cercana y los mantenimientos son realizados en una mecánica autorizada.	Ver anexo 3. Certificado de mantenimiento de maquinaria
7	Se realizarán monitoreo de ruido con el objeto de determinar medidas correctivas y el cumplimiento de estándares ambientales.				X	Esta medida, No Aplica, debido a que la maquinaria se realizó un mantenimiento preventivo para evitar generación de ruidos con decibeles no permitidos. Además, cabe indicar que el proyecto es un lugar abierto lo cual hace que no exista ruido en exceso.	Ver anexo 3. Certificado de mantenimiento de maquinaria
8	En caso de detectarse niveles de ruido fuera de límites permisibles, se establecerán medidas correctivas necesarias, tales como mantenimiento vehicular, barreras de mitigación de ruido, etc.				X	Esta medida, No Aplica, debido a que la maquinaria se realizó un mantenimiento preventivo para evitar generación de ruidos con decibeles no permitidos. Además, cabe indicar que el proyecto es un lugar abierto lo cual hace que no exista ruido en exceso.	Ver anexo 3. Certificado de mantenimiento de maquinaria
9	De generarse un exceso de polvo llevado por el aire durante la construcción, deberán emplearse inmediatamente medidas adecuadas para el control del polvo, como por ejemplo aplicar una neblina de agua mediante tanqueros.	X				Se constato que durante este periodo no se genera polvo puesto que el clima de la región contiene precipitaciones constantes.	Ver anexo 6. Vías sin polvo. Ver anexo 7. Reporte meteorológico
10	Los equipos y máquinas recibirán un mantenimiento regular y permanecerán en buenas condiciones de funcionamiento para evitar e impedir emisiones y ruido excesivos.	X				Se evidencia que toda la maquinaria que labora dentro le proyecto se realizó un mantenimiento preventivo para evitar la generación de ruido. Además, los mantenimientos se realizarán en caso de ser necesario.	Ver anexo 3. Certificado de mantenimiento de maquinaria
11	Los camiones de volteo (volqueta) que viajen en caminos públicos serán equipados con coberturas de lona para evitar el polvo y la caída de materiales durante su transporte. Estos camiones deberán estar en perfecto estado de funcionamiento para garantizar la seguridad laboral y pública durante las operaciones.	X				Se constato que las volquetas que transportan material pétreo tienen por obligación la colocación de carpas para evitar que el material pueda regarse y causar algún incidente.	Ver anexo 8. Lona de volqueta
PROGRAMA DE MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS							
N	**MEDIDA**	**CUMPLIMIENTO**				**HALLAZGO**	**MEDIO DE VERIFICACION**
		C	**NC-**	**NC+**	**N/A**		
1	Los desechos plásticos se transportarán y dispondrán en el relleno sanitario del cantón Pastaza, para su reciclaje.	X				Se evidencia que dentro del proyecto cuenta con un área de desechos la cual se clasifica y posterior son entregados al recolectar del GADM que pasa por el proyecto un día en específico.	Ver anexo 9. Área de desechos Ver anexo 10. Evidencia de entrega
2	Los recipientes de desechos serán revestidos o construidos de materiales compatibles con los desechos almacenados. Debido a que la mayoría de los desechos a generarse no requieren un manejo especial, se podrán utilizar recipientes plásticos y/o metálicos.	X				Se constato que dentro del proyecto existe un área de desechos temporal, la cual dispone de contenedores metálicos con capacidad de 55 galones, además cuenta con señalética. Se encuentra bajo cubierta.	Ver anexo 9. Área de desechos
3	Los recipientes se mantendrán en buenas condición y cerrados, excepto cuando los desechos son removidos o agregados.	X				Se constato que dentro del proyecto existe un área de desechos temporal, la cual dispone de contenedores metálicos con capacidad de 55	Ver anexo 9. Área de desechos

						galones, además cuenta con señalética. Se encuentra bajo cubierta.	
4	Los desechos metálicos como latas de conserva se pueden colocar en un tanque metálico plástico, una vez que se haya vaciado su contenido y compactado el recipiente (siempre que sea posible).	X				Se evidencia que dentro del proyecto cuenta con un área de desechos la cual se clasifica y posterior son entregados al recolectar del GADM que pasa por el proyecto un día en específico.	Ver anexo 9. Área de desechos
5	Papeles de origen sanitario y doméstico se juntarán en recipientes plásticos o metálicos debida mente cerrados para evitar la presencia de roedores, moscas y otros insectos, para su posterior disposición en el relleno sanitario del cantón Pastaza	X				Se constato que dentro del proyecto existe un área de desechos temporal, la cual dispone de contenedores metálicos con capacidad de 55 galones, además cuenta con señalética. Se encuentra bajo cubierta.	Ver anexo 9. Área de desechos
6	Los trapos aceitados serán suficientemente estrujados para retirar el aceite o combustible móvil y luego se guardarán en fundas plásticas, adecuadamente rotuladas y cerradas, como paso previo a su disposición final				X	Esta medida no aplica debido que durante este periodo no se ha generado ese tipo de desechos.	
	Las fundas plásticas con estos desechos se dispondrán igualmente en tanques metálicos o plásticos.				X	Esta medida no aplica debido que durante este periodo no se ha generado ese tipo de desechos.	

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Los temas que se incluirán durante la ejecución del plan capacitación serán los siguientes: -Recolección de flora caza y pesca uso de alcohol y drogas específicas para cada área trabajadores conforme a los subcontratistas. -conocimiento del plan de manejo ambiental y su contenido. -medio ambiente concepto y definiciones protección ambiental PMA y minimización de impactos. -manejo y tratamiento de desechos sólidos y líquidos (clasificación desde la fuente identificación registro y disposición final). -manejo y almacenamiento de combustibles. instalación de tubería e instalación de turbinas conforme a los subcontratistas encargados del proceso. -inducción de seguridad conceptos y normas del plan de seguridad industrial. -uso de equipos y elementos de protección personal. -acciones y condiciones inseguras conforme a la actividad (responsable cada subcontratista). -medidas de prevención de accidentes. -plan de contingencias. -accidentes e incidentes y reportes de comunicación. -procedimiento de trabajo seguro. protección en caídas. -motivación y trabajo en equipo.	X				Se verifico que durante este periodo se han dictado charlas de seguridad, salud y ambiente a todo el personal que trabaja dentro del proyecto. Además, cabe indicar que se seguirán con las capacitaciones al personal a lo largo de la ejecución del proyecto.	Ver anexo 11. Capacitaciones (registro fotográfico y registro de asistencia)

PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		

1	Mejorar la productividad, ganadería y otras actividades complementarias a fin de lograr excelencia en la comercialización de sus productos.				X	Esta medida no aplica. El GADPPz cuenta con varios programas como mejoramiento de la productividad, impulsan la capacitación para productores de la zona.	
2	Impulsar un proceso de capacitación destinado a crear entre los efectivos de las generaciones jóvenes nuevos perfiles ocupacionales relacionados con la gestión de los servicios comunitarios, ambientales y la dinamización de la ganadería y de la agricultura de vocación comercial.				X	Esta medida no aplica. El GADPPz cuenta con varios programas como mejoramiento de la productividad, impulsan la capacitación para productores de la zona.	
3	Establecer con precisión el uso más adecuado de los suelos desde el punto de vista de la eficiente explotación de especies, animales y vegetales, de valor comercial, así como de aprovechar las potencialidades de incorporar valor agregado a sus productos.				X	Esta medida no aplica. El GADPPz cuenta con varios programas como mejoramiento de la productividad, impulsan la capacitación para productores de la zona.	
4	Establecer cursos de capacitación en los que se explique a la comunidad las ventajas de la diversificación de productos en base a dos enfoques, primero: identificación de productos viables en las condiciones ambientales del sector, y segundo: potencial comercialización de los productos.				X	Esta medida no aplica. El GADPPz cuenta con varios programas como mejoramiento de la productividad, impulsan la capacitación para productores de la zona.	
5	Apoyar a la dotación de servicios comunitarios de educación y salud.				X	Durante este periodo no asido necesario el apoyo a la comunidad, en el caso de petición de la comunidad la empresa contratista esta presta para brindar el apoyo	

PROGRAMA DE CONTINGENCIA							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Previo a la ejecución de las obras, el responsable del Plan de Contingencias deberá formar los grupos y estamentos de apoyo, los que deben estar informados y recibir las instrucciones necesarias para actuar frente a cualquier eventualidad que se produzca en los sitios de obra o en sus inmediaciones (campamento si existe).	X				Se evidencia que todo el personal que opera dentro del proyecto ha sido capacitado en temas de seguridad para que tengan conocimiento sobre cómo actuar en caso de existir alguna contingencia dentro del mismo.	Ver anexo 11. Capacitaciones (registro fotográfico y registro de asistencia)
2	Adicionalmente deberán entrenarse de forma periódica a través de simulacros, prácticas de técnicas de primeros auxilios, combate de incendios. La idea principal de ello es fomentar el hábito de seguridad.	X				Se evidencia que todo el personal que opera dentro del proyecto ha sido capacitado en temas de seguridad para que tengan conocimiento sobre cómo actuar en caso de existir alguna contingencia dentro del mismo	Ver anexo 11. Capacitaciones (registro fotográfico y registro de asistencia)
3	Para la ejecución de este Plan es importante y necesario contar con un sistema efectivo de comunicación, entre los sitios de obra, instituciones de asistencia médica, bomberos, policía, entre otros.	X				Se puede observar que dentro del proyecto existe señalética informativa que contiene los números de emergencia para conocimiento del personal.	Ver anexo 12. Números de emergencia
4	El personal que trabaja en el área del proyecto, está en la obligación de informar acerca de accidentes o potenciales peligros de accidente por mínima que parezca.	X				No se ha evidenciado incidentes o accidentes durante este periodo.	Ver anexo 13. Reporte de accidentes
5	Los trabajadores deberán ser asegurados y en caso de accidentes graves se debe procurar al máximo tener la asistencia de una ambulancia. En caso de no contar con ella se debe utilizar movilización propia.	X				Se constato que la empresa encargada de la construcción de la obra tiene asegurados al personal que laboran dentro del proyecto, además se cuenta con movilización permanente en el proyecto en el caso de ser necesario.	Ver anexo 14. Planilla del pago del IESS.

6	Instrucciones generales a efectuar en caso de eventos contingentes, accidentes y/o derrumbes, otros: Interrumpir las actividades que generan el evento de contingencia. • Mantener alejados a los posibles espectadores. • Prohibir la entrada de vehículos al sitio donde se produce el evento, a no ser que sean los necesarios para prestar la asistencia de emergencia. • Llamar a los bomberos en caso de incendio o mantener un sistema de atención a incendios en el campamento (cisternas de agua y extintores) • Mantener en sitios estratégico (a mano) los extintores por si se producen incendios. • Llamar a emergencia en caso de heridos, antes, prestarle primeros auxilios correspondientes. Los mismos se encuentran descritos en los anexos. • Informar a los pobladores de las zonas cercanas al área, en el caso de producirse un desastre.	X				Se evidencia que todo el personal que opera dentro del proyecto ha sido capacitado en temas de seguridad para que tengan conocimiento sobre cómo actuar en caso de existir alguna contingencia dentro del mismo. Además, limitar las áreas de peligro y mantener señalética a lo largo del proyecto.	Ver anexo 15. señalética Ver anexo 16. Delimitación de áreas intervenidas Ver anexo 11. Capacitaciones
7	Es de carácter primordial y obligatorio, el de poseer un sistema de comunicación de frecuencia Motorola, con el cual se obtenga un sistema de comunicación mediante el cual se informe de las actividades que se realizan, y a la vez la de enfrentar con rapidez y eficacia un contingente que se pueda presentar (deslaves, incendios, entre otros.), el sistema deberá estar comunicado con las entidades de salvamento y auxilio policía nacional, cuerpo de bomberos, cruz roja, defensa civil, hospital, entre otros	X				Se puede observar que dentro del proyecto existe señalética informativa que contiene los números de emergencia para conocimiento del personal. Además, cabe indicar que todo el personal que labora dentro del proyecto cuanta con teléfono celular lo cual permite tener una comunicación inmediata en caso de emergencia de ser necesario.	Ver anexo 12. Números de emergencia
8	En cada puesto de trabajo que pudiese presentar riesgo, se colocara avisos preventivos sobre el riesgo laboral en ese frente, además los obreros deberán estar capacitados para enfrentar cualquier tipo de contingente y responder de una manera oportuna, debiendo dar un informe de todas las actividades que se realizan anterior al siniestro y las actividades de respuesta al mismo.	X				Se puede observar que a lo largo del proyecto se encuentra señalización permanente para evitar cualquier tipo de accidentes.	Ver anexo 15. Señalética
9	El estado y mantenimiento del botiquín de primeros auxilios, extintores, entre otros.	X				Se verifico que existe una bodega en el proyecto la cual cuenta con un botiquín de primeros auxilios en buen estado, además que toda la maquinaria que opera dentro del proyecto debe contar con un botiquín funcional	Ver anexo 18. Botiquín
10	El uso de extintores de dióxido de carbono que actúa por sofocación y enfriamiento.	X				Se verifico que existe una bodega en el proyecto la cual cuenta con un extintor en buen estado, además que toda la maquinaria que opera dentro del proyecto debe contar con un extintor funcional.	Ver anexo 19. extintor
11	Para los fuegos de tipo E se utilizará agua, debido al peligro de muerte accidental por electrocución.				X	Esta medida No Aplica. Durante este periodo no ha ocurrido conato de incendios.	Ver anexo 13. Reporte de accidentes
12	Conformar la brigada contra incendios ellos deberán disponer de mascarillas de protección para gases.				X	Se evidencia que por el poco personal que se encuentra no es viable conformar una brigada sin embargo se cuenta con un extintor	Ver anexo 19. Extintor Ver anexo 11. Capacitaciones

						en la bodega del proyecto, además de las capacitaciones que se brinda al personal.	
13	Se recomienda instalar detectores de humo en las áreas críticas (si fuese necesario).				X	Esta medida No aplica, debido a que los trabajadores pasan en áreas abiertas.	----------
14	Los portátiles se colocarán en los lugares que existe riesgo de incendios (área de despacho, el cuarto de máquinas, el área administrativa, el área de descarga, de tanques y área comercial) (si existe campamento).	X				Se verifico que existe una bodega en el proyecto la cual cuenta con un extintor en buen estado, además que toda la maquinaria que opera dentro del proyecto debe contar con un extintor funcional.	Ver anexo 19. extintor
15	Con la finalidad de prevenir derrames durante la ejecución del proyecto y que estos a la vez afecten las áreas de influencia, la empresa deberá contar con material absorbente y equipos de respuesta rápida; el cual pueda ser utilizado inmediatamente.	X				Se evidencia que dentro del proyecto existe un kit antiderrame conformado por: adsorbente orgánico y una barrera protectora.	Ver anexo 20. Kit antiderrame
16	En el Campamento y el área de mantenimiento (si existen), cambio de aceites y abastecimiento de combustible, se deberá tener al menos 2 tanques metálicos de capacidad 50 galones, con arena limpia u otro material absorbente (aserrín), con su respectiva identificación "ARENA". Ambos contarán con su respectiva pala				X	Se evidencia que durante este periodo no se ha realizado abastecimiento de combustible ni cambios de aceites dentro de las áreas intervenidas por el proyecto. Sin embargo, se mantiene un kit antiderrame de forma permanente en el proyecto	Ver anexo 20. Kit antiderrame
17	Disponer de 1 tanque metálico de capacidad de 50 galones, con la inscripción "ARENA CONTAMINADA" el cual contendrá la arena que ha sido utilizada para absorber un derrame de combustible.				X	Esta medida No Aplica, debido a que en este periodo no se han generado derrames de combustible que deban ser contrarrestados, sin embargo, dentro del proyecto un kit antiderrame completo como medida preventiva.	Ver anexo 20. Kit antiderrame
18	Un tanque metálico con capacidad de 5 galones, con la inscripción "GUAIPES CONTAMINADOS", en el cual se depositará los materiales que han sido utilizados para la limpieza de aceites, grasas o goteo del combustible.				X	Esta medida No Aplica, debido a que en este periodo no se han generado desechos peligrosos, sin embargo, dentro de las instalaciones del proyecto existe un kit antiderrame completo con medida preventiva.	Ver anexo 20. Kit antiderrame
19	Los materiales que han sido utilizados para atender una emergencia de derrame de combustible deberán estar dispuestos en un lugar específico para estos, adecuadamente señalado, etiquetado con la inscripción MATERIAL CONTAMINADO, y protegido de la lluvia. Para a la brevedad posible dar una disposición final a estos residuos. (Relleno Sanitario del cantón).				X	Esta medida No Aplica, debido a que en este periodo no se han generado desechos peligrosos, sin embargo, dentro de las instalaciones del proyecto existe un kit antiderrame completo con medida preventiva.	Ver anexo 20. Kit antiderrame

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	El contratista se asegurará de que todos sus trabajadores estén médicamente capacitados, con buena salud y no presenten condiciones médicas que puedan implicar responsabilidad para el contratista. En tal sentido, se deberá realizar, antes del inicio de las actividades, un examen físico general a sus empleados y personal contratado o subcontratado.	X				Se constato que todo el personal que labora para el contratista se afilia en el IESS para contar con un seguro médico.	Ver anexo 14. Planilla del pago del IESS
2	El personal que pase el examen médico de entrada participará de un programa de introducción (cursos de inducción) sobre la salud y seguridad, coordinado por personal responsable del proyecto.	X				Se evidencia que todo el personal que opera dentro del proyecto ha sido capacitado en temas de seguridad para que tengan conocimiento sobre cómo actuar en	Ver anexo 11. Capacitaciones

						caso de existir alguna contingencia dentro del mismo	
3	Consciente de que el tratamiento adecuado de los aspectos vinculados a la seguridad, así como los relativos a la salud y ambiente, se apoyan en una capacitación adecuada del personal trabajador.	X				Se evidencia que todo el personal que opera dentro del proyecto ha sido capacitado en temas de seguridad para que tengan conocimiento sobre cómo actuar en caso de existir alguna contingencia dentro del mismo	Ver anexo 11. Capacitaciones
4	Reuniones de afirmación de conocimientos adquiridos o sobre temas específicos, según responsabilidades	X				Se evidencia que todo el personal que opera dentro del proyecto ha sido capacitado en temas de seguridad para que tengan conocimiento sobre cómo actuar en caso de existir alguna contingencia dentro del mismo	Ver anexo 11. Capacitaciones
5	El departamento médico (Anexos ver manual) suministrará entrenamiento en primeros auxilios básicos para el personal de forma tal que las lesiones menores puedan ser tratadas oportunamente, hasta tanto se obtenga atención médica adecuada.				X	Esta medida No Aplica, debido a que dentro de las instalaciones del proyecto no existe un departamento médico, porque el número de trabajadores que operan en el mismo no supera al establecido por la ley para tenerlo de manera obligatorio. Sin embargo, se capacita al personal en temas de seguridad y ambiente. Además, se cuenta con botiquín de primeros auxilios en la bodega y en la maquinaria.	Ver anexo 11. Capacitaciones Ver anexo 18. Botiquín
6	Los contratistas deberán proveer a su personal con equipo de protección personal como: • Pantalones para protección. • Cascos. • Protectores faciales. • Botas de seguridad. • Guantes de cuero. • Protectores auditivos. • Respiradores. • Protectores oculares. Otro Equipo de Protección, tales como: aparatos de respiración, guantes, prendas para la lluvia, deberán utilizarse cuando el peligro al cual está expuesto el trabajador demande su uso.	X				Se constato y se evidencio que todo el personal que labora dentro del proyecto ha sido dotado de EPP según en función la actividad en desempeñar.	Ver anexo 21. Entrega de EPP
7	Los contratistas deberán proveer el equipo de trabajo y herramientas en buenas condiciones de funcionamiento.	X				Se constato y se evidencio que todo el personal que labora dentro del proyecto ha sido dotado de EPP según en función la actividad en desempeñar.	Ver anexo 21. Entrega de EPP
8	Los contratistas deberán ejecutar periódicamente inspecciones formales de seguridad industrial a todo el equipo de construcción.	X				Por parte del equipo técnico de fiscalización externa y contratista se realiza visitas periódicamente	Ver anexo 21. Entrega de EPP
9	El tipo de vestimenta deberá ser ropa de trabajo apropiada para el mismo. Se deberá usar camiseta y pantalones largos u overoles. Se prohibirá ropa raída, suela y joyas (anillos, relojes, collares, etc.) ya que pueden agarrarse en equipos y/o materiales y causar lesiones serias. Deberá sustituirse de inmediato cualquier vestimenta saturada de productos de combustibles.	X				Se constato y se evidencio que todo el personal que labora dentro del proyecto ha sido dotado de EPP según en función la actividad en desempeñar.	Ver anexo 21. Entrega de EPP

PROGRAMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		

1	El presente control se realizará mediante la implementación de un sistema de reportes diarios sobre la producción y disposición final de los desechos sólidos, generados por las actividades humanas. Se recomienda que el supervisor general de la obra realice una revisión aleatoria dos veces por semana para determinar la efectividad de la disposición in situ, recolección, transporte y disposición final en el relleno sanitario.	X				Se verifico que dentro del proyecto se encuentra un área de almacenamiento temporal debidamente señalada y en un lugar estratégico. Además, se entrega al recolector del GADM.	Ver anexo 9. Área de desechos Ver anexo 22. Registro de generación de desechos comunes.
2	Durante la ejecución del Proyecto vial, se sugiere la medición de ruido de la maquinaria utilizada en este proyecto, por lo menos una vez cada quince días, para determinar los valores emitidos, compararlos con valores ya determinados permisibles y establecer medidas correctoras en caso de anomalía.	X				Mediante visitas de campo por parte del equipo técnico de fiscalización pudieron determinar que la maquinaria utilizada para la ejecución del proyecto vial se encuentra en buen estado y que ha recibido el mantenimiento preventivo, lo cual garantiza su correcto funcionamiento.	Ver anexo 3. Mantenimiento de maquinaria
3	Para el análisis de la calidad de las aguas se recolectarán semestralmente muestras de agua de la trampa de grasas, esteros, riachuelos, meandros y fuentes hídricas en general, las cuales deberán cumplir con lo establecido en la tabla 4 a) del Anexo 2 del RAOH (límites permisibles en el punto de descarga de efluentes), o en el TULAS, para efluentes cercanos al proyecto y en general los cuerpos hídricos asentados a lo largo de la vía.				X	Esta medida No aplica, debido a que en la actualidad toda la zona ya está intervenida, lo cual la hace sujeta a contaminación proveniente de otras actividades productivas de la zona. Cabe mencionar que durante este periodo no se han realizado trabajas que generen desechos peligrosos que puedan originar contaminación hídrica o en suelo.	
4	Se elaborará un informe ambiental al final del proyecto, en los que se deberá establecer los procedimientos internos de monitoreo, responsabilidades y preparación de reportes.				X	Esta medida No aplica, debido a que el proyecto se encuentra en la etapa construcción. En la etapa de cierre se presentará el informe correspondiente.	

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Restablecer en lo posible las condiciones originales de la zona de influencia del proyecto especialmente en sus condiciones de vegetación.				X	Una vez culminada la obra se realizará en conjunto con fiscalización externa una evaluación técnica que determine si es necesario la revegetación de áreas intervenidas.	
2	Restaurar la vegetación de las áreas afectadas durante y después de las operaciones de la ejecución del Proyecto "Asfaltado Camino Vecinal anillo vial libertad-allishungo"				X	Una vez culminada la obra se realizará en conjunto con fiscalización externa una evaluación técnica que determine si es necesario la revegetación de áreas intervenidas.	
3	Limpiar los drenajes y despejarlos para su flujo natural.	X				Se constato que durante la ejecución del proyecto se mantiene el flujo natural del agua en los costados de la vía hasta la construcción de cunetas.	Ver anexo 17. Drenajes
4	Se transportará la maquinaria utilizada en el proyecto hacia la ciudad de Puyo.				X	Esta medida no aplica puesto que el proyecto se encuentra en etapa de construcción.	
5	Desechos: recolección y limpieza total de desechos sólidos y líquidos (manchas de aceites, combustibles, entre otros).				X	Esta medida no aplica puesto que el proyecto se encuentra en etapa de construcción. Durante este perdido no se ha tenido derrames de ningún tipo	

PROGRAMA DE ENTREGA Y ABANDONO DEL ÁREA							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		

1	Al final de la fase constructiva del proyecto, se establecerá una evaluación del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, en los aspectos relacionados con: Medidas de Mitigación y Prevención Ambiental; Programa de Manejo de Desechos; Plan de Rehabilitación Ambiental, Plan de Comunidades; Plan de Contingencia y Programa de Monitoreo Ambiental. De acuerdo a los resultados de esta evaluación, se procederá a realizar los correctivos o los alcances necesarios.				X	Esta medida no aplica puesto que el proyecto se encuentra en etapa de construcción.	
2	Se procederá a limpiar y rehabilitar las áreas que así ameriten en función de lo establecido en el programa de rehabilitación Ambiental.				X	Esta medida no aplica puesto que el proyecto se encuentra en etapa de construcción.	

PLAN DE SEÑALIZACIÓN							
N	MEDIDA	CUMPLIMIENTO				HALLAZGO	MEDIO DE VERIFICACION
		C	NC-	NC+	N/A		
1	Incorporar al proyecto vial una serie de señales indicativas que permitan informar, normar y reglamentar el uso de la vía, para lo cual se aplicará el Manual de Señalización Vial del MOP, siendo su ubicación final determinada por las necesidades técnicas del proyecto de ingeniería.	X				Se evidencio que a lo largo del proyecto se instaló señalización de prevención la cual se encuentran de forma permanente en la etapa de construcción.	Ver anexo 15. Señalética

10. EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

SUBPLANES DE MANEJO AMBIENTAL	NC+	NC-	C	NA
Plan de Prevención y Mitigación de Impactos	0	0	8	3
Plan de Manejo de Desechos Solidos	0	0	5	2
Plan de Comunicación, Capacitación y Educación Ambiental	0	0	1	0
Plan de Relaciones Comunitarias	0	0	1	4
Plan de Contingencias	0	0	12	7
Plan de Seguridad y Salud Ocupacional	0	0	8	1
Plan de Monitoreo y Seguimiento	0	0	2	2
Plan de Rehabilitación de Áreas degradadas	0	0	1	4
Programa de Cierre, Abandono y Entrega del Área	0	0	0	2
Plan de Señalización			1	0
TOTAL	**0**	**0**	**38**	**26**

Cuadro. Resumen de hallazgos del PMA, diciembre 2022 elaboración: Técnica Ambiental externo, 2022

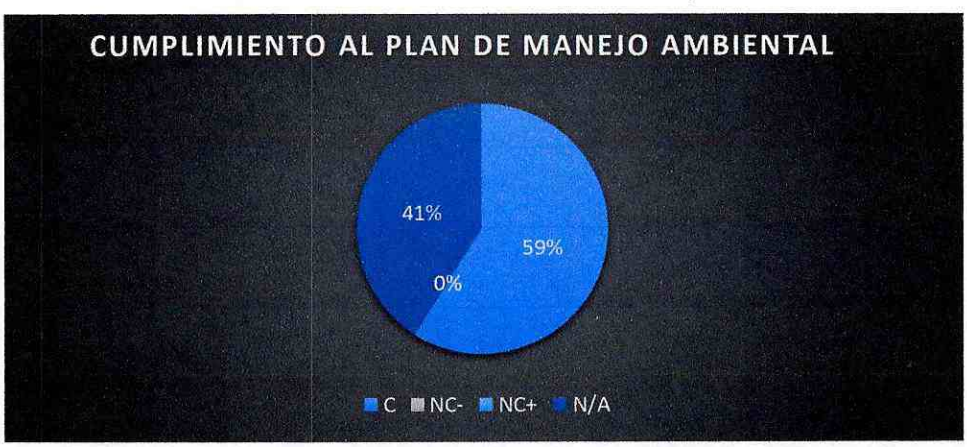

Grafico. Resumen de hallazgos del PMA, diciembre 2022 elaboración: Técnico Ambiental externo, 2022

11. CONCLUSIONES

- El plan de manejo ambiental tiene un porcentaje de 59% de cumplimiento (conformidades) y un 41% de medidas que no aplican en el proyecto porque no se encuentran acorde a las actividades, es importante mencionar que no existe conformidades menores o conformidades mayores. el informe de cumplimiento ambiental emitido por parte del contratista es **APROBADO** por parte de la fiscalización externa contratado para el proyecto

- Durante este periodo de evaluación no se ha ocurrido accidentes o incidentes dentro del proyecto.

- Durante la ejecución del proyecto se ha evidenciado de forma correcta la aplicación de cada medida establecida en el plan de manejo ambiental.

12. RECOMENDACIONES

- Seguir trabajando conjuntamente para el cumplimiento de plan de manejo ambiental junto con el equipo técnico del contratista, equipo técnico de fiscalización externa y la administración del contrato.

- Seguir cumpliendo de forma correcta las medidas establecidas en el plan de manejo ambiental.

13. ANEXOS

ANEXO 1. SEÑALIZACIÓN DE PUNTOS TOPOGRÁFICOS EN LA VÍA

ANEXO 2. FACTURA DE PAGO DE COMBUSTIBLE

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500960398001
FACTURA
No. 001-002-000592626
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
0712202201050096039800120010020005926261234567819
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 07/12/2022 09:16:05
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISIÓN: NORMAL
CLAVE DE ACCESO

0712202201050096039800120010020005926261

VEGA OLMEDO NANCY DEL ROCIO
ESTACION DE SERVICIO LAS AMERICAS
Dirección KM 4 VIA TENA PUYO
Dirección KM 4 VIA TENA PUYO
OBLIGADO A LLEVAR SI
Agente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Identificaci 1691704528001
Fecha 07/12/2022 N/D Placa / SAD0189 Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
0121		84.58	DIESEL PREMIUM		1.56	0.00	0.00	0.00	132.15

Información Adicional	
Vendedor	ELIZABETH VANESSA ARAUZA BEA

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	149.01

SUBTOTAL 12%	132.15
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	132.15
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	15.86
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	148.01

AHORRO POR SUBSIDIO:
(incluye IVA cuando

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0500511027001
FACTURA
No. 001-003-001148631
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
1712202201050051102700120010030011486311234567811
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/12/2022 17:46:37
AMBIENTE: PRODUCCIÓN
EMISIÓN: NORMAL
CLAVE DE ACCESO

1712202201050051102700120010030011486311

PACHECO PACHECO HUGO VICENTE
ESTACION DE SERVICIO PUYO
Dirección AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
Dirección AV. ALBERTO ZAMBRANO Y AMAZONAS
OBLIGADO A LLEVAR SI
Agente de Retención Resolución 1

Razón Social / Nombres y CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.
Identificaci 1691704528001
Fecha 17/12/2022 PUYO Placa / 2229999 Guía

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
0101		10.42	EXTRA		2.14	0.38	2.52	0.00	22.32

Información Adicional	
Vendedor	GLADYS PATRICIA ORTIZ NARVAEZ
Email	[illegible]

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00

SUBTOTAL 12%	22.32
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	22.32
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	2.68
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	25.00

AHORRO POR SUBSIDIO:
(incluye IVA cuando

ANEXO 3. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA

PUYO, 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO

Por la presente dejo constancia que el equipo con las siguientes características:

Matrícula: 7.1-18-000202

Marca: JCB

Modelo:JS200LC

Clase: EXCAVADORA ORUGA

Serie chasis: JCBJS20DE01461772

Propietario: Aníbal Aillon

Se encuentra en estado funcionamiento operativo, certificando su funcionamiento preventivos y correctivos se encuentra al día:

MANTENIMIENTO		
DESCRIPCIÓN	VERIFICACIÓN	
	SI	NO
Cambio de aceite motor hidráulico	✓	
Cambios de filtro (aire, motor, aceite, combustible)	✓	
Revisión de líquido refrigerante	✓	
Revisión de aceite de transmisión	✓	
Verificación de fugas (visualmente) ninguna	✓	
Verificación de bandas	✓	
Verificación de batería	✓	
Verificación de frenos	✓	
Verificación de indicadores del tablero	✓	
Verificación del estado del cucharon	✓	
Lubricación de partes móviles (crucetas, rotulas, etc.)	✓	
Verificación de tensado de la cadena del tren de rodaje	✓	

MECANICA: " Talleres Manuel Galeas "

RUC: 1903508744001

TALLERES "MANUEL GALEAS" RUC: 1903508744001 VIA MACAS Km. 3

Puyo, 01 de septiembre de 2022

CERTIFICO

Que, la volqueta placas JBC0796 de propiedad del señor Edison Silva portador de la C.I 160017519-2, fue revisada en el taller de esta mecánica, la misma que certifica que se encuentra en **BUEN ESTADO MECÁNICO**

DETALLE	DESCRIPCION
Parabrisas delantero	Buen estado
Sistema de frenos	Buen estado
Neumáticos en buen estado	Buen estado
Sistema de dirección	Buen estado
Agua del radiador	Buen estado
Mangueras de volteo	Buen estado
Nivel de aceite	Buen estado
Sistema de luces	Buen estado
Cinturón de seguridad	Buen estado
Carrocería	Buen estado
Asientos	Buen estado
Espejos	Buen estado
Extinguidor	Buen estado

CERTIFICA,

NOMBRE: Manuel Galeas
PROPIETARIO
RUC: 1803508744001
MECÁNICA: Taller "Manuel Galeas"

TALLERES "MANUEL GALEAS" RUC: 1803508744001 VÍA MACAS Km. 3

PUYO, 01 DE NOVIEMBRE DE 2022

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO

Por la presente dejo constancia que el equipo con las siguientes características:

Matricula: 7.1-16-000135

Marca: DOOSAN

Modelo: DX225LCA

Clase: EXCAVADORA ORUGA

Serie chasis: 0HKCEBACVC0012705

Propietario: Aníbal Aillon

Se encuentra en estado funcionamiento operativo, certificando su funcionamiento preventivos y correctivos se encuentra al día:

MANTENIMIENTO		
DESCRIPCIÓN	VERIFICACIÓN	
	SI	NO
Cambio de aceite motor hidráulico	✓	
Cambios de filtro (aire, motor, aceite, combustible)	✓	
Revisión de líquido refrigerante	✓	
Revisión de aceite de transmisión	✓	
Verificación de fugas (visualmente) ninguna	✓	
Verificación de bandas	✓	
Verificación de batería	✓	
Verificación de frenos	✓	
Verificación de indicadores del tablero	✓	
Verificación del estado del cucharon	✓	
Lubricación de partes móviles (crucetas, rotulas, etc.)	✓	
Verificación de tensado de la cadena del tren de rodaje	✓	
Verificación de los rodillos del tren de rodaje	✓	
Verificación de los pines y bocinas	✓	
OBSERVACIONES:	La maquinaria se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento.	

MECANICA: "Talleres Manuel Galeas"

RUC: 1803509744001

TALLERES "MANUEL GALEAS" RUC: 1803509744001 VÍA MACAS Km. 3

ANEXO 4. VÍAS EXISTENTES.

ANEXO 5. ESCOMBRERAS

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Luis Calopiña con cedula 1600258451 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA,** en mi propiedad ubicada en la abscisa 2+290 hasta la abscisa 2+290, lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 02/12/2022

ENTREGA
NOMBRE: Edymich CIA.LTDA.
C.I: 1691705280001
FIRMA:

RECIBE
NOMBRE: Luis Calupiña
C.I: 1600258451
FIRMA:

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Rosalina Kanagora con cedula 1600121501 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA,** en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 02/09/2022

ENTREGA	RECIBE
NOMBRE: Angel López (contratista)	NOMBRE: Rosalina
C.I: 1691204528001	C.I: 1600121501
FIRMA:	FIRMA:

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Delia Calapiña con cedula 2000041358-4 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA**, en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 15-09-2022

ENTREGA
NOMBRE: Angel López (contratista)
C.I: 1600705280001
FIRMA:

RECIBE
NOMBRE: Delia Calapiña
C.I: 2000041358-4
FIRMA:

CONSTANCIA DE ESCOMBRERA

Yo, Jose Bastidas con cedula 1600307407 acepto los escombros de material retirados de vía del Proyecto: asfaltado **CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTON PASTAZA,** en mi propiedad lo cual servirán para el relleno de mi predio.

FECHA: 01-11-2022

ENTREGA
NOMBRE: Jose Bastidas
C.I: 1600307407
FIRMA:

RECIBE
NOMBRE: Ángel López (Representante Legal)
C.I: 1600225815
FIRMA:

ANEXO 6. VÍAS SIN POLVO.

ANEXO 7. REPORTE METEOROLÓGICO

meteoblue
weather close to you

Previsión 14-días Teniente Hugo Ortiz

Provincia de Pastaza, Ecuador, 1.37°S 77.95°O, 1042m s.n.m.

Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Lun
12-27	12-28	12-29	12-30	12-31	1-1	1-2	1-3	1-4	1-5	1-6	1-7	1-8	1-9
26° 15°	27° 17°	25° 19°	24° 18°	24° 19°	23° 18°	25° 19°	25° 18°	25° 18°	24° 19°	23° 19°	24° 18°	23° 19°	24° 18°
80%	85%	50%	55%	50%	50%	55%	55%	55%	70%	75%	70%	70%	75%

Previsibilidad

Temperatura (°C)

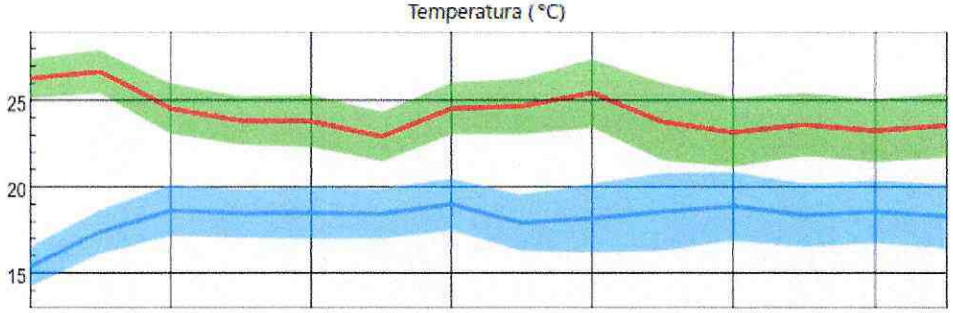

Precipitación (mm) / Probabilidad de precipitación (%)

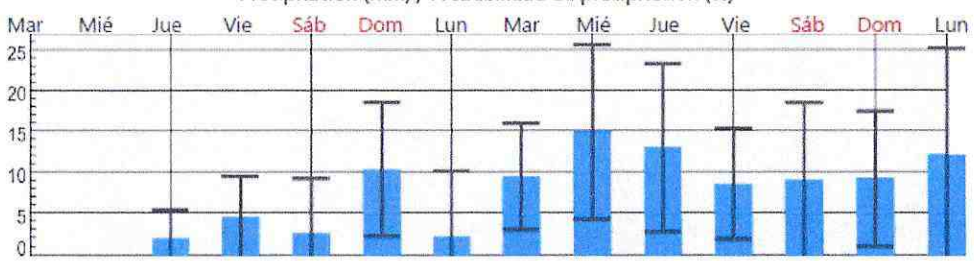

ANEXO 8. LONA DE VOLQUETA

ANEXO 9. ÁREA DE DESECHOS

ANEXO 10. EVIDENCIA DE ENTREGA

ANEXO 11. CAPACITACIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA",

FECHA: 08-11-2022

TEMA: • Manejo de desechos peligrosos y comunes
• Conservación del medio ambiente

HORA INICIO: **HORA FINAL:**

Núm.	Nombre y Apellido	Núm. Cédula	Firma
1	Hugo Santacruz	0103328902	
2	Juan Sisa	0602148629	
3	Julio Tuston	1900565046	
4	ANGEL Wilt	1600225815	
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firma de responsabilidad

Nombre:	Ing. Alex Díaz	Firma:	

ANEXO 12. NÚMEROS DE EMERGENCIA

ANEXO 13. REPORTE DE ACCIDENTES

OGI Omar H. Guamán I.
Ingeniero Civil

Puyo, 30 de diciembre de 2022

CERTIFICO

Que, por parte de fiscalización externa en el proyecto: **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA"**, *no han existido incidentes y/o accidentes laborales. En el transcurso de la ejecución del proyecto, durante el periodo de 01 de diciembre de 2022 hasta 31 de diciembre de 2022.*

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente.

ING. LESSLYE SILVA
TECNICA AMBIENTAL DE FISCALIZACIÓN EXTERNO

@IngenieroCivilOGI
ohgi@hotmail.es
ohgomar@gmail.com
0987571382 / 0979894628
Calle Bolivar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subia
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

@IngenieroCivilOGI
ohgi@hotmail.es
ohgomar@gmail.com
0987571382 / 0979894628
Calle Bolivar 1-38 y Av. Marco Aurelio Subia
Latacunga - Cotopaxi - Ecuador

ANEXO 14. PLANILLA DEL PAGO DEL IESS.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) LOPEZ CHAVEZ ANGEL MISAEL, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA. con RUC Nro. 1691704528001 y dirección OBRERO. AMBATO. SN. MACHALA. TRAS EL SINDICATO., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Firmado electrónicamente por:
KARLA DENISSE BERMUDEZ ROLDAN

Abg. Karla Denisse Bermúdez Roldán

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 27 de diciembre de 2022

Validez del Certificado 30 días

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Rol Empleados

Información de la Empresa

Fecha : 27/12/2022

Nombre del Empleador: CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

Ruc: 1691704526001

Nombre Sucursal: 0001 CONSTRUCTORA EDDYMICH CIA. LTDA.

N°	Nombre	Cédula	Actividad	Actividad Sectorial	Relación de Trabajo	Forma Pago	% Aportación	% Cesantia Aportacion	Sueldo	Sueldo Extra	Días mod	Valor días Mod	Total Afiliado
1	ALTAMIRANO ROSERO WILSON HUGO	1600255531	CHOFER VOLQUETAS	1716950005001	05-TRABAJADORES TIEMPO PARCIAL - CT	P	20.6	0.0	664.00	0.00	0	0.00	664.00
2	GUAMAN LER JOSE MIGUEL	0502497795	TRABAJADOR EN GENERAL	1918200000100	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	425.00	0.00	0	0.00	425.00
3	MIRANDA ANDINO EDLY FIDEL	1600823655	OPERADOR MINIEXCAVADORA/MINICARGADORA CON SUS ADITAMENTOS	1420000000011	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	467.44	0.00	0	0.00	467.44
4	LOPEZ CHAVEZ ANGEL MIGAEL	1600225815	GERENTE	1918200000100	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	425.00	0.00	0	0.00	425.00
5	LOPEZ CHAVEZ WILLIAM IVAN	1600303091	RESIDENTE DE OBRA	1410000000016	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	494.61	0.00	0	0.00	494.61
6	LOPEZ MIELES EDY MICHAEL	1600823445	TRABAJADOR EN GENERAL	1918200000100	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	425.00	0.00	0	0.00	425.00
7	MIELES GUERRERO GLORIA ESTHER	2100429733	TRABAJADOR EN GENERAL	1918200000100	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	425.00	0.00	0	0.00	425.00
8	TUSTON PICO JULIO ARMANDO	1600566046	INGENIERO CIVIL	1410000000017	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	P	20.6	0.0	494.61	0.00	0	0.00	494.61
			Total Rol						3810.66	0.00		0.00	3810.66

ANEXO 15. SEÑALÉTICA

ANEXO 16. DELIMITACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS

ANEXO 17. DRENAJES

ANEXO 18. BOTIQUÍN

ANEXO 19. EXTINTOR

ANEXO 20. KIT ANTIDERRAME

ANEXO 21. ENTREGA DE EPP

Entrega de Equipos de Protección Personal

Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA".

Fecha: 01-12-2022

N	Nombre y Apellido	Equipo de Protección Personal										Recibí conforme
		Botas en caucho		Traje impermeable		Casco (INEN – 146)		Chaleco reflectivo		Guantes		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Hugo Santillán	✓		✓		✓		✓		✓		
2	Juan Sisa	✓		✓		✓		✓		✓		
3	Julio Tuston	✓		✓		✓		✓		✓		
4	Alex Díaz	✓		✓		✓		✓		✓		
5												
6												
7												
9												

Observaciones

Firma de responsabilidad

Nombre:		ANGEL LÓPEZ	Firma:	

Entrega de Equipos de Protección Personal

Proyecto: **"ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTONPASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA .".**

Fecha: 02/09/2022

Núm.	Nombre y Apellido	Equipo de Protección Personal								Recibí conforme
		Botas		Casco		Chaleco		Gafas		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Pedro Arellano	✓		✓		✓				
2	Cristian Huachi	✓		✓		✓				
3	Fidel Cununa	✓		✓		✓				
4	ANGEL LÓPEZ	✓		✓		✓				
5	Hugo Santos T.	✓		✓		✓				
6	Jorge Altamirano	✓		✓		✓				
7										
9										

Observaciones	Se entrega EPP dependiendo de la actividad a realizar

Firma de responsabilidad

Nombre:	Ing. Alex Díaz	Firma:	

Entrega de Equipos de Protección Personal

Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNTE. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA",

Fecha: 01-11-2022

N	Nombre y Apellido	Equipo de Protección Personal										Recibí conforme
		Botas en caucho		Traje impermeable		Casco (INEN – 146)		Chaleco reflectivo		Guantes		
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Hugo Santillán	✓		✓		✓		✓		✓		
2	Juan Sisa	✓		✓		✓		✓		✓		
3	Julio Tuston	✓		✓		✓		✓		✓		
4	Alex Díaz	✓		✓		✓		✓		✓		
5												
6												
7												
9												

Observaciones	
Firma de responsabilidad	
Nombre: ÁNGEL López	Firma:

ANEXO 22. REGISTRO DE GENERACIÓN DE DESECHOS COMUNES.

CONSTRUCTORA

EDDYMICH CIA. LTDA.

REGISTRO DE ENTREGA DE DESECHOS

Proyecto: "ASFALTADO CAMINO VECINAL ALLISHUNGO SAN PABLO DE ALISHUNGO (DESDE LA ABSCISA 0+000 HASTA LA ABSCISA 3+500), PARROQUIA TNT. HUGO ORTIZ, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA",

Fecha	Tipo de desechos	Peso	Responsable	Firma
01 - 12 - 2022	Organico	0.5 Kg	Eddymich CIA.LTDA.	
06 - 12 - 2022	Organico	1 Kg	Eddymich CIA.LTDA.	
08 - 12 - 2022	Comunes	1 Kg	Eddymich CIA. LTDA.	
13 - 12 - 2022	Comunes	1,5 Kg	Eddymich CIA.LTDA.	
15 - 12 - 2022	Organico	0,5 Kg	Eddymich CIA.LTDA	
20 - 12 - 2022	Comunes	0,5 Kg	Eddymich CIA. LTDA.	
22 - 12 - 2022	Comunes	1 Kg	Eddymich CIA. LTDA.	
27 - 12 - 2022	Comunes	0,5 Kg	Eddymich CIA. LTDA.	

Mail: edypollito@hotmail.es
Puyo-Pastaza-Ecuador
Tel.03-2884546 Cel. 0984787283
Direc.: Obrero, Calle Ambato S/N y Machala

ANEXO 23. PERMISO AMBIENTAL

Ministerio del Ambiente

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-DPAP-2014-0881

Puyo, 23 de septiembre de 2014

Asunto: Aprobación de la Ficha y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto "ASFALTADO DEL ANILLO VIAL LIBERTAD -ALLISHUNGO"

Señor Abogado
Antonio Guillermo Kubes Robalino
Prefecto
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
En su Despacho

De mi consideración:

Luego de la revisión y análisis de la Ficha y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto: "ASFALTADO DEL ANILLO VIAL LIBERTAD -ALLISHUNGO", propuesto a través del Sistema Único de Manejo Ambiental SUIA, por el Gobierno Autonomo Descentralizado Provincial de Pastaza; y sobre la base del Informe Técnico N° 386-2014-CS-UCA-DPAP-MAE, del 13 de agosto d e2014, remitido mediante Memorando No. MAE-UCAP-DPAP-2014-0292 del 14 de agosto de 2014; se determina que el documento cumple con los requerimientos técnicos y legales de la normativa ambiental vigente.

Por lo que, esta Cartera de Estado ***Aprueba*** la Ficha Ambiental del Proyecto "ASFALTADO DEL ANILLO VIAL LIBERTAD -ALLISHUNGO", ubicado en la parroquia Fátima, cantón Pastaza, provincia de Pastaza.

El representante legal del Gobierno Autonomo Descentralizado Provincial de Pastaza, deberá cumplir estrictamente el Plan de Manejo Ambiental; del control y seguimiento se encargará la Dirección Provincial de Pastaza a través de la Unidad de Calidad Ambiental de este Ministerio.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Santiago López Freire
DIRECTOR PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE PASTAZA

Papel Ecológico

* Documento generado por Quipux

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE PASTAZA
Dirección: González Suárez y Av. Cevallos Marín
Puyo – Ecuador
Código Postal: 160150
Teléfonos: (593 3) 2884053 / 2884570
www.ambiente.gob.ec

1/2